



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE YAPACANI



PLAN TERRITORIAL
DE DESARROLLO
INTEGRAL
PTDI
2016 - 2020

MUNICIPIO
YAPACANI
YAPACANI

Juntos Por un Municipio Productivo

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
MARCO LEGAL	2
METODOLOGÍA	4
CAPÍTULO I - ENFOQUE POLÍTICO	6
1. ENFOQUE POLÍTICO	6
1.1. Plan de desarrollo económico y social de Bolivia (Filosofía del -equilibrio)	6
1.1.1. Cultura de vida en plenitud.....	6
1.2. Enfoque político del Municipio de Yapacaní	7
1.2.1. Conjuntos de saberes de las personas y de las comunidades y centros poblados.....	7
1.2.2. Equilibrios entre todos los seres vivos de la Madre Tierra expresados en la gestión de los sistemas de vida	7
1.2.3. Modelo civilizatorio alternativo al capitalismo que es el del Socialismo Comunitario	7
CAPÍTULO II - DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	8
2. DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	8
2.1. Ocupación del territorio	8
2.1.1. Características Generales	8
2.1.2. Caracterización de las Zonas de Vida.....	29
2.1.3. Unidades Socioculturales	47
2.1.4. Zonificación de los suelos en las zonas de vida	61
2.1.5. Categorización de los centros poblados	62
2.1.6. Radio o área urbana	64
2.1.7. Flujos y redes	65
2.1.8. Sistemas de transporte y comunicación.....	70
2.1.9. Infraestructura y cobertura de servicios de telecomunicaciones	70
2.1.10. Escenarios de planificación territorial	71
2.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	78
2.2.1. Servicios de educación	78
2.2.2. Servicios de salud.....	98
2.2.3. Acceso a la vivienda y servicios básicos.....	120
2.2.4. Caracterización de la pobreza	128
2.3. Economía Plural	142
2.3.1. Ocupación social y productiva del territorio	142
2.3.2. Registro de los componentes de la madre tierra	147
2.3.3. Actividades estratégicas	152
2.3.4. Actividades agrícolas	152
2.3.5. Actividades pecuarias.....	160
2.3.6. Actividades pesqueras.....	164
2.3.7. Actividades forestales y agroforestales	164
2.3.8. Actividades industriales, agroindustriales y manufactureras.....	169
2.3.9. Actividad Turística	175
2.4. Gestión de sistemas de vida	180
2.4.1. Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales	180
2.4.2. Análisis de equilibrio de los sistemas de vida.....	181
2.4.3. Análisis de grados de presión de unidades socioculturales sobre zonas de vida	182

2.5.	Gestión de riesgos y cambio climático	184
2.5.1.	Amenazas	184
2.5.2.	Presencia de amenazas sobre la región o territorio	184
2.5.3.	Sensibilidad territorial	185
2.5.4.	Capacidad de adaptación al cambio climático	187
2.6.	Administración territorial	193
2.6.1.	Administración institucional del territorio	193
2.6.2.	Actores sociales y productivos	194
2.6.3.	Inversión pública.....	197
2.6.4.	Proyectos por sector.....	198
2.6.5.	Evaluación comparativa	202
2.7.	Problemas y desafíos futuros.....	202
2.7.1.	Evaluación General del Diagnostico (Problemas y Desafíos futuros).....	203
CAPÍTULO III - POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....		208
3. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....		208
3.1.	Visión de desarrollo	208
3.2.	Políticas y objetivos estratégicos	208
CAPÍTULO IV - PLANIFICACIÓN		212
4. PLANIFICACIÓN		212
4.1.	Identificación de pilares, metas, resultados y acciones	212
4.2.	Programación de resultados y acciones	221
4.3.	Articulación competencial	231
4.4.	Roles de actores.....	240
CAPÍTULO V - TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES		250
5. TERRITORIALIZACION DE ACCIONES.....		250
5.1.	Mapificación de las principales acciones priorizadas	250
CAPÍTULO VI - ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA		258
6. ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....		258
6.1.	Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios.....	258
CAPÍTULO VII - GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....		260
7. GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO		260
7.1.	Potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre las acciones estratégicas	260
CAPÍTULO VIII - ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....		266
8. ORDENAMIENTO TERRITORIAL		266
8.1.	Ocupación territorial.....	266
8.2.	Desarrollo humano integral	267
8.3.	Economía plural	269
8.4.	Gestión de sistemas de vida.....	270
8.5.	Gestión de riesgos y cambio climático	271
CAPÍTULO IX - PRESUPUESTO.....		277
9. PRESUPUESTO.....		277
9.1.	Presupuesto plurianual.....	277
9.2.	Presupuesto plurianual de gastos, en bolivianos.....	278

9.3.	Presupuesto plurianual por pilares	283
9.4.	Presupuesto establecido en el PDES	284
9.5.	Presupuesto plurianual de las contrapartes	285
9.6.	Proyectos de Continuidad del VIPFE	286
9.7.	Proyectos para gestión de financiamiento.....	289
9.8.	Aprobación del PTDI	298
ANEXOS.....		299

INDICE DE CUADRO

CUADRO N° 1: Coordenadas Geográficas del Municipio	8
CUADRO N° 2: Juntas vecinales del Municipio	9
CUADRO N° 3: Dentro de la Reserva El Chore esta la Federación Sindical de comunidades interculturales productores agroforestales San Juan Campo Víbora El Chore:	12
CUADRO N° 4: Población del Municipio de Yapacaní, INE 2012	17
CUADRO N° 5: Plan de Manejo	18
CUADRO N° 6: Zonificación del ANMI humedales del norte	19
CUADRO N° 7: Tipos de suelos por zonas.....	33
CUADRO N° 8: Temperatura Media mensual de Mayo - Agosto del 2015 en °C 2015.....	34
CUADRO N° 9: Precipitación pluvial en MM. (2010 – 2015)	34
CUADRO N° 10: Humedad relativa del 2010 – 2014.....	35
CUADRO N° 11: Evapotranspiración potencial media mensual (mm)	36
CUADRO N° 12: Estructura Socioeconómica de Yapacaní	49
CUADRO N° 13: Población según Idioma que habla.....	50
CUADRO N° 14: Auto identificación étnica de la población del municipio de Yapacaní.....	51
CUADRO N° 15: Población empadronada por municipio.	52
CUADRO N° 16: Relación de dependencia demográfica.....	55
CUADRO N° 17: Tasa de fecundidad general 2.001 – 2012	55
CUADRO N° 18: Población con Cedula de Identidad	56
CUADRO N° 19: Grupos sociales por ocupación en número y porcentaje (trabajadores)	58
CUADRO N° 20: Infraestructura Vial	62
CUADRO N° 21: Caracterización de los Centros Poblados del Municipio de Yapacaní.	63
CUADRO N° 22: Migración Neta reciente en el municipio de Yapacaní al 2012.....	65
CUADRO N° 23: Población por municipio de residencia y nacimiento 2012	66
CUADRO N° 24: Población por lugar de residencia habitual y residencia hace 5 años, 2012	66
CUADRO N° 25: Población Emigrante por Área y Sexo	66
CUADRO N° 26: Organizaciones del Transporte en Yapacaní.....	70
CUADRO N° 27: Composición del concejo Municipal de Yapacaní.....	72
CUADRO N° 28: Composición de Comisiones Ordinarias del Concejo Municipal de Montero	72
CUADRO N° 29: Cantidad de alumnos inicio de gestión de educación regular	84
CUADRO N° 30: Tasa de crecimiento anual por nivel y grado	85
CUADRO N° 31: Cantidad de Niños/as y Personal del Programa PIAN-SC.....	86
CUADRO N° 32: Cantidad y tasa de crecimiento de docentes por nivel	86
CUADRO N° 33: Estado de la infraestructura, mobiliario y equipamiento	87
CUADRO N° 34: Cantidad de alumnos beneficiados con el Bono Juancito Pinto	90
CUADRO N° 35: Cantidad de alumnos beneficiados con el Desayuno Escolar	90
CUADRO N° 36: Cantidad de Alumnos de Educación Alternativa por Niveles.....	90
CUADRO N° 37: Cantidad de Docentes de Educación Alternativa.....	91
CUADRO N° 38: Estadística de Registro de Grupos de Post-alfabetización	91
CUADRO N° 39: Cantidad de Alumnos de Educación Especial por Grado, Gestión 2016.....	92
CUADRO N° 40: Telecentros de U.Es con cobertura de Internet	93

CUADRO N° 41: Maestros Promocionados por Fases.....	93
CUADRO N° 42: Institutos Técnicos Tecnológicos del Municipio de Yapacaní	94
CUADRO N° 43: Universidades en el Municipio de Yapacaní	94
CUADRO N° 44: Estadística de los juegos estudiantiles presidente evo morales 2016, distrito Yapacaní.....	97
CUADRO N° 45: Asociaciones Municipales de Deporte.....	97
CUADRO N° 46: Consultas Externas: Causas de Morbilidad y Mortalidad	98
CUADRO N° 47: Hospitalización: Causas de Morbilidad y Mortalidad	99
CUADRO N° 48: Consulta Externa y Hospitalización: Causas de Morbilidad y Mortalidad.....	100
CUADRO N° 49: Establecimientos de Salud por Área	101
CUADRO N° 50: Proyecto MI SALUD por Área.....	101
CUADRO N° 51: Tasa de Mortalidad Infantil por 1000 nacidos vivos	103
CUADRO N° 52: Tasa de Bruta de Natalidad	103
CUADRO N° 53: Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 Meses de Edad	104
CUADRO N° 54: Recursos Humanos por área de Salud: Hospital de 1er. Nivel, Puestos y Centros de Salud ...	104
CUADRO N° 55: Recursos Humanos por área de Salud: Hospital de 2do. Nivel	105
CUADRO N° 56: Propiedad y estado actual de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud	106
CUADRO N° 57: Cobertura NUTRI BEBE	107
CUADRO N° 58: Cobertura CHISPITAS	107
CUADRO N° 59: Cobertura del Bono Juana Azurduy	107
CUADRO N° 60: Cobertura del Subsidio Mineral Prenatal	108
CUADRO N° 61: Cobertura Programa Adulto Mayor Carmelo	108
CUADRO N° 61: Atención de casos del adulto mayor, gestión 2013-2014	119
CUADRO N° 62: Proporción de discapacitados	120
CUADRO N° 63: Comunidades con Necesidades Básicas Insatisfechas	128
CUADRO N° 64: Proporción de Comunidades con Máximos y Mínimos Grados de NBI.....	131
CUADRO N° 65 Principales especies forestales	142
CUADRO N° 66: Estructura de bosques en hectárea	142
CUADRO N° 67: Saneamiento de tierra en el municipio de Yapacaní por año (En ha.)	143
CUADRO N° 68: Superficie de la propiedad por rango	143
CUADRO N° 69: Superficie de la tierra en Uso	144
CUADRO N° 70: Plan de Uso del Suelo	144
CUADRO N° 71: Potencial de tierra para uso agropecuario	145
CUADRO N° 72: Superficie de la tierra en Uso	145
CUADRO N° 73: Actividad por rubros y número de personas	146
CUADRO N° 74: Organizaciones productivas del municipio de Yapacaní.....	146
CUADRO N° 75: Superficie de tierra con capacidad de producción.....	148
CUADRO N° 76: Estructura de bosques en hectárea	148
CUADRO N° 77: Estructura de bosques en hectárea	148
CUADRO N° 78: Categorías de bosque	148
CUADRO N° 79: Precipitación promedia mensual y anual	149
CUADRO N° 80: Temperatura promedio mensual y anual	149
CUADRO N° 81: Balance hídrico	150

CUADRO N° 82: Cultivos, superficie y número de productores.....	152
CUADRO N° 83: Principales cultivos, superficie y número de productores.....	154
CUADRO N° 84: Ciclos de producción agrícola.....	156
CUADRO N° 85: Rendimientos y volúmenes de producción.....	157
CUADRO N° 86: Costo de producción por hectáreas.....	158
CUADRO N° 87: Rentabilidad por producto agrícola.....	159
CUADRO N° 88: Cantidad de maquinaria y equipo.....	160
CUADRO N° 89: Áreas destinadas a la actividad pecuaria.....	161
CUADRO N° 90: Actores vinculados a la actividad pecuaria.....	161
CUADRO N° 91: Número de Especies de Ganado y otro rubro pecuario.....	161
CUADRO N° 92 Costo de producción.....	163
CUADRO N° 93: Beneficio – costo y rentabilidad.....	163
CUADRO N° 94: Población dedicada a la actividad pesquera.....	164
CUADRO N° 95: Derechos forestales otorgados a Empresas Madereras dentro de la Reserva Forestal El Chore, municipio de Yapacaní (actualmente sin vigencia).....	165
CUADRO N° 96: Derechos forestales otorgados a ASL dentro de la RFC (actualmente sin vigencia).....	165
CUADRO N° 97: Principales especies forestales con valor comercial actual.....	166
CUADRO N° 98: Distribución de la cobertura boscosa según usuarios o tipo de legal, en el Municipio.....	167
CUADRO N° 99: Detalle de costos de producción en la producción de madera aserrada en el Municipio.....	168
CUADRO N° 100: Aserraderos.....	170
CUADRO N° 101: Ingenios arroceros – peladoras.....	171
CUADRO N° 102: Carpintería.....	172
CUADRO N° 103: Tornería.....	173
CUADRO N° 104 Instituciones financieras y su actividad.....	173
CUADRO N° 105: Atractivos turísticos.....	175
CUADRO N° 106: Evaluación actual de los sistemas de vida.....	180
CUADRO N° 107: Centrales, Sindicatos y Asociaciones miembros de la Federación.....	195
CUADRO N° 108: Cooperativas y Asociaciones de Gremiales.....	196
CUADRO N° 109: Inversión por Entidad (2010-2015).....	197
CUADRO N° 110: Inversión por sector (2010- 2015).....	198
CUADRO N° 111: Inversión por sector y entidad (2010- 2015).....	198
CUADRO N° 112: Inversión por FUENTE (2010- 2015).....	200
CUADRO N° 113: Inversión por sector (2007 – 2015).....	200
CUADRO N° 114: Inversión por entidad ejecutora (2007 – 2015).....	201
CUADRO N° 115: Inversión por sector y entidad (2007 – 2015).....	201
CUADRO N° 116: Inversión por FUENTE (2007 – 2015).....	201
CUADRO N° 117: Inversión por gestión (2010- 2015).....	202
CUADRO N° 118: Inversión porcentual por gestión (2010- 2015).....	202
CUADRO N° 119: Ocupación del Territorio.....	203
CUADRO N° 120: Desarrollo Humano Integral.....	203
CUADRO N° 121: Economía Plural.....	205
CUADRO N° 122: Gestión de sistemas de vida.....	205
CUADRO N° 123: Gestión de riesgo y cambio climático.....	206

CUADRO N° 124: Administración territorial.....	207
CUADRO N° 125: Políticas y objetivos estratégicos.....	208
CUADRO N° 126: Identificación de pilares, metas, resultados y acciones.....	213
CUADRO N° 127: Programación de acciones por resultado	222
CUADRO N° 128: Articulación competencial	231
CUADRO N° 129: Roles de actores	240
CUADRO N° 130: Territorialización de acciones	250
CUADRO N° 131: Modelo de armonización de los sistemas de vida	258
CUADRO N° 132: Riesgo y cambio climático (proyección al 2020)	260
CUADRO N° 133: Descripción de las acciones propuestas en el municipio	261
CUADRO N° 134: Proyectos y Acciones para el Ordenamiento Territorial	266
CUADRO N° 135: Proyectos y Acciones para el Desarrollo Humano Integral	268
CUADRO N° 136: Proyectos y Acciones para la Economía Plural	269
CUADRO N° 137: Proyectos y Acciones para la Gestión de sistemas de vida	270
CUADRO N° 138: Análisis de la interacción entre las unidades socioculturales y las zonas de vida.....	272
CUADRO N° 139: Presupuesto plurianual de recursos en bolivianos	278
CUADRO N° 140: Presupuesto plurianual en bolivianos	278
CUADRO N° 141: Presupuesto plurianual de gastos por Pilares (Bs).....	283
CUADRO N° 142: Concurrencia de los proyectos establecidos en el PDES 2016-2020 (Bs)	284
CUADRO N° 143: Presupuesto plurianual de las contrapartes del Nivel Central y del GAM (Bs)	285
CUADRO N° 144: Proyectos de Continuidad del VIPFE.....	286
CUADRO N° 145: Proyectos para gestión de financiamiento	289

INDICE DE GRAFICO

GRÁFICO N° 1: Temperatura media mensual de Mayo - Agosto del 2015 en °C 2015.	34
GRÁFICO N° 2: Precipitación pluvial en MM. (2010 – 2015).....	35
GRÁFICO N° 3: Humedad relativa del 2010 – 2014	36
GRÁFICO N° 4: Evapotranspiración potencial media mensual (mm).....	36
GRÁFICO N° 5: Idioma materno en la población del municipio de Yapacaní	50
GRÁFICO N° 6: Población por edad y sexo	52
GRÁFICO N° 7: Población por Sexo y Área	53
GRÁFICO N° 8: Porcentaje de Población por Grupos Funcionales de edad.....	53
GRÁFICO N° 9: Tasa de crecimiento por Grupos Funcionales de edad	54
GRÁFICO N° 10: Pirámide poblacional del Municipal y Departamental (censo 2012)	54
GRÁFICO N° 11: Porcentaje de población inscrita en Registro Civil por área, CENSO 2001 – 2012.....	56
GRÁFICO N° 12: Tasa de Global de participación por sexo 2.001 – 2.002	56
GRÁFICO N° 13: Tasa de Oferta Potencial 2001 – 2012.....	57
GRÁFICO N° 14: Índice de Dependencia 2001 – 2012	57
GRÁFICO N° 15: Índice de Carga Económica 2001 – 2012	58
GRÁFICO N° 16: Emigración al exterior según edad 2012	67
GRÁFICO N° 17: Organigrama Concejo Municipal de Yapacaní	73
GRÁFICO N° 18: Estructura Organizativa del Ejecutivo Municipal	76
GRÁFICO N° 19: Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por sexo	78
GRÁFICO N° 20: Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por área.....	79
GRÁFICO N° 21: Tasa de asistencia de población de 6 a 9 años por sexo	79
GRÁFICO N° 22: Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por área.....	79
GRÁFICO N° 23: Distribución % de la población de 19 años o más por nivel de instrucción alcanzado	80
GRÁFICO N° 24: Años promedio de estudio de la población de 19 años o más, por sexo	80
GRÁFICO N° 25: Años promedio de estudio de la población de 19 años o más, por área.....	81
GRÁFICO N° 26: Tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular	81
GRÁFICO N° 27: Tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular	81
GRÁFICO N° 28: Tasa de término bruta de sexto de primaria.....	82
GRÁFICO N° 29: Tasa de término neta de sexto de primaria	82
GRÁFICO N° 30: Tasa de término bruta de sexto de secundaria	82
GRÁFICO N° 31: Tasa de término neta de sexto de secundaria	83
GRÁFICO N° 32: Estudiantes matriculados del subsistema de educación regular	83
GRÁFICO N° 33: Tasa de promoción del subsistema de educación regular	83
GRÁFICO N° 34: Tasa de abandono del subsistema de educación regular.....	84
GRÁFICO N° 35: Tasa de reprobación del subsistema de educación regular	84
GRÁFICO N° 36: Población por lugar donde asiste cuando tiene algún problema de salud (en millones)	102
GRÁFICO N° 37: Porcentaje de población femenina de 15 años o más por lugar de atención del último parto	102
GRÁFICO N° 38: Cobertura de parto institucional (2009 - 2014).....	102
GRÁFICO N° 39: Cobertura de registro de vacunados con BCG-pentavalente-anti polio-anti <i>rotavirus-antiamarílica</i> (2009-2014).....	103

GRÁFICO N° 40: Porcentaje de viviendas particulares y colectivas.....	120
GRÁFICO N° 41: Porcentaje de viviendas particulares según tipo	121
GRÁFICO N° 42: Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en paredes de la vivienda	121
GRÁFICO N° 43: Porcentaje de hogares por material de construcción más utilizado en techos de la vivienda	121
GRÁFICO N° 44: Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en pisos de la vivienda	122
GRÁFICO N° 45: Porcentaje de hogares, por tenencia de las viviendas	122
GRÁFICO N° 46: Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica	123
GRÁFICO N° 47: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a agua (1), por área	123
GRÁFICO N° 48: Porcentaje de hogares por procedencia del agua	123
GRÁFICO N° 49: Porcentaje de hogares, por distribución del agua en la vivienda	124
GRÁFICO N° 50: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a energía eléctrica	124
GRÁFICO N° 51: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a saneamiento (1), por área	124
GRÁFICO N° 52: Porcentaje de hogares, por desagüe del servicio sanitario o baño en la vivienda	125
GRÁFICO N° 53: Porcentaje de hogares, por combustible o energía más utilizado para cocinar en la vivienda	125
GRÁFICO N° 54: Número de viviendas, por forma de eliminación de la basura	125
GRÁFICO N° 55: Porcentaje de hogares por disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda	126
GRÁFICO N° 56: Situación de Pobreza: número de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI)	128
GRÁFICO N° 57: Necesidades básicas insatisfechas (NBI), por componente censos 2001 y 2012	128
GRÁFICO N° 58: Estado actual del sistema de vida	182
GRÁFICO N° 59: Armonización del sistema de vida	259
GRÁFICO N° 60: Inversión por Pilar	283

INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1: Ubicación del Municipio de Yapacaní.....	13
Mapa N° 2: Información Básica del Municipio	14
Mapa N° 3: Distritos del Municipio de Yapacaní.....	15
Mapa N° 4: Ocupación del Territorio	16
Mapa N° 5: Zonas de Vida.....	40
Mapa N° 6: Unidades de Suelo.....	41
Mapa N° 7: Aptitud de Suelos	42
Mapa N° 8: Hidrografía	43
Mapa N° 9: Vegetación	44
Mapa N° 10: Potencial Forestal.....	45
Mapa N° 11: Áreas Protegidas	46
Mapa N° 12: Unidades Socioculturales	60
Mapa N° 13: Delimitación del Radio Urbano - Yapacaní.....	68
Mapa N° 14: Delimitación del Radio Urbano – San Germán	69
Mapa N° 15: Infraestructura de Transporte.....	77
Mapa N° 16: Desarrollo Humano Integral.....	127
Mapa N° 17: Caracterización de la Pobreza -Carencia de Necesidades Básicas Insatisfechas	133
Mapa N° 18: Caracterización de la Pobreza Carencia de Saneamiento Básico	134
Mapa N° 19: Caracterización de la Pobreza Carencia en Agua Potable.....	135
Mapa N° 20: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Material de Vivienda.....	136
Mapa N° 21: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Salud	137
Mapa N° 22: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Espacios de Vivienda.....	138
Mapa N° 23: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Combustible para Cocinar	139
Mapa N° 24: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Energía Eléctrica.....	140
Mapa N° 23: Caracterización de la Pobreza - Carencia de Ser. Básicos	141
Mapa N° 26: Tipo de Uso de Suelo.....	178
Mapa N° 27: Infraestructura Estratégica Productiva.....	179
Mapa N° 28: Grados de Presión	183
Mapa N° 29: Amenazas Naturales Inundación.....	188
Mapa N° 30: Amenazas Naturales Sequía.....	189
Mapa N° 31: Amenazas Naturales Granizada.....	190
Mapa N° 32: Amenazas Naturales Heladas	191
Mapa N° 33: Amenazas Naturales Incendio Forestal	192
Mapa N° 32: Complejos Productivos Industriales Estratégicos	257
Mapa N° 35: Riesgo y Cambio Climático, Inundación.....	264
Mapa N° 36: Riesgo y Cambio Climático, Sequía.....	265
Mapa N° 37: Territorialización de Acciones, Ocupación del Territorio	273
Mapa N° 38: Territorialización de Acciones, Desarrollo Humano Integral	274
Mapa N° 39: Territorialización de Acciones, Economía Plural.....	275
Mapa N° 40: Territorialización de Acciones, Gestión de Sistemas de Vida	276

INDICE DE ANEXO

ANEXO N° 1: PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS DEL PTDI

ANEXO N° 2: PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS DEL PTDI

ANEXO N° 3: BARRIOS EN FORMACIÓN EN PUEBLOS INTERMEDIOS

ANEXO N° 4: DOCUMENTACIÓN DE VALIDACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PLUS

ANEXO N° 5: LEY DE APROBACIÓN PLUS DEPARTAMENTAL

ANEXO N° 6: ACTAS DE ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTDI

PRESENTACIÓN

La formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) de Yapacaní, tiene una visión de mediano plazo (5 años) y su propósito es orientar el proceso de planificación territorial del desarrollo integral en el marco del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, encarando los grandes desafíos para construir la Bolivia de la Agenda Patriótica 2025.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) de Yapacaní, ha sido formulado en el marco del Sistema de la Planificación Integral del Estado (SPIE) y del Plan de Desarrollo Económico Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016-2020 (PDES), que constituye el plan de mediano plazo del Estado Plurinacional, y son el instrumento orientador, regulador y metodológico que articula a las Entidades Territoriales Autónomas en un mismo horizonte de planificación.

La planificación integral del desarrollo para Vivir Bien se sustenta en un sistema articulado de planificación sectorial y territorial que busca armonizar la visión y acción del Estado plurinacional en una perspectiva estratégica, superando la dispersión de esfuerzos y la fragmentación.

La planificación territorial del desarrollo integral permite articular y compartir un único horizonte plurinacional donde se coordinan en armonía las regiones, departamentos, municipios y comunidades, en el marco de una comunidad nacional, donde todos los actores se complementan en sintonía con la visión de la planificación del Estado plurinacional.

Estos lineamientos metodológicos para la formulación del PTDI, establecen la estructura, características y el contenido mínimo para los niveles departamental y municipal, mismos que deben elaborarse en concordancia con la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) del Estado Plurinacional y en articulación con los planes Sectoriales de Desarrollo Integral (PSDI).

En el marco del SPIE, los Planes Territoriales de Desarrollo Integral integran la planificación del desarrollo integral con el ordenamiento territorial, convirtiéndose en un solo instrumento de planificación territorial. Así, el PTDI de cada entidad territorial autónoma deberá contener los elementos de desarrollo humano e integral, de economía plural, y de ordenamiento territorial, con un enfoque de gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, consolidando de forma gradual la articulación de la planificación del desarrollo integral con el ordenamiento territorial, en concordancia con la planificación del nivel central del Estado.

Yapacaní, aprobó su Carta Orgánica mediante referendo el 26 de noviembre de 2016 con 55.68%, obteniendo así su autonomía plena, siendo el PTDI el primer instrumento para la aplicación de su Autonomía.

En este sentido, presentamos el PTDI de Yapacaní que será el instrumento de planificación más importante del municipio a implementarse en los próximos 5 años

MARCO LEGAL

Los lineamientos metodológicos de los PTDI se orientan por lo establecido por la Constitución Política del Estado (CPE) que establece en el Numeral 1 del Artículo 316 que la función del Estado en la economía consiste en conducir el proceso de planificación económica y social con participación ciudadana en el marco de un sistema de planificación integral estatal, incorporando a todas las entidades territoriales.

Asimismo, la CPE en lo que se refiere a la distribución competencial dispone que:

Es competencia privativa del nivel central del Estado la política económica y la planificación nacional (Numeral 22 párrafo I del Artículo 298);

Es competencia exclusiva de los gobiernos Municipales Autónomos la planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional (Numeral 42 del párrafo I del Artículo 302).

El Sistema de Planificación Integral del Estado, en el marco del mandato constitucional, dispone la planificación concordante de las Entidades Territoriales Autónomas con la planificación nacional, y de la misma manera la planificación municipal con la planificación departamental.

La Constitución Política del Estado establece el marco legal del ordenamiento territorial en sus diferentes niveles de planificación (nacional, departamental y municipal), de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Establece como una de las atribuciones exclusivas del nivel central del estado la formulación de políticas de planificación territorial y ordenamiento territorial (Numeral 33 del Parágrafo II del Artículo 298).
- ✓ Establece como una de las competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos en su jurisdicción, la elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de Uso de Suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesinos (Numeral 5 del Parágrafo I del Artículo 300).
- ✓ Establece como una de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos en su jurisdicción, la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de Uso de Suelos en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamentales e indígena originario campesinos (Numeral 6 del Parágrafo I del Artículo 302).

La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) conduce el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien; en lo referente al Subsistema de Planificación establece el conjunto de planes de largo, mediano y corto plazo de todos los niveles del Estado Plurinacional, delimitando su estructura, contenido y criterios principales para la elaboración de cada uno de ellos.

A su vez, estos lineamientos metodológicos se enmarcan en las disposiciones de la Ley No. 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” que en su artículo 93 establece que:

El nivel central del Estado es responsable de conducir y regular el proceso de planificación del desarrollo económico, social y cultural del país (Numeral 1 Parágrafo I); los gobiernos departamentales autónomos son responsables de diseñar y establecer el plan de desarrollo económico y social del departamento, incorporando los criterios del desarrollo económico y humano, con equidad de género e igualdad de oportunidades, considerando a los planes de desarrollo

municipales e indígena originario campesinos, en el marco de lo establecido en el Plan General de Desarrollo.

En el numeral 1 Parágrafo II y III; los gobiernos municipales autónomos son responsables de elaborar, aprobar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal, incorporando los criterios del desarrollo humano, con equidad de género e igualdad de oportunidades, en sujeción a ley especial, conforme a las normas del Sistema de Planificación Integral del Estado y en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental.

De igual forma, estos lineamientos metodológicos se enmarcan en el artículo 94 de la Ley N° 031, que establece las siguientes competencias para el ordenamiento territorial: De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 33, del Parágrafo II, Artículo 298 de la Constitución Política del Estado, el nivel central del Estado tiene las siguientes competencias exclusivas:

- i. Diseñar la política nacional de planificación y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, estableciendo normas técnicas de cumplimiento obligatorio de acuerdo a los objetivos y metas del Plan General de Desarrollo.
- ii. Establecer los criterios técnicos, términos y procedimientos para la conformación de regiones como espacios de planificación y gestión.

Finalmente, estos lineamientos se articulan a lo dispuesto por la Ley No. 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, que dispone que los procesos de planificación y gestión pública, deben considerar los objetivos y la integralidad de las dimensiones del Vivir Bien, así como la compatibilidad y complementariedad de los derechos, obligaciones y deberes para el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, en el marco del fortalecimiento de los saberes locales y conocimientos ancestrales (Artículo 45 Numeral 3).

La Ley N°. 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien en su Artículo 28 parágrafo I en concordancia con el Artículo 94 de la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez”, establece que el ordenamiento territorial debe integrar la gestión de los sistemas de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, respetando la cosmovisión de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, cuando corresponda.

Estos lineamientos, están enmarcados en el Sistema de Planificación Integral del Estado en el que la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 se constituye en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE). De la Agenda Patriótica 2025 se desprenden los planes de mediano y corto plazo del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, aprobado por Referendo el 26 de noviembre de 2016, establece en su Artículo 66. (ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL).

- i. El Ordenamiento Territorial es el proceso por el que se organiza el uso y la ocupación sustentable del territorio en función a las características biofísicas, socioeconómicas, culturales y otros necesarios para esta finalidad.
- ii. La planificación territorial es un sistema técnico jurídico ambiental de gestión pública municipal, por el que se determina la ocupación, el aprovechamiento sostenible y racional del territorio, la misma que estará regida por el Plan Regulador de Ordenamiento Territorial y Planificación.
- iii. La planificación territorial estará basada en la división distrital que son unidades administrativas integradas territorialmente dependientes del Gobierno Municipal.

METODOLOGÍA

El proceso de la planificación territorial se realiza en el marco la Ley N° 777 del Sistema de Planificación del Estado (SPIE) que se constituye en el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.

Los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las entidades territoriales autónomas deberán seguir el siguiente contenido metodológico:

Enfoque Político. Definición del horizonte político de la entidad territorial autónoma y el rol respecto al desarrollo integral para Vivir Bien en el marco de la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES). Como resultado, se identificó el enfoque político hacia la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien basado en las orientaciones específicas planteadas para el sector en la Agenda Patriótica 2025.

Diagnóstico. Resumen comparativo de los avances logrados en los últimos años, estado de situación, problemas y desafíos futuros, conteniendo elementos de desarrollo humano e integral, de economía plural, de ordenamiento territorial y uso del suelo.

El diagnóstico está orientado a analizar las características del territorio, la situación con relación al desarrollo humano e integral, la economía plural y las formas de administración del territorio, incluyendo el análisis de la gestión de los sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático. El diagnóstico del PTDI de Yapacaní, ha considerado un resumen comparativo de los avances logrados en la entidad territorial autónoma en los últimos años.

Políticas y Lineamientos Estratégicos. Establece las directrices y lineamientos generales para el alcance del enfoque político previsto en el PDES.

Tomando en cuenta el enfoque político identificado por la entidad territorial autónoma de Yapacaní, basado en las orientaciones específicas planteadas para el sector en la Agenda Patriótica 2025 y el PDES, el gobierno autónomo municipal de Yapacaní, ha establecido su visión de desarrollo, políticas y sus objetivos estratégicos que orientarán el establecimiento de las metas y resultados.

Planificación. Propuesta de implementación de acciones en el marco de las metas y resultados definidos en el PDES desde la perspectiva de la entidad territorial autónoma, que comprende los elementos de desarrollo humano e integral, de economía plural y de ordenamiento territorial.

En base al diagnóstico integral del territorio cada entidad territorial autónoma procederá a la identificación de pilares, metas, resultados y acciones, mediante las cuales realizará su programación y territorialización de acciones con enfoque de sistemas de vida, riesgos y cambio climático, articulando las competencias y roles de los actores para su implementación.

Territorialización de acciones. En el marco de la organización de la ocupación territorial se visualiza el impacto de las acciones desde el enfoque de gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, que incluye las recomendaciones de gestión territorial que sean necesarias para avanzar en el proceso de construcción de los mejores equilibrios posibles en el territorio para el fortalecimiento de los sistemas de vida. Esto no es otra cosa que incorporar en un mapa de la

jurisdicción territorial los programas y proyectos prioritarios que han sido identificados en el proceso de planificación integral.

Armonización de sistemas de vida. Evaluación del impacto de las acciones en: reducción de la extrema pobreza, conservación de funciones ambientales y desarrollo de sistemas productivos sustentables. Este análisis permitió avanzar en la armonización de los sistemas de vida o en mejorar los equilibrios entre dichas variables.

Se replantea las acciones que no tienen impacto en dichas variables o su impacto es negativo en términos de la generación de equilibrios en los sistemas de vida o en la disminución de las presiones socioculturales sobre las zonas de vida. De este modo, se desarrollaron criterios cuantitativos o cualitativos respecto a los beneficios de las acciones en términos de reducción de pobreza, mantenimiento o restauración de funciones ambientales, disminución de grados de presión y mejora en la capacidad de respuesta ante eventos climáticos adversos o de cambio climático.

Gestión de riesgos y cambio climático. Análisis de la gestión de riesgos y cambio climático para el conjunto de acciones agregadas propuestas en cada jurisdicción territorial objeto de análisis, tomando como base el análisis de riesgos y cambio climático, así la entidad territorial autónoma en base a la probabilidad y alcance de las amenazas propondrá medidas que tengan en cuenta el potencial impacto de las amenazas sobre sus acciones estratégicas, con el objetivo de contribuir al alcance de los resultados y metas del PTDI, incluso en un contexto de mayor vulnerabilidad por riesgos e impacto del cambio climático.

Comprende la identificación del potencial impacto de las principales amenazas sobre la jurisdicción territorial seleccionada (relación amenaza actual y amenaza proyectada). Luego, se identificaron las principales acciones definidas para cada entidad territorial autónoma, y en el marco de la reflexión del potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre dichas acciones estratégicas se describirán las medidas sugeridas para reducir el impacto de las amenazas proyectadas sobre las principales acciones en términos de riesgos y cambio climático.

La amenaza proyectada se ha realizado principalmente para el análisis tendencial de la sequía e inundación, considerando variables de precipitación pluvial y temperatura media ambiental, de acuerdo a los escenarios de cambio climático propuestos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). Este análisis tendencial de sequías e inundaciones sobre un determinado territorio también ha sido obtenido del INFO-SPIE.

Ordenamiento territorial. Una vez que se han territorializado las acciones y realizado el análisis de armonización de sistemas de vida y de gestión de riesgos y cambio climático se ha procedido a realizar la propuesta de gestión del ordenamiento territorial con proyección inicialmente al 2020, tomando en cuenta las diferentes dimensiones que han sido analizadas en el diagnóstico.

Presupuesto. A la finalización de la priorización de acciones se ha formulado el presupuesto del PTDI de Yapacaní incorporando el conjunto de recursos de inversión pública y gasto corriente presupuestado para la implementación del mismo, con un horizonte de cinco años. El presupuesto quinquenal del PTDI de Yapacaní, ha sido programado anualmente para cada una de las acciones

CAPÍTULO I - ENFOQUE POLÍTICO

1. ENFOQUE POLÍTICO

El Enfoque Político es el horizonte del vivir bien previsto para el Municipio de Yapacaní, el mismo, está articulado a la propuesta política del Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional (Ley 786). En su formulación, se ha integrado a la propuesta política del Vivir Bien en el marco de la Agenda Patriótica 2025, a sus trece pilares y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional para los años 2016 – 2020. Se trata de enfocar el Desarrollo de la población del Municipio de Yapacaní en el en mediano plazo y en el marco del ordenamiento territorial, sin provocar daños a las zonas de vida.

La entidad territorial analizará cuál es su rol respecto al desarrollo integral para Vivir Bien en el marco de la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES). Como resultado, podrá identificar su enfoque político hacia la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien basado en las orientaciones específicas planteadas para el sector en la Agenda Patriótica 2025.

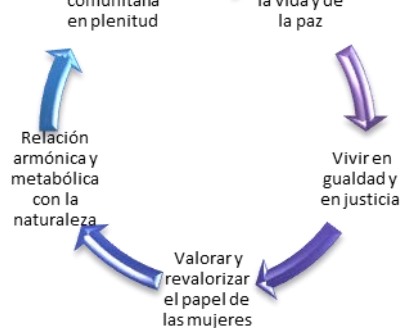
1.1. Plan de desarrollo económico y social de Bolivia (Filosofía del -equilibrio)

El Vivir Bien, es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza.

1.1.1. Cultura de vida en plenitud



Vivir Bien significa construir un mundo basado en una cultura de la vida y de la paz, en la identidad, la filosofía, cosmovisión y espiritualidad milenaria de los pueblos indígenas originarios y campesinos.



El Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia, donde no existan explotados ni explotadores, excluidos ni quienes excluyan, ni marginados ni marginadores.

Vivir Bien es valorar y revalorizar el papel de las mujeres, como vanguardia de las luchas emancipadoras de nuestros pueblos.

Vivir Bien es construir de forma activa y sin descanso una relación armónica y metabólica entre los seres humanos con la naturaleza, respetando los derechos de las personas, de los pueblos y de la Madre Tierra.

El Vivir Bien es el horizonte que reivindica la cultura de la vida comunitaria en- plenitud, recuperando las raíces más profundas de nuestra historia y de la identidad de nuestros pueblos.

El Vivir Bien se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra.



1.2. Enfoque político del Municipio de Yapacaní

1.2.1. Conjuntos de saberes de las personas y de las comunidades y centros poblados

- La Gestión Socio Cultural del vivir bien en Yapacaní es la revalorización de los saberes locales que inciden en la currícula escolar, en una dinámica de diálogo de saberes e intercambio de conocimiento inter científico; buscando la valorización y recreación cultural y generando capacidades propias.
- El Municipio ha consolidado un servicio de calidad en salud, articulado y coordinado entre los niveles municipales, departamentales y nacionales; orientado a la salud familiar y salud para todos.
- Se cuenta con un servicio educativo de calidad, que garantiza, el acceso universal y equitativo para todos sus niveles, con una formación oportuna, integral y adaptada culturalmente a las necesidades, interés y oportunidades del Municipio de Yapacaní.
- Las mujeres en Yapacaní ejercen sus derechos, participan cada vez más en diferentes ámbitos de actividad del municipio y tienen mejor calidad de vida.
- Recuperamos el desarrollo la cultura y se refleja en los numerosos artistas que se tienen y en la recuperación de las tradiciones, danzas y lengua que están presentes en todas sus festividades”
- El Deporte en el Municipio es de nivel competitivo y se cuenta con infraestructura que incentiva y acompaña cada una de las ramas deportivas.

1.2.2. Equilibrios entre todos los seres vivos de la Madre Tierra expresados en la gestión de los sistemas de vida

- La población convive respetuosa con la naturaleza e imbuye esta actitud a los vecinos y pobladores del municipio, apoyado en información actualizada sobre nuevas tecnologías para el desarrollo de actividades económicas con visión de sostenibilidad y sanidad medioambiental.
- Se ha logrado una cobertura del 100% de las familias en la provisión de agua potable, energía eléctrica y sistemas de eliminación de aguas servidas tanto en el área rural como en el área urbana”.
- Tener una ciudad limpia, saludable respetando y conservando el medio ambiente.

1.2.3. Modelo civilizatorio alternativo al capitalismo que es el del Socialismo Comunitario

- La Economía Municipal tiene base en el uso sostenible de los recursos naturales, particularmente en el sector forestal y en el sector ganadero. La actividad agrícola está orientada a aumentar los niveles de seguridad alimentaria de las familias y el mercado nacional y externo.
- Los emprendimientos se han realizado en función a las particularidades económicas, sociales y ambientales de las comunidades, impulsando la ampliación de la frontera productiva, la mecanización y adecuación tecnológica a la agropecuaria de las comunidades respetando las normas ambientales y los valores culturales.
- La producción para el mercado interno y externo se ha priorizado y apoyado con asistencia financiera y asesoramiento técnico.
- Se cuenta con una red caminera estable y permanentemente mantenida.
- Se ha logrado posicionar al Municipio de Yapacaní de la provincia Ichilo como un destino turístico de calidad a nivel Nacional e internacional.

CAPÍTULO II - DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

2. DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

Considera un resumen comparativo de los avances logrados en la entidad territorial autónoma en los últimos años.

2.1. Ocupación del territorio

El diagnóstico presenta un mapa base que visualiza las principales relaciones de ocupación del territorio. Este mapa es desarrollado, de acuerdo a sus propias características, por el Gobierno Autónomo Municipal.

2.1.1. Características Generales

Este análisis permitirá identificar las características principales de la unidad territorial y los desafíos que resultan de éstas en términos de tamaño del territorio y de la población, homogeneidad o heterogeneidad de la población, así como de la existencia de conflictos de límites territoriales.

2.1.1.1. Bases legales de creación

El Municipio de Yapacaní fue fundada el 1 de Mayo de 1966, a la cabeza del señor Rubén Baldivieso, se reconoce el 13 de Marzo de 1990 como fecha de creación de la Tercera Sección Municipal de la provincia Ichilo del Departamento Santa Cruz, mediante Ley de la República N° 1144.

2.1.1.2. Ubicación geográfica

El municipio de Yapacaní, se encuentra ubicado en la Tercera Sección Municipal de la provincia Ichilo, a 126 Km. al noroeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Casi un 70% del territorio del municipio corresponde a la Reserva Forestal Chore, cerca al 3 % al Parque Nacional Amboró, por lo cual tan solo un 27 % del territorio, se considera legalmente apto para las actividades agropecuarias.

CUADRO N° 1: Coordenadas Geográficas del Municipio

Coordenadas Geográficas	
LATITUD SUR	15° 47' 58" y 17° 38' 22"
LONGITUD OESTE	64° 49' 51" y 63° 50' 14"

FUENTE: Elaboración propia, con datos del PMOT

2.1.1.3. Extensión territorial

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la extensión territorial del municipio Yapacaní comprende 966.141 ha.

2.1.1.4. Límites con otras entidades territoriales

Los límites del municipio de Yapacaní, son al:

- Norte con la provincia Guarayos.
- Sur con la provincia Andrés Ibáñez.
- Este con los municipios de San Carlos y San Juan.
- Oeste con el Departamento de Cochabamba, por medio del Río Ichilo que establece un límite natural.

2.1.1.5. División político administrativa

El municipio de Yapacaní, cuenta con una mancha urbana distribuida en 2 distritos municipales y 12 distritos rurales, entre ellas una importante reserva Forestal que es el Chore.

a. Distritos

Área rural; Zona Sur, El Chore, El Palmar, El Cóndor, San Germán, Nuevo Horizonte, Puerto Abaroa, Puerto Grether, Cascabel, Faja Norte, Choré-Víbora y el distrito diferenciado de la Reserva Forestal El Chore. En el área urbana están presentes los distritos Urbano Norte y Urbano Sur.

El Municipio está compuesto por 220 Juntas Vecinales, de los cuáles 59 Juntas Vecinales se encuentran en el área urbana y 161 corresponden al área rural.

CUADRO N° 2: Juntas vecinales del Municipio

N°	Distritos	Juntas Vecinales			
		Área Urbana (Comercial)			
1	Urbano Norte	1	Abaroa	18	Florida
		2	Comercial	19	Santa Cruz
		3	14 de Septiembre	20	Villa Santiago
		4	23 de Marzo	21	El Carmen
		5	Belén	22	España
		6	Alianza Norte	23	San Francisco
		7	Oriental	24	La Floresta
		8	12 de Octubre	25	Nueva Jerusalén
		9	24 de Septiembre	26	Bibosí
		10	Santa Rosa	27	Corata
		11	Paraíso Tropical	28	Integración del Norte
		12	Ampliación Paraíso Tropical	29	Manantial
		13	Barrio Norte	30	Santa Catalina
		14	San Bartolomé	31	Integración del Norte II
		15	Ampliación Florida	32	Tajibo
		16	San Luis	33	1° de Mayo
		17	Vida Nueva	34	1° de Agosto
2	Urbano Sur	1	Heroínas	18	Villa Belén
		2	Villa Estudiante	19	San Miguel B. Los Pinos
		3	Luis Espinal	20	San José de Patujú
		4	Cristo la Respuesta	21	San Pedro
		5	24 de Junio	22	Santa Isabel
		6	6 de Agosto	23	Agua Dulce
		7	25 de Mayo	24	La Máxima
		8	Barrio Nuevo	25	Ampliación de Agua Dulce

		9	Los Tucanes	26	Cochabamba
		10	Jardín del Amboró	27	Buenos Aires
		11	Amboró	28	Urkupiña
		12	Amboró 2	29	El Majo
		13	Bolivia	30	El Majo II
		14	Tarija	31	Divino Niño
		15	Prolongación Tarija	32	Los Ángeles
		16	Litoral	33	Santa Catalina
		17	Las Palmeras	34	Primavera
3	Zona Sur	Área Rural			
		1	Naranjal	5	Itilí Las Petas *
		2	San José Itilí Alto *	6	San Salvador
		3	San José el Majo *	7	San Antonio
		4	Volcán	8	San Rafael
4	El Choré	1	Villa Chore	6	Hans Grether *
		2	San Isidro – Chore	7	Valle Hermoso
		3	Porvenir	8	Km. 9 Bolívar F.C.
		4	Barrientos	9	Cooperativa Chore
		5	San Jorge		
5	El Palmar	1	El Palmar	5	Litoral
		2	Moiler I *	6	Ayacucho
		3	9 de Abril	7	Gualberto Villarroel
		4	23 de Marzo	8	Tres Cruces
6	El Cóndor	1	Cóndor	11	15 de Agosto
		2	Cerro Verde *	12	Unión y Fuerza
		3	6 de Agosto *	13	Loma Alta *
		4	Tercera Transversal	14	Río Colorado *
		5	Colorado Ichilo	15	15 de Mayo *
		6	San Luis *	16	San Isidro
		7	Villa Unión	17	Urkupiña
		8	Cordillera *	18	Cancha Mayo *
		9	Abaroa (Moiler) *	19	Coloradito *
		10	25 de Mayo		
7	San Germán	1	San Germán	4	Luna Nueva
		2	Moiler 27	5	8 de Septiembre
		3	1° de Mayo		
8	Nuevo Horizonte	1	Sindicato N. Horizonte	4	Coop. Nuevo Horizonte
		2	Chorolque	5	Colonia 14 de Sept. *
		3	2 de Abril		
9	Puerto Abaroa	1	Puerto Abaroa	5	18 de Noviembre
		2	Villa Imperial	6	Viña del Mar
		3	Bañados del Ichilo	7	Colonia 14 de Dic. *
		4	Km. 45 F.C.	8	Chuchial *
10	Puerto Grether	1	Illimani *	11	Puerto Grether
		2	Puerto Pallar *	12	La Altura

		3	Cotoca *	13	La Conquista *
		4	5 de Mayo *	14	Independencia *
		5	Los Yuquis	15	6 de Noviembre *
		6	Santa Fe	16	Pequeños Ganaderos
		7	El Arenal	17	El Sembrador *
		8	Coop. San Salvador *	18	Majusal *
		9	Copacabana	19	Cooperativa 24 de Junio
		10	15 de Junio		
11	Cascabel	1	Colonia Alta Vista	16	Sindicato Víctor Paz *
		2	Sindicato Tapacaré *	17	Sindicato Los Olivos *
		3	Sind. Nueva Jerusalén	18	Sindicato San Juan *
		4	Sindicato Sopapo	19	Sindicato Patujú 2 *
		5	Cooperativa Boquerón	20	Sindicato Arboleda
		6	Cooperativa Patujusal	21	Sindicato La Ele
		7	Sindicato Cascabel	22	Sind. Los Pozos Km. 55 F.N.
		8	Sindicato Colavi	23	Sindicato 16 de Julio
		9	Cooperativa Challavito *	24	Sindicato 27 de Noviembre
		10	Sindicato 24 de Junio *	25	Sindicato El Carmen
		11	Coop.15 de agosto F.N.*	26	Cooperativa Yapacaní
		12	Asoc. Oriente del Mar	27	Sindicato Km. 45 F.N. *
		13	Sindicato Nuevo paraíso	28	Sindicato Espuma
		14	Sindicato 2 de Marzo *	29	Sind. 22 de Noviembre *
		15	Sindicato Manantial *		
12	Faja Norte	1	Sindicato Platanal	17	Sind. Villa Abanico 9 *
		2	Sindicato San Miguel *	18	Sindicato Monte Rico
		3	Coop. José María Linares	19	Cooperativa Pampa Verde
		4	Cooperativa 27 de Mayo	20	Sindicato Abanico 9
		5	Sindicato Providencia *	21	Sindicato 14 de Sept. *
		6	Sindicato 15 de Agosto	22	Coop. Simón Bolívar *
		7	Sindicato Troncal	23	Cooperativa Santa Rosa *
		8	Sindicato Santibáñez *	24	Sindicato Villa Esperanza
		9	Coop. Alianza Norte	25	Sindicato Arroyo Negro
		10	Sindicato Libertad Chore	26	Cooperativa Envidia *
		11	Sindicato Abanico 6	27	Sind. 40 Puerto Palos *
		12	Sindicato Villa Bolívar	28	Cooperativa 10 de Mayo *
		13	Sindicato Km. 7 F.N.	29	Sindicato Santa Ana
		14	Sindicato Abanico 3	30	Barraca Oriental *
		15	Sindicato Villa Imperial	31	Sindicato Agua Dulce *
		16	Sindicato Km. 21 Villa Sucre		
13	Choré-Víbora	1	Sindicato Palmar del Norte	5	Indoamérica *
		2	Colonia La Merced *	6	Los Majos *
		3	22 de septiembre	7	Sindicato. 8 de Septiembre *
		4	Sindicato 10 de Noviembre	8	San Juan Campo Víbora

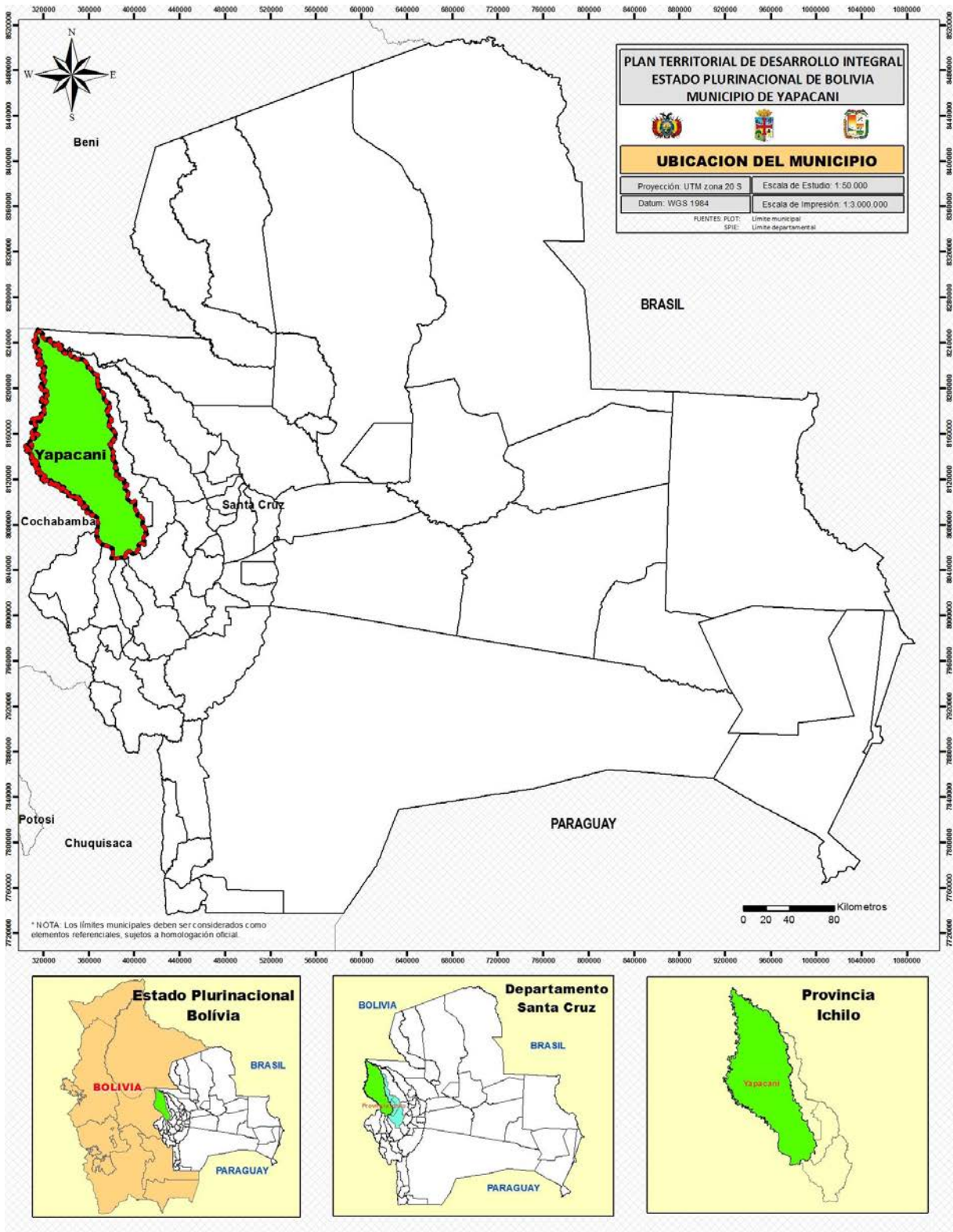
FUENTE: Ordenamiento Territorial GAMY 2016

CUADRO N° 3: Dentro de la Reserva El Chore esta la Federación Sindical de comunidades interculturales productores agroforestales San Juan Campo Víbora El Chore:

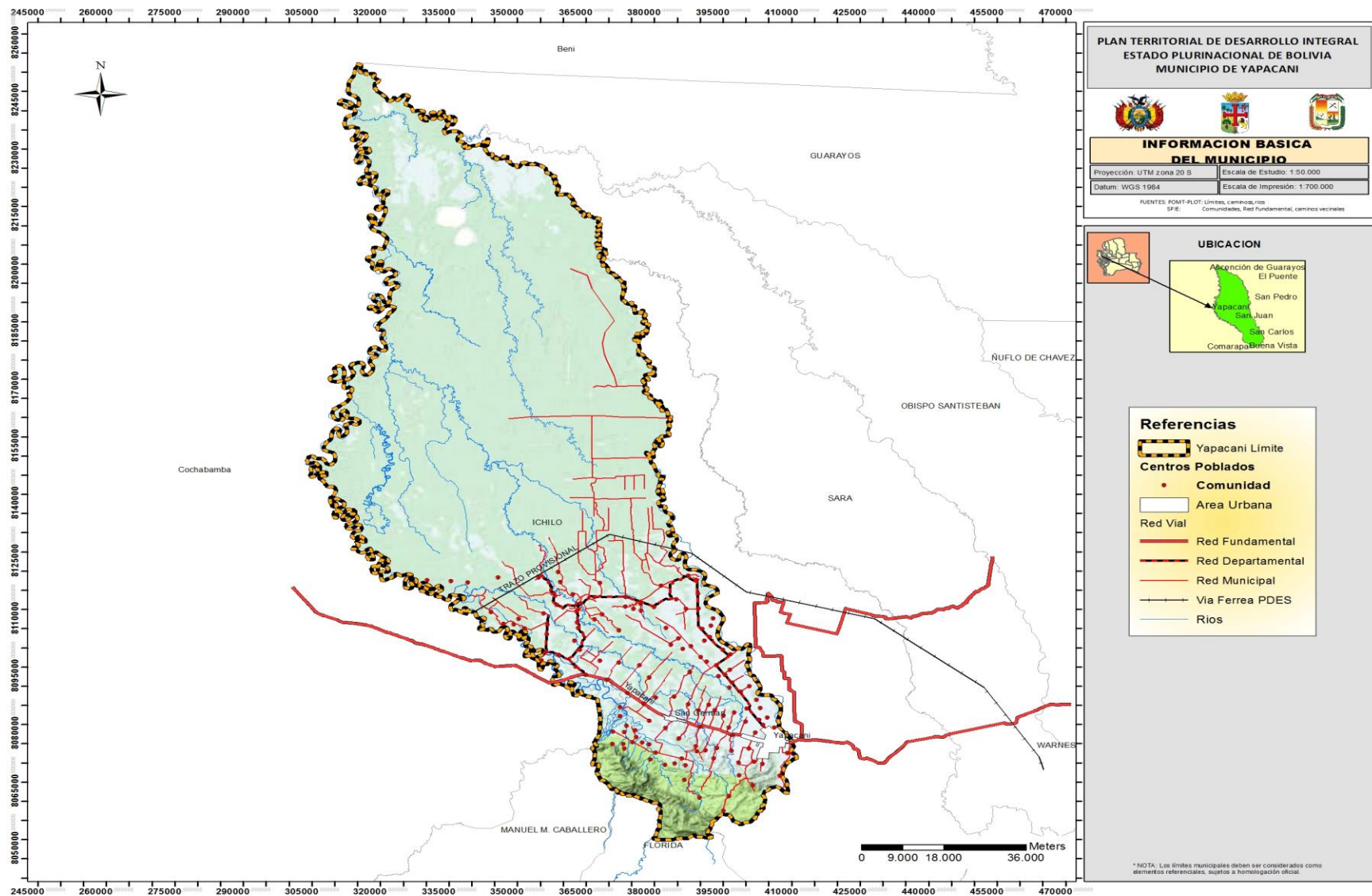
Nº	CENTRALES	COMUNIDAD			
1	Central Yapacaní	1	Primer Abanico	10	Bibosi
		2	Segundo Abanico	11	La Ponderosa
		3	Los Tajibos	12	Estanques
		4	El Totái	13	Escalón
		5	La Victoria	14	Unión Norte
		6	El Mutún	15	3 De Octubre
		7	Tahuantinsuyo	16	10 De Julio
		8	Juan Lechín	17	Nueva Vida
		9	2 De Julio	18	Berlín
2	Central Jerusalén	1	14 De Septiembre	4	Nuevo Amanecer
		2	San Jorge	5	18 De Junio
		3	Santa Bárbara		
3	Central Victoria Del Norte	1	12 De Mayo	7	Monte Rico A
		2	1ro De Mayo	8	Monte Sinaí
		3	20 De Agosto	9	Monte Verde
		4	Paraíso	10	Norte Yapacaní 1ra
		5	Las Maras	11	Norte Yapacaní 2da
		6	Monte Rico		
4	Central Lagunilla	1	Arapi	4	Pampa
		2	20 De Julio	5	Isla
		3	Jichi	6	Arrollo Negro
5	Central Ibabo	1	Villa Huacareta	3	Libertad
		2	Kollasuyo	4	Lagunilla Del Oriente
6	Central Guayacán	1	Villa Verde	4	3 De Octubre
		2	26 De Abril	5	Nueva Generación
		3	Horizonte Del Norte	6	2 De Septiembre
7	Central Serebó	1	24 De Septiembre	7	Santa Cruz
		2	4 De Julio	8	Unión Cóndor
		3	Ibabo	9	27 De Mayo
		4	La Colmena	10	9 De Octubre
		5	Norte Litoral	11	3 De Octubre
		6	San Sebastián		
8	Central Yuquis	1	Lagunillas	5	Remanso
		2	Mutunes	6	Arara
		3	Agropecuaria	7	Juvenil
		4	Recta Larga		
8	TOTAL	68			

FUENTE: Ordenamiento Territorial GAMY 2016

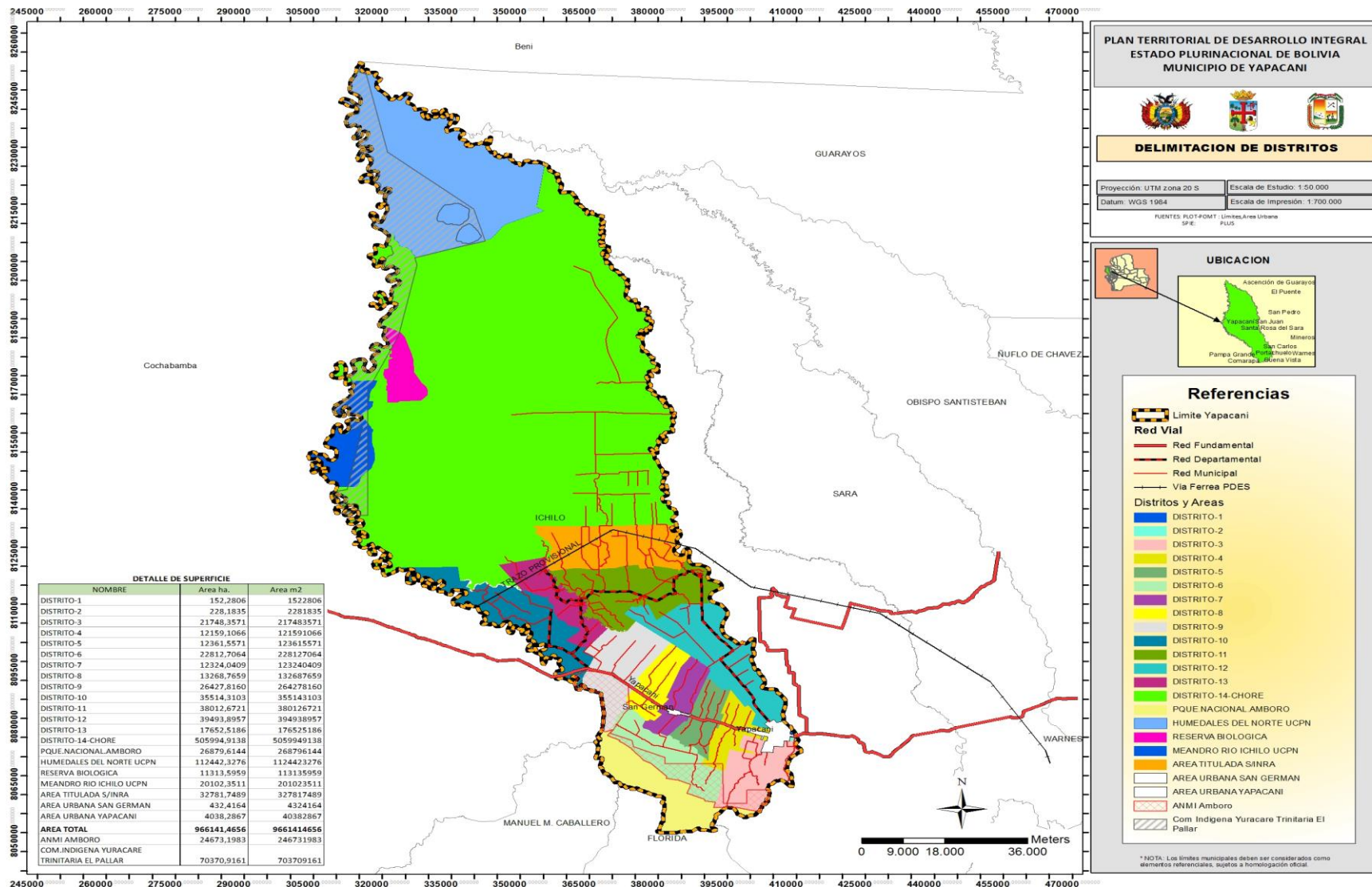
Mapa N° 1: Ubicación del Municipio de Yapacaní



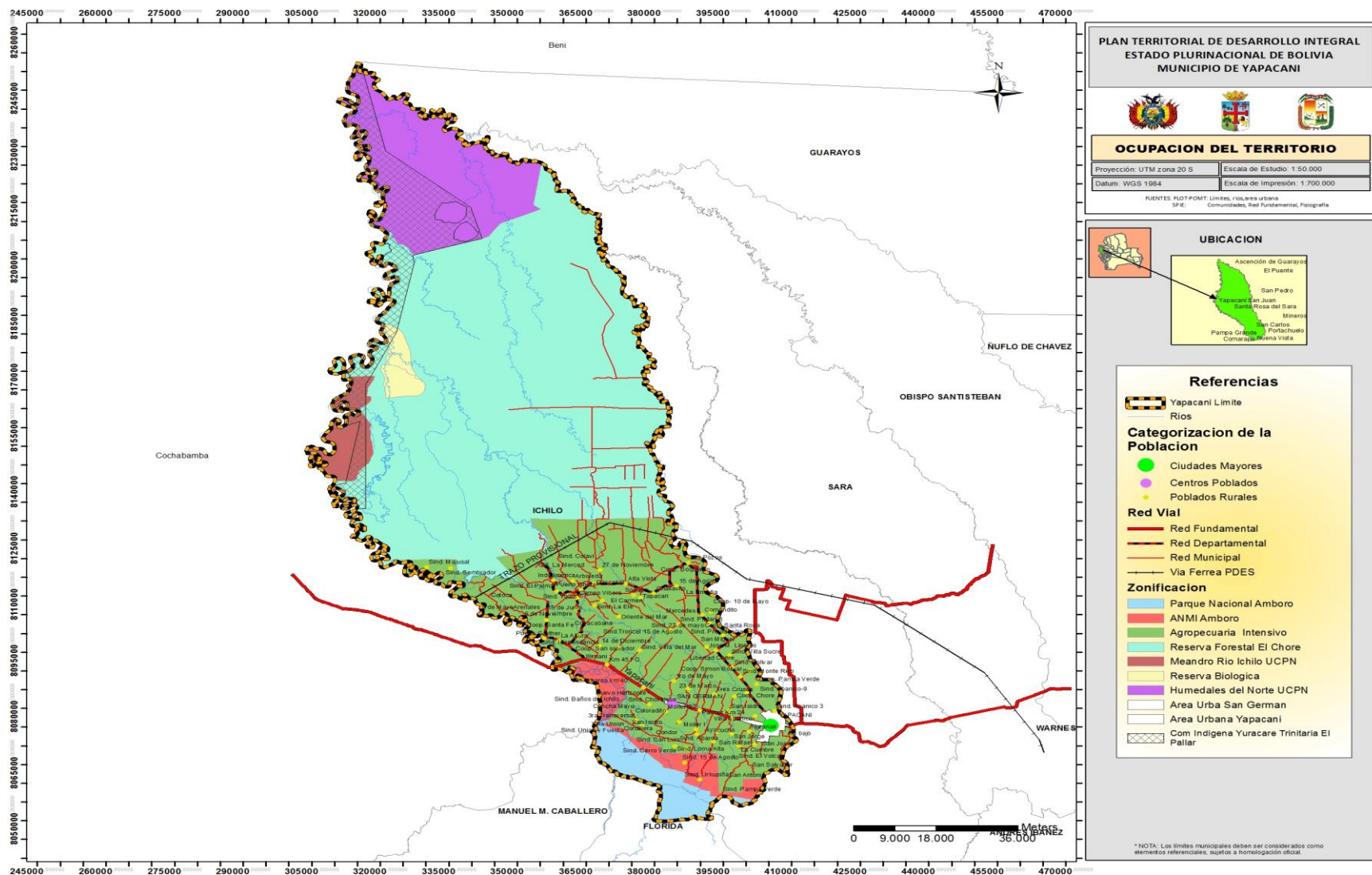
Mapa N° 2: Información Básica del Municipio



Mapa N° 3: Distritos del Municipio de Yapacaní



Mapa N° 4: Ocupación del Territorio



2.1.1.6. Población Total

Según el Censo de Población y Vivienda (INE 2012), el municipio de Yapacaní tiene un total de 50.558 habitantes, esta población presenta un incremento absoluto de 19.020 habitantes (2.012) respecto al censo 2.001 esto representa un promedio de 4,21 como tasa anual de crecimiento intercensal, reflejados en la siguiente gráfica:

CUADRO N° 4: Población del Municipio de Yapacaní, INE 2012

Departamento Y Municipio	Población empadronada		Tasa anual de crecimiento intercensal 2001-2012
	2001	2012	
Yapacaní	31.538	50.558	4,21 %

FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

2.1.1.7. Características Socioculturales de la Población

Los primeros habitantes de Yapacaní provenían eran comunidades indígenas como los Sirionos, Yuracarés, Yuquis y los Aruwage; al pasar los años se dieron diferentes procesos migratorios, en especial de las poblaciones vecinas. De tal forma que para el año 2012, los datos del Censo de Población y Vivienda muestran que la población que el 32,6% de la población de Yapacaní nació en el departamento de Cochabamba, el 25% nació en el departamento de Santa Cruz y un 17,45% nació en el departamento de Chuquisaca y el 14,42% nació en Potosí.

Esto demuestra que la población de Yapacaní es totalmente heterogénea, de tal forma que esta se auto identifica como Quechuas un 30,7%, como campesino en un 4,1% y Yuracaré en un 1,8%, y el 61,6% se auto identifica con otros pueblos indígenas originarios.

2.1.1.8. Áreas Protegidas en el territorio Municipal

En el municipio de Yapacaní existen 6 áreas protegidas, que son las siguientes:

a. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró.

En el año 1973 mediante Decreto Supremo N° 11254 se constituyó la Reserva Teniente Coronel Germán Busch, en la región del Amboró, con la perspectiva de que en un futuro y en base a la realización de estudios básicos, se implemente en esta área un Parque Nacional. Posteriormente y con base a una propuesta científica presentada por el Profesor Noel Kempff Mercado al Gobierno Nacional, se creó en 1984 mediante Decreto Supremo N° 20423, el Parque Nacional Amboró con una extensión de 180.000 hectáreas.

En el año 1991, con la participación de las instituciones locales que administraban el Parque y el oportuno apoyo de instancias gubernamentales, mediante Decreto Supremo N° 22939 se amplió la superficie inicial del Parque a 637.600 hectáreas. A partir del año 1991 hasta fines de 1995 y a raíz de las constantes presiones de las poblaciones humanas que quedaron dentro de los límites del Parque Amboró, el Gobierno y los propietarios de las tierras privadas llegan a establecer un límite entre las tierras del Parque y de uso privado, conocida como la delimitación de "La Línea Roja". Es así que en 1995, según el Decreto Supremo N° 24137 del 3 de octubre, se modifican los límites de esta Área Protegida,

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró (PN - ANMIA), se ubica en la parte oeste del Departamento de Santa Cruz, entre las coordenadas 17°14' y 18° 7' de latitud sur y los 64°46' y 63°28' longitud oeste (Mapa 1), en la faja Subandina de la cordillera Oriental de los Andes (FAN & TNC, 1997).

Se encuentra limitado tanto al norte como al sur por las dos carreteras que unen Cochabamba- Santa Cruz. El Área Protegida se encuentra en cuatro provincias: Manuel María Caballero, Florida, Andrés Ibáñez e Ichilo y son nueve municipios los que poseen jurisdicción territorial sobre el Área Natural de Manejo Integrado Amboró: El Torno, Samaipata, Mairana, Pampa Grande, Comarapa, Buena Vista, Porongo, San Carlos y Yapacaní.

Los límites actuales del PN - ANMIA quedaron definidos en el Decreto Supremo N° 24137 (3 de octubre de 1995) que establece dos categorías de manejo con objetivos de manejo diferentes: el área del Parque Nacional (442.500 ha) y el Área Natural de Manejo Integrado (195.100 ha), con una superficie total de 637.600 ha (SERNAP 2004).

CUADRO N° 5: Plan de Manejo

Zonas de uso del Plan de Manejo 1997	Superficie (ha)
Parque Nacional Amboró	442.483,80
Zona núcleo	429.560,42
Zona de amortiguamiento PNA (ecoturismo controlado)	10.758,34
Zonas de reclamo (Propiedades privadas en el PNA)	2.165,04
ANMI Amboró	177.973,59
Zona de amortiguación interna del PNA (Ecoturismo controlado)	279,53
Uso intensivo extractivo (Propiedades privadas ANMIA)	137.915,57
Zona de amortiguamiento PNA	23.610,42
Zona de reclamo (Propiedades privadas dentro de la línea ANMIA)	2.019,14
Zona de uso extensivo no extractivo	2.363,28
Zona de uso extensivo extractivo	11.785,65
Zonas de uso del Plan de Manejo actualizado (2012)	Superficie (ha)
Parque Nacional Amboró	442.354,18
Zona de Protección estricta (ZPE)	432.886,62
Zona de uso moderado (extensivo no extractivo - ZUENE)	6.570,62
Zona de uso extensivo extractivo ZUEE)	2.896,94
ANMI Amboró	177.228,81
Zona de Protección estricta (ZPE)	22.755,19
Zona de uso moderado (extensivo no extractivo - ZUENE)	5.680,93
Zona de uso intensivo no extractivo (ZUINE)	3.221,54
Zona de amortiguación (ZAI)	13.726,00
Zona de uso extensivo extractivo (ZUEE)	49.747,18
Zona de aprovechamiento de los recursos naturales (uso intensivo extractivo - ZUIE)	82.098,27

Fuente: Plan de Manejo Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró 2014 – 2023.

b. Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte (ANMI HN)

El 17 de abril de 2012, mediante Decreto Departamental N° 155 se declara el Área Protegida bajo la categoría y denominación de Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte (ANMHI-HN)

en los municipios de San Pedro, Yapacaní, San Juan y El Puente; con una superficie de 490.051,00 has., el 23% del ANMI HM es parte de la jurisdicción de Yapacaní.

Este decreto departamental tiene por objeto de creación del Área Natural de Manejo Integral Humedales del Norte (ANMI - HN) es compatibilizar la conservación los humedales, ecorregiones y provincias biogeográficas que sostienen los procesos ecológicos y la biodiversidad de la zona, con el desarrollo sostenible de los diferentes actores locales en la cuenca baja del río Grande y Piraiá.

Los Humedales del Norte se encuentran en la confluencia de las provincias Ichilo, Sara, Obispo Santistevan y Guarayos. El área corresponde a la parte norte de los municipios de San Juan, San Pedro, Yapacaní y El Puente, y está muy relacionada a la parte norte del municipio de Santa Rosa. Los municipios de Yapacaní y de El Puente son los que abarcan la mayor superficie del área protegida. Están ubicados entre los 15°48'37.06" y 16°32'19" de Latitud Sur y los 64°41'25" y 63°20'11" de longitud Oeste; limita al noroeste del departamento de Santa Cruz.

ZONIFICACION DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA

La zonificación de un área protegida constituye el ordenamiento del uso del espacio y la parte normativa del Plan de Manejo. Define las actividades permitidas, estableciendo zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo guardando estrecha relación con sus objetivos y categoría.

CUADRO N° 6: Zonificación del ANMI humedales del norte

Zona	Polígono	Sub Zonas	Superficie (ha)	%
Zona de Uso Moderado	1	Sub Zona de uso moderado en "Ecosistemas Claves"	34.323,8	7
	2	Sub Zona de uso moderado de los Humedales del Sur del ANMI.	46.308,1	9,4
	3	Sub Zona de Protección de Lagunas	35.178,2	7,2
Zona de Restauración o recuperación natural	4	Zona de restauración o recuperación natural	32.868,4	6,7
Zona de Uso Extractivo Extensivo	5	Zona de uso extensivo extractivo	76.092,5	15,5
Zona de Aprovechamiento de RRNN	6	Sub Zona de aprovechamiento de RRNN con enfoque Ganadero.	16.914,5	3,5
	7	Sub Zona de aprovechamiento de RRNN con enfoque Forestal	99.150,8	20,2
	8	Sub Zona de aprovechamiento tradicional por las comunidades indígenas.	80.392,5	16,4
	9	Sub Zona de aprovechamiento tradicional con acciones prioritarias para mantener dinámica hidrológica y regulación climática.	42.276,3	8,6
	10	Sub Zona de aprovechamiento de recursos naturales de subsistencia.	11.015,3	2,2
	11	Sub Zona de aprovechamiento de RRNN agrosilvopastoril.	15.531,1	3,2
Total			490.051,5	100

Fuente: Plan de Manejo Área Natural de Manejo Integrado Humedales del Norte (ANMI NH) 2013.

Como se muestra en la Tabla se distinguen cuatro Zonas de Manejo: Zona de Uso Moderado, Zona de Restauración o Recuperación Natural, Zona de Uso Extensivo Extractivo y la Zona de Aprovechamiento de Recursos Naturales. Diferenciando tres subzonas en el uso moderado y seis subzonas de aprovechamiento de recursos naturales, los cuales describiremos a continuación:

Zona de Uso Moderado Extensivo No Extractivo

Tiene como objetivo mantener el ambiente natural con un mínimo de impacto humano y ofrecer acceso y facilidades públicas para fines educativos, recreativos y científicos, incluyendo la colecta científica. Esta zona está conformada por aquellas áreas que conteniendo valores naturales como hábitats, vida silvestre, paisajes y otros, permite la realización de actividades educativas o de

recreación extensiva al aire libre. Se excluyen actividades extractivas relacionadas a la producción. (DS 24781/RGAP art. 31).

- **Sub Zona “Uso Moderado en Ecosistemas Claves”** Corresponde en su mayor parte a la unidad de vegetación Bosque inundado de aguas blancas estancadas (Bosques de Varzea) uno de los principales objetos de conservación del ANMI HN, los suelos son moderadamente fértiles, presenta una riqueza potencial alta de especies de fauna y flora. Estos bosques alternan con sabanas estacionalmente inundables. La zona es de **gran importancia** por su función hidrológica; la precipitación anual es de 2500 a 2850 mm, la vegetación intercepta el 10% de la lluvia, lo cual coadyuva en la infiltración y/o recarga acuífera anualmente estimada de 740 a 1430 mm (28% y 53% de la lluvia anual), y las inundaciones suscitadas son de frecuencia baja a moderada.
- **Sub Zona “Uso moderado de los humedales del Sur del ANMI** Al Sur del ANMI Humedales del Norte se caracteriza por la presencia de Bosques de Varzea inundado por aguas blancas estancadas, bosque de Varzea inundado por aguas blancas y sabanas inundables, con suelos de una fertilidad baja a moderada. Presentan una riqueza potencial de flora de alta a muy alta y de fauna de media a alta a muy alta. Se encuentran en esta zona los siguientes objetos de conservación, en cuanto a ecosistemas los bosques de Varzea y objetos asociados el tigre, arpía, animales de caza y se encuentran especies forestales de alto valor biológico. La precipitación anual oscila entre los 1970 a 2450 mm; la evapotranspiración generada en el área representa el 54% de la lluvia (1200 mm/año), ambos procesos son de vital importancia para la estabilidad climática, y son de alta prioridad para la recarga acuífera. Dentro de esta zona se encuentra la reserva privada del patrimonio natural (RPPN) —El Encanto que es compatible con los objetivos de esta zona. Se registra el bloque de hidrocarburos —Madre Selva, que incluye esta zona dentro de su polígono. Su estado de conservación es medio a alto. Las principales amenazas son los asentamientos fuera del marco legal, la ganadería extensiva sin criterios de sostenibilidad y la tala ilegal en los bosques de Varzea.
- **Sub Zona Protección de Lagunas** Las lagunas y/o cuerpos de agua tienen un valor biológico alto. Se constituyen en hábitat importante para peces, aves acuáticas, caimán negro, lagartos; se asocian a una riqueza potencial de fauna y flora de alta a muy alta, además la presencia de vegetación adaptada al régimen de inundación y son fuente de agua para la fauna terrestre lo que les hace prioritarias para la conservación de la biodiversidad. Las lagunas son prioridad clave para la regulación hidroclimática, por su rol conocido como —efecto esponja— es decir el exceso de agua de los períodos lluviosos es retenido y almacenado para estar disponible en épocas de estiaje- regulando también la magnitud de las inundaciones, el nivel freático y la humedad atmosférica. La vegetación acuática de estas zonas, evita la contaminación del agua por retención de sedimentos y metales pesados, son purificadores de agua. Las lagunas son un objeto de conservación, presentan objetos asociados como las aves acuáticas, lagartos, ciervo de los pantanos.

Zona de Recuperación o Restauración Natural

Tiene como objetivo detener la degradación antrópica de los recursos y erradicar las especies exóticas introducidas al ecosistema. Está conformada por zonas que hayan sufrido alteraciones antrópicas en su ambiente natural, por lo cual se requiere la recuperación de sus condiciones originales, a través de la estricta protección, investigación científica y monitoreo (DS 24781). La Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP) establece que quienes causen impactos ambientales, están obligados a mitigar, remediar, reparar y resarcir los daños ambientales, de igual modo las instituciones públicas competentes, deberán actuar de oficio cuando se atente contra el

medio ambiente, consecuentemente, no requieren de una denuncia formal para cumplir sus obligaciones.

- **Zona Recuperación Natural y/o Restauración del río Grande**, está ubicada en las riberas del Río Grande, desde el centro del ANMI HN hasta el límite Este. En jurisdicción de los municipios de El Puente y San Pedro La vegetación natural (potencial) corresponde a Bosque ribereño, con suelos fértiles, presenta una riqueza potencial de fauna de alta a muy alta, de flora media y más hacia el centro del ANMI HN entorno al Río Grande, muy alta; endemismo de bajo a muy bajo. En época de inundación los frutos de estos bosques son fuentes de alimento para diferentes especies de peces frugívoros como el Pacú, habitan del lagarto y protección para áreas de nidación de las petas. Su estado de conservación es crítico debido a que la cobertura boscosa de las riberas del Río Grande ha sido eliminada, afectando severamente a la biodiversidad en general, así como en el cauce, flujo y caudal del río que inciden en el arrastre de los sedimentos. Los bordes del Río Grande durante la época de lluvia son inundados sufriendo desbordes por la falta de cobertura boscosa, aspecto que afecta la dinámica ecológica, alterando la conectividad hídrica. Por ejemplo se han visto grupos de bufeos atrapados fuera de los cauces de los ríos. Probablemente se esté afectando la migración de algunas poblaciones de peces en sus ciclos de desove, así como la actividad de las aves acuáticas (las garzas), reptiles (petas y lagartos) y a otras formas de vida silvestre. El principal objetos de conservación es el bufeo, una especie incluida en las listas de CITES, en el Libro Rojo de vertebrados de Bolivia y cuenta con una Ley que lo declara patrimonio natural de Bolivia. Su conservación es prioritaria para el ANMI HN, en el ámbito nacional e internacional. Esta zona es de prioridad regular y alta para las funciones hidrobiológicas, contribuye al ciclo hidrológico local y coadyuvan en los regímenes de lluvia en las zonas contiguas y área de influencia. Las mayores **amenazas** están relacionadas con la actividad agroindustrial que contribuye con un importante volumen de sedimentos que llegan a colmatar el cauce de los ríos en épocas de estiaje. En la zona de influencia del ANMI HN, el crecimiento de la actividad agrícola a gran escala, la implementación de canales de riego, diques para desviar el curso del río y el uso de agroquímicos. Por otro lado el bloque de hidrocarburos —Madre Selva|| afectaría casi en su totalidad a esta

Zona de Uso Extractivo Extensivo

Tiene como objetivo el aprovechamiento y manejo regulado de recursos. Se caracteriza por una moderada intervención de los ecosistemas y de la cobertura de vegetación. Se permite el uso extractivo de recursos y recolección de productos naturales con fines de subsistencia; así mismo, se permite bajo estricto control la forestería tradicional y la utilización de fauna silvestre no comercial. Brinda opciones a la investigación científica y el monitoreo|| (RGAP Art. 31)

- **Zona Uso Extractivo Extensivo** Se ubica en la parte central del AP en un polígono alargado de Noroeste a Sureste que abarca gran parte del área declarada de inundación por el gobierno departamental; corresponde al municipio El Puente. 203
Se trata de bosques continuos y sabanas de inundación con islas bosque. Estos ecosistemas se encuentran en estado de conservación bueno y son determinantes para la subsistencia de una importante diversidad de especies de flora y fauna (acuática y terrestre), además de constituir albergues transitorios para muchas aves migratorias. Su mayor característica se relaciona con una frecuencia de inundación alta y muy alta. Esta zona es de vital importancia por su capacidad de absorción de agua; de alterarse el ecosistema, sería muy vulnerable al déficit hídrico (sequías), por lo que requieren de la cubierta vegetal para la estabilidad climática. En las pampas o sabanas, con suelo arcilloso, en época seca abundan pastos

naturales importantes para especies de fauna silvestre como el ciervo de los pantanos y para la ganadería extensiva que se practica. Durante la época seca en torno a los espejos de agua permanente se concentra una importante cantidad y diversidad de fauna silvestre destacando capibaras y garzas en abundancia.

Zona de Aprovechamiento de RRNN

Tiene como objetivo el desarrollo de programas y proyectos de manejo y uso sostenible de recursos naturales de la zona. Deben contemplarse únicamente en el caso de áreas cuya categoría admita este tipo de uso. Se permitirá la investigación científica, el turismo, la educación ambiental y actividades propias de diversos tipos de aprovechamiento de recursos naturales conforme a las limitaciones previstas en la legislación vigente y con ajustes a las reglamentaciones que dicte al efecto la autoridad pertinente. (RGAP Art. 31)

- **Sub Zona “Aprovechamiento de Recursos Naturales con enfoque ganadero”** Ubicada en el extremo noreste del ANMI Humedales del Norte, delimitando con el límite noreste del AP, prolongando hasta el límite Norte del AP considerando las propiedades ganaderas ubicadas en este extremo del área y ubicado de manera contigua a la subzona 7 y Al límite este del área en la jurisdicción municipal de El Puente, ingresando por Los Chacos. Comprende unidades de vegetación de sabanas mesotróficas estacionalmente inundables (39% de su superficie) y bosque inundable de la llanura aluvial de aguas blancas (Varzea), con suelos de fertilidad moderada que presentan una riqueza potencial de flora media y de fauna alta y un endemismo bajo, su estado de conservación es de medio a crítico por la actividad ganadera; aspectos que le dan una prioridad de conservación media relativa en el contexto de la misma área protegida. La precipitación generada alcanza los 1.300 mm por año, gran parte de la lluvia se pierde por el escurrimiento superficial, debido a la degradación del área, generando una escasa infiltración y alta vulnerabilidad a la sequía, denotándose elevados déficits hídricos de hasta 140 mm por año En esta zona se realiza ganadería extensiva sobre pastos naturales.
- **Sub Zona “Aprovechamiento de los recursos naturales con enfoque forestal”** Se ubica al Oeste del AP contigua a la subzona (6) extendiendo al límite al Sur del área bajo manejo forestal correspondiente al PGMF indígena La Cachuela y al Este su límite es el polígono 5 de uso extensivo extractivo.
Se trata en más de un tercio de vegetación de Bosque de Varzea inundable por aguas blancas (37% de la superficie de esta zona) con suelos de fertilidad moderada, presentan una riqueza potencial de flora muy alta y de fauna alta a muy alta, el endemismo al sur es medio y al este es bajo. Se registra la presencia de tigre, harpía, animales de caza, especies forestales maderables que indican en un relativo buen estado de conservación. Algunas de estas especies son citadas en CITES y Libro Rojo de Bolivia para vertebrados. Aspectos que le confieren una prioridad alta para la conservación. En la época de inundación estos bosques son importantes para muchos animales que se refugian en lugares altos y tienen bosques que les dan alimento. Es una zona frágil, debido a su vulnerabilidad a las sequias recurrentes. La vegetación y los cuerpos de agua existentes en el área, son determinantes para la estabilidad del régimen de las lluvias, y por ende para los procesos de recarga acuífera y evapotranspiración. Existe un alto déficit hídrico en los meses de junio, julio, agosto y parte de septiembre. Dependen de las condiciones de humedad generadas por las inundaciones en el área contigua hacia el oeste. Es parte de la reserva forestal de Guarayos, se encuentra varios Planes de Manejo Forestal aún vigentes. Actualmente se ve amenazada por la

construcción de un camino nuevo, los procesos recientes de colonización y la potencial actividad de hidrocarburos en el bloque —Madre Selva.

- **Sub Zona “Aprovechamiento tradicional de comunidades indígenas**|| Ubicada en el bloque Este del AP en torno al río Grande y un complejo de lagunas, se extiende a 4 km a ambos lados del río y las lagunas. Corresponde a la jurisdicción de tres municipios: El Puente, Yapacaní y San Pedro. Constituyen sistemas de río y llanura de inundación, formados por la confluencia de los ríos Pirá y Grande que posteriormente se unen al río Ichilo. En su entorno están integrados por un conjunto de lagunas y llanuras, que se inundan periódicamente por el rebalse de los ríos, quedando conectados por el flujo de las aguas, ocasionando el intercambio de materiales y energía en todo el sistema de manera que, la diversidad biológica está sujeta al régimen hidrológico y particularmente a los pulsos de inundación. Se trata de Bosques de Varzea que cubren casi el 60% de esta superficie, intercalando con sabanas de inundación, vegetación acuática y palustre en torno a los cuerpos de agua. Esta zona es de alta prioridad para el funcionamiento hidrobiológico y regulación climática a nivel regional.

La presencia de comunidades indígenas mojeñas asentadas en los bordes del Río Grande, con una economía de subsistencia basada en los cultivos de arroz, maíz, yuca y plátano en chacos de media hectárea a dos hectáreas por familia. Recurren a la caza y recolección en los bosques y pesca en lagunas vecinas. Las comunidades tienen sendas exclusivas para cazar animales de tamaño mediano: jochi pintado, tatuces; y grande como chanchos, antas, urinas y huasos. En los últimos años, los comunarios perciben que están escaseando estos animales y el espacio para realizar cultivo tradicional. Estas comunidades también se dedican a la recolección de cacao silvestre, madera y otros productos que encuentran mercado tanto por los intermediarios de mercados benianos que circulan por el río o en los mismos mercados del Beni, Puerto Villarroel y Santa Cruz.

- **Sub Zona “Aprovechamiento tradicional con acciones prioritarias para la regulación hidrológica y climática.”** Ubicada a lo largo del límite Oeste, extendiéndose hacia el Este dentro de los límites de la TCO —Yuracaré Trinitario El Pallar||. Presenta una importante diversidad de hábitats, sobre todo en las llanuras aluviales de inundación debido a la presencia de nutrientes aportado por el río Ichilo. Estos bosques de Varzea ocupan el 42% mientras que los bosques inundados de aguas blancas estancadas representan el 39% y las sabanas inundables abarcan el 12% de su superficie. La precipitación generada es la más alta, de 2900 a 3000 mm por año, donde la percolación o recarga acuífera anual alcanza los 1800 mm y el déficit hídrico es inexistente. Constituyen humedales claves para la dinámica y conectividad hidrológica. Son de alta prioridad para la regulación climática puesto que se producen altos volúmenes recarga acuífera e importantes procesos ecológicos generados por la evapotranspiración. El principal objetivo en esta subzona es apoyar alternativas sostenibles de aprovechamiento y manejo de los recursos naturales para fortalecer los medios de vida de las comunidades de la TCO a fin de conservar la cobertura vegetal a fin de mantener los servicios ecosistémicos de regulación del clima y la recarga de acuíferos así como la conectividad hidrológica. En esta subzona es prioritario el monitoreo y evaluación de las lluvias, a través de estaciones hidroclimáticas, al tratarse de una de las zonas de mayor precipitación en el ANMI Humedales del Norte.
- **Sub Zona “Aprovechamiento de Recursos Naturales en San Juan”** Ubicada en el extremo Sur-(suroeste) del ANMI HN en el Municipio de San Juan, se trata de bosques de Varzea

(inundables de la llanura aluvial del río Yapacaní), con algunas sabanas y vegetación acuática y palustre (de lagunas y pantanos). Su estado de conservación es medio y es de alta prioridad para la conservación. Estos bosques contribuyen en el ciclo hidrológico local, permitiendo la estabilidad de los regímenes de lluvia en las zonas contiguas y área de influencia. 207

Se registra la presencia de actividad antrópica. Está dentro de tierra de producción forestal correspondiente a la reserva forestal del Chore, Se registra el bloque de hidrocarburos —Madre Selva||, que incluye esta zona dentro de su polígono. En esta zona de uso se registra la presencia de actividad ganadera en las sabanas, POPs aprobados, la propiedad ganadera Tesoro y sindicatos campesinos con la expectativa de consolidar su propiedad comunal dentro de la reserva forestal Choré Se registra la presencia de actividad antrópica. Está dentro de tierra de producción forestal correspondiente a la reserva forestal del Chore, como tierra fiscal según el INRA y pertenece a la jurisdicción del municipio de San Juan Se registra el bloque de hidrocarburos —Madre Selva||, que incluye esta zona dentro de su polígono. En esta zona de uso se registra la presencia de actividad ganadera en las sabanas, POPs aprobados, la propiedad ganadera Tesoro y sindicatos campesinos con la expectativa de consolidar su propiedad comunal.

- **Sub Zona de Aprovechamiento de Recursos Naturales enfoque Agrosilvopastoril** Ubicada en las riberas del Río Grande, en el centro del ANMI HN en los alrededores de la Laguna España. Corresponde al municipio de El Puente. Gran parte de la vegetación natural (potencial) corresponde a sabanas herbáceas (mesotróficas) estacionalmente inundadas y vegetación acuática y palustre neotropical, que son determinantes para la subsistencia de una importante diversidad de especies de flora y fauna (acuática y terrestre), además de constituir albergues transitorios para *muchas aves migratorias*. Su mayor característica se relaciona con una frecuencia de inundación alta y muy alta. En las pampas o sabanas, con suelo arcilloso, en época seca abundan pastos naturales importantes para especies de fauna silvestre como *el ciervo de los pantanos* y para la ganadería extensiva que se practica. Durante la época seca en torno a los espejos de agua permanente se concentra una importante cantidad y diversidad de fauna silvestre destacando capibaras y garzas en abundancia Esta zona es de vital importancia por su capacidad de absorción de agua; sin embargo se encuentra bastante alterada, volviéndose de vulnerabilidad media a muy alta al déficit hídrico (sequías), por lo que requieren medidas de manejo que proteja la cubierta vegetal para la estabilidad climática. Se encuentra dentro del área declarada con alto riesgo de inundación por el Gobierno Departamental; en la reserva forestal Guarayos, y una parte es TFPF. Según el PLUS es una zona de uso restringido a ganadería extensiva y manejo de fauna.

Su nivel de amenaza es alto a medio, y su estado de conservación es crítico debido a que la cobertura boscosa está siendo eliminada, para su conversión a cultivos mecanizados, con la implementación de canales de riego, diques para desviar el curso del río y el uso de agroquímicos por el sindicato agrícola Pueblos Unidos. Junto con la ganadería extensiva de la propiedad España sobre las sabanas en la laguna de Bueysarazo, afectan severamente a la biodiversidad en general, así como en el cauce, flujo y caudal del río que inciden en el arrastre de los sedimentos. En esta zona la actividad agrícola deberá incorporar medidas de manejo adecuadas y de preferencia cambiar paulatinamente a un manejo agrosilvopastoril.

c. Reserva Departamental de Vida Silvestre en Cicatrices de Meandros Antiguos del Río Ichilo

El Área Protegida Reserva Departamental de Vida Silvestre en Cicatrices de Meandros Antiguos del Río Ichilo fue creada con estricto apego a un ordenamiento jurídico amplio que comprende desde la Constitución Política del Estado hasta la creación del Sistema Nacional de Área Protegidas y del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento de Santa Cruz instaurado éste último como un subsistema del primero. Su norma creadora comprende una serie de instrumentos jurídicos relativos a la gestión ambiental que incluyen políticas, normas técnicas y legales, así como programas, proyectos e institutos sobre las que se circunscriben las actividades desarrolladas al interior de la declarada Reserva de Vida Silvestre.

El año 2005, a través del Decreto Supremo 28546 declara la Reserva Departamental de Vida Silvestre en Cicatrices de Meandros Antiguos del Río Ichilo, con una superficie ampliada de 20.919, 8780 hectáreas; y conformadas por las categorías de manejo que la componen, regido por el presente Decreto Supremo y las previsiones del régimen legal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La Reserva Departamental de vida silvestre en cicatrices de Meandros antiguos del Río Ichilo, se encuentra ubicado al noroeste del Departamento de Santa Cruz en el Municipio de Yapacaní perteneciendo a la provincia Ichilo (figura 1) colindante con el Departamento de Cochabamba. Su ubicación está orientada por las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Sud 16° 48' 30,56", Longitud Oeste 64° 50' 48,06".

La Reserva Departamental de Vida Silvestre en cicatrices de meandros antiguos del Río Ichilo, tiene una superficie de 20.919 ha. Y se encuentra inmersa dentro de la Reserva Forestal el Chore. Los límites del Área Protegida están orientados por las coordenadas definidas en el decreto de creación. Limita al norte con la TCO El Pallar Trinitario Yuracaré Mojeño, lado sur y oeste con la Reserva Forestal El Chore y por el lado este con el municipio de Puerto Villarroel (Cochabamba), separada de este Departamento por su límite natural el Río Ichilo.

ZONIFICACION DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA

La zonificación de un Área Protegida constituye el ordenamiento del uso del espacio considerando: la singularidad, fragilidad, conservación y potencialidad de uso sostenible de los recursos naturales. Define las actividades permitidas, estableciendo zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad, guardando estrecha relación con los objetivos y categorías del Área Protegida (Art 31 del Reglamento General de Áreas Protegidas D.S. 24718).

En este sentido se han establecido 3 diferentes Zonas en el Área Protegida, que son:

- Zona Núcleo

La zona núcleo tiene una superficie de 5274 hectáreas que representa el 23 % de la superficie total del Área Protegida. Presenta: una muestra representativa de 6 unidades de vegetación; 7 % de bosques muy degradados y 1 % bosque medianamente degradado, 15 % de bosques medianamente degradados a bosques poco degradados a casi intactos; una muestra representativa de bosque en peligro de extinción, no amenazados a vulnerables y áreas con alto potencial forestal.

Se considera una zona de protección estricta en la parte norte y oeste, cerca de las comunidades de Puerto Peligro y Corte Hondo, presenta dos tipos de inundación una permanente y otra temporal con sitios donde permanecen secos el mayor tiempo del año. Esta zona protegerá una muestra representativa de las unidades de vegetación, y sobre todo los hábitats de algunas especies de fauna silvestre.

- **Zona de uso moderado (Natural manejado uso extensivo no extractivo)**

La zona uso moderado tiene una superficie de 22 % de la superficie del Área Protegida con 4945,80 hectáreas de la superficie total del Área Protegida. Presenta: una muestra representativa de 7 unidades de vegetación; 16 % Bosque muy degradado a Bosque medianamente degradado <1% Bosque medianamente degradado 6 % Bosque medianamente degradado. Bosque poco degradado o casi intacto, una muestra representativa de bosque en peligro de extinción, no amenazados a vulnerables y áreas con alto potencial forestal.

En el Área Protegida la zona de uso moderado protegería y conservaría los atributos naturales por los cuales ha sido creada como la vida silvestre. Por tanto, sería una zona de amortiguamiento para las actividades que se desarrollaran en la zona de Área Protegida aprovechamiento de recursos naturales. La protección y conservación de esta zona de amortiguamiento asegurará la conservación de la zona núcleo.

- **Zona de aprovechamiento de los recursos naturales intensivo extractivos**

Esta zona representa el 55 % de la superficie del Área Protegida (12.323,86 hectáreas), y se encuentran representadas las 7 unidades de vegetación de la Reserva, el 46 % de estos bosques se encuentran en peligro de extinción. Comprende las áreas cercanas al Río Ichilo con Bosques y vegetación ribereña. Es una zona donde se encuentran establecidas poblaciones indígenas de los Yuracaré y los Mojeños.” Los estudios señalan que en esta área se mantienen valores naturales como hábitats para la vida silvestre, también encierra elementos histórico culturales y espacios de gran valor turística, también se encuentran áreas pequeñas de cultivo tradicional, y de uso de recursos tradicionales, que hasta el momento son de bajo impacto ecológico y de gran importancia para la seguridad alimentaria de las comunidades. Esta zona asegura la provisión de los elementos vitales para la vida de las comunidades indígenas del Área Protegida, en ella se pueden realizar programas y proyectos de manejo de los recursos naturales.

d. Reserva Forestal el Choré

Fue creada mediante Decreto Supremo el 3 de agosto del año 1966 con una superficie de aproximadamente 900.000 ha, ubicada a 160 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una extensión de 1.080.000 hectáreas, distribuidas entre las provincias Sara e Ichilo, con su límite Sur en el paralelo 17º Latitud Sur; con la finalidad de preservar un área boscosa de gran valor ecológico y a la producción en forma sostenible, bajo un sistema de manejo adecuado del bosque aplicando los planes de manejo forestal, que en la Ley 1700 corresponde a la categoría de tierras de Producción Forestal Permanente.

RIQUEZA NATURAL, AGUA Y CLIMA

El Chore es un bosque de manejo sostenible, de alto volumen de maderas y especies de buen crecimiento, suelos marginales para uso agropecuario, de fácil degradación y sujetos a inundaciones. Su riqueza forestal es de 231 especies forestales, con un promedio de 119 árboles por hectárea. Su oferta maderable es de 88.5 metros cúbicos por hectárea, el Choré es el bosque más productivo del Departamento de Santa Cruz.

La reserva forestal El Choré regula el clima de ecosistemas vecinos. En caso de sufrir variación por presencia de asentamientos humanos, afectará a la agropecuaria del departamento, la más importante del país, causando sequías, altas temperaturas y fuertes vientos.

Esta Reserva, además de ser un banco de diversidad biológica, es un eslabón del ciclo del agua y depósito de ingentes recursos forestales, actúa como una muralla verde de protección ambiental, que

protege de la desertificación a la ciudad de Santa Cruz y al Área Integrada, que con el orden de tres millones de hectáreas de usos agropecuarios se constituye en la principal fuente de seguridad alimentaria y de agro exportación, además de regular el ciclo hidrológico y permitiendo la reducción de sedimentos en los embalses del país.

De acuerdo al Plan de Uso de Suelo de Santa Cruz, la región Norte de “El Choré” se encuentra dentro de la isoyeta de 2.800 mm de precipitación anual, bajando a 2000 en el extremo Sur. Si se continua observando isoyetas del Área Integrada de Santa Cruz, estas van bajando a medida que se distancia al Sur hacia Buena Vista, quedando demostrado que la agropecuaria del Departamento de Santa Cruz depende en gran medida de la conservación de “El Choré”.

El Choré es parte de El Codo de los Andes, que es determinante del régimen pluvial de la zona más productiva de Santa Cruz y de Bolivia: los vientos del Atlántico chocan contra el Codo de los Andes a la altura del paralelo 12º en la zona Manuripi Heath y giran hacia el Sur, para bañar la Zona Integrada, descargando el agua que recogen de los bosques del Norte.

SERVICIOS AMBIENTALES

El Choré juega un rol importante en la captura de carbono, pues es evidente que ésta reserva presta Servicios Ambientales a nuestra sociedad y al mundo. Con la fijación, absorción, mitigación, reducción y almacenamiento de gases con efecto de invernadero en especial del carbono acumulado en la atmósfera, evitando la acumulación excesiva de ese elemento y conduciendo a reducir el efecto de invernadero.

La reserva de Producción forestal El Chore tiene una defensa natural que ha logrado mantener gran parte de su riqueza forestal y de biodiversidad, esta defensa natural es una protección que viene del cielo, puesto que durante la época de lluvias, la zona se llena de agua y dependiendo de la intensidad de la precipitación pluvial, los ríos y quebradas que circundan El Choré se desbordan y se producen inundaciones.

AMENAZAS

El año 2007 durante la época de lluvias, El Choré se inundó completamente, en la mayor parte de la zona, se observó cultivos de pequeños agricultores y caminos vecinales inundados, que con seguridad no serán recuperados, a causa de la descarga de los sedimentos provocados por los desbordes de las quebradas y ríos que afectó a gran parte de las poblaciones ubicadas su zona de influencia, observándose en la ruta lugares con una altura de las inundaciones de 2 a 3 metros, medida que fue obtenida a través de la altura del fuste de los árboles y chozas.

Las áreas de aprovechamiento forestal de El Choré son constantemente afectadas por ocupaciones ilícitas de los llamados colonizadores, realizando chaqueos esporádicos. En este sentido, el paradigma de la afectación a los bosques son ejecutados a partir de junio a octubre considerados meses de temporada seca. Sin embargo, en los meses lluviosas los colonos se retiran de estas áreas afectadas, dejándolas abandonadas y en muchos lugares convertidas en barbechos algunos con cultivos de maíz y arroz, otros simplemente con retiro de la vegetación.

Producto de los chaqueos no planificados, las quebradas son obstruidas por los árboles caídos, afectando la libre circulación de las aguas en un cauce natural. El proceso es muy frecuente en aquellos lugares que no tienen ninguna planificación de Ordenamiento Predial ni mucho menos cuentan con un Plan de Desmonte.

Debido a ríos importantes que atraviesan, en la temporada de lluvia, existen constantes desbordes que afectan a las diferentes zonas, por el relieve plano, conformado por una extensa llanura aluvial

relativamente uniforme, con presencia de un sin número de “curichis o bajíos” anegadizos temporales y permanentes.

La tendencia del impacto, por el avance de los asentamientos humanos en el interior de la Reserva Forestales alarmante, y por ende afecta a las actividades legalmente establecidas. En evaluaciones realizadas a través de la clasificación de las imágenes satelitales el cambio de uso de suelo es cada vez mayor, por el ingreso masivo de los avasalladores de tierra hacia la Reserva Forestal afectando hasta el año 2006 una superficies de 24,754 ha que significa un total del 3% del bosque.

La situación climática de alta precipitación y las condiciones edáficas de anegamiento que tienen sus suelos en la zona, los campesinos se constituyen en permanentes demandantes de ayuda social al Gobierno Departamental y Nacional en cada época de lluvias, por pretender asentarse en zonas de inundación, con lo cual en pocos años acrecentaran aún más el nivel de pobreza en que se encuentran, con la consecuente destrucción del recurso forestal, patrimonio de las generaciones actuales y futuras de bolivianos.

Estudios realizados determinan que el cambio de uso de suelos al interior del Área de Reserva Forestal, refleja cifras alarmantes en cuanto a las pérdidas económicas, producto del creciente desmonte y consecuente pérdida de especies valiosas forestales.

La pérdida económica proyectada por el desmonte ilegal dentro del área de Reserva Forestal El Choré es significativa, arrojando pérdidas económicas de *alrededor de 26 millones de dólares*, calculado en base al potencial forestal de la zona, superficie desforestada y el valor promedio de la madera en troza puesta en aserradero.

Los beneficios que trae el bosque al conjunto de la población, no sólo se reflejan en una cifra de dinero, sino que en ella está implícita la generación de mano de obra directa e indirecta, con la que podrían solventar gastos de manutención y educación en muchas familias del municipio.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

En relación a la diversidad biológica de la flora local, según los levantamientos realizados en los Meandros del Río Ichilo en el Proyecto de *“Justificación Biológica para la Categorización del RIN 8”* se lograron identificar un total de 208 especies de plantas superiores distribuidas en 167 géneros pertenecientes a 58 familias, denotando la gran riqueza florística del área.

La fauna local determina directa o indirectamente la perpetuación de los ecosistemas vegetales del área del Chore, ya que de una manera general son estos los encargados de la perpetuación de las especies vegetales del lugar a través de los procesos de polinización y dispersión de semillas por el bosque. Entre los más representativos en la zona del Chore se mencionan:

En Peces: el Surubí, Pacú, Pirañas, Bentón, Yeyú, Sardina, Palometa real, Bagre pintado, Pez cuchillo y Anguila eléctrica.

En Aves: Pavas, Pato cuervo, Perdices, Parabas, Tucán, lechuza, Guajojó y Martín pescador. Y en Mamíferos: Jochi, Tatú, Troper, Taitetú, Capiguara, Urina, Huazo, Anta, Panthera onca, Tigrillo, Bufeo, Mono Martín, Marimono, Melero, zorro, Oso bandera, Carachupa y Oso hormiguero.

APTITUD

En general, se concluye que toda la zona habilitada como agrícola de parte de los campesinos dentro de la Reserva Forestal “El Chore”, no son aptas para la práctica de la agricultura, por ser llanuras de inundación y porque atraviesan ríos principales y quebradas muy importantes, que en la temporada de lluvia sobrepasan sus volúmenes de agua.

Por todo lo mencionado anteriormente, podemos concluir que permitir asentamientos humanos que produzcan cambios de Uso de Suelo en ésta zona , sería catastrófico para toda la región, puesto que afecta directamente al equilibrio ecológico de las principales zonas agropecuarias del Departamento de Santa Cruz, ocasionando cambios climáticos, puesto que las lluvias podrían disminuir en la región, la humedad relativa del ambiente bajaría notablemente, se elevaría la temperatura y la velocidad de los vientos aumentaría, así como, la rapidez de la evaporación de la humedad de los suelos. Todo esto parece exagerado, pero es real y el futuro de Santa Cruz, depende de la protección del bosque.

e. Bosque Experimental Elías Meneses (UAGRM - BEEM)

El Bosque Experimental Elías Meneses (BEEM) dentro de la reserva forestal" el Choré", el mismo que fue concedido a la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) para efectuar actividades de investigación en el año 1998. El BEEM está localizado en el Municipio de Yapacaní en la Provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz y cubre una superficie de 112,043 ha y geográficamente está comprendida entre las siguientes coordenadas: 64º 45` y 64º25` de longitud Oeste y 16º40` y 16º25` de latitud Sur, con altitudes del terreno que varían entre 140 y 200 msnm.

El BEEM inicialmente tenía 112.043,60 ha según la resolución de 1997, posteriormente su área fue reducida a 102,123.31 en el año 2000 (SIF 2001). De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida el área se encuentra en dos zonas de vida: a) Bosque Húmedo Tropical al Norte y b) Bosque Húmedo Subtropical al Sur (Unzueta 1975).

Este es un bosque de la planicie amazónica, llanura aluvial caracterizada por terrazas aluviales, diques naturales, lugares inundados temporalmente o permanentemente de agua, cauces abandonados de ríos y planicies con distintos grados de anegamiento, formados por sedimentos originados a las alturas del sub-andino y depositados sobre basamentos del terciario. Por otro lado, esta región se caracteriza por presentar altas precipitaciones comprendidas en un rango de 2,200 a 2,500 mm/año como promedio. Las temperaturas medias anuales son de 22 y 24 °C (Guamán 1992).

f. Tierra Comunitaria de Origen Yuracaré

Según el Instituto Nacional de Reforma Agraria, las tierras Comunitarias de Origen (TCO) es el lugar donde viven las comunidades, pueblos indígenas y campesinos según sus formas de organización económica y cultural. Estas tierras no pueden ser vendidas, ni tampoco ser divididas, ni embargadas, y además que están libres de impuestos a la tierra.

En el municipio de Yapacaní, la Comunidad Indígena Yuracaré y Trinitaria el Pallar se encuentra ubicado en los Meandros del Rio Ichilo. Esta comunidad cuenta con una TCO (Tierra Comunitaria de Origen) de 69841.2751 hectáreas aprobadas mediante título ejecutorial de TCO – NAL – 000235 expediente N° I-4144 del año 2009 con código catastral 07-04-03-01-818002.

2.1.2. Caracterización de las Zonas de Vida

En la caracterización de las zonas de vida se identifica la uniformidad o diversidad del territorio en términos de características físicas y geográficas, incluyendo los potenciales impactos de cambios en temperatura y precipitación. También permitirá identificar oportunidades o riesgos en términos de presencia o acceso a agua para diferentes usos (consumo, productivos e industriales).

2.1.2.1. Fisiografía

Yapacaní, se encuentra situado a una altitud promedio de 285 metros sobre el nivel del mar. Presenta un relieve plano ha levemente ondulado, con excepción de la zona sur del Municipio en la cual se encuentra desde un relieve ondulado hasta abrupto (FUENTE: Departamento Técnico GAM Yapacaní).

a. Unidades fisiográficas

De acuerdo a las informaciones disponibles, se identifican las unidades fisiográficas y geológicas de interés para el Municipio de la siguiente forma:

- ✓ **Faja Sub andina:** A ésta zona se la puede considerar como recarga de acuíferos por filtraciones de agua de lluvia directa y percolación del agua superficial.
- ✓ **Llanura Aluvial:** Área que continúa al pie de monte con altitudes inferiores a los 300 m.s.n.m., comprende un área sedimentaria del cuaternario, plana con leve inclinación hacia el noroeste. Posee acuíferos libres hasta las profundidades reconocidas de 400 metros.

b. Modelo de elevaciones digitales

La red de drenaje del Municipio tiene sus cabeceras en el Subandino y pertenece a la Cuenca del Amazonas, drenando sus aguas a los ríos Yapacaní, Ichilo y Grande que al unirse con el río Chapare, forman el río Mamoré.

Cuenca del río Yapacaní

Es una cuenca constituida por numerosos afluentes tanto de curso permanente como ocasional. El área de la naciente de la cuenca se encuentra en las tres provincias de los valles mesotérmicos, constituyendo 5 Subcuencas: Ciénega, Mataral, Tembladeras, Mairana y San Rafael, atravesando luego el subandino y tomando el nombre de Alto Yapacaní y posteriormente de Bajo Yapacaní desde su confluencia con el río Colorado.

Corresponden a este sector, las Subcuencas: Alto Yapacaní, Las Delicias, Colorado, Bajo Yapacaní, Alto Surutú y Bajo Surutú y ya en la llanura la Subcuenca Palacios.

Analizando el perfil del río Yapacaní, desde el río Ciénega se observa una fuerte pendiente en sus primeros 56 km, lo cual favorece la socavación del cauce y el arrastre de sedimentos.

A partir de este punto y hasta la confluencia con el río Quirusillas, la pendiente se suaviza, permitiendo la depositación de acuerdo con las variaciones del caudal. Luego al entrar a la zona boscosa de colinas el río se encañona e incrementa su pendiente. El río en este tramo y hasta la desembocadura del río Colorado, transporta carga en suspensión (arenas, limos y arcillas) que deposita luego al llegar a la llanura aluvial, sin embargo la buena cobertura vegetal permite asumir que en este tramo existe un bajo aporte de sedimentos en suspensión. Ello remite a establecer que está en los valles mesotérmicos el origen del enorme volumen de sedimentos que llega a la llanura aluvial, colmatando el cauce del río y forzando a su divagación permanente.

Esta situación muestra la necesidad de mantener, hasta en los valles mesotérmicos una buena cobertura vegetal en pendientes superiores al 30%, introducir prácticas de conservación de suelos en los cultivos y controlar la erosión (laminar, surcos y cárcavas) de las laderas que circundan estos valles. De esa manera se podría regular y estabilizar el régimen hidrológico, para atenuar los picos de crecientes y estiajes, al igual que minimizar los aportes de sedimentos que actualmente crean serios problemas a las vías, puentes y otras infraestructuras en la parte baja del Municipio Yapacaní.

En la parte baja de la cuenca se puede observar asimismo palizadas, que se originan por los chequeados en las laderas y orillas de los ríos en las zonas altas, lo que afecta la estabilidad del puente de Yapacaní y el tráfico fluvial aguas abajo.

No se disponen de datos de análisis físicos, químicos y bacteriológicos de las aguas de este río, que pudieran permitir determinar la calidad de las mismas, siendo sin embargo en general dulces y consumidas por los pobladores y animales a todo lo largo del río. En todo caso, en la zona de los valles, las aguas son utilizadas para riego de cultivos hortícolas, con alta utilización de agroquímicos, pudiendo existir contaminación con elementos tóxicos disueltos, cloruros, sulfatos, fosfatos y otros.

En la zona de la llanura, al Norte del Municipio, el río Yapacaní recibe las aguas del río Piraí, luego del Arroyo Yuquis confluyendo luego con el río Grande, el que a su vez recibe las aguas del Arroyo Landívar continuando su cauce hacia el noroeste hasta unirse con el Mamorecillo.

En el sector sud, el río Yapacaní, recibe en su margen Oeste, pequeños cursos de agua como ser: Arroyo Itilí, Arroyo San José, Arroyo Agua Dulce, Arroyo Hondo. Estos dos últimos atraviesan la localidad de Yapacaní, afectando la población en épocas de crecidas.

Cuenca del Río Ichilo

El río Ichilo, constituye el límite Oeste del Municipio con el Departamento de Cochabamba. Nace con el nombre de río Moyja en la Provincia Florida, a una altitud de 2.000 m.s.n.m, denominándose luego Alto Ichilo y luego de confluir con el río San Mateo y recibir las aguas del río Colorado, ingresa a la llanura nominándose Bajo Ichilo con un caudal de 30.38 m³/seg, formando un delta y dividiéndose en una serie de pequeños caudales hasta su confluencia con el río Moile en su margen derecha.

En su curso hacia el Noroeste el río Ichilo, recibe las aguas del río Víbora antes de unirse con el río Chimoré y constituir el Mamorecillo, forma estrechos meandros, muchos de ellos próximos a cortarse.

La longitud del cauce del río Ichilo hasta llegar a la carretera Santa Cruz-Cochabamba es de 130 Km., con una pendiente media del 3.2%.El perfil del río desde su nacimiento presenta una fuerte pendiente en sus primeros 41 Km., hasta los 700 m.s.n.m., favoreciendo la socavación del cauce y el arrastre de sedimentos. A partir de este punto, la pendiente se suaviza, hasta la confluencia con el río Alto Ichilo, encontrándose encañonado y con lecho pedregoso, con acumulaciones solo de pequeñas terrazas.

Al llegar el río a la llanura aluvial, se observa un sector de deposición de sedimentos, que de acuerdo con las variaciones de caudal origina terrazas de acumulación o socavación lateral, manifestado por el comportamiento divagante del río y la formación de un gran abanico aluvial.

Observaciones directas mostraron que este río y sus afluentes transportaban cantidades considerables de sedimentos en suspensión, provocada por actividades humanas (agricultura) en el pie de monte y parte baja de la cuenca. Otra fuente de material en suspensión se produce por deslizamientos de laderas provocados por factores litológicos, topográficos y climáticos (alta pluviosidad), lo que demuestra la fragilidad geológica de la zona.

Las principales Subcuencas de este río en el Municipio son la de los ríos Moile, Chore y Víbora.

Subcuenca del río Moile:

La Subcuenca Moile, se encuentra en las últimas estribaciones de la cordillera oriental, entre los 1.046 y 255 m.s.n.m., con una longitud del cauce de 58 Km en la zona montañosa y de pie de monte, una pendiente media de la cuenca del 16.9% y del cauce del 1.93%. Su caudal medio es de 20.46 m³/seg. Considerando que la Subcuenca tiene 41.234 Has, ello significaría un caudal unitario promedio de

0.498 lt/Ha, o sea una alta productividad para usos humanos y agropecuarios. La parte de pie de monte ha sido deforestada por chaqueados, lo que ha provocado una fuerte sedimentación del cauce.

Los estudios realizados por el Subproyecto de Protección de Etnias y Recursos Naturales Renovables (SPERNR), han permitido dividir la Subcuenca Moile en 6 Microcuencas que aportan sus aguas al río Moile:

- **Microcuenca Litoral:** Cubre un área de 10.960 Has y el río tiene un caudal medio de 3.98 m³/seg. Ello implica un caudal unitario de 0.363 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua para las necesidades humanas y el riego. Un 19 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 39 %, pendiente suave y el restante 42 % pendientes fuertes a escarpadas.
- **Microcuenca Río Blanco:** Cubre un área de 4.193 Has y el río tiene un caudal medio de 1.77 m³/seg. El caudal unitario es de 0.423 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua para las distintas necesidades. Un 14 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 60 % pendiente suave y el restante 26 % pendientes fuertes.
- **Microcuenca Cerro Verde:** Tiene un área de 5.753 Has y el río tiene un caudal medio de 2.73 m³/seg, o sea un caudal unitario de 0.475 lt/seg/Ha lo que implica una alta disponibilidad de agua. Un 37 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 31 % pendiente suave y el restante 32 % pendientes fuertes a escarpadas.
- **Microcuenca Moile:** Tiene un área de 6.282 Has y el río tiene un caudal medio de 3.45 m³/seg, o sea un caudal unitario de 0.550 lt/seg/Ha lo que implica una alta disponibilidad de agua. Un 93 % de la microcuenca tiene pendiente plana y un 7 % pendiente suave.
- **Microcuenca Cóndor:** Tiene un área de 6.607 Has y el río tiene un caudal medio de 3.80 m³/seg, o sea un caudal unitario de 0.576 lt/seg/Ha lo que implica una alta disponibilidad de agua. Un 57 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 12 % pendiente suave y el restante 31 % pendientes fuertes a escarpadas.
- **Microcuenca Chorolque:** Tiene un área de 7.439 Has y el río tiene un caudal medio de 4.33 m³/seg, o sea un caudal unitario de 0.582 lt/seg/Ha lo que implica una alta disponibilidad de agua. Un 99 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 1 % pendiente suave.

Subcuenca Chore: Tiene sus nacientes en el pie de monte por la zona de San Rafael y la Cumbre. Cubre un área de 5.844 Has hasta el cruce con la carretera Santa Cruz-Cochabamba y el río en este sector tiene un caudal medio de 2.82 m³/seg. Ello significa un caudal unitario de 0.483 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua. Hasta el cruce con la carretera troncal, un 34 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 25 % pendiente suave y el restante 41 % pendientes fuertes a escarpadas.

Subcuenca Víbora: Tiene sus nacientes en el pie de monte por la zona de Barrientos y cubre un área de 4.942 Has hasta el cruce con la carretera Santa Cruz-Cochabamba y el río en este sector tiene un caudal medio de 2.64 m³/seg. Ello significa un caudal unitario de 0.535 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua. Hasta el cruce con la carretera troncal, un 69 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 3 % pendiente suave y el restante 1 % pendientes fuertes a escarpadas.

Al norte de la carretera y hasta su unión con el río Ichilo, el río transcurre por la zona de pendiente plana, recibiendo ya dentro de la Reserva Forestal Chore las aguas del arroyo Espuma y más al noroeste del arroyo Segunda Palca, constituyendo a partir de dicha confluencia el río Ibabo, el cual a su vez recibe las aguas del arroyo Primera Palca, desembocando luego al río Mamorecillo. Un poco más al sur el Mamorecillo recibe las aguas del Arroyo Peligro.

2.1.2.2. Procesos de erosión

En la zona Norte se puede observar zonas levemente erosionadas causadas por los pozos petroleros existentes en el lugar. En los Distritos Zona Sur y Cóndor, se han observado erosión eólica e hídrica, con grado leve, debido a los derrumbes de los cerros y las quebradas

2.1.2.3. Suelos

En el Municipio se han identificado los siguientes paisajes de suelos:

Paisaje de llanura aluvial antigua, este comprende a su vez dos sub paisajes: partes elevadas de moderada a bien drenadas y partes depresivas de imperfecta a mal drenadas.

Paisaje de llanura aluvial reciente de los grandes ríos, este paisaje lo constituyen las llanuras recientes formadas por los ríos Yapacaní e Ichilo, constituyendo cada uno un subpaisaje diferente: llanura aluvial reciente del río Ichilo y llanura aluvial reciente del río Yapacaní.

Paisaje de pie de monte, este paisaje constituye el pie de monte de las serranías del parque Amboró y comprende dos subpaisajes atendiendo a su topografía y grado de disección: áreas suavemente inclinadas a casi planas y áreas onduladas con pendientes suaves.

Terrazas aluviales del terciario, este paisaje está constituido por dos sub paisajes: suelos de textura liviana a mediana, bien drenadas y suelos de texturas ligeramente pesadas, moderadamente bien drenadas.

Valle angosto del río Moiler, está formado por el río Moiler, disectando los sedimentos del pie de monte para drenar sus aguas al río Ichilo.

Afloramientos del terciario dentro de la llanura, son pequeñas unidades de mapeo que delimitan algunos afloramientos del terciario que se presentan en la zona donde están ubicadas las explotaciones petroleras Sirari, Víbora y Yapacaní.

Serranías del Amboró, son pequeñas prolongaciones de las grandes serranías con pendientes pronunciadas, suelos pocos profundos por presencia de roca madre a poca profundidad, en ocasiones aflorando. Tienen alto riesgo de deterioro.

CUADRO N° 7: Tipos de suelos por zonas

Zona	Suelos
Puerto Grether	Inceptisoles franco limoso débilmente gleizados, drenaje imperfecto
Cascabel, parte de Faja Norte	Suelos arcillosos color café a gris. Suelos de textura liviana anegada.
Reserva Forestal El Chore	Aluviales recientes y viejos, franco arenoso a franco arcilloso limosos. Drenaje satisfactorio.
Cóndor, Nuevo Horizonte	Ultisoles franco arenosos y pesados, napa freática alata en épocas de lluvias.
Sur, Cóndor	Entisoles franco arenosos a franco limosos. Drenaje satisfactorio.
Parte de Faja Norte	Suelos café amarillentos, limosos. Las raíces penetran libremente.
Chore, San Germán, Nuevo Horizonte y Palmar.	Suelos café gris arcillosos limosos. Suelos imperfectamente drenados.
Parque Nacional Amboró	Con excepción de cerca de los ríos son suelos de poca profundidad y pobremente drenados.

FUENTE: Plan de Desarrollo Municipal de Yapacaní (PDM) 2003 - 2007.

2.1.2.4. Clima

El estudio climático del municipio, no solo se enmarca a los límites municipales, sino también a las unidades de cuencas de las cuales es parte, como son la del Río Yapacaní y sub cuencas del río Choré, ámbito dentro el cuál se determinaron los siguientes parámetros climatológicos: precipitación pluvial, temperatura media, vientos y evapotranspiración, los que son preponderantes para emprender investigaciones relacionadas con los recursos naturales o el medio ambiente.

a. Temperatura

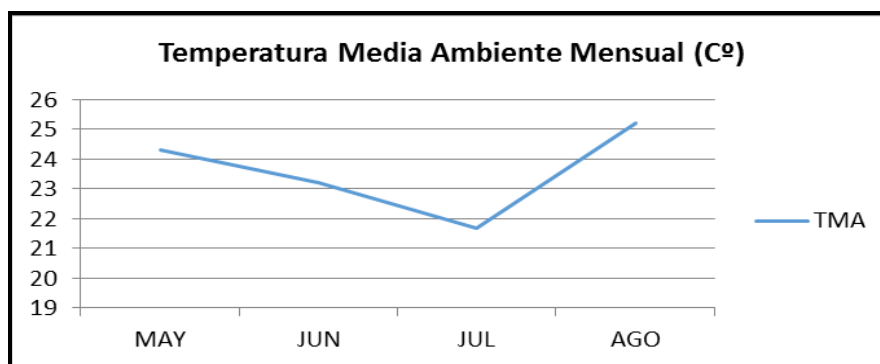
Las temperaturas registradas en el año 2015 en la Estación meteorológica ubicadas al Este (San Juan de Yapacaní) del Municipio, establecen una temperatura media Ambiente del mes de Mayo fue de 24,3°C esta descendió a 21,7°C para el mes de julio.

CUADRO N° 8: Temperatura Media mensual de Mayo - Agosto del 2015 en °C 2015.

Mes	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TMA (Cº)	24,3	23,2	21,7	25,2

FUENTE: Elaboración propia con datos del SENAMHI

GRÁFICO N° 1: Temperatura media mensual de Mayo - Agosto del 2015 en °C 2015.



FUENTE: Elaboración propia con datos del SENAMHI

b. Precipitaciones pluviales

Según datos del SENAMHI en Yapacaní la precipitación pluvial de 2010 al 2015 muestra variaciones considerables, que van desde meses con precipitación de 533,6 mm de enero de 2010 a meses con índices de 9,1 mm registrado en el mes de mayo 2011.

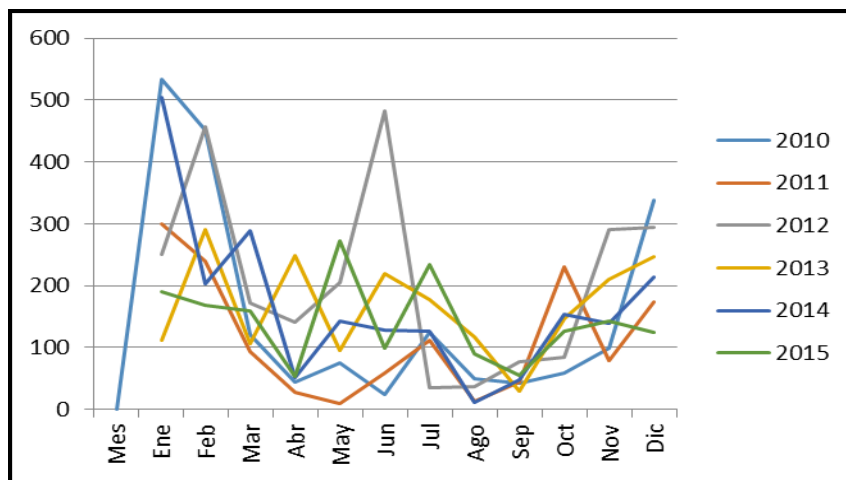
CUADRO N° 9: Precipitación pluvial en MM. (2010 – 2015)

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	Año
MM	533,6	451,2	121,6	43,4	74,3	24,6	124,1	49,5	43,1	58,2	98,1	337,3	163,3	2010
	299,8	239,4	94,1	27,1	9,1	58,4	111,5	13	43,3	231,2	79,2	172,9	114,9	2011
	251	456,5	171,3	140,4	205,1	481,6	34,1	36	77,2	85,1	291,2	294	210,3	2012
	111,7	291,4	106,8	248,1	96,1	218,6	178,1	116,7	30,3	145,6	210,7	246	166,7	2013
	504,7	203,8	288,2	51,2	142,8	128,8	126,4	11,6	47,8	153,8	138,4	213,4	167,6	2014
	190,2	168,4	160	52,8	272,2	98,6	234,6	90	55	126,4	142,4	124	142,9	2015

FUENTE: Elaboración propia con Datos del SENAMHI.

Según la siguiente grafica se puede observar que los meses con mayores índices de precipitación pluvial son diciembre, enero, febrero y marzo. Sin embargo se puede observar como los indicadores de precipitación pluvial han ido disminuyendo al pasar los años, tal es el caso que en enero de 2010 se registró una precipitación pluvial de 533,6 mm esta descendió a 299,8 mm para el año 2011, en el 2012 solo alcanzo a 251 mm y para el año 2013 llego a 111,7 mm; esta situación parecía cambiar para el 2014 donde la precipitación pluvial registro un índice de 504,7mm pero para el año 2015 los índices cayeron una vez más llegando a tan solo 190,2 mm.

GRÁFICO N° 2: Precipitación pluvial en MM. (2010 – 2015)



FUENTE: Elaboración propia con Datos del SENAMHI.

Así como los días húmedos han variado y disminuido en algunos meses, la sequía o meses con los menores índices de precipitación pluvial se produjeron durante los meses de abril a octubre. Siendo agosto el mes con índices mínimos de precipitación pluvial, estos van desde 11,6 mm en 2014, 13 mm (2011), 36 mm (2012), 90 mm (2015) y el más alto registrado en el año 2013 que es de 116,7 mm.

c. Humedad Relativa

La humedad relativa anual en el municipio de Yapacaní en el año 2011 es de 74. Los meses de mayor humedad son los de enero, febrero y marzo los cuales coinciden con los meses de mayor precipitación pluvial en la zona.

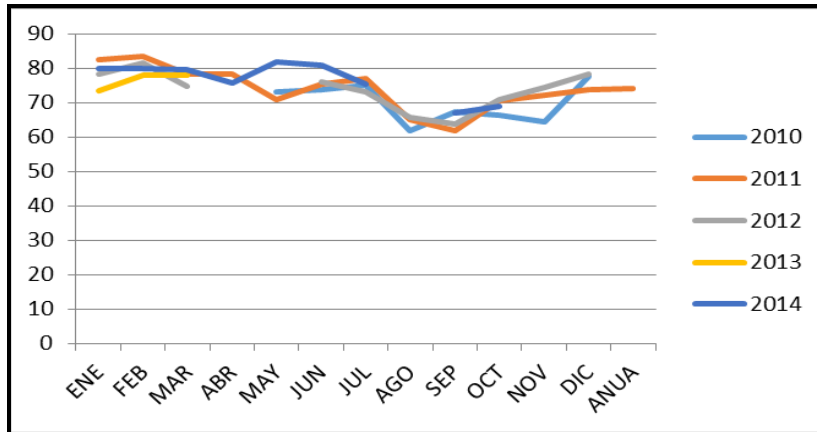
CUADRO N° 10: Humedad relativa del 2010 – 2014

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2010	83.7	****	****	****	73.0	73.6	75.1	61.8	67.3	66.2	64.5	77.5	****
2011	82.5	83.5	78.3	78.3	70.8	75.3	76.9	64.9	61.7	70.4	72.0	73.9	74.0
2012	78.2	81.5	74.7	****	****	76.1	73.1	65.8	63.9	71.0	74.5	78.2	****
2013	73.3	77.8	77.9	****	****	****	****	****	****	****	****	****	****
2014	80.0	79.9	79.5	75.8	81.8	81.0	75.3	****	66.9	69			

FUENTE: elaboración propia, con datos del SENAMHI

En el siguiente gráfico, se puede observar que la humedad relativa presenta pequeñas variaciones entre los años 2010 al 2014, sin embargo no se demuestran grandes cambios durante estos 5 años.

GRÁFICO N° 3: Humedad relativa del 2010 – 2014



FUENTE: elaboración propia, con datos del SENAMHI

d. Velocidad media del viento y dirección

La evapotranspiración es la cantidad de agua que se transfiere de la superficie terrestre (suelo y cuerpos de agua) a la atmósfera a través de la evaporación del agua líquida y de la transpiración de las plantas.

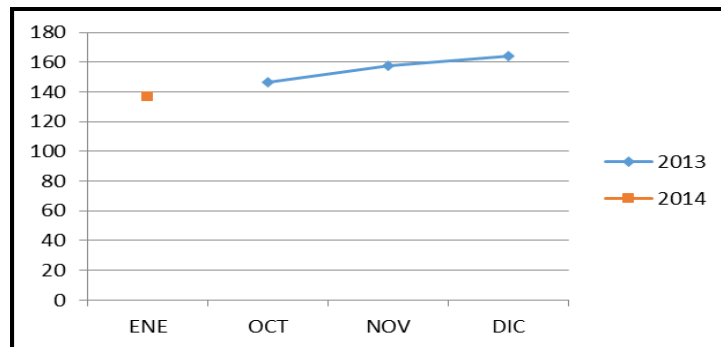
La temperatura, el nivel de insolación, el régimen de los vientos y la humedad relativa ejercen una influencia directa sobre la intensidad de este fenómeno. En el municipio de Yapacaní, la evapotranspiración en el mes de octubre es de 146,6 esta se eleva a 157,9 para el mes de noviembre y a 163,8 en diciembre del 2013; para enero de 2014 está descendiendo a 137 según reporta la estación meteorológica de San Juan de Yapacaní.

CUADRO N° 11: Evapotranspiración potencial media mensual (mm)

AÑO	ENE	OCT	NOV	DIC
2013		146,6	157,9	163,8
2014	137			

FUENTE: elaboración propia, con datos del SENAMHI

GRÁFICO N° 4: Evapotranspiración potencial media mensual (mm)



FUENTE: elaboración propia, con datos del SENAMHI

2.1.2.5. Hidrografía

a. Cuencas

La red de drenaje del Municipio tiene sus cabeceras en el Subandino y pertenece a la Cuenca del Amazonas, drenando sus aguas a los ríos Yapacaní, Ichilo y Grande que al unirse con el río Chapare, forman el río Mamoré. (PMOT)

b. Red hidrográfica

La red hidrográfica está compuesta por las diferentes cuencas que existen en el municipio de Yapacaní, estas son:

Cuenca del río Yapacaní.- Es una cuenca constituida por numerosos afluentes tanto de curso permanente como ocasional. El área de la naciente de la cuenca se encuentra en las tres provincias de los valles mesotérmicos, constituyendo 5 Subcuenca: Ciénaga, Mataral, Tembladeras, Mairana y San Rafael, atravesando luego el Subandino y tomando el nombre de Alto Yapacaní y posteriormente de Bajo Yapacaní desde su confluencia con el río Colorado.

Cuenca del Río Ichilo.- El río Ichilo, constituye el límite Oeste del Municipio con el Departamento de Cochabamba. Nace con el nombre de río Moyja en la Provincia Florida, a una altitud de 2.000 m.s.n.m, denominándose luego Alto Ichilo y luego de confluir con el río San Mateo y recibir las aguas del río Colorado, ingresa a la llanura nominándose Bajo Ichilo con un caudal de 30.38 m³/seg, formando un delta y dividiéndose en una serie de pequeños caudales hasta su confluencia con el río Moile en su margen derecha. En su curso hacia el Noroeste el río Ichilo, recibe las aguas del río Víbora antes de unirse con el río Chimoré y constituir el Mamorecillo, forma estrechos meandros, muchos de ellos próximos a cortarse.

Y dentro de las principales Subcuencas de este río, están los ríos: Moile, Chore y Víbora.

- ✓ La Subcuenca Moile, se encuentra en las últimas estribaciones de la cordillera oriental, entre los 1.046 y 255 m.s.n.m., con una longitud del cauce de 58 Km en la zona montañosa y de pie de monte, una pendiente media de la cuenca del 16.9% y del cauce del 1.93%. Su caudal medio es de 20.46 m³/seg, Considerando que la Subcuenca tiene 41.214 Has, ello significaría un caudal unitario promedio de 0.498 lt/Ha, o sea una alta productividad para usos humanos y agropecuarios. La parte de pie de monte ha sido deforestada por chaqueos, lo que ha provocado una fuerte sedimentación del cauce.
- ✓ Subcuenca Chore: Tiene sus nacientes en el pie de monte por la zona de San Rafael y la Cumbre. Cubre un área de 5.844 Has hasta el cruce con la carretera Santa Cruz-Cochabamba y el río en este sector tiene un caudal medio de 2.82 m³/seg. Ello significa un caudal unitario de 0.483 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua. Hasta el cruce con la carretera troncal, un 34 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 25 % pendiente suave y el restante 41 % pendientes fuertes a escarpadas.
- ✓ Subcuenca Víbora: Tiene sus nacientes en el pie de monte por la zona de Barrientos y cubre un área de 4.942 Has hasta el cruce con la carretera Santa Cruz-Cochabamba y el río en este sector tiene un caudal medio de 2.64 m³/seg. Ello significa un caudal unitario de 0.535 lt/seg/Ha, o sea una alta disponibilidad de agua. Hasta el cruce con la carretera troncal, un 69 % de la microcuenca tiene pendiente plana, un 3 % pendiente suave y el restante 1 % pendientes fuertes a escarpadas.

c. Fuentes de Agua, Disponibilidad y Características

Esta región forma parte del mayor acuífero subterráneo del País, que se explota bajo distintos aprovechamientos, desde vertientes, pauros, norias y pozos profundos perforados.

De esta forma se identificaron las unidades fisiográficas y geológicas de interés para el Municipio que son:

- ✓ **Faja Subandina:** A ésta zona se la puede considerar como recarga de acuíferos por filtraciones de agua de lluvia directa y percolación del agua superficial.
- ✓ **Llanura Aluvial:** Área que continúa al pie de monte con altitudes inferiores a los 300 m.s.n.m., comprende un área sedimentaria del cuaternario, plana con leve inclinación hacia el noroeste. Posee acuíferos libres hasta las profundidades reconocidas de 400 metros.

Asimismo se pueden encontrar acuíferos subterráneos casi superficiales y otros a profundidades cercanas a los 300 metros, algunos de los cuales poseen caudal de surgencia, lo que demuestra la abundancia de este recurso. Lamentablemente no se tienen registros de los pozos perforados en lo que se refiere a la calidad del agua, nivel estático y dinámico, ubicación, altitud, estratigrafía y litología.

2.1.2.6. Vegetación

a. Tipos de formación vegetal

En el Municipio de Yapacaní se detecta los siguientes tipos de vegetación:

Bosque Montañoso; corresponde a la vegetación del Parque Amboró, al sud del Municipio. Es un bosque mediano siempre verde, con alta riqueza de especie, con alturas entre 10 y 30 metros.

Vegetación Secundaria; son todas las zonas intervenidas por la población que realiza sus cultivos en forma manual utilizando el terreno por pocos años y dejándolo luego, lo que da lugar a un bosque secundario.

Bosque Medio Alto; Es el tipo de vegetación más extenso del Municipio, se encuentran en áreas que no han sido utilizadas para uso agropecuario. El bosque predominante es de 20 a 40 metros, verde y con más de 100 especies por hectárea.

Bosque Bajo; corresponde a sectores de la llanura entre el arroyo Cascabel y el río Yapacaní, entre el arroyo Cascabel y el río Chore y parte del interior de la Reserva Chore. Son bosques verdes o semiverdes, con alturas entre 5 y 20 metros.

Bosque Ribereño; se encuentra en la franja boscosa aún existentes en las márgenes de los ríos Yapacaní, Ichilo, Choré y Víbora. Son bosques verdes con alturas entre 20 y 30 metros. La diversidad y riqueza de especies es similar al bosque medio alto.

Sabana; se presenta en manchas al interior de la Reserva Chore. (FUENTE: PLUS SCZ).

b. Potencial forestal municipal

En el Municipio se han caracterizado las zonas en función a su potencial de la siguiente forma:

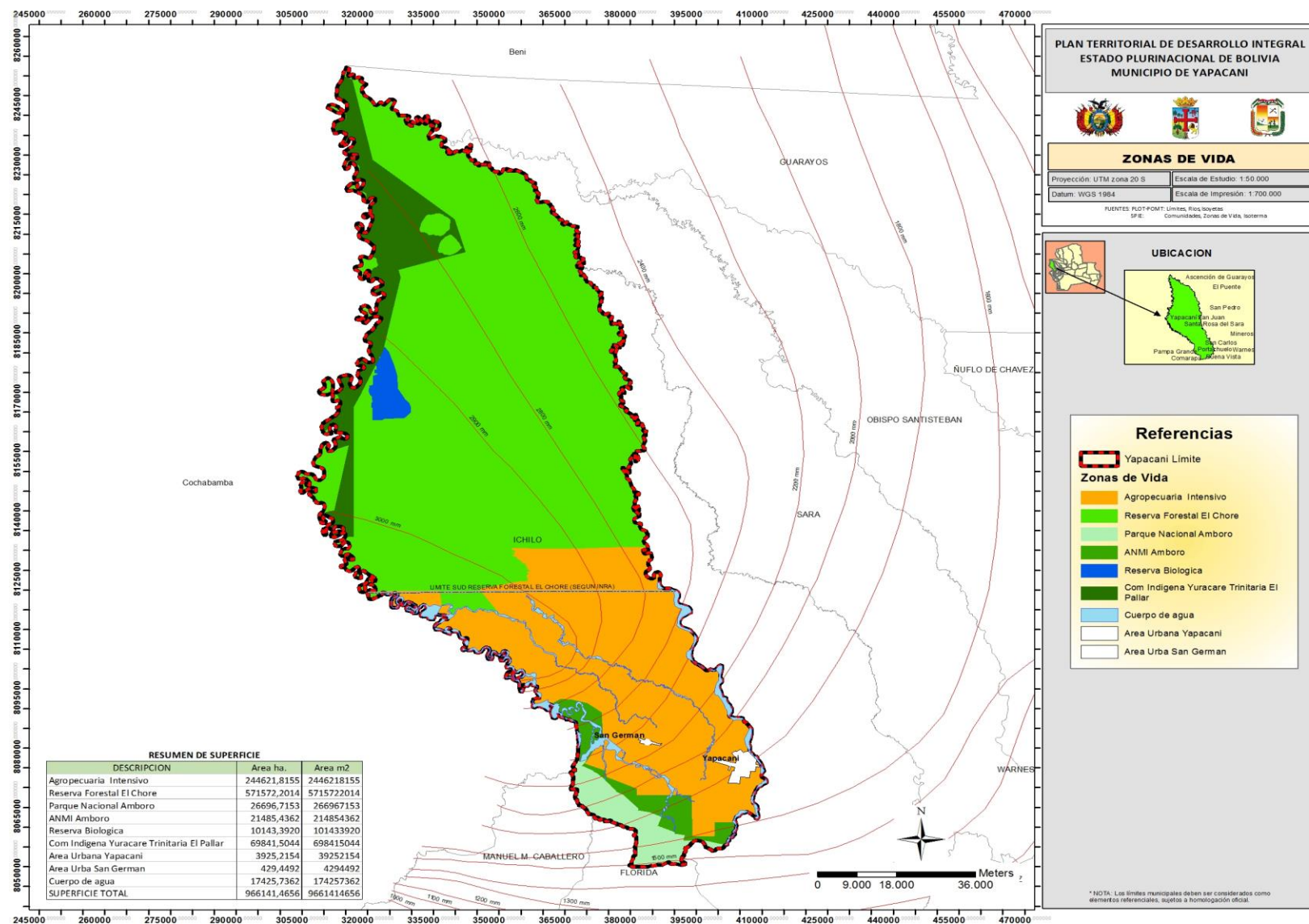
- ✓ **Potencial Forestal Muy Alto:** Corresponde a la mayor parte del territorio del Municipio, en aquellas zonas cubiertas con Bosque Medio Alto y Alto y el Bosque Ribereño en la Reserva Forestal, con volúmenes de aprovechamiento actual entre 31 y 37 m³/ha.
- ✓ **Potencial Forestal Alto:** Se encuentra en los Bosques inundados fuera de la reserva forestal con un volumen de 13 m³/ha.
- ✓ **Potencial Forestal Bajo:** Corresponde a las Sabanas, las áreas intervenidas por actividades agropecuarias, y bosques limítrofes al río Yapacaní, afectadas por inundaciones periódicas.

2.1.2.7. Bioclima

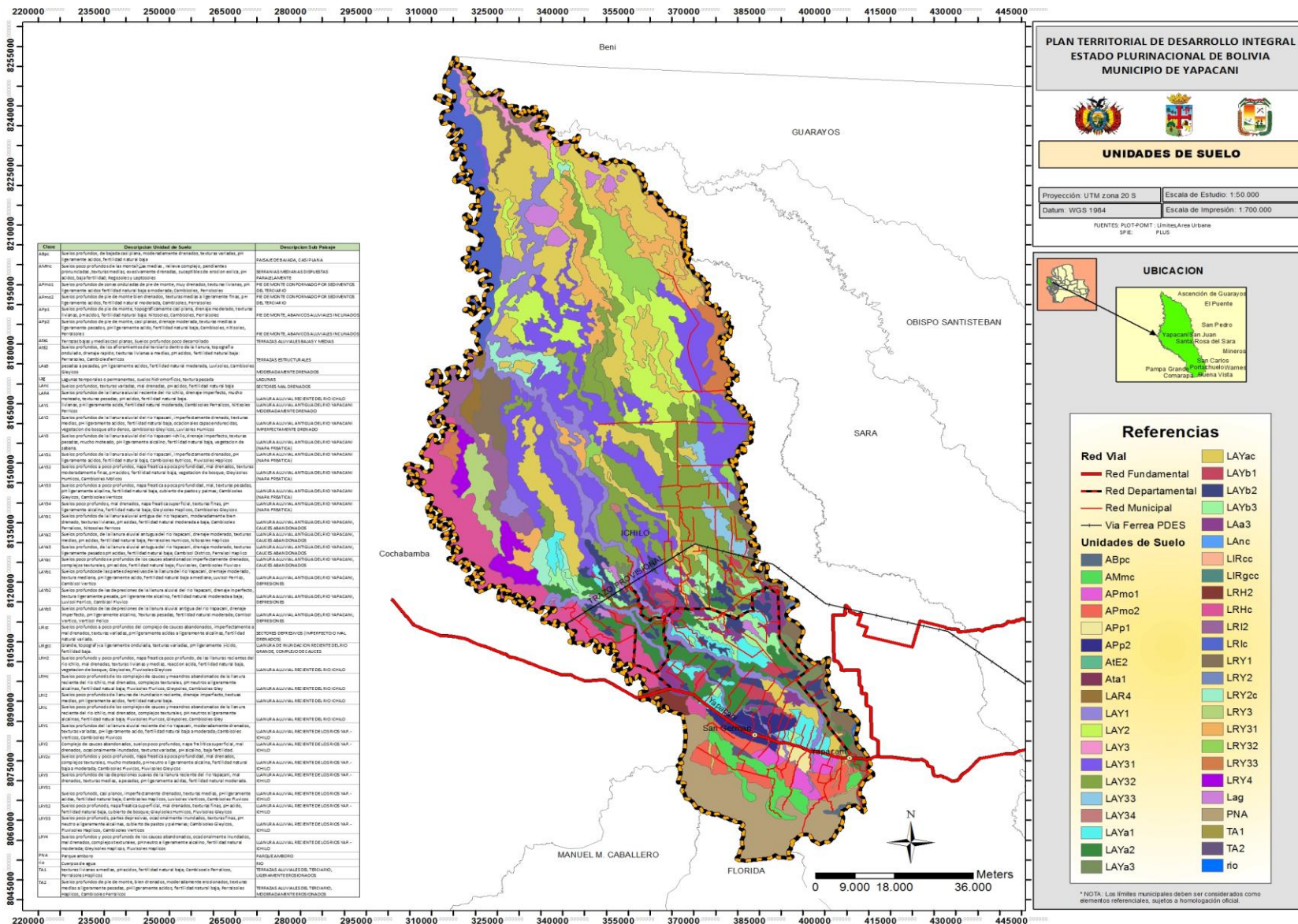
Suele llamarse Bioclima a la región cuyos territorios cuentan con características similares en cuanto al clima, las cuales a su vez son diferentes respecto a las características que exhiben los bioclimas adyacentes. Las características climáticas del Bioclima tienen influencia en la vida y en la distribución de los seres vivos que habitan en la zona. Existen cinco grandes macroclimas (polar, boreal, templado, mediterráneo y tropical), que a su vez abarcan las diferentes clases de bioclimas.

Entre los bioclimas podemos nombrar al pluvial, el desértico, el desértico continental, el oceánico y el hipoceánico. En cada Bioclima es posible encontrar biocenosis particulares, ya que la permanencia de los seres vivos en el terreno está vinculada a las condiciones climáticas específicas.

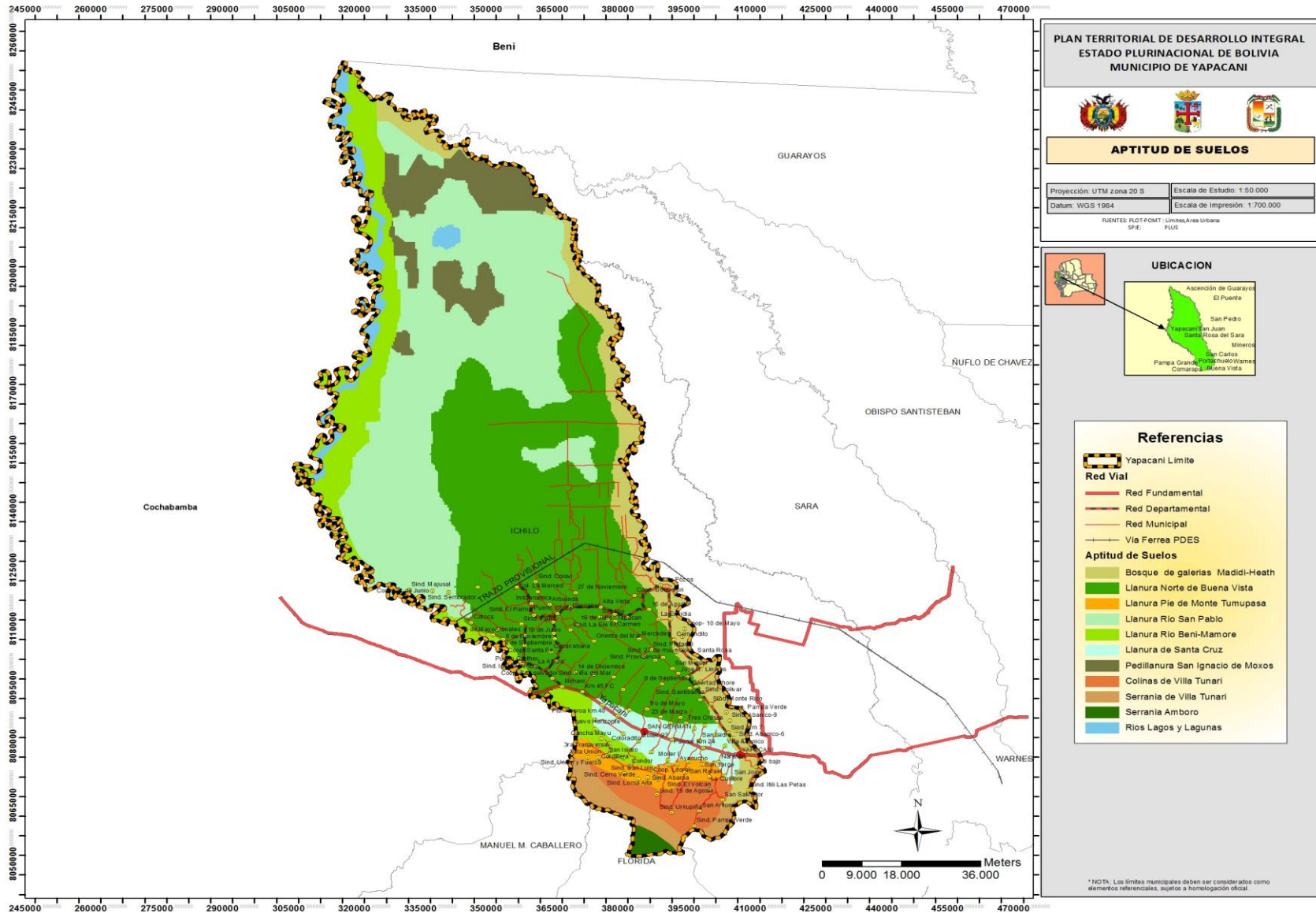
Mapa N° 5: Zonas de Vida



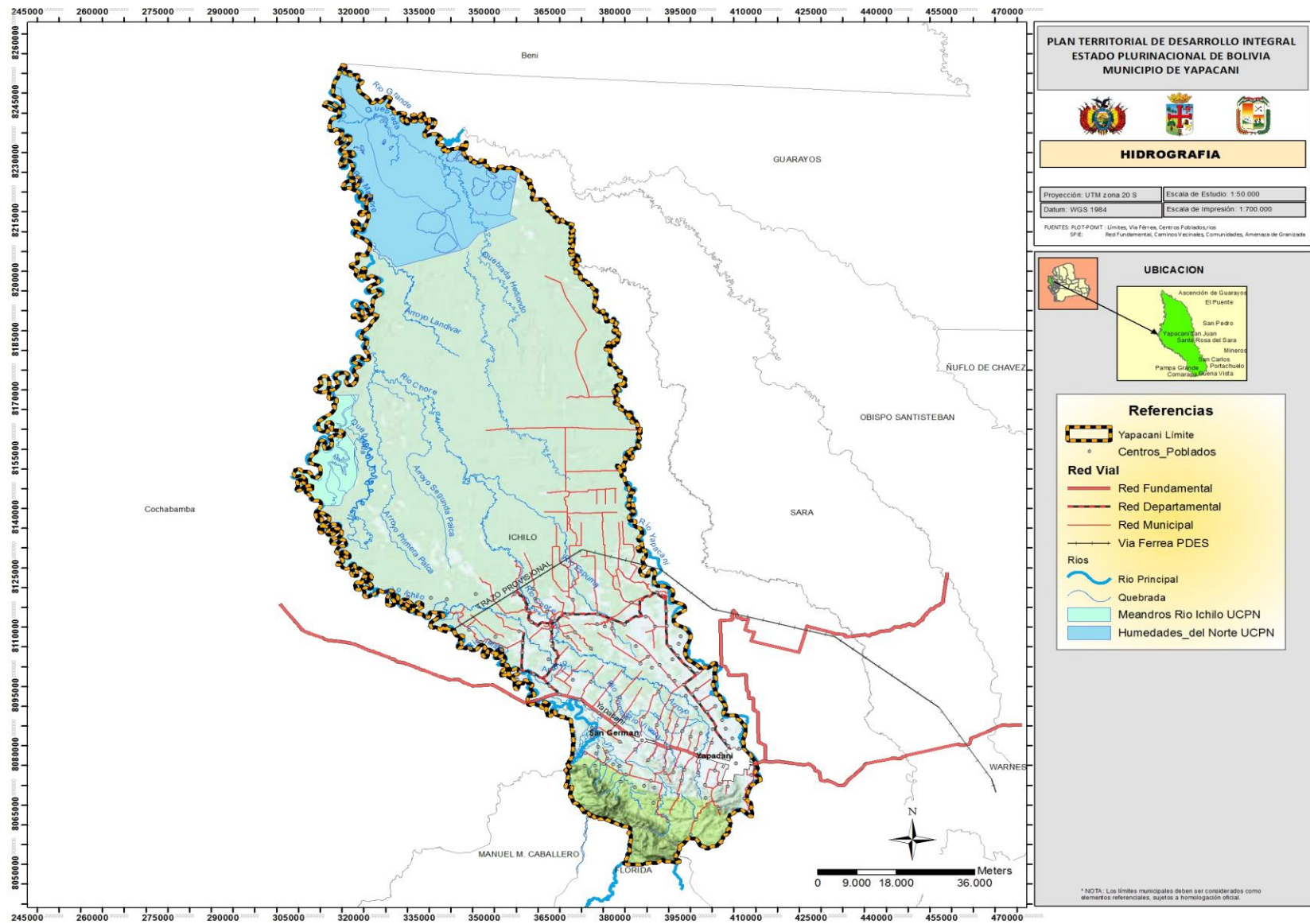
Mapa N° 6: Unidades de Suelo



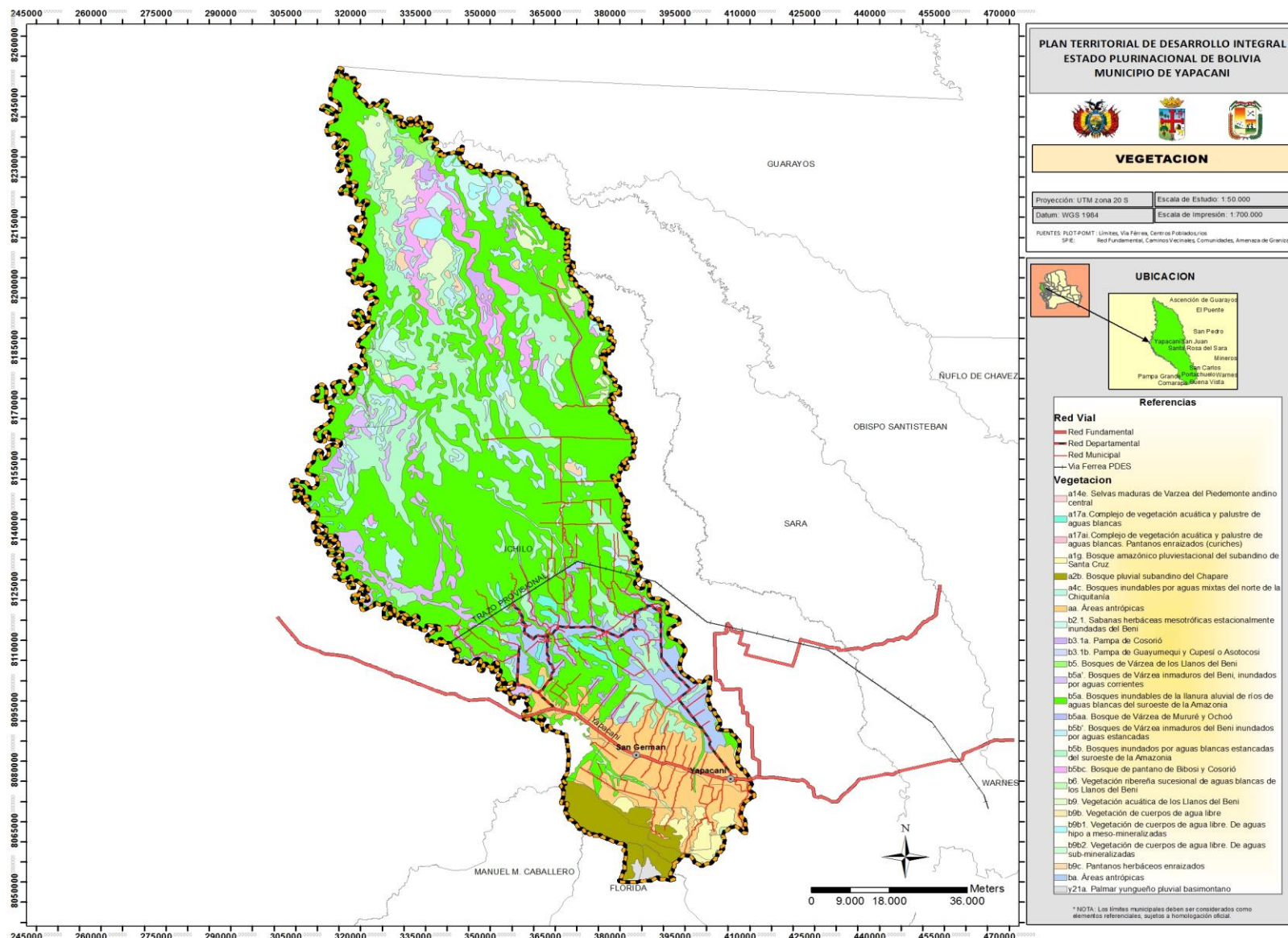
Mapa N° 7: Aptitud de Suelos



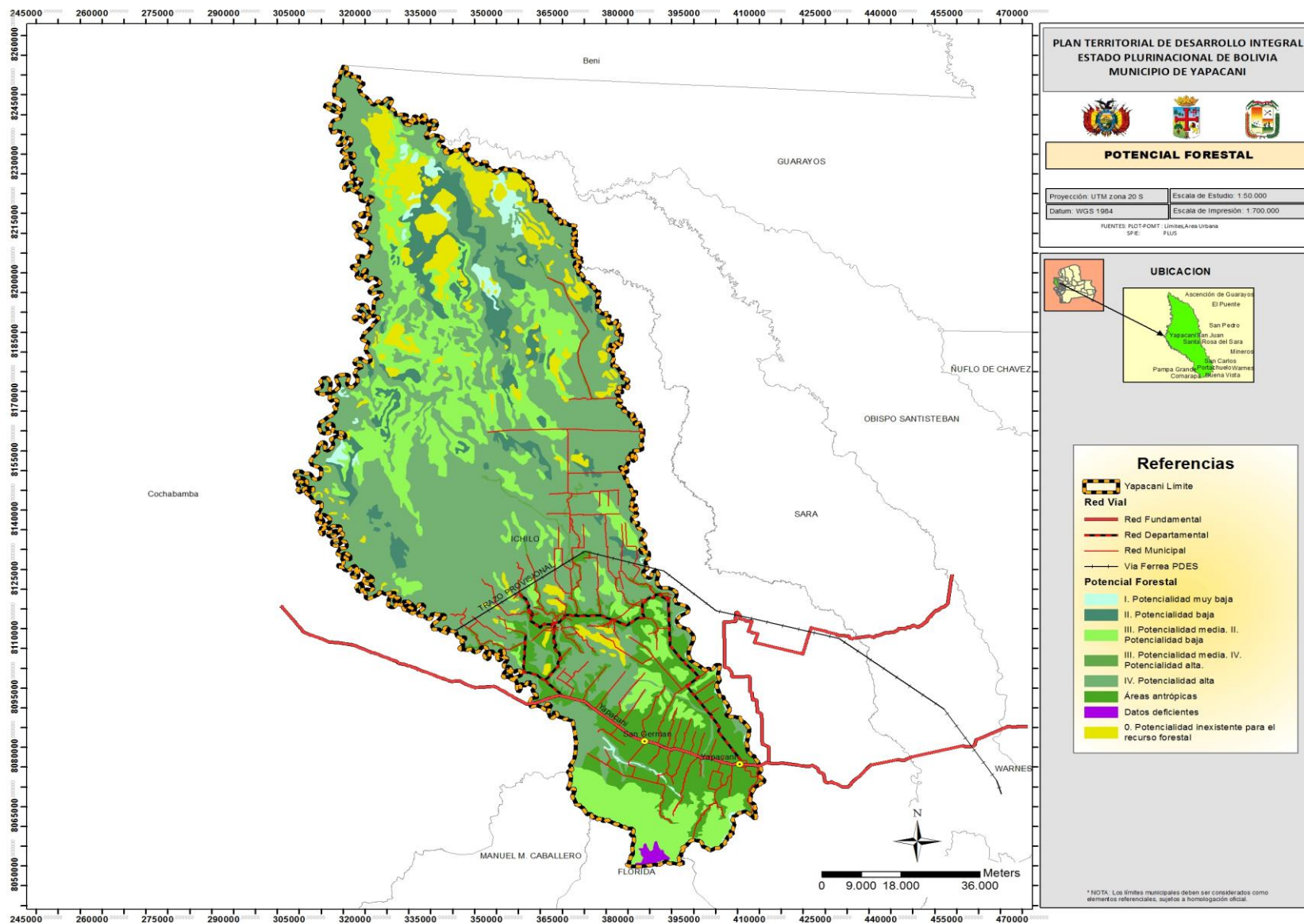
Mapa N° 8: Hidrografía



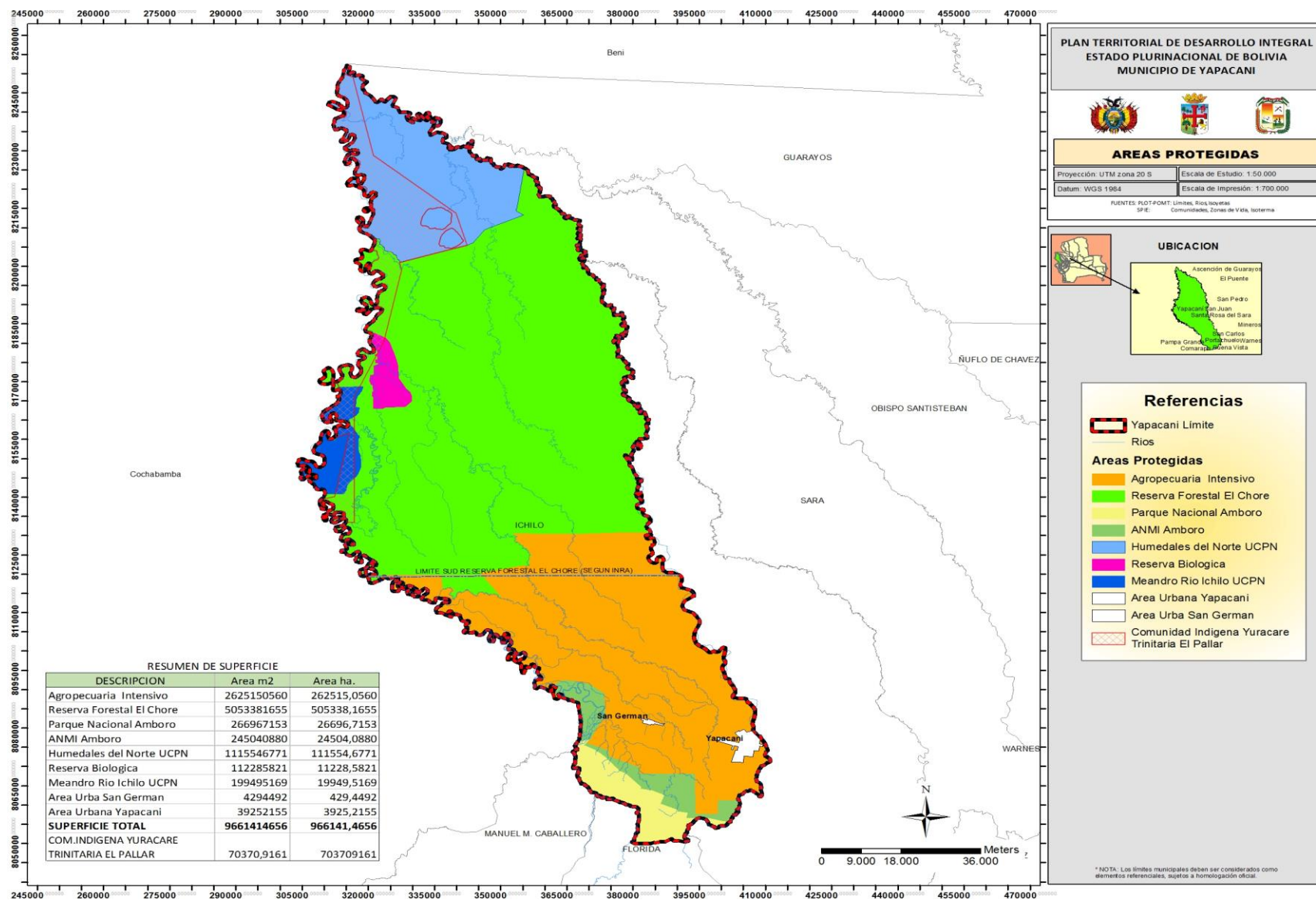
Mapa N° 9: Vegetación



Mapa N° 10: Potencial Forestal



Mapa N° 11: Áreas Protegidas



2.1.3. Unidades Socioculturales

Este análisis debe recuperar la visión propia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas que habitan en el territorio, destacando sus particularidades y características específicas, identificándose las fortalezas o debilidades de las unidades socioculturales presentes en el territorio en términos de su identidad y prácticas culturales.

En el Municipio de Yapacaní, existen las poblaciones que habitan el territorio tiene las siguientes características:

❖ **Asociación Comunitaria**

Las Asociaciones Comunitarias son agrupaciones sociales que comparte una actividad económica productiva, estos aprovechan las extensiones territoriales pequeñas y medianas otorgadas para el desempeño de su actividad.

En Yapacaní las asociaciones comunitarias, son: las comunidades de Abanico Yapacaní 2, Cooperativa 15 de Agosto, 2 de Enero, La Cumbre y Loma Alta.

❖ **Comunidades**

Las comunidades son agrupaciones sociales de sujetos dedicados a una o varias actividades económicas representadas legalmente por un miembro de esta, compartiendo un espacio territorial y costumbres en fin de establecer un bien común.

De acuerdo a las siguientes características, Yapacaní cuenta con dos comunidades, que son: Los Olivos, Patujusal 1 y Patujusal.

❖ **Comunidades Campesinas**

Las comunidades campesinas son agrupaciones sociales de sujetos dedicados principalmente a la agricultura asentados en tierras altas, valles y tierras bajas con titulación comunitaria o de copropiedad sobre sus tierras. Estas familias realizan actividades productivas combinadas como la ganadería y la agricultura de pequeña escala.

En Yapacaní las comunidades campesinas se encuentran en las comunidades del Carmen, El Peligro, Corte Hongo, Damasco, Los Jichis, Mónica, Puerto Pallar, Nueva Bethel, Islas de Oriente, Kollasuyo, 31 de Octubre, Espuma, 18 de Noviembre, 2 de agosto y El Cóndor.

❖ **Comunidades Indígenas**

Las comunidades indígenas son agrupaciones sociales que comparten Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC) asentados en tierras altas, valles y tierras bajas con una titulación colectiva, sus actividades productivas son de agricultura, ganadería de pequeña escala y aprovechamiento de productos maderables y no maderables del bosque, así como la caza y pesca.

En el territorio municipal de Yapacaní se encuentra la Comunidad Indígena Yuracaré Trinitaria El Pallar. En el año 2009 el Estado Plurinacional de Bolivia mediante Resolución Administrativa RA-ST N° 0072/2009 otorga a la comunidad indígena Yuracaré y Trinitaria El Pallar el Título Ejecutorial de la Tierra Comunitaria de Origen que tiene una superficie de 69841.2751 (Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

Esta comunidad cuenta con 165 familias, de los cuales 364 son mujeres y 369 son hombres. El idioma originario de la comunidad es el Yuracaré, actualmente hablan el idioma Yuracaré y el castellano.

❖ **Conglomerados Urbanos**

Los Conglomerados Urbanos son asentamientos poblacionales en las ciudades de todo el territorio nacional. Mantienen estrecha relación con otros actores especialmente los relacionados a la

agricultura y ganadería por la provisión de alimentos y servicios comerciales, además de ser aglomeraciones de población y viviendas principales para los flujos económicos de las regiones.

La capital municipal de Yapacaní es el Centro del Conglomerado Urbano de este municipio, a partir de allí este se extiende tanto al norte y Sur del Municipio bordeando la Carretera Nueva a Cochabamba, abarcando los distritos 1 y 2.

❖ **Propietario Campesino**

El propietario campesino es el sujeto social, dedicado principalmente a la agricultura asentados en tierras altas, valles y tierras bajas con titulación individual sobre sus tierras.

Las propiedades campesinas en Yapacaní se encuentran en las comunidades: Cascabel, Los Yuquis, Tapacare, Oriente del Mar, Comandito, Santa Ana, Arroyo Negro, Villa Esperanza, Kilometro 21, Cooperativa Pampa Verde, Naranjal, San Isidro, Moiler 27, Cerro Verde y Urkupiña.

❖ **Propietario Ganadero**

El propietario ganadero es el sujeto social que se encuentra diferenciado por las zonas de vida de tierras bajas y las de tierras altas, con titulación individual. En tierras bajas sus actividades productivas las desarrollan principalmente en las llanuras Benianas, Chiquitana y el Chaco, cuya actividad principal es la crianza de ganado vacuno. En tierras altas se encuentran ubicados en los valles y en el altiplano, su actividad principal es la crianza de camélidos y caprinos.

En Yapacaní las propiedades ganaderas están presentes en las comunidades: 2 de Enero, San Rafael, Abaroa Moile, 25 de Mayo, Litoral, Villa Abanico, Moiler Uno, Villa El Palmar, 1º de Mayo-Cooperativa, Luna Nueva, Ayacuchito, Tres Cruces, Porvenir, Chorolque, Palmar del Norte, Puerto Chore, Oriente del Mar, Cooperativa Santa Fe, Arboleda, Indoamerica.

2.1.3.1. Historia

La región, donde está ubicado el Municipio estuvo inicialmente poblada por comunidades indígenas como los Sirionós, Yuracarés, Yuquis y los aruwage (llamados posteriormente Chanés). Forma actualmente parte del área denominada de “colonización” ocupada principalmente por migrantes de la región occidental del País. El origen de la localidad de Yapacaní es un puesto militar establecido en 1937, como apoyo a un programa gubernamental de colonización con excombatientes de la guerra del Chaco, mayormente Benianos. El apoyo del gobierno a este primer programa de asentamientos duró hasta 1945 y luego fue retirado, lo que ocasionó un marcado abandono de la población, resultado que en 1950 apenas quedaban 50 familias.

Posteriormente al reactivarse en el año 1956 el programa de colonización dirigida a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), se estableció un comando de Ejército con la tarea de apoyar las actividades de colonización (De ahí que inicialmente la actual localidad de Yapacaní fue conocida por “El Comando”) y asimismo se constituyó un campamento central para brindar apoyo a los colonos que se lo denominó “Villa Germán Busch”. A partir de 1963 se amplía el programa de colonización semi dirigida, que se concentró en las áreas colindantes con la carretera, en la denominada actualmente Faja Central y posteriormente a partir de 1968 la colonización semi dirigida se concentra en una segunda faja caminera en la actualmente denominada Faja Sur y comprendió entre otros los asentamientos de Cándor y Chorolque. El proceso de parcelamiento y distribución de la tierra iniciado por la CBF llegó a asentar cerca de 3600 colonos, acción que dio lugar posteriormente a un marcado proceso de colonización espontánea, el mismo que continúa hasta el presente si bien a un ritmo muy lento.

a. Cosmovisión

La población del municipio de Yapacaní, es mayoritariamente de origen andino y dentro de sus principales actividades costumbristas que se realizan en la comuna, son las Challa que se realizan al iniciar un trabajo en específico, como ser: el marcado del ganado, inauguración de la vivienda o negocio, como también al iniciar las actividades agrícolas.

Sin embargo, también se producen procesos de aculturación y asimilación de los usos y costumbres cruceñas, provocando una diversificación cultural en el municipio.

b. Ordenamiento social

En la visión occidental y ciudadina de Yapacaní podemos entender el ordenamiento social como la estructura socioeconómica del municipio. En ese entendido se tiene en el municipio a los productores agrícolas, ganaderos, silvicultores y pesqueros como grupos económicos de poder, ya que esta actividad es realizada por 11.268 pobladores del municipio, constituyéndose en el 44,36% de la población económicamente activa. Otra de las principales actividades que se realizan en el municipio de Yapacaní es el Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos con un 14,08% el cual representa 3.577 casos, un 58,44% de la población se dedica a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, pesca y comercio, esto refleja la fuerte presencia del are Rural en el municipio. Para una mejor comprensión, creemos que el cuadro de categoría ocupacional es el que mejor describe la estructura socioeconómica de Yapacaní.

CUADRO N° 12: Estructura Socioeconómica de Yapacaní

Primario	Secundario	Terciario
50%	6,2%	43,8%
25.290	3.136	22.154

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Censo Nacional de Vivienda 2012.

El Sector Primario conformado por el 50% de la población; que la conforman los productores ganaderos, agricultores e industriales del municipio, estos grupos producen materia prima, y son otros los actores las que la procesan.

El Sector Secundario, está conformado por el 6,2% de la población económicamente activa en el municipio, y está compuesto por el sector de artesanía, manufactura, como carpinterías, talleres de mecánicos, etc.

El Sector Terciario, representa el 43,8% comprendido por el sector de servicios; mercados, comercio, banca, mercado de menudeo, hotelería, transporte, etc.

2.1.3.2. Caracterización de la Población

La mayoría de la población es originaria, sea por nacimiento o por descendencia de pobladores del valle y altiplano de los departamentos occidentales de Bolivia.

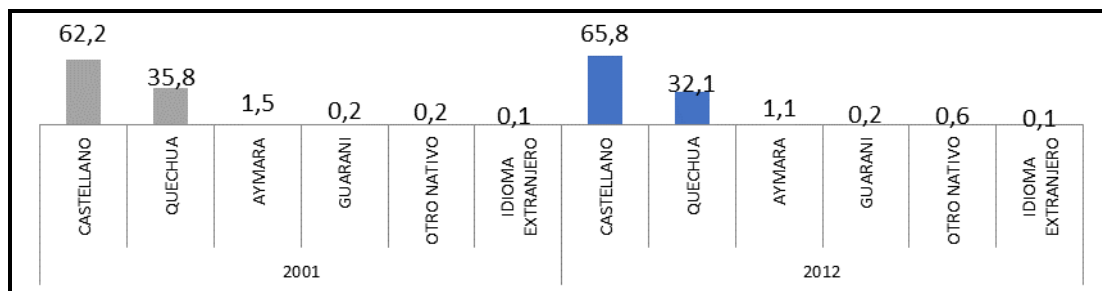
a. Idioma

i. Población por idioma materno

Es el número de habitantes de 4 años o más con un idioma materno declarado, respecto al total de la población de 4 años o más, por cada cien personas. Para el cálculo se excluyen a las personas que no hablan, no especificaron idioma y residen habitualmente en el exterior.

El Censo del 2012 indica que el 65,8% de la población tiene como lengua materna el castellano, y el 32,1% tiene lengua materna de quechua. Estos índices son elevados en comparación de los datos del Censo 2001 donde la población tenía como idioma materno 62,2%.

GRÁFICO N° 5: Idioma materno en la población del municipio de Yapacaní



FUENTE: Elaboración propia con datos del INFO SPIE

ii. Población Según Idioma que habla

Es el número de habitantes de 4 años o más con el idioma que habla, respecto al total de la población de 4 años o más, por cada cien personas. Para el cálculo se excluyen a las personas que no hablan, no especificaron idioma y residen habitualmente en el exterior.

CUADRO N° 13: Población según Idioma que habla

Idiomas que habla 1	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
AYMARA	180	118	298
BÉSIRO	2	1	3
CASTELLANO	22.174	8.765	30.939
GUARANÍ	24	28	52
GUARAYU	3	1	4
MOJEÑO-IGNACIANO	-	22	22
MOJEÑO-TRINITARIO	-	183	183
MOVIMA	-	1	1
QUECHUA	5.240	5.762	11.002
YURACARÉ	-	44	44
ZAMUCO	-	1	1
ALEMÁN	5	5	10
CHINO	5	-	5
INGLÉS	37	5	42
JAPONÉS	8	-	8
PORTUGUÉS	18	8	26
RUSO	1	1	2
Sin especificar	3.851	1.727	5.578
Total	31.548	16.672	48.220

FUENTE: elaboración propia con datos del INFO SPIE.

b. Auto identificación y/o pertenencia

Los índices de auto identificación étnica, es el número de habitantes que declara a qué pueblo indígena originario campesino pertenece, respecto al total que declara que si pertenece a algún pueblo, por cada cien.

Del total de la población del municipio de Yapacaní 20.064 personas se auto identifican con algún Pueblo Indígena Originario Campesino (PIOC), de estos los más numerosos son los que se autoidentifican como Quechua alcanzando a 15.510 habitantes, en segundo lugar están con 822 los que se autoidentifican como campesinos. Otro grupo considerable es el Aymara con una población auto identificada de 706 habitantes. Sin embargo también existen 30.494 habitantes que no se autoidentifican con ningún Pueblo Indígena Originario Campesino (PIOC), del total de la población de Yapacaní (50.558) este representa el 60,31%.

CUADRO N° 14: Auto identificación étnica de la población del municipio de Yapacaní

Tipo de Nación	Naciones o pueblos Indígenas /nominaciones	Casos	% PIOC	% Gral.
A: Naciones o pueblos mayoritarios	A - Aymara	706	3,5	1,40
	A - Quechua	15.510	77,3	30,68
B: Naciones o pueblos minoritarios contemplados en la ley del Régimen Electoral	B - Afroboliviano	252	1,3	0,50
	B – Chiquitano	262	1,3	0,52
	B – Guarayo	66	0,3	0,13
	B – Guaraní	284	1,4	0,56
	B – Itonoma	71	0,4	0,14
	B – Mojeño	553	2,8	1,09
	B - Yuracaré	367	1,8	0,73
	B - Yuracaré-Mojeño	143	0,7	0,28
Otro tipo de Declaraciones)	C – Qollas	399	2,0	0,79
	C - Originario	40	0,2	0,08
	C - Campesino	822	4,1	1,63
	C - Indígena	80	0,4	0,16
	C - Intercultural	291	1,5	0,58
	Varios Indígena u originario	218	1,01	0,43
Población / CNPV 2012	Total Población auto identificada PIOC	20.064	100,0	39,69
	Población no identificada con PIOC	30.494		60,31
	Total Población Municipio	50.558		100,00

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Censo Nacional de Vivienda 2012.

c. Aspectos demográficos

La población del Municipio de Yapacaní hasta el año 2012 del último censo de población y vivienda tenía 50.558 habitantes de los cuales el 65,8% viven en el área urbana; y solo el 34,6% personas viven en el área rural. Lo que la constituye en un municipio mayoritariamente Urbano.

Según el Censo de Población y Vivienda (INE 2012), el municipio de Yapacaní tiene un total de 50.558 habitantes, esta población presenta un incremento absoluto de 19.020 habitantes (2.012) respecto al censo 2.001 y un incremento absoluto anual de 1.697 de habitantes por año, esto representa un promedio de 4,21 como tasa anual de crecimiento intercensal, reflejados en la siguiente gráfica:

CUADRO N° 15: Población empadronada por municipio.

Departamento Y Municipio	Población empadronada		Incremento absoluto	Incremento absoluto por sexo		Crecimiento absoluto anual	Crecimiento absoluto anual por sexo		Tasa anual de crecimiento intercensal
	2001	2012		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Bolivia	8.274,325	10.058,856	1.785,531	895.597	889.934	159.262	79.884	79.379	1,74
Santa Cruz	2.029,471	2.657,762	628.291	320.967	307.324	56.041	28.629	27.412	2,41
Ichilo	70.444	92.721	22.277	11.603	10.674	1.987	1.035	952	2,45
Yapacaní	31.538	50.558	19.20	10.373	8.647	1.697	925	771	4,21

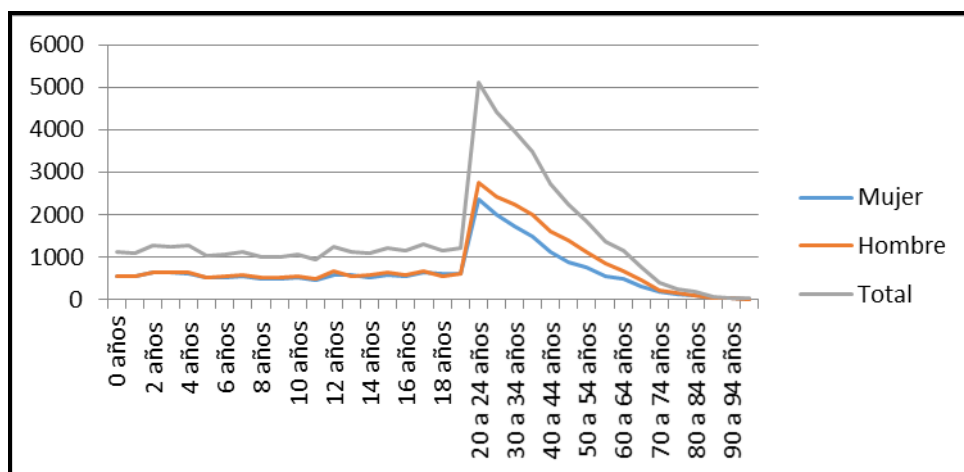
FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

i. Estructura por edad y sexo

Gráfico de frecuencias por sexo según el grupo quinquenal. Convencionalmente se indican los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y la femenina a la derecha y se coloca las barras de menor edad en la parte inferior aumentando progresivamente hacia la cúspide.

En el Caso de Yapacaní el gráfico nos muestra que las edades que mayor se dan están entre los 20 a 24 años, por otro lado población disminuye considerablemente a partir del quinquenio 70 a 74 años y así progresivamente.

GRÁFICO N° 6: Población por edad y sexo



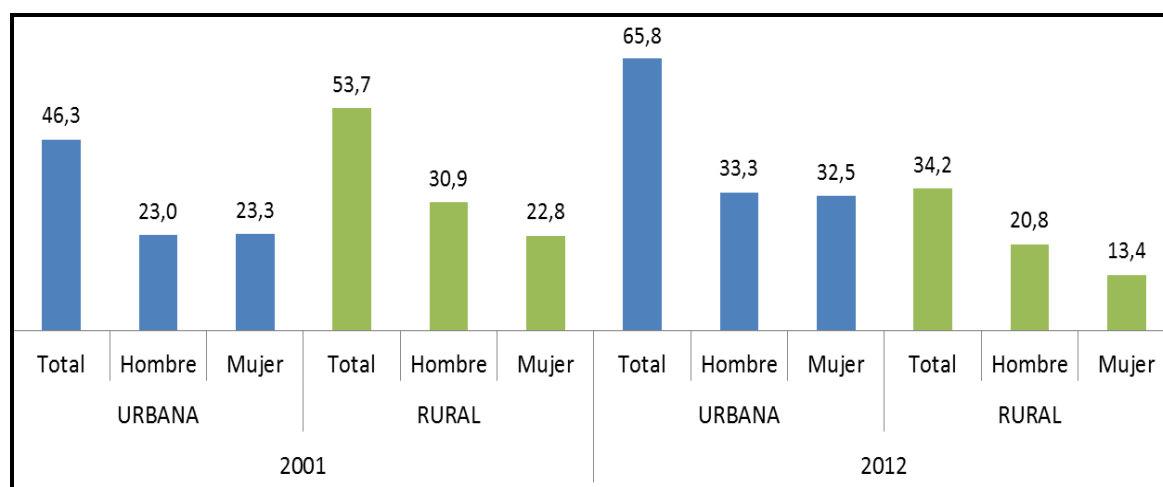
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

ii. Población por área y sexo

Del total de la población de Yapacaní, 27.352 (54,10%) habitantes son Hombres y 23.206 (45,9%) son mujeres. De acuerdo a estos datos se puede ver que la población masculina se destaca con un 8,2% (4.146) por encima de la población femenina.

Esta población está distribuida en el área Urbana y Rural del municipio, según datos poblacionales del Censo 2.001 el 46,3% de la población vivía en el área urbana y en el año 2.012 la población urbana es del 65,8% mientras que la población rural que representaba el 53,7% en 2.001 en el 2.012 disminuyó al 34,2%. Estos porcentajes demuestran una notable migración de la población del campo a la ciudad.

GRÁFICO N° 7: Población por Sexo y Área

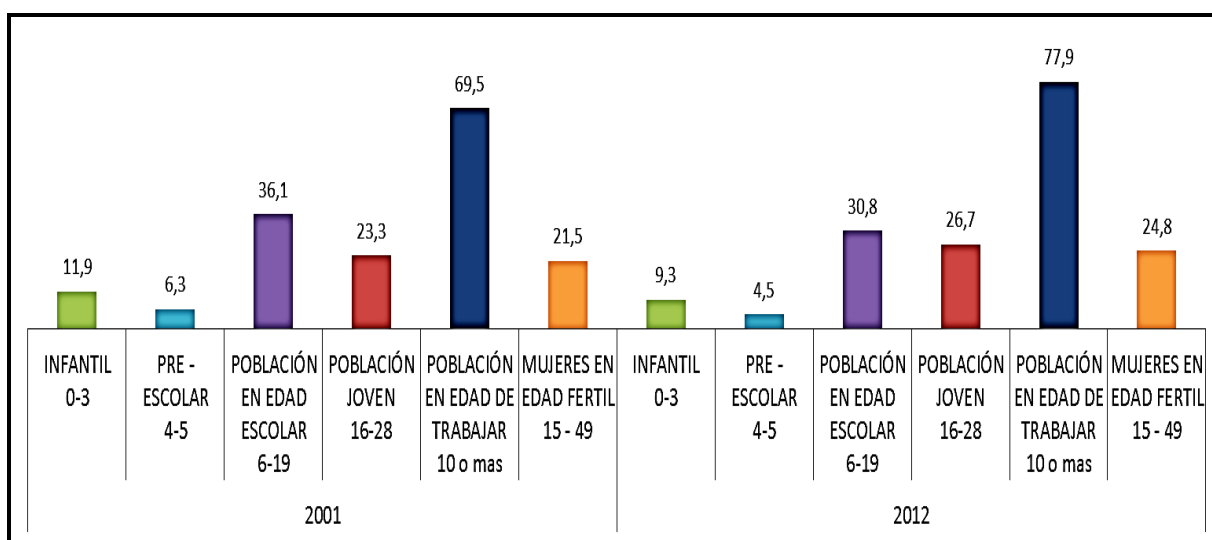


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

d. Población por grupos funcionales

La distribución de la población por edades, demuestra que en el año 2.001 la población en edad de trabajar (de 10 años o más) alcanzaba el 69,5%, esta se incrementó al 77,9% para la gestión 2.012, de igual forma se presentó un incremento de las mujeres en edad fértil de 21,5% (2.001) a 24,8% al (2.012). Pero no sucedió lo mismo con la población en edad escolar (6 a 19 años) ya que esta descendió de 36,1% en 2.001 a 30,8% en 2.012 de igual forma ha disminuido la población infantil (de 11,9% a 9,3%) y la población pre escolar (de 6,3% a 4,5%).

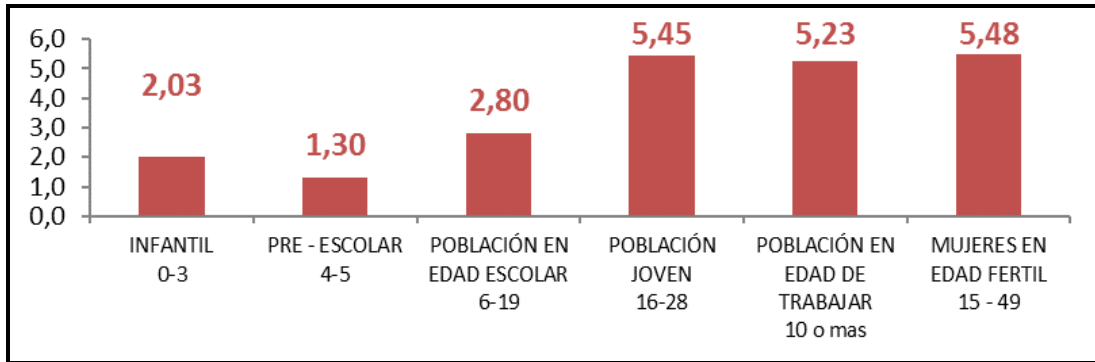
GRÁFICO N° 8: Porcentaje de Población por Grupos Funcionales de edad.



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

Con estos datos podemos indicar, que la tasa promedio anual de crecimiento de la población por grupos funcionales de edad expresada por cada 100 personas es de 5,48% de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) como el índice más alto, seguido por la población joven con 5,45% y con índice similar de 5,23% la población en edad de trabajar (10 años o más)

GRÁFICO N° 9: Tasa de crecimiento por Grupos Funcionales de edad



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

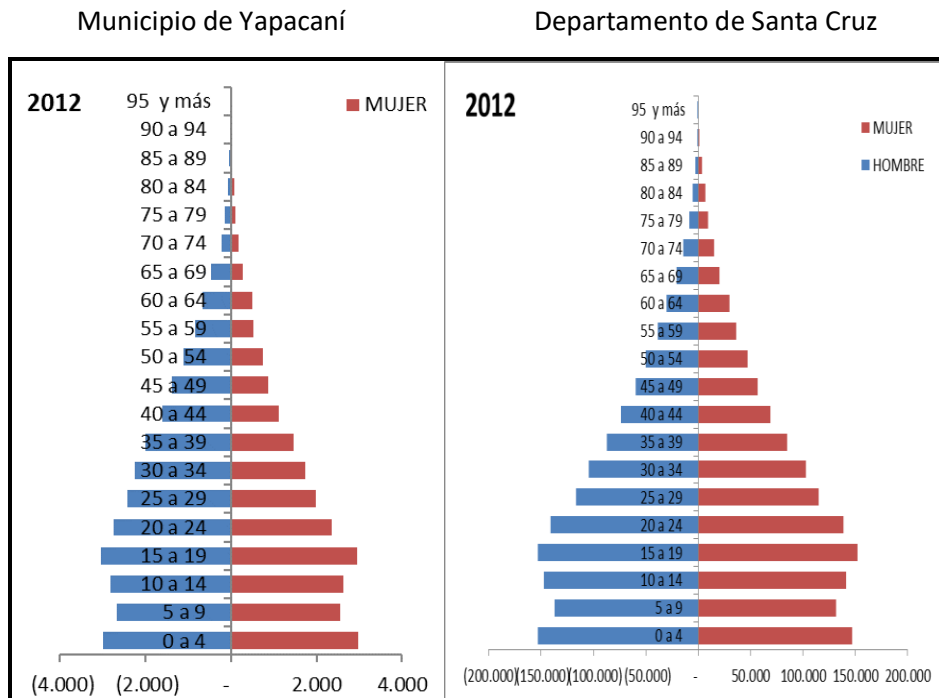
iii. Pirámide poblacional de Yapacaní

La pirámide poblacional muestra los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y la femenina a la derecha y las barras están ubicadas de menor edad en la parte inferior aumentando progresivamente hacia la cúspide.

En el Caso de Yapacaní, el gráfico nos muestra que existe un grupo mayoritario entre los 15 y 19 años, esta es seguida por la población de 10 a 14 años; y la pirámide poblacional se declina drásticamente en el quinquenio 70 a 74 años.

En el departamento de Santa Cruz, se observa una similitud en los grupos de edades con índice de crecimiento mayores están presentes en los grupos de edades de 0 a 4 años y de 15 a 19 años, los índices declinan en el quinquenio de 75 a 79 años.

GRÁFICO N° 10: Pirámide poblacional del Municipal y Departamental (censo 2012)



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

iv. Relación de Dependencia

Es la relación entre las personas “dependientes” (menores de 15 años (juvenil) y mayores de 64 años (vejez)) con personas en edades “económicamente productivas” (15 – 64 años) de una población determinada; esta se expresa por cada 100 personas.

En Yapacaní la relación de dependencia de la población ha disminuido de 85,8% en 2.001 a 56,6% en 2.012.

CUADRO N° 16: Relación de dependencia demográfica

CENSO 2001				CENSO 2012				
Departamento Y Municipio	0 - 14	15 - 64	65 o más	Relación de Dependencia	0 - 14	15 - 64	65 o más	Relación de Dependencia
Bolivia	3.198,074	4.663,608	412.643	77,4	3.160,766	6.300,945	598.145	58,7
Santa Cruz	810.541	1.155,775	63.155	75,6	857.949	1.689,423	110.390	57,3
Ichilo	31.133	92.721	22.277	90,0	31.531	1.987	1.035	62,1
Yapacaní	13.791	50.558	19.20	85,8	16.604	1.697	925	56,6

FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE.

v. Tasa de fecundidad general

La tasa de fecundidad, son la cantidad de nacidos vivos por mil mujeres en edad fértil. En Yapacaní durante la gestión 2012 la tasa de fecundidad era del 103,2 % por cada mil mujeres en edad fértil, estos índices son menores a comparación del año 2001 donde la tasa de fecundidad marcaba 132,0% por cada mil mujeres, esto demuestra que la tasa de fecundidad ha descendido 28,8% .

CUADRO N° 17: Tasa de fecundidad general 2.001 – 2012

CENSO 2001			CENSO 2012			
Departamento Y Municipio	Nacimientos (1)	Mujeres en edad fértil	Tasa de fecundidad general (por mil mujeres en edad fértil)	Nacimientos (1)	Mujeres en edad fértil	Tasa de fecundidad general (por mil mujeres en edad fértil)
Bolivia	224.771	2.035,397	110,4	223.110	2.652,901	84,1
Santa Cruz	57.275	512.267	111,8	63.404	720.866	88,0
Ichilo	1.920	14.515	132,3	2.314	22.355	103,5
Yapacaní	894	6.771	132,0	1.292	12.521	103,2

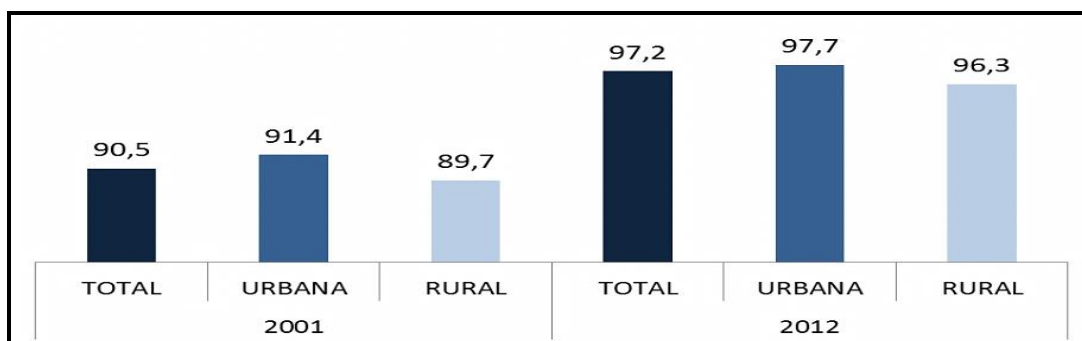
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE.

vi. Porcentaje de población inscrita en el registro civil por área

El número de población inscrita en el registro civil, con respecto al total de la población por cada cien personas.

En el municipio de Yapacaní, la población inscrita en registro civil es de 97,2% en el año 2012, estos índices son mayores respecto al año 2001, donde solo el 90,5% de la población estaba registrada. De igual forma los índices demuestran un incremento considerable en la población registrada del área urbana y rural.

GRÁFICO N° 11: Porcentaje de población inscrita en Registro Civil por área, CENSO 2001 – 2012



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

Si bien los índices de población inscritas en registros civiles son mayores, no sucede lo mismo con la población que cuenta con Cedula de Identidad ya que esta solo alcanza al 75,9% de la población.

CUADRO N° 18: Población con Cedula de Identidad

Departamento y Municipio	Porcentaje de población con cedula de identidad
SANTA CRUZ	77,2
Yapacaní	75,9

FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

e. Población por Condición de Actividad

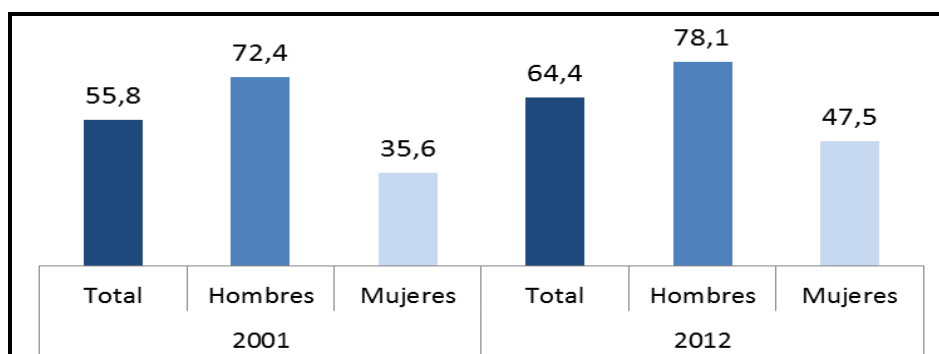
Es la situación que distingue a la Población en Económicamente Activa (PEA) de la Población Económicamente Inactiva (PEI), según las personas hayan desempeñado o no una actividad económica, en el periodo de referencia

i. Participación por sexo

La tasa global de participación por sexo es el número de personas de 10 años y más que pertenecen a la población económicamente activa (PEA) por cada cien personas en edad de trabajar (PET). La PEA incluye a las personas ocupadas y las desocupadas.

Yapacaní existe la tasa Global de Participación presenta un crecimiento considerable de 55,8% en 2001 a 64,4% en 2012, de los cuales el mayor índice crecimiento corresponde a las mujeres.

GRÁFICO N° 12: Tasa de Global de participación por sexo 2.001 – 2.002



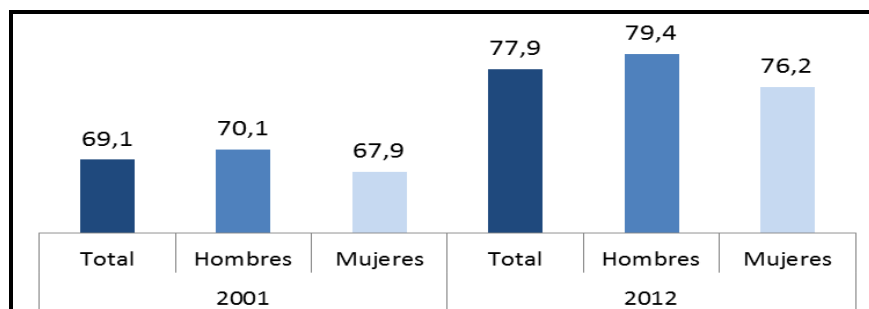
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

ii. Oferta Potencial

Es el número de personas de 10 años o más (PET) que ofrece o podría ofrecer su fuerza de trabajo en una población por cada cien personas de la población total (PT).

La oferta Potencial en el municipio de Yapacaní en el año 2001 es de 69,1% y para el 2012 se eleva hasta el 77,9% esto demuestra que existe un alto índice de población predispuesta a trabajar y apoyar a su comunidad.

GRÁFICO N° 13: Tasa de Oferta Potencial 2001 – 2012



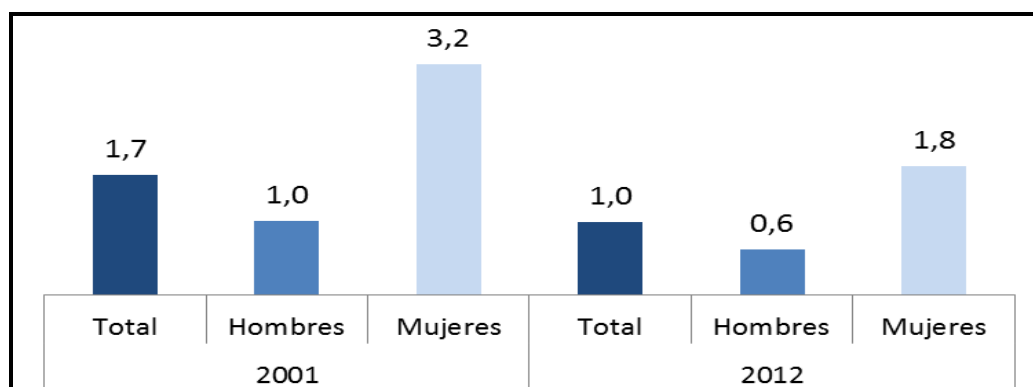
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

iii. Dependencia

Es el número de personas que no trabajan (Población Total – Población Ocupada) por cada persona ocupada (PO).

En el municipio de Yapacaní el mayor índice de Dependencia en año 2001 es el de las mujeres con un 3,2% pero este disminuye en el 2012 a 1,8%. En el caso de los hombres, la relación de Dependencia en 2001 es de 1% y está descendiendo a 0,6% para el 2012.

GRÁFICO N° 14: Índice de Dependencia 2001 – 2012



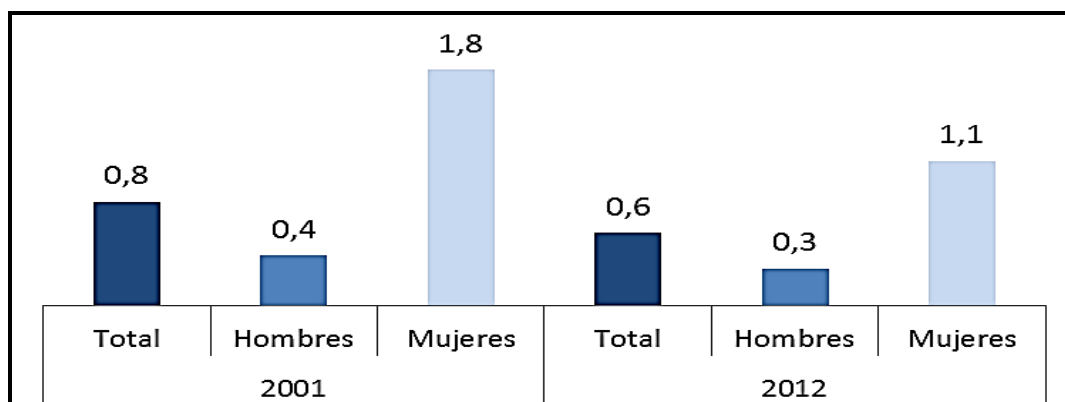
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

iv. Carga Económica

Es el número de personas de 10 años o más económicamente inactivas (PEI) por cada persona económicamente activa (PEA).

En el año 2001 la población económicamente Inactiva (PEI) es de 1,8% de mujeres y de 0,4% de hombres, para el año 2012 estos índices descienden a 1,1 mujeres y 0,3% hombres.

GRÁFICO N° 15: Índice de Carga Económica 2001 – 2012



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

2.1.3.3. Comunidades

En la actualidad el municipio de Yapacaní está conformado por 220 Juntas Vecinales, de los cuáles 59 Juntas Vecinales se encuentran en el área urbana y 161 Juntas Vecinales corresponden al área rural. Existen varios asentamientos de migrantes bolivianos del occidente del país dispersos en diferentes áreas del municipio.

2.1.3.4. Conglomerados Urbanos

El municipio de Yapacaní tiene su población concentrada en los distritos 1 y 2, donde se concentra la población, y allí se realizan las principales actividades económicas de la región.

2.1.3.5. Estructura social

El grupo social de mayor número está conformado por trabajadores y Agrícolas, Pecuarios, Forestales y pesqueros, seguido por otros grupos ocupacionales, y los trabajadores que prestan servicios en las diferentes áreas de servicios y comercio de la ciudad de Yapacaní, cuyos números y porcentajes se los puede ver en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 19: Grupos sociales por ocupación en número y porcentaje (trabajadores)

Servicios y vendedores	Agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros	Construcción, industria manufacturera y otros oficios	Otros grupos ocupacionales	Total
8.699	23.368	7.031	11.482	50.580
17,2%	46,2%	13,9%	22,7%	100%

FUENTE: Formulación propia sobre datos de INFOESPIE

2.1.3.6. Manifestaciones culturales

a. Festividades

Entre las fechas de celebración general se encuentran: El Carnaval, Semana Santa, Todos Santos, Navidad, Año Nuevo y la fiesta de los Colonizadores.

En Yapacaní, muchas de las costumbres del altiplano, una de ellas es el ritual de la Challa que se conserva y se lo realiza antes de iniciar un trabajo, al marcar su ganado o al inaugurar una vivienda o

negocio. El aniversario cívico de Yapacaní es el 1 de Mayo y el 19 de Marzo se venera al patrono del pueblo San José Obrero.

A partir del año 2015, se organizó la planificación y desarrollo de las consecuentes actividades, mismas que detallamos a continuación:

- Realización de concursos de banda de las Unidades Educativas, en la cual participaron cerca de 18 U.Es, tanto de primaria como de secundaria, habiendo sido tres las modalidades de categorías de tipos de música, con una gran concurrencia de asistentes en la Cancha del Barrio Abaroa.
- Realización de concursos de actividades folclóricas; poesías, cantos y danzas, en la cual participaron sindicatos y centrales de diferentes comunidades, siendo los participantes, especialmente, personas mayores, considerado ello, un evento especial para todo público que se realiza cada año en el Coliseo Patricio López Reinaga.
- Promoción y fomento de Carnaval, con la dotación de premiaciones, amplificación, decoración, seguridad, entre otros más, siendo 10 las comparsas integradoras de tan importante evento que se apoya cada año.

b. Bailes y Vestimenta Típica

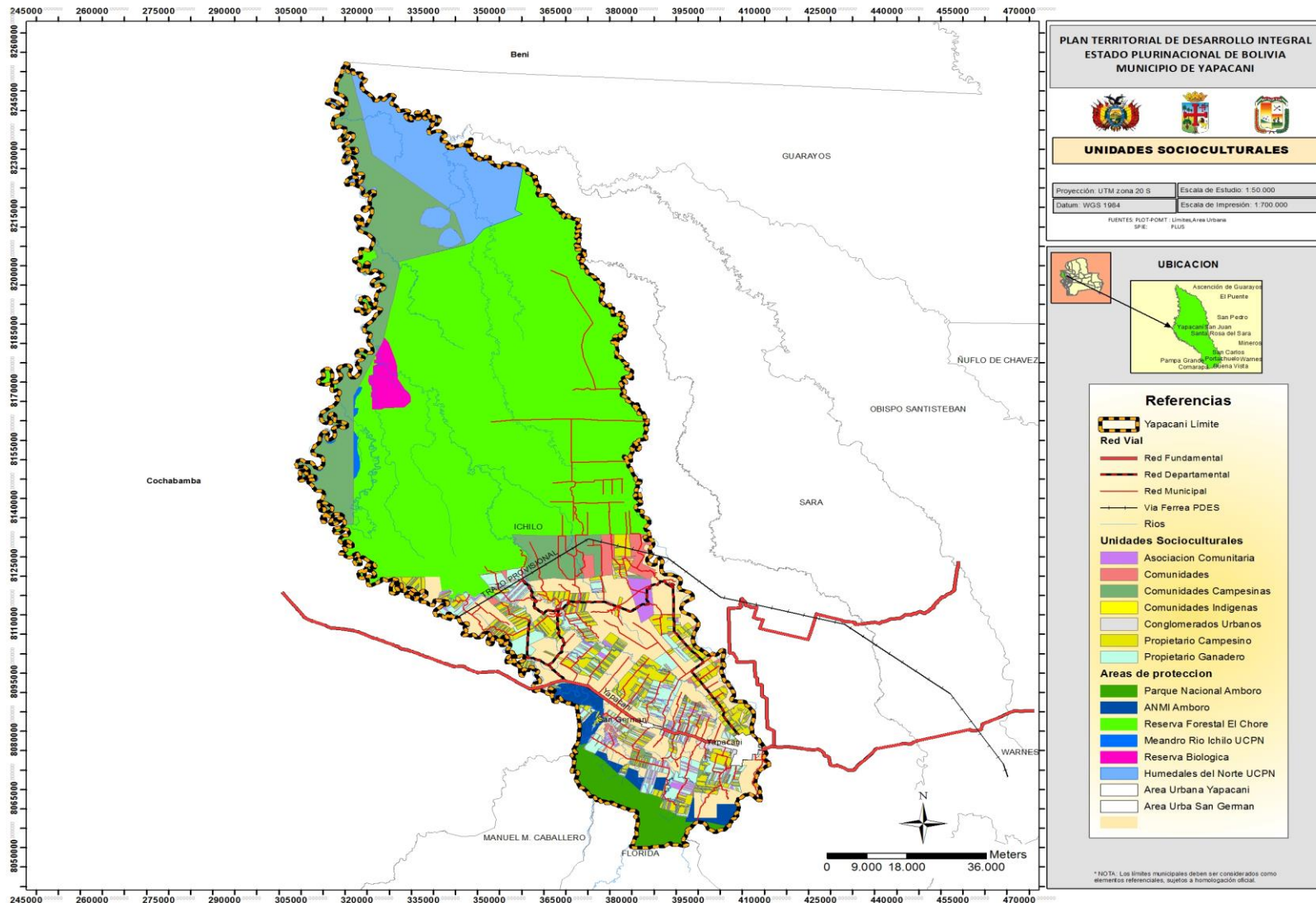
Los bailes, vestimenta y comidas típicas de la zona son diversos, esto como producto de la migración de poblaciones de diferentes zonas del país. De acuerdo a los índices de migración del Censo de Población y Vivienda 2012, existe un alto índice de población de origen Cochabambino, seguido por un índice menor la población de Santa Cruz, Potosí y La Paz.

Por tanto, en el municipio de Yapacaní las manifestaciones culturales son diversas, aunque con una fuerte presencia de la región andina en la zona.

c. Gastronomía

Los datos de migración nos muestran que en Yapacaní existe una población diversa culturalmente, con fuerte presencia de la población del occidente del país, esto hace que la gastronomía sea igualmente diversa. En primer lugar, como comidas típicas del lugar está el pescado y diferentes carnes exóticas. Como producto de la presencia de pobladores de origen andino en el lugar, existen platos típicos de Cochabamba, La Paz, Potosí y Santa Cruz, como ser: la sopa de maní, chorrellana, pique macho, sillpancho, majadito, locro, milanesas, asado en olla, etc.

Mapa N° 12: Unidades Socioculturales



2.1.4. Zonificación de los suelos en las zonas de vida

La Zonificación de los suelos representa las potencialidades, capacidades ecológicas y condiciones socioeconómicas específicas del municipio de Yapacaní.

2.1.4.1. Zonificación agroecológica de los suelos en Yapacaní

En el Municipio de Yapacaní se presentan dos zonas agroecológicas, que van desde muy húmeda a húmeda, sub tropical en las partes de la llanura a menos de 300 msnm y partes altas que corresponden al Parque Nacional Amboró, en el sector al sur del Municipio.

De acuerdo a ello, se distinguen dos subregiones y 4 zonas de vida:

- **Sub región Pie de monte.** Esta es la zona en la que comprende el Parque Nacional Amboró en su sector norte. La zona se caracteriza por ser de bosque muy húmedo montano bajo sub tropical (BMH-MBST) hasta bosque muy húmedo tropical (BM-HT) con transición a sub tropical.
- **Sub región llanura.** Comprende la mayor parte del territorio del Municipio y comprende zonas de bosque húmedo sub tropical (BH-ST) y bosque húmedo tropical (BH-T).

2.1.4.2. Tierra de Uso Agropecuario Intensivo

Son tierras que por las condiciones adecuadas del medio ambiente y socioeconómicas como: clima, topografía, suelo, tamaño de la explotación, disponibilidad de mercados y mano de obra capacitada, permiten su uso agropecuario en forma sostenible, obteniendo rendimientos relativamente altos. Generalmente este uso de la tierra se caracteriza por la producción de cultivos anuales con el uso de niveles altos a medios de insumos y capital, estas corresponden el 4,78% de tierras aptas para el uso agrícola con cultivos limpios y el 13,02%.

2.1.4.3. Tierra de Uso Restringida

El 34.05% de la superficie municipal, son tierras que tienen limitaciones en grado muy severas, que requieren prácticas de manejo costosas tanto en lo técnico como económico, además de una rigurosa selección de cultivos que se adapten a las condiciones del medio y sus rendimientos pueden resultar bajos que no siempre llegan a equilibrar el costo beneficio, por lo que se consideran casi marginales para uso agrícola anual. Ante esta limitaciones un 17.10% de las tierras son destinadas a actividades forestales. De igual forma existen unidades muy frágiles por lo cual son destinadas únicamente para fines de protección o conservación de la naturaleza, esta representa el 11,02% del territorio municipal.

2.1.4.4. Cuerpos de Agua

La red de drenaje del Municipio tiene sus cabeceras en el Subandino y pertenece a la Cuenca del Amazonas, drenando sus aguas a los ríos Yapacaní, Ichilo y Grande que al unirse con el río Chapare, forman el río Mamoré.

2.1.4.5. Tierra de Uso Urbano

En el marco de la Distritación efectuada por el Gobierno Municipal, Yapacaní tiene dos distritos urbanos: Urbano Norte y Urbano Sur. Estos se encuentran divididos por la avenida central que forma parte de la carretera de Santa Cruz – Cochabamba. (PLOT)

El distrito 11 (urbano Norte) está constituido por 29 Juntas Vecinales, y el distrito 8 (urbano Sur) comprende 5 Juntas vecinales

2.1.4.6. Infraestructura Vial

La principal vía de transporte de Yapacaní es la terrestre, que se reflejan de la siguiente manera:

CUADRO N° 20: Infraestructura Vial

De	A	Ruta	Longitud Km	Superficie de rodadura	Categoría	Competencia
Puente Yapacaní	Yapacaní	R4	4,5	Pavimento	Nacional	ABC
Yapacaní	El Palmar	R4	17,2	Pavimento	Nacional	ABC
El Palmar	San Germán	R4	6,7	Pavimento	Nacional	ABC
San Germán	Nuevo Horizonte	R4	7,4	Pavimento	Nacional	ABC
Nuevo Horizonte	Km 45	R4	10,2	Pavimento	Nacional	ABC
Km 45	Puente Ichilo	R4	13,4	Pavimento	Nacional	ABC
Km 128	Faja Norte	R725	21,6	Ripio	Departamental	SEDCAM
Faja Norte	Km 48	R725	28,9	Ripio	Departamental	SEDCAM
Km 48	Cascabel	R725	18,1	Ripio	Departamental	SEDCAM
Cascabel	Cr. Rt. 4	R725	27	Ripio	Departamental	SEDCAM
Km 6	Rodeo		10	Tierra	Departamental	SEDCAM
El Palmar	Puerto Avaroa		7	Tierra	Departamental	SEDCAM
Cr.Rt- 4	G. Villarroel		10	Tierra	Departamental	SEDCAM
San German	Cóndor		12	Tierra	Departamental	SEDCAM
Campo Víbora	Colonia Indo América		14	Tierra	Departamental	SEDCAM
Ct. Rt. 725	Los Yuquis		24,5	Tierra	Departamental	SEDCAM
Com Bolívar	Villa Abanico 9		1,5	Tierra	Municipal	GAMY
Cr.Rt- 4	Sind Valle Hermoso		5	Tierra	Municipal	GAMY
TOTAL			239			

FUENTE: Elaboración Propia, con datos de PLOT

Otra red de transporte en el municipio, es la red fluvial en el río Ichilo, que ofrece posibilidades de transporte hacia el departamento del Beni, allí se encuentra puerto Grether. Pero lamentablemente este no ofrece servicios de transporte, por lo que las personas que deseen trasladarse por este medio deben acudir a Puerto Villarroel, en el margen cochabambino del río.

2.1.5. Categorización de los centros poblados

La estructuración del territorio, incorpora y define la nueva organización de un determinado espacio geográfico.

En tal sentido para el municipio se han jerarquizado los centros poblados o comunidades más importantes, que son aquellas comunidades concentradoras de tallas demográficas y aspectos cuantitativos, que se destaca por su capacidad de generar los recursos locales que realizan este tipo de comunidad en el territorio, cuyo fin es el de articular los espacios concretos con otras comunidades y territorios más o menos alejados y así desarrollar un sistema de integración municipal

2.1.5.1. Categorización de los centros poblados de acuerdo a población y servicios

Se realizó la categorización de centros poblados con base en el análisis de la población del territorio y la definición de tipos, de acuerdo al número de habitantes de cada centro poblado.

a. Metodología de Categorización de los Centros Poblados de Yapacaní

Ciudad Mayor, en el municipio de Yapacaní, la ciudad mayor corresponde a la ciudad de Yapacaní, porque dentro de su espacio geográfico alberga 30.952 habitantes, y cuenta con servicios básicos. Asimismo se constituye en potencial centro estratégico de articulación de centros poblados menores en términos económicos, sociales y culturales. De igual forma, en términos espaciales se proyecta como ciudad potencial, debido a la alta migración de población rural hacia el mismo.

Ciudades Mayores, son aquellas poblaciones entre 15.001 y 50.000 habitantes. Según el Censo de Población y Vivienda el Yapacaní cuenta con una población de 30.952 habitantes, esto lo convierte en un potencial centro estratégico para el Municipio.

Centros Poblados con predominancia en servicios básicos, San German cuenta con 2.312 habitantes, por lo cual puede ser considerado como centro poblado y además cuenta con servicios básicos en su jurisdicción.

Centros Poblados con predominancia en servicios básicos, son aquellas poblaciones que poseen entre 2000 a 5000 habitantes con 60% de sus viviendas cuentan con servicios básicos. Dentro de la jurisdicción de Yapacaní la zona que cuenta con estas características es San German que representa una población de 2.301 habitantes.

Poblados rurales, están constituidos por poblaciones con menos de 2.000 habitantes. En el caso de Yapacaní son Poblados rurales todas las comunidades que se encuentran asentadas en las áreas rurales del municipio.

CUADRO N° 21: Caracterización de los Centros Poblados del Municipio de Yapacaní.

Categorización	Poblaciones	N° Habitantes						
Ciudad Mayor (15.001 A 50.000)	Yapacaní	30.952						
Centros Poblados Con Predominancia En Servicios Básicos (2.000 A 5.000)	San German	2.312						
Poblados Rurales (Menores A 2.000)	1º De Mayo - Cooperativa	54	Nuevo Amanecer	39	18 De Noviembre	65	Unión Cóndor	102
	Challavito	68	José María Linares - Cooperativa	7	La Victoria	117	San Sebastián	77
	Puerto Pallar	66	San Juan	16	3 De Septiembre	64	Santa Bárbara	71
	Chorolque	47	Luna Nueva	35	Cascabel	181	Damasco	9
	Nuevo Horizonte	1668	Naranjal	313	Maras	37	Cóndor	172
	Puerto Chore	229	San Juan Campo Víbora	945	Alta Vista	99	Moiler 27	62
	Villa Unión	9	24 De Septiembre	31	Nueva Jerusalén	52	Cooperativa Villa Huacareta	93
	San German (Disperso)	287	9 De Octubre	81	Sindicato Bibosi	59	Lagunillas	74
	Villa Bolívar Kilometro 9	63	10 De Noviembre	64	Tawantinsuyo	55	Kollasuyo	196
	3 De Octubre	223	Ayacuchito	137	Norte Litoral	96	Litoral	67
	Palmar Del Norte	59	Barrientos	162	Cooperativa José María Linares	43	Los Tajibos	120
	El Pallar	152	Puerto Abaroa	555	Cooperativa Santa Fe	104	Nuevo Paraíso	190
	Abaroa Moile	222	Comandito	29	Kilómetro 45	12	Puerto Grether	170
15 De Agosto	154	Cooperativa 15 De Agosto	88	La Cumbre	60	Arroyo Negro	16	

Categorización	Poblaciones	N° Habitantes						
	Abanico 3	16	Cooperativa El Chore	25	La Ele	66	Monte Rico	111
	Kilómetro 21 Abanico	33	Mutún	83	26 De Abril	33	Samo	84
	Villa Esperanza	20	Unión Norte	118	Nueva Generación	88	Nueva Bethel	94
	Cooperativa Alianza Norte	3	18 De Junio	72	12 De Marzo	64	Islas Del Oriente	19
	Cooperativa Pampa Verde	20	Villa Verde	66	El Peligro	160	Asociación Arapi	28
	Villa Bolívar Kilometro 11	87	Topater	23	El Carmen	26	20 De Julio	11
	Loma Alta	37	14 De Septiembre	38	Corte Hongo	106	Los Jichis	79
	Los Pozos	71	Abanico Yapacaní 2	76	31 De Octubre	41	Libertad	115
	Los Yuquis	483	El Palmar Km 23	1065	Los Bananeros	36	2 De Septiembre	78
	El Cóndor	59	San Isidro	135	Indoamerica	85	20 De Agosto	114
	Maral	27	Sindicato El Palmar	128	Cooperativa Copacabana	7	27 De Mayo	72
	San Jorge	137	San Rafael	96	Arboleda	80	Santa Cruz	178
	Villa Abanico	94	Mónica	111	Agrícola Yapacaní	15	Ibabo	154
	Majusal	169	Urkupiña	88	27 De Noviembre	33	4 De Julio	43
	Platanal	9	Valle Hermoso	53	Espuma	65	Escalón	33
	Villa El Palmar	622	Porvenir	75	Oriente Del Mar	15	2 De Julio	86
	El Palmar	210	Viña Del Mar - Cooperativa	77	2 De Agosto	5	Estanques	49
	Patujusal 1	57	Ponderosa	78	12 De Mayo	44	Juan Lechín	82
	Villa Bolívar	134	Tapacare	28	25 De Mayo	30	Carmen A	1
	Zamora	279	Santa Ana	28	Patujusal	34	Los Olivos	31
	Villa Chore	910	Monte Sinaí	73	Dos De Enero	33	Villa Rosario Km 45	36
	Totaí	80	Monte Verde	56	La Colmena	41	Tacuara	139
	Tres Cruces	31	La Altura	85	Moiler Uno	19		

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2012

2.1.6. Radio o área urbana

Yapacaní cuenta con dos áreas urbanas Homologadas mediante Resoluciones Supremas, ellos son: Yapacaní y San Germán.

2.1.6.1. Delimitación del radio o área urbana Yapacaní

La Resolución Ministerial N°077/2016 de Ministerio de Autonomía, de fecha 27 de mayo de 2016, establece el área urbana de Yapacaní con 3951,8626 has., aprobado por Ley Municipal N° 019/2014, promulgada el 22 de agosto de 2016.

2.1.6.2. Delimitación del radio o área urbana San Germán

La Resolución Suprema N°16434/2015 de Ministerio, de fecha 23 de septiembre de 2016, prueba el área urbana del Centro Poblado de San German, aprobado por Ley Municipal N° 007/2014, promulgada en 29 de abril de 2014.

2.1.7. Flujos y redes

La vinculación de los centros poblados está representada por el conjunto de relaciones que surgen mediante los flujos y redes de intercambio. Los flujos son movimientos de persona, bienes o servicios dentro de un determinado territorio, como ser: los flujos migratorios, flujos de comunicaciones telefónicas y otros.

2.1.7.1. Análisis de los flujos y redes de intercambio

Los flujos migratorios en el municipio de Yapacaní, se han presentados en tres fajas de colonización:

- **La faja central.**- a lo largo de la carretera a Cochabamba, allí se localizaron centros poblados intermedios como Villa Chore, El Palmar, San German, Nuevo Horizonte y Puerto Abaroa.
- **La faja Sur.**- en este sector se extendieron los asentamientos posteriores llegando hasta los límites del Parque Nacional Amboró.
- **La Faja Norte.**- esta es la más reciente faja de colonización, allí se asentaron los hijos de los primeros colonizadores, esta población presenta un mayor índice de crecimiento por la presencia de la empresa estatal petrolera.

La inmigración ha sido una constante desde principios de siglo, y desde los años 60's son grupos humanos venidos del occidente, sobre todo quechuas de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y en menor proporción Aimaras de La Paz de forma sostenida hasta fines de los 80's ha generado un crecimiento poblacional significativo, esto provoca una enorme riqueza al constituirse en un centro poblado, donde se habla principalmente el castellano, el quechua, aimara, guaraní y otros idiomas nativos orientales.

2.1.7.2. La Migración en Yapacaní

La migración es el desplazamiento de población (humana o animal) que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual. En Yapacaní se producen procesos de desplazamiento de la población constantemente, ya sea del campo a la ciudad (en épocas de chaqueo y cosecha) dentro del municipio. Otro tipo de desplazamiento que realizan los pobladores de Yapacaní, es hacia otros municipios, ya sea por motivos de estudio, trabajo, u otro tipo de actividades. Y finalmente está el proceso de inmigración que se da en el lugar, esto mayormente se presenta con la llegada de familias de los diferentes departamentos, en especial de Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí y La Paz.

2.1.7.3. Migración Interna

La tasa de migración interna, es el efecto neto de la inmigración y la emigración de la población de un área geográfica, expresado como el aumento o disminución por 100 habitantes en un año

En el Municipio de Yapacaní la tasa de migración neta es de 0.1%, esta representa la tasa más baja de migración interna a nivel departamental.

CUADRO N° 22: Migración Neta reciente en el municipio de Yapacaní al 2012

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA
Yapacaní	0,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Censo Nacional de Vivienda 2012

2.1.7.4. Migración de toda la vida según Municipio

La migración de toda la vida según municipio, es el cruce de variables de la población de 5 años o más de edad por municipio de residencia habitual según municipio de nacimiento.

Según el Censo de Población y Vivienda 2012 del total de la población del Municipio de Yapacaní el 58,63% vive en Yapacaní, un 3,94% de la población reside habitualmente en el municipio de Yapacaní, 1,49% reside en Entre Ríos y 12,01% reside en otros municipios del País.

CUADRO N° 23: Población por municipio de residencia y nacimiento 2012

MUNICIPIO DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL														Total de Población del Municipio
	Yapacaní	Santa Cruz de la Sierra	Entre Ríos	Trinidad	Montero	Cbba.	Sucre	Warnes	San Carlos	Yacuiba	Tarija	Ritberalta	Otros Municipios	Total	
Yapacaní	29.640	1.991	751	637	510	450	404	335	294	278	228	206	6.074	41.798	50.558
Porcentajes (%)	58,63%	3,94%	1,49%	1,26%	1,01%	0,89%	0,80%	0,66%	0,58%	0,55%	0,45%	0,41%	12,01%	82,67%	100,00%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Censo Nacional de Vivienda 2012

2.1.7.5. Migración reciente

La migración reciente es el cruce entre el municipio donde vivía hace 5 años y el municipio donde vive actualmente.

La población del municipio de Yapacaní muestra que de los 50.558 habitante, el 78.30% vivía hace 5 años anterior al Censo vivía en Yapacaní, de este total un 78,30% aun reside habitualmente en este municipio, el 1.48% reside en la ciudad de Santa Cruz y un 4,75% reside en otros municipios del país.

CUADRO N° 24: Población por lugar de residencia habitual y residencia hace 5 años, 2012

MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL													Total población del Municipio
	Yapacaní	Santa Cruz de la Sierra	Sucre	Cochabamba	Cobja	Montero	Entre Ríos	Warnes	Trinidad	San Carlos	Yacuiba	Otros Municipios	Total	
Yapacaní	39.587	747	218	195	190	173	160	140	111	110	106	2.402	44.139	50.558
Porcentajes (%)	78,30%	1,48%	0,43%	0,39%	0,38%	0,34%	0,32%	0,28%	0,22%	0,22%	0,21%	4,75%	87,30%	100,00%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE. Censo Nacional de Vivienda 2012

2.1.7.6. Emigración al exterior

Del total de personas que fueron reportadas como emigrantes al exterior del país 1.582 son del área urbana y 645 corresponde al área rural. Otro dato importante es que de este total 1261 son mujeres y 966 son hombres.

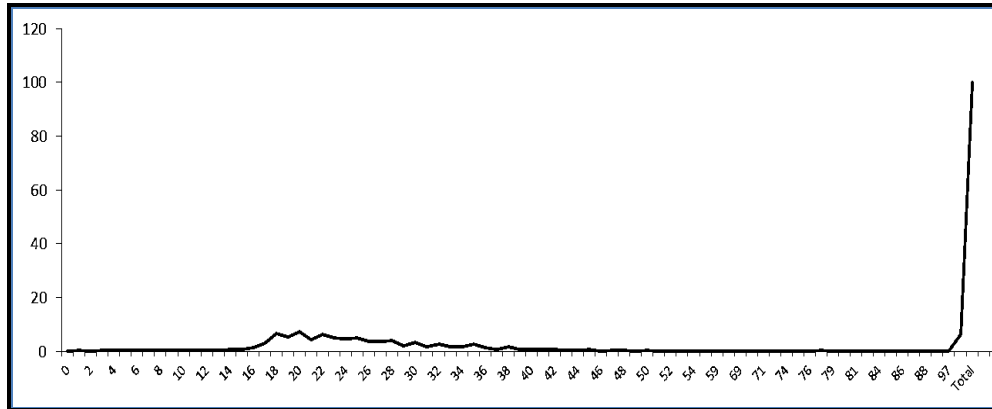
CUADRO N° 25: Población Emigrante por Área y Sexo

Sexo	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
Mujer	918	343	1261
Hombre	664	302	966
Total	1582	645	2227

FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

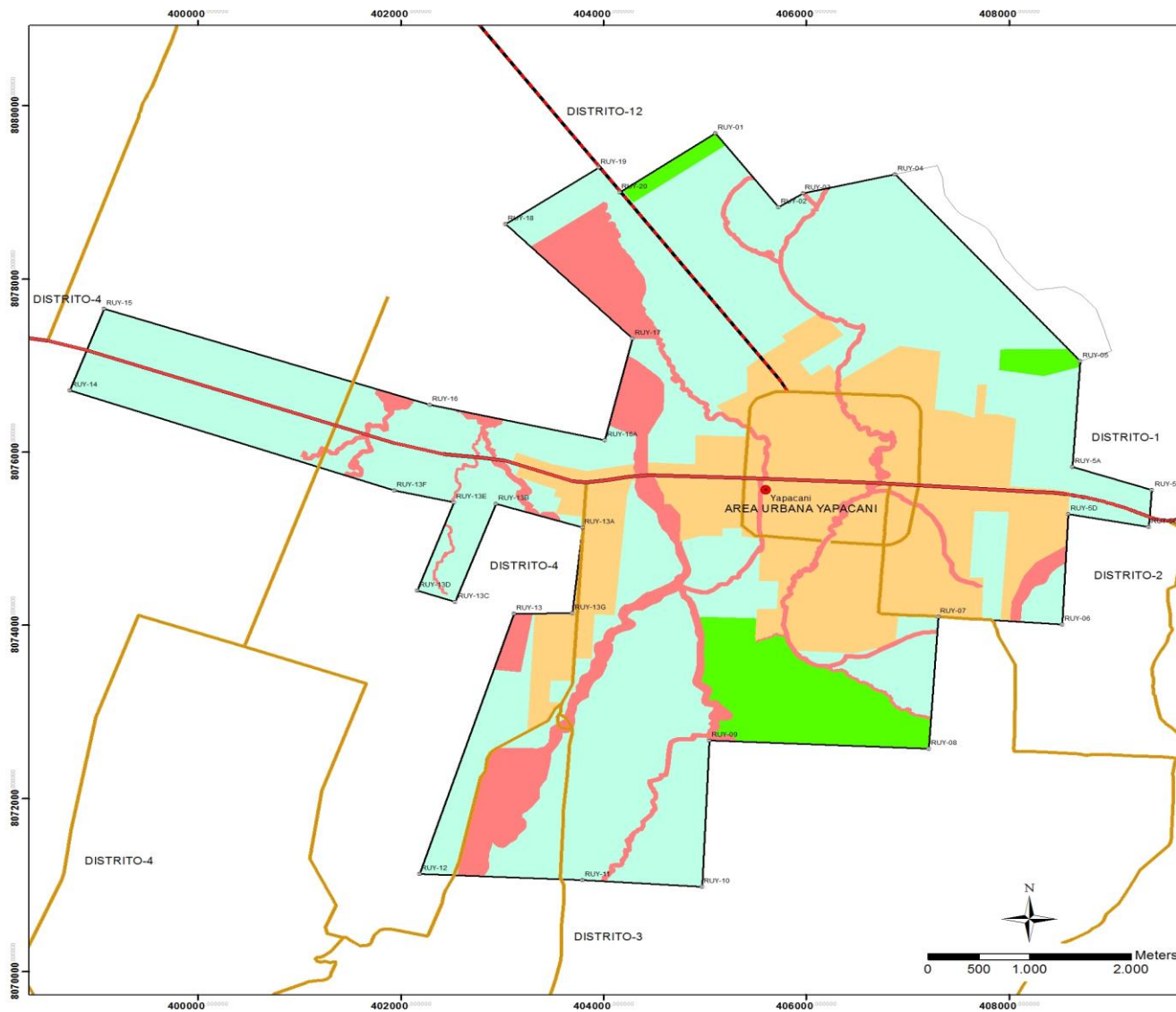
Las edades de la población emigrante, demuestra que fueron pobladores entre 18 a 30 años de edad los que salieron del país, tal como lo refleja la siguiente gráfica:

GRÁFICO N° 16: Emigración al exterior según edad 2012



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INFO SPIE

Mapa N° 13: Delimitación del Radio Urbano - Yapacaní



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MUNICIPIO DE YAPACANI

**PLANO DE ZONIFICACION
AREA URBANA DE YAPACANI**

Proyección: UTM zona 20 S	Escala de Estudio: 1:50.000
Datum: WGS 1984	Escala de Impresión: 1:35.000

FUENTES: PLOT POINT: Límites Área Urbana
S.P.E.: PLUS

UBICACION

Ascención de Guarayos
El Puente
San Pedro
Yapacaní
San Juan
Santa Rosa del Sara
Mineros
San Carlos
Pampa Grande
Fortiguano
Yamemas
Comarapa
Buena Vista

TABLA DE RELACION DE SUPERFICIE

Detalle	Sup. (ha.)	Porcentaje
Area Intensiva	994,8942	25,18
Area Extensiva	2269,7866	57,44
Area de Protección	448,5939	11,35
Area Productiva	238,5979	6,04
TOTAL	3951,8726	100,00

Referencias

Caminos

Red Vial

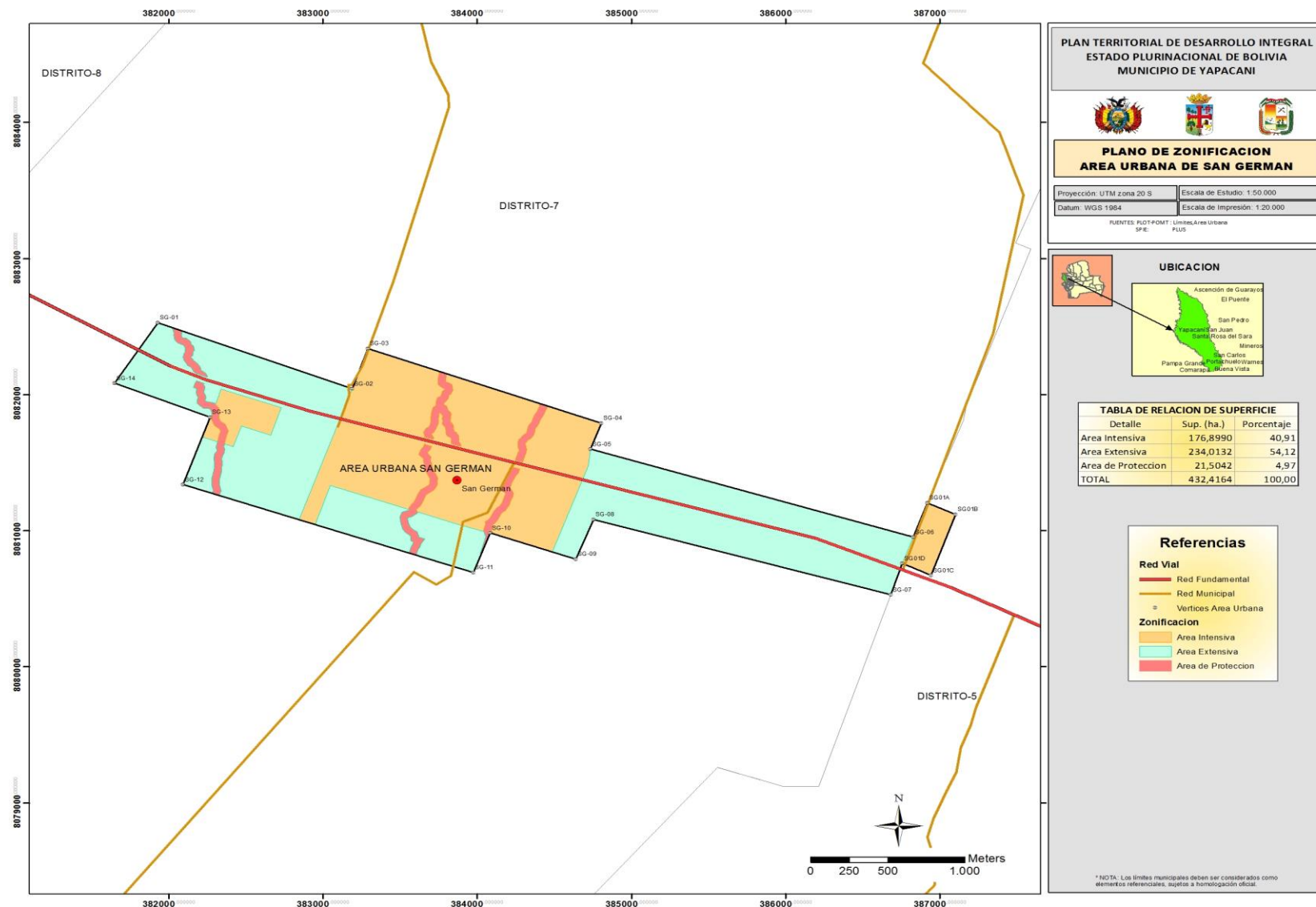
- Red Fundamental
- Red Departamental
- Red Municipal
- Vertices area urbana

Zonificacion

- Area Intensiva
- Area Extensiva
- Area de Protección
- Area Productiva

* NOTA: Los límites municipales deben ser considerados como elementos referenciales, sujetos a homologación oficial.

Mapa N° 14: Delimitación del Radio Urbano – San Germán



2.1.8. Sistemas de transporte y comunicación

2.1.8.1. Análisis de la red vial en el territorio y su articulación

En la jurisdicción municipal de Yapacaní se encuentra la red troncal Santa Cruz – Cochabamba, esta permite una gran afluencia de transporte inter departamental haciendo que las actividades económicas de los comerciantes se realicen a lo largo de la carretera.

También existen el servicio de líneas de Trufis que prestan servicio de transporte Santa Cruz – Yapacaní, como también transporte desde Yapacaní hacia los municipios vecinos como ser: San Carlos, Montero y Portachuelo.

2.1.8.2. Identificación de las diferentes modalidades de transporte

En el municipio de Yapacaní existen diferentes medios de transportes, como ser: Transporte público inter provincial, intermunicipal a cargo de asociaciones de transporte de minibuses. En el caso del transporte interno, también existe presencia de autos y minibuses que realizan el traslado de la población a las diferentes comunidades y zonas del municipio. De igual forma un medio de transporte de mucha importancia es el moto taxi, usualmente este medio de transporte lo utilizan los pobladores para trasladarse tramos cortos en el área urbana.

CUADRO N° 26: Organizaciones del Transporte en Yapacaní

N°	Institución/Organización
1	Sindicato Mixto de Transporte 10 de Febrero Ltda.
2	Cooperativa de Transporte Mixto 16 de Julio
3	Cooperativa de Transporte La Veloz del Ichilo
4	Cooperativa de Transporte Mixto 20 de Febrero
5	Asociación Mixta de Transporte 10 de Agosto
6	Asociación de Transporte Mixto Yapacaní
7	Vallegrande Ltda. Asociación de Ladrillero Faja Norte
8	Cooperativa de Transporte Ichilo
9	Asociación de Moto Taxi 6 de Noviembre
10	Cooperativa de Transporte 24 De Agosto
11	Asociación de Transporte Comunitario 25 De Julio San German Km 27
12	Cooperativa de Transporte Mixto Santa Fe del Norte Ltda.
13	Cooperativa de Transporte de San Juan Km 12 San Juan
14	Asociación de Transporte Mixta 1ero. del Mayo del Municipio de San Juan
15	Cooperativa de Transporte Mixto 18 de Abril Santa Fe Ltda.
16	Cooperativa de Transporte Mixto San Carlos Ltda.
17	Asociación de Productores Ladrilleros y Material de Construcción – Yapacaní
18	Cooperativa Mixto de San German
19	Cooperativa de Transporte 1° de Mayo (S.J. Campo Víbora)

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Unidad de Tráfico y Transporte.

2.1.9. Infraestructura y cobertura de servicios de telecomunicaciones

Se cuenta con los servicios de COTAS, con Telefonía e Internet ADSL en el área urbana de Yapacaní, y de las empresas de telefonía Móvil TIGO, VIVA y ENTEL en las principales áreas del Municipio y sobre la carretera troncal a Cochabamba.

2.1.10. Escenarios de planificación territorial

Los escenarios de planificación, son los eventos territoriales o cumbres donde participan las organizaciones territoriales y productivas, también los eventos de las Federaciones de Interculturales a nivel de la jurisdicción Municipal y de las Centrales (que aglutina una cantidad de sindicatos). Otro espacio de planificación territorial en el lugar, es el que realizan los Caciques comunales con en la TCO de la Comunidad Indígena Yuracaré y Trinitaria el Pallar, estos cuentan con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución Prefectural N° 672/98 de fecha 12/10/98.

a. Estructura político administrativo del territorio

❖ El Gobierno Municipal

El gobierno y la administración del Municipio se ejercen por el Gobierno Municipal. (Ley 482 de Gobiernos autónomos municipales).

En el Municipio se expresa la diversidad étnica y cultural de la República. La Municipalidad es la entidad autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio que representa institucionalmente al Municipio, forma parte del Estado y contribuye a la realización de sus fines.

❖ Constitución del Gobierno Municipal

La Ley 482 en su artículo 4 indica que los Gobierno Municipales están constituido por:

- Concejo Municipal, como Órgano Legislativo, Deliberativo y Fiscalizador.
- Órgano Ejecutivo.

La organización del Gobierno Autónomo Municipal se fundamenta en la independencia, separación, coordinación y cooperación entre estos Órganos.

Las funciones del Concejo Municipal y del Órgano Ejecutivo, no pueden ser reunidas en un solo Órgano, no son delegables entre sí, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización.

Las Alcaldesas, Alcaldes, Concejales y Concejales, deberán desarrollar sus funciones inexcusablemente en la jurisdicción territorial del Municipio.

❖ Forma de Organización del Concejo Municipal

El Concejo Municipal para el ejercicio de sus facultades constitucionales se organiza en:

- Una directiva, constituida por una Presidenta o Presidente, una Vicepresidenta o Vicepresidente y una Secretaria o Secretario. Su conformación estará integrada por mujeres y hombres bajo los principios de equidad e igualdad de género.
- Comisiones permanentes, constituidas en función a los objetivos de gestión.
- Comisiones especiales, conforme a reglamentación interna.

CUADRO N° 27: Composición del concejo Municipal de Yapacaní

CARGO	CARGO FUNCIONAL	NOMBRES
Concejal	Presidente	Luis Laime Arancibia
Concejal	Vice-Presidente	Quintín Mamani Ticona
Concejal	Secretario	Jimena Soliz Cosme
Concejal	Concejal	Liberato Tórrez Saygua
Concejal	Concejal	Paulina Sánchez Ramos
Concejal	Concejal	Margarita Fajardo Cruz
Concejal	Concejal	Feliciano Cruz Gonzales
Concejal	Concejal	Marilyn Elva Machaca Moya
Concejal	Concejal	Cirilo Sonabi Cruz

FUENTE: Elaboración Propia, con información del GAM de Yapacaní.

Según el Artículo 18 de la Ley 482, Las Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo Municipal, se determinarán en el Reglamento General del Concejo Municipal, de acuerdo a la realidad de cada Municipio.

En este sentido el Concejo Municipal de Yapacaní, se conformó de la siguiente forma:

CUADRO N° 28: Composición de Comisiones Ordinarias del Concejo Municipal de Montero

Nº	SIGLA	COMISIÓN	PRESIDENTE (A)	SECRETARIA
1.	CC	Constitución	Liberato Tórrez Saygua	Luis Laime Arancibia
2.	CGPEDI	Gobierno, Promoción Económica y Desarrollo Institucional	Luis Laime Arancibia	Paulina Sánchez Ramos
3.	CEC	Educación y Cultura	Margarita Fajardo Cruz	Jimena Soliz Cosme
4.	CSD	Salud y Deporte	Feliciano Cruz Gonzales	Marilyn Elva Machaca Moya
5.	CMAP	Medio Ambiente y Producción	Quintín Mamani Ticona	Liberato Tórrez Saygua
6.	CGNAMC	Género, Niñez y Adolescencia, Adulto mayor y personas con capacidades diferentes	Marilyn Elva Machaca Moya	Feliciano Cruz Gonzales
7.	CSC	Seguridad Ciudadana, locales de expendio de bebidas alcohólicas y lenocinios	Cirilo Sonabi Cruz	Margarita Fajardo Cruz
8.	CT	Territorio	Paulina Sánchez Ramos	Cirilo Sonabi Cruz
9.	CMT	Mercado y Transporte	Jimena Soliz Cosme	Quintín Mamani Ticona
10.	CE	Ética	Luis Laime Arancibia	Jimena Soliz Cosme

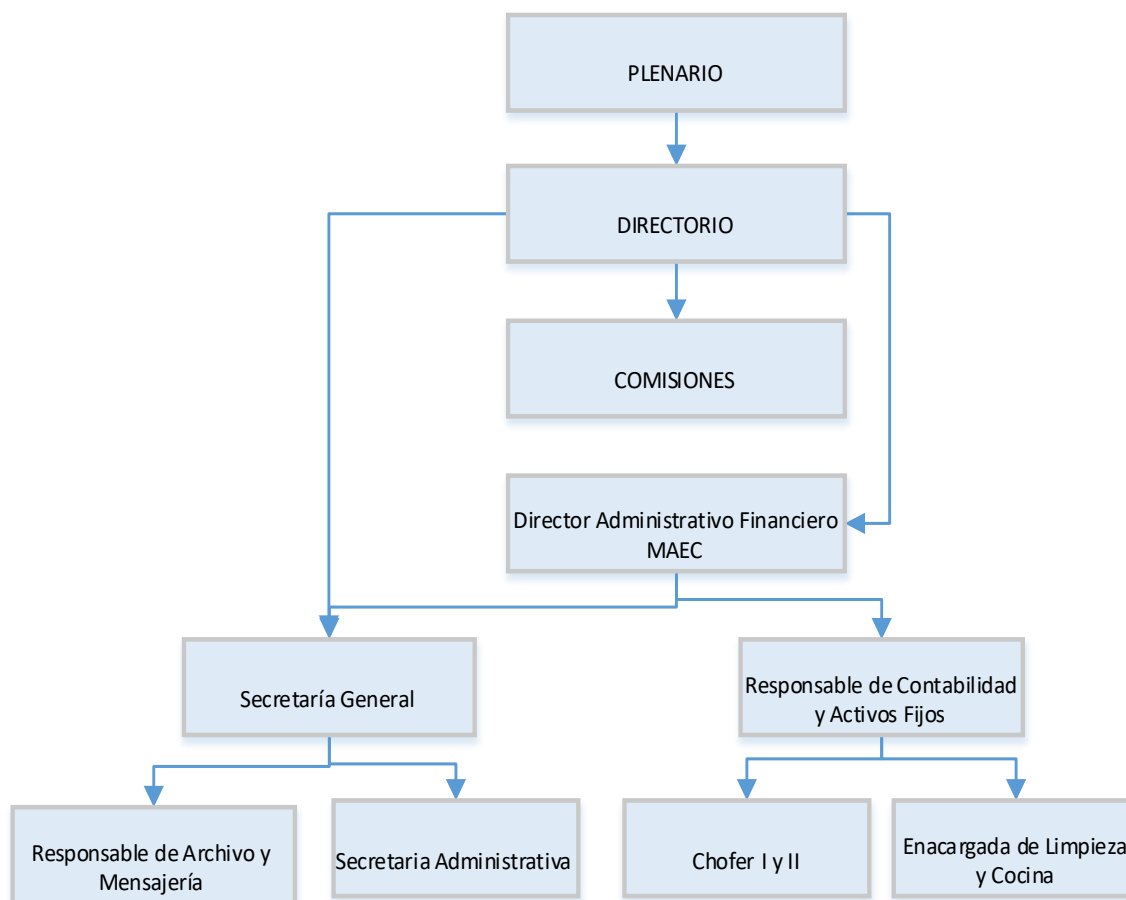
FUENTE: Elaboración Propia, con información del GAM de Yapacaní.

❖ Estructura Administrativa del Concejo Municipal

El Concejo Municipal designa a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Concejo Municipal, quien atiente todo lo relativo al sistema administrativo y financiero de conformidad a lo dispuesto en la normativa interna.

El Concejo Municipal define su planta administrativa en función a sus necesidades y a la disponibilidad de los recursos asignados en su presupuesto. Las funciones, responsabilidades y procedimientos de contratación del personal están establecidos y regulados mediante la normativa interna en el marco de la Ley 482.

GRÁFICO N° 17: Organigrama Concejo Municipal de Yapacaní



FUENTE: Elaboración Propia, con información del GAM de Yapacaní.

❖ Forma de Organización del Órgano Ejecutivo Municipal

El Órgano Ejecutivo Municipal está conformado por la Alcaldesa o Alcalde Municipal y las Secretarías Municipales. Asimismo podrá incluir en su estructura, las, Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Municipales.

La estructura organizativa del Órgano Ejecutivo Municipal, así como las funciones de la Alcaldesa o Alcalde, Secretarías y Secretarios Municipales y del personal, serán establecidas mediante Decreto Municipal de conformidad con la Ley 482 y la Constitución Política del Estado.

Para ser designada o designado Secretaria o Secretario Municipal se requiere cumplir con las condiciones generales de acceso al servicio público; tener cumplidos veintiún años al día del nombramiento; no ser cónyuge ni pariente consanguíneo hasta el cuarto grado o segundo de afinidad con relación a la Alcaldesa o Alcalde Municipal.

Entre sus Atribuciones tiene las siguientes:

- Representar al Gobierno Autónomo Municipal.
- Presentar Proyectos de Ley Municipal al Concejo Municipal.
- Promulgar las Leyes Municipales u observarlas cuando corresponda.

- Dictar Decretos Municipales, conjuntamente con las y los Secretarios Municipales.
- Dictar Decretos Ediles.
- Aprobar su estructura organizativa mediante Decreto Municipal.
- Proponer y ejecutar políticas públicas del Gobierno Autónomo Municipal.
- Designar mediante Decreto Edil, a las Secretarías y los Secretarios Municipales, Sub Alcaldesas o Sub Alcaldes de Distritos Municipales y Autoridades de Entidades Desconcentradas Municipales, con criterios de equidad social y de género en la participación, en el marco de la interculturalidad.
- Designar mediante Decreto Edil, a las Máximas Autoridades Ejecutivas de las Empresas Municipales y de las Entidades Descentralizadas Municipales, en función a los principios de equidad social y de género en la participación e igualdad y complementariedad.
- Dirigir la Gestión Pública Municipal.
- Coordinar y supervisar las acciones del Órgano Ejecutivo
- Proponer al Concejo Municipal, para su aprobación mediante Ley Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y la Delimitación de Áreas Urbanas.
- Presentar el Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto del Órgano Ejecutivo Municipal y sus reformulados.
- Presentar al Concejo Municipal, para su consideración y aprobación mediante Ley Municipal, el Programa de Operaciones Anual, el Presupuesto Municipal consolidado y sus reformulados, hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha de presentación establecida por el órgano rector del nivel central del Estado.
- Proponer la creación, modificación o supresión de tasas y patentes a la actividad económica y contribuciones especiales de carácter Municipal, para su aprobación mediante Ley Municipal.
- Proponer al Concejo Municipal, la creación, modificación o eliminación de impuestos que pertenezcan al dominio exclusivo del Gobierno Autónomo Municipal.
- Proponer al Concejo Municipal, para su aprobación mediante Ley Municipal, los planos de zonificación y valuación zonal, tablas de valores según la calidad de vía de suelo y la delimitación literal de cada una de las zonas determinadas, como resultado del proceso de zonificación.
- Presentar el Proyecto de Ley de procedimiento para la otorgación de honores, distinciones, condecoraciones y premios por servicios a la comunidad, y conceder los mismos de acuerdo a dicha normativa.
- Aprobar mediante Decreto Municipal, los estados financieros correspondientes a la Gestión Municipal y remitirlos al Concejo Municipal, en un plazo no mayor a setenta y dos (72) horas de aprobados los mismos.
- Presentar informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto, en audiencias públicas por lo menos dos (2) veces al año.
- Proponer al Concejo Municipal la creación de Distritos Municipales, de conformidad con la respectiva Ley Municipal.
- Resolver los recursos administrativos, conforme a normativa nacional vigente.
- Ordenar la demolición de inmuebles que no cumplan con las normas de servicios básicos, de uso de suelo, subsuelo y sobresuelo, normas urbanísticas y normas administrativas

especiales, por sí mismo o en coordinación con autoridades e instituciones del nivel central del Estado y Departamentales, de acuerdo a normativa Municipal.

- Presentar al Concejo Municipal, la propuesta de reasignación del uso de suelos.
- Suscribir convenios y contratos.
- Diseñar, definir y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos de políticas públicas municipales, que promuevan la equidad social y de género en la participación, igualdad de oportunidades e inclusión.
- Presentar al Concejo Municipal, el Proyecto de Ley de enajenación de bienes patrimoniales municipales.
- Presentar al Concejo Municipal, el Proyecto de Ley de autorización de enajenación de bienes de Dominio Público y Patrimonio Institucional, una vez promulgada, remitirla a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación.
- Ejecutar las expropiaciones de bienes privados aprobadas mediante Ley de expropiación por necesidad y utilidad pública municipal, el pago del justiprecio deberá incluirse en el presupuesto anual como gasto de inversión.

a) Secretarías y Secretarios Municipales

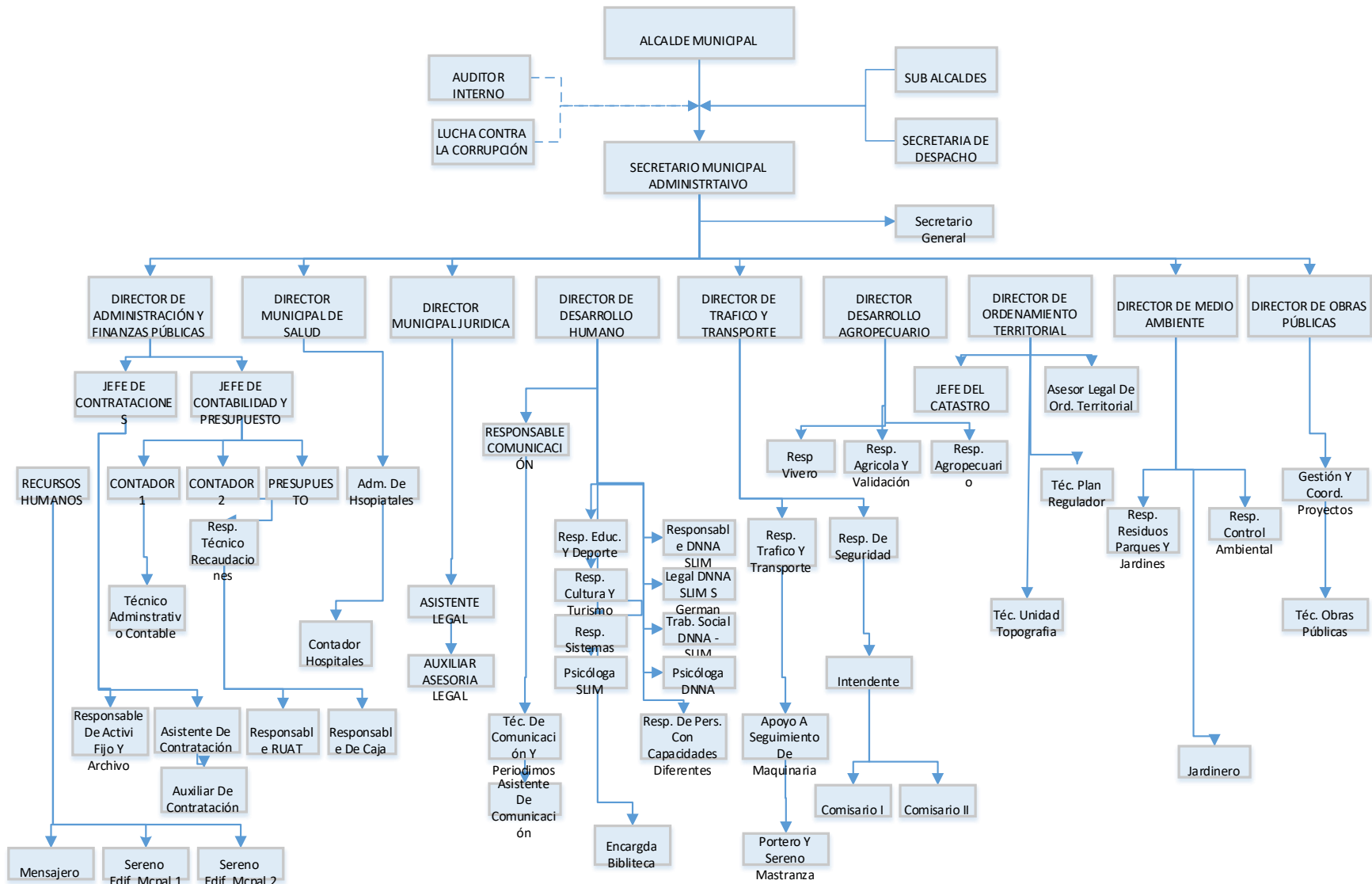
Las actividades del Órgano Ejecutivo del Gobierno, Autónomo Municipal, se ejecutan a través de las Secretarías o los Secretarios Municipales.

Las Secretarías o Secretarios Municipales dependen directamente de la Alcaldesa o el Alcalde, y asumen plena responsabilidad por todos los actos de administración que desarrollan.

b) Estructura Organizativa del Ejecutivo Municipal

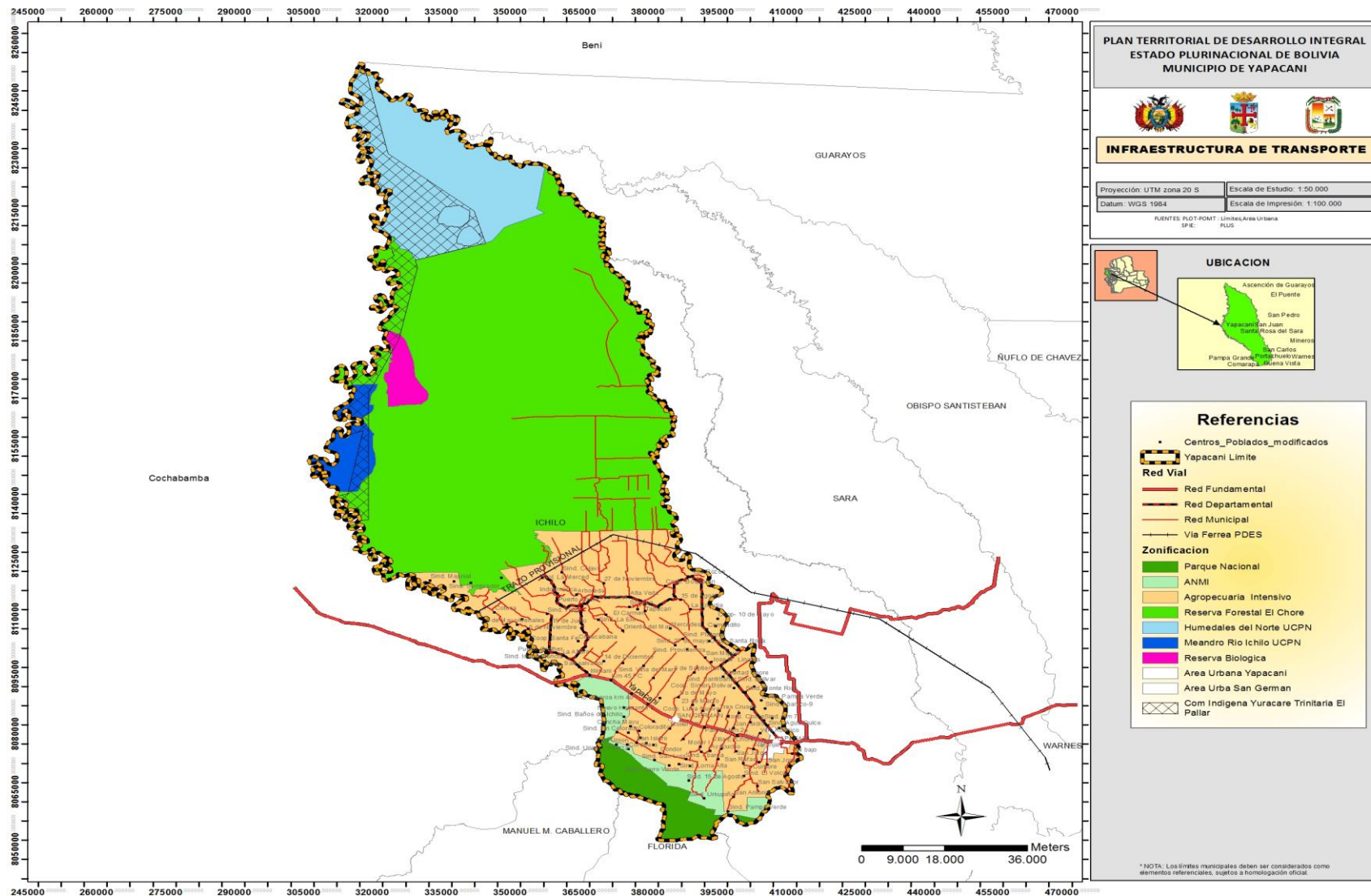
La estructura organizativa municipal responde a los objetivos de gestión y la disponibilidad de los recursos asignados en el presupuesto. Las funciones y responsabilidades del personal serán establecidas en la normativa interna.

GRÁFICO Nº 18: Estructura Organizativa del Ejecutivo Municipal



FUENTE: Elaboración Propia, con información del GAM de Yapacaní.

Mapa N° 15: Infraestructura de Transporte



2.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El desarrollo humano integral es uno de los pilares fundamentales, el cual es considerado como el motor de todo desarrollo, pues la educación, la salud, los servicios básicos y la atención adecuada y oportuna de los grados de pobreza, estamos seguro que mejoraran las posibilidades del progreso, crecimiento y desarrollo de toda economía. Dada la importancia de ello, a continuación detallaremos en cada una de dichas áreas, algunos indicadores imprescindibles para la consecuente planificación y pertinente toma de decisiones.

2.2.1. Servicios de educación

La Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” 070, básicamente concentra sus esfuerzos y norma la implementación de una Educación Socio comunitaria Productiva en todos su sistema educativo plurinacional, mismo que comprende;

- a) Subsistema de Educación Regular.
- b) Subsistema de Educación Alternativa y Especial.
- c) Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional.

2.2.1.1. Características del servicio de educación del Municipio de Yapacaní

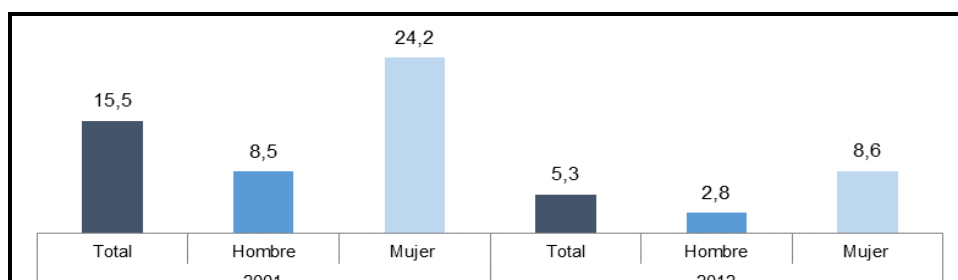
La caracterización de las particularidades de toda cosa o acción, nos orienta, nos hace reflexionar y construir mejoras en futuras acciones.

a. Indicadores de educación de la población

Como resultado de estudios de diversas instancias institucionales de nuestro país, en especial de las que realiza en INE, como las de los diversos Censos de Población y Agropecuarios, fortalecen en diversos niveles y sistemas de planificación, tanto Nacionales, Departamentales como Municipales

i. Tasa de Analfabetismo

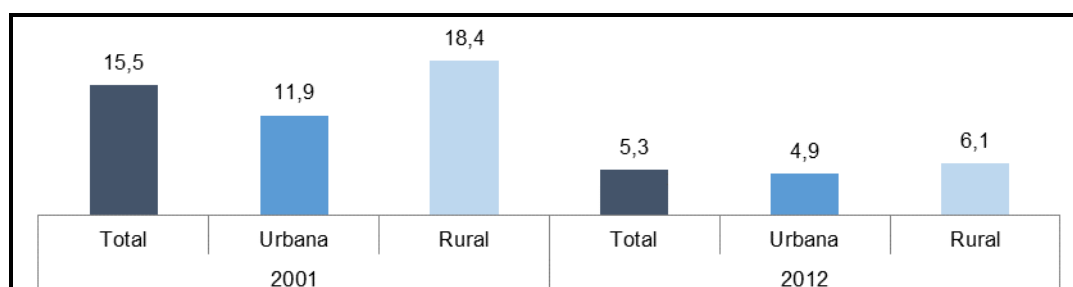
GRÁFICO Nº 19: Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por sexo



FUENTE: Censo 2001 – 2012

Como podemos apreciar, la población analfabeta se ha reducido en gran medida de manera proporcional, tanto en hombre como en mujeres, siendo la reducción en términos generales de 15,5% del año 2001 a 5,3% al 2012, denotándose claramente la incidencia y aporte positivo del Programa de Alfabetización para esos años hasta el año 2012, como también, de la gran relevancia que también viene dejando el Programa de Pos alfabetización que viene encausando el actual Gobierno Nacional.

GRÁFICO N° 20: Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por área

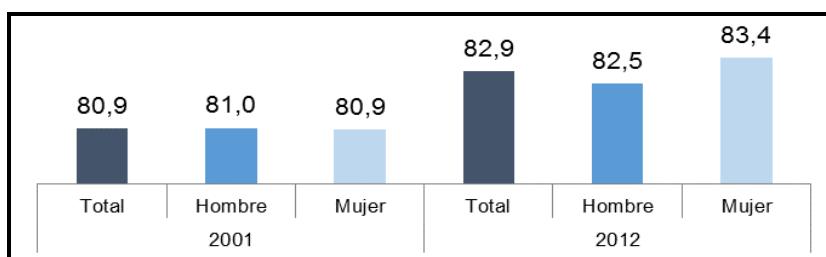


FUENTE: Censo 2001 – 2012

A nivel de área, el área rural refleja una notoria mejoría con relación al área urbana, aún por encima de las dificultades de distancia, transporte y sistemas de comunicación. En menester resaltar la gran labor de la organización y ejecución de este programa en diferentes lugares y situaciones.

ii. Tasa de Asistencia Escolar

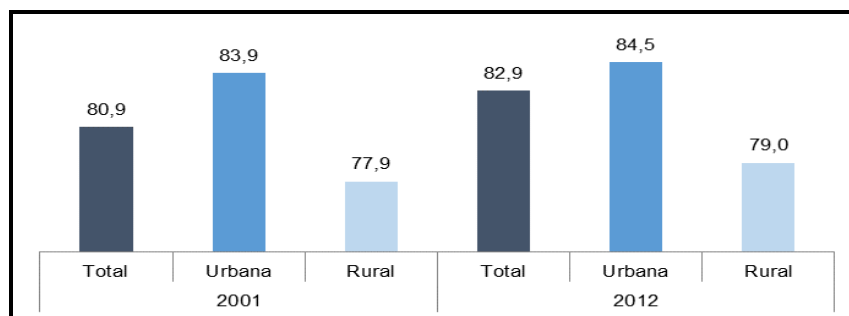
GRÁFICO N° 21: Tasa de asistencia de población de 6 a 9 años por sexo



FUENTE: Censo 2001 – 2012

La nueva Política Educativa Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, en proceso de ejecución ya ha tenido sus primeros frutos en el incremento de la asistencia escolar, fruto de un paquete complementario en pro de los estudiantes, tales como el Bono Juancito Pinto, el Desayuno Escolar, entre otros incentivos tecnológicos y económicos más, al igual que procesos de formación complementaria dirigido a la especialización de los docentes como el Programa PROFOCOM de alguna manera, ha logrado incidir en la motivación de los estudiantes. Dicho proceso, creemos que tendrá mejores resultados para los próximos años en el sistema educativo, puesto que todo cambio de normativas y políticas educativas, toma su tiempo para asimilar los diversos procedimientos a seguir.

GRÁFICO N° 22: Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por área

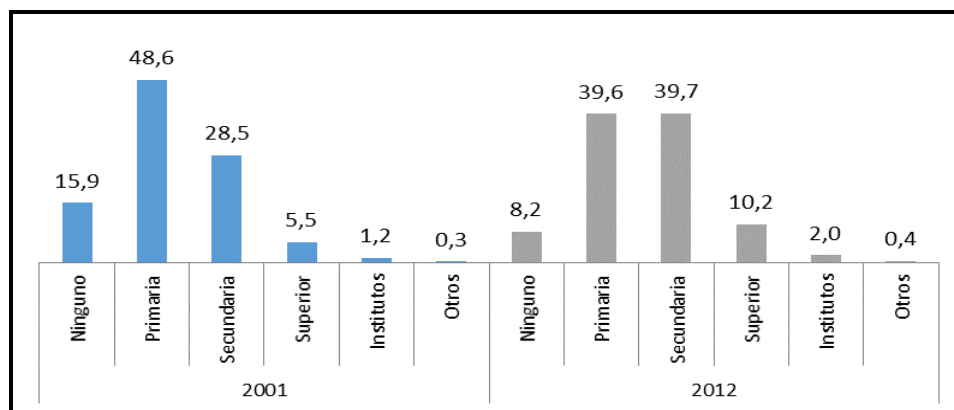


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Por lo visto, la mejoría de la asistencia escolar ha sido proporcionalmente uniforme tanto a nivel rural como urbana. En términos generales, notándose una mejoría de 2% entre el 2001 y 2012, debido a que los incentivos educativos recién estaban siendo incorporados para esos años. Cabe reconocer que todo proceso debe de tomar su tiempo para madurar, en tal sentido, en la nueva medición censal, podremos apreciar mejores resultados.

iii. Porcentaje de la población según nivel de instrucción alcanzado

GRÁFICO N° 23: Distribución % de la población de 19 años o más por nivel de instrucción alcanzado

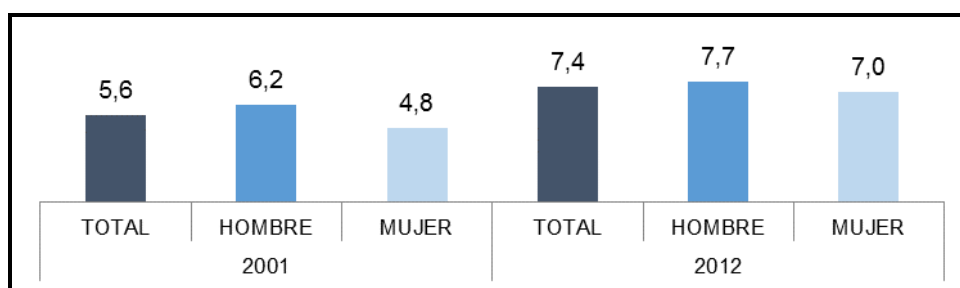


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Es notable la mejoría que se ha tenido en todos los niveles de instrucción de la población, puesto que la población que tenía educación primaria en el año 2001 redujo para el año 2012, incrementándose el nivel de instrucción de educación secundaria de 28,5% a 39,7%, mientras que la población de educación superior y técnica de Institutos, duplico su mejoría, pasando de 5,55 a 10,2% y de 1,2% a 2%, respectivamente.

iv. Años promedio de estudio

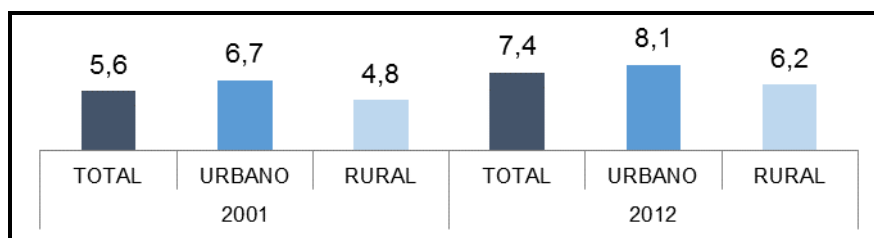
GRÁFICO N° 24: Años promedio de estudio de la población de 19 años o más, por sexo



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Tomando como base referencial los años de estudio desde primaria hasta secundaria, 12, hasta la edad de 19 años, casi el 100% de la población debía de culminar el bachillerato, sin embargo, podemos apreciar en la presente tabla que no sucede eso, aunque en los últimos años tuvo una leve mejoría, superando los años promedio de estudio de 5,6 en 2001 a 7,4 en 2012, destacándose los años de instrucción de mejoría de la mujer al doble que la del hombre.

GRÁFICO Nº 25: Años promedio de estudio de la población de 19 años o más, por área

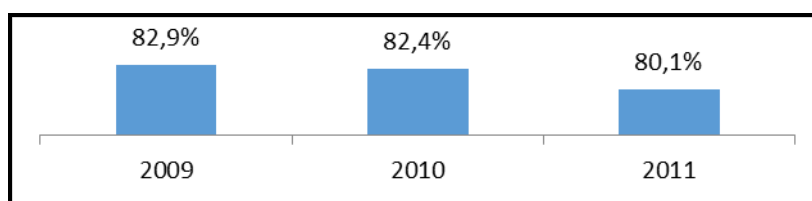


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La mejoría de los años promedio de estudio de la población, en términos de área, se puede notar que tuvo una mejoría proporcionalmente uniforme de 1,4 años, sin embargo, por la diferencia de condiciones urbano rurales, es relevante la mejoría destacada en la zona rural, puesto que no cuenta con los servicios básicos e incentivos necesarios.

v. Tasa de Cobertura Bruta

GRÁFICO Nº 26: Tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular

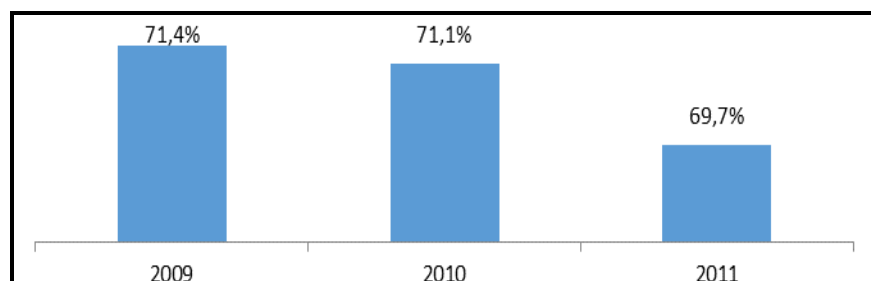


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Por lo visto, la tasa de cobertura bruta de educación regular, es decir, el registro o inscripción de la población estudiantil, no ha sufrido mucha variación entre los años 2009 y 2011, sólo una mínima variación el año 2011, significando ello, escasas repercusiones procedimentales en los medios que inciden en su mejoría.

vi. Tasa de Cobertura Neta

GRÁFICO Nº 27: Tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular

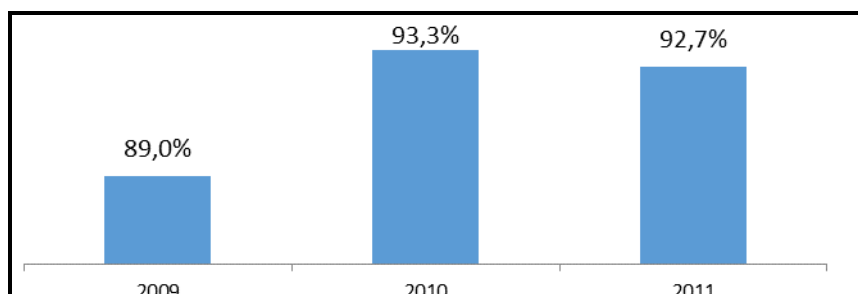


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

En la tasa de cobertura bruta se apreció un comportamiento estable, lo mismo se puede destacar en la tasa de cobertura neta, con una diferencia mínima en el año 2011, sin embargo, existe una diferencia de un 10% entre la tasa bruta y neta, destacándose que la neta es aquella población estudiantil referida al culminar de todo el proceso efectivo de la gestión escolar.

vii. Tasa de término bruta de sexto de primaria

GRÁFICO N° 28: Tasa de término bruta de sexto de primaria

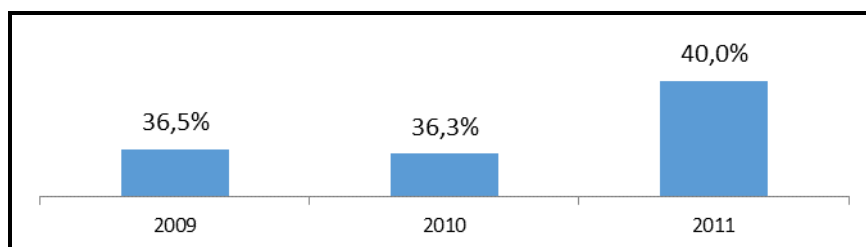


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

En cuanto a la tasa bruta de primaria, tuvo un pequeño crecimiento entre el año 2010 y 2011 con relación al 2009, sin embargo, se hace necesario mejorar los factores que incidieron en su permanencia de asistencia regular de la población estudiantil.

viii. Tasa de término neta de sexto de primaria

GRÁFICO N° 29: Tasa de término neta de sexto de primaria

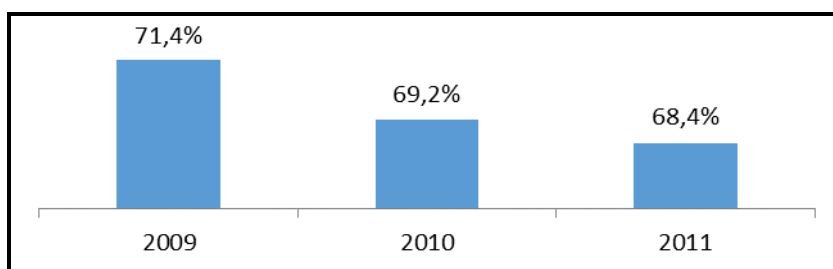


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La diferencia entre la tasa de termino de primaria bruta y neta, es abismal entre un 50 y 57%, significando ello, que una gran parte de la población estudiantil inscrita, abandona o deserta sus estudios, culminando únicamente entre los años 2009, 2010 y 2011, de 89,0, 93,3 y 92,7 a 36,5, 36,3 y 40,0%, respectivamente.

ix. Tasa de término de secundaria bruta

GRÁFICO N° 30: Tasa de término bruta de sexto de secundaria

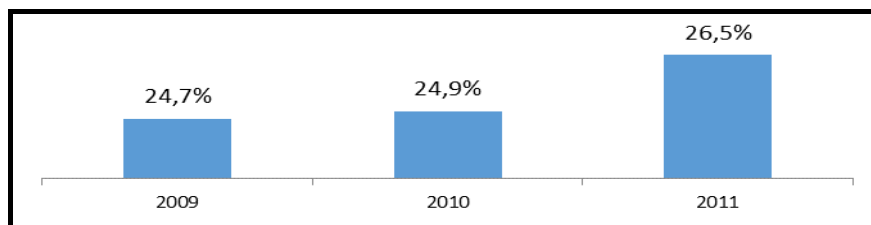


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Lamentablemente, la tasa de finalización del bachillerato aún sigue siendo baja, pues vemos que entre el 2009 y 2011, los estudiantes se inscriben y luego se retiran o abandonan, siendo la variación de la tasa cada año de 1%, leve en términos de tasa, pero significativo en términos de cantidad

x. Tasa de término de secundaria neta

GRÁFICO Nº 31: Tasa de término neta de sexto de secundaria



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

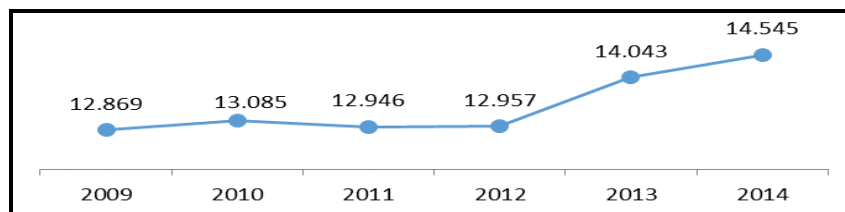
En los últimos años se han venido creando una serie de incentivos en el ámbito educativo, sin embargo, años anteriores no se gozaba de ellos, reflejándose esto entre los años 2009, 2010 y 2011, la tasa bruta con relación a la tasa neta del sexto de secundaria, entre 41 y 46 puntos, indicadores que son bastante alarmantes y que deben de ser tomados muy en cuenta.

2.2.1.2. Subsistema de Educación Regular

a. Indicadores del subsistema de educación regular

i. Número de estudiantes matriculados

GRÁFICO Nº 32: Estudiantes matriculados del subsistema de educación regular

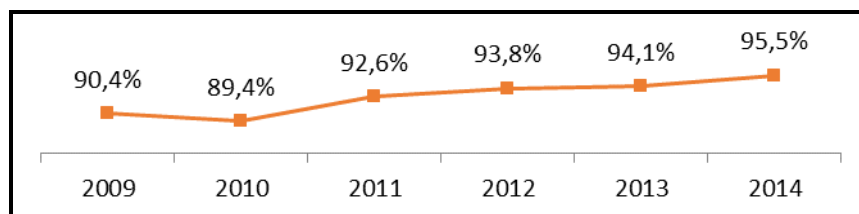


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Es notable que entre el año 2013 y 2014, los estudiantes matriculados se hayan incrementado, sin embargo, cabe resaltar que para el año 2014 creció un 12,3% con relación al año 2012. Dicho crecimiento de matriculados, es muestra que las diferentes políticas educativas han venido creando climas favorables para el estudiantado.

ii. Tasa de promoción

GRÁFICO Nº 33: Tasa de promoción del subsistema de educación regular

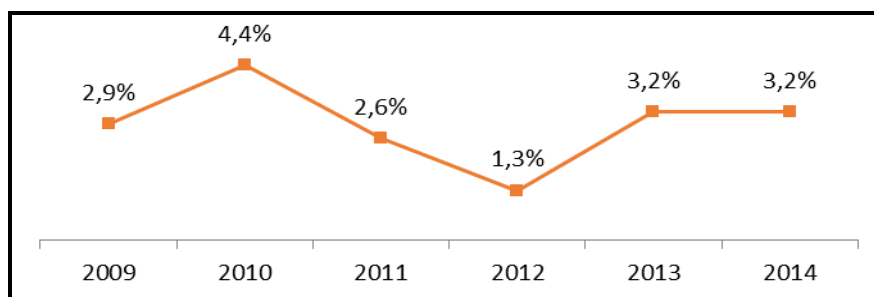


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Entre los años 2009 y 2014, la tasa de promoción de alumnos efectivos se ha venido incrementando, hecho que es claro debido a la implementación del actual sistema educativo socio comunitario productivo y sus consecuentes políticas educativas de incentivo ha dicho sector.

iii. Tasa de abandono

GRÁFICO N° 34: Tasa de abandono del subsistema de educación regular

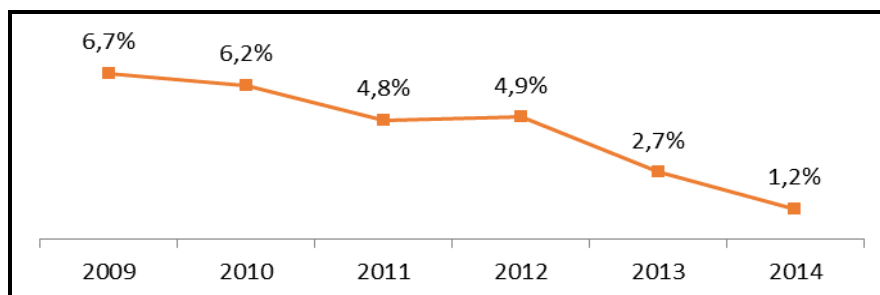


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La tasa de abandono entre los años 2009 a 2014, entendida como el abandono de la población estudiantil antes de la finalización de cada grado, podrían ser considerados esos puntos entre 1,3 y 4,4, como no tan relevantes, sin embargo, consideramos que la tendencia debe de ser a cero, tal como lo hizo su tendencia en el año 2012.

iv. Tasa de reprobación

GRÁFICO N° 35: Tasa de reprobación del subsistema de educación regular



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Toda una serie de mecanismos de incentivos y políticas educativas, ha repercutido en la tasa de reprobación de la población estudiantil, palpándose su efectividad de disminución de reprobados entre los años 2009 y 2014, desde 6,7 hasta 1,2 puntos.

v. Cantidad y tasa de crecimiento de alumnos inscritos de inicial, primaria y secundaria

CUADRO N° 29: Cantidad de alumnos inicio de gestión de educación regular

Niveles/Grados	Estadística de alumnos por año (cantidad)					
	2011	2012	2013	2014f	2015	2016
INICIAL	983	1.117	1.613	1.805	2.002	2.126
PREKINDER		57	478	645	770	857
KINDER		1.060	1.135	1.160	1.232	1.269
PRIMARIA	7.134	7.266	7.427	6.980	7.434	7.685
1ERO	1.254	1.287	1.371	1.195	1.279	1.352

Niveles/Grados	Estadística de alumnos por año (cantidad)					
	2011	2012	2013	2014f	2015	2016
2DO	1.152	1.209	1.253	1.296	1.262	1.292
3RO	1.149	1.160	1.267	1.162	1.357	1.248
4TO	1.216	1.215	1.165	1.179	1.205	1.328
5TO	1.190	1.175	1.188	1.073	1.211	1.225
6TO	1.173	1.220	1.183	1.075	1.120	1.240
SECUNDARIA	5.152	5.549	5.674	5.306	5.833	6.074
1ERO	1.134	1.212	1.200	1.042	1.129	1.161
2DO	1.022	1.074	1.134	1.059	1.127	1.095
3RO	934	993	1.033	969	1.095	1.090
4TO	781	878	888	845	933	1.029
5TO	658	759	758	721	834	902
6TO	623	633	661	670	715	797
TOTAL	13.269	13.932	14.714	14.091	15.269	15.885

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

El crecimiento de alumnos inscritos en términos generales, en los últimos 5 años, ha oscilado entre 555 y 782, sin embargo, en inicial osciló entre 124 y 496, en primaria, entre 132 y 454 y, secundaria, entre 125 y 527 alumnos por año.

CUADRO N° 30: Tasa de crecimiento anual por nivel y grado

Niveles/Grados	Tasa de crecimiento anual (%)					Tasa prom./ Nivel y Grado
	2012	2013	2014	2015	2016	
INICIAL	13,6	44,4	29,0	10,9	6,2	20,8
PREKINDER	13,6	14,8	14,2	19,4	11,3	14,7
KINDER	13,6	7,1	10,4	6,2	3,0	8,1
PRIMARIA	1,9	2,2	2,0	6,5	3,4	3,2
1ERO	2,6	6,5	4,6	7,0	5,7	5,3
2DO	4,9	3,6	4,3	-2,6	2,4	2,5
3RO	1,0	9,2	5,1	16,8	-8,0	4,8
4TO	-0,1	-4,1	-2,1	2,2	10,2	1,2
5TO	-1,3	1,1	-0,1	12,9	1,2	2,8
6TO	4,0	-3,0	0,5	4,2	10,7	3,3
SECUNDARIA	7,7	2,3	5,0	9,9	4,1	5,8
1ERO	6,9	-1,0	2,9	8,3	2,8	4,0
2DO	5,1	5,6	5,3	6,4	-2,8	3,9
3RO	6,3	4,0	5,2	13,0	-0,5	5,6
4TO	12,4	1,1	6,8	10,4	10,3	8,2
5TO	15,3	-0,1	7,6	15,7	8,2	9,3
6TO	1,6	4,4	3,0	6,7	11,5	5,4
TOTAL	5,0	5,6	5,3	8,4	4,0	5,7

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

No hay duda que el crecimiento poblacional se refleja claramente en la tasa de crecimiento de alumnos inscritos, siendo el nivel de educación que más crece, el de inicial con un 20,8% promedio anual y, en menor porcentaje, el nivel primario y secundario, en 3,2 y 5,8%, respectivamente.

2.2.1.3. Guarderías Municipales PIAN-SC

El municipio cuenta con 3 Centros bajo un convenio con la gobernación que proporciona los alimentos en ración seca y cancela a un determinada cantidad de becarias que trabajan en dichos centros, así mismo, el Gobierno Municipal de Yapacaní, también coloca su contraparte para otras funcionarias.

CUADRO N° 31: Cantidad de Niños/as y Personal del Programa PIAN-SC

Centro Infantil	PIAN 6, 2012		PIAN 6, 2013		PIAN 6, 2014		PIAN 6, 2015		PIAN 5, 2016	
	Niño/a	Personal	Niño/a	Personal	Niño/a	Personal	Niño/a	Personal	Niño/a	Personal
24 de Septiembre*	20	3	35	4	34	4	36	4	31	4
Villa Estudiante*	24	4	40	5	49	5	43	5	32	5
Mons. José Cognata	184	9	240	10	282	11	310	12	216	13
San German	15	2								
Total	243	18	315	19	365	20	389	21	279	22

* No cuentan con infraestructura propia, funcionan en sus SEDES del barrio.

FUENTE: PIAN – Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, gestión 2016

2.2.1.4. Recursos humanos

La adecuación de todo el aparato institucional organizativo, debe de responder a las múltiples exigencias educativas, las cuales detallaremos su estado a continuación.

CUADRO N° 32: Cantidad y tasa de crecimiento de docentes por nivel

Niveles	Cantidades por año			Tasa de crec. Anual (%)		Tasa crec prom. Anual
	2014	2015	2016	2015	2016	
Inicial	52	78	83	50,0	6,4	28,2
Primaria	412	365	388	-11,4	6,3	-2,6
Secundaria	263	300	316	14,1	5,3	9,7
Total	727	743	787	2,2	5,9	4,1

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

A nivel general, la cantidad de docentes en los últimos 2 años se han incrementado entre 16 y 44, sin embargo, en términos de niveles, el que más ha aumentado, es el nivel inicial, mientras que el que tuvo una reducción, fue el nivel secundario, entendiéndose este cambio por los ajustes de regularización docente, en que cada docente por especialidad y preparación, debe de ubicarse. En términos de tasa general de crecimiento promedio anual, los docentes se incrementan en un 4%.

2.2.1.5. Infraestructura y equipamiento disponible

CUADRO N° 33: Estado de la infraestructura, mobiliario y equipamiento

N°	UNIDADES EDUCATIVAS	Turno	Dependencia	Nivel	INFRAESTRUCTURA			MOBILIARIO			EQUIPAMIENTO		
					Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
1	LA ELE	M	F	I-P			X			X			X
2	LOS POZOS	M	F	I-P			X	X				X	
3	15 DE AGOSTO	M	F	I-P		X			X		X		
4	ALTA VISTA	M	F	P		X				X			X
5	CHALLAVITO	M	F	P		X				X	X		
6	10 DE NOVIEMBRE	M/T	F	P		X			X				X
7	SAN ISIDRO	M	F	I-P-S		X				X	X		
8	NACIONAL BOLIVIA I	T	F	I-P	X			X			X		
9	SIMON BOLIVAR I	M	F	I-P-S		X			X			X	
10	SIMON BOLIVAR II	T	F	I-P		X			X			X	
11	CESAR BANZER ALIAGA I	T	C	I-P	X			X			X		
12	EDUARDO ABAROA DEL PAL.	M	F	I-P-S		X			X			X	
13	COMANDITO	M	F	I-P		X				X			X
14	EL CONDOR	M	F	P		X		X			X		
15	VILLA IMPERIAL NORTE	M/T	F	P		X			X				X
16	BOLIVAR KM. 9	M	F	I-P		X			X			X	
17	ABAROA MOILE	M	F	P			X			X			X
18	MARTIN CARDENAS	M	P	S									
19	VILLA BUSCH -ADVENTISTA	M/T	P	I-P-S									
20	ITILI ALTO	M	F	I-P		X				X			X
21	EL CARMEN	M	F	I-P-S		X		X				X	
22	EL ARENAL	M/T	F	P			X			X			X
23	PUERTO TACUARAL	M	F	P			X			X			X
24	LA ALTURA	M	F	P		X		X			X		
25	NIÑO JESUS	M	F	I-P-S		X			X				X
26	INDOAMERICA	M	F	I-P			X			X			X
27	VILLA BOQUERON	M	F	I-P-S			X			X		X	
28	MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ	M	F	I-P			X	X					X
29	BUENOS AIRES	M	F	I-P		X			X				X

N°	UNIDADES EDUCATIVAS	Turno	Dependencia	Nivel	INFRAESTRUCTURA			MOBILIARIO			EQUIPAMIENTO		
					Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
30	19 DE MARZO	M	F	I-P		X			X		X		
31	BELLA ASUNTA	M	F	I-P		X				X			X
32	FRANZ TAMAYO	M	F	I-P-S			X	X			X		
33	TUPAC KATARI	M	F	I-P-S			X			X			X
34	GONZALO ORTIZ YUCRA	M	F	I-P	X			X					X
35	DON BOSCO I	T	C	I-P		X		X				X	
36	MARCELO CAYOJA	M	F	P	X			X			X		
37	EL BIBOSI	M	F	P	X			X					X
38	JUANA AZURDUY DE PADILLA	M	F	P	X			X					X
39	UBENSE SORIA PASTOR	M	F	P			X			X			X
40	ISABEL JURADO	M	F	I-P		X		X					X
41	KM 7 FAJA NORTE	M	F	P		X			X				X
42	MANANTIAL DEL SABER												
43	BIBOSI I				X			X					X
44	NACIONAL BOLIVIA II	M	F	S	X			X				X	
45	ALIANZA NORTE	M/T	F	I-P		X			X			X	
46	GERMAN BUSCH	M/T	F	I-P-S		X		X				X	
47	CESAR BANZER ALIAGA II	M	C	S	X			X				X	
48	12 DE OCTUBRE	M/T	F	I-P		X		X					X
49	HEROINAS	M	F	I-P-S	X				X			X	
50	25 DE MAYO	M/T	F	I-P-S		X		X				X	
51	PEDRO DOMINGO MURILLO	N	F	S		X		X				X	
52	SAN MARTIN	M/T	F	I-P-S	X			X				X	
53	EL NARANJAL	M	F	I-P-S			X		X				X
54	EL VOLCAN	M	F	P		X			X				X
55	MCAL. SUCRE	M	F	I-P-S	X			X				X	
56	VALLE HERMOSO	M	F	I-P		X		X					X
57	LITORAL	M	F	P		X			X				X
58	DON BOSCO	M	C	S		X		X				X	
59	1RO DE MAYO	M	C	I-P	X			X					X
60	LUNA NUEVA	M	C	I-P	X			X					X
61	SAN GERMAN III	M/T	F	I-P-S		X		X				X	
62	SANTA CRUZ DE LA S.	M	C	I-P-S		X		X				X	

N°	UNIDADES EDUCATIVAS	Turno	Dependencia	Nivel	INFRAESTRUCTURA			MOBILIARIO			EQUIPAMIENTO		
					Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
63	NUEVO HORIZONTE	M/T	C	I-P-S		X			X			X	
64	VIÑA DEL MAR	M	C	P		X		X				X	
65	EDUARDO ABAROA KM45	M	C	P		X			X				X
66	18 DE NOVIEMBRE	M	C	P		X		X					X
67	PUERTO GREYER	M	F	P		X		X			X		
68	SANTA FE	M	F	P		X		X					X
69	LOS YUQUIS	M	F	P		X		X					X
70	PUERTO PALLAR	M	F	P		X		X					X
71	PUERTO CHORE	M	F	P	X			X			X		
72	CAMPO VIBORA	M	F	I-P-S	X			X				X	
73	PALMAR DEL NORTE	M	F	I-P		X			X		X		
74	CASCABEL	M	F	I-P	X			X			X		
75	JESUS NAZARENO EDUC. ESPECIAL	M	F	ESP	X			X					X
76	NUEVA JERUSALEN	M	F	I-P			X			X			X
77	CRISTO REY	M	F	I	X			X					X
78	LUIS CASTELLON EDUC. ESPECIAL					X			X				X
				75	19	43	13	40	20	15	14	23	38
					25,3	57,3	17,3	53,3	26,7	20,0	18,7	30,7	50,7

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

U.Es que utilizan un Módulo Nuevo y ambientes antiguos

U.Es con Modulo en construcción

U.Es de nueva creación

U.Es privadas

Del todas las U.Es, en términos de infraestructura, el 17% se encuentra en mal estado, en mobiliario, el 20% y, en equipamiento, 51%, en cantidades significando ello, 13, 15 y 38, respectivamente.

2.2.1.6. Cobertura del Bono Juancito Pinto

El Bono Juancito Pinto, tiene una cobertura de toda primaria y secundaria del sistema de educación regular, significando ello en términos de cantidad de los últimos dos años, el siguiente detalle;

CUADRO N° 34: Cantidad de alumnos beneficiados con el Bono Juancito Pinto

Niveles	2015	2016
Primaria	7434	7685
Secundaria	5833	6074
TOTAL	13.267	13.759

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

2.2.1.7. Cobertura del desayuno escolar

El Desayuno Escolar, es otro incentivo más a la educación, para el caso en Yapacaní, siendo su cobertura sólo en los niveles de educación Inicial y Primaria, detallando ello como referente a continuación los últimos dos años;

CUADRO N° 35: Cantidad de alumnos beneficiados con el Desayuno Escolar

Niveles	2015	2016
Inicial	2002	2126
Primaria	7434	7685
TOTAL	9.436	9.811

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

2.2.1.8. Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

Una de las características particulares de este subsistema, es la de brindar oportunidades a personas que no pudieron realizar sus respectivos grados de estudio de forma regular, culminando en éste bajo condiciones especiales de horarios nocturnos, dos grados en un año, además de la profesionalización técnica.

vi. Educación Alternativa

a. Educación alternativa para adultos

CUADRO N° 36: Cantidad de Alumnos de Educación Alternativa por Niveles

NOMBRE CEA	Turno	Dep.	EPA			ESA			ETA			TOTALES		
			2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
YAPACANÍ I	N	F	26	46	37	280	401	365	69	51	28	375	498	430
MADRE CANDIDA		C	0	0	0	0	0	0	132	255	341	132	255	341
SAN GERMAN II	N	F	0	0	0	130	178	130	0	0	0	130	178	130
JORGE SILVA VASQUEZ	N	F	13	24	27	38	79	94	0	0	0	51	103	121
TOTALES			39	70	64	448	658	589	201	306	369	688	1034	1022
% DE CRECIMIENTO				79,5	-8,6		46,9	-10		52,2	20,6		50,3	-1,2

EPA: Educación Primaria para Adultos ESA: Educ. Secundaria para Adultos ETA: Educ. Técnica para Adultos

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

Todos los niveles de educación alternativa EPA, ESA y ETA tuvieron un alto crecimiento el año 2015, comparado con el 2014, en un 80, 47 y 52%, respectivamente, sin embargo, el 2016 decrecieron entre 9 y 10%, EPA y ESA, creciendo únicamente ETA, en un 21%.

CUADRO N° 37: Cantidad de Docentes de Educación Alternativa

NOMBRE CEA	Turno	Dep.	DOCENTES		
			2014	2015	2016
YAPACANÍ I	N	F	18	18	16
MADRE CANDIDA		C	8	11	11
SAN GERMAN II	N	F	4	9	6
JORGE SILVA VASQUEZ	N	F	10	7	7
TOTALES			40	45	40
% DE CRECIMIENTO				12,5	-11

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

Los docentes de educación alternativa, en sus diferentes niveles, se mantuvieron entre 40 y 45, entre los años 2014 y 2016, no obstante, se nota que por la incertidumbre de crecimiento de cantidad de estudiantes, también se han dado algunos ajustes de docentes activos en algunos CEAs.

a) Programa de Post-alfabetización

El Programa de Alfabetización, viene trabajando desde el año 2009 en el Municipio de Yapacaní, mismo que hasta el 2016, muchos grupos fueron alfabetizados, los cuales detallamos a continuación con todas sus particularidades de inscritos y graduados desde primero hasta sexto de primaria.

CUADRO N° 38: Estadística de Registro de Grupos de Post-alfabetización

B1-P1: 1ero y 2do de primaria							
Descripción	Inscritos	Varones	Mujeres	Graduados	Inicio	Fin	Estado actual del grupo
Cantidad	1042	297	734	1031	2009	2016	Graduados
%	100	28,81	71,19	98,94			
B1-P2: 3ero de primaria							
Descripción	Inscritos	Varones	Mujeres	Graduados	Inicio	Fin	Estado actual del grupo
Cantidad	844	269	567	836	2009	2015	Graduados
%	100	32,18	67,82	99,05			
	153				2016		Inscritos
B2-P1: 4to y 5to de primaria							
Descripción	Inscritos	Varones	Mujeres	Graduados	Inicio	Fin	Estado actual del grupo
Cantidad	248	82	169	251	2010	2016	Graduados
%	100	32,67	67,33	101,21			
B2-P2: 6to de primaria							
Descripción	Inscritos	Varones	Mujeres	Graduados	Inicio	Fin	Estado actual del grupo
Cantidad	166	52	115	167	2011	2015	Graduados
%	100	31,14	68,86	100,60			
	78				2016		Inscritos

FUENTE: Unidad de Educación del GAM de Yapacaní, gestión 2016

De manera general, del 100% de los inscritos entre el primero y tercero de primaria, culminaron un 99%, sin embargo, los que cursaron entre cuarto y sexto de primaria, del 100% de los inscritos, el 101% se promocionaron. Por otro lado, de todos los participantes promocionados, las mujeres son las que hicieron sentir mayor presencia, oscilando entre 67 y 71%, entre los años 2009 y 2016.

vii. Educación Especial

La Estructura de la Educación Especial está compuesta por las siguientes áreas;

- a) Educación para Personas con Discapacidad.
- b) Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje.
- c) Educación para Personas con Talento Extraordinario.

Características educativas con que cuenta el municipio de Yapacaní, en dos centros, los cuales detallamos a continuación;

CUADRO N° 39: Cantidad de Alumnos de Educación Especial por Grado, Gestión 2016

N°	Centro de Educación Especial	Kínder		1ro		2do		3ro		4to		5to		6to		Total Alum.		Total doc.		Total Gral.
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	Ing. Luis Castellón Céspedes	2	0	4	3	4	2	4	2	3	1	3	2	3	0	23	10	1	1	35
2	Jesús Nazareno	5	5	4	5	7	4	6	5	6	3	3	6	3	5	34	33	3	6	76

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

El Centro de Educación Especial, Ing. Luis Castellón Céspedes, funciona en la Comunidad San Germán, Km. 27 F.C., mientras que el Jesús Nazareno, en la Localidad de Yapacaní.

viii. Aprendizajes tecnológicos

b. Proyecto robótica educativa

La Robótica Educativa, Nace como un proyecto de innovación científica, con el fin de propiciar habilidades de creatividad y pensamiento crítico en los estudiantes. Dicho aprendizaje de robótica, permite realizar trabajos multidisciplinarios en distintos campos del conocimiento.

Bajo ese marco, la Unidad Educativa San German III, inicia el mencionado proyecto piloto dentro del municipio de Yapacaní durante la gestión 2015, participando en la 5ta Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacional Boliviana, en Santa Cruz, obteniendo a nivel departamental, el primer lugar, Oro, Segundo Lugar, Plata y tercer Lugar, Bronce, clasificando a nivel nacional. Ya en Sucre, obtuvieron el primer lugar con medalla de oro, ello, les habilitó el pase de participar a nivel internacional en Qatar, obteniendo el puesto 38 de 80 países participantes.

Este 2016 en la convocatoria 6ta. Olimpiadas Científicas Estudiantiles, participaron a nivel departamental, obteniendo las categorías:

- 1) Clean Road to School descripción del reto regular – Elementary, obteniendo el oro como primer lugar
- 2) Intermedia Junior, obteniendo el oro como primer lugar
- 3) Regulador secundaria High School reto, clasificación de basura.

Dicho proyecto, involucro a muchos interesados en desarrollar sus habilidades creativas, las cuales tuvieron grandes compensaciones, mismas que esperan se siga apoyando de parte del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Telecentros Instalados en las Unidades Educativas (U.Es) del Municipio

El avance tecnológico, en los últimos 10 años ha causado grandes revoluciones al interior de las diferentes U.Es, pues en primera instancia, se accedió al uso de las computadoras, hoy, muchas de ellas, gozan el acceso al internet, promoviendo esto, la búsqueda de conocimientos a nivel mundial.

CUADRO N° 40: Telecentros de U.Es con cobertura de Internet

ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
Nacional Bolivia I	Mariscal Sucre*
Nacional Bolivia II	Eduardo Abaroa
El Carmen	Don Bosco I y II
Alianza Norte	San Germán III
Cesar Banzer Aliaga	Madre Cándida
Germán Busch	Nuevo Horizonte
12 de Octubre	El Cóndor*
Heroínas	San Isidro*
Simón Bolívar I	Santa Cruz de la Sierra
Simón Bolívar II	Puerto Grether*
Cristo Rey	Campo Vibra*
CEA Yapacaní	Puerto Chore *
25 de Mayo	15 de Agosto *
Niño Jesús	La Pista
	Naranjal
	San Rafael*
	Marcelo Cayoja*
	Los Pozos*
	Cascabel*
	Palmar del Norte*
	Franz Tamayo*
Total= 14	Total = 16

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

*U.Es con cobertura de internet, gracias a un Convenio firmado con Entel sobre los Centros Satelitales Integrales, mientras que las demás U.Es, no cuentan con internet.

2.2.1.9. Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional.

La educación superior en sus diferentes niveles; técnico medio, técnico superior y superior, en sus diferentes modalidades y sistemas de enseñanza, son muy importante dentro del desarrollo de toda sociedad.

ix. Formación Superior de Maestras y Maestros

La constante actualización de conocimiento y formación de maestros, contribuye de forma positiva en la manera de encarar la educación, tal es el caso del Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM) que viene desarrollando el gobierno como política nacional, en el marco de la visión de la Ley Educativa 070, Avelino Siñani – Elizardo Pérez. Dicho Programa se viene desarrollando en el Municipio de Yapacaní desde el año 2012, habiendo tenido sus primeros Maestros promocionados a Nivel Licenciatura, de la siguiente manera;

CUADRO N° 41: Maestros Promocionados por Fases

Promocionados	Fases		Total
	1era/2014	2da/2015	
Cantidad de Maestros	300	280	580

FUENTE: PROFOCOM Norte Integrado; SEDE Portachuelo, Gestión 2016

Se hace notar que cada Fase tiene una duración de 4 semestres, luego de culminado ello, recién se gradúan como Licenciados. En estas dos Fases participaron maestros de diferentes grados de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

2.2.1.10. Formación Superior Técnica y Tecnológica

Algo muy particular del Municipio de Yapacaní, es que existen bastantes instituciones de educación técnica y superior, mismas que imparten carreras en concordancia con el desarrollo de la región.

x. Oferta educativa de institutos técnico tecnológicos y Universidades

CUADRO N° 42: Institutos Técnicos Tecnológicos del Municipio de Yapacaní

NOMBRE INSTITUTOS/TECNOLOGICOS	CARRERAS OFERTADAS	NIVELES			TURNOS		
		Operat.	Tec. Medio	Tec. Sup.	M	T	N
INSTITUTO TECNICO YAPACANÍ (INTY) Instituto técnico Yapacaní (inty)	Contaduría general			X		X	X
	Secretariado ejecutivo			X			X
	Mecánica automotriz			X			X
	Operador en computadora	X				X	
Instituto tecnológico comunitario indígena originario (itcio-san German)	Agropecuaria			X	X		
	Mecánica industrial			X	X		
Instituto técnico maría auxiliadora	Secretariado ejecutivo			X		X	
	Enfermería auxiliar		X			X	
	Operador en computadora	X				X	X
	Dactilografía	X				X	X
	Belleza/cosmetología	X			X	X	
	Peluquería	X					X
Instituto técnico bist center (cbi)	Corte y confección	X				X	
	Auxiliar de contabilidad		X			X	X
	Secretariado administrativo		X			X	X
	Secretariado ejecutivo			X		X	X
	Comercio internacional y administración de aduana			X		X	X
Instituto superior de Yapacaní (isy)	Operador en computadora				X	X	X
	Administración de empresas			X		X	X
	Secretariado ejecutivo			X		X	X
Instituto superior de formación técnica alife	Contaduría general			X		X	X
	Inglés		X			X	X
	Quechua		X				X

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

El municipio de Yapacaní cuenta con 6 institutos técnicos, de los cuales, 4 imparten carreras hasta el nivel técnico superior, mientras que los otros 2, a nivel operativo y técnico medio, siendo este referente una muestra de cultura de estudio, aspecto muy concordante con el inminente desarrollo agropecuario.

CUADRO N° 43: Universidades en el Municipio de Yapacaní

Nombre universidades	Carreras ofertadas	Nivel Licenciatura	Turnos			Cantidad estudiantes	Antecedentes institucionales
			M	T	N		
U.A.G.R.M. FACULTAD INTEGRAL ICHILO	AGROPECUARIA	X	X	X	X	361	Inicio en 1995 como unidad académica Yapacaní (unaya) con la carrera de agropecuaria, pero desde el 2007 se abrieron todas las carreras que ofrecen
	CIENCIAS DE LA EDUCACION	X	X	X	X	102	
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	X	X	X	X	455	
	INGENIERIA COMERCIAL	X	X	X	X	184	

Nombre universidades	Carreras ofertadas	Nivel Licenciatura	Turnos			Cantidad estudiantes	Antecedentes institucionales
			M	T	N		
	INGENIERIA FINANCIERA	X	X	X	X	149	actualmente, el 2010 se volvió facultad integral ichilo
	INGENIERIA PETROLERA	X	X	X	X	166	
	ENFERMERIA	X	X	X	X	315	
	INGENIERIA EN SISTEMAS	X	X	X	X	130	
	DERECHO	X	X	X	X	85	
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	X	X	X	X	34	
	CONTADURIA PUBLICA	X	X	X	X	31	
UNIVERSIDAD CUMBRE	DERECHO	X		X	X	16	Funciona en Yapacaní desde el 2013
	INGENIERIA COMERCILA	X		X	X	18	
	CONTADURIA PUBLICA	X		X	X	7	
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	X		X	X	5	
UNIVERSIDAD SALECIANA	DERECHO	X					Funciona en ambientes del colegio cesar Banzer, es filiar de san Carlos
	CONTADURIA PUBLICA	X			X		

FUENTE: Dirección Distrital de Educación de Yapacaní, gestión 2016

Carreras itinerarias que luego de concluidas, recién abren nuevas inscripciones

Carreras que se cursa hasta el 4to semestre, posteriormente tienen que ser concluidas en Santa Cruz.

Carreras que se cursa hasta el 6to semestre, posteriormente tienen que ser concluidas en Santa Cruz.

Carreras que culminan hasta su titulación en Yapacaní

2.2.1.11. Análisis integral de la actividad educativa

Los indicadores situacionales son fundamentales para la toma de decisiones, sobre todo los del sector educativo considerado como uno de los pilares del desarrollo de toda población, en ese sentido, cabe destacar el siguiente estado en que se encuentra dicho sector;

- ✓ Con relación a la tasa de analfabetismo, entre el 2001 y 2012, se posesiono de 15,5% a 5,3%, considerado ello, como un gran logro con grandes efectos en la población menos favorecía.
- ✓ En cuanto a la tasa de asistencia escolar, no hubo muchos avances entre el 2001 y 2012, pues solamente de 81% subió a un 83%, debido a que los muchos incentivos educativos que funcionan hoy en día, todavía no habían logrado sus efectos dentro de la educación regular, sin embargo, consideramos que en el mediano y largo plazo, sí será posible mejorar la asistencia escolar en mayor envergadura.
- ✓ El nivel de instrucción alcanzado de la población no quedo atrás entre el año 2001 y 2012, pues la población de educación secundaria de 29% subió a 31%, mientras que la educación universitaria duplico su estado de mejoría poblacional, pues paso de 5 a 10%, no obstante, resta seguir trabajando en la población que todavía sigue sin ningún grado de estudio, siendo ella de 8%.
- ✓ De manera más evaluativa en términos de años promedio de estudio alcanzado por la población, mejoró en 2 grados, de registrado el año 2001 con 5,6, paso a 7,4, en 2012, destacándose una igualdad de oportunidades similares al promedio entre hombres y mujeres.
- ✓ En cuanto a la cobertura bruta y neta de la educación regular, entre el año 2009 y 2011, ha habido una reducción entre el 1 y 2%, comparado con el crecimiento poblacional en edad escolar, restando únicamente seguir trabajando en mecanismos que coadyuven con la culminación de todo el proceso educativo de la población estudiantil.

- ✓ De todos los estudiantes inscritos dentro del nivel de educación primaria, solamente la tasa neta que culminan con todo el proceso, solamente llega al 40% registrado al año 2011, significando una mejoría del 4% más por encima del 2010, no obstante, la tasa neta de secundaria, bajo en 1,5% el año 2011, comparado con el año 2010, pasando de 25% a 26,5%.
- ✓ El sistema de educación regular, incremento su población estudiantil matriculada en los últimos dos años del 2013 y 2014, entre el 4 y 8%, presumiblemente ello, como resultado de las diferentes políticas de incentivo al sector educativo.
- ✓ El continuo incremento de promoción de la población estudiantil, es imprescindible como indicador de mejora de oportunidades, en tal sentido, en los últimos 4 años, entre el 2011 y 2014, la promoción de la educación regular, se incrementó en 3%, mientras que la tasa de abandono en ese mismo periodo de tiempo se acrecentó en 0,5%. Así mismo, la tasa de reprobados, se redujo en 3,6%, de 4,8 en 2011 a 1,2%, en 2014.
- ✓ En los últimos 5 años, entre el 2012 y 2016, la tasa de crecimiento anual del sistema de educación regular, a nivel general creció un 5,7%, mientras que por niveles, lo hizo en inicial, 20,8%, primaria, 3,2% y secundaria, 5,8%, denotándose una mayor apertura de parte de la población para que sus hijos ingresen a estudiar desde pre-kínder y kínder.
- ✓ Al ver tantas instituciones; institutos técnicos tecnológicos y universidades en el municipio de Yapacaní, se puede considerar ello como una de las grandes fortalezas de la población por superarse, puesto que tienen un abanico de ofertas de carreras en sus diferentes niveles, operativos, técnicos medios, superiores y universitarios, concordantes con las características de desarrollo económico de dicha región.
- ✓ En la medida que crece la población estudiantil, también crecen las demandas de los docentes. En términos generales, esta población creció en 4% anual, como promedio de los últimos 3 años, entre el 2014 y 2016.
- ✓ En cuanto al estado de la infraestructura, mobiliario y equipamiento, del total de las U.Es, un 17%, 20% y 51%, se encuentran en mal estado, respectivamente, situación que debe ser mejorada con los respectivos mantenimientos acordes a las exigencias de ellos.
- ✓ Con relación a los incentivos de la población estudiantil, el Bono Juancito Pinto viene satisfaciendo a todos los grados de los niveles de educación primaria y secundaria, mientras que el Desayuno Escolar, sólo a los niveles de educación inicial y primaria. Ambos mecanismos, son elementos fundamentales para el mejoramiento de los niveles de asistencia y promoción escolar.

2.2.1.12. Deporte

La práctica del deporte es fundamental en toda sociedad, porque contribuye de forma positiva en el desarrollo de la misma. Dicha práctica se la realiza dentro del desarrollo de los diferentes grados educativos de la educación primaria y secundaria, sin embargo, también se la práctica al nivel general dentro de la sociedad.

2.2.1.12.1. Juegos Plurinacionales

CUADRO N° 44: Estadística de los juegos estudiantiles presidente evo morales 2016, distrito Yapacaní

Nro.	UNIDADES EDUCATIVAS	PRIMARIA			SECUNDARIA			Total Estudi- antes	DT. DELEGADOS			
		Fase Previa	1era Fase	2da Fase	Fase Previa	1era Fase	2da Fase		Prima- ria DT	Prima- ria DEL	Sec- DT	Sec- Deleg.
1	GERMAN BUSCH	41	21	10	207	45	5	329	7	7	15	15
2	NACIONAL BOLIVIA I-II	92	16		104	40	30	282	7	7	15	15
3	CESAR BANCER I-II	113	25		192	67	18	415	7	7	15	15
4	SIMON BOLIVAR I	42			110	16		168	5	5	15	15
5	25 DE MAYO	63	17		49	2		131	4	4	3	3
6	VILLA BUSCH	28			65	6	2	101	3	3	5	5
7	NIÑO JESUS	55			50			105	3	3	5	5
8	ALIANZA NORTE	73			53	1	1	128	3	3	5	5
9	SIMON BOLIVAR II	34	24					58	4	4		
10	HEROINAS	30			26			56	3	3	3	2
11	EL CARMEN				72			72	2	2	4	5
12	JUANA AZURDUY	36			55			91	3	3	5	5
13	BIBOSI	10						10	2	2	3	3
14	NARANJAL	16						16	2	2		
15	FRANZ TAMAYO	29			39			68	3	3	3	3
16	MARISCAL SUCRE	52			129	35	15	231	4	4	15	15
17	EDUARDO AVAROA	58	1		68	1		128	5	5	5	5
18	DON BOSCO I-II	59			82	17	1	159	4	4	8	8
19	SAN GERMAN III	62			68	1		131	5	5	4	4
20	NUEVO HORIZONTE	57			108	12		177	4	4	8	8
21	SCZ. DE LA SIERRA	77			93	5	1	176	5	5	8	8
22	CAMPO VIVORA				48	2	6	56			3	3
23	PUERTO CHORE	35						35	2	2		
24	PEDRO DOMINGO M	0			14	13	6	33	2	2	2	2
25	MARTIN CARDENAS	0			27	22	10	59			4	4
26	GONZALO ORTIZ	39						39	3	3		
27	12 DE OCTUBRE	26			12			38	2	2	2	1
28	SAN MARTIN	31	10			25	6	72	4	4	4	3
29	MARCELO QUIROGA SCZ.	24						24	2	2		
Total		1182	114	10	1671	310	101	3388	100	100	159	157

FUENTE: Dirección Distrital de educación de Yapacaní, gestión 2016

Denota el involucramiento de una gran cantidad de estudiantes que participan en diferentes disciplinas deportivas, tanto a nivel municipal, departamental y nacional.

2.2.1.12.2. Disciplinas deportivas

CUADRO N° 45: Asociaciones Municipales de Deporte

N°	Disciplinas Deportivas	Cantidades durante todo el año		
		Clubes	Participantes*	Torneos
1	Kung-Fu	1	30	4
2	Artes Marciales Mixtas	1	35	3
3	Fustal	35	420	8
4	Fútbol	23	414	7
5	Fútbol (Damas)	12	216	7
6	Básquet	19	228	3
7	Voleibol	12	144	3

N°	Disciplinas Deportivas	Cantidades durante todo el año		
		Clubes	Participantes*	Torneos
8	Fisiculturismo	1	16	8
9	Natación	1	28	3
10	Ajedrez	1	60	5
11	Atletismo*	1	200 – 800	7
12	Motociclismo*	1	100 – 200	5
Total		106	1531	53

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Unidad de Deporte del GAMY, gestión 2016

*La cantidad de participantes incluye titulares y suplentes, según corresponda la disciplina deportiva, así mismo, atletismo tiene cierta particularidad, puesto que según las convocatorias, se presentan entre 200 y 800 participantes, lo propio sucede con la práctica del motociclismo, entre 100 y 200.

Todas las disciplinas no están legalmente establecidas, sino que funcionan como agrupaciones, sin embargo, algunas ya han empezado a realizar los trámites respectivos para formalizarse. De entre ellas, se puede destacar la de Fútbol que viene organizada desde hace más de 40 años, mientras que la mayoría, son de reciente creación pero que buscan ser consolidadas formalmente a través del apoyo y aprobación de presupuestos económicos del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Todas las disciplinas, hasta el momento vienen funcionando con aportes de los mismos participantes, únicamente, dotando el Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, los ambientes de forma gratuita al igual que las premiaciones.

2.2.2. Servicios de salud

2.2.2.1. Perfil epidemiológico de la población

CUADRO N° 46: Consultas Externas: Causas de Morbilidad y Mortalidad

TIPO DE CONSULTA	Cantidad Total			% Total Sexo			% Total Causa		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
CONSULTA EXTERNA	8303	7842	16145	51,4	48,6	100	100	100	100
CAUSAS DE MORBILIDAD	8257	7825	16082	51,3	48,7	100	99,4	99,8	99,61
DIARREA AGUDA	40	53	93	43,0	57,0	100	0,48	0,68	0,58
IRAS S/N	1951	1610	3561	54,8	45,2	100	23,6	20,6	22,14
NEUMONIA	388	419	807	48,1	51,9	100	4,7	5,35	5,02
SALMONELOSIS	118	136	254	46,5	53,5	100	1,43	1,74	1,58
ITU	160	443	603	26,5	73,5	100	1,94	5,66	3,75
CÓLICO BILIAR	67	92	159	42,1	57,9	100	0,81	1,18	0,99
DENGUE	258	185	443	58,2	41,8	100	3,12	2,36	2,75
EDA C/DHT	1368	1110	2478	55,2	44,8	100	16,6	14,2	15,41
CHAGAS	26	38	64	40,6	59,4	100	0,31	0,49	0,40
CÓLICO BILIAR	17	23	40	42,5	57,5	100	0,21	0,29	0,25
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	37	37	74	50,0	50,0	100	0,45	0,47	0,46
INSUFICIENCIA CARDIACA	18	21	39	46,2	53,8	100	0,22	0,27	0,24
PARASITOSIS	372	369	741	50,2	49,8	100	4,51	4,72	4,61
HEPATOPATÍA	16	17	33	48,5	51,5	100	0,19	0,22	0,21
DIABETES	21	42	63	33,3	66,7	100	0,25	0,54	0,39
FARINGO-AMIGDALITIS	1043	742	1785	58,4	41,6	100	12,6	9,48	11,10
IMPÉTIGO	484	631	1115	43,4	56,6	100	5,86	8,06	6,93
OTITIS MEDIA	63	118	181	34,8	65,2	100	0,76	1,51	1,13
CONTUSIÓN	150	45	195	76,9	23,1	100	1,82	0,58	1,21
CONJUNTIVITIS	394	316	710	55,5	44,5	100	4,77	4,04	4,41

TIPO DE CONSULTA	Cantidad Total			% Total Sexo			% Total Causa		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
DERMATITIS	91	77	168	54,2	45,8	100	1,1	0,98	1,04
DERMATOPATIA	65	51	116	56,0	44,0	100	0,79	0,65	0,72
MONILIASIS	29	44	73	39,7	60,3	100	0,35	0,56	0,45
LUMBALGIA	196	225	421	46,6	53,4	100	2,37	2,88	2,62
ABCESO SUPERFICIAL	71	87	158	44,9	55,1	100	0,86	1,11	0,98
PIODERMITIS	217	166	383	56,7	43,3	100	2,63	2,12	2,38
ARTRITIS	115	156	271	42,4	57,6	100	1,39	1,99	1,69
INFECCIÓN URINARIA	115	141	256	44,9	55,1	100	1,39	1,8	1,59
MICOSIS	98	123	221	44,3	55,7	100	1,19	1,57	1,37
INFECCIÓN AGUDA	121	104	225	53,8	46,2	100	1,47	1,33	1,40
GASTRITIS	73	118	191	38,2	61,8	100	0,88	1,51	1,19
BRONQUITIS	58	68	126	46,0	54,0	100	0,7	0,87	0,78
VARICELA	7	14	21	33,3	66,7	100	0,08	0,18	0,13
ASMA BRONQUIAL	10	4	14	71,4	28,6	100	0,12	0,05	0,09
CAUSAS DE MORTALIDAD	46	17	63	73,0	27,0	100	0,55	0,22	0,39
ACCIDENTE DE TRANSITO	27	12	39	69,2	30,8	100	58,7	70,6	61,90
POLITRAUMATISMO	2	0	2	100	0	100	4,35	0	3,17
TRAUMATISMO	3	0	3	100	0	100	6,52	0	4,76
ASFIXIA POR AHOGAMIENTO	2	0	2	100	0	100	4,35	0	3,17
AHOGADO	1	0	1	100	0	100	2,17	0	1,59
OTRAS CAUSAS	11	5	16	68,8	31,3	100	23,9	29,4	25,40
							101	100	100,4

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, gestión 2015

La consulta externa abarca la atención de causas de morbilidad y mortalidad, destacándose para el caso de la morbilidad, las causas más frecuentes en los hombres, las contusiones y el asma bronquial, mientras que para las mujeres, la infección del tracto Urinario ITU, la diabetes, el impétigo, la moniliasis, la gastritis y la varicela, sin embargo, las causas de mortalidad se dieron por accidentes de tránsito, politraumatismo, traumatismo, asfixia por ahogamiento, todos afectando a los hombres.

Por otro lado, la proporción por causas más relevantes, en cuanto a la morbilidad, se dieron por: Insuficiencia Respiratoria Aguda sin Neumonía IRA s/n, Enfermedad Diarrea Aguda con Deshidratación EDA C/DHT, faringe-amigdalitis e impétigo, en cambio, en cuanto a las causas de la mortalidad, se dieron por accidentes de tránsito y otras causas.

CUADRO N° 47: Hospitalización: Causas de Morbilidad y Mortalidad

TIPO DE CONSULTA	Total Gral.			% Total según Sexo			% Total según Causas		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
HOSPITALIZACIÓN	1047	2339	3386	30,9	69,1	100			
CAUSAS DE MORBILIDAD	1036	2336	3372	30,7	69,3	100			
IRAS	107	101	208	51,4	48,6	100	10,3	4,32	6,17
NEUMONIAS	169	167	336	50,3	49,7	100	16,3	7,15	9,96
CÓLICO BILIAR	50	107	157	31,8	68,2	100	4,83	4,58	4,66
SALMONELA	32	48	80	40,0	60,0	100	3,09	2,05	2,37
EDA C/DHT	160	108	268	59,7	40,3	100	15,4	4,62	7,95
CHAGAS	34	53	87	39,1	60,9	100	3,28	2,27	2,58
SALMONELLA	32	43	75	42,7	57,3	100	3,09	1,84	2,22
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	30	24	54	55,6	44,4	100	2,9	1,03	1,60
INSUFICIENCIA CARDIACA	13	12	25	52,0	48,0	100	1,25	0,51	0,74
PARASITOSIS	13	18	31	41,9	58,1	100	1,25	0,77	0,92
HEPATOPATÍA	10	14	24	41,7	58,3	100	0,97	0,6	0,71
DIABETES	26	57	83	31,3	68,7	100	2,51	2,44	2,46
LUMBALGIA	70	102	172	40,7	59,3	100	6,76	4,37	5,10
CEFALEA	48	98	146	32,9	67,1	100	4,63	4,2	4,33

TIPO DE CONSULTA	Total Gral.			% Total según Sexo			% Total según Causas		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
FARINGO-AMIGDALITIS	54	1178	1232	4,38	95,6	100	5,21	50,4	36,54
INFECCIÓN URINARIA	25	80	105	23,8	76,2	100	2,41	3,42	3,11
OTITIS	98	63	161	60,9	39,1	100	9,46	2,7	4,77
CONTUSIÓN SUPERFICIAL	58	54	112	51,8	48,2	100	5,6	2,31	3,32
INFECC. TRACTO URINARIA ITU	0	8	8	0	100	100	0	0,34	0,24
GASTRITIS	0	1	1	0	100	100	0	0,04	0,03
HIPOGLICEMIA	4	0	4	100	0	100	0,39	0	0,12
INTOXICACIÓN	3	0	3	100	0	100	0,29	0	0,09
CAUSAS DE MORTALIDAD	11	3	14	78,6	21,4	100			
CHAGAS	3	1	4	75,0	25,0	100	27,3	33,3	28,57
INFARTO MIOCARDIO	2	0	2	100	0	100	18,2	0	14,29
ACIDOSIS METABÓLICA	1	0	1	100	0	100	9,09	0	7,14
CÁNCER PULMÓN	0	1	1	0	100	100	0	33,3	7,14
SEPSIS	0	1	1	0	100	100	0	33,3	7,14
INTOXICACION	2	0	2	100	0	100	18,2	0	14,29
ATONÍA UTERINA	1	0	1	100	0	100	9,09	0	7,14
FISTULA INTESTINAL	1	0	1	100	0	100	9,09	0	7,14
SHOCK SÉPTICO	1	0	1	100	0	100	9,09	0	7,14
							100	100	100

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, gestión 2015

El servicio de hospitalización también abarca la atención de causas de morbilidad y mortalidad, destacándose entre las causas de **morbilidad** más frecuentes en los hombres, la hipoglicemia, la otitis, la enfermedad diarrea agua con deshidratación EDA C/DHT e hipertensión arterial, sin embargo, en las mujeres, las causas son mayores, siendo la Infección de Tracto Urinario ITU, la gastritis, la infección urinaria, la diabetes, el cólico biliar, la cefalea, así mismo, dentro de las causas de **mortalidad**, predominan el infarto miocárdia, la acidosis metabólica, la intoxicación, la atonía uterina, la fistula intestinal, el shock séptico, que en su totalidad se concentran en los varones, mientras que en las mujeres, el cáncer de pulmón y la sepsis.

A nivel de proporción de causas, las causas de **morbilidad** más predominantes son la Insuficiencia Respiratoria Aguda sin Neumonía IRAS, neumonías, la enfermedad diarrea agua con deshidratación EDA C/DHT y faringo-amigdalitis, no obstante, dentro de la **mortalidad**, son más relevantes las causas de Chagas, infarto miocardio e intoxicación.

CUADRO N° 48: Consulta Externa y Hospitalización: Causas de Morbilidad y Mortalidad

TIPO DE CONSULTA	Cantidad Total			% Total según Sexo			% Total según Causa		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
CONSULTA EXTERNA	8303	7842	16145	51,4	48,6	100	88,8	77,0	82,7
CAUSAS DE MORBILIDAD	8257	7825	16082	51,3	48,7	100	99,4	99,8	99,61
CAUSAS DE MORTALIDAD	46	17	63	73,0	27,0	100	0,55	0,22	0,39
							100	100	100
HOSPITALIZACIÓN	1047	2339	3386	30,9	69,1	100	11,2	23,0	17,3
CAUSAS DE MORBILIDAD	1036	2336	3372	30,7	69,3	100	98,9	99,9	99,59
CAUSAS DE MORTALIDAD	11	3	14	78,6	21,4	100	1,05	0,13	0,41
							100	100	100
TOTAL CONSULTA+HOSPITAL.	9350	10181	19531						

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, gestión 2015

En términos generales entre los servicios de consulta externa y hospitalización, podemos resaltar que la atención de consulta externa casi es similar la atención de varones a los de las mujeres, sin embargo, la mortalidad por diversas causas, se da en un 73% en los varones, mientras que en la hospitalización, en un 79% éste mismo género. A nivel general de las hospitalizaciones, la morbilidad en las mujeres es

mayor, 54%. Por otro lado, se destaca que la atención de consulta externa se concentra a nivel general en un 82,7%, predominando la atención de causas de morbilidad en un 99,61%, mientras que la hospitalización, acapara solo un 17%, igualmente resaltándose las causas de morbilidad en un 99,6%. Por otro lado, se destaca que la atención de consulta externa se concentra a nivel general en un 89%, mientras que la hospitalización, sólo se atiende un 11%.

2.2.2.2. Lugares de atención de la población por salud

CUADRO N° 49: Establecimientos de Salud por Área

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	AREA	COMUNIDAD
1	HOSPITAL YAPACANÍ 2 NIVEL	Urbana	Yapacaní
2	HOSPITAL YAPACANÍ 1 NIVEL	Urbana	Yapacaní
3	P.S. SAN RAFAEL	Rural	San Rafael entrando por el km 6
4	P.S. EL CHORE	Rural	Chore km 14
5	P.S. EL PALMAR	Rural	Palmar km 21
6	P.S. MOILER CONDOR	Rural	Moiler Cóndor entrando por el km 27
7	C.S. NUEVO HORIZONTE	Rural	Nuevo Horizonte km 35
8	P.S. PUERTO GREETHER	Rural	Puerto Grether entrando por el km 50
9	C.S. CAMPO VIBORA	Rural	Campo Vibora entrando por el km 50
10	C.S. LOS POZOS	Rural	Pozos entrando por el km 50
11	CS. PUERTO AVAROA	Rural	Puerto Abaroa Km 40
12	C.S. SAN GERMAN	Rural	San German Km 27
13	P.S. CASCABEL	Rural	Cascabel entrando por el km 50

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

Los lugares donde la población del municipio de Yapacaní, son básicamente los 13 Establecimientos de Salud, entre ellos existiendo 2 Hospitales, 6 Postas de Salud y 5 Centros de Salud, encontrándose tanto las postas como centros de salud en las zonas rurales, con excepción de los hospitales de primer y segundo nivel que están ubicados en la zona urbana.

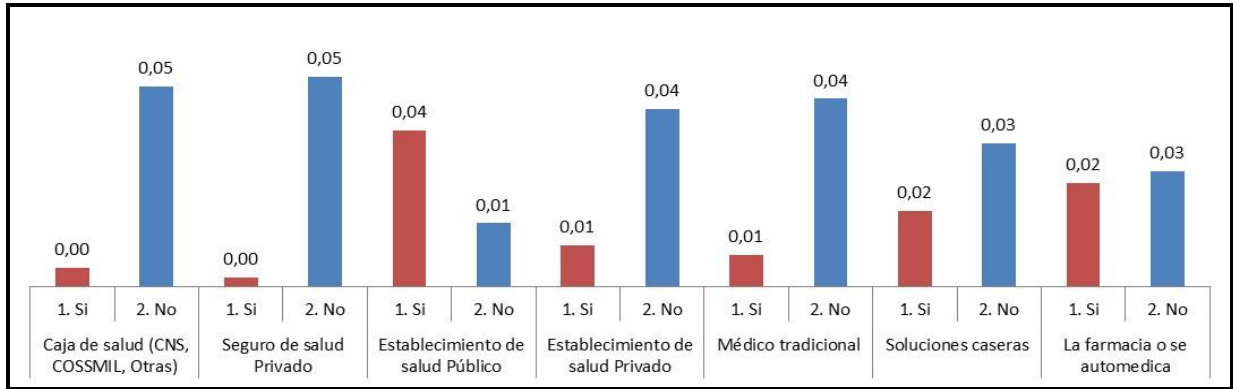
CUADRO N° 50: Proyecto MI SALUD por Área

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	AREA	COMUNIDAD
1	CONSULTORIO VECINAL 12 DE OCTUBRE	Urbana	BARRIO 12 DE OCTUBRE
2	CONSULTORIO VECINAL ALIANZA NORTE	Urbana	BARRIO ALIANZA NORTE
3	CONSULTORIO VECINAL FLORIDA	Urbana	BARRIO FLORIDA
4	CONSULTORIO VECINAL EL CARMEN	Urbana	BARRIO EL CARMEN
5	CONSULTORIO VECINAL JARDÍN DEL AMBORO	Urbana	BARRIO JARDÍN AMBORO
6	CONSULTORIO VECINAL 25 DE MAYO	Urbana	BARRIO 25 DE MAYO
7	CONSULTORIO VECINAL PATUJU	Urbana	BARRIO PATUJU
8	CONSULTORIO VECINAL VILLA ESTUDIANTES	Urbana	BARRIO VILLA ESTUDIANTES
9	CONSULTORIO VECINAL SANTA LUCIA	Urbana	BARRIO SANTA LUCIA

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

En cuanto al Proyecto MI SALUD, existen 9 consultorios vecinales en diferentes Barrios de la capital del municipio de Yapacaní, mismos que coadyuvan en gran medida en la atención de la salud.

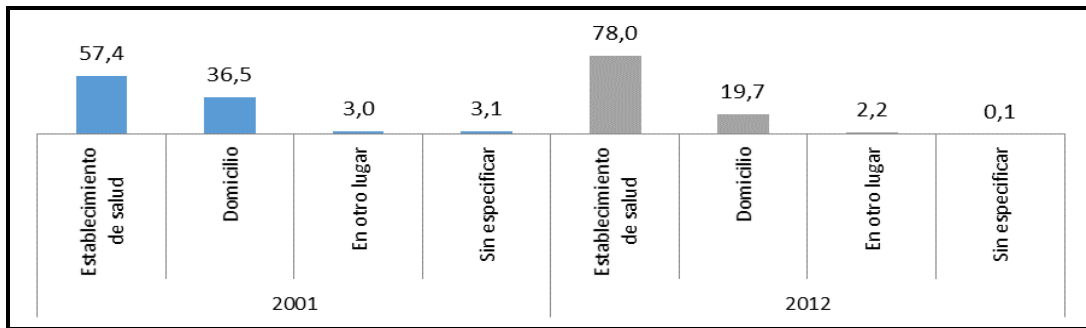
GRÁFICO Nº 36: Población por lugar donde asiste cuando tiene algún problema de salud (en millones)



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La emergencia del tipo de dificultad de salud y la disponibilidad de los recursos económicos, normalmente son elementos que definen a que institución de salud recurrir, para el caso de Yapacaní, se puede constatar que la mayoría de la población recurre a los establecimientos de salud público, estando en segundo lugar, el recorrido a las farmacias y la automedicación, asistiendo una pequeña proporción a médicos tradicionales y establecimientos de salud privada.

GRÁFICO Nº 37: Porcentaje de población femenina de 15 años o más por lugar de atención del último parto

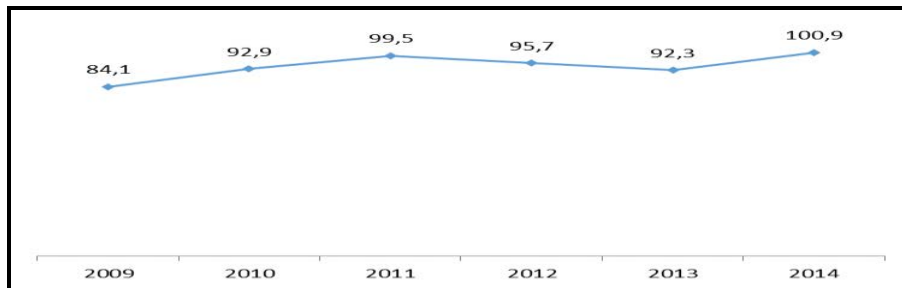


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Claramente el Censo 2001 y 2012, muestran indirectamente los niveles de atención y aplicación de servicios de atención en los establecimientos de salud, puesto que de un 57% en 2001 subió a 78%, reduciendo de esta forma la atención en domicilios de 36,5% a 19,7% en 2012, quedando una mínima parte de la población la búsqueda de atención de salud en otros lugares.

2.2.2.2.1. Cobertura de parto institucional

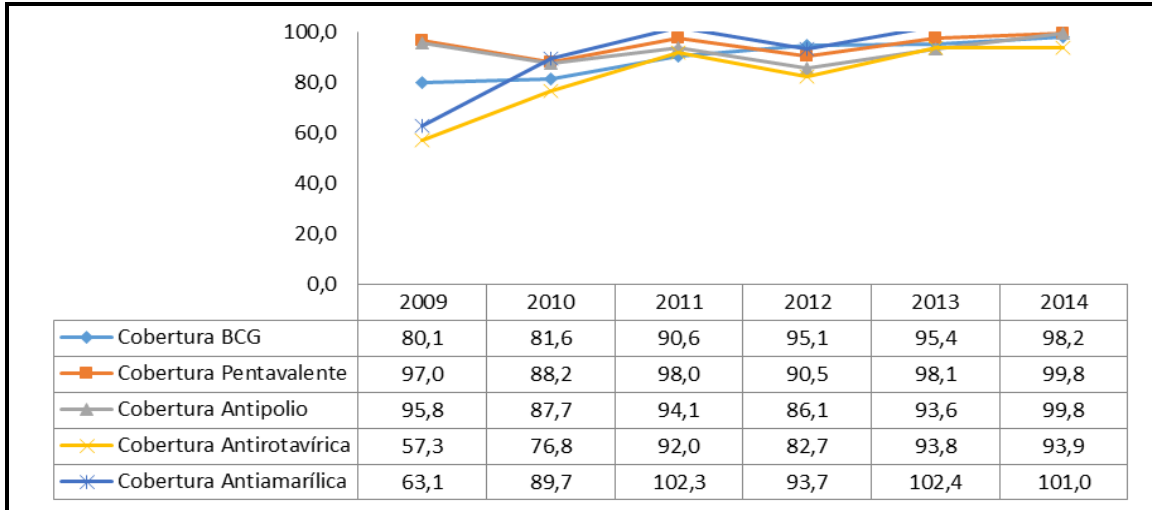
GRÁFICO Nº 38: Cobertura de parto institucional (2009 - 2014)



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Por lo visto, la cobertura del parto institucional en establecimientos de salud, ha venido mejorando año a año, apreciándose un 100% en el año 2014.

GRÁFICO N° 39: Cobertura de registro de vacunados con BCG-pentavalente-anti polio-anti rotavirus-anti amarílica (2009-2014)



FUENTE: SNIS-VE

La cobertura de registro de vacunados, entre los años 2009 y 2010, la vacuna antirotavirica, era la que tenía menos cobertura entre un 57 y 77%, sin embargo, a partir de año 2011 todas las vacunas han ido teniendo mayor cobertura cada año, logrando concretizarse su cobertura casi en un 100% para el año 2014, con excepción de la antirotavirica que alcanzó un 94%.

2.2.2.2. Tasa de Mortalidad Infantil

Según información de las instituciones de salud del municipio de Yapacaní, fruto del trabajo de los servicios de salud, en los últimos dos años, no se registró ninguna Tasa de Mortalidad Infantil, sin embargo, se puede registrar algunas tasas de mortalidad materna, las cuales detallamos a continuación;

CUADRO N° 51: Tasa de Mortalidad Infantil por 1000 nacidos vivos

Descripción	2013		2014		2015	
	Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros
Tasa de Mortalidad Materna	< al 5%	2%	< al 5%	1%	< al 5%	0%

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

Los esfuerzos por el servicio de la salud, específicamente de la atención de madres que dan a luz, se han visto compensados por la atención, mismos que se reflejan en los últimos 3 años, oscilando entre cero y 2% anuales de mortandad de madres por cada 1000 partos atendidos.

2.2.2.3. Tasa Bruta de Natalidad

CUADRO N° 52: Tasa de Bruta de Natalidad

2013		2014		2015	
Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros
100%	59%	100%	61%	100%	75%

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

La culminación efectiva del proceso de fecundidad hasta su nacimiento, todavía aún tiene muchas dificultades en el municipio de Yapacaní, mismo que se refleja la efectividad del mismo entre un 59 y 75%, restando aunar este esfuerzo para mejorar este índice.

2.2.2.4. Lactancia materna

CUADRO N° 53: Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 Meses de Edad

2013		2014		2015	
Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros
100%	75%	100%	80%	100%	91%

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

Del 100% de las metas de cobertura de lactancia materna, entre los años 2013, 2014 y 2015, se cumplieron en un 75, 80 y 91%, respectivamente, resaltándose un gran interés por dicho programa

2.2.2.3. Estructura Institucional del Sector

La estructura institucional organizativa de salud, está compuesta por los recursos humanos, infraestructura y equipamiento, al igual que de los seguros y otras acciones de promoción de salud, mismos que describiremos a continuación

2.2.2.4. Recursos Humanos

CUADRO N° 54: Recursos Humanos por área de Salud: Hospital de 1er. Nivel, Puestos y Centros de Salud

CATEGORIAS	FUENTE DE PAGO													SSRO	Convenios Universidades	ONG's	otros especificar	Total	
	TGN		HIPIC		Prefectural		SAFCI	BJA	Mi Salud	FONDOS PROPIOS		FONDOS MUNICIPAL							
	TC	MT	TC	MT	TC	MT				TC	MT	TC	MT						
Médico General	3	0	0	0	1	1	2	2	24	0	0	13	0	0	0	0	0	0	46
Médico Ginecológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Médico Pediatra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Cirujano General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Médico Internista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Anestesiólogo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Traumatólogo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontólogo(a)	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	8
Farmacéutico(a)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
Bioquímico (a)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Lic. Enfermería	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	10
Lic. Nutricionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar enfermería	14	0	1	0	2	0	0	0	9	0	0	19	0	0	0	0	0	0	45
Téc. Laboratorio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Téc. Rayos X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadístico (a)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pregrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Otros (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	20	1	1	0	6	2	2	2	34	0	0	52	0	0	2	0	0	0	122
Administrador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

CATEGORIAS	FUENTE DE PAGO													SSSRO	Convenios Universidades	ONG's	otros especifica	Total	
	TGN		HIPIC		Prefectural		SAFCI	BJA	Mi Salud	FONDOS PROPIOS		FONDOS MUNICIPAL							
	TC	MT	TC	MT	TC	MT				TC	MT	TC	MT						
Contador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recaudador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Recepcionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Cocinera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Portero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limpieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6
Otros (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15
TOTAL	20	1	1	0	6	2	2	2	34	0	0	67	0	0	2	0	0	0	137

TC = Tiempo Completo

MT = Medio tiempo

BJA = Bono Juana Azurduy

SSSRO = Servicio social de Salud Rural Obligatorio

ASSO= Especialista en Año de Servicio Social Obligatorio

FUENTE: Hospital de Yapacaní, Gestión 2016

Del total de todo el personal de salud del Hospital de 1er. Nivel y de los Centros Y puestos de salud del Municipio de Yapacaní, en su mayoría son médicos generales, seguido de auxiliares y licenciadas en enfermería, al igual que de odontólogos. En cuanto a las contrataciones, de los 122 profesionales médicos, sólo el Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, contrata 52, mientras que los 15 profesionales del área administrativa, contrata el 100%.

CUADRO N° 55: Recursos Humanos por área de Salud: Hospital de 2do. Nivel

CATEGORIAS	FUENTE DE PAGO													SSSRO	Convenios	ONG's	otros especifica	Total	
	TGN		HIPIC		Prefectural		SAFCI	BJA	Mi Salud	FONDOS PROPIOS		FONDOS MUNICIPAL							
	TC	MT	TC	MT	TC	MT				TC	MT	TC	MT						
Médico General	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	0	12
Médico Ginecológico	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	5
Médico Pediatra	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
M. Cirujano General	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Médico Internista	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
M. Anestesiólogo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
M. Traumatólogo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Odontólogo(a)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Farmacéutico(a)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bioquímico (a)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
Lic. Enfermería	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	26
Lic. Nutricionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar enfermería	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	18
Téc. Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Téc. Rayos X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Estadístico (a)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pregrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIAL SALMI II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Trabajo Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

CATEGORIAS	FUENTE DE PAGO													SSSRO	Convenios	ONG's	otros especifique	Total
	TGN		HIPIC		Prefectural		SAFCI	BJA	Mi Salud	FONDOS PROPIOS		FONDOS MUNICIPAL						
	TC	MT	TC	MT	TC	MT				TC	MT	TC	MT					
Otros (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
SUB TOTAL	11	2	0	1	1	0	0	0	6	1	0	73	1	0	0	0	96	
Administrador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Contador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Secretaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Recaudador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Recepcionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	
Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	
Cocinera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	4	
Portero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	
Limpieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	0	0	0	6	
Lavandería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	4	
Jardinería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Otros (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	18	0	0	0	0	26	
TOTAL	11	2	0	1	1	0	0	0	6	9	0	91	1	0	0	0	122	

TC = Tiempo Completo

MT = Medio tiempo

BJA = Bono Juana Azurduy

SSSRO = Servicio social de Salud Rural Obligatorio

ASSO= Especialista en Año de Servicio Social Obligatorio

FUENTE: Hospital de Yapacaní, Gestión 2016

En cuanto a los profesionales en salud del Hospital de 2do. Nivel, de los 96, el Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, contrata a 74 y, de los 26 administrativos, 18.

2.2.2.5. Infraestructura y equipamiento disponible

CUADRO N° 56: Propiedad y estado actual de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud

Establecimiento de Salud	Infraestructura							Equipamiento	
	Propiedad				Estado actual			Eq. Básico	
	Municipio	MSyD SEDES	Iglesia	ONGs	Bueno	Regular	Malo	Si	No
Yapacaní 1er Nivel	x						x	x	
Hospital Comunitario 2do Nivel	x					x		x	
Campo Víbora	x				x				x
El Chore	x				x				x
Moiler Cóndor	x				x				x
Nuevo Horizonte	x					x		x	
Puerto Grether	x						x		x
El Palmar	x					x			x
Los Pozos	x					x			x
Puerto Abaroa	x						x		x
San German	x					x			x
San Rafael	x					x		x	
Total % de Establecimientos	100				25,00	50,00	25,00	33,32	66,68

FUENTE: Hospital de Yapacaní, Gestión 2016

Toda la infraestructura de los Hospitales, Postas y Centros de Salud, son de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, no obstante, un 33% de dichos establecimientos, cuenta con

equipamiento básico, mientras que el restante 67%, no. En cuanto a su estado, el 25% está en buen estado, el 50% en estado regular, finalmente, otro 25% de la infraestructura de los establecimientos, se encuentra en mal estado.

2.2.2.6. Seguros de salud en aplicación y acciones de promoción de salud

Tanto los seguros de salud como otras acciones de promoción, son importantísimos mecanismos que ayudan a prevenir la salud, en tal sentido, detallaremos a continuación los mismos.

2.2.2.6.1. Alimentación complementaria infantil

CUADRO N° 57: Cobertura NUTRI BEBE

2013		2014		2015		2016	
Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros
30%	33%	30%	19%	30%	8%	80%	12%

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

Lamentablemente, por diversos motivos no se pudo cumplir con las metas planteadas del Programa NUTRI-BEBE en cada año, con excepción del año 2013, que supero en 3% a la meta, sin embargo, en 2014 sólo se alcanzó al 19% del 30% que había que cumplir, así mismo, el año 2015 se concretó sólo en 8%, que es entendible por los cambios de la administración pública. Para el año 2016, hasta junio de ese mismo año, ya se concretó con el logro del 12% del 80% planteado.

CUADRO N° 58: Cobertura CHISPITAS

2013		2014		2015		2016	
Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros	Meta	Logros
90%	94%	90%	110%	90%	106%	85%	46%

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

En el caso del Programa CHISPITA, entre el año 2013 y 2015, se cumplieron con gran satisfacción las metas, superando en 2013 con 4%, el 2014 con 20% y el 2015, con 16%, mientras que a junio del 2016, los logros se reflejaban en un 46% al planteado de 85%, restando cumplir al finalizar de la gestión.

2.2.2.6.2. Bono Juana Azurduy

CUADRO N° 59: Cobertura del Bono Juana Azurduy

Beneficiarias	2013	2014	2015
Cantidad de madres	1080	1080	540

FUENTE: SNIS – Hospital de Yapacaní, Gestión 2016

El Bono Juana Azurduy, es un programa que coadyuva con el bienestar de las madres, siendo éste destinado a un determinado número de beneficiarias. Para el año 2013 y 2014, cubrió a 1080 madres, mientras que el año 2015, sólo alcanzó al 50% de ellas.

2.2.2.6.3. Subsidio Mineral Prenatal

CUADRO N° 60: Cobertura del Subsidio Mineral Prenatal

Beneficiarias	2013	2014	2015	2016
Cantidad de madres	0	0	750	1.750

FUENTE: SNIS – Hospital de Yapacaní, Gestión 2016

Este Subsidio prenatal, en los últimos dos años fue creciendo, pasando de 750 beneficiarias en 2015 a 1.750, en 2016, significando ello un crecimiento abismal de 133%.

2.2.2.6.4. Complemento nutricional para el Adulto Mayor Carmelo

CUADRO N° 61: Cobertura Programa Adulto Mayor Carmelo

Descripción del periodo 2016	Cantidad de beneficiarios
De marzo a julio del 2016	3.887

FUENTE: Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, Gestión 2016

En su inauguración e inicio del Programa Nutricional del Adulto Mayor Carmelo, tuvo gran impacto, logrando llegar a 3.887 sólo entre los meses de marzo a julio del presente año 2016, siendo esperanzador para los próximos años.

2.2.2.7. Análisis integral del servicio de salud

La salubridad de la población, depende de muchos factores, los cuales únicamente son contrarrestados a través de la efectividad de la atención oportuna y adecuada de la salud. Bajo ese tenor, cabe destacar las siguientes relevancias;

- En cuanto a las causas identificadas en las consultas externas, en la morbilidad, predominan la Insuficiencia Respiratoria Aguda sin Neumonía IRAS, la Enfermedad Diarrea Aguda con Deshidratación EDA C/DHT, la faringo-amigdalitis e impétigo, mientras que en la mortalidad, sobresalen los accidentes de tránsito en un 62%.
- Relacionadas las causas de morbilidad durante las hospitalizaciones, tienen mayor efecto la neumonía, la Enfermedad Diarrea Aguda con Deshidratación EDA/DHT, las Insuficiencia Respiratoria Aguda sin Neumonía IRAS, la lumbalgia, el cólico biliar y la otitis, sin embargo, en las causas de mortalidad, se encuentra el Chagas, el infarto de miocardía e intoxicación.
- A nivel general, las consultas externas abarcan un 89%, mientras que el 11%, es atendido en la hospitalización. Cabe resaltar que en la consulta externa y hospitalización, las causas de mortalidad atacan más a los hombres, entre un 73 y 79%, en cambio en la morbilidad, es casi similar en ambos sexos en la consulta externa.
- Los establecimientos de salud son fundamentales para la población, siempre y cuando, cumplan con lo necesario para brindar un buen servicio oportuno. Dichos establecimientos, sean hospitales de primer o segundo nivel, postas o centro de salud, siempre serán bien acogidos por la población, sin embargo, por limitaciones presupuestarias, dichos establecimientos para el caso del municipio de Yapacaní, sólo se encuentran en los centrales de cada Distrito, predominando los consultorios del Proyecto MI SALUD, en la zona urbana de la capital de Yapacaní
- En 2001 la población femenina mayor de 15 años, para el caso de la atención de partos, el 57% solía acudir a establecimientos de salud, mientras que un 37%, lo hacía en sus domicilios. Ya para el año 2012, cambio la figura, pues esos porcentajes pasaron a 78 y 20%, respectivamente, significando ello, una mayor y mejor cobertura del servicio en los establecimientos de salud.

- Con el pasar de los años y gracias a las políticas de salud que año a año se vienen mejorando, la cobertura de salud en la atención de los partos, ha mejorado en gran medida, habiendo alcanzado ya hasta el año 2014, el 100%.
- En cuanto a la cobertura de las vacunas más esenciales para la población, tales como; BCG, pentavalente, antipolio, antirotavirica y antiamebílica, en los últimos dos años, 2013 y 2014, su cobertura ya alcanzó en su mayoría de ellas, al 100%, siendo únicamente la antirotavirica la que alcanza al 94%.
- La tasa de mortalidad materna por cada mil nacidos vivos, en los últimos dos años, entre el 2013 y 2014, se encontraba entre 1 y 2, sin embargo, ya para el 2015, es cero. Por otro lado, la tasa bruta de natalidad, al 2015, se estableció en 75%, superando su mejoría en un 14%, con relación al año 2014, que fue de 61%.
- De todo el personal profesional del área de salud, la mayor proporción trabaja a tiempo completo. Así mismo, cabe resaltar que de todo el personal, tanto médico como administrativo, la mayoría se concentran en la atención de la salud de forma directa.
- En cuanto a la propiedad de la infraestructura de los diferentes establecimientos de salud, el 100% es de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. Por otro lado, su estado actual de ellos, en un 25%, se encuentra en mal estado, adherido a ello, que el 67% de los establecimientos, aún no cuenta con el equipamiento básico que debería de tener.
- La alimentación complementaria infantil, NUTRI-BEBE y CHISPITA, aún no se han podido lograr las metas planteadas en un 100%, pues entre los años 2014 y 2016, sólo se ha cubierto entre un 20 y 65%, para el caso del Programa NUTRI-BEBE, en cambio, para el caso de CHISPITA, supero a más del 100% de sus metas.
- Para el caso del Bono Juana Azurduy, se ha logrado cubrir el 100% de las metas entre los años 2013 y 2014, mientras que para el 2015, sólo se cubrió un 50%.
- En los últimos dos años, 2015 y 2016, la cobertura del subsidio prenatal fue alarmante, pasando de 750 madres en 2015 a 1750, en 2016, significando ello un crecimiento del 133%.
- En cuanto a la cobertura de lactancia materna, del 100% de las metas, se ha venido mejorando sus logros en los últimos tres años, entre 2013, 2014 y 2015, siendo de 75, 80 y 91%, respectivamente con relación a lo planteado.
- Otro de los programas que tuvo grandes incidencias, fue el del Programa Adulto Mayor Carmelo, logrando atender entre marzo y julio del presente año, a 3.887 adultos, significando esto un gran aporte a dicha población considerada vulnerable a los efectos sociales y económicos..

2.2.2.7.1. Defensoría de la Niñez y la Adolescencia

Es quien recepciona las denuncias derivar donde corresponde y también da orientaciones de proyecto de vida a las familias y a los adolescentes y niños, niñas, así mismo, ejecuta las necesidades de acuerdo útil de emergencias para cada oficina de área DNNA. Y hace seguimiento a los casos en el proceso de los técnicos que dan a solución. En cada área.

2.2.2.7.2. Área Trabajo Social

Es quien realiza informes de acuerdo a los requerimientos de fiscalía y de juzgado de Yapacaní y para asesoría legal del DNNA. y hace seguimientos y verificación a los casos a hogares de familias que tienen problemas y orientación y concientización al usuario en todo el caso, así mismo, lleva a Hogares a los niños huérfanos o niñas con malas conductas o situación calle, drogadicción y otra tipología de casos.

2.2.2.7.3. Área Psicología

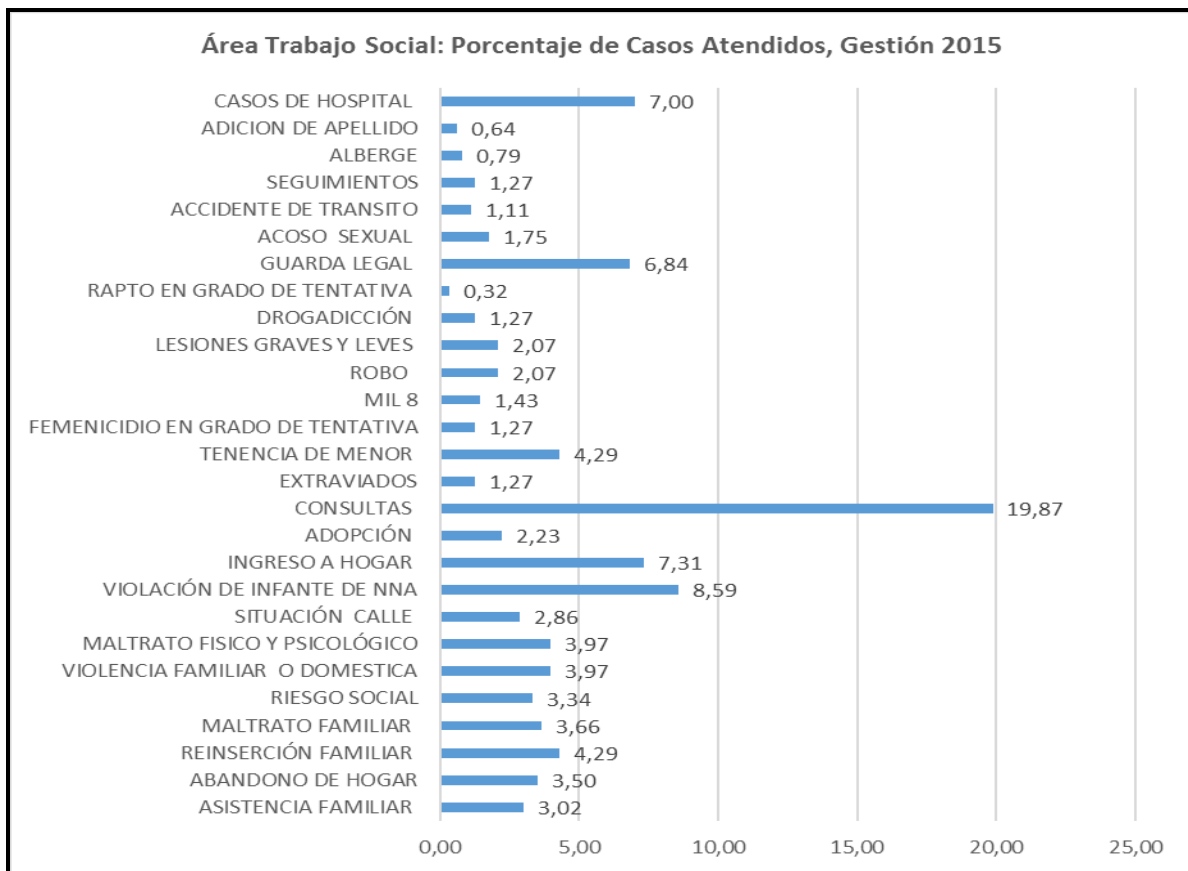
Es quien realiza informes de acuerdo a los requerimientos de Fiscalía y de Juzgado de Yapacaní y para Asesoría Legal del DNNA., además de realizar entrevistas y orientaciones a los menores de 6 años a 18 años, de acuerdo de los casos tipologías.

Área Psicológica: Casos Atendidos en la gestión 2015

Durante la gestión 2015, dentro del Área de Psicología, se atendieron un total de 410 casos en total, los cuales tuvieron la siguiente participación de acuerdo a cada tipo de situación.

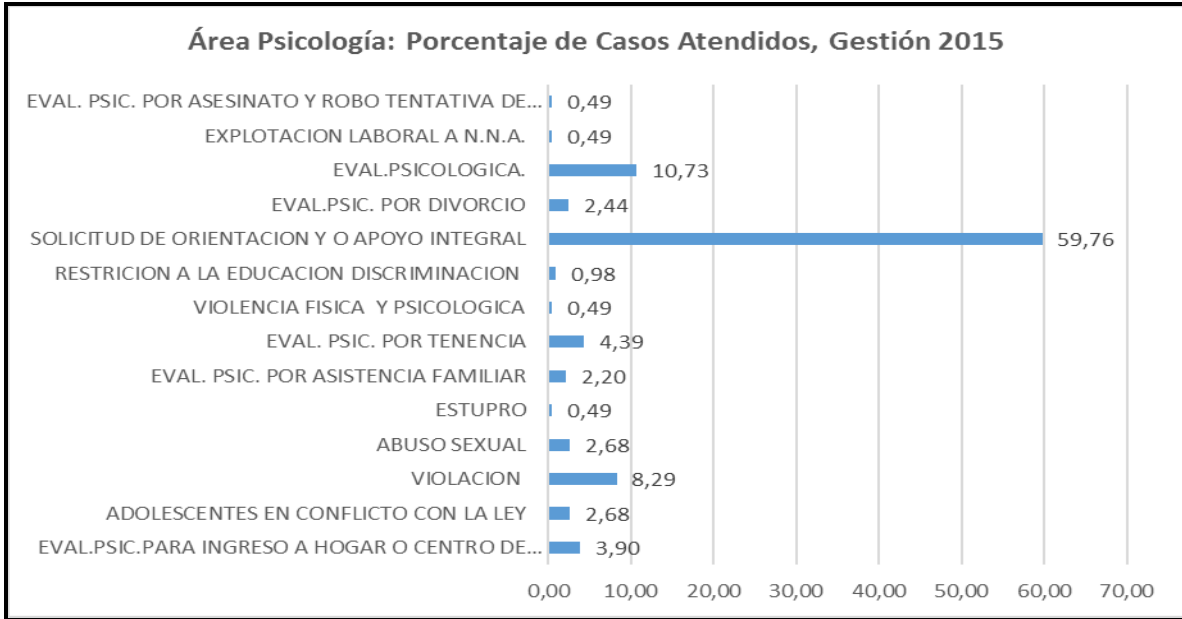
Área Trabajo Social: Casos Atendidos en la gestión 2015

En la gestión 2015, el área de Trabajo Social, reportó la atención de un total de 629 casos, los cuales se especifican sus consiguientes particularidades.



FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

En éste área, resaltan la realización de consultas, en un 20%, seguido de los casos de violación de infante NNA (9%), al igual que de casos de ingreso al Hogar (7,3%) y de casos de Hospital (7%), resaltándose también la guarda legal (6,84%) y, en menor proporción, la tenencia de menores, con un 4,29%.



FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

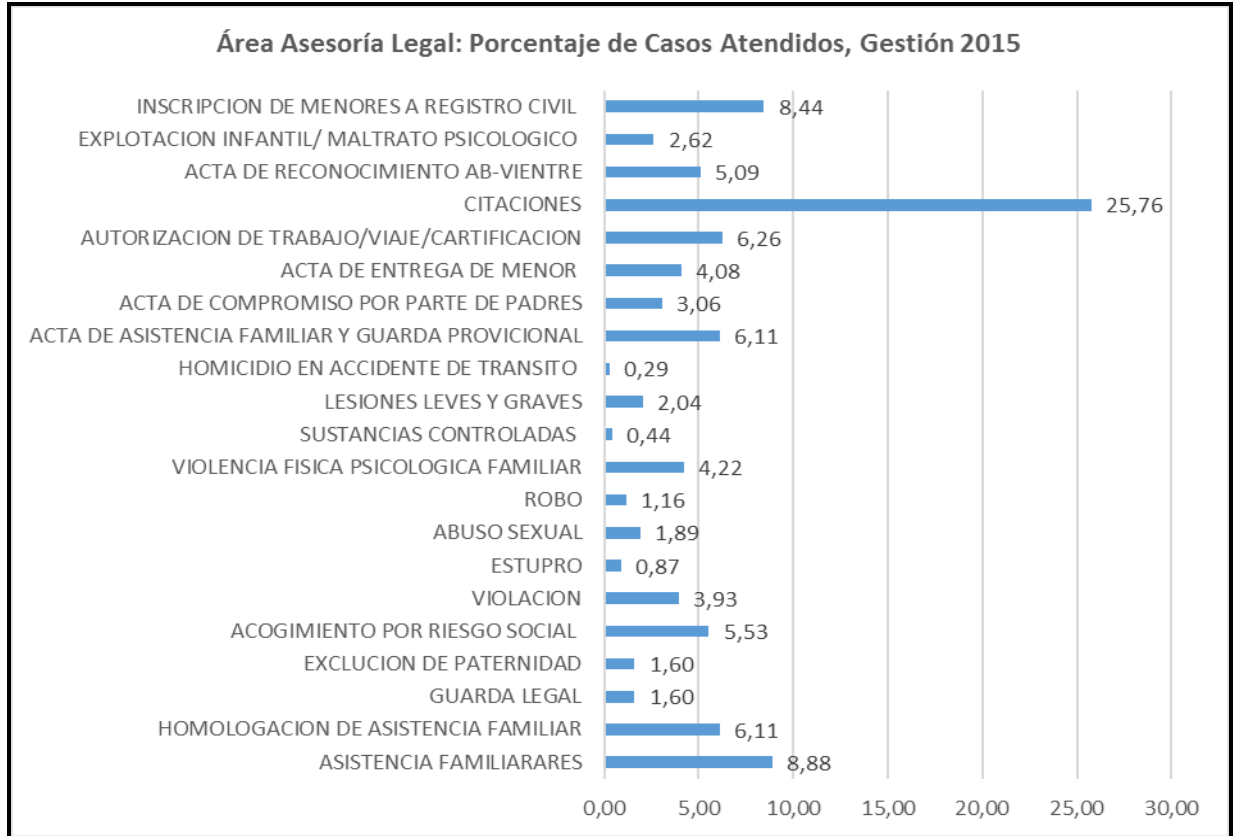
Destacándose que el 60% de los casos, fue por circunstancias de solicitud de orientación y apoyo integral, estando en segundo lugar de importancia, la evaluación psicológica, con un 11%, además de la violación, en un 8%.

2.2.2.7.4. Área Asesoría Legal

Es quien realiza homologaciones de demandas por Asistencia Familiar y se dirige a las audiencias sobre los casos de la Defensoría de la Niñez, de acuerdo a los requerimientos de Fiscalía y notificaciones de Juzgado de Yapacaní, así mismo, hace orientaciones y concientización al usuario en todos los casos.

Área Asesoría Legal: Casos Atendidos en la gestión 2015

Asesoría Legal, durante la gestión 2015, atendió un total de 687 casos, mismos que se detallan de acuerdo a cada una de sus particularidades.

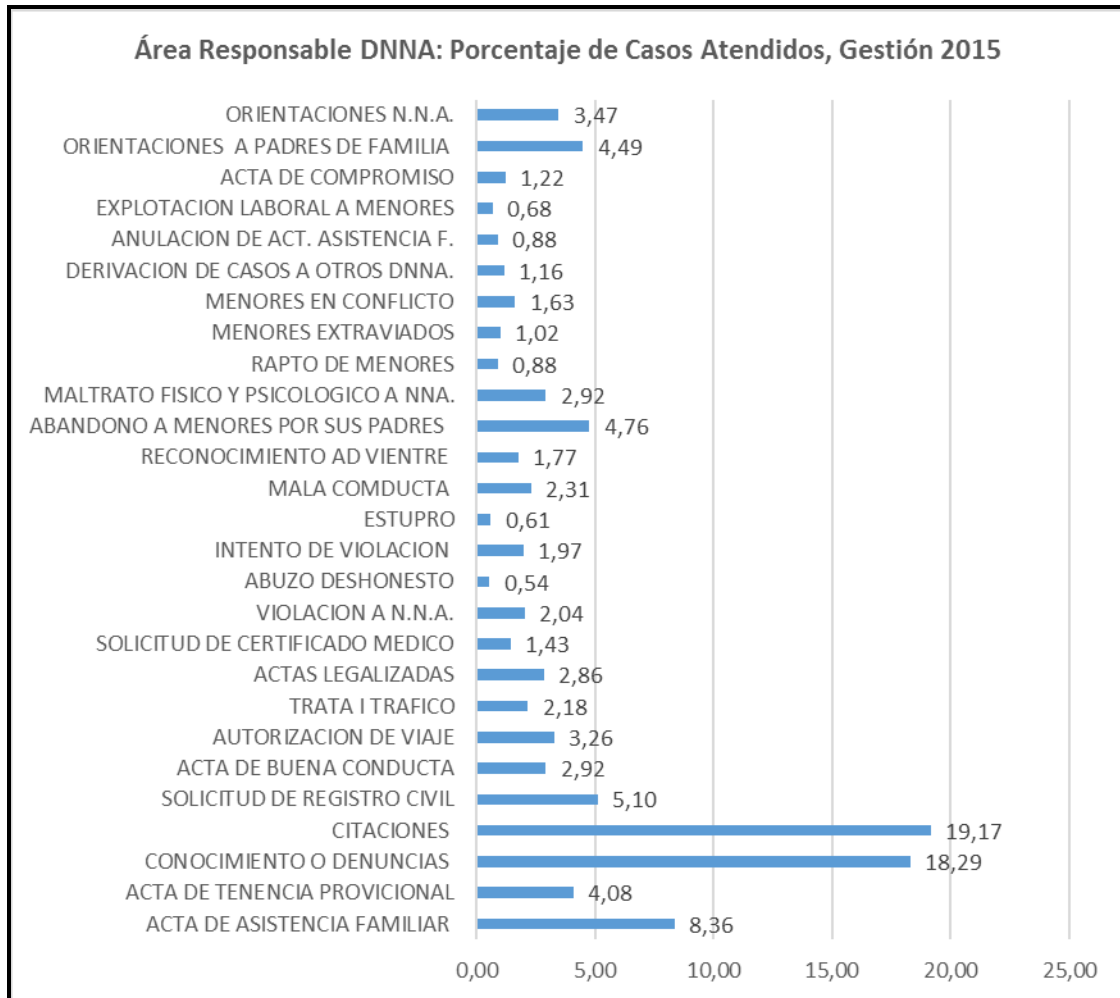


FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Dentro de éste área, predominan la atención de casos de citaciones, en un 26%, seguido de la asistencia familiar (9%), la inscripción de menores al registro civil (8%), la autorización de trabajo/ viajes/ certificación (6,26%), al igual que de Actas de asistencia familiar y guarnición provisional y, homologación de asistencia familiar, en similares proporciones del 6,11%.

Área Responsable: Casos Atendidos en la gestión 2015

En la gestión 2015, el área de Trabajo Social, reportó la atención de un total de 629 casos, los cuales se especifican sus consiguientes particularidades.

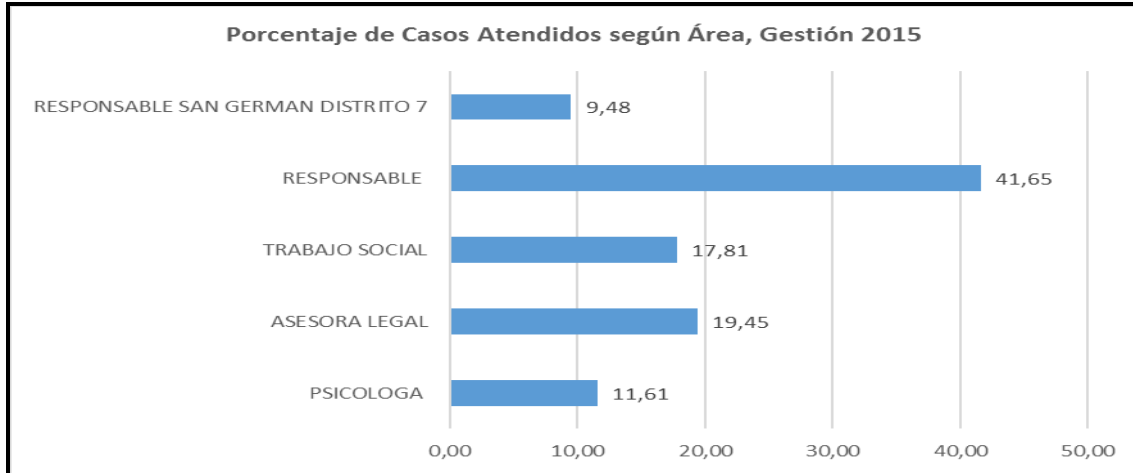


FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Las citaciones encabezaron una de las primeras causas con un 19%, seguido del conocimiento o denuncias, con un 18%, no obstante, también encabezaron las actas de asistencia familiar con un 8%, al igual que la solicitud de registro civil (5%), el abandono de menores por sus padres (4,76%) y la orientación a padres de familia, en un 4,49%.

Casos atendidos por área del DNNA en la gestión 2015

De manera general, en cuanto a la atención de casos por área, se atendieron un total de 3532, los cuales tuvieron la siguiente distribución proporcional.

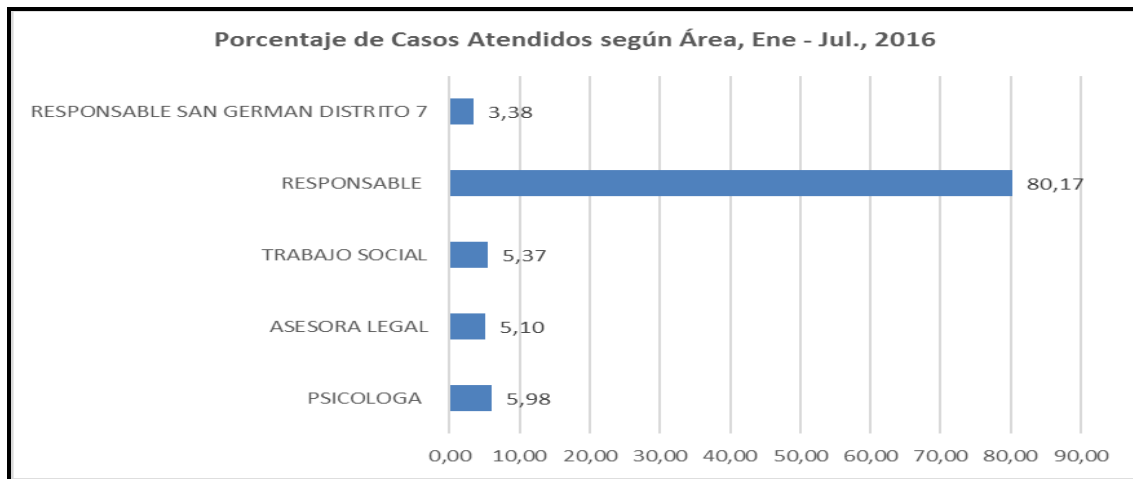


FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Una de las áreas que más atención de casos tuvo, fue el Área responsable de DNNA, misma que representa el 42%, seguido del Área de Asesoría Legal, con un 19%, mientras que en tercer lugar con un 18%, estuvo el Área de Trabajo Social, proseguido del área de Psicología y del Responsable del DNNA del Distrito 7, San Germán.

Casos atendidos por área del DNNA en la gestión 2016, de Enero a Julio

Entre los meses de enero y julio, se atendieron un total de 3610 casos de entre todas las áreas, mismas que tuvieron la siguiente participación.



FUENTE: Defensoría DNNA del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Por lo visto, quien atendió la mayoría de los casos, fue el Área responsable de DNNA, con un 80%, algo bastante significativo y muy cargado a sus labores, seguido del Área Psicológica, con un 6%, mientras que las otras áreas de Trabajo Social y Asesoría Legal, bordean el 5%. En cuanto al Responsable DNNA del Distrito 7, sólo atendió 3,38% del total de los casos de todo el municipio.

2.2.2.8. Servicio Legal Integral Municipal

Es quien recepción las denuncias y conocimientos de las parejas que se presentan con conflictos familiares como agresiones físicas y psicológicas, así mismo, ejecuta las necesidades de cada oficina y

otras necesidades y da orientación a las familias para no desintegrar por el bien de las personas y parejas diferentes.

2.2.2.8.1. Área Trabajo Social

Es quien hace entrevistas para visita social y seguimiento a los hogares, al igual que de elaborar los informes correspondientes.

2.2.2.8.2. Área Psicología

Es quien entrevista y orienta a las personas, tanto a mujeres como a hombres, así mismo, realiza informes psicológicos a requerimiento de Fiscal.

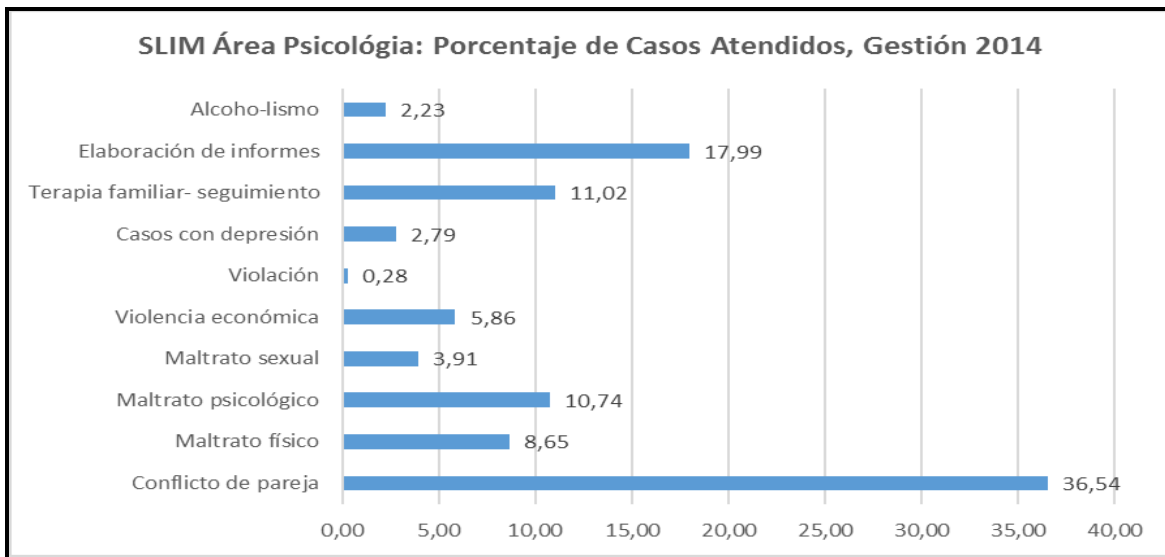
2.2.2.8.3. Área Asesoría Legal

Es quien procede con la parte Legal de las demandas o en casos de emergencias.

Área Psicológica: Casos Atendidos en la gestión 2014 – 2016

Atención de casos durante la gestión 2014

El área Psicológica, durante la gestión 2014 registró un total de 717 casos, los cuales se expone a continuación con sus respectivas particularidades.

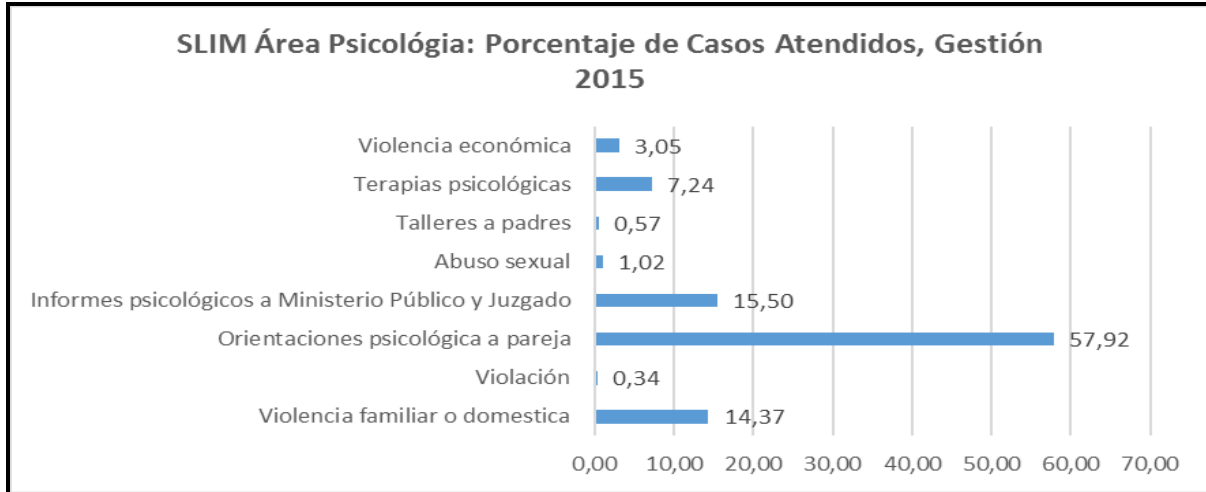


FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Destacando se de entre todas las causas atendidas, el conflicto de parejas con un 37%, así mismo, se hizo sentir, la elaboración de informes con un 18%, no obstante, también hizo presencia la terapia familiar – seguimiento (11%) y el maltrato psicológico (10,74%). Otro de los casos relevantes, fue el maltrato físico, con un 8,65%.

Atención de casos durante la gestión 2015

Para la gestión 2015, el Área Psicológica reportó un total de 884 casos, destacando se sus causas de la siguiente manera.

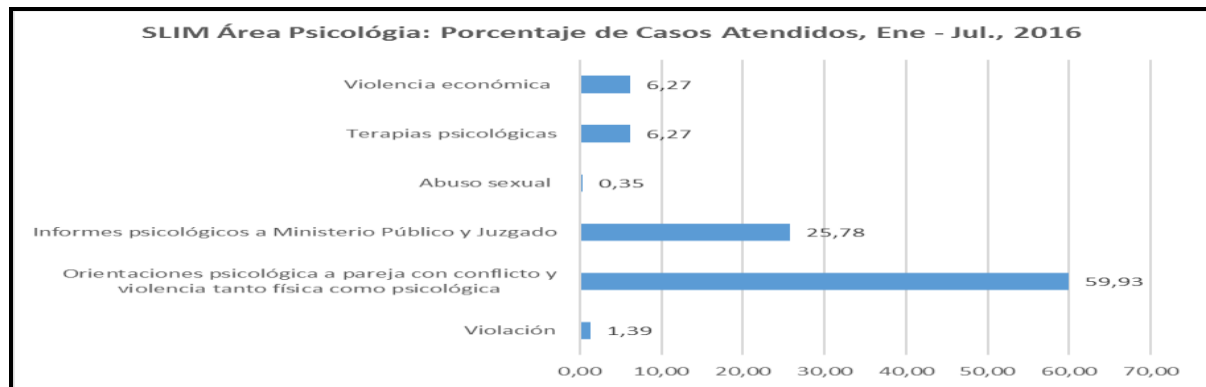


FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Algo muy curioso y lógico sucede en esta gestión 2015, pues la mayor atención de casos, fue la de orientación psicológica a parejas, con un 58%, mientras que la elaboración de informes psicológicos al Ministerio Público y Juzgado, llego a 16%, así mismo, la violencia familiar o doméstica, llego al 14%, entre otros, como las terapias psicológicas que se registraron en un 7%.

Atención de casos durante la gestión 2016

Entre los meses de enero y julio de la gestión 2016, el Área Psicológica atendió un total de 287 casos, mismos que se concentraron en las siguientes causas.



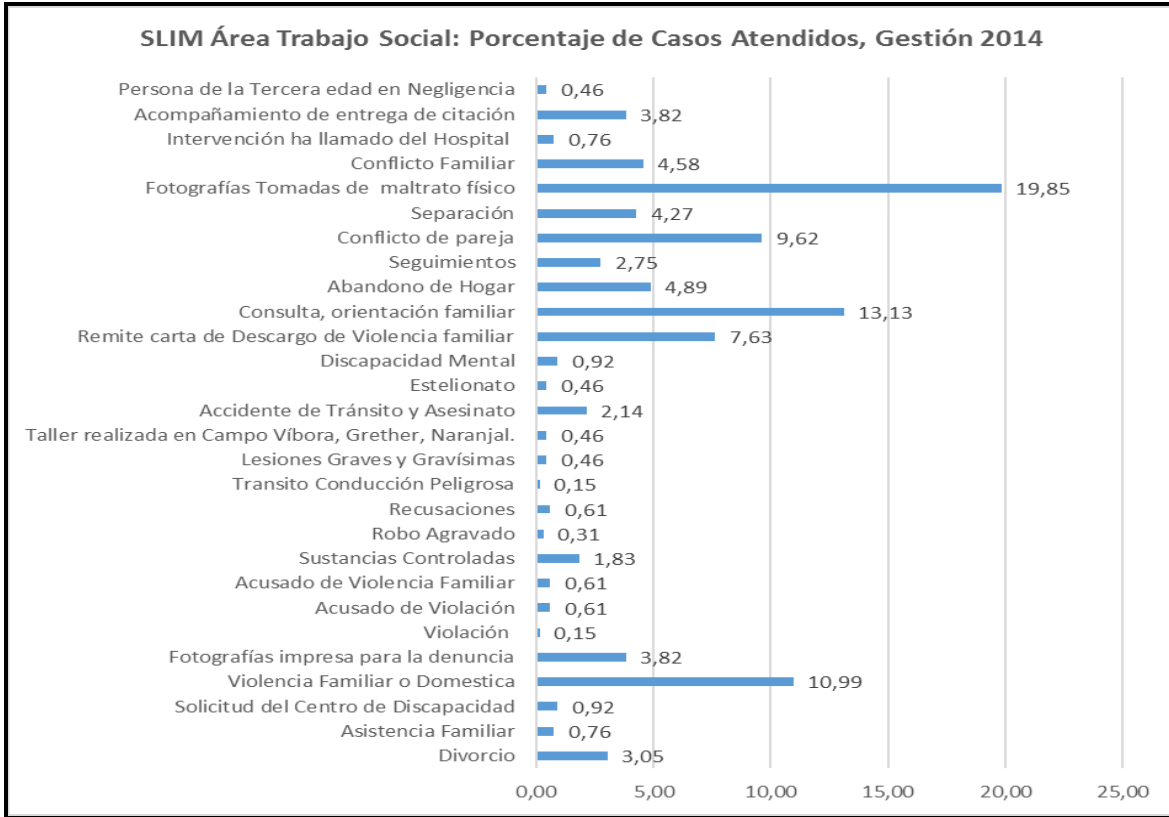
FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Bastante alarmantes fueron los casos atendidos de orientaciones psicológicas a parejas con conflictos y violencia, tanto física como psicológica, posesionándose ello con el 60% de los casos atendidos, por otro lado, la elaboración de informes psicológicos al Ministerio Público y Juzgado, fue representado por un 26%, mientras que en similares proporciones del 6,27%, se dieron en la violencia económica y de terapias psicológicas.

Área Trabajo Social: Casos Atendidos en la gestión 2014 – 2016

Atención de casos durante la gestión 2014

En el Área Trabajo Social, durante la gestión 2014, se reportaron 655 casos, los cuales se destacan con todas sus particularidades, a continuación.

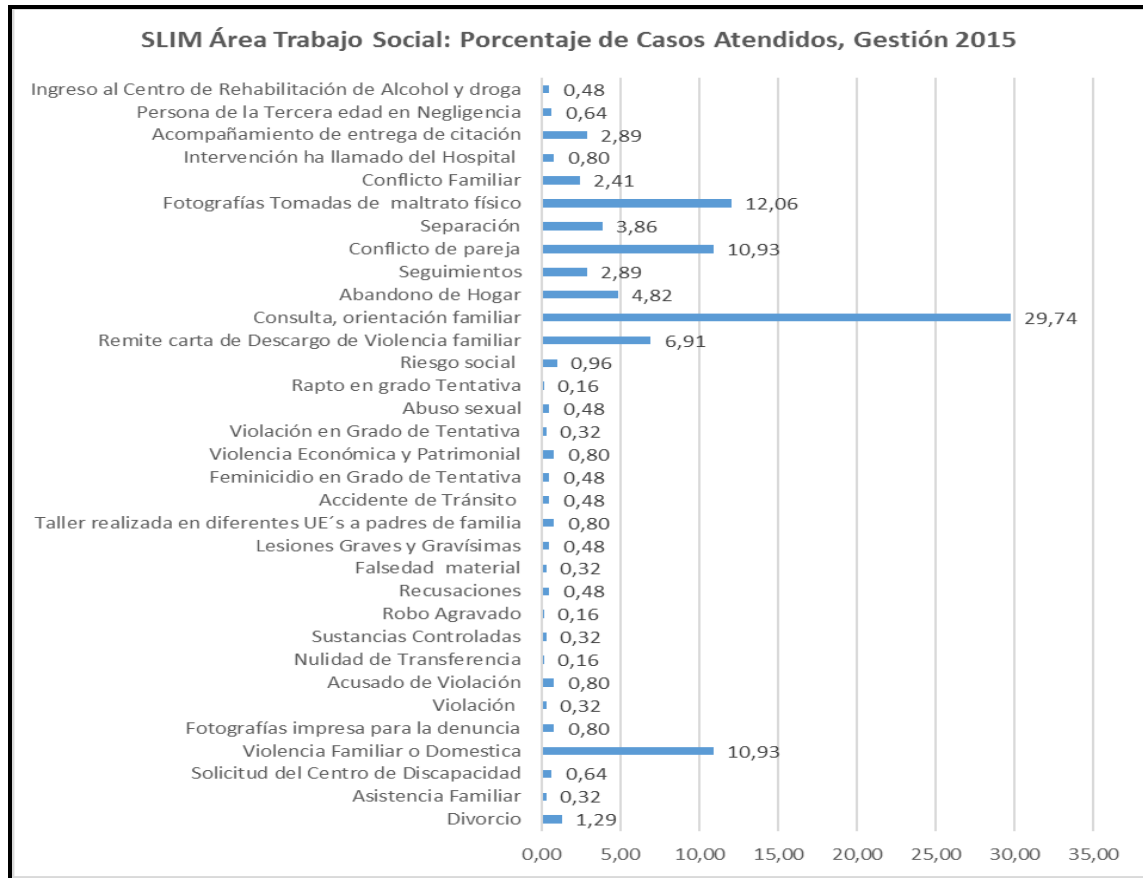


FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

Las pruebas de cualquier hecho, son muy importantes, resaltando así en concordancia con ello, las fotografías tomadas de maltrato físico, en un 20%, prosiguiendo otra de las relevancias, la atención de consulta y orientación familiar, con un 13%. Otro de los aspectos que se destacan, son la violencia familiar o doméstica (11%), al igual que el conflicto de parejas (9,62%) y la remisión de cartas de descargo de violencia familiar, con un 7,63%.

Atención de casos durante la gestión 2015

Para la gestión 2015, el Área Trabajo Social, registró un total de 622 casos, mismos que se detallan a continuación sus respectivas relevancias.

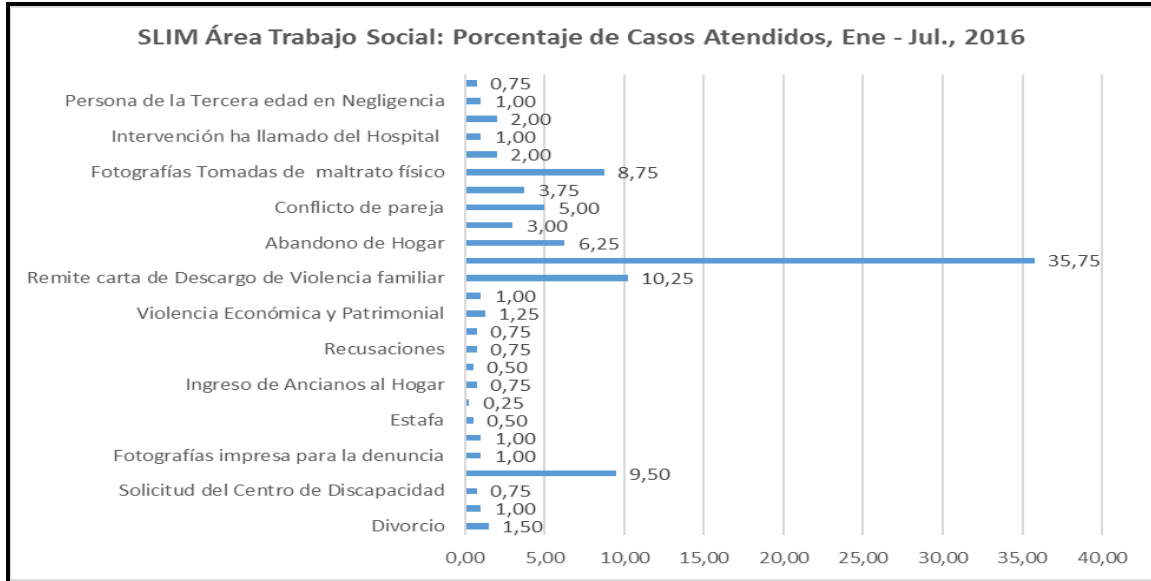


FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

De entre todos los casos atendidos, la mayor parte se lleva la consulta y orientación familiar, con un 30%, seguido de las fotografías tomadas de maltrato físico, con un 12%, mientras que en similares proporciones de 10,93%, están representados los casos de conflictos de pareja y violencia familiar o doméstica, posteriormente le sigue, la remisión de cartas de descargo de violencia familiar, con un 7%.

Atención de casos durante la gestión 2016

Entre los meses de enero y julio de la gestión 2016, el Área Trabajo Social, decepcionó un total de 400 casos, mismos que representaremos a continuación sus detalles.



FUENTE: Servicio SLIM del GAM Yapacaní, Gestión 2016

El mayor caso atendido, fue el de consulta y orientación familiar, representado por un 36%, mientras que el de remisión de cartas de descargo de violencia familiar, violencia familiar o doméstica y fotografías tomadas de maltrato físico, fueron de 10,25, 9,50 y 8,75%, respectivamente. Otro de los casos más registrados, fue el de abandono de hogar, con un 6,25%.

2.2.2.8.4. Adulto Mayor

La atención médica del Adulto Mayor, en sus Niveles; Primero, Segundo y Tercero, correspondientes a Prevención, Exámenes y Cirugías, respectivamente, son obligatorias y vitales por Ley, en tal sentido, se detalla a continuación los casos atendidos, según clasificación.

2.2.2.8.5. Atención de Casos del Adulto Mayor, Gestión 2013 – 2014

CUADRO N° 61: Atención de casos del adulto mayor, gestión 2013-2014

ALTAS	Gestión 2013				Gestión 2014			
	SEXO		TOTAL	%	SEXO		TOTAL	%
	Mujer	Hombre			Mujer	Hombre		
Primer Nivel	542	711	1.253	30,48	885	1.117	2.002	33,33
Segundo Nivel	618	811	1.429	34,76	885	1.117	2.002	33,33
Tercer Nivel	618	811	1.429	34,76	885	1.117	2.002	33,33
TOTAL	1.778	2.333	4.111	100	2.655	3.351	6.006	100

FUENTE: Asociación del Adulto Mayor, GAM Yapacaní, Gestión 2016

Durante la gestión 2013, se registraron la atención de 4.111 casos de personas mayores, de los cuales, el 33,33% corresponden al primer nivel de prevención, mientras que el segundo y tercer nivel, atendieron similares proporciones de 34,76%, mientras que durante la gestión 2014, se atendieron 6.006 casos, los cuales tuvieron una atención en similares proporciones del orden del 33,33%.

En cuanto a la gestión 2014, cabe destacar que del total del 33,33% de la atención del primer nivel, en la capital de Yapacaní se atendió a un 25,42%, mientras que sólo un 7,91%, en el mismo lugar de las zonas

rurales; de San Germán, El Palmar, Nuevo Horizonte, El Chore y Campo Víbora, con sus respectivas significancias proporcionales de 38,53, 15,79, 20, 7,58 y 18, 11%.

2.2.2.9. Discapacidad

2.2.2.9.1. Características de personas especiales con discapacidad

No todas las personas con discapacidad están registradas por cuestiones de regularización de documentación que certifiquen su discapacidad, estando únicamente aquellos que sí cuentan con dicha documentación y que cobran el Bono Solidario, en tal sentido, la oficina representante de los discapacitados en el Municipio de Yapacaní, ha comenzado a recepcionar documentación de personas que no califican con más del 50% de grado de discapacidad para poder gestionar su certificación de discapacitado.

En cuanto a las personas con discapacidad registradas, las cuales son 185, describiremos las características o grados de discapacidad que tienen, mismas que detallamos a continuación;

CUADRO N° 62: Proporción de discapacitados

Tipo de discapacidad	Cantidad	%
Intelectual	81	44
Auditiva	9	5
Físico motora	48	26
Físico visceral	9	5
Visual	19	10
Síndrome de Down	19	10
Total	185	100

Fuente: Discapacitados, GAM Yapacaní, Gestión 2016

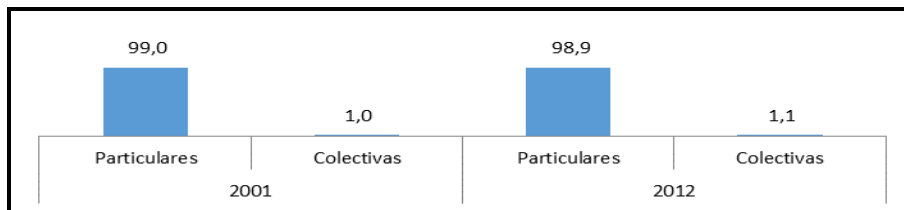
Cabe resaltar que en los últimos años, entre el 2010 y 2016, se estima que la población de discapacitados visuales, se incrementó en un 30%.

2.2.3. Acceso a la vivienda y servicios básicos

La mayor parte de la población pasa la vida tratando de acceder a conseguir su vivienda propia, por ende, los consecuentes servicios básicos que éstas, en tal sentido, es menester describir dichas características del municipio de Yapacaní.

2.2.3.1. Vivienda: tenencia de vivienda y material de construcción

GRÁFICO N° 40: Porcentaje de viviendas particulares y colectivas

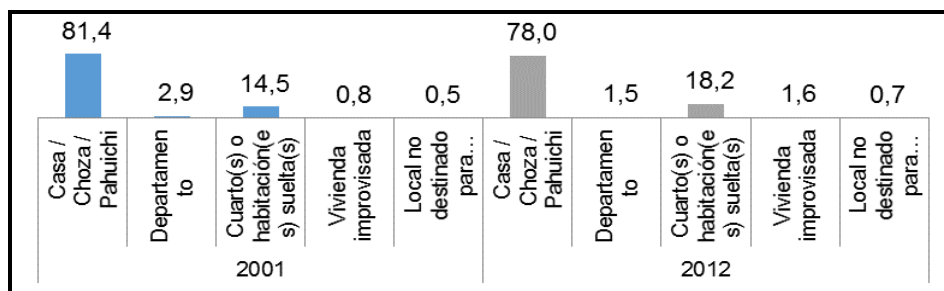


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Entre el 2001 y 2012, vemos que la proporción de viviendas entre particulares, donde viven personas generalmente bajo un régimen familiar, y las colectivas, habitadas habitualmente por un conjunto de

personas sin vínculos familiares, tales como internados, conventos, cárceles, no ha habido ningún cambio, manteniéndose en un 99% las particulares y en 1%, las colectivas.

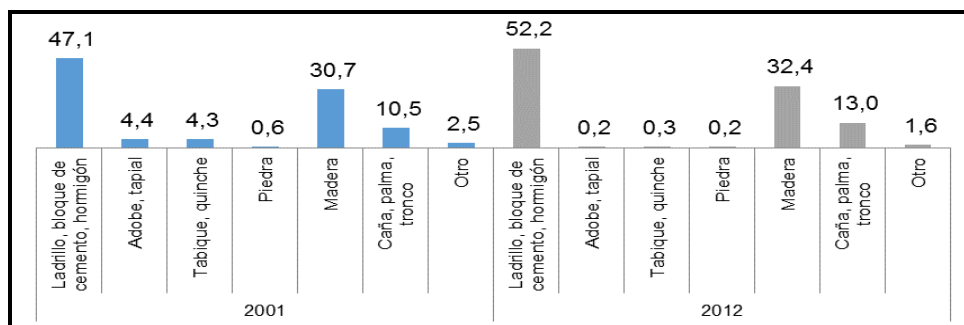
GRÁFICO N° 41: Porcentaje de viviendas particulares según tipo



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

El comportamiento de viviendas particulares entre el 2001 y 2012, ha sufrido algunos cambios, pasando del 81% el tipo de viviendas tipo casa/choza/ pahuichi en 2001 a 78%, en 2012, mientras que los cuartos o habitaciones sueltas de 14,5% a 18% en el mismo periodo de tiempo, entre otros cambios casi irrelevantes dentro de las viviendas improvisadas.

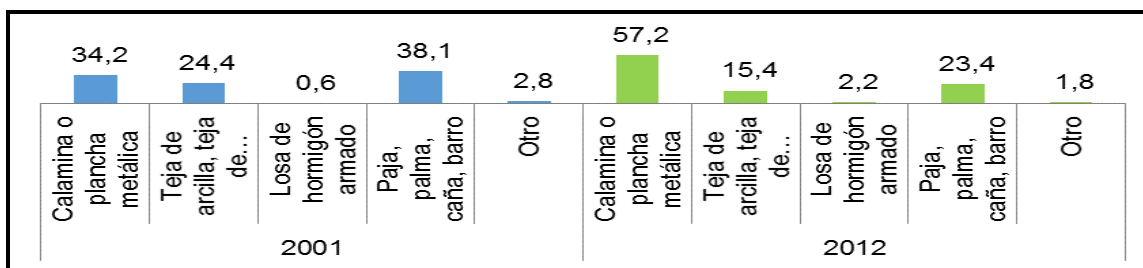
GRÁFICO N° 42: Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en paredes de la vivienda



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

El tipo de material con el que se construyen las viviendas, incide mucho en la calidad de vida de los hogares. En el presente comportamiento podemos apreciar que las viviendas construidas con ladrillo, bloque de cemento y hormigón, de un 47% de ellas en 2001 pasaron en 2012 a estar compuestas en un 52%, así mismo, la construcción más predominante, es la de madera, que en 2001 era un 31%, el 2012, se incrementaron en 1%, sufriendo otros pequeños cambios en otros tipos de vivienda.

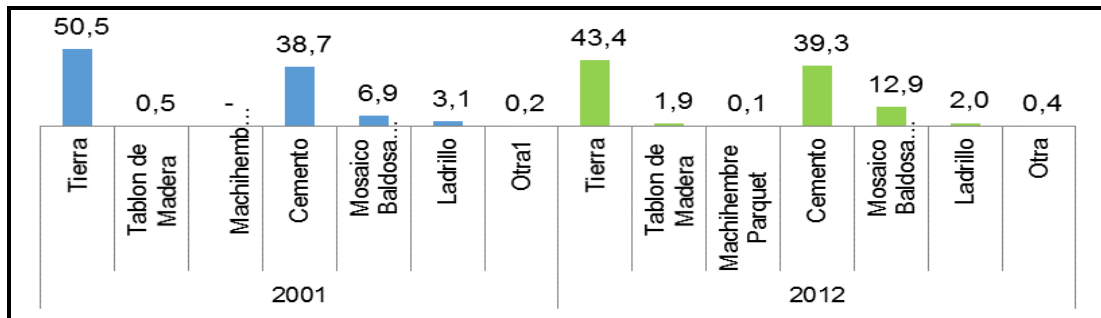
GRÁFICO N° 43: Porcentaje de hogares por material de construcción más utilizado en techos de la vivienda



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

El tipo de material utilizado en la construcción de paredes es importante, no obstante, el mismo sube su categoría según sea el tipo de material utilizado en el techado de la vivienda, en términos de costo. Para el presente caso, el año 2001 en primer lugar de material utilizado en el techo, se encontraba el uso de la calamina o plancha metálica en un 34%, seguido de la paja, palma, caña o barro, en un 38%, precedida finalmente por el techo de teja de arcilla, de cemento y fibrocemento en un 24%, sin embargo, para el año 2012, cambio la proporción de techos de dicho orden de importancia, subiendo el techo de calamina a un 57%, mientras que el de paja y teja, bajando en 23% y 15%, respectivamente.

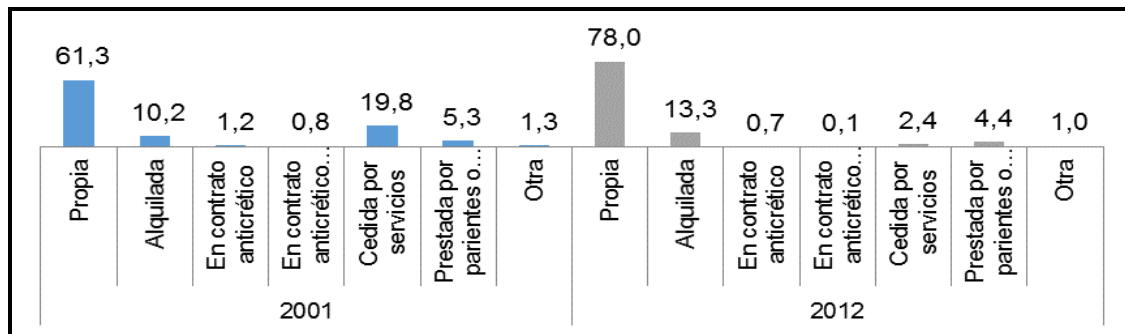
GRÁFICO Nº 44: Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en pisos de la vivienda



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Otra de las características que suben el valor y consecuente calidad de las viviendas, es el tipo de piso, destacándose para el año 2001, mayormente los pisos de tierra en un 51%, los de cemento, con un 39% y, en tercer lugar, los pisos de mosaico y cerámica, en cambio, para el año 2012 se presentaron bruscos cambios, reduciendo los pisos de tierra a un 43%, manteniéndose los de cemento, pero incrementándose la proporción de pisos de mosaico y cerámicas, a un 13%.

GRÁFICO Nº 45: Porcentaje de hogares, por tenencia de las viviendas

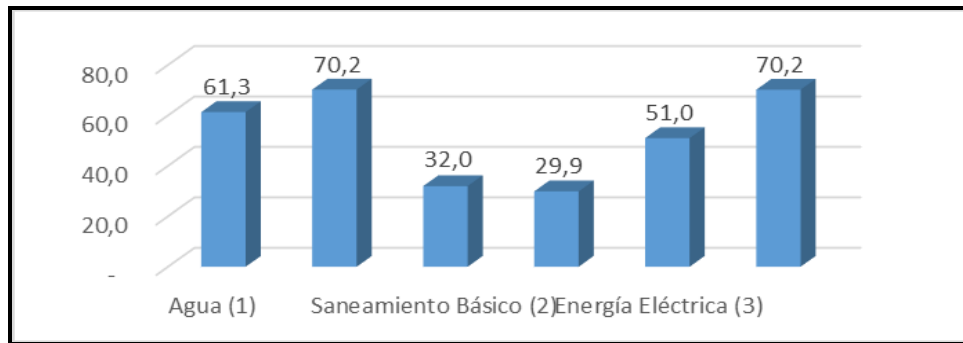


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Se dice que la mayor parte de las personas, dentro del 70% de su vida productiva, entre los 20 y 60 años, recién llega a tener su casa propia. En el caso de Yapacaní, vemos que en el año 2001, el 61% de los hogares tenía su propia casa, seguida de viviendas cedidas por servicios (20%), alquiler (10%) y prestadas por parientes o amigos (5%), no obstante, ya para el año 2012, la tenencia de viviendas propias subió a 78%, creciendo las alquiladas en 2% para el mismo periodo, sufriendo bruscos cambios las viviendas cedidas por servicios a un 2%.

2.2.3.2. Cobertura de Servicios Básicos

GRÁFICO N° 46: Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica

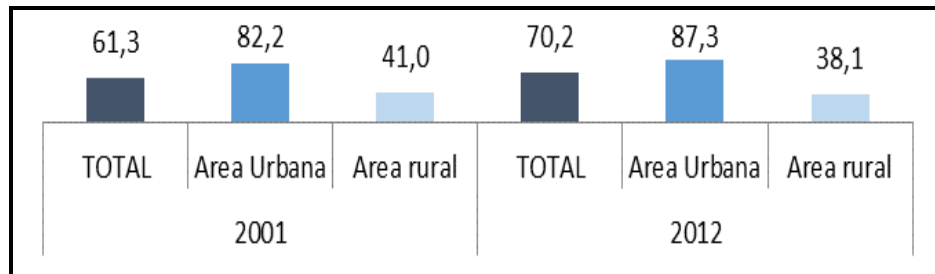


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Es normal que la cobertura de los servicios básicos a disposición de las viviendas, mejore, es así que los servicios de agua y energía eléctrica entre el año 2001 y 2012, incrementó su cobertura; agua de 61% del año 2001 paso a 70% al 2012, energía de 51% a 70% en el mismo lapso de tiempo, mientras que el saneamiento básico, redujo de 32% a 30%.

2.2.3.3. Agua: distribución y cobertura de agua potable

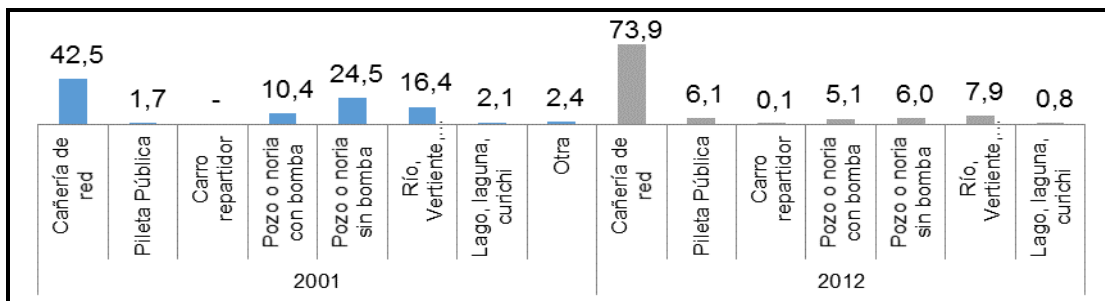
GRÁFICO N° 47: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a agua (1), por área



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

En términos generales, el acceso a agua de las viviendas se ha incrementado en un 9% entre el año 2001 y 2012, no obstante, en términos de área, el área urbana creció un 5%, al contrario, el área rural, disminuyo en un 2%, en el mismo periodo de tiempo.

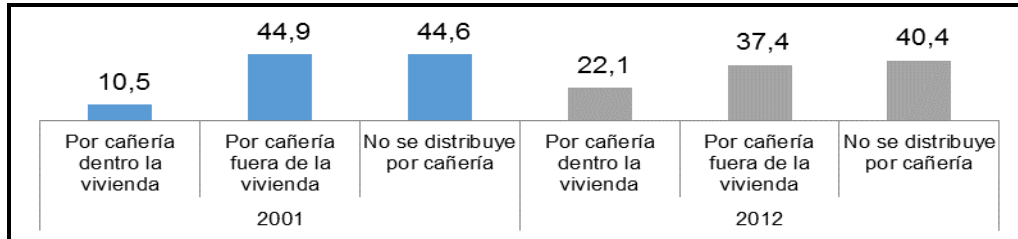
GRÁFICO N° 48: Porcentaje de hogares por procedencia del agua



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La procedencia y consumo del agua, es muy importante para la salubridad de las personas. Con relación a ello, en el municipio de Yapacaní, la procedencia del consumo de agua para el año 2001 tenía el siguiente comportamiento; 42,5% de cañería de red, 24,5% de pozo o noria sin bomba, 16% de rio, vertiente o acequia, 10% de pozo o noria con bomba, sin embargo, el año 2012, el agua de cañería por red, subió a 74%, bajando todas las demás fuentes en gran medida.

GRÁFICO N° 429: Porcentaje de hogares, por distribución del agua en la vivienda

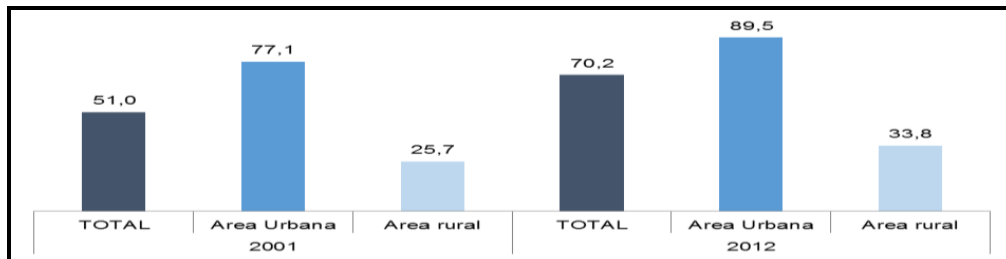


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Entre los años 2001 y 2012, la distribución del agua en la vivienda cambio de 10% por cañería dentro de la vivienda, 45% fuera de ella y 45% sin distribución, el año 2001 al 2012, en 22%, 37% y 40%, respectivamente, significando ello, el fortalecimiento al interior de las viviendas.

2.2.3.4. Energía eléctrica: procedencia y cobertura de servicio

GRÁFICO N° 50: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a energía eléctrica

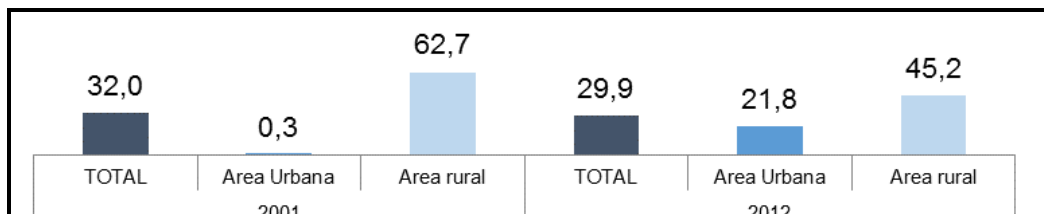


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

El año 2001, en términos generales, el acceso a energía eléctrica, era de 51%, sin embargo, para el año 2012, ascendió a 70%. En términos de área, creció de 77% a 90% en el área urbana, mientras que en el área rural, subió de 26% a 34%, en el mismo periodo.

2.2.3.5. Servicios sanitarios: tenencia del servicio sanitario, tipo de desagüe y cobertura de saneamiento básico

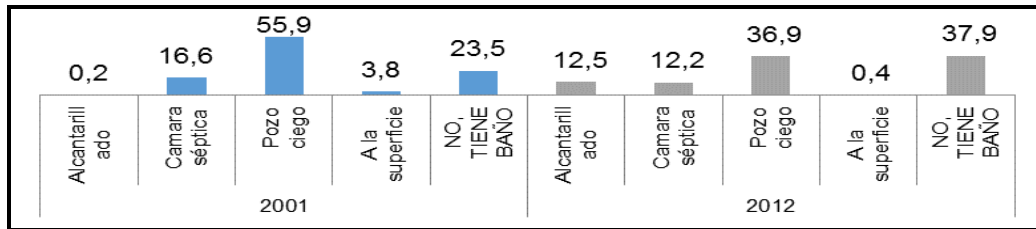
GRÁFICO N° 51: Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a saneamiento (1), por área



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

En términos generales, se puede apreciar que las viviendas con acceso saneamiento básico redujeron en un 2%, entre el 2001 y 2012, no obstante, se fortaleció el sistema de alcantarillado de 0,3% el 2001 a 22%, el año 2012. Por otro lado, el área rural en el mismo periodo, redujo de 63% a 45%, entendiéndose que los hogares emigraron a las áreas urbanas.

GRÁFICO N° 52: Porcentaje de hogares, por desagüe del servicio sanitario o baño en la vivienda

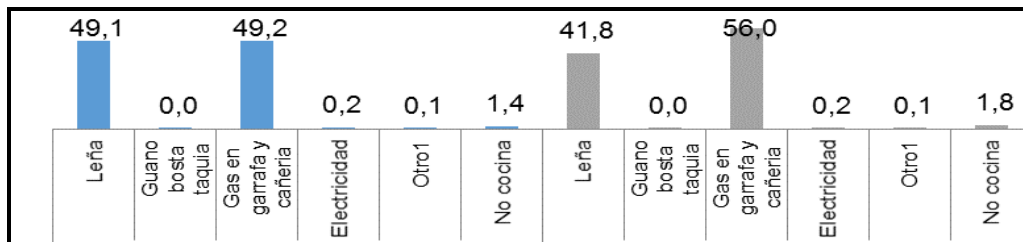


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Los desagües del servicio sanitario de las viviendas, por un lado, los pozos ciegos redujeron de 56% en 2001 a 37%, en el año 2012, dando ello un amplio crecimiento del servicio de alcantarillado de 0,2% a 13% en el mismo periodo. Por otro lado, es notable el crecimiento de viviendas que no tienen baño, pasando de 24% a 38%.

2.2.3.6. Combustible para cocinar

GRÁFICO N° 53: Porcentaje de hogares, por combustible o energía más utilizado para cocinar en la vivienda

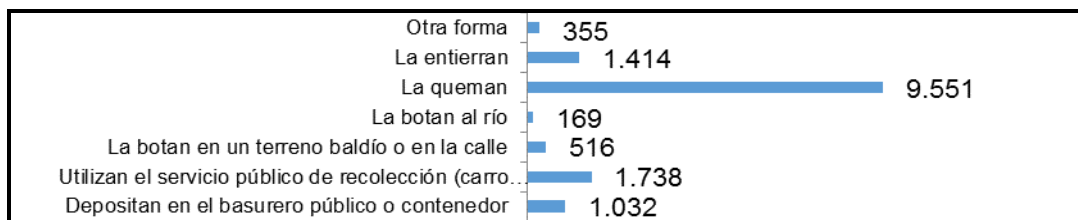


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Los hogares de las diversas viviendas, suelen usar una serie de combustibles para cocinar, entre los cuales el año 2001 se resaltan; en similar proporción de 49% hacen uso de la leña y el gas en garrafa y cañería, sin embargo, los mismos combustibles para el año 2012 sufrieron algunos cambios en su uso, reduciendo el uso de la leña a 42% e incrementándose el uso del gas a 56%. El uso de otras fuentes es casi nulo.

2.2.3.7. Principales formas de eliminación de basura

GRÁFICO N° 54: Número de viviendas, por forma de eliminación de la basura

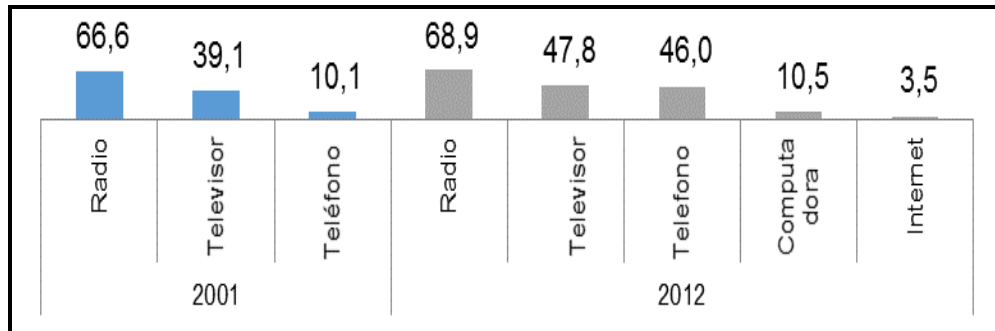


FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

Por diversos motivos, tanto el área urbana como rural, aún siguen eliminando la basura en mayor proporción, siendo utilizado este sistema en un 65%, estando en segundo lugar, la recolección del servicio público en un 12%, posteriormente le sigue el entierro (10%), el depósito en basureros públicos (7%) y el botado de basura en lotes baldíos o en la calle (3,5%).

2.2.3.8. Disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda

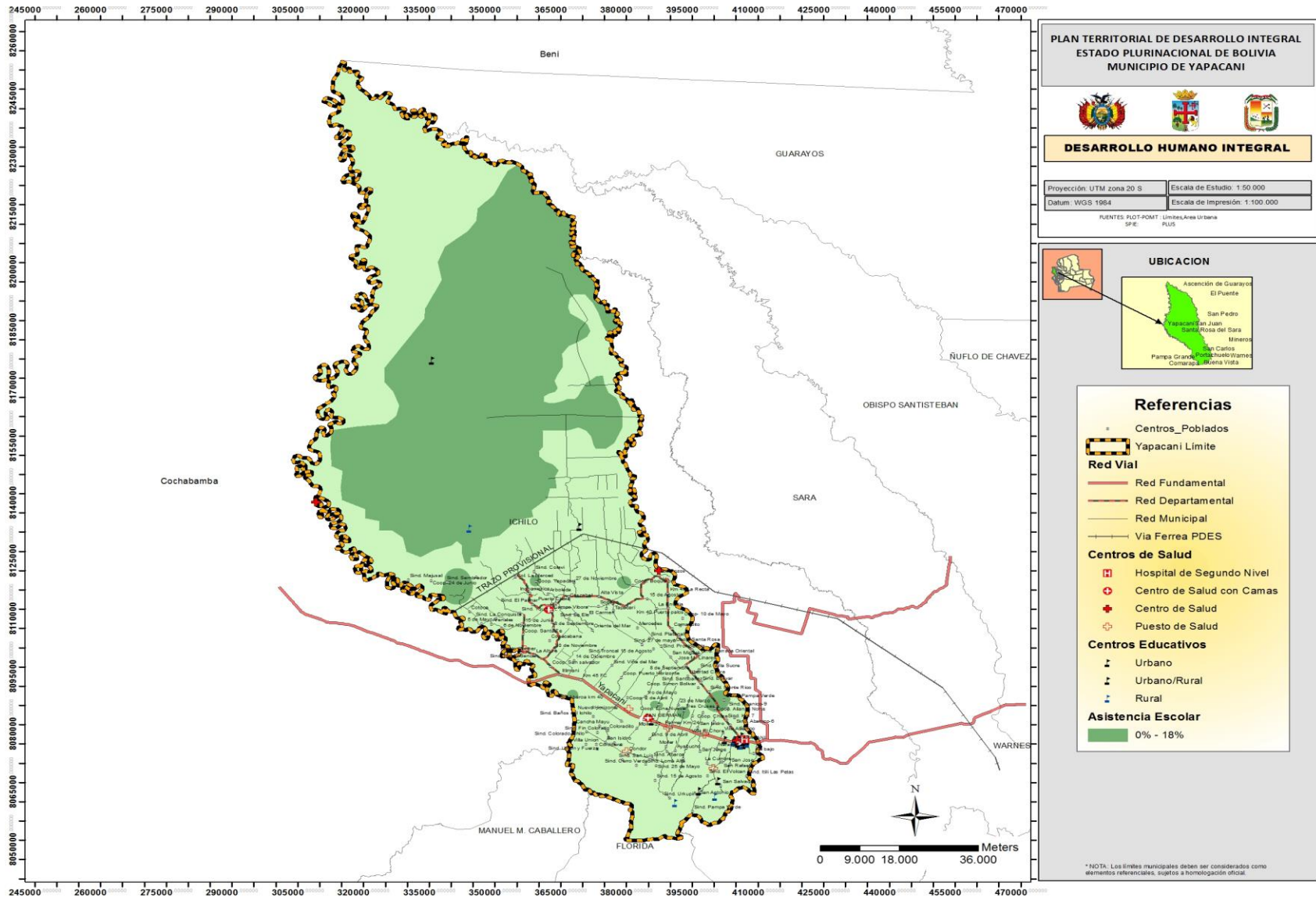
GRÁFICO N° 55: Porcentaje de hogares por disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en la vivienda



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

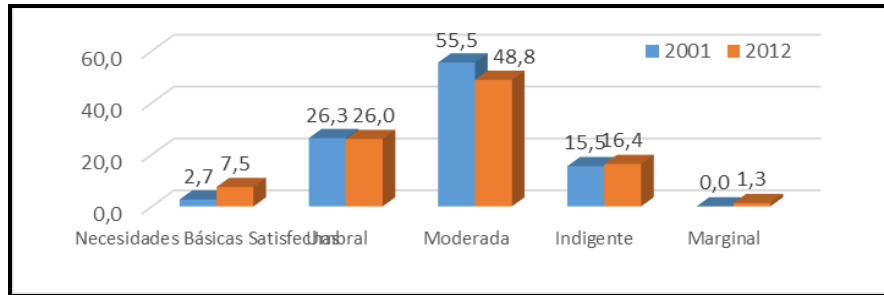
Las TIC en los últimos años, entre 2001 y 2012, se ha incrementado tanto en proporción como en nuevos sistemas tecnológicos. El uso del televisor se incrementó en un 9%, el del teléfono, en un 36%, sin embargo, se adhirió al uso las computadoras y el servicio de internet.

Mapa N° 16: Desarrollo Humano Integral



2.2.4. Caracterización de la pobreza

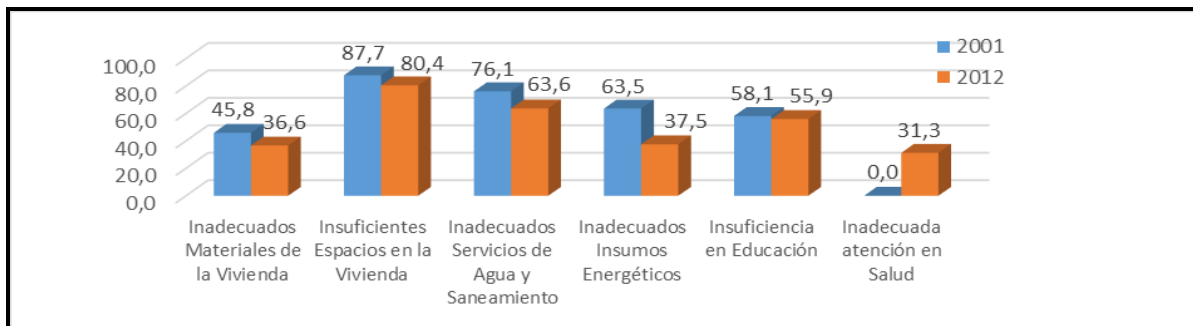
GRÁFICO Nº 56: Situación de Pobreza: número de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI)



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

La situación de necesidades básicas insatisfechas, entre el 2001 y 2012, ha tenido una mejoría aunque no tan significativa, pasando de 2,7% las necesidades básicas satisfechas de 2001, a 7,5% en 2012, así mismo, hubo otra mejoría en la pobreza moderada, bajando de 55,5% a 49%. En cuanto al umbral de pobreza e indigente, se mantuvo la proporción. Por otro lado, pobreza marginal apareció en un 1,3%.

GRÁFICO Nº 57: Necesidades básicas insatisfechas (NBI), por componente censos 2001 y 2012



FUENTE: Elaboración Propia, con datos del INFO SPIE

En término de necesidades básicas insatisfechas por componente de vivienda, agua y saneamiento básico, servicio e insumos energéticos, educación y salud, tuvo una gran mejoría el año 2012 con relación al 2001, oscilando su mejoría entre 5 y 30%, siendo las más relevantes, los servicios energéticos y salud, de 25% y 31% respectivamente.

2.2.4.1. Comunidades en situación de pobreza

CUADRO Nº 63: Comunidades con Necesidades Básicas Insatisfechas

COMUNIDADES/ LOCALIDADES	POBLACIÓN EMPADRONADA	POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio) ¹	NBI	
			No Pobre	Pobre
TOTAL	50558	48734	12,0	88,0
1º DE MAYO -COOPERATIVA	54	54		100,0
CHALLAVITO	68	66	4,5	95,5
PUERTO PALLAR	218	205	2,9	97,1
CHOROLQUE	47	40		100,0
NUEVO HORIZONTE	387	377	49,6	50,4
PUERTO CHORE	229	191	3,7	96,3
SAN GERMAN	2312	2219	49,4	50,6
SAN GERMAN (DISPERSO)	436	420	58,6	41,4

COMUNIDADES/ LOCALIDADES	POBLACIÓN EMPADRONADA	POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio)1	NBI	
			No Pobre	Pobre
3 DE OCTUBRE	223	220	0,5	99,5
NUEVO AMANECER	39	37		100,0
JOSE MARIA LINARES -COOPERATIVA	7	6		100,0
SAN JUAN	16	16		100,0
LUNA NUEVA	35	34	2,9	97,1
NARANJAL	313	312	26,9	73,1
SAN JUAN CAMPO VIBORA	923	885	25,6	74,4
24 DE SEPTIEMBRE	31	31		100,0
9 DE OCTUBRE	81	81		100,0
10 DE NOVIEMBRE	64	64	3,1	96,9
AYACUCHITO	134	132	10,6	89,4
18 DE NOVIEMBRE	65	62	9,7	90,3
LA VICTORIA	117	116		100,0
3 DE SEPTIEMBRE	64	64		100,0
CASCABEL	181	152	16,4	83,6
MARAS	37	37	2,7	97,3
ALTA VISTA	99	99	5,1	94,9
NUEVA JERUSALEN	52	52		100,0
SINSICATO BIBOSI	59	59		100,0
TAWANTINSUYO	55	55		100,0
NORTE LITORAL	96	96		100,0
UNION CONDOR	102	102		100,0
SAN SEBASTIAN	77	77		100,0
SANTA BARBARA	71	71		100,0
DAMASCO	9	9		100,0
CERRO VERDE	33	33		100,0
MOILER 27	62	60	11,7	88,3
COOPERATIVA VILLA HUACARETA	93	92		100,0
LAGUNILLAS	74	74		100,0
KOLLASUYO	196	194		100,0
LITORAL	67	67	3,0	97,0
LOS POZOS	71	71	5,6	94,4
LOS YUQUIS	664	664		100,0
EL CONDOR	198	196	5,6	94,4
MARAL	27	27		100,0
SAN JORGE	137	132	4,5	95,5
VILLA ABANICO	30	30	20,0	80,0
MAJUSAL	169	169		100,0
PLATANAL	9	9		100,0
VILLA EL PALMAR	787	781	37,6	62,4
EL PALMAR	258	239	24,3	75,7
ABANICO YAPACANÍ 2	76	76		100,0
YAPACANÍ	30939	29684	43,8	56,2
SAN ISIDRO	135	131	7,6	92,4
YAPACANÍ (DISPERSO)	1916	1820	1,4	98,6
SAN RAFAEL	96	96	10,4	89,6
MONICA	111	104	1,0	99,0
URKUPIÑA	88	85		100,0
VALLE HERMOSO	53	52	3,8	96,2
PORVENIR	75	71		100,0
VIÑA DEL MAR -COOPERATIVA	77	74	13,5	86,5
PALMAR DEL NORTE	59	57	10,5	89,5
AVAROA MOILE	222	199	17,1	82,9
15 DE AGOSTO	154	151	7,9	92,1

COMUNIDADES/ LOCALIDADES	POBLACIÓN EMPADRONADA	POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio)1	NBI	
			No Pobre	Pobre
ABANICO 3	16	16	12,5	87,5
BARRIENTOS	162	161	0,6	99,4
PUERTO AVAROA	555	535	37,6	62,4
COMANDITO	29	24		100,0
COOPERATIVA 15 DE AGOSTO	88	88	13,6	86,4
COOPERATIVA EL CHORE	101	101	9,9	90,1
COOPERATIVA JOSE MARIA LINARES	43	42		100,0
COOPERATIVA SANTA FE	104	102	2,0	98,0
KILOMETRO 45	15	15		100,0
LA CUMBRE	60	60	21,7	78,3
LA ELE	66	66	6,1	93,9
LOS TAJIBOS	120	120	1,7	98,3
NUEVO PARAISO	190	190	1,1	98,9
PUERTO GREATHER	170	170	11,8	88,2
ARROYO NEGRO	16	13		100,0
MONTE RICO	111	106	0,9	99,1
PATUJUSAL 1	57	56		100,0
VILLA BOLIVAR	348	346	48,3	51,7
ZAMORA	319	317	0,6	99,4
VILLA CHORE	910	900	49,8	50,2
TOTAI	80	77		100,0
PONDEROSA	78	78		100,0
TAPACARE	28	28	3,6	96,4
SANTA ANA	28	28		100,0
MONTE SINAI	73	71		100,0
MONTE VERDE	56	54		100,0
KILOMETRO 21 AVANICO	33	31		100,0
VILLA ESPERANZA	20	20		100,0
COOPERATIVA ALIANZA NORTE	3	3		100,0
COOPERATIVA PAMPA VERDE	20	20		100,0
LOMA ALTA	37	37		100,0
MUTUN	83	81		100,0
UNION NORTE	118	118		100,0
18 DE JUNIO	72	55		100,0
TOPATER	23	23		100,0
14 DE SEPTIEMBRE	38	38	5,3	94,7
26 DE ABRIL	33	32		100,0
NUEVA GENERACION	88	88		100,0
12 DE MARZO	64	64		100,0
EL PELIGRO	160	160	3,8	96,3
EL CARMEN	26	25		100,0
CORTE HONGO	106	104	1,0	99,0
SAMO	84	83	4,8	95,2
NUEVA BETHEL	94	88	2,3	97,7
ISLAS DEL ORIENTE	19			
ASOCIACION ARAPI	28	28		100,0
20 DE JULIO	11	11		100,0
LOS JICHIS	79	79		100,0
LIBERTAD	115	115		100,0
2 DE SEPTIEMBRE	78	78		100,0
20 DE AGOSTO	114	114		100,0
27 DE MAYO	72	70		100,0
SANTA CRUZ	178	173		100,0
IBABO	154	154		100,0

COMUNIDADES/ LOCALIDADES	POBLACIÓN EMPADRONADA	POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio)1	NBI	
			No Pobre	Pobre
4 DE JULIO	43	43		100,0
ESCALON	33	33		100,0
2 DE JULIO	86	86		100,0
ESTANQUES	49	49		100,0
JUAN LECHIN	82	82		100,0
CARMEN A	1	1		100,0
31 DE OCTUBRE	41	41		100,0
LOS BANANEROS	36	36		100,0
INDOAMERICA	85	80		100,0
COOPERATIVA COPACABANA	7	7		100,0
ARBOLEDA	80	80	5,0	95,0
AGRICOLA YAPACANÍ	15	15		100,0
27 DE NOVIEMBRE	33	33	9,1	90,9
ESPUMA	65	65		100,0
ORIENTE DEL MAR	15	15	6,7	93,3
2 DE AGOSTO	5	5	40,0	60,0
12 DE MAYO	44	44		100,0
25 DE MAYO	30	30	3,3	96,7
PATUJUSAL	34	34		100,0
DOS DE ENERO	33	33		100,0
LA COLMENA	41	41		100,0
LOS OLIVOS	31	31		100,0
VILLA ROSARIO KM 45	36	36	2,8	97,2
TACUARAL	139	138	0,7	99,3
MOILER UNO	19	19		100,0
TRES CRUCES	31	28	3,6	96,4
LA ALTURA	85	85	5,9	94,1
VILLA UNION	9	9		100,0

FUENTE: INFO – SPIE, INE, Censo 2012

CUADRO N° 64: Proporción de Comunidades con Máximos y Mínimos Grados de NBI

PROPORCIÓN DE COMUNIDADES	NBI	
	No Pobre	Pobre
CON CIERTO GRADO DE NBI	45%	55%
CON MÍNIMO GRADO DE NBI	0,5	41,4
CON MÁXIMO GRADO DE NBI	58,6	100,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de INFO – SPIE, INE, Censo 2012

La población del Municipio de Yapacaní hasta el año 2012, contaba con una población de 50.558 habitantes, según el Censo 2012. De dicha población, trabajando bajo una muestra de 48.734 habitantes, se determinó que la población general como a nivel de comunidades, tiene el siguiente comportamiento de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI);

- Que la comunidad con menor NBI No Pobre, es de 0,5%, mientras que la menor NBI Pobre, es de 41,4%, no obstante, el 45% del total de las comunidades No Pobres, tiene las NBI un 12%, mientras que el restante 55%, tiene el NBI de pobreza de 88%.

Seguridad Ciudadana

Según el Plan de Seguridad Ciudadana de la Provincia Ichilo – Gestión 2015 –, a cargo del Comando Policial con base en el Municipio de Yapacaní, refleja la siguiente realidad al igual que sus objetivos y áreas de incidencia.

Causas de inseguridad

Según un diagnóstico realizado por el Comando Policial, se identificaron las siguientes causas que motivan la inseguridad ciudadana en la Provincia Ichilo y consecuente municipio de Yapacaní;

- Consumo Excesivo de bebidas alcohólicas
- Drogadicción
- Abandono de los padres a sus hijos
- Falta de orientación
- Migración de personas del interior del país
- Vías en mal estado
- Falta de señalización
- Conductores sin documentación
- Vehículos sin documentación
- Motociclistas sin cascos de seguridad y/o protección
- Conductores menores de edad
- No cumplimientos de las normas de circulación
- Falta de iluminación de los barrios periféricos
- Proliferación de bares y cantinas

Objetivos

Entre sus objetivos, el Comando Policial tiene previsto los siguientes;

- Fortalecer los conocimientos ciudadanos, dando a conocer las diferentes normas legales en vigencia que tienen relación con la seguridad ciudadana.
- Concientizar a diversas instituciones locales, Juntas Vecinales y OTBs que la seguridad ciudadana es responsabilidad de todos.
- Promover la práctica de actitudes de cooperación ciudadana hacia la autoridad policial.

Áreas del Plan de Seguridad Ciudadana

Las áreas de incidencia tomadas en cuenta para el caso del Municipio de Yapacaní, son las siguientes;

Área Preventiva

Pretenden fortalecer esta área a través de diversas acciones de patrullaje en motos, en vehículos, a pie, realizando controles de ingresos y salidas de los estudiantes de las Unidades Educativas, brindando seguridad bancaria y, operativa de control en diversos lugares y horaria.

Área Educativa

El área educativa, se pretende fortalecer la sensibilización con acciones de capacitación a padres de familia, Juntas Vecinales, OTBs, en temas de medidas preventivas, defensa personal, educación vial y primeros auxilios.

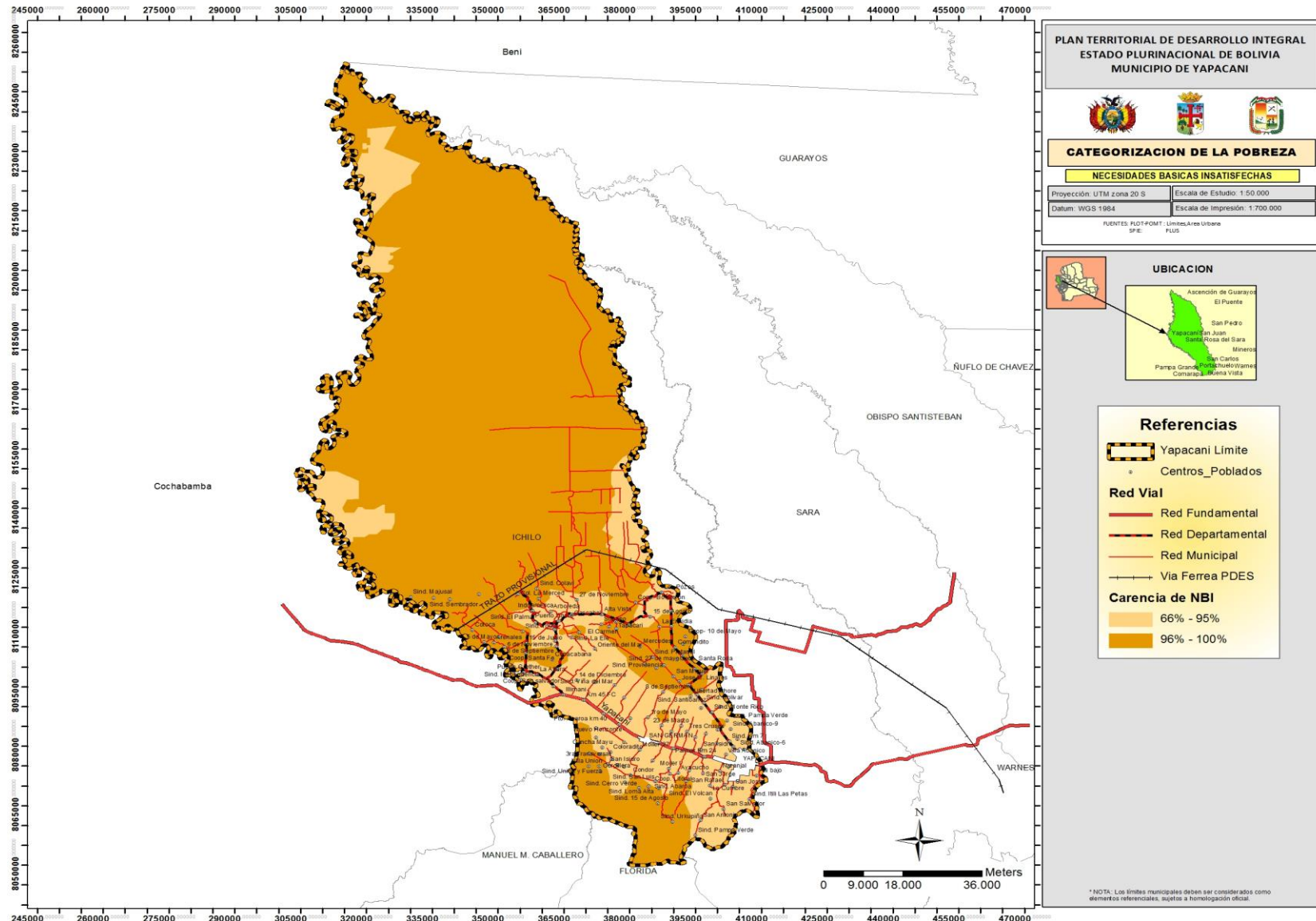
Área Comunicacional

Se pretende incidir en la difusión de mensajes educativos y preventivos de seguridad ciudadana, en horarios de mayor audiencia.

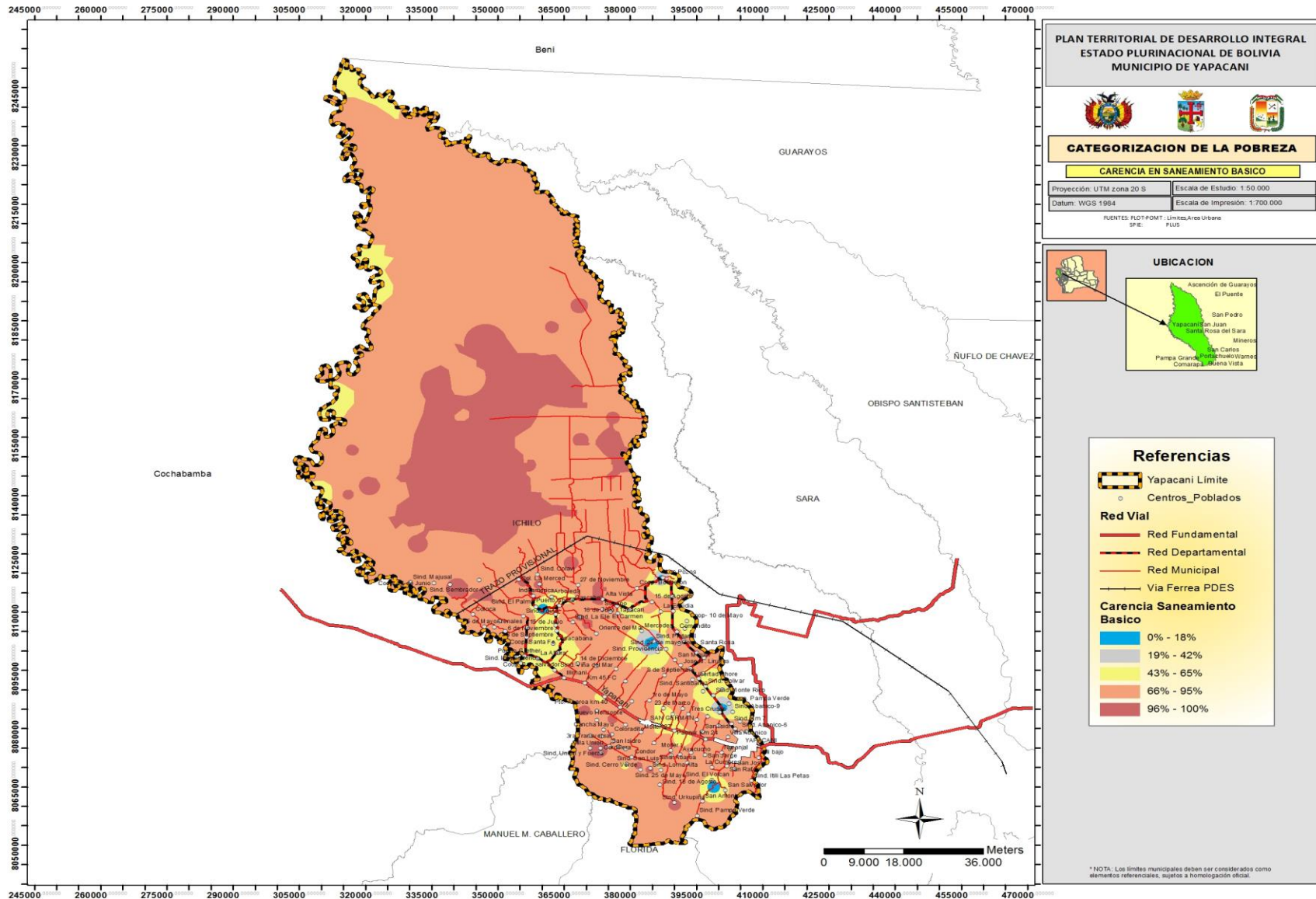
Área Represiva

Esta función es ejercida por la policía Boliviana, a través de las Unidades Especializadas, tales como la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y el Organismo Operativo de Transito, los cuales se encargan de la identificación y aprehensión de los presuntos responsables, de la identificación y auxilio a las víctimas, de la acumulación y seguridad de las pruebas.

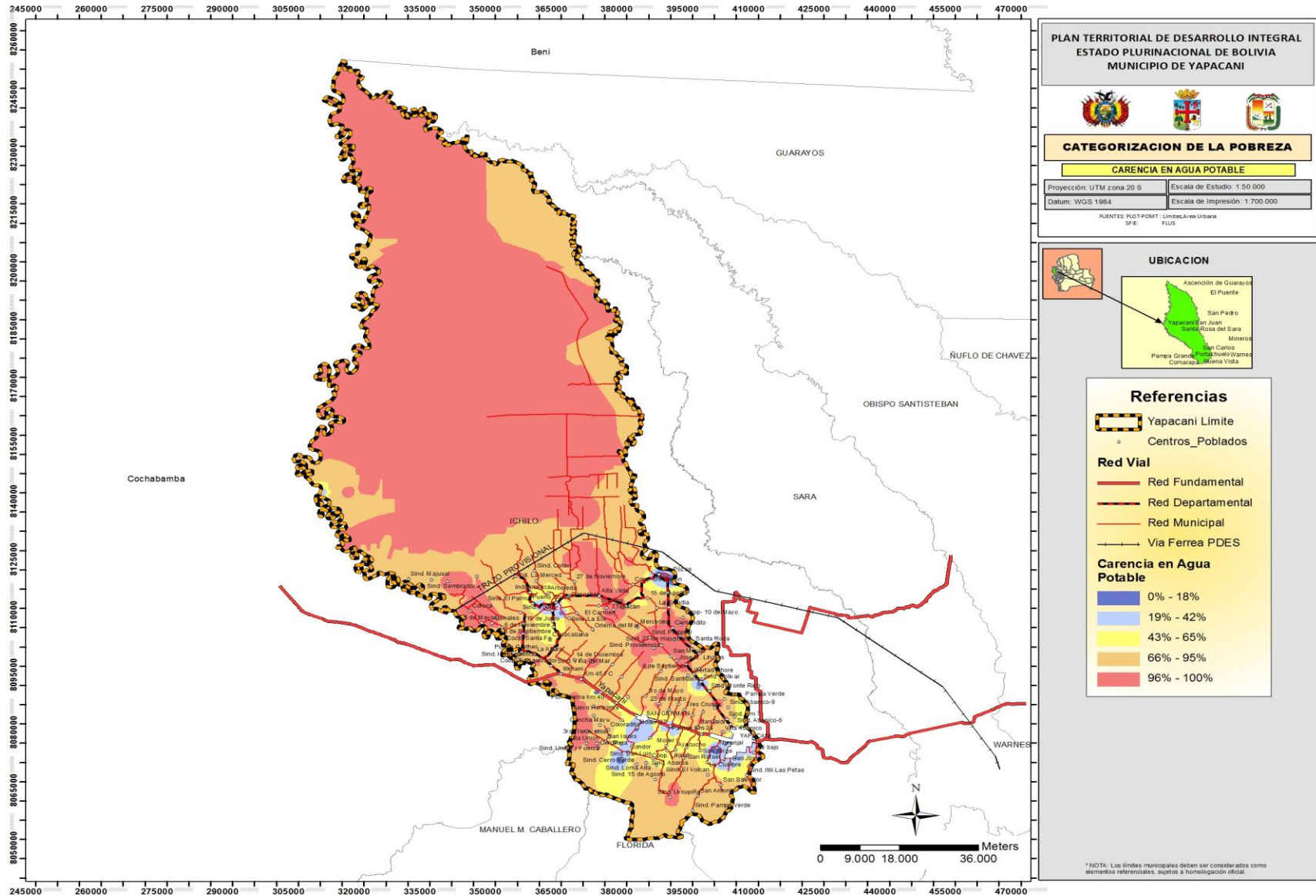
Mapa N° 17: Caracterización de la Pobreza -Carencia de Necesidades Básicas Insatisfechas



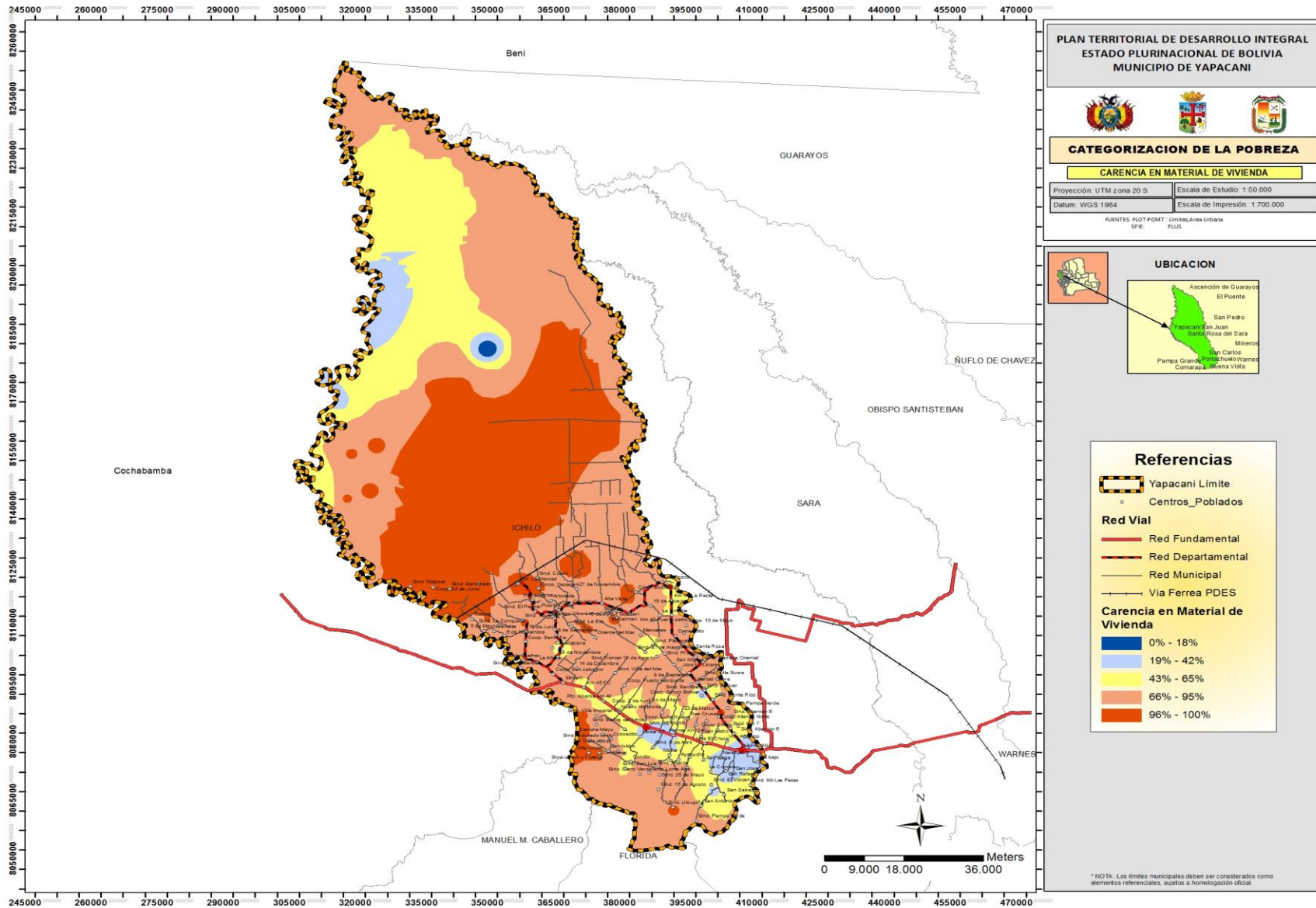
Mapa N° 18: Caracterización de la Pobreza Carencia de Saneamiento Básico



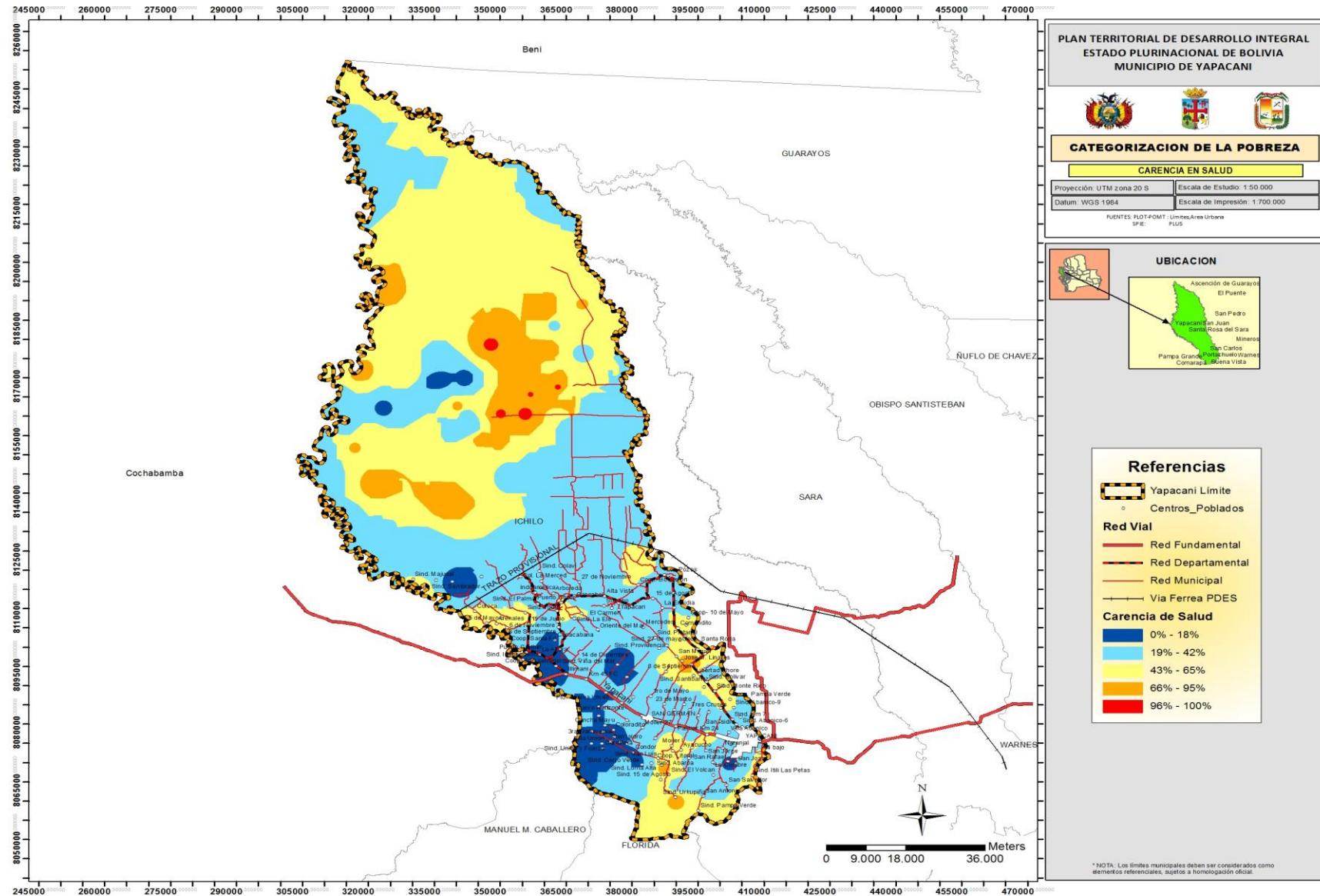
Mapa N° 19: Caracterización de la Pobreza Carencia en Agua Potable



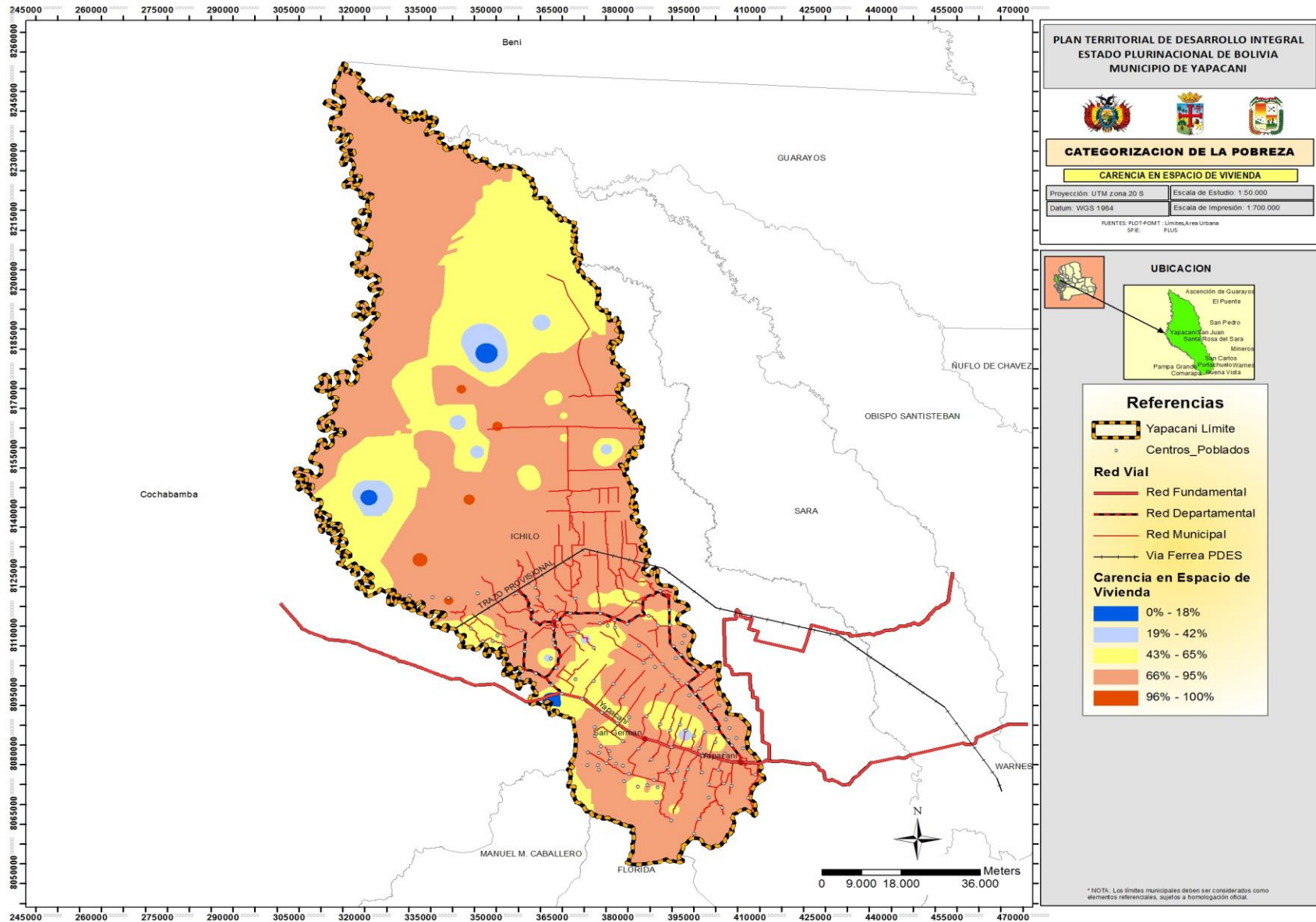
Mapa N° 20: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Material de Vivienda



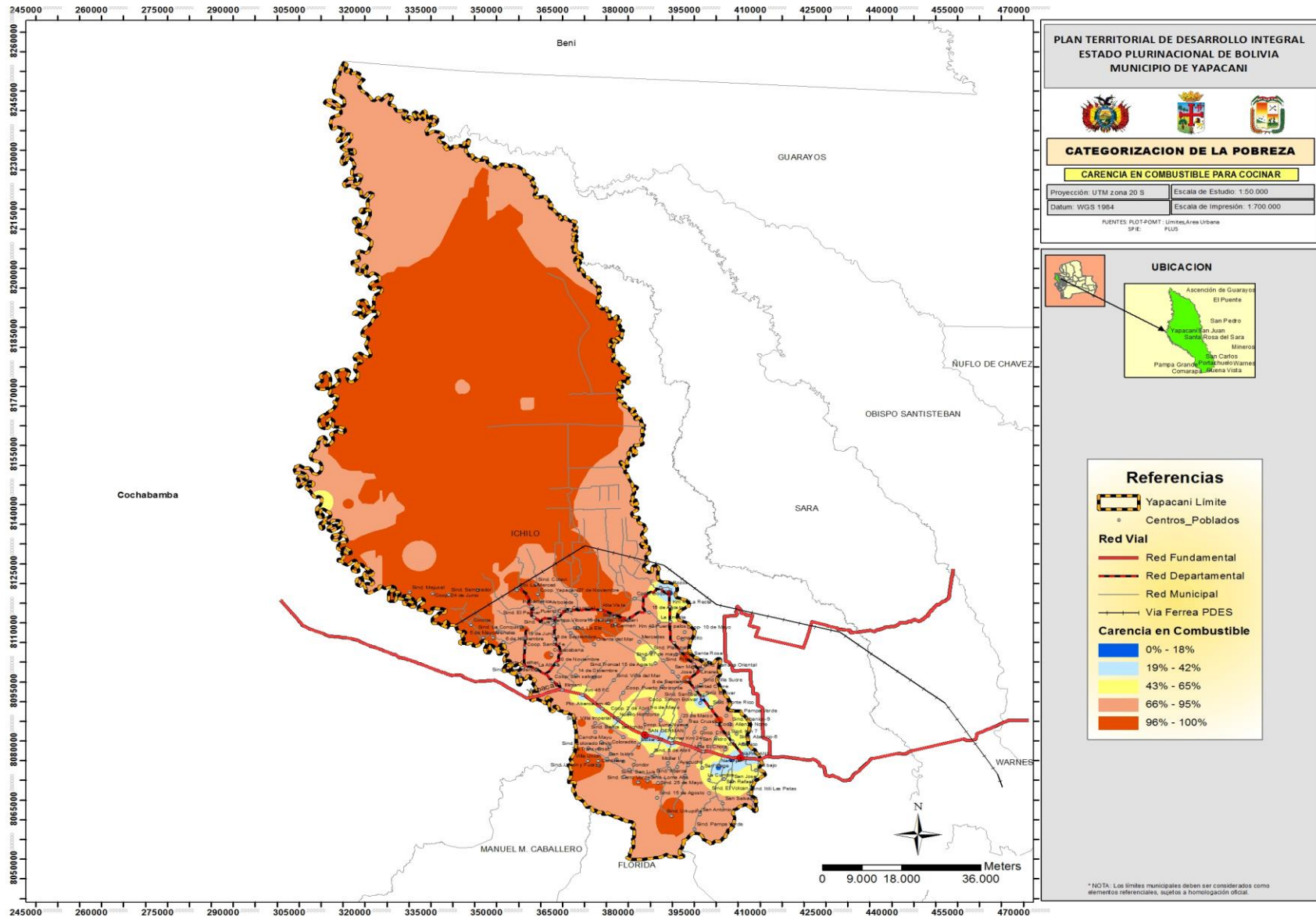
Mapa N° 21: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Salud



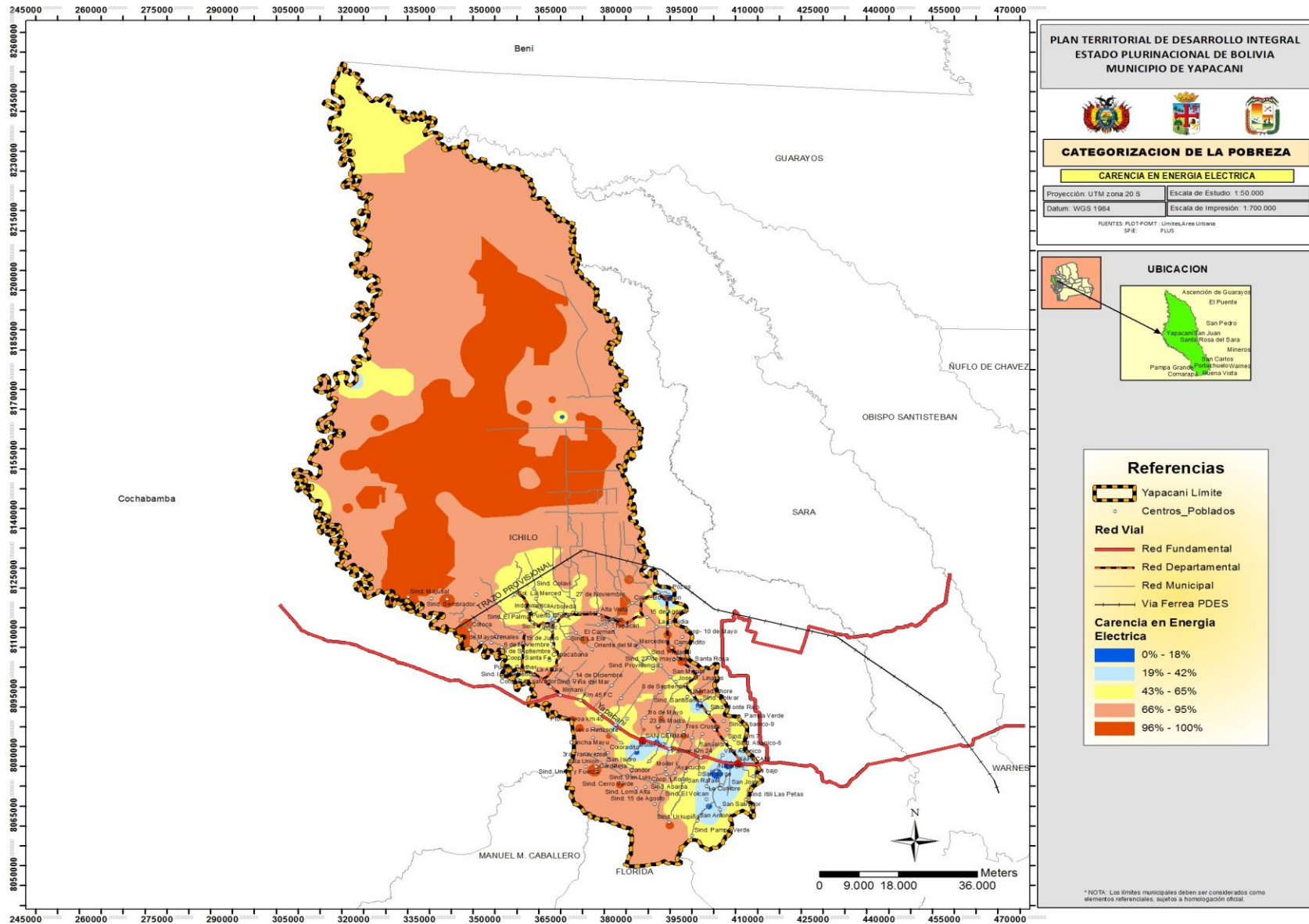
Mapa N° 22: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Espacios de Vivienda



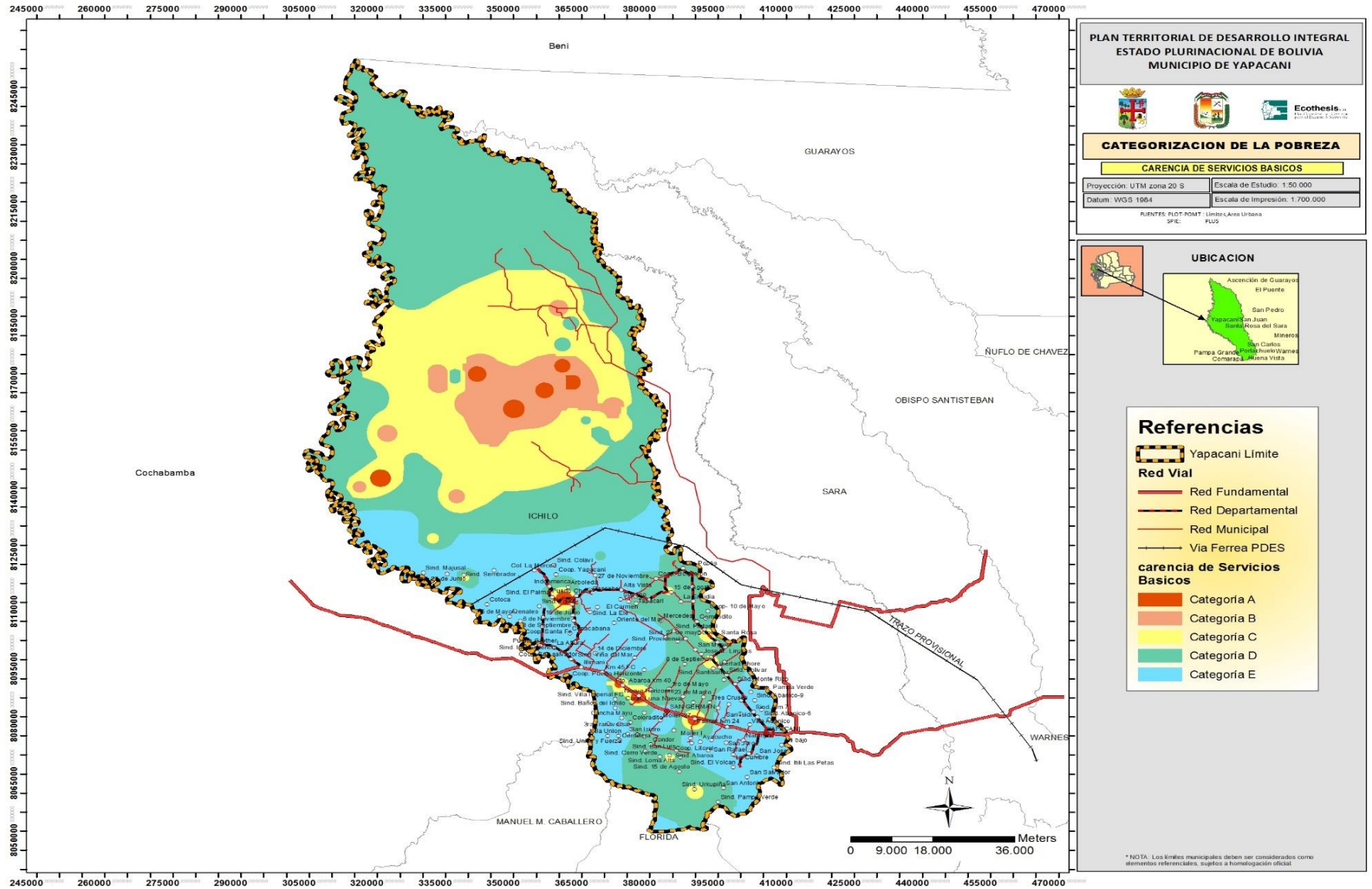
Mapa N° 23: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Combustible para Cocinar



Mapa N° 24: Caracterización de la Pobreza - Carencia en Energía Eléctrica



Mapa N° 23: Caracterización de la Pobreza - Carencia de Ser. Básicos



2.3. Economía Plural

2.3.1. Ocupación social y productiva del territorio

2.2.3.1. Estructura y tenencia de la tierra y bosques

En el Municipio de Yapacaní el tamaño de la propiedad es muy variable se tiene: parcelas de menos de 60 hectáreas (pequeños), que representa el 81,14% de los establecimientos agropecuarios; las de 60.1 a 300 hectáreas (medianos) que representa el 15.00%: mientras que los establecimientos de 301 a 1000 más hectáreas mediano representa el 2,59%, mientras que los grandes mayores a 1000 ha, representa el 1,27%

En el territorio municipal existen recursos forestales, que en la actualidad están siendo explotados por ocho empresas que tienen concesiones otorgados por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) a nivel comercial, a nivel comunal la madera explotada es empleado en la construcción de viviendas, leña y postes por los comunarios.

Los principales recursos forestales existentes en el municipio son:

CUADRO N° 65 Principales especies forestales

Nombre Vulgar	Nombre Científico
Coloradillo	<i>Licania oblongifolia</i>
Bibosi	<i>Ficus spp</i>
Almendrillo	<i>Trattinnickia cf. rhoifolia</i>
Curupaú	<i>Anadenanthera macrocarpa</i>
Palo María	<i>Callophyllum brasiliense</i>
Mururé	<i>Brosimun spp</i>
Pacay	<i>Inga spp</i>
Mara	<i>Swietenia macrophylla</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Tajibo	<i>Tabebuia serratifolia</i>

FUENTE: INFO – SPIE

El aprovechamiento de los últimos tiempos persigue a estas cuantas especies sin buscar incorporar otras para diversificar las opciones de uso y permitir que las poblaciones naturales se recuperen. Los madereros justifican esta situación debido a que incurren en elevados costos de transporte y los precios de ventas de estas maderas en el mercado no satisfacen los márgenes de utilidad esperada. Las plantaciones forestales son las que utilizan para cortinas rompe viento de los agricultores y ganaderos.

El área de las plantaciones forestales y de bosques o montes de las unidades productivas agropecuaria extraída del INFO SPIE se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 66: Estructura de bosques en hectárea

ESTRUCTURA	HECTAREAS
Plantaciones Forestales maderables	1.463,34
Bosques o montes	275.894,64
FORESTAL (Ha)	277.357,98

FUENTE: INFO – SPIE

2.2.3.2. Régimen de propiedad (saneamiento de la tierra)

El saneamiento de tierra en el municipio de Yapacaní hasta el año 2015 tiene un avance de 180.997,01 ha., tal como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 67: Saneamiento de tierra en el municipio de Yapacaní por año (En ha.)

AÑOS	AGRICOLAS	GANADERAS	OTROS ⁽¹⁾	TOTAL
2003	18.221,87		1.479,84	19.701,71
2004			677,97	677,97
2006			2.958,42	2.958,42
2007	69,94		3.988,34	4.058,29
2008	579,27	512,17	8.814,24	9.905,67
2009	17.814,19	20.025,44	782,94	38.622,56
2010	9.450,53	12.570,54	494,31	22.515,38
2011	7.496,64	7.788,86	601,82	15.887,31
2013	4.898,84	10.525,11	1.131,09	16.555,05
2014	19.501,29	10.387,15	668,48	30.556,92
2015	10.554,77	8.281,66	721,28	19.557,72
TOTAL	88.587,35	70.090,92	22.318,74	180.997,01

FUENTE: INFO – SPIE

(1)Tierras comunitaria y pequeñas propiedades menores a 20 ha.

2.2.3.3. Tamaño de la propiedad

En el municipio de Yapacaní los propietarios de los tierras se concentra en la tenencia de menor a 60 ha., que corresponde al 81,14%. Gran parte de estas propiedades fueron dotadas por la Reforma Agraria, otras dotadas en forma directa sin ningún documento transaccional o título de propiedad. Estas tierras posteriormente fueron parcelas a varias personas en muchos casos a trabajadores migrantes de la minas, terrenos que fueron vendiendo posteriormente o en su caso cedidas por sucesión hereditaria o compra. Las propiedades menores a 60 ha., no están sujeto al pago de impuesto ni a hipoteca de acuerdo a ley INRA. Las tierras mayores a 60 hasta 300 ha, son tierras mayormente comunitarias y representa el 15,00%, de 300 a 1.000 son medianos productores y mayores de 1.000 ha son grandes productores (Ver cuadro siguiente).

CUADRO N° 68: Superficie de la propiedad por rango

RANGO	Nº DE PROP.	PORCENTAJE
Menor a 1 ha	1.027,00	19,83
1.1 -5	798,00	15,41
5.1-20	1.718,00	33,17
20.1- 60	660,00	12,74
60.1-100	490,00	9,46
100.1-300	287,00	5,54
300.1-1000	134,00	2,59
Mayor a 1000 ha.	66,00	1,27
TOTAL	5.180,00	100,00

FUENTE: INFO – SPIE

2.2.3.4. Uso de la tierra

Según información proporcionada por el INFO-SPIE, y por el censo agropecuario 2013 existen 190.820,66 hectáreas en uso; 115.442,42 ha. de uso agrícola y 75.378,24 de uso ganadero.

CUADRO N° 69: Superficie de la tierra en Uso

SUPERFICIE	CANTIDAD ha.
AGRICOLA (Ha)	115.442,42
Superficie Cultivada de verano	42.718,78
- Superficie de verano con riego	638,47
- Superficie de verano sin riego	42.080,31
Superficie Cultivada de invierno	6.972,10
- Superficie de invierno con riego	51,52
- Superficie de invierno sin riego	6.920,58
Superficie tierras en barbecho	44.072,88
Superficie tierras en descanso	21.678,67
GANADERÍA (Ha)	75.378,24
Pastos cultivados	42.222,82
Pastos Naturales	33.155,42
FORESTAL (Ha)	277.357,98
Plantaciones Forestales maderables	1.463,34
Bosques o montes	275.894,64
Otras tierras (Caminos, casas, construcciones, ríos, lagunas y otras no apta para cultivos)	11.710,34
TOTAL USO DE LA TIERRA HECTAREAS	479.888,99

FUENTE: INFO – SPIE

El Plan de Uso de Suelo del municipio define las siguientes categorías de áreas de uso:

CUADRO N° 70: Plan de Uso del Suelo

CATEGORIA	Superficie (ha.)
Ganadería Extensiva con Manejo de Fauna	77.427,82
Reserva Biológica	11.228,58
Uso Agrosilvopastoril limitado	46.814,19
Tierra de Uso Agropecuario Intensivo	29.253,49
Uso Agropecuario limitado	25.757,96
Cuerpo de Agua	3.706,70
Bosque de Protección	3.746,00
Refugio	5.043,19
Tierra de Uso Forestal	717.156,79
Área Protegida	26.692,85
Tierra de Uso Restringido	1.676,19
Bosque de Protección	7.585,57
Reserva de Inmovilización	10.052,16
TOTAL GENERAL	966.141,47

FUENTE: Plus departamental

Las categorías de uso agropecuario que define el PLUS del municipio son las siguientes:

CUADRO N° 71: Potencial de tierra para uso agropecuario

CATEGORIAS	SUPERFICIE ha.
Ganadería Extensiva con Manejo de Fauna	77.427,82
Uso Agrosilvopastoril limitado	46.814,19
Tierra de Uso Agropecuario Intensivo	29.253,49
Uso Agropecuario limitado	25.757,96
TOTAL	179.253,45

FUENTE: Plus departamental

Esta situación nos permite confirmar que de acuerdo al cuadro del potencial de tierra de uso agropecuario del PLUS (179.253,45 ha.) y del cuadro superficie de la tierra en uso (190.820,66 ha), ya se han sobrepasado el potencial de la tierra para uso agropecuario que plantea el Plus. Por lo tanto se debería introducir tecnología para aumentar los rendimientos agrícolas.

2.2.3.5. Análisis de la actividad económica de la población

2.2.3.5.1. Población económicamente activa

Según el CNPV2012, la población total del municipio de Yapacaní es de 50.558 habitantes, con una población económicamente activa de 35.138 habitantes, cuya población corresponde a las personas de 10 o más años de edad.

2.2.3.5.2. Especialización funcional por sectores y ramas de actividad

CUADRO N° 72: Superficie de la tierra en Uso

Municipio	Características ocupacionales de la población ocupada de 10 años o más de edad									
	Categoría ocupacional			Grupo ocupacional				Actividades económicas		
	Situación en el empleo			Grupo ocupacional				Sector económico		
	Trabajadora/or asalariado	Trabajador por cuenta propia	Otras categorías ocupacionales	Trabajadora/or de los servicios y vendedores	Trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros	Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros oficios	Otros grupos ocupacionales	Primario	Secundario	Terciario
Yapacaní	30,4	62,6	7,0	17,2	46,2	13,9	22,7	50,0	6,2	43,8

FUENTE: INFO – SPIE

- Sector primario (agrícola, Ganadero, extractivita).

En el sector primario de acuerdo al CNPV2012 – INFO SPIE, existen 50,00% que se dedican a la actividad agrícola ganadera y extractiva.

- Sector secundario (actividades de transformación)

El sector secundario la participación de la población económicamente activa es de 6,2%.

- Sector terciario (servicios)

En este sector el 43,8% trabaja principalmente en el auto empleo en la prestación de servicio como llantería, albañiles, herrería, mecánica, chapería ventas de comidas, comercialización de productos y otros actividades de negocio y muy pocos a administrar sus empresa de servicios de generación de empleo.

En el Censo Agropecuario 2013 el municipio de Yapacaní, 25.607 habitantes trabajan en forma directa en la actividad agropecuaria, 10.691 personas trabajan en forma directa en la actividad secundaria como minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte, otros servicios y 8.214 habitantes en caza y pesca Ver (CUADRO siguiente).

CUADRO N° 73: Actividad por rubros y número de personas

ACTIVIDAD	SUB SECTOR	Nº PERSONAS
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Agrícola	14.146,00
	Ganadero	3.718,00
	Avícola	29,00
	Forestal	17,00
	Extracción (Producto no maderable)	15,00
	Recolección	15,00
	Caza	29,00
	Piscícola	75,00
	No participa	7.563,00
	SUB TOTAL	25.607,00
ACTIVIDAD SECUNDARIA	Act_princ_sin_especificar	731,00
	Minería	27,00
	Industria Manufacturera	84,00
	Comercio	588,00
	Construcción	1.137,00
	Transporte	781,00
	Otros Servicios	3.916,00
	Ninguna	3.427,00
	SUB TOTAL	10.691,00
CAZA Y PESCA	Cazan animales silvestres	2.763,00
	Realizan pesca	5.326,00
	Realizan cría de especies acuáticas	125,00
	SUB TOTAL	8.214,00
TOTAL		44.512,00

FUENTE: INFO - SPIE

2.2.3.6. Características, Sistemas de organización y nivel tecnológico

Las organizaciones son de origen privado que apoyan el desarrollo de la economía plural del Municipio, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 74: Organizaciones productivas del municipio de Yapacaní

Instituciones Privadas	Cobertura	Actividad
Asociación de Ganaderos (AGAYAP)	Todo el Municipio	Servicio de capacitación y asistencia técnica pecuaria a sus asociados
Centro de Investigación Agropecuaria (CIAGRO)	Todo el Municipio	Servicio de asistencia técnica al productor agropecuario
Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO)	Todo el Municipio	Servicio de asistencia técnica a los productores de oleaginosas
Asociación de aserraderos	Todo el Municipio	Canalizan información colectiva en beneficio de sus afiliados.
Asociación de productores de granos de Yapacaní (APROGRAY)	Todo el Municipio	Asistencia técnica a pequeños y grandes productores agrícolas
Asociación de Ingenios Arroceros (ASINAY)	Todo el Municipio	Acopiar los granos de arroz de los productores agrícolas.
Asociación de Fruticultores (ASOFRUT)	Todo el Municipio	Fortalecer y comercializar el cultivo de los cítricos y piñas especialmente.
Asociación de Productores de Leche (ASOPLE)	Todo el Municipio.	Comercialización de la leche y asistencia técnica a sus afiliados
Asociación de Apicultores (APIAGRO)	Zona Sur	Capacitación y canalización de insumos a sus afiliados.
Asociación de productores Agroecológicos de Yapacaní APAEY	Todo el Municipio	Productores por excelencia de miel y otros productos ecológicos.
Asociación de Piscicultores de Yapacaní	Todo el Municipio	Productores de pescado

Instituciones Privadas	Cobertura	Actividad
Asociación de piscicultores del Norte Integrado. (APNI)	Zona Norte Integrado de Yapacaní.	Productores de pescado
Asociación de Semilleristas Yapacaní	Todo el Municipio.	Productores de Semilla de Arroz
Asociación de productores Semilleristas “Nuevo Amanecer” (SENA)	Municipio de Yapacaní	Productores de semilla de arroz
Asociación Productiva “Los Bananeros del Ichilo”	Todo el municipio	Productores de plátano y banano.
Asociación de productores de arroz afiliados a EMAPA	Todo el Municipio	Productores de arroz que venden a EMAPA
Asociación de Caficultores Yapacaní	Zona Sur	Productores de café
Asociación de citricultores	Todo el Municipio	Productores de cítricos

FUENTE: Informante claves

Las **asociaciones** de productores, brindan servicio a sus asociados mediante: Asistencia técnica directa en campo; seminarios y talleres de corta duración en los cuales exponen la tecnología apropiada para una mejor producción de sus rubros; días demostrativos o de campo, donde el productor tiene la oportunidad de observar en forma directa y práctica las mejoras en la tecnología de producción.

La tecnología empleada en la agropecuaria por los pequeños productores es de carácter tradicional manual, utilizan la mano de obra familiar como base para la unidad de producción, este tipo de productores, casi en su mayoría no son asociativos, realizan un trajo al margen de sus vecinos.

Los productores medianos son más asociativos y gracias a ello tienen acceso más directo a la asistencia técnica o utilizan una tecnología que les permite mejorar el rendimiento de sus cultivos, esta tecnología fue brindada por instituciones como: el CIAT, FENCA y ONG’s que trabajaban en el Municipio.

En lo referente a la ganadería, la tecnología utilizada en la crianza de bovino; la inseminación artificial no se aplica a gran escala, mayormente la reproducción se lo realiza por monta natural lo cual dificulta el mejoramiento de la calidad genética del ganado. ASOPL, realiza en algunos asociados la técnica de la inseminación Artificial.

En cuanto al sistema de ordeño se lo realiza normalmente en forma manual, sin embargo muchos productores asociados utilizan ordeñadoras eléctricas especialmente en las zonas de los distritos Zona Central y Zona Sur.

La alimentación del ganado lechero y de carne es a base de sistemas de pastoreo, con rotación de potreros y pasto de corte, sin embargo se suministra alimento balanceado adicional o afrechillo de arroz para aumentar la producción.

En el caso de las haciendas ganaderas de producción de ganado de carne, los ganaderos disponen de una mejor infraestructura en corrales, potreros, cercos y forrajeados, para el manejo del hato ganadero.

En lo sanitario, la aplicación de vacunas se realiza dos veces al año por la enfermedad de la Fiebre Aftosa de forma obligatoria, emanada por Decreto Supremo de sanidad animal, pero también se aprovecha vacunas contra la rabia y la gangrena, esta actividad es conocida por los productores y la aplican periódicamente.

2.3.2. Registro de los componentes de la madre tierra

2.3.2.1. Superficie de tierra con capacidad de producción

De acuerdo al PLUS del municipio de Yapacaní existe 179.253,45 ha., distribuida en 4 categorías, las mismas que se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 75: Superficie de tierra con capacidad de producción

CATEGORIAS	SUPERFICIE ha.
Ganadería Extensiva con Manejo de Fauna	77.427,82
Uso Agrosilvopastoril limitado	46.814,19
Tierra de Uso Agropecuario Intensivo	29.253,49
Uso Agropecuario limitado	25.757,96
TOTAL	179.253,45

FUENTE: INFO – SPIE

Superficie de bosques naturales y reforestados de acuerdo a la información proporcionada por el INFO – SPIE, es de 277.357,98 ha, de las cuales 1.463,34 ha, son plantaciones forestales, que generalmente son cortinas rompe viento, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 76: Estructura de bosques en hectárea

ESTRUCTURA	HECTAREAS
Plantaciones Forestales maderables	1.463,34
Bosques o montes	275.894,64
FORESTAL (Ha)	277.357,98

FUENTE: INFO – SPIE

2.3.2.2. Superficie de bosques naturales y reforestados

El INFO – SPIE muestra que la Unidades Productivas Agropecuaria tienen montes o bosque en sus tierras que no la han desmontado para la producción y también tienen plantaciones forestales que son utilizadas para cortinas rompe viento, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 77: Estructura de bosques en hectárea

ESTRUCTURA	HECTAREAS
Plantaciones Forestales maderables	1.463,34
Bosques o montes	275.894,64
FORESTAL (Ha)	277.357,98

FUENTE: INFO – SPIE

El PLUS del municipio de Yapacaní define 6 categorías de bosque que se describen en siguiente cuadro.

CUADRO N° 78: Categorías de bosque

CATEGORIA	Superficie (Km2)	Superficie (ha.)
Bosque de Protección	113,32	11.331,57
Refugio	50,43	5.043,19
Tierra de Uso Forestal	7.171,57	717.156,79
Área Protegida	266,93	26.692,85
Bosque de Protección	75,86	7.585,57
Reserva de Inmovilización	100,52	10.052,16
TOTAL GENERAL	7.778,62	777.862,12

FUENTE: PLUS Yapacaní

2.3.2.3. Disponibilidad de agua a través de los resultados de estudio de balance hídrico

En el municipio no cuenta con una estación meteorológica por lo que no se tiene información histórica.

Se tiene información de precipitación del municipio de vecino (San Juan de Yapacaní) que está a 4 km de Yapacaní las mismas que se muestra en el siguiente cuadro:

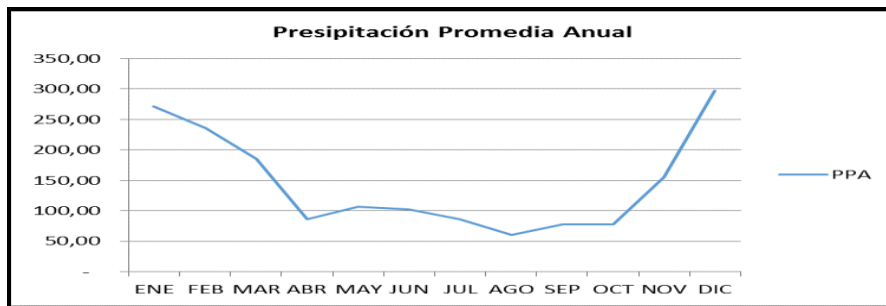
CUADRO N° 79: Precipitación promedio mensual y anual

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2000	156,7	148,2	254,2	57,4	12,4	81,2	69,4	116,8	47,2	70,4	116,8	264,6
2001	161,6	269	212	98,8	89,2	85	47	97,2	89,6	38,4	172	170,4
2002	117,8	346,6	139,8	116,4	131,8	76,2	102,8	34,4	50,8	48,6	170	474
2003	346	278,4	131	86,4	55	95	6,4	39,6	116,6	214,6	315,3	337,8
2004	133	67,4	301,2	76	56,2	91	64	2	48,4	0	0	308,4
2005	190,6	140,2	97,2	69,7	172,9	71,5	2,8	135,2	127,3	89,1	150	425,6
2006	341,9	194,1	209,5	98,8	35,1	89,5	17,7	11	167,9	146,3	52,9	211,1
2007	378,9	0	222,7	95,4	136,1	1,4	71	19,4	4,4	111	269,5	458,5
2008	353,1	203,1	201,8	98,8	53,1	20,7	79,5	80,8	219,9	86	72,7	239,2
2009	271,7	315,7	256	23,6	175,2	17,3	120,4	115,3	76,5	276	206,3	481,8
2010	533,6	451,2	121,6	43,4	74,3	24,6	124,1	49,5	43,1	58,2	98,1	337,3
2011	299,8	239,4	94,1	27,1	9,1	58,4	111,5	13	43,3	231,2	79,2	172,9
2012	251	456,5	171,3	140,4	205,1	481,6	34,1	36	77,2	85,1	291,2	294
2013	111,7	291,4	106,8	248,1	96,1	218,6	178,1	116,7	30,3	145,6	210,7	246
2014	504,7	203,8	288,2	51,2	142,8	128,8	126,4	11,6	47,8	153,8	138,4	213,4
2015	190,2	168,4	160	52,8	272,2	98,6	234,6	90	55	126,4	142,4	124
MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PPA	271,39	235,84	185,46	86,52	107,29	102,46	86,86	60,53	77,83	77,83	155,34	297,44

PPA: Precipitación promedio anual FUENTE: Elaboración propia con datos SENHAMI

Los meses lluviosos son de noviembre a marzo, época donde los agricultores realizan sus actividades agrícolas, que tiene una precipitación media mensual máxima en el mes de diciembre con 297,44 mm

GRAFICO N° 58: Precipitación promedio anual



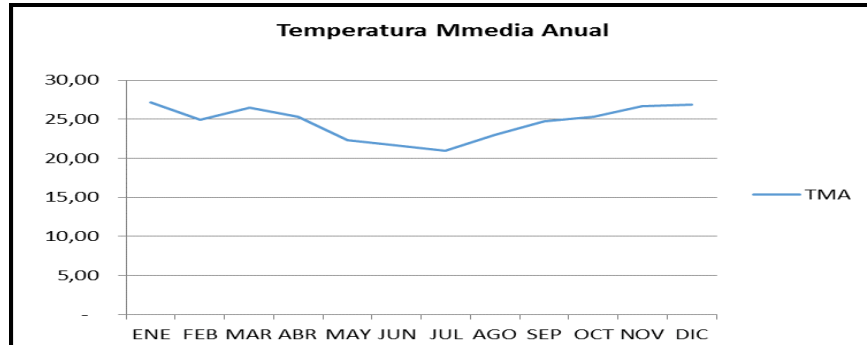
CUADRO N° 80: Temperatura promedio mensual y anual

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2000	27,65	26,70	25,30	25,40	22,15	21,15	18,65	22,75	23,05	26,00	25,65	25,70
2001	26,05	26,50	25,90	24,75	21,10	20,40	21,90	23,95	24,45	25,60	26,10	26,20
2002	27,05	25,90	26,15	24,80	23,85	19,90	20,25	23,20	24,30	27,20	26,35	26,05
2003	27,90	24,80	25,65	24,40	23,45	23,45	20,75	20,55	23,40	25,45	25,65	25,85
2004	27,90	26,65	27,50	25,30	20,15	21,10	20,90	22,30	25,35	25,85	25,55	27,05
2005	27,35	27,30	26,30	24,25	22,30	22,05	20,45	23,35	21,65	25,45	26,15	26,80
2006	26,50	26,70	26,45	25,00	20,25	22,50	22,80	23,40	23,85	26,30	26,80	27,15
2007	27,00	-	27,30	25,75	20,50	22,20	19,95	20,95	26,20	26,00	25,45	26,30
2008	26,35	26,30	26,25	24,45	22,00	19,15	23,60	23,70	22,95	25,70	27,60	27,55
2009	26,60	26,70	26,75	26,40	23,60	20,70	20,85	22,45	23,70	25,75	27,65	26,35
2010	26,65	26,85	27,60	24,85	21,80	22,60	19,90	22,40	25,10	26,15	27,10	26,90
2011	26,95	26,25	26,55	25,90	23,10	22,00	21,15	23,05	25,80	26,35	27,50	27,70
2012	27,35	26,35	26,05	25,45	22,85	23,05	20,90	24,05	26,80	26,40	28,10	27,80
2013	28,90	27,85	26,50	-	-	-	-	-	-	13,10	-	-
2014	26,70	26,70	26,20	26,40	23,75	22,35	21,55	-	27,65	27,65	27,30	27,20
2015	27,35	27,55	27,70	26,65	24,20	-	21,55	25,20	27,15	25,45	27,75	28,15
MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TMA	27,14	26,94	26,51	25,32	22,34	21,61	21,01	22,95	24,76	25,28	26,71	26,85

TMA: Temperatura media anual FUENTE; Elaboración propia con datos SENHAMI

Los meses con mayor temperatura coinciden con los meses de mayor precipitación de noviembre a marzo donde la mayor temperatura se tiene en el mes de enero.

GRAFICO N° 59: Temperatura media anual



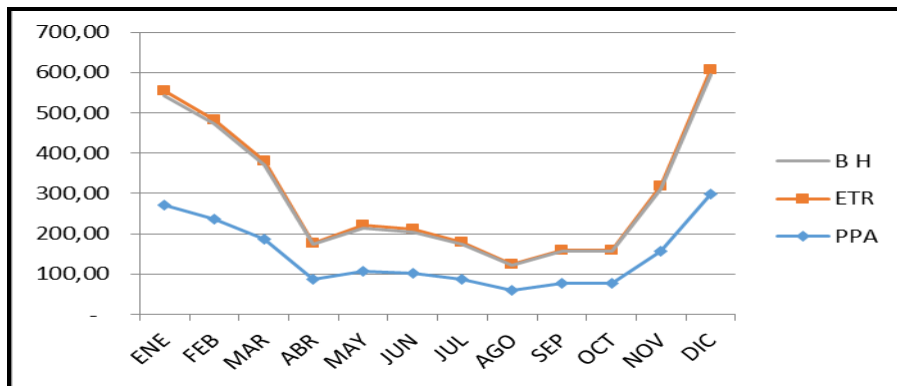
CUADRO N° 81: Balance hídrico

MESE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PPA	271,39	235,84	185,46	86,52	107,29	102,46	86,86	60,53	77,83	77,83	155,34	297,44
ETR	283,13	245,98	194,46	91,07	112,73	107,66	91,33	63,75	81,94	81,95	163,16	309,51
BH	-11,73	-10,14	-9,00	-4,56	-5,44	-5,20	-4,47	-3,21	-4,11	-4,12	-7,81	-12,07

PPA: Precipitación promedio anual ETR: Evapotranspiración promedio anual BH: Balance hídrico

FUENTE: Elaboración propia con datos SENHAMI

GRAFICO N° 60: Balance Hídrico



MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PPM	271,39	235,84	185,46	86,52	107,29	102,46	86,86	60,53	77,83	77,83	155,34	297,44

FUENTE: Elaboración propia con datos SENHAMI

En este punto debe introducirse cuadros anuales desde el año 2000 hasta el año 2016, para identificar probables desastres naturales y realizar estudios hidrológicos para proyectos futuros.

2.3.2.4. Disponibilidad de Biodiversidad y recursos genéticos

En el municipio Yapacaní, la diversidad de fauna silvestre, se está extinguiendo, debido a la caza y pesca indiscriminada, creaciones de nuevos sindicatos y la ampliación de la agricultura, hechos que hacen cada vez más escasa la fauna silvestre.

Actualmente no sólo se ha destruido el hábitat natural de los animales, sino que también se los tiene expuestos a ser cazados por el hombre, ya sea con fines comerciales o para consumo familiar, a pesar que la caza comercial de la fauna están prohibidas por el Decreto de Veda General e Indefinida.

Flora

Según el Plan de Uso de Suelo del departamento de Santa Cruz, en el Municipio de Yapacaní se detecta los siguientes tipos de vegetación:

Bosque Montañoso; corresponde a la vegetación del Parque Amboró, al sud del Municipio. Es un bosque mediano siempre verde, con alta riqueza de especie, con alturas entre 10 y 30 metros.

Vegetación Secundaria; corresponde a todas las zonas intervenidas por la población que realiza sus cultivos en forma manual utilizando el terreno por pocos años y dejándolo luego, lo que da lugar a un bosque secundario.

Bosque Medio Alto; Es el tipo de vegetación más extenso del Municipio, se encuentran en áreas que no han sido utilizadas para uso agropecuario. El bosque predominante es de 20 a 40 metros, verde y con más de 100 especies por hectárea.

Bosque Bajo; corresponde a sectores de la llanura entre el arroyo Cascabel y el río Yapacaní, entre el arroyo Cascabel y el río Chore y parte del interior de la Reserva Chore. Son bosques verdes o semiverdes, con alturas entre 5 y 20 metros.

Bosque Ribereño; se encuentra en la franja boscosa aún existentes en las márgenes de los ríos Yapacaní, Ichilo, Choré y Víbora. Son bosques verdes con alturas entre 20 y 30 metros. La diversidad y riqueza de especies es similar al bosque medio alto.

Sabana; se presenta en manchas al interior de la Reserva Chore.

Principales Especies

El área boscosa del Municipio tiene una gran diversidad, estimándose la presencia de cerca de 250 especies. Las especies más abundantes actualmente son: El Ochoó (*Hura crepitans*), el Coloradillo, Bibosi (*Ficus*), Cusé, Mururé (*Brosimum gaudichaudii*), Aguacillo, Verdolago amarillo (*Terminalia amazonica*), Pacay (*Inga feuillei*), Yesquero (*Cariniana estrellensis*), Isirí, Blanquillo (*Ampelocera ruizii*), Jorori (*Swartzia jorori*). Al momento casi no se encuentran maderas muy valiosas como la mara (*Swietenia macrophylla* King) y cedro (*Cedrela odorata* L.), encontrándose además disminuidas las especies valiosas como el Tajibo (*Tabebuia impetiginosa*), Almendrillo (*Dipteryx odorata* (Aublet) Willd), Palo María (*Calophyllum brasiliense*) y Otras.

Fauna

La fauna silvestre del municipio ha sido sometida a una fuerte presión por parte de los colonos que la utilizan para su alimentación, los cazadores comerciales y las empresas forestales para la alimentación de su personal.

Las principales especies que se tiene son:

Anta, guazo, jochi, león, tigre, pavas, peces, especie, taitetú, tatú, zorro, gato del monte, mono, anta, urina, tropero, perdiz, pavas, garzas, piraña, bagre, sardina, sábalo y boga.

Las principales especies de animales de monte comúnmente conocidos son: tatú, zorro, Tapir, gato del monte, jochi, tigre, taitetú, mono, anta, urina, tropero; aves como: perdiz, pavas, garzas; peces como: pirañas, bagre, sardinas, sábalo y el boga.

Flora

En lo que respecta a la flora, entre las especies más abundantes se encuentran: Mara, Cedro, Palo María, Teca, el Sauce, cupesí, bibosi, Amarillo, palma Jipi Japa (*Cardulovica palmata*), cache, sauce, capay, Isirí, Cusé, etc.

Los recursos forestales en el territorio municipal existen recursos forestales, que en la actualidad están siendo explotados por las empresas que tienen concesiones otorgados por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) a nivel comercial, a nivel comunal la madera explotada es empleado en la construcción de viviendas, leña y postes por los comunarios.

Los principales recursos forestales existentes en el municipio son: ochoó, verdolago amarillo, gallito, yesquero, coloradillo, sujo, mapajo, aguacillo, isirí, jorori, etc.

2.3.2.5. Identificación de áreas protegida y áreas prioritarias de conservación

De acuerdo al PLUS departamental el municipio de Yapacaní tiene parte del Parque Amboró, Parque Amboró ANMIA, una reserva de Inmovilización, una reserva de vida silvestre y la reserva experimental del bosque Elías Meneses.

2.3.3. Actividades estratégicas

- La ubicación geográfica que presenta el municipio, sobre carretera pavimentada de la ciudad de Santa Cruz a la ciudad de Cochabamba – La Paz – Oruro- Iquique Chile y de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Puerto Suárez, con interconexión a la Ciudad de Trinidad en el departamento del Beni; esta ubicación estratégica la cataloga como ciudad intermedia y polo de desarrollo del norte integrado del Departamento de Santa Cruz.
- La existencia de surtidores de venta de combustible, facilitan el abastecimiento de combustible para el funcionamiento de las maquinarias agrícolas del municipio.
- La gama de servicios que prestan las instituciones financieras del municipio, permiten agilizar la dinámica municipal de toda la región del norte integrado.
- La disponibilidad de agua y el balance hídrico es favorable para la agropecuaria.
- Fortalecer las organizaciones productivas comunitarias para que tengan mayores índices de participación, se amplíen las redes y mejores sus niveles de producción.

2.3.4. Actividades agrícolas

2.3.4.1. Áreas y actores vinculados a la actividad

La zona se caracteriza por la siembra de cultivos anuales, la actividad agrícola se realiza en forma intensiva y extensiva. Está impulsada por pequeños, medianos y grandes productores, lo que a su vez determina el tipo y forma de cultivos, generalmente bajo sistemas mecanizados en mayor cantidad, aunque también se desarrolla agricultura en pequeña escala.

CUADRO N° 82: Cultivos, superficie y número de productores

PRODUCTO	HECTAREA	qq	N° RODCUTORES
Achachairú (<i>Garcinia humilis</i>)	26,57	341,47	16
Achiote (<i>Bixa orellana</i>)	69,58	462,09	20
Achojcha (<i>Cyclanthera pedata</i>)	0,50	6,00	1
Ají (<i>Capsicum annum</i>)	1,00	25,00	1
Alfalfa (<i>Medicago sativa</i>)	3,00	74,00	3
Arroz en chala (<i>Oryza sativa</i>)	31.783,16	754.864,00	361
Arveja verde (<i>Pisum sativum</i>)	0,01	0,25	1
Azafrán (<i>Crocus sativus</i>)	12,55	214,86	6
Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	19,00	75,10	11
Café (<i>Coffea</i>)	52,10	1.002,86	21

PRODUCTO	HECTAREA	qq	N° RODCUTORES
Calabaza (<i>Cucurbita máxima</i>)	2,00	579,70	1
Camote (<i>Ipomoea batatas</i>)	7,29	107,07	12
Caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i>)	22,78	2.094,58	21
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	2,77	99,85	7
Cedrón (<i>Aloysia citrodora</i>)	1,00	2.038,04	1
Chía (<i>Salvia hispanica</i>)	3,50	14,87	4
Chirimoya (<i>Annona cherimola</i>)	3,04	88,98	7
Coca (<i>Erythroxylum coca</i>)	0,10	3,00	1
Coco en cascara (<i>Cocos nucifera</i>)	2,62	76,50	7
Copoazú (<i>Theobroma grandiflorum</i>)	3,50	4,04	4
Estevia (<i>Stevia rebaudiana</i>)	2,50	0,87	2
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	304,65	5.178,39	70
Girasol (<i>Helianthus annuus</i>)	3,00	41,74	3
Hualuza o Quinoa (<i>Chenopodium quinoa</i>)	7,59	49,40	13
Jaca (<i>Artocarpus heterophyllus</i>)	0,50	2,50	1
Lechuga (<i>Lactuca sativa</i>)	0,60	4,51	4
Lima (<i>Citrus x aurantifolia</i>)	5,50	232,30	6
Limón (<i>Citrus x limon</i>)	125,03	866,17	38
Maíz (<i>Zea mays</i>)	3.061,96	65.566,39	389
Mandarina (<i>Citrus reticulata</i>)	3.930,26	167.321,41	201
Mango (<i>Mangifera indica</i>)	129,35	5.600,29	56
Maní (<i>Arachis hypogaea</i>)	38,21	435,43	40
Maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>)	15,18	366,39	7
Naranja (<i>Citrus x sinensis</i>)	417,22	27.559,36	124
Noni (<i>Morinda citrifolia</i>)	4,00	93,91	1
Ocoro	1,50	6,52	2
Pacay (<i>Inga feuilleei</i>)	4,18	10,50	9
Palmito (<i>Chamaerops humilis</i>)	1,50	1,09	2
Palta (<i>Persea americana</i>)	11,72	365,86	20
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	4,45	43,25	8
Papaya (<i>Carica papaya</i>)	28,00	984,51	33
Pepino (<i>Cucumis sativus</i>)	1,08	115,43	3
Perejil (<i>Petroselinum crispum</i>)	0,17	10,00	1
Pimentón (<i>Capsicum annum Group</i>)	6,82	190,88	9
Piña (<i>Ananas comosus</i>)	37,67	3.223,73	36
Plátano (Banana) (<i>Musa paradisiaca</i>)	109,61	1.358,61	35
Platano (Postre) (<i>Musa acuminata</i>)	1.829,32	25.329,15	192
Sandia (<i>Citrullus lanatus</i>)	159,58	23.257,49	68
Sésamo (<i>Sesamum indicum</i>)	83,00	904,57	10
Sorgo (<i>Sorghum</i>)	8,25	38,87	5
Sorgo forrajero (<i>Sorghum vulgare</i>)	6,00	72,17	2
Soya (<i>Glycine max</i>)	6.202,86	80.215,37	77
Tamarindo (<i>Tamarindus indica</i>)	1,00	0,75	2
Té (<i>Camellia sinensis</i>)	0,20	0,54	1
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>)	9,00	731,76	20
Toronja (<i>Citrus x paradisi</i>)	4,12	926,46	7
Vainita (<i>Phaseolus vulgaris L.</i>)	0,50	18,88	2
Yuca (<i>Manihot esculenta</i>)	631,15	29.452,89	179
Zapallo (<i>Cucurbita máxima</i>)	27,86	4.217,48	13
TOTAL	49.231,16		2.197

FUENTE: INFO – SPIE

2.3.4.2. Tipo de producción

Los principales cultivos que existen en el municipio de Yapacaní y tienen el 77,2 % de los productores se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 83: Principales cultivos, superficie y número de productores

Producto	Hectárea	qq	Nº Productores
Arroz en cascara (<i>Oryza sativa</i>)	31.783,16	754.864,00	361
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	304,65	5.178,39	70
Maíz (<i>Zea mays</i>)	3.061,96	65.566,39	389
Mandarina (<i>Citrus reticulata</i>)	3.930,26	167.321,41	201
Naranja (<i>Citrus sinensis</i>)	417,22	27.559,36	124
Plátano (Banano) (<i>Musa paradisiaca</i>)	109,61	1.358,61	35
plátano (Postre) (<i>Musa acuminata</i>)	1.829,32	25.329,15	192
Sandia (<i>Citrullus lanatus</i>)	159,58	23.257,49	68
Soya (<i>Glycine max</i>)	6.202,86	80.215,37	77
Yuca (<i>Manihot esculenta</i>)	631,15	29.452,89	179
TOTAL			1.696

FUENTE: INFO – SPIE

Arroz en chala

El cultivo del arroz ya que es uno de los productos esenciales por ser la base de la economía formal del Municipio de Yapacaní, el cual es consumido diariamente en la alimentación diaria familiar.

En las zonas arroceras del Municipio de Yapacaní se suelen emplear semillas de acuerdo al sistema de producción (chaqueado y mecanizado).

En el sistema chaqueado se utilizan las variedades de semillas: Corandño, dorado, pico negro.

En el sistema mecanizado se utilizan las variedades de: tari, urupe, mac 18, apagri C115, etc....

En estas zonas se suelen emplear semillas de variedades como: Dorado, Corandño, Pico negro, Bluebonnet de 90 días, Bluebelle, Tari, Urupé, Tutuma. El manejo de la fertilidad del suelo y a la post-cosecha, esto se refleja en el promedio anual de grano cosechado.

De acuerdo a la información proporcionada por el INFO – SPIE en este rubro existen 361 productores que siembra 31.783,16 hectáreas con una producción de 754.864,00 qq, con un rendimiento de 23,75 qq/ha.

Frijol (*Phaseolus vulgaris*)

Es uno de los alimentos más antiguos conocido del hombre y ha formado parte importante de la dieta humana desde tiempos remotos. Cuando los conquistadores de la españoles llegaron a América, florecían diversas variedades de frijoles. Los primeros exploradores y comerciantes llevaron posteriormente las variedades de frijol americano a todo el mundo y a principios del siglo XVII, los frijoles ya eran cultivos populares en Europa, África y Asia.

Aunque admite una amplia gama de suelos, los más indicados son los suelos ligeros, de textura silíceo-limosa, con buen drenaje y ricos en materia orgánica. En suelos fuertemente arcillosos, muy calizos y demasiado salinos vegeta deficientemente, siendo muy sensible a los encharcamientos, de forma que un riego excesivo puede ser suficiente para dañar el cultivo, quedando la planta de color pajizo y achaparrado.

En el municipio, hay 70 productores que han sembrado 304,64 hectáreas teniendo una producción de 5.178,39 quintales, obteniendo un rendimiento de 17 quintales por hectárea.

Maíz (*Zea maíz*)

El maíz es el rubro cultivan en el Municipio, tanto por agricultores como por los ganaderos. Este producto se cultiva en toda el área, tiene un rendimiento es de 21,41 qq/ha. El municipio cuenta con 389 productores que siembran 3.061,96 hectáreas y produce 65.566,39 qq.

Mandarina (*Citrus reticulata*)

El fruto de la mandarina posee una forma globosa y deprimida en su base, mide alrededor de 4-7 cm de longitud y 5-8 cm de diámetro

Su color es variable, puede ir desde el amarillo verdoso hasta el rojo anaranjado, aunque una característica importante es su corteza brillante. Ésta es fácil de pelar y posee numerosas glándulas oleosas hundidas que impregnan las manos de la persona que las presiona, de ahí el característico olor que queda impregnado en los dedos del consumidor. La pulpa es jugosa y dulce, se encuentra dividida en 10-12 gajos, con semillas o no en su interior en función de la variedad de que se trate

La mandarina es una FUENTE de vitamina C, aunque en menor proporción que la naranja, es rica en fibra y posee un elevado contenido en agua.

La importancia comercial de la mandarina está en su consumo al natural, como postre o tentempié y cada vez es mayor la presencia de esta fruta en los mercados de Bolivia. En la cocina la mandarina se puede utilizar en infinidad de postres, como macedonias, tartas, cremas, etc.

A nivel industrial la mandarina se puede emplear para distintos productos derivados como el zumo, conservas como la mermelada o la confitura, para la elaboración de licor de mandarina extraído de la corteza, para la extracción de aceites esenciales utilizados para la fabricación de licores, en confitería y fabricación de bebidas refrescantes. Pero en general podemos decir que la utilización industrial de la mandarina en zumos y jugos no es excesivamente importante puesto que la naranja posee mejores propiedades para estos usos.

En el municipio existen 201 productores que tienen sembradas 3.930,26 hectáreas que tienen una producción 167.321,41 quintales.

Naranja (*Citrus sinensis*)

La naranja es muy conocida por su gran contenido de Vitamina C, pero aparte de la vitamina C, tiene muchas más propiedades beneficiosas para nuestro organismo.

La naranja es muy beneficiosa para las enfermedades cardiovasculares, enfermedades del corazón, la inflamación, y prevención del cáncer.

La naranja es un poderoso antioxidante por la gran cantidad de Vitamina C que contiene, por ello favorece la cicatrización, y refuerza es sistema inmunológico de organismo. También contiene calcio, magnesio, beta caroteno, ácido fólico, fósforo, potasio, cobre, zinc, ácidos málico, oxálico, tartárico y cítrico.

El municipio cuenta con 417,22 ha, y obtiene una producción de 27.559,36 qq los 201 productores.

Plátano (*Musa sapientis*)

El banano o plátano es el cultivo más extendido en la zona tropical de Bolivia, la variedad tradicional es Mokotaki y el Gualele sin embargo, actualmente se está haciendo gran énfasis en la transición a las variedades Williams, Gran Naim, Guayaquil y Fhiaz.

Sandías (*Citrullus lanatus*)

La sandía es una hortaliza rastrera que produce frutos grandes, alargados o redondos, muy apreciados por su sabor dulce y refrescante. Tiene mayor demanda durante los meses más caliente del verano.

La sandía es un cultivo de zonas calientes, con mucho sol y suelo fértil. Su sistema radicular es bastante desarrollado, profundo y lateral, lo que le confiere una gran resistencia a la sequía. El riego puede ser

daño cuando los frutos están formados, por el riesgo de agrietamiento y la disminución en la cantidad de azúcares.

La sandía prefiere suelos francos, ricos en materia orgánica, con un pH de 5.5 a 6.5. Se puede adaptar en otras condiciones, siempre que el suelo esté suelto y drenado adecuadamente.

En el municipio existen 68 productores que siembra 159,58 ha y obtuvieron una producción de 23.257,49 qq.

Soya (*Glycine max*)

La soya (*Glycine max*) es una especie de la familia de las leguminosas (Fabaceae) cultivada por sus semillas, de medio contenido en aceite (véase planta oleaginosa) y alto de proteína. El grano de soya y sus subproductos (aceite y harina de soya, principalmente) se utilizan en la alimentación humana y del ganado. Se comercializa en todo el mundo, debido a sus múltiples usos.

El cultivo de soya, además de ser un factor muy valioso, ayuda al ser humano si se efectúa en el marco de un cultivo por rotación estacional, ya que fija el nitrógeno en los suelos, agotados tras haberse practicado otros cultivos intensivos. En cambio, el monocultivo de soja, acarrea desequilibrios ecológicos y económicos si se mantiene prolongadamente y en grandes extensiones.

En el municipio tiene 6.202,86 ha sembradas con una producción de 80.215,37 qq de producción.

Yuca (*Manihot esculenta*)

La Yuca es un arbusto perenne que alcanza los dos metros de altura. Está adaptada a condiciones de la zona intertropical, por lo que no resiste las heladas. Requiere altos niveles de humedad, aunque no anegamiento y de sol para crecer.

El crecimiento es lento en los primeros meses, por lo que el control de hierbas es esencial para un correcto desarrollo. En su uso normal, la planta entera se desarraiga al año de edad para extraer las raíces comestibles; si alcanza mayor edad, la raíz se endurece hasta no ser comestible. De las plantas desarraigadas se extraen los recortes para la replantación.

La raíz de la yuca es cilíndrica y oblonga, y alcanza el metro de largo y los 10 cm de diámetro. La cáscara es dura y leñosa, e incomedible. La pulpa es firme e incluso dura antes de la cocción, muy rica en hidratos de carbono y azúcares, se oxida rápidamente una vez desprovista de la corteza. Según la variedad, puede ser blanca o amarillenta.

En el municipio la siembra las comunidades en pequeñas parcelas y es un alimento diario para la población; 179 productores tienen cultivada 631,15 hectáreas obteniendo una producción de 29.452,89 quintales.

2.3.4.3. Ciclos productivos

En sector agrícola en el municipio de Yapacaní los ciclos de productivos que se siembran s en verano para los productos de arroz, Maíz, Soya y Yuca: En invierno se siembra soya, que generalmente es para semilla

CUADRO N° 84: Ciclos de producción agrícola

CULTIVOS	M E S E S											
	JUL.	AGO.	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
ARROZ (VERANO)												
SOYA VERANO												
SOYA INVIERNO												
MAIZ CHOCLERO												
YUCA (Siembra)												

FUENTE: Gobierno Municipal

2.3.4.4. Organización del trabajo

La organización de la fuerza de trabajo en torno a la producción agrícola, está en función a la cantidad de hectáreas sembradas, cuando la producción es pequeña la fuerza de trabajo empleada en las diferentes labores agrícolas es esencialmente familiar.

Para la producción comercial, el recurso mano de obra es un recurso existente en la zona.

2.3.4.5. Tecnología empleada

La tecnología empleada en la agricultura por los pequeños productores es de carácter tradicional manual, utilizan la mano de obra familiar como base para la unidad de producción.

Los productores medianos tienen acceso más directo a la asistencia técnica o utilizan una tecnología que les permite mejorar el rendimiento de sus cultivos, esta tecnología es brindada por instituciones como: el CIAT y la Dirección de desarrollo Productivo de la Alcaldía de Yapacaní. Sin embargo existen otras instituciones gubernamentales como el INIAF (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal), que también dan asistencia técnica pero de forma esporádica.

Las asociaciones de productores, brindan este servicio a sus asociados mediante: Asistencia técnica directa en campo; seminarios y talleres de corta duración en los cuales exponen la tecnología apropiada para una mejor producción de sus cultivos; días demostrativos o de campo, donde el agricultor tiene la oportunidad de observar en forma directa y práctica las mejoras en la tecnología de producción.

2.3.4.6. Rendimientos y volúmenes de producción

Los rendimientos y los volúmenes de producción se muestran en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 85: Rendimientos y volúmenes de producción

PRODUCTO	HECTAREA	qq	qq/ha
Achachairú	26,57	341,47	12,85
Achiote	69,58	462,09	6,64
Achojcha	0,50	6,00	12,00
Ají	1,00	25,00	25,00
Alfalfa	3,00	74,00	24,67
Arroz en cascara	31.783,16	754.864,00	23,75
Arveja verde	0,01	0,25	25,00
Azafrán	12,55	214,86	17,12
Cacao	19,00	75,10	3,95
Café	52,10	1.002,86	19,25
Zapallo	2,00	579,70	289,85
Camote	7,29	107,07	14,69
Caña de azúcar	22,78	2.094,58	91,94
Cebolla	2,77	99,85	36,04
Cedrón	1,00	2.038,04	2.038,04
Chía	3,50	14,87	4,25
Chirimoya	3,04	88,98	29,29
Coca	0,10	3,00	30,00
Coco en cascara	2,62	76,50	29,25
Copoazú	3,50	4,04	1,16
Estevia	2,50	0,87	0,35
Frijol	304,65	5.178,39	17,00
Girasol	3,00	41,74	13,91
Hualuza	7,59	49,40	6,51

PRODUCTO	HECTAREA	qq	qq/ha
Jaca	0,50	2,50	5,00
Lechuga	0,60	4,51	7,52
Lima	5,50	232,30	42,24
Limón	125,03	866,17	6,93
Maíz	3.061,96	65.566,39	21,41
Mandarina	3.930,26	167.321,41	42,57
Mangos	129,35	5.600,29	43,29
Maní	38,21	435,43	11,40
Maracuyá	15,18	366,39	24,14
Naranja	417,22	27.559,36	66,05
Noni	4,00	93,91	23,48
Ocoro	1,50	6,52	4,35
Pacay	4,18	10,50	2,51
Palmito	1,50	1,09	0,72
Palta	11,72	365,86	31,21
Papa	4,45	43,25	9,71
Papaya	28,00	984,51	35,16
Pepino	1,08	115,43	106,88
Perejil	0,17	10,00	60,00
Pimentón	6,82	190,88	27,98
Piña	37,67	3.223,73	85,57
Plátano (Banano)	109,61	1.358,61	12,39
Plátano (Postre)	1.829,32	25.329,15	13,85
Sandia	159,58	23.257,49	145,74
Sésamo	83,00	904,57	10,90
Sorgo	8,25	38,87	4,71
Sorgo forrajero	6,00	72,17	12,03
Soya	6.202,86	80.215,37	12,93
Tamarindo	1,00	0,75	0,75
Té	0,20	0,54	2,72
Tomate	9,00	731,76	81,34
Toronja	4,12	926,46	224,87
Vainita	0,50	18,88	37,52
Yuca	631,15	29.452,89	46,67
Zapallo	27,86	4.217,48	151,38

FUENTE: INFO – SPIE

2.3.4.7. Costos de producción

Los costos de producción de los principales productos agrícolas se muestran en el siguiente cuadro

CUADRO N° 86: Costo de producción por hectáreas

PRODUCTO	HECTAREA	qq	Costo Bs./ha
Frijol	304,65	5.178,39	1.679,45
Maíz	3.061,96	65.566,39	1.930,00
Mandarina	3.930,26	167.321,41	14.135,00
Naranja	417,22	27.559,36	14.135,00
Soya	6.202,86	337.112,00	2.946,00
Yuca	631,15	29.452,89	2.916,00

FUENTE: INFO – SPIE, Numero de nuestra tierra (CAO)

2.3.4.8. Dinámica de la comercialización

Los productores a escala comercial realizan la comercialización de sus productos principalmente en la capital del municipio a los ingenios arroceros. En la producción del plátano mayormente es destinada a los Departamentos de Cochabamba, La Paz y Oruro.

La soya es el único producto que se vende el 100% de su producción a la aceitera y mientras que el maíz sólo el 34% es para la comercialización.

2.3.4.9. Análisis de rentabilidad

Los productos con mayor rentabilidad son la soya y naranja, considerando que el arroz es el principal alimento para la población de las comunidades de Yapacaní, Los que tienen menor rentabilidad son el arroz y al mandarina, esto por razones de los bajos precios que hoy tienen.

CUADRO N° 87: Rentabilidad por producto agrícola

PRODUCTO	Bs.	Rentabilidad
	B/C	Anual %
Arroz en cascara	1,10	9,96
Frijol	1,21	21,45
Maíz	0,89	- 11,24
Mandarina	1,05	5,42
Naranja	1,64	63,56
Soya	2,18	117,69
Yuca	1,28	28,03

FUENTE: Numero de nuestra tierra (CAO)

2.3.4.10. Proceso de asistencia técnica

Los productores cuentan con información técnica especializada en la zona que es desarrollada por la Asociación de Ganaderos de Yapacaní, (Institución no activo) que presta asistencia técnica a sus asociados, ANAPO a los productores de soya y otras instituciones como el Servicio Departamental Agropecuario de la Gobernación (SEDAG) de Santa Cruz y el Centro de investigación Agrícola Tropical CIAT.

El GAMY – Es la institución que llega con mayor asistencia técnica, a través de su Dirección de Desarrollo Productivo.

2.3.4.11. Infraestructura productiva y riego

La infraestructura productiva de almacenamiento de los productos en las comunidades del municipio de Yapacaní, se encuentra en la misma construcción donde viven, está destinado al acopio de productos como el maíz y el arroz principalmente; en algunas comunidades existen silos familiares para almacenar el grano, introducidos en su mayoría por el proyecto de seguridad alimentaria de la FAO.

Otra forma de almacenar está la conservación en espiga y el pelado y embolsado, el cual es realizado en los ingenios arroceros, este arroz es principalmente destinado al consumo.

La maquinaria y equipo existente en el municipio de Yapacaní se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 88: Cantidad de maquinaria y equipo

Maquinaria y Equipo	Cantidad
Silos y pirwas	80
Secadoras de grano	38
Invernaderos	-
Carpas	120
Tractores	674
Trilladoras con motor	14
Cosechadoras con motor	140
Enfardadoras con motor	-
Trilladoras manuales	10
Cosechadoras manuales	681
Enfardadoras manuales	37
Motocultor	36
Equipos de fumigación	8.947
Segadoras o cortadoras	9.486
Arados de hierro tracción animal	27
Arados de madera tracción animal	11
Arado de todo tipo tracción mecánica	115
Carros de arrastre	110
Rastras	484
Tolvas abonadoras	156
Sembradoras de todo tipo	7.211
Lavadora de hortalizas	16

FUENTE: INFO – SPIE

2.3.4.12. Análisis integral de la actividad

La principal actividad agrícola del municipio de Yapacaní es el Arroz con una superficie de 31.783,16 ha y una producción 754.864 qq, que son vendidos a los diferentes ingenios y peladoras arroceros.

La segunda actividad es la soya, que principalmente es un insumo para la producción de aceite de soya y harina de soya para alimento balanceado para las granjas avícolas y exportación.

La tercera actividad como grano es el Maíz, que su principal mercado es para la producción de alimento balanceado.

Después se tiene la naranja, la mandarina y la yuca

Los demás cultivos son para el autoconsumo o para la venta en las mismas comunidades.

2.3.5. Actividades pecuarias

2.3.5.1. Áreas y actores vinculados a la actividad

Los sistemas de producción ganadera en el municipio de Yapacaní, corresponden a un sistema agrícola – ganadero extensivo en comunidades y un sistema semi intensivo para las estancias ganaderas. Dentro del municipio la crianza de animales es variada tanto para la comercialización como para el autoconsumo pero la de mayor importancia es la producción de ganado bovino.

El área dedicada a la ganadería es de 75.378,24 hectáreas de las cuales el 56% son pastos cultivados y 44% son pastos naturales, como se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 89: Áreas destinadas a la actividad pecuaria

SUPERFICIE PARA GANADERÍA (ha)	75.378,24
Pastos cultivados	42.222,82
Pastos Naturales	33.155,42

FUENTE: INFO - SPIE

2.3.5.2. Actores:

Loa actores vinculados a la actividad pecuaria se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 90: Actores vinculados a la actividad pecuaria

Sector	N° de actores
Ganadero	3.718,00
Avícola	29,00
Caza	29,00
Piscícola	75,00
TOTAL	3.851,00

FUENTE: INFO – SPIE

Pensamos que no se refieren a los sectores, si no a las instituciones y centros ganaderos (a personas vinculadas con la producción pecuaria; Un ej. Veterinarios, Asociaciones de ganaderos, Tiendas veterinarias, Productores particulares, etc., que están relacionadas con esta actividad.

Favor verificar bien la intención de la información.

2.3.5.3. Especies ganaderas

La crianza de ganado se ha ido intensificando en Yapacaní tanto para producción de carne como de leche. En municipio se caracteriza por tener unos suelos con aptitud ganadera. En los últimos años la demanda de carne, leche y sus derivados se han ido incrementados a nivel nacional.

Las especies de la actividad pecuaria se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 91: Número de Especies de Ganado y otro rubro pecuario

Especies de ganado y otro rubro pecuario	N° de cabezas
Bovino	71.754
Bueyes	23
Búfalos	7
Ovino	1.600
Porcino de granja	315
Porcino de corral	4.219
caprino	162
Llamas	1
Alpacas	-
Caballos	853
Mulas	10
Asnos	16
Conejos	112
Cuyes	127
Pollos Parrilleros de Granja	2.610
Gallinas de Postura de Granja	135
Gallinas de cría de Granja	10.165

Especies de ganado y otro rubro pecuario	Nº de cabezas
Gallinas reproductoras de Granja	134
Gallos de Granja	102
Pollitos Bebes de Granja	132.790
Patos de Granja	23
Pavos de Granja	-
Codornices de Granja	-
Avestruces de Granja	6
Gallinas de corral o traspatio	82.003
Pavos de corral o traspatio	252
Patos de corral o traspatio	7.228
Codornices de corral o traspatio	109

FUENTE: INFO - SPIE

2.3.5.4. Característica de la explotación

En el Municipio de Yapacaní la característica de explotación de los habitantes es incursionar en la crianza de ganado bovino, porcino y aves de corral. En la actualidad, es la segunda actividad en importancia que se desarrolla en el Municipio.

En el municipio Yapacaní, según el INFO – SPIE, contabilizó 71.754 cabezas de ganado bovino. Entre las especies de bovino que se tienen en la zona, está el Nelore y el Mestizo con mayor incidencia, entre otros existe el Pardo Suizo, holandés y el criollo.

La crianza de cerdos está destinada al autoconsumo y en menor proporción para vender en caso de necesitar dinero en efectivo. No tienen un cuidado sanitario.

La cría de ovinos y caprinos es mínimo en el Municipio.

La cría de pollos parrilleros, pollitos bebe y gallinas es general, son actividades emergentes que se están realizando en el municipio.

2.3.5.5. Principales productos y subproductos

La producción de carne está destinada para el consumo humano a través de frías, y mercados. Las actividades de faenó se lo realiza en forma clandestina sin ningún control sanitario y también son llevados vivos a los mataderos de Cochabamba y Santa Cruz. La vertebración caminera Santa Cruz – Cochabamba permite la articulación de los centros de producción agropecuaria y agroindustrial con los centros de consumo del ámbito nacional.

El destino de la producción lechera es en su mayor parte son destinados a los centros de acopio de la Planta Industrializadora de Leche PIL y la PURITA Al mercado local.

El destino de la producción de cerdo es destinado a mataderos del municipio y a mataderos de los municipios vecinos y a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Las granja producen pollos para el consumo humano y pollitos bebe para la recría en las granjas productoras de pollos.

2.3.5.6. Costos de producción

Los costos de producción de los principales productos se muestran en cuadro siguiente.

CUADRO N° 92 Costo de producción

Especie	Costo de producción P/ unidad
Bovino	4,5 Bs. el Kg. De carne
Porcinos	4,87 Bs. el Kg. De carne
Pollos	7,7 Bs. El kg. De pollo
Leche	2,05 Bs. El Lt de leche

FUENTE: Números de nuestra tierra (CAO)

2.3.5.7. Dinámica de comercialización

La producción de carne vacuna está destinada para el consumo humano a través de fríales y mercados.

La producción de carne porcina también se realiza a través de los mataderos y a su vez a fríales en los municipios vecinos, Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba.

Los pollos se los vende a los mataderos de pollos y estos lo comercializan en los mercados minoristas y fríales.

El destino de la producción lechera es en su mayor parte son destinados la planta lechera Purita y a los centros de acopio de la Planta Industrializadora de Leche PIL y el mercado local.

2.3.5.8. Análisis de rentabilidad

En el cuadro anterior se muestra de los principales productos pecuario, el ganado bovino es el que tiene una mayor rentabilidad, seguido por los productores de Leche, pollos y porcinos.

CUADRO N° 93: Beneficio – costo y rentabilidad

Especie	B/C	Rentabilidad %
Bovino	3,06	205,88
Porcinos	1,23	23,20
Pollos	1,43	42,86
Leche	1,71	70,73

FUENTE: Números de nuestra tierra (CAO)

2.3.5.9. Proceso de asistencia técnica

La asistencia técnica la proporcionan sus asociaciones, por el CIAT, Asociación de ganaderos de Yapacaní, ONGs que trabajan en el municipio, el gobierno municipal de Yapacaní.

2.3.5.10. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva para el sub sector pecuario es una de la mejore que existen en el departamento. Los caminos y carretera tiene circulación todo el año, existen mataderos para la producción de carne, centro de acopio de leche y centros de acopio de granos.

2.3.5.11. Análisis integral de la actividad

La principal actividad es la producción de ganado bovino y ganado de leche, los productores de ganaderos grandes cuentan con adelantos tecnológicos que les permite contar con alta calidad genética de sus animales, donde se cuenta con asesoramiento técnico, por parte de instituciones privadas como estatales, también medianos y pequeños productores ganaderos conforman la base productiva.

La producción de carne está destinada para el consumo humano a través de fríales, y mercados. Las actividades de faeneo se desarrollan en mataderos.

Otras actividades principales son los porcinos de granja, la producción de pollas parrilleros, gallinas de postura y la producción de pollitos bebe.

Los demás productos pecuarios son para el autoconsumo y para el comercio en las comunidades

2.3.6. Actividades pesqueras

2.3.6.1. Áreas potenciales

La actividad pesquera en la municipio de Yapacaní es muy insipiente, la pesca que se realizan: en las lagunas artificiales, en el rio Yapacaní e Ichilo en el municipio y también hay lagunas artificiales. En el municipio según el INFO – SPIE, existe 5.326, personas que se dedica a la pesca y 125 se dedican a cría de peces.

Esta actividad en secundaria en el municipio y no existen empresas que se dedican enteramente a la pesca y las personas que crían peces son pequeñas producciones para el mercado local.

CUADRO N° 94: Población dedicada a la actividad pesquera

Actividad pesquera	Nº de actores
Realizan pesca	5.326,00
Realizan cría de especies acuáticas	125,00
TOTAL	5.451,00

FUENTE: INFO - SPIE

2.3.7. Actividades forestales y agroforestales

2.3.7.1. Áreas potenciales

Los bosques con mayor potencial para la producción de madera tanto en volumen como por las condiciones de topografía, se encuentran al norte del municipio en la Reserva Forestal “El Choré” como muestra el mapa N° XX.

2.3.7.2. Actores vinculados a la actividad

Los bosques de la Reserva Forestal El Chore, así como la zona sur de la misma, hasta la década de los 2000, representaba una de las actividades económicas más importantes para el municipio de Yapacaní, por la presencia de diferentes empresas madereras, ASL, aserraderos y barracas, que operaban un área boscosa de más de 650.000 hectáreas,

La importancia de la Reserva Forestal Chore como fuente de materia prima forestal fue decayendo desde su creación en 1966, debido a que fue paulatinamente ocupada por grupos sociales, que lograron establecerse y cambiar el uso de la tierra.

A pesar de una buena parte de sus bosques se han perdido, la Reserva Forestal El Choré, ubicada al norte de las provincias Sara e Ichilo del Departamento de Santa Cruz, contiene la última mancha grande de bosques amazónicos del departamento de Santa Cruz. Estos bosques son muy productivos en términos forestales, además son de gran importancia para la regulación del clima en la zona agrícola del norte integrado.

Los diferentes inventarios forestales, muestran que El Chore, contiene uno de los más altos volúmenes de madera por unidad de superficie, en comparación con otros ecosistemas del departamento, y esto se debe a las favorables condiciones de humedad, suelos y régimen hídrico.

Empresas madereras

Debido a los problemas ocasionados por los asentamientos humanos, a la fecha ya no opera ninguna empresa maderera de las más de 15 que operaban hasta 1986, en toda la Reserva Forestal El Chore.

Hasta el año 2011, solo 3 empresas y 2 ASL se encontraban operando con concesión forestal, como muestra el cuadro siguiente. Las 2 ASL que lograron concesión en el año 2000, actualmente ya no cuentan con este derecho, por lo que dejaron de operar.

CUADRO N° 95: Derechos forestales otorgados a Empresas Madereras dentro de la Reserva Forestal El Chore, municipio de Yapacaní (actualmente sin vigencia)

Titular	Municipios	Resolución Otorgación	Fecha de Otorgación	Superficie Actual (ha)	Estado legal
ASERRADERO MARABOL S.R.L.	YAPACANI, SAN CARLOS	RS-030-1997	31/07/1997	82.092,44	Renuncia, pendiente de inspección
SOCIEDAD BOLIVIANA MADERERA _ SOBOLMA LTDA.	YAPACANI	RS-063-1997	31/07/1997	6.000,00	Renuncia, pendiente de inspección
ASERRADERO Y BARRACA DON ENRIQUE	YAPACANI	RS-024-1997	31/07/1997	23.816,46	Caducidad, pendiente de inspección
INDUSTRIA MADERERA JALIL	SAN CARLOS, YAPACANI	RS-078-1997	31/07/1997	6.065,00	Renuncia, pendiente de inspección
BOSQUE EXPERIMENTAL ELIAS MENESES (UAGRM)*	YAPACANI	RS-PGMF-177-1998	28/12/1998	113.526,20	Vigente
INDUSTRIA MADERERA SAN ANTONIO	YAPACANI	RS-PGMF-039-2000	04/04/2000	112.000	Renuncia, pendiente de inspección

Fuente: ABT, 2011, información transferida.

*Constituye un bosque de investigación de la UAGRM, pero no así de aprovechamiento.

CUADRO N° 96: Derechos forestales otorgados a ASL dentro de la RFC (actualmente sin vigencia)

Razón Social	N° Resolución	Gestión	Sup_PGMF (ha)	Situación
ASOCIACION AGROFORESTAL COMUNITARIA INDIGENA YURACARE - TRINITARIA EL PALLAR	RS-PGMF-114-2004	2004	17.065,00	Revocado*
ASOCIACION DE ASERRADEROS YAPACANI	RS-PGMF-086-2000	2000	62.572,00	

Fuente: ABT, 2011, información transferida.

Es necesario aclarar que estos derechos fueron otorgados, en el marco del proceso de reconversión voluntaria que impulso el Estado, después de la promulgación de la nueva ley Forestal 1700 de 1996. En este proceso muchas concesiones forestales fueron devueltas y otras recortadas en tamaño, debido a que bajo la ley 1700 se obligaba el pago de la Patente forestal por superficie de 1,00 \$us/ha, impuesto que antes se pagaba por volumen.

Antes de la Ley 1700, en la RFC 16 empresas contaban con derechos de aprovechamiento, pero la mayoría de ellas fueron devueltas pues en 1996 ya se encontraban afectadas por avasallamiento y deforestación.

Las ASL tanto en el municipio de Yapacaní como en Santa Rosa, adquirieron sus derechos en el proceso de creación de las ARFRM y la calificación por el Viceministerio de Medio Ambiente.

2.3.7.3. Tipos de actividad forestal maderable y no maderable desarrolladas

La actividad forestal comercial en el municipio de Yapacaní, esta mayormente referida a madera en troza la cual es procesada en tablas, vigas y otros en el mismo municipio. También se cuenta con

carpinterías que transforman la madera local en muebles, aunque esta producción es únicamente para el mercado local.

En los bosques de la zona de influencia del río Ichilo uno de los principales recursos no maderables es la uña de gato (*Uncaria tomentosa*), pero que aún no cuenta con un aprovechamiento comercial bajo algún sistema de manejo sostenible. Las familias indígenas lo utilizan para curar heridas y algunas enfermedades hepáticas y estomacales.

Principales especies, superficies, volúmenes de producción

Los bosques del municipio que pertenecen a la ecorregión de la amazonia boliviana principalmente (bosque húmedo tropical), se caracterizan por presentar mayormente especies de madera blanda a semiblanda, que alcanzan precios medianos a nivel nacional.

Predomina el bosque húmedo subtropical, o bosque húmedo semi siempreverde, en especial en la zona norte donde la vegetación es disetánea y heterogénea, con abundancia de epífitas y árboles de gran tamaño. El bosque alto primario alterado de la zona está formado por árboles de porte grande, de copas cerradas, y presenta varios estratos diferenciados. En el dosel superior predominan especies como Ochoó (*Hura crepitans*), Verdolago (*Terminalia* sp.), Bibosi (*Ficus* sp.), Yesquero negro (*Cariniana estrellensis*), Jichituriqui (*Aspidosperma cylindrocarpum*), Paquió (*Hymenaea courbaril*), Mapajo (*Ceiba samauma*) y Palo maría (*Calophyllum brasiliensis*).

CUADRO N° 97: Principales especies forestales con valor comercial actual

Nombre común	Nombre científico	Nº Arb./Ha	Porcentaje del N total
almendrillo	<i>Dipteryx odorata</i>	0.68	0.6%
bibosi	<i>Ficus</i> spp.	4.10	3.4%
cedro	<i>Cedrela odorata</i>	0.53	0.4%
coquino	<i>Pouteria bilocularis</i>	1.12	0.9%
curupaú	<i>Anadenanthera colubrina</i>	0.50	0.4%
guayabochi	<i>Calycophyllum spruceanum</i>	1.80	1.5%
isirí	<i>Clarisia racemosa</i>	2.37	2.0%
jorori	<i>Swartzia jorori</i>	3.40	2.9%
mara	<i>Swietenia macrophylla</i>	0.46	0.4%
mara macho	<i>Tapirira guianensis</i>	0.35	0.3%
ochoó	<i>Hura crepitans</i>	12.58	10.5%
palo maría	<i>Calophyllum brasiliense</i>	1.78	1.5%
plumero	<i>Vochysia lanceolata</i>	0.33	0.3%
sangre de toro	<i>Virola peruviana</i>	1.16	1.0%
Serebó	<i>Schizolobium amazonicum</i>	0.27	0.2%
sirari	<i>Ormosia nobilis</i>	0.31	0.3%
tajibo	<i>Tabebuia serratifolia</i>	0.50	0.4%
trompillo	<i>Guarea macrophylla</i>	0.67	0.6%
verdolago	<i>Terminalia</i> spp. / <i>Buchenavia punctata</i>	6.10	5.1%
yesquero	<i>Cariniana</i> spp.	1.15	1.0%
Totales		40.16	33.7%

* arb/ha; N total = 119.27 arb/ha

Fuente: Superintendencia Forestal de Bolivia (1999).

Otras especies interesantes por sus abundancias son: mururé (*Clarisia biflora*), coloradillo (*Sloanea rufa*) y negrillo (*Nectandra sp.*) del grupo comercial 3; el ojoso (*Celtis schippii*) y tachori (*Poulsenia armata*) en el grupo 4; leche leche (*Sapium marmierii*) e isigo (*Protium heptaphyllum*) en el grupo 5; pacay (*Inga heterophylla*) y ambaibo (*Cecropia concolor*).

Actualmente el 50% de la superficie del municipio está cubierto por bosques naturales, los cuales están distribuidos por sector social como muestra el cuadro siguiente.

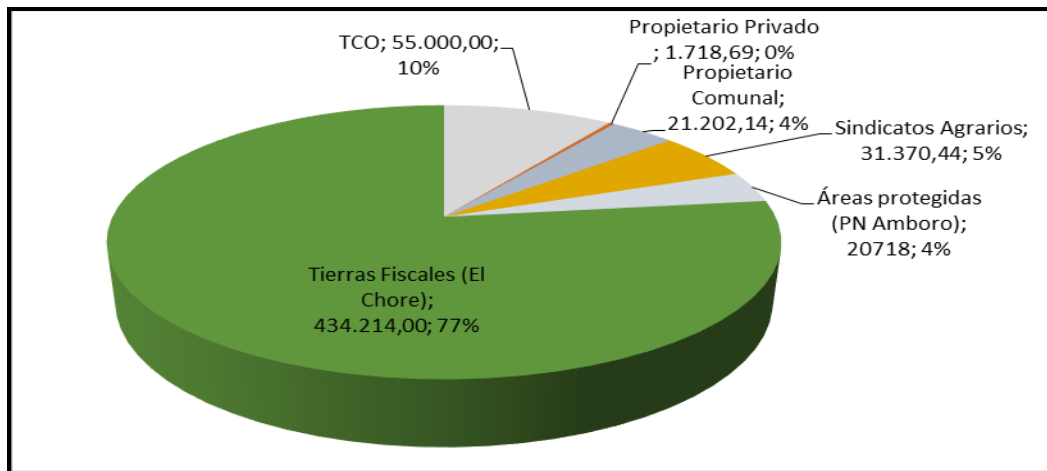
CUADRO N° 98: Distribución de la cobertura boscosa según usuarios o tipo de legal, en el Municipio

USUARIOS	SUPERFICIE TOTAL (Ha)	SUPERFICIE TOTAL (%)
Empresas Privadas	0,00	0.00
TCO	55,000.00	9.75
Propietario Privado	1,718.69	0.30
Propietario Comunal	21,202.14	3.76
Sindicatos Agrarios	31,370.44	5.56
Áreas protegidas (PN Amboró)	20.718	3.67
Tierras Fiscales (El Chore)	434,214.00	76.96
Total	564,223.27	100.00

FUENTE: Datos propios a 2016

Los bosques de las concesiones forestales y ASL que existían hasta el 2008, por tratarse de tierras fiscales pasaron a esta categoría. La mayor parte de los bosques se encuentra en tierras privadas, áreas protegidas y tierras fiscales.

GRÁFICO N°63: Representación de la superficie boscosa por sector social en el municipio de Yapacaní



Fuente: Datos propios a 2016

Volúmenes de producción

Según la Asociación de Aserraderos de Yapacaní, anualmente en el municipio se procesan entre 10.000 y 15.000 m³ de madera en troza, que lo realizan los 13 aserraderos instalados.

2.3.7.4. Principales productos y subproductos

El principal producto que sale del municipio hacia los mercados nacionales es la madera aserrada, proveniente de los bosques y procesada por los aserraderos presentes en el mismo. Esta es

principalmente madera para muebles livianos, cajonería y encofrados por tratarse mayormente de madera blanda como el Ochoo, Verdolago, Hoja de Yuca, Mapajo, maderas duras como la mara tarar, almendrillo, tajibo, amarillo Curupaú y otras.

2.3.7.5. Costos de producción

En general los costos de explotación forestal, son altos en esta actividad, factor que es una limitante para que esta se realice en el marco de la legalidad. Los mayores costos corresponden a las etapas que implican el uso de maquinaria pesada y en el aserrío, como muestra el siguiente cuadro.

CUADRO N° 99: Detalle de costos de producción en la producción de madera aserrada en el Municipio

Tipo de costo	Descripción	Costo PROMEDIO Bs
Plan de manejo	160 a 190 Bs por ha	22 Bs/m3*
Corta o talado	15 a 25 Bs/m3	20 Bs/m3
Arrastre y rodeo	120 a 150 Bs/m3	130 Bs/m3
Transporte al aserradero	90 a 150 Bs/m3	120 Bs/m3 45 m3
Aserrío de las trozas	290 Bs/m3	290 Bs/m3 6 bs
TOTAL		582 Bs /m3

FUENTE; encuesta propia en aserraderos 2016

*Considerando un rendimiento de 10 m3/ha 10 activos Ochoo 4 a 4,5 verdolago 10 bs

Por la cercanía de los bosques de Yapacaní a los mercados de San Cruz y otras, el costo de transporte a mercados es reducido, por lo que el municipio presenta una ventaja comparativa frente a otras regiones.

2.3.7.6. Dinámica de comercialización

Más del 95% de la producción de madera aserrada del municipio, se comercializa en barracas de la ciudad de Santa Cruz y otras ciudades del interior, siendo muy mínima la cantidad comercializada en forma local en Yapacaní.

2.3.7.7. Análisis de rentabilidad

La producción de madera originada de bosques naturales es rentable según los datos mostrados a continuación.

Costos: Según el cuadro xx anterior, en total los costos de producción por m3 alcanzan a Bs 500.

Rendimientos y precios: El rendimiento aserrío de madera dura en Pt por m3 de madera en troza es de 250 Pt/m3., los cuales alcanzan un precio promedio de 7 Bs/Pt, de lo cual se concluye que un m3 puede generar un ingreso bruto de 1.750 Bs, al cual deduciendo los costos que son 582 Bs/m3, nos da un ingreso liquido de Bs. 1.168 por m3. Considerando que por hectárea se cosechan en promedio 14 m3, tendríamos un ingreso liquido de 16.352 Bs/ha (2.349 \$us/ha). Según la presencia de madera con valor comercial en mayores volúmenes por hectárea, los ingresos pueden incrementarse.

2.3.7.8. Procesos de asistencia técnica

Actualmente la única fuente de asistencia técnica para los usuarios del bosque en el municipio de Yapacaní, lo constituyen las empresas consultoras forestales (3 empresas), que cuentan con oficinas en la capital del mismo, cuyo servicio debe ser pagado por los interesados.

2.3.7.9. Infraestructura productiva

El municipio cuenta con la infraestructura de 13 aserraderos grandes instalados con los cuales se cuenta con la capacidad para procesar toda la madera producida en el municipio.

2.3.7.10. Análisis integral de la actividad

El escenario del aprovechamiento de los recursos forestales en el municipio de Yapacaní ha cambiado en los últimos años, con la anulación, devolución y/o revocatoria de las concesiones forestales, que estaban bajo operación de empresas madereras. Si bien las áreas que estaban bajo concesión, ya no tienen intervención de las empresas adjudicatarias, estas tierras siguen siendo tierras fiscales y, mientras no se cambie el estatus de Reserva Forestal, legalmente no se puede realizar actualmente ninguna actividad productiva ni forestal ni agropecuaria en ellas.

Por ahora la realidad que se presenta es que la cadena productiva forestal se ha reducido y las únicas fuentes de materia prima para los aserraderos instalados en el municipio, son las autorizaciones de desmonte y algunos pequeños planes de manejo en propiedades privadas o sindicatos agrarios.

En general la actividad forestal representa una importante una importante fuente generadora de ingresos y empleo en el municipio, a pesar de la salida de empresas forestales que en cierta forma era fuente de generación de trabajo para unas 2.000 familias, en actividades de censo forestal, talado, rodeo y transporte de trozas.

El reto que ahora se plantea es como realizar un manejo sostenible de los bosques que se encuentran en tierras privadas (sindicatos y propietarios individuales), mientras se define qué destino se dará a los bosques que actualmente se encuentran dentro de la Reserva Forestal, cuya suerte quedo en la incertidumbre

Las fuertes regulaciones que introdujo la ley forestal 1700 y la administración pública, lograron disminuir la explotación forestal informal, pero en los últimos 6 años se encareció notablemente el precio de la madera nacional, lo cual hace que la extracción legal sea más rentable, es decir, es conveniente económicamente hacer un plan de manejo forestal y/o tramitar las autorizaciones de desmonte.

En términos de superficie boscosa, los mapas indican que aún se cuenta con unos 500.000 ha de superficie boscosa con algún potencial de uso (de los cuales el 77% se encuentra dentro de la Reserva El Choré), que brinda diferentes bienes y servicios al municipio, nos indica que la actividad forestal, es una actividad económica importante del mismo.

Respecto al futuro de los bosques de la actual Reserva El Chore, y en caso que se cambie dicho estatus hacia una posible dotación de tierras para productores locales, las instituciones locales deben velar porque se conserven la mayor parte de dichos bosques mediante un uso sostenible de los mismos, considerando que los suelos son poco aptos para la agricultura por los riesgos de inundación.

2.3.8. Actividades industriales, agroindustriales y manufactureras

No se ha desarrollado la agroindustria en la zona, predominando los silos y centro de acopio

2.3.8.1. Principales actividades que se desarrollan en el territorio

Las principales actividades industriales están relacionadas con los aserraderos, ingenios arroceros - peladoras, carpinterías, panaderías y tornerías las mismas que se muestran en el siguiente Cuadro.

CUADRO N° 100: Aserraderos

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DIRECCION
1	OSCAR LEON MORIAN	ASERRADERO OSCAR	COOP. 5 DE MAYO
2	AIZAR JALIL SIMON	BARRACA	AV. EPIFANIO RIOS
3	JOSE OLIVA	INDUSTRIA MADERERA "OLIVA"	PALMAR DEL NORTE (CAMPO VIBORA)
4	RENE ZAMBRANA BASCOPE	ASERRADERO CASA GRANDE	KM 6 LA ALTURA
5	ANGELICA VARGAS DE TERRAZAS	ASERRADERO	NUEVO HORIZONTE KM 35
6	ORLANDO VILLEGAS RODRIGUEZ	ASERRA DERO EL PALMAR	EL PALMAR KM. 21
7	RAMIRO MONTERO IBAÑEZ	ASERRADERO PIRAI	CARRT. A STA CRUZ
8	WINSOR VARGAS JALDIN	ASERRADERO LA INQUIETUD	NUEVO HORIZONTE KM 35
9	EINAR ADOLFO CRONEMBOLD	ASERRADERO CRONEMBOLD	KM 6 LA ALTURA
10	EINARD A. CRONEMBOLD GUTIERREZ	ASERRADERO Y BARRACA SAN MATEO	KM 6 LA ALTURA
11	LIDIA FLORES MAMANI	COMERCIALIZADORA "MONTE HOREB"	BARRIO EL CARMEN, C/EL CARMEN
12	LIZETTE ROJAS	ASERRADERO Y BARRACA "EL PALMAR"	Km. 23 CARRETERA A CBBA.
13	RENE CABRERA PINTO	ASERRADERO "DE ISLA"	Km. 30, CARRETERA STA. CRUZ - CBBA.
14	CRISTINA AVILES LOPEZ	ASERRADERO "J. JADE"	Km. 30, CARRETERA A COCHABAMBA
15	LEONARDO SANCHEZ MEJIA	ASERRADERO "CAMPO VIBORA"	LOCALIDAD SAN JUAN CAMPO VIBORA
16	ANGEL CHOQUE GUERRERO	ASERRADERO, BARRACA, Y CARPINTERIA	COMUN. SIND. CASCABEL FAJA NORTE
17	GODOFREDO MERLOS MARTINEZ	SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DE MADERA	A.V. EPIFANIO RIOS
18	JUAN CARLOS OLIVA ALBA	BARRACA CAMILA	COMUNIDAD "PALMAR DEL NORTE"
19	ALEJANDRO CORDERO CAERO	ASERRADERO BARRACA ENAK	COMUNIDAD EL PALMAR Km. 19 F.C.
20	MARIA MARTHA UREY CASPA	COMERCIALIZADORA M.U.	J.V. FLORIDA, CALLE HEROINAS
21	DESIDERIO SANIZO PEREZ	ASERRADERO SANIZO	CARRTERA A STA. CRUZ Km. 9, ZONA CHORE DE YAPACANI
22	ROSA AIDA PAZ de BEJARANO	COMERCIALIZADORA "ROSA AIDA PAZ"	COMUNIDAD PALMAR DEL NORTE
23	FELIX HINOJOSA JAIMES	COMERCIALIZADORA DE MADERA "HINOJOSA"	COMUNIDAD PALMAR DEL NORTE
24	OLGA LIDIA ANTELO JIMENEZ	ASERRADERO Y BARRACHA "PORTACHU"	COMUNIDAD BOLIVAR
25	CARLOS MEDINA CUBA	BARRACA "MADEGAR"	J.V. HEROINAS, CALLE CRONEMBOLD

FUENTE: Padrón municipal de Yapacaní

CUADRO N° 101: Ingenios arroceros – peladoras

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DIRECCION
1	DIONICIO ROCHA	PELADORA	
2	AURORA QUIROGA DE CAMPOS	INGENIO ARROCERO AURORA	KM 3 CARRETERA STA CRUZ
3	ROBERTO MAMANI CHOQUE		KM 5 CARR. CBBA
4	RUFINO CAYO HEREDIA	PELADORA DE ARROZ EL MORRO	KM 6 CARR. CBBA
5	BASILIO MARTINEZ	PELADORA DE ARROZ	C/ CALAMA
6	PAULINO GUEVARA	INGENIO ARROCERO	KM 5 CARR. CBBA
7	NARDO VILLEGAS	INGENIO ARROCERO EL TUCAN	KM 6 CARR. CBBA
8	VITALIO ZAMBRANA MERINO	INGENIO ARROCERO URKUPIÑA	KM 5 CARR. CBBA
9	TEODORO MAMANI CONDORI	PELADORA DE ARROZ	AV. EPIFANIO RIOS
10	RAMIRO FERNANDEZ VARGAS	INGENIO ARROCERO SERVIAGRO	KM 8 CARR. CBBA
11	ANGEL PABLO VELIZ	INGENIO ARROCERO EL PALMAR	AV. EPIFANIO RIOS
12	SAMUEL RIOJA SURITA	INGENIO ARROCERO ORIENTE	KM 9 CARR A CBBA
13	JOSE CAMPOS LOPEZ	INGENIO ARROCERO COPACABANA	KM 2
14	JOSE VEIZAGA	INGENIO ARROCERO PIRAI	AV. EPIFANIO RIOS
15	ROBERTO COCA	PELADORA DE ARROZ	EL PALMAR KM 21
16	MARTIR OÑA CORDOVA	INGENIO ARROCERO EL PRODUCTOR	AV. EPIFANIO RIOS
17	LIDIA GUTIERREZ ZURITA	INGENIO ARROCERO LILY	CARR. A SANTA CRUZ
18	ISAMU MATSUZAKI	INGENIO ARR.Y SECADORA LA CAMPANA	CARR. A SANTA CRUZ
19	PASTORA MUÑOZ DE MOLLO	INGENIO ARROCERO VILLA NUEVA	KM 5 CARR. CBBA
20	VICTORINO PORTAL TARIFA	PELADORA DE ARROZ	LA ALTURA KM 6 A CBBA
21	FREDY VICENTE VELIZ GRAGEDA	INGENIO ARROCERO LA LOMA	AV. EPIFANIO RIOS
22	EVA CACERES DE GUZMAN	INGENIO ARROCERO CRUCEÑA	KM 8 FC
23	ERASMO MELGAREJO CARDOZO	PROCESADORA DE ARROZ	LA ALTURA KM 6 A CBBA
24	GREGORIA FUENTES MARIN	INGENIO ARROCERO VIRGEN DE COTOCA	AV. EPIFANIO RIOS
25	MARIA ALARCON DE GUTIERREZ	INGENIO ARROCERO LA VELOZ	AV. EPIFANIO RIOS
26	ENRIQUE COCA LOPEZ	INGENIO ARROCERO SAN MARTIN 1	AV. EPIFANIO RIOS
27	ANGEL ALARCON ZARATE	INGENIO ARROCERO YAPACANI	AV. EPIFANIO RIOS
28	FLORA MAMANI DE CASERES	INGENIO DE AGUA DULCE	AV. EPIFANIO RIOS
29	JUAN SANCHEZ MONTOSINO	PROCESADORA DE ARROZ	AV. EPIFANIO RIOS
30	SEFERINO CRUZ RIOS	INGENIO ARROCERO AGROIMCRUZ	KM 3 CARRETERA STA CRUZ
31	JUAN PEDRO GIRA ANGOLA	PELADORA DE ARROZ	AV. EPIFANIO RIOS
32	LEONARDO GALLARDO CAZON	INGENIO ARROCERO NORTE	AV. EPIFANIO RIOS
33	GERY ALVARADO SAAVEDRA	INGENIO ARROCERO ALVARADO	KM 2 CARR CBBA
34	ENRIQUE COCA LOPEZ	INGENIO ARROCERO SAN MARTIN II	AV. EPIFANIO RIOS
35	EDWIN MAMANI SOTO	PELADORA DE ARROZ "DON PEPE"	B/ 23 DE MARZO C/ LIBERTAD
36	ROBERTO SOLIZ VELASQUEZ	INGENIO ARROCERO SOLIZ	AV. EPIFANIO RIOS
37	ALVARO RODRIGUEZ ROJAS	INGENIO ARROCERO EMAPA	AV. EPIFANIO RIOS
38	SOFIA OBANDO RODRIGUEZ	INGENIO ARROCERO	AV. EPIFANIO RIOS
39	EDUARDA FLORES DE OÑA	PROCESADORA DE ARROZ"EL PRODUCTOR2	KM 7 CARR.CBBA-SCZ
40	CLETO PIZO LAMAS	INGENIO ARROCERO	AV.CIRCUNVALACION
41	YOLANDA SOLIZ CHOQUE	INGENIO "MOLINO REAL S.R.L."	CARRETERA. A CBBA. BARRIO 12
42	ROSA ZURITA TORRICO	INGENIO ARROCERO AGROINDUSTRIAL "ZURITA	CARRETERA A CBBA. KM. 9
43	ORLANDO VILLEGAS RODRIGUEZ	"INGENIO ARROCERO ROY"	CARRETERA A CBBA. Km. 6
44	SIMON TARIFA RIVERA	INGENIO ARROCERO TARIFA	CARRETERA A SANTA CRUZ Km. 1
45	ROSA ZURITA TORRICO	INGENIO ARROCERO AGROINDUSTRIAL "ZURITA	CARRETERA A CBBA. KM. 9
46	JUAN CARLOS VILLEGAS RODRIGUEZ	INGENIO ARROCERO VILLEGAS	CARRETERA A CBBA, Km. 8
47	NATALIO ROSAO OLMOS	PELADORA DE ARROZ "PANTANAL"	J.V. EL CARMEN, A.V. EPIFANIO RIOS
48	EDILBERTO DELGADILLO BALDERRA	EMPRESA AGROINDUSTRIAL "URUPÉ S.R.L"	CARRETERA YAPACANI - SANTA CRUZ
49	JOVITA NUÑEZ VELASCO Vda. DE LL	INGENIO ARROCERO JAZMIN	CARRETERA COCHABAMBA - SANTA CRUZ
50	EDITH MAMANI ZURITA	INGENIO "SAN FELIPE"	Km. 9 FAJA CENTRAL.

FUENTE: Padrón municipal de Yapacaní

CUADRO N° 102: Carpintería

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DIRECCION
1	HOLNEY GUZMAN CRESPO	VENTA DE MARCOS Y PUERTAS	AV. EPIFANIO RIOS
2	PABLO CONDORI BEJARANO	MUEBLERIA "JANETH"	MERCADO AGRICOLA
3	DIONICIO VEDIA	VENTA DE MUEBLES	MERCADO AGRICOLA
4	PRUDENCIA SALAZAR VDA. DE AGUILAR	MUEBLERIA AGUILAR	B/ COMERCIAL C/ LIBERTAD
5	CECALIO VELIZ CRUZ	CAEPINTERIA "DON CESI"	CARRETERA CBBA KM 51/2
6	PEDRO MARTINEZ	MUEBLERIA SAN JOSE	CALLE CBBA
7	JULIAN ENRIQUEZ FERUFINO	CARPINTERIA	C. CALAMA B. V.EST.
8	JESUS ALEJANDRO RODRIGUEZ RIOS	CARPINTERIA	J. V. 14 DE SEPTIEMBRE
9	JACINTO JULIO CONDORI	TALLER DE CARPINTERIA	CALLE CALAMA
10	EUSEBIO DAVILA VILLCA	CARPINTERIA	SAN GERMAN KM 27 F. C
11	ISMAEL OCHOA MIRANDA	CARPINTERIA COPACABANA	CALLE PABON
12	VICTORIA FERUFINO ZAPATA	VENTA DE MUEBLES	CALLE LIBERTAD
13	LUIZ DELGADO TOLA	CARPINTERIA	J.V. BELEN
14	CLAUDIO MAMANI LAIME	CARROCERIA Y TALLER	FINAL A.V. EPIFANIO RIOZ
15	JAVIER CRUZ EZPIÑOZA	CARPINTERIA MAYUNI	CALLE TAJIBO
16	ADRIAN CUENCA MAMANI	CARPINTERIA	B. 23 DE MARZO
17	BERNABE BASCOPE	CARPINTERIA "BASCOPE"	B/ LUIS ESPINAL C/ JORDAN
18	TEOFILO SERRUDO MARTINEZ	CARPINTERIA "SERRUDO"	C/ CALAMA N° 151
19	SANTIAGO MENDOZA GONZALES	CARPINTERIA "MENDOZA"	C/SAN ANTONIO B/ SANTA ISABEL
20	BALDEMAR AMADOR CAZON	CARPINTERIA "BALDEMAR"	AV. EPIFANIO RIOS
21	JUAN DE LA CRUZ MAMANI PACO	CARPINTERIA Y FUNERARIA "SAN JOSE"	C/ LIBERTAD ESQ BUENOS AIRES
22	HILARION VEDIA FELIPE	FUNERARIA "SAN MIGUEL"	C/AYACUCHO
23	ESTEBAN BANEGAS COCA	CARPINTERIA "BANEGAS"	CARR. A CBBA. KM.9 F.C.
24	JUAN CARDENAS MAMANI	CARPINTERIA CARDENAS	C. LA PAZ B. 6 DE AGOSTO
25	CONSTANTINO TICONA	CARPINTERIA EL NORTE	EPIFANIO RIOS
26	ROSA CHOQUE ALVARO	VENTA DE POSTES CUCHI	B/BIBOSI
27	PRUDENCIA SALAZAR VDA. DE AGUILAR	CARPINTERIA AGUILAR	AV.J. DE DIOS DIAZ
28	AVELINO ROCHA GUTIERREZ	CARPINTERIA	C/PABON ALIANZA NORTE
29	ALFREDO ROCHA GUTIERREZ	CARPINTERIA	KM 6 1/2 LA ALTURA
30	CARLOS ROBERTO ROJAS	CARPINTERIA Y MARQUETERIA DICAR	C/SAN ANTONIO B/ SANTA ISABEL
31	ZIVER GUZMAN CRESPO	CARPINTERIA "MIGUIS"	AV. EPIFANIO RIOS
32	CORNELIO QUIROZ CLAROS	CARPINTERIA	CARRETERA A CBBA, Km. 5
33	LUIS FERNANDO VEIZAGA OSINAGA	CARPINTERIA	J.V. 24 DE SEPTIEMBRE, A.V. BARRIENTOS
34	PABLO YAPACANÍ CHOQUE	CARPINTERIA	J.V. VILLA ESTUDIANTE, C/24 DE JUNIO
35	MARCOS MAMANI VILLANUEVA	CARPINTERIA "EL PACEÑO"	J.V. 14 DE SEPTIEMBRE
36	CARLOS ALANEZ PACA	CARPINTERIA	J.V. AGUA DULCE, CALLE 30 DE JULIO
37	ESTHER EYZAGUIRRE GONZALES	CARPINTERIA "MELQUI"	J.V. EL CARMEN, A.V. CIRCUNVALACION
38	MATIAS CALIZAYA GONZALES	CARPINTERIA "MATIAS"	J.V. EL CARMEN, A.V CIRCUNVALCION
39	DANIEL LOAYZA CALIZAYA	CARPINTERIA LOAYZA	J.V. EL CARMEN, CALLE TOTAL.
40	JUANITO MAMANI ESPINOZA	TALLER DE CARPINTERIA "ROY"	J.V. BIBOSI, CALLE INNOMINADA.
41	SAUL RIVERA ORTEGA	CARPINTERIA	J.V. BARRIO NUEVO, A.V. CIRCUNVALACION.
42	GERMAN DURAN MURUCHI	CARPINTERIA "DURAGEN"-	J.V. 14 DE SEPTIEMBRE, CALLE BENI.

FUENTE: Padrón municipal de Yapacaní

CUADRO N° 103: Tornería

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DIRECCION
1	BENIGNO SOLIZ CESPEDES	TORNERIA "MAUSER"	AV EPIFANIO RIOS
2	LUIZ GODOY RAMIREZ	TALLER TORNERIA	B/ LOS ANGELES KM 5
3	AURELIO ROMANO	TALLER DE TORNERIA	AV EPIFANIO RIOS
4	WILSON NICANOR PEREZ	TALLER DE METALURGICA "PEREZ"	B/ 14 DE SEPTIEMBRE
5	OMAR WINSOR CESPEDES ROJAS	TALLER TORNERIA "TORNERIA YAPACANI"	AV. EPIFANIO RIOS KM 5
6	VIRGINIA GUZMAN MAMANI	TALLER TORNERIA "GUZMAN"	AV. EPIFANIO RIOS (AGUA DULCE)
7	DAVID HERRERA TITO	TORNERIA HERRERA	J.V. SANTA ISABEL, A.V. EPIFANIO RIOS.

FUENTE: Padrón municipal de Yapacaní

En el Municipio también cuenta con una planta lechera Purita con una capacidad de 18.000 litros y un centro de acopio en la asociación de productores de leche ASOPLE de 25.000 litros día, así también cuenta con una planta procesadora de miel de abeja.

2.3.8.2. Actores vinculados a cada uno de los rubros

Los actores vinculados a la son los productores arroceros, los madereros, los carpinteros, los panaderos y los metal mecánicos.

2.3.8.3. Magnitud de dicha actividad

La producción industrial y agroindustrial son pequeñas y medianas industria como los ingenios arroceros que generan hasta 50 empleados en toda la cadena de producción; de la misma forma los otros rubros.

2.3.8.4. Dinámica de comercialización

En el caso de las de los aserraderos comercializan su producción de madera simplemente aserrada en las barracas de Santa cruz de la Sierra y Cochabamba y en las carpinterías en el mercado de Yapacaní, Los ingenios arroceros la producción de arroz la venden a los mercados de todo el país, las carpinterías venden sus productos en el mercado local, en Santa Cruz y Cochabamba, las panaderías venden al mercado local y las tornería prestan servicios a todo el pool de vehículos y maquinaria del municipio.

2.3.8.5. Servicios financieros y no financieros existentes para el desarrollo de la actividad

Existen instituciones asentadas en el Municipio, como: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, que presten servicios de transacción financiera. Las personas naturales y jurídicas que requieren de estos servicios, como ser créditos y cobranza de facturas de servicios básicos, recurren a entidades financieras ubicadas en el municipio de Yapacaní, entre las que citamos:

CUADRO N° 104 Instituciones financieras y su actividad

INSTITUCION FINANCIERA	Dirección	ACTIVIDAD
Banco BISA S.A.	Junta Vecinal Villa Estudiante Av. Coronel Epifanio Ríos esq. Calle Prof. Jorge Silva Lote #9 Mza. 46	Cta. Cte., Cta. Ahorro, DPF: Bs, USD, MVDOL, UFV, Euros; Créd. Bisa Hogar y Bisa Auto, Tarj. Cred Y Deb.; Créd. Com., PYMES, Banca Elect. E-Bisa, Com. Y Vta. Moneda, Boletas Garantía, Pago: Pensiones Col., Planillas, Remesas, Proveedores, Impuestos, Giros.
Banco Unión S.A.	Calle Libertad esq. Buenos Aires	Cobro Impuestos, servicios telefónicos, Bonos, Renta Dignidad, Salarios Funcionario Público, Caja de Ahorro, Cuentas corrientes, Western Unión, Giros,

INSTITUCION FINANCIERA	Dirección	ACTIVIDAD
		valores Unión, SAFI Unión, se reciben pago de servicios Básicos.
Banco Económico S.A.	Barrio J.V. Avaroa, Zona Nor-Oeste, Manzana 43 Lote 13a. Sobre Av. Principal Epifanio Ríos.	Créditos, Tarjetas, Cajas de Ahorros, Cuentas Corrientes, DPF's, Servicios Financieros: Giros internacionales y nacionales, remesas, transferencia interbancaria, cambio de divisas, débitos automáticos de cuentas, anticipo de facturas, pagos de servicios básicos, pago AFP futuro, mesa de dinero.
Banco Solidario S.A.	Av. Epifanio Ríos s/n, Mza. 51, Lote 1 B, casi esquina calle Bolívar, frente plaza 1ro de Mayo	Microcrédito, Créditos Comerciales, de Vivienda, de Consumo, Cuentas Ahorro MN/ME, DPFs MN/ME, Giros Nac/Int, Micro Seguros, IFOSOL, SOLNET, Cobro Servicios y Tributos, Boletas de Garantía, Tarjeta Débito, PR.
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	Calle Libertad esquina Comercio s/n, Zona Nor Oeste	Ahorros, Créditos, Giros y remesas, Pago Servicios e Impuestos
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	Calle Cochabamba No. 281 Esq. Junin	Apertura y Cierre de Cuentas; Compra y Venta de Divisas; Giros Nacionales y del Exterior; Otorgación y Pago de Créditos; Crédito Comercial, Inversión, Hipotecario, Consumo Y PYME, Vehicular*/Ctas. Ctes. Caja De Ahorros; UNETE, APBANCRUZ, Multiriesgo, Alianza Vida-Gral, Fon de Emp. Frco, Bisa Gral-Salud, Las Palmas, Bbs, CODENT, Rotary C,L Misiones, Club Tenis, NALVIDA, FUNIBER, Academia TAHUCHI; Pago de Créditos; Retiros y Depósitos; Servicios de cobranza (ENTEL, NUEVATEL, TELECEL, COTEL, COTEOR, COTAS, BOLIVIA TEL); Servicio de Cobranzas (SAGUAPAC, CRE); SETMIN, Multivision; Pago de Cuotas de Interés-
CIDRE IFD	Av. Epifanio Ríos #229 Esquina Florida	Compra y Venta de Divisas; Giros Nacionales y del Exterior; Otorgación y Pago de Créditos; Pago de Créditos; Servicios de cobranza (ENTEL, NUEVATEL, TELECEL, COTEL, COTEOR, COTAS, BOLIVIA TEL); Pago de Cuotas de Interés-Otros servicios
CRECER IFD	Acera norte Av. Epifanio Ríos S/N Junta Vecinal 24 de Septiembre Mzno. 45 Barrio Villa Estudiante	Crédito Individual, Crédito Productivo, Crédito Agropecuario, Crédito de Salud, Crédito de Consumo, Crédito de Vivienda. Cobro , pago de Servicios y Servicios de Desarrollo
FONDECO IFD	Av. Epifanio Ríos Final doble vía Santa Cruz-Cochabamba.	Compra y Venta de Divisas; Giros Nacionales y del Exterior; Otorgación y Pago de Créditos; Crédito Comercial, Inversión, Hipotecario, consumo y pyme, vehicular*/Ctas. Ctes. Caja de ahorros; Pago de Créditos; Servicios de cobranza (Entel, NUEVATEL, TELECEL, COTEL, COTEOR, COTAS, BOLIVIA TEL); Servicio de Cobranzas (SAGUAPAC, CRE); SETMIN, Multivisión; Pago de Cuotas de Interés-Microcréditos. Pago de Renta Dignidad. Envió/Pagos Giros. Servicio de Giro MONEYGRAM. Compra y Venta de Moneda. Servicios Básicos. YANBAL. SEGIP. Nacional Seguros
Banco Fassil S.A.	Avenida Epifanio Ríos esquina Calle Buenos Aires	Cuentas de Ahorro. Cuentas Corrientes. Depósitos Plazo Fijo. Microcréditos. Créditos Consumo. Créditos De Vivienda. Créditos Empresariales. Líneas Crédito. Boletas Garantía. Tarjetas de Débito. Tarjetas Prepagadas. Tarjetas de Crédito. FASSILNET. Cobros de Facturas de Servicios. Recaudación Impuestos Municipales y Nacionales. Recepción de Pagos. Pago a Proveedores. Pago de Planillas. Compraventa de Divisas a Clientes y Usuarios
Banco PRODEM S.A.	Av. Epifanio Ríos Nº 210	Captaciones, Colocaciones, Cobros y Pagos
Banco PYME ECOFUTURO	Av. Epifanio Ríos s/n Barrio 24 de	Prestamos, Caja de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo,

INSTITUCION FINANCIERA	Dirección	ACTIVIDAD
S.A.	junio	Cuentas Corrientes, Compra Venta de Dólares, Giros Nacionales e Internacionales, Cobro de Servicios.
Sembrar SARTAWI IFD	Av. Epifanio Ríos s/n, Lote 5A, Manzano 46, Barrio Villa Estudiante	Servicios financieros integrales, dirigidos a personas con menor acceso a la Banca convencional

FUENTE: Gobierno municipal de Yapacaní

2.3.8.6. Análisis integral de la actividad

El municipio de Yapacaní el sector industrial y agroindustrial está compuesto por tres subsectores que mueven a economía del municipio; Los aserraderos, los ingenios arroceros, los carpinteros, los panaderos, los metal mecánicos, los centros de acopios de granos, la planta lechera y la planta procesadora de miel de abeja.

2.3.9. Actividad Turística

El Municipio no cuenta con centros turísticos desarrollados; sin embargo se conoce de la existencia de atractivos turísticos naturales no explotados como los siguientes:

CUADRO N° 105: Atractivos turísticos

Nº	Atractivos
1	Rio El Cóndor
2	Cajones del Ichilo
3	Caída de agua San Isidro
4	Cueva de los Guácharos
5	Puente del Inca
6	Caída de agua San Luis
7	Laguna San Luis
8	Rio Colorado
9	Cajones del Rio Yapacaní
10	Riberas del Rio Yapacaní
11	Tierras comunitarias de origen
12	Cicatrices de meandros del Rio Ichilo
13	Mirador ubicado en la comunidad San Rafael
14	Recorridos en bicicletas en la zona sur
15	Visitas a fincas de producción de café
16	Fincas ganadera
17	Planta procesadora de leche
18	Panta procesadora de miel
19	Cerro verde
20	Lagunas del Choré
21	Campos petroleros
22	Puerto Grether

FUENTE: Gobierno municipal de Yapacaní – Oficina de turismo

Estos atractivos son muy apropiados para desarrollar el turismo, el ecoturismo y turismo de investigación.

2.3.9.1. Oferta turística

2.3.9.1.1. Principales y potenciales rutas turísticas

En el municipio de Yapacaní no tiene diseñadas una ruta turística y no cuentan operadoras de viajes que realicen esta actividad ni agencia de viaje por lo que se incentiva el turismo en el municipio

Actores vinculados a la actividad

Los actores que están vinculados a esta actividad son los hotelero, el transporte los restaurantes, discotecas, karaoke y productores artesanos.

2.3.9.1.2. Flujos de visitantes

De acuerdo a la información proporcionada por la encuesta hotelera e información de los hoteleros de Yapacaní existen aproximadamente 565 camas en todos los hoteles, alojamiento y residenciales las cuales están ocupadas el 52% como promedio semanal; por lo que se deduce que existen 12.679 pasajeros años.

2.3.9.1.3. Servicio de infraestructura disponible

En cuanto a la hotelería que se ofrece el municipio de Yapacaní tenemos Hoteles, Alojamientos y Residenciales que mostramos en el siguiente listado:

Hoteles, Alojamientos y residenciales

Alojamiento Ichilo
Alojamiento 24 de septiembre
Alojamiento los Pinos
Residencial Tienda ex Camiri
Alojamiento Roxi Butrón II
Residencial Raro's San Miguel
Alojamiento Yapacaní
Residencial San Pedro
Alojamiento Jhon
Alojamiento Cooperativa Agrícola Comercial Yapacaní
Hotel ByB Ex turista
Residencial Zonita Ex Ollantay
Alojamiento Agua Dulce
Alojamiento los Ángeles
Alojamiento 23 de Marzo
Alojamiento 26 de Febrero
Alojamiento Zambrana I
Alojamiento Zambrana II
Residencial San Silvestre

En lo que se refiere a los establecimientos Gastronómico se cuenta con los siguientes:

Establecimientos gastronómicos

Cabañas quintanillas.
Restauran los patos
Catering y servicios
La cocina de Kity

Pollo Sabroso
Pollo el recreo
Churrasquería el Compadre Chileno
Cabañas Jenecherú
Churrasquería el Buen Gusto
Palacio de Tabique
Sotos Restauran
Rincón Argentino
Dos restaurantes sin nombre

2.3.9.2. Artesanía

En el municipio existe una Asociación de Mujeres Artesana del pueblo Yacaré – Mojeño, con 38 asociadas que producen los siguientes productos:

Productos tejidos con hojas de chuchió

- ✓ Joyeros de corteza de banano
- ✓ Joyeros de corteza de palo de corcho
- ✓ Bisutería de semillas naturales como sararí, totachi, toto Hugo, Pachiuvilla, ocho

2.3.9.3. Análisis integral de la actividad

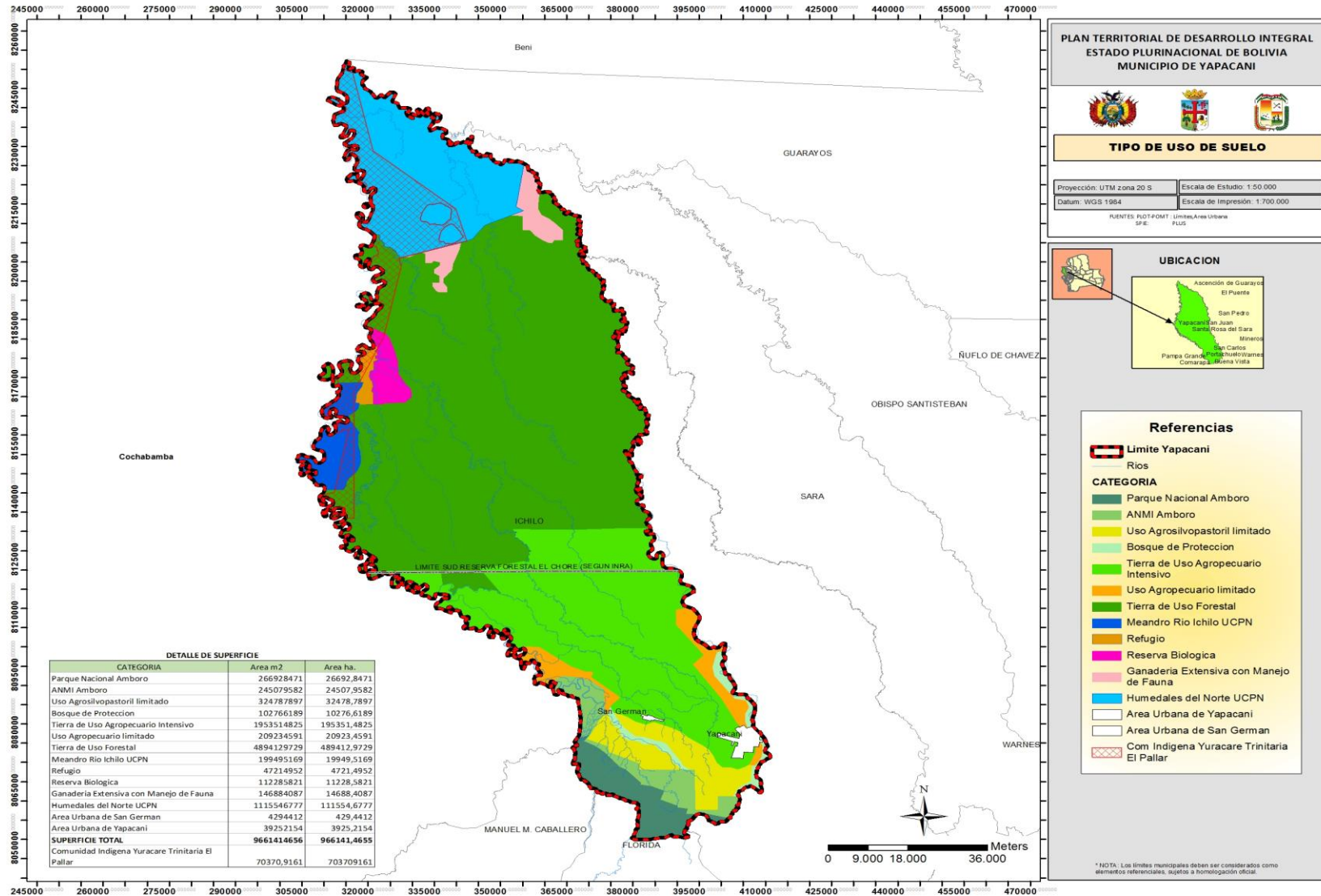
Sus atractivos naturales, mediante su adecuación esta puedan ser utilizados por los visitantes, con desarrollo de la infraestructura hotelera.

Yapacaní debe ser consciente de que si opta por desarrollar el turismo, ello requiere de acciones que den permanencia a los atractivos naturales.

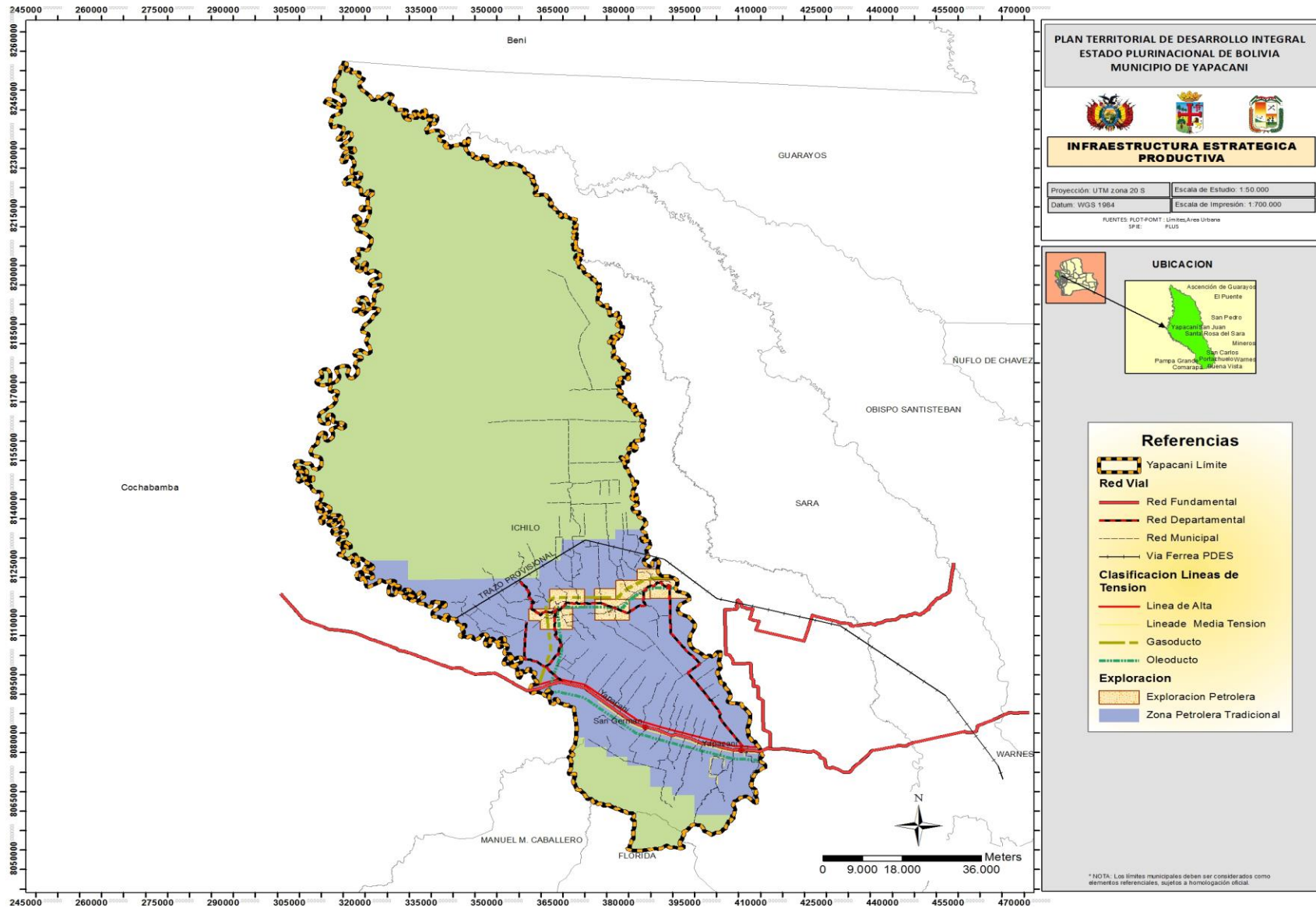
Las causas que inciden en el limitado desarrollo del turismo del municipio se debe a un insuficiente sistema de información permanente sobre los atractivos, servicios turísticos y servicios complementarios al turismo; al bajo nivel de atención al cliente en la prestación de servicios (calidad), que se origina en el bajo control de los servicios turísticos por parte de las autoridades locales.

Todo lo anteriormente mencionado provoca que el flujo turístico sea bajo por ende una baja estadía, lo que repercute en escaso beneficio del turismo a los pobladores locales, un desconocimiento del perfil del turista efectivo como de su percepción sobre los atractivos, actividades y los servicios turísticos recibidos y sugerencias para la diversificación de productos turísticos; también los anteriores problemas generan la poca, insuficiente y confusa información sobre los productos turísticos en el municipio.

Mapa N° 26: Tipo de Uso de Suelo



Mapa N° 27: Infraestructura Estratégica Productiva



2.4. Gestión de sistemas de vida

Los planes territoriales deben estar orientados a la gestión de los sistemas de vida de la Madre Tierra y el desarrollo integral a través del fortalecimiento de sistemas productivos sustentables y erradicación de la extrema pobreza, en complementariedad con la protección y conservación de las funciones ambientales de los componentes de la Madre Tierra.

2.4.1. Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales

Los datos cuantitativos obtenidos en las diferentes variables analizadas en los capítulos anteriores como los recursos naturales, la producción agropecuaria e industrial y los aspectos sociales, se traducen en valoraciones de acuerdo al rango de cualificación proporcionado por el INFO-SPIE en sus tres dimensiones (Ambiental, sistemas productivos sustentable y grado de pobreza), cuyos valores se muestran en el siguiente cuadro

CUADRO N° 106: Evaluación actual de los sistemas de vida

COD	DIMENSIÓN / VARIABLES	VALORACION					SUBTOTAL
		1	2	3	4	5	
1	FUNCIONES AMBIENTALES						
1,1	Biomasa sobre el suelo.				4		4
1,2	Riqueza de especies.				4		4
1,3	Abundancia de recursos hídrico.			3			3
Total categoría							3,67
		VALORACION					SUB TOTAL
2	SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	1	2	3	4	5	
2,1	Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo						
2.1.1	Coincidencia entre el uso y el potencial productivo Minero				4		4
Subtotal							4
2,2	Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso	1	2	3	4	5	SUB TOTAL
2.2.1	Coincidencia entre el uso y aptitud agropecuario intensivo			3			3
2.2.2	Coincidencia entre el uso y aptitud agropecuario extensivo			3			3
2.2.3	Coincidencia entre el uso y aptitud agrosilvopastoril			3			3
2.2.4	Coincidencia entre el uso y aptitud forestal					5	5
2.2.5	Coincidencia entre el uso y tierras de uso limitado y restringido			3			3
Subtotal							3,4
2,3	Restricciones a actividades productivas	1	2	3	4	5	SUB TOTAL
2.3.1	Actividad agropecuaria, concesiones mineras, centros poblados en Áreas Protegidas.			3			3
2.3.2	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en Reservas Forestales.			3			3
2.3.3	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en Áreas de Inmovilización			3			3
2.3.4	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en Servidumbre ecológica o zonas de riesgos.			3			3
2.3.5	Actividad agropecuaria, concesiones mineras y centros poblados en sitios arqueológicos o paisajes escénicos.				4		4
Subtotal							3,2
Total Categoría							3,53
	Grados de Pobreza	VALORACION					SUB TOTAL
3	(Carencia de Servicios Básicos)	1	2	3	4	5	

3,1	Acceso al servicio de agua			3			3
3,2	Acceso a servicios de salud			3			3
3,3	Acceso a educación				4		4
3,4	Acceso a la vivienda			3			3
3,5	Acceso a Energía Eléctrica			3			3
Total Categoría							3,2

FUENTE: Análisis propio en base al INFO SPIE

2.4.2. Análisis de equilibrio de los sistemas de vida

El Sistema de Vida del Municipio de Yapacaní, existe un equilibrio de Funciones Ambientales en condiciones buenas, el Sistema Productivo Sustentable en condiciones moderadamente buenas y el Grado de Pobreza Moderadamente Baja, con Moderadamente baja carencia de servicios básicos, lo cual muestra un desequilibrio en el sistema de vida en el municipio, en relación a las variables ambientales mayormente

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	3,67	534.903	0,8	320	0,00	3,67
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		682.300,00	0,4	800		
Biodiversidad		682.300,00	0,2	0		
Agua (Balance hídrico)		627.615,68	0,2	0		
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	3,53	70	1	0	-	3,53
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		70	0,4	0		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		70	0,3	0		
Restricciones a actividades productivas		70	0,3	0		
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	3,2	65	1	17	0,84	4,04
Acceso al servicio de agua		60	0,2	20		
Acceso a servicios de salud		60	0,2	15		
Acceso a educación		75	0,2	15		
Acceso a la vivienda		65	0,2	15		
Acceso a Energía Eléctrica		65	0,2	20		

FUENTE: Elaboración propia en base al INFO – SPIE

GRÁFICO N° 58: Estado actual del sistema de vida

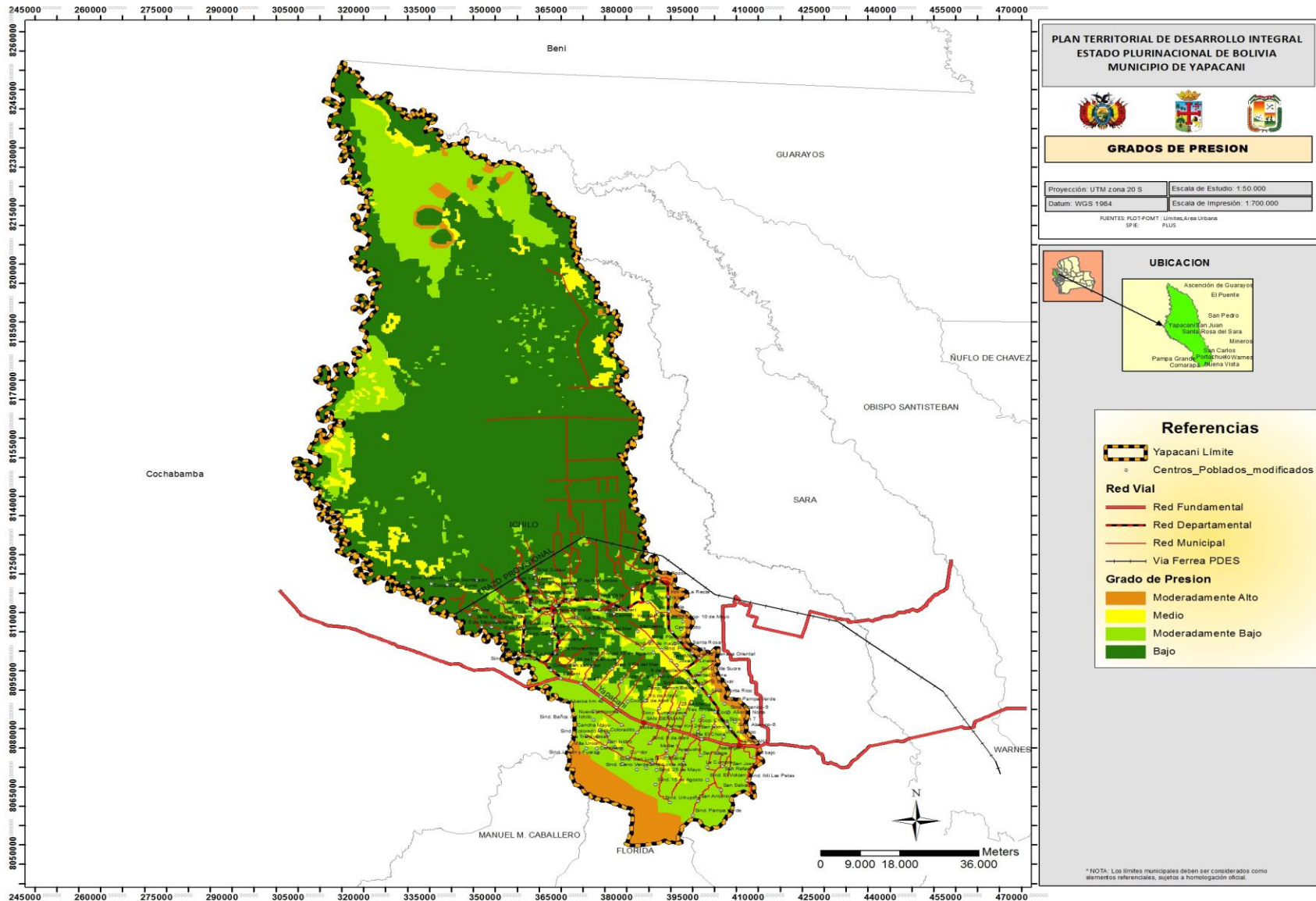


FUENTE: Análisis propio en base al INFO SPIE

2.4.3. Análisis de grados de presión de unidades socioculturales sobre zonas de vida

Se estableció referencialmente el grado de interacción de las unidades socioculturales sobre las zonas de vida, por lo cual muestra la interacción de las unidades socioculturales relacionando el uso actual del suelo sobre el Plan de Uso del Suelo (PLUS).

Mapa N° 28: Grados de Presión



2.5. Gestión de riesgos y cambio climático

Lo usamos para la toma de decisiones respecto a las acciones a ser desarrolladas en el PTDI, mismo que comprende tres aspectos: i) presencia de amenazas sobre la región o territorio, ii) sensibilidad territorial, y iii) capacidad de adaptación al cambio climático a través de acciones de desarrollo integral (programas y proyectos).

La variabilidad natural del clima está conduciendo a eventos climáticos extremos, como sequías, heladas, inundaciones, tormentas severas y otros fenómenos. Las inundaciones, identificadas como principal amenaza por las comunidades indígenas del Municipio de Yapacaní; tiene una ocurrencia periódica, asociada a la oscilación climática del sur (niño y niña), e incide en la producción agrícola y pecuaria. Las mediciones observadas de precipitaciones en la segunda mitad del siglo XX muestran una tendencia a la disminución y en muchos casos a la concentración de las lluvias en pocos meses al año.

El análisis de riesgo se refiere a la estimación/evaluación de posibles daños, pérdidas e impactos ambientales, sociales y económicos, que pueden ocurrir por presencia de un evento extremo. El proceso de gestión de riesgos intenta estimar y cuantificar la probabilidad y el alcance de daños y pérdidas originados. El riesgo depende de la confluencia de factores de amenaza y factores de vulnerabilidad.

2.5.1. Amenazas

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}$$

Concepto sobre Amenazas

Una Amenaza es un factor externo, que puede ocasionar la muerte, impactos en la salud, diversidad biológica, daños a los medios de sustento, problemas sociales y económicos en la población de territorios amenazados.

Las amenazas son mayormente de origen natural: sequía, inundaciones, granizada y helada, pero pueden ser de origen antrópico como los incendios forestales.

La magnitud de las amenazas se mide con el Índice de Riesgo Municipal (IRM), que contiene los valores expresados en porcentaje de afectación sobre el promedio del municipio, región o departamento. La escala utilizada varía entre 0 y 1, donde "0" es el valor más bajo y 1 el más alto.

Concepto sobre Vulnerabilidad

Vulnerabilidad se define como la predisposición física, económica, política o social; o características en general de una comunidad, que la hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. La diversidad del contexto social, de factores físicos, económicos y ambientales expuestos determina la severidad de los efectos de dichos fenómenos.

Por ejemplo una comunidad cercana a un río importante y con una elevación topográfica baja, es vulnerable a las inundaciones

2.5.2. Presencia de amenazas sobre la región o territorio

Las principales amenazas naturales y entrópicas identificadas por las comunidades son: Las inundaciones, sequías, incendios y heladas. Sin embargo las inundaciones son las más mencionadas y considerada más dañina, y que se localizan en la zona de influencia de los ríos Ichilo y Yapacaní. La sequía y los incendios es otra amenaza que se ha ido incrementando en el municipio en los últimos años, pues las lluvias han disminuido tornándose en un clima más seco. Las otras amenazas, se presentan en

determinadas zonas, en periodos cortos del año, no se presentan con frecuencia y sus efectos no causan tantos problemas.

2.5.3. Sensibilidad territorial

Se determinó para la región o territorio de los sectores (salud, agropecuario, social, infraestructura, educación, y otros) considerando la relación entre el ordenamiento del territorio (ubicación) y la condición (debilidad) que posee el territorio.

Sensibilidad territorial o Vulnerabilidad

Se refiere a la sensibilidad sobre la región o territorio de un determinado sector (salud, agropecuario, social, infraestructura, educación, y otros) considerando la relación entre el ordenamiento del territorio (ubicación) y la condición (debilidad) que posee el territorio.

Por ejemplo, con relación a la construcción de viviendas, la ubicación de estas edificaciones cercanas a los lechos de los ríos o laderas pondría a éstas de forma más sensible o susceptible a sufrir daños. Por otro lado, las características de construcción, antigüedad y/o estado de las construcciones, puede incrementarla. La relación entre estos dos factores establece la Sensibilidad de la edificación ante un cierto nivel de la amenaza, por debajo del cual la infraestructura resiste o es resiliente y por encima de ese valor la infraestructura se ve afectada hasta el punto de colapsar o perecer.

Finalmente la evaluación se hace en función de categorías: 5 (muy alto), 4 (alto); 3 (Moderado); 2 (bajo), 1 (muy bajo)

La reflexión se realizó a partir de la identificación de los recursos afectados y su impacto a los sistemas naturales o medios de producción de las comunidades, también se consideró sus efectos a sus estrategias de vida e ingresos de las familias. En los siguientes acápite se describe esta reflexión.

Vulnerabilidad ecológica

La vulnerabilidad ecológica del ecosistema del municipio de Yapacaní, es alta para los eventos de inundación, debido a la presencia de dos cursos de agua de gran caudal que son el río Ichilo principalmente (principal río navegable cruceño en la región oeste) y el río Yapacaní, los cuales reciben grandes volúmenes de lluvia en sus nacientes localizados en la zona andina, lo cual ocasiona crecidas repentinas y a veces catastróficas en la zona baja.

La vulnerabilidad para el caso de inundaciones, es alta en el municipio debido a que gran parte del territorio se encuentra a una altitud muy baja con relación a los ríos mencionados, sumado a dificultades de drenaje de los mismos hacia el norte en la región del Beni, donde el agua se estanca debido a saturación de las confluencias.

Otras amenazas presentes son la sequía e incendios, que aunque esta zona es mucho menor a otras del departamento (Yapacaní es una zona tradicionalmente húmeda), los índices de precipitación están disminuyendo en los últimos años, **tornándose en un clima más seco**, lo cual puede incrementar estos riesgos, por el uso tradicional del fuego en la habilitación de chacos y limpieza de pastos.

La sequía tiene incidencia en la pérdida y/o bajo rendimiento de cultivos agrícolas, bajo rendimiento de forraje (tanto silvestre como cultivado).

Los incendios son por último, responsables de la pérdida de fauna silvestre, pérdida de forraje silvestre que es la mayor fuente de la producción ganadera (ramoneo), cultivos agrícolas y en ocasiones hasta viviendas.

Otro factor de riesgo son los **deslizamientos de tierra** ocasionados por las riadas, que en muchos lugares amenaza con destruir viviendas o llevarse parte de las comunidades que se encuentran a orillas de los ríos.

Vulnerabilidad socioeconómica

Considerando que la mayor amenaza en el municipio de Yapacaní son las inundaciones, el sector más vulnerables son las comunidades indígenas de la TCO el Pallar (que se encuentra sobre el curso del río Ichilo) y otras familias y comunidades que se encuentran a la orilla del Ichilo y Yapacaní; pues los efectos de este fenómeno natural, físicamente les afecta de manera directa, aunque en una forma parcial en términos económicos.

Por una parte el efecto es negativo, porque la producción de alimentos para el autoconsumo familiar se ve afectada, cuando ocurren las inundaciones. Las comunidades que viven en esta zona sin embargo, tienen como estrategias de vida, la venta de mano de obra, aprovechamiento y comercialización de madera, venta de servicios, muchos de estos ligados a la actividad maderera, lo cual les permite contar con otros ingresos. Sin embargo esta última se encuentra muy limitada en los últimos años, debido a la salida de las empresas madereras que antes operaban por los conflictos con otros grupos sociales y que les generaban empleo en la zafra maderera.

Vulnerabilidad Político Institucional y Legal

El desconocimiento, aplicación y cumplimiento de las normas y leyes en actual vigencia es un factor de gran incidencia que limita la gestión adecuada de los riesgos ambientales. Leyes como la Ley del Medio ambiente, ley INRA y la ley de reducción de Riesgos son temas poco abordados por las organizaciones locales. No obstante el buen nivel de organización de las comunidades en el municipio, el tema ambiental es un aspecto secundario, siendo prioridad la titulación de las tierras y el sustento económico.

Un factor político que limita la implementación de programas que requieren de amplio espacio de tiempo para obtener resultados, es el relativamente corto periodo de gestión de los Gobiernos municipales. Los cambios de gobierno local, generalmente interrumpen procesos de largo aliento.

El gobierno Municipal de Yapacaní ha realizado en los últimos años importantes inversiones orientadas a proveer sistemas de agua para consumo humano en las comunidades rurales. En el Plan de Desarrollo Municipal, se identifica demandas de las comunidades orientadas a la captación de agua, tarea que está pendiente aun especialmente para las comunidades nuevas.

Se ve necesario desarrollar procesos de sensibilización, tanto a nivel de productores como de educación ambiental orientadas a la población escolar; es decir que los temas de cambio climático y gestión de riesgos sean abordados como parte de la curricular de la formación escolar.

Valoración y cuantificación de daños

Las presencia de inundaciones como elemento de riesgo es general y cuya frecuencia es anual, y que afecta a un 30% del territorio y casi todos los años; este fenómeno se presenta en diferente magnitud, cuyos efectos además de reducir el potencial de producción de alimentos y que impide o limita cultivar las zonas sujetas a inundación, al menos con los cultivos tradicionales con excepción del arroz -que soporta agua estancada-. Este factor obliga a la población rural a optar por otras actividades económicas como estrategia de medios de vida, generalmente como mano de obra en otras zonas.

Las lluvias torrenciales que desencadenan en inundaciones, como ya se mencionó cuya ocurrencia se da en las zonas de influencia del Ichilo y Yapacaní, en ocasiones provoca pérdidas en la producción y muerte de animales. Situación que se da principalmente porque las comunidades están ubicadas en zonas bajas o en áreas donde los ríos no han definido su cauce.

Los incendios forestales, es otra amenaza, que aunque con poca frecuencia, ocurre por mal uso del fuego en la habilitación de tierras, generalmente no es causal de daño a la producción agrícola, debido a que ocurre en la época seca, previo a las siembras; el efecto más dañino que perciben es la contaminación y su efecto en la salud de la población principalmente de niños y niñas.

La presencia de **heladas** es otro fenómeno mencionado como amenaza, sin embargo como elemento de riesgo es bajo, pues este fenómeno no se presenta con frecuencia, está focalizada en determinadas comunidades de la zona sur del municipio; sus efectos son menores considerando que estas se presentan en una época donde la actividad agrícola es mínima.

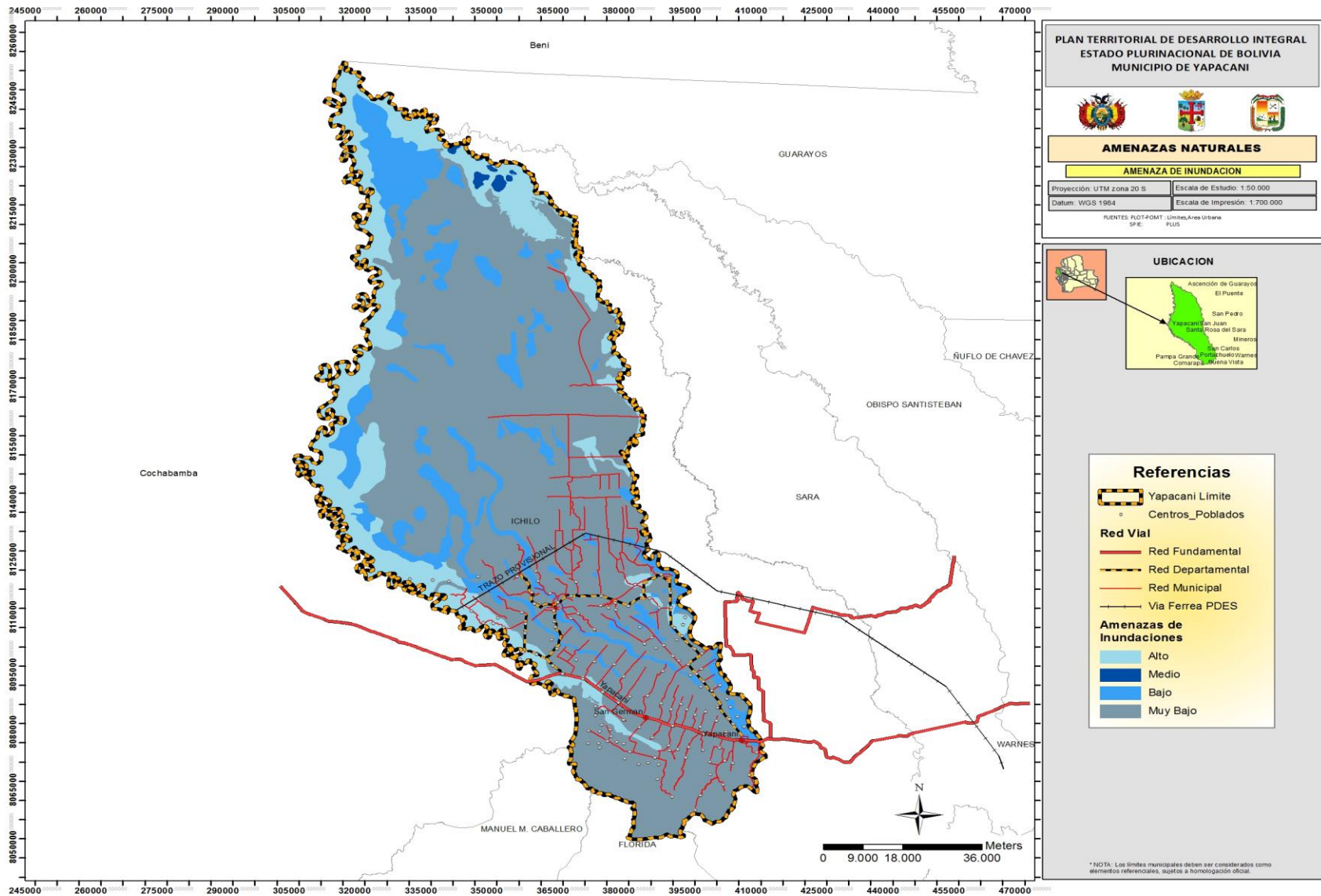
2.5.4. Capacidad de adaptación al cambio climático

Tradicionalmente la agricultura en el municipio de Yapacaní, se ha realizado en el sistema a secano realizando las campañas tanto de verano como de invierno en forma variable entre un productor a otro. Debido al cambio climático y considerando que el clima de Yapacaní es especial por encontrarse al pie de la zona andina pero con influencia amazónica, los calendarios agrícolas deben ser ajustados en base a un estudio climatológico especializado, a fin de minimizar los riesgos de pérdidas.

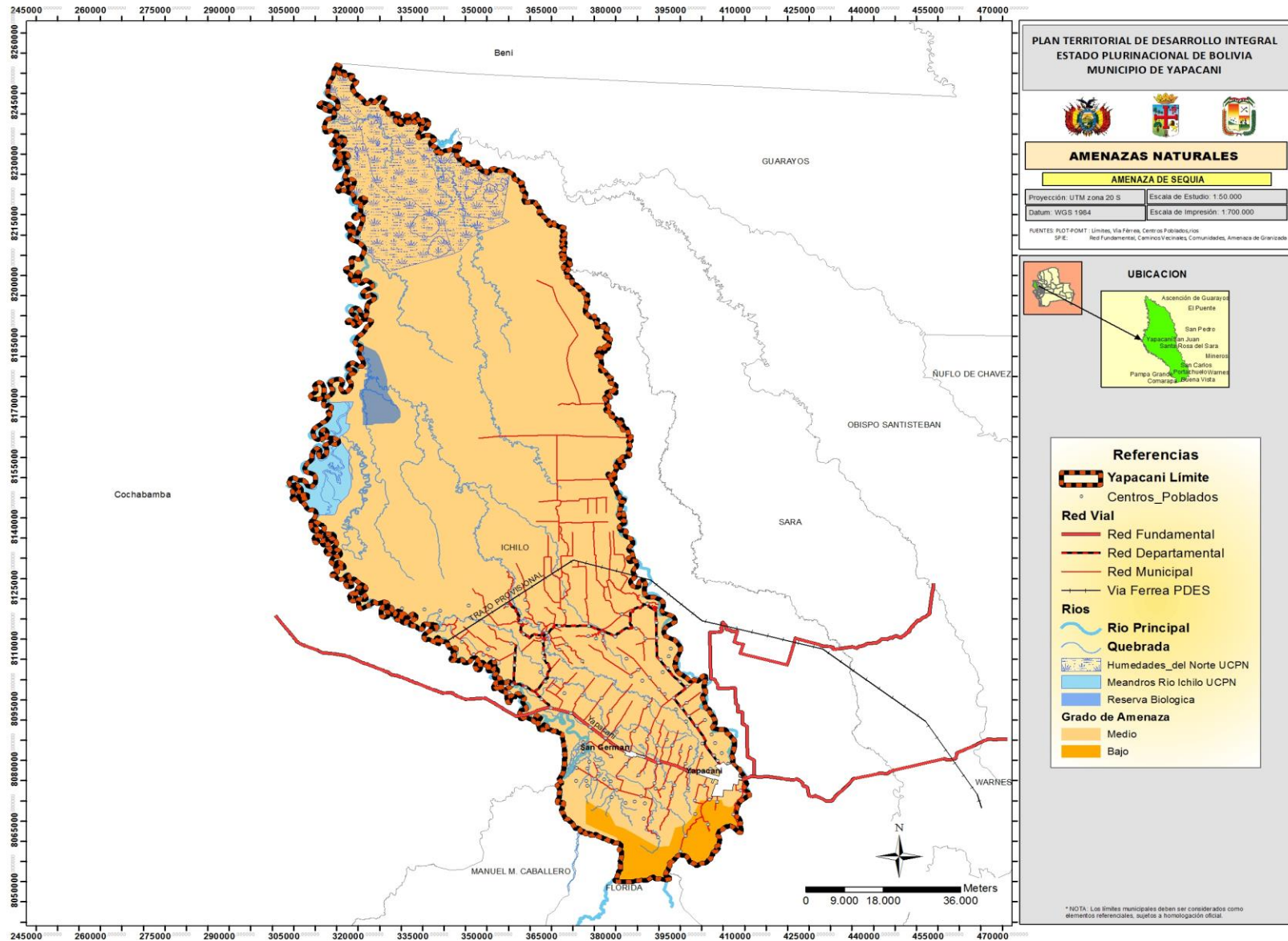
Así mismo se deben seleccionar adecuadamente los cultivos adecuados para la zona central del municipio (que no sufre inundaciones), en la cual se debería ir analizando especies resistentes a la sequía, pues existe la tendencia de que esta ira aumentando en el futuro.

En la zona sujeta a inundaciones (cercana al Ichilo y Yapacaní), es recomendable y existe un gran potencial para el desarrollo de especies resistentes al encharcamiento como el Asaí, cuyo cultivo puede ser más rentable incluso que los tradicionales, y sostenible en términos que no requiere la eliminación completa del bosque y sería uno de los pocos cultivos que prospere en tales condiciones adversas.

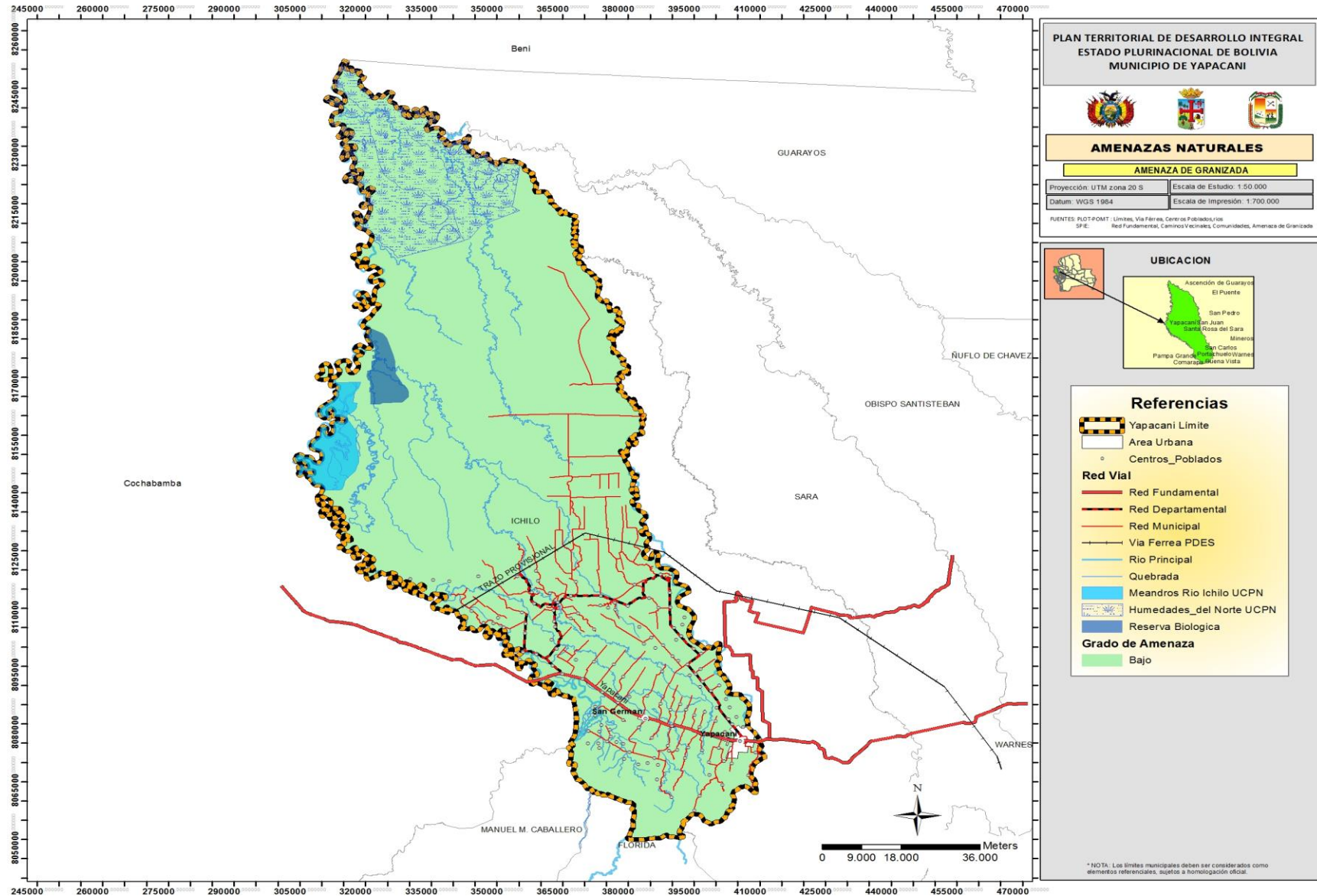
Mapa N° 29: Amenazas Naturales Inundación



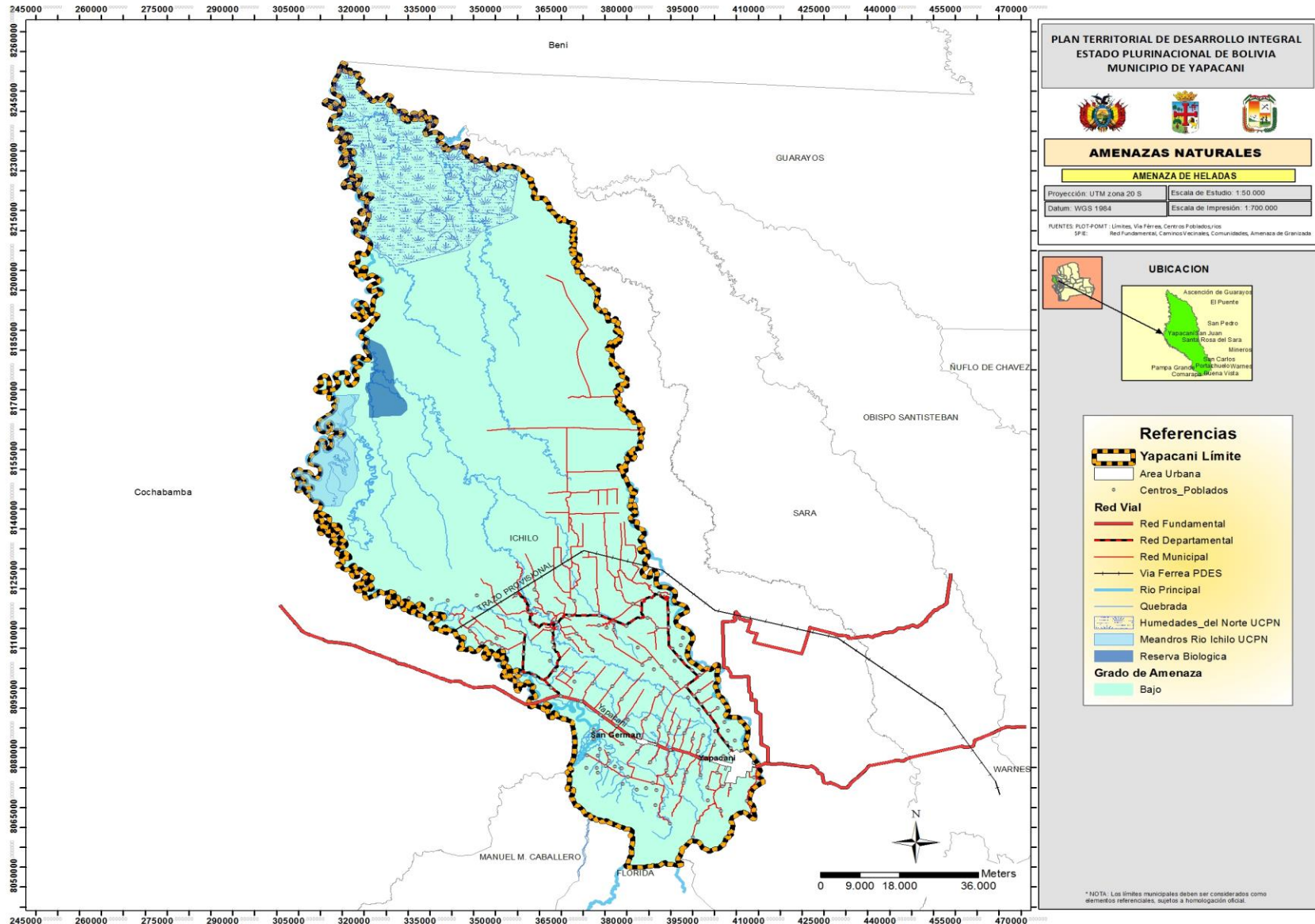
Mapa N° 30: Amenazas Naturales Sequía



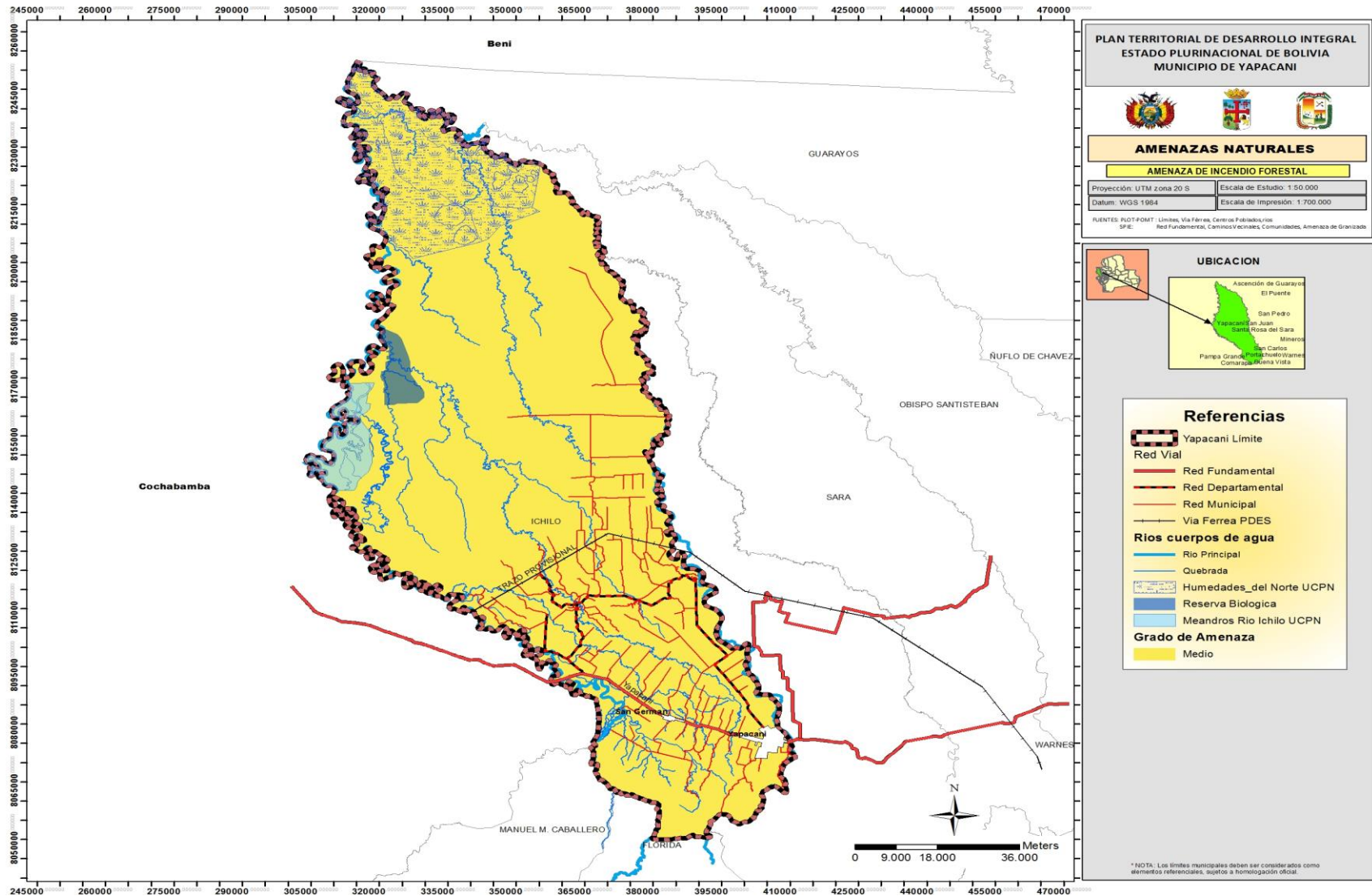
Mapa N° 31: Amenazas Naturales Granizada



Mapa N° 32: Amenazas Naturales Heladas



Mapa N° 33: Amenazas Naturales Incendio Forestal



2.6. Administración territorial

Son actores de la Participación y Control Social, La Sociedad Civil Organizada, sin ningún tipo de discriminación de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, grado de instrucción y capacidades diferenciadas.

2.6.1. Administración institucional del territorio

En esta identificación de las instituciones con presencia en la Jurisdicción Municipal se ha reconocido sus capacidades para la implementación del desarrollo territorial integral, considerando a las instituciones públicas y privadas que aportan al Vivir Bien.

2.6.1.1. Instituciones públicas

Con presencia en el municipio, realizan actividades en salud, educación, capacitación, asistencia técnica y otros servicios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio

Gobierno Municipal

El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde y el marco de la autonomía tiene como función impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como coadyuvar al desarrollo rural

Sub-Gobernación

Representación del Ejecutivo Departamental en la provincia, estableciendo una relación directa entre el accionar de la Gobernación y el desarrollo Provincial y Municipal.

Autoridad de bosques y tierras ABT

Entidad descentralizada controla lo relacionado con la explotación de madera y las leyes vigentes al respecto, protección de cuencas y apoya con planes de reforestación.

Poder Judicial

Su presencia se expresa a través de un Juez de Instrucción. Juez Agrario

Oficialía de Registro Civil

Encargada de realizar trámites de registro en cuanto a nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

ENTEL

Empresa Nacional de Telecomunicaciones, presta servicios de comunicaciones desde Yapacaní con cualquier punto del mundo, su alcance es internacional.

Policía Nacional

Control de la seguridad pública en el Municipio

Dirección Distrital de Educación

Administra el sector y coordina las acciones de mejoramiento, construcción y equipamiento de los establecimientos con el H. Alcaldía Municipal.

CIAT

Todo el Municipio. Centro de investigación en el área agrícola

Centro de Salud Hospital Yapacaní

Todo el Municipio. Servicio de salud y programas de vacunación

Impuestos Internos

Todo el Municipio. Recaudación de impuestos

Inspectoría del Trabajo

Todo el Municipio. Velar por la seguridad laboral del trabajador en el Municipio

2.6.1.2. Instituciones privadas

Son actores institucionales privados, las Organizaciones No Gubernamentales y otras instituciones de carácter social. Se los considera como entidades ejecutoras, que coadyuvan a la implementación del proceso, apoyando y colaborando técnica y financieramente, en la ejecución de programas específicos y proyectos

FENCA

Zona Norte. Asesoramiento Técnico en el área agrícola

Comité Cívico

Defensa intereses sociales

2.6.1.3. Instituciones de Servicio Público

Cooperativa de Servicios Públicos, Germán Busch Ltda.

Área Urbana. Proveer agua potable en el área urbana

COTAS LTDA

Departamental y Nacional. Servicio de telefonía a nivel local, Departamental y Nacional.

CRE LTDA

Todo el Municipio. Presta servicios de electrificación al Municipio.

2.6.2. Actores sociales y productivos

Se ha identificación los principales actores sociales y productivos con presencia en el territorio y sus capacidades para la implementación del desarrollo territorial integral, considerando los escenarios de coordinación que facilitan la implementación del Plan para Vivir Bien.

2.6.2.1. Actores sociales

Central de Juntas Vecinales

Todo el Municipio. Defender y canalizar proyectos a las OTB's

Federación Sindical de Comunidades Interculturales Productores Agropecuarios Yapacaní

Todo el Municipio. Elaborar y canalizar proyectos para las comunidades, está compuesta por 21 Centrales, a las cuales están afiliadas 169 Sindicatos.

CUADRO N° 107: Centrales, Sindicatos y Asociaciones miembros de la Federación

CENTRAL	AFILIADOS	
CENTRAL MOELLER CONDOR	Sindicato Córdor Sindicato San Isidro Sindicato Tercera Traversal Sindicato San Luis Sindicato Coloradito Sindicato Villa Unión Cooperativa Cerro Verde	Cooperativa 15 de Mayo Sindicato Ichilo Colorado Cooperativa Unión y Fuerza Sindicato Cancha Mayo Sindicato 6 de Agosto Sindicato Cordillera
CENTRAL MOILER AVAROA	Sindicato Avaroa Sindicato Urkupiña Sindicato 15 de Agosto	Sindicato Loma Alta Sindicato 25 de Mayo
CENTRAL ZONA SUR	Sindicato Volcán Sindicato San Salvador Sindicato San Rafael Sindicato San Antonio	Sindicato El Naranjal Sindicato Itili las Petas Sindicato San José el Majo Sindicato Itili Alto
CENTRAL CHORE KM. 12	Sindicato El Porvenir Sindicato Chore Cooperativa Chore Sindicato Valle Hermoso	Sindicato San Jorge Sindicato Bolívar km. 9 F.C. Sindicato Barrientos Sindicato Hans Grether
CENTRAL LITORAL	Cooperativa Litoral Sindicato Moiler 1 Sindicato 9 de Abril Sindicato El Palmar Sindicato Ayacuchito	Sindicato 2 de Enero Sindicato Gualberto Villarroel Sindicato 23 de Marzo Sindicato 3 Cruces
CENTRAL SAN GERMAN	Cooperativa Luna Nueva Sindicato 1ro. De Mayo Sindicato 8 de Septiembre	Sindicato San German Sindicato Nuevo Amanecer Sindicato Moeler 27
CENTRAL NUEVO HORIZONTE	Sindicato Chorolque Sindicato Nuevo Horizonte	Cooperativa 2 de Abril Cooperativa Nuevo Horizonte
CENTRAL INDIGENA LOS POZOS	Sindicato Patujusal 1 Sindicato Patujusal 2 Sindicato Tarumá Sindicato Los Pozos	Sindicato Indígena del Norte Asociación Pequeños Ganaderos Sindicato Los Yuras
CENTRAL CHALLAVITO	Asociación de Challavito Sindicato Alta Vista Sindicato Tapacare Sindicato Sopapo	Sindicato 2 de Marzo Sindicato 16 de Julio Sindicato 27 de Noviembre Lado B
CENTRAL CASCABEL	Sindicato La ELE Sindicato Espuma Sindicato 27 de Noviembre Lado A Sindicato Cascabel	Sindicato San Juan Sindicato Manantial Sindicato Los Olivos
CENTRAL PUERTO GREThER	Sindicato La Altura Cooperativa Santa Fe Sindicato 15 de Junio Sindicato Los Yuquis Colonia La Conquista Colonia Copacabana	Sindicato Illimani Sindicato San Salvador Sindicato 10 de Noviembre Sindicato Bananero Comunidad Puerto Grether
CENTRAL KM. 35 F.N.	Sindicato Arroyo Negro Sindicato Km. 27 Villa Esperanza Sind. Agrario Km. 40 Puerto Palos Sindicato Santa Ana	Sindicato Km. 45 F.N. Los Inundados Sindicato La Envidia Sindicato Santa Rosa Sindicato 10 de Mayo
CENTRAL 15 DE AGOSTO	Cooperativa 15 de Agosto Cooperativa Boquerón Sindicato 24 de Junio Sindicato Nuevo Amanecer	Sindicato Nueva Jerusalén Sindicato Berlín Sindicato Yapacaní Abanico II
CENTRAL TERCERA F.N.	Cooperativa 30 de Octubre Sindicato 6 de Agosto El Platanal Cooperativa 27 de Mayo Sindicato Troncal 15 de Agosto	Cooperativa José María Linares Sindicato San Miguel Sindicato Agrario Chore Abanico Sindicato Providencia
CENTRAL NORTE ICHILO	Sindicato 6 de Noviembre Sindicato Arenales Cooperativa 5 de Mayo Sindicato Cotoca	Sindicato Topater Sindicato Maral Sindicato Conquista B

CENTRAL	AFILIADOS	
CENTRAL PUERTO CHORE	Sindicato Agrario Arboleda Cooperativa Agrícola Yapacani Sindicato Agrario Colavi Sindicato Agrario Victor Paz Sindicato Nuevo Paraiso	Sindicato Oriente del Mar Comunidad Campesina 10 de Julio Sindicato Nueva Vida Sindicato Santa Ana
CENTRAL BOQUERON ZAMORA	Sindicato 30 de Septiembre Sindicato Estación Boquerón Sindicato Zamora Sindicato Metálico	Sindicato Nueva Esperanza Comunidad Orinoca Sindicato Curichi
CENTRAL MAJUSAL	Sindicato Monte Rey Sindicato Primera Majusal Sindicato Segunda Majusal	Sindicato Nuevo Paraíso Sindicato 24 de Junio Sindicato 12 de Marzo
CENTRAL KM. 18 F.N.	Sindicato Abanico 3 Sindicato Agrario Km. 7 Cooperativa Pampa Verde Cooperativa Alianza Norte Sindicato Abanico 6 Sindicato Abanico 9 Sindicato Monte Rico Sindicato 13 de Septiembre	Sindicato Simón Bolívar Sindicato Villa Bolívar Sindicato Villa Sucre Sindicato Barraca Oriental Sindicato Libertad Chore Sindicato Abanico 21 Sindicato Villa Imperial
CENTRAL PUERTO AVAROA	Sindicato 18 de Noviembre Cooperativa Viña del Mar Sindicato Villa Rosario Sindicato 14 de Diciembre	Sindicato Puerto Avaroa Km. 40 Sindicato 2 de Agosto Sindicato Chichual
CENTRAL CHORE VIBORA	Sindicato El Palmar del Norte Sindicato Indoamerica Sindicato La Merced Sindicato Los Majos Sindicato Los Majos A Sindicato 10 de Septiembre	Sindicato 22 de Septiembre Sindicato Siberia Sindicato Nueva Edén Sindicato Los Jichis Cooperativa Los Valientes Sindicato 8 de Septiembre

CUADRO N° 108: Cooperativas y Asociaciones de Gremiales

Nº	COOPERATIVAS COMERCIANTES	Nº SOCIOS
1.	Mercado 1ro de Abril	451
2.	Mercado 2 de Febrero	487
3.	Mercado Agrícola Yapacaní	504
Nº	ASOCIACIONES COMERCIANTES	Nº SOCIOS
1.	1º de Mayo "ASOCAY"	160
2.	30 de Abril	62
3.	1º de Abril Fruterías	75
4.	21 de Julio	65
5.	26 de Abril	50
6.	10 de Diciembre	36
7.	28 de Septiembre Verdulerías	20
8.	6 de Julio	21
9.	27 de Marzo	80
10.	25 de Marzo	70
11.	1º de Mayo Aves y Gallinas	28
12.	Lecherías	16
13.	Mercado El Carmen	250
14.	Pescaderías Yapacaní	20
15.	Germán Busch Hoja de Coca	40
16.	5 de Julio Panificadores	18
	TOTAL	1.011

Asociaciones y Sindicatos de Transporte

El sector transporte y los comunarios de diferentes zonas se encuentran agremiados en sindicatos de Transporte.

Organizaciones de Mujeres

Se cuenta con varias organizaciones entre ellas las más representativas son:

- i. Federación Sindical de Mujeres de Comunidades Interculturales Productores Agropecuarios Yapacaní con 21 Centrales.
- ii. Federación de Mujeres de San Juan Campo Víbora con 8 Centrales.
- iii. Organización de Mujeres Distrito 1 (Urbano)
- iv. Organización de Mujeres Distrito 2 (Urbano)
- v. Asociación de Mujeres Emprendedoras (AME) que aglutina 10 comunidades.

2.6.2.2. Actores productivos

Productores y asociaciones con aserraderos, quienes desarrollan las actividades en sus propiedades particulares y concesiones; también compran madera a terceros o alquilan sus aserraderos a otros.

2.6.3. Inversión pública

Los datos han sido extractados del SISIN, donde las entidades públicas registran la inversión en proyectos, de las gestiones 2010 al 2015.

Comprende una relación de la inversión pública por sector, por gestión y por tipo de administración realizada en los últimos años, identificando los avances en las capacidades de ejecución de inversión pública en la jurisdicción de Yapacaní. Incluye las transferencias del nivel central del Estado y en el caso de las inversiones con la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), dependiente del Ministerio de la Presidencia, se hace un análisis por separado por la importancia de las inversiones.

CUADRO N° 109: Inversión por Entidad (2010-2015)

ENTIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Administradora Boliviana de Carreteras	137.411.275	159.485.252
Centro de Investigación Agrícola Tropical	3.612.020	2.467.286
Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos	-	125.434
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	17.157.372	20.209.282
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	49.268.835	39.023.232
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	19.251.636	12.754.137
Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	978.399	1.034.123
Ministerio de Comunicación	-	-
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	7.300.030	4.298.138
Ministerio de Educación	279.792	109.300
Ministerio de Gobierno	-	72.250
Ministerio de Hidrocarburos y Energía	53.066	129.089
Ministerio de Medio Ambiente y Agua	-	85.464
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	212.698.489	89.237.316
Municipalidad de Yapacaní	27.428.738	90.236.647
Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional	1.429.200	-
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	7.048.407	6.490.681
Universidad Mayor de San Andrés	840	137.002
Total general	483.918.099	425.894.633

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

De la inversión Pública programada en Yapacaní de las gestiones 2010 al 2015, se ha ejecutado en un 88% por debajo de lo presupuestado, llegando a 425.894.633 (Son cuatrocientos veinticinco millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientos seiscientos treinta y tres 00/100 bolivianos).

El Gobierno Autónomo de Yapacaní ha tenido una participación de 9,65% y 24,18% respecto a lo programado y ejecutado de la inversión pública con un total de Bs. 102.990.784 (Son ciento dos millones novecientos noventa mil setecientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos).

2.6.4. Proyectos por sector

CUADRO N° 110: Inversión por sector (2010- 2015)

SECTOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ADMINISTRACION GENERAL	120.000	-
AGROPECUARIO	26.635.246	20.861.323
COMERCIO Y FINANZAS	-	148.293
COMUNICACIONES	50.000	239.668
CULTURA	20.000	-
DEFENSA NACIONAL	-	20.751
DEPORTES	2.023.779	1.911.748
EDUCACIÓN	6.200.850	3.159.709
EDUCACION Y CULTURA	12.771.291	34.115.997
ENERGIA	28.785.223	28.160.746
INDUSTRIA Y TURISMO	1.458.141	1.084.539
JUSTICIA Y POLICIA	1.429.200	426.623
MEDIO AMBIENTE	696.407	49.509
MULTISECTORIAL	1.390.574	602.972
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	201.005
RECURSOS HIDRICOS	813.779	5.223.789
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.996.760	1.351.172
SALUD	100.000	144.347
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1.297.229	3.602.190
SANEAMIENTO BASICO	6.718.367	11.235.613
SEGURIDAD SOCIAL	20.000	-
TRANSPORTES	378.956.641	288.203.200
TURISMO	236.799	46.728
URBANISMO Y VIVIENDA	12.197.812	25.104.710
Total general	483.918.099	425.894.633

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

El sector con mayor inversión entre las gestiones 2010-2015 ha sido el de Transportes con Bs. 288.203.200 (Son doscientos ochenta y ocho millones doscientos tres mil doscientos 00/100 bolivianos).

CUADRO N° 111: Inversión por sector y entidad (2010- 2015)

SECTOR - ENTIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ADMINISTRACION GENERAL	120.000	-
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	120.000	-
Municipalidad de Yapacaní	-	-
AGROPECUARIO	26.635.246	20.861.323
Centro de Investigación Agrícola Tropical	3.612.020	2.467.286
Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos	-	125.434
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	11.514.496	11.079.323
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	5.293.286	3.146.693
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	348.000	-
Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	978.399	1.034.123
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	3.684.045	2.477.221
Municipalidad de Yapacaní	1.205.000	531.244
COMERCIO Y FINANZAS	-	148.293

SECTOR - ENTIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Municipalidad de Yapacaní	-	148.293
COMUNICACIONES	50.000	239.668
Ministerio de Comunicación	-	-
Municipalidad de Yapacaní	50.000	239.668
CULTURA	20.000	-
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	20.000	-
DEFENSA NACIONAL	-	20.751
Municipalidad de Yapacaní	-	20.751
DEPORTES	2.023.779	1.911.748
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	2.023.779	1.911.748
EDUCACIÓN	6.200.850	3.159.709
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	4.231.399	1.446.845
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	1.969.451	1.712.864
EDUCACION Y CULTURA	12.771.291	34.115.997
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	2.020.741	846.643
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	450.000	732.345
Ministerio de Educación	279.792	109.300
Municipalidad de Yapacaní	4.940.962	27.512.891
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	5.078.956	4.777.817
Universidad Mayor de San Andrés	840	137.002
ENERGIA	28.785.223	28.160.746
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	28.732.157	27.253.305
Ministerio de Hidrocarburos y Energía	53.066	129.089
Municipalidad de Yapacaní	-	778.352
INDUSTRIA Y TURISMO	1.458.141	1.084.539
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	1.058.141	689.487
Municipalidad de Yapacaní	400.000	395.052
JUSTICIA Y POLICIA	1.429.200	426.623
Ministerio de Gobierno	-	72.250
Municipalidad de Yapacaní	-	354.373
Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional	1.429.200	-
MEDIO AMBIENTE	696.407	49.509
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	666.407	49.509
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	30.000	-
MULTISECTORIAL	1.390.574	602.972
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	1.105.574	421.742
Municipalidad de Yapacaní	285.000	181.230
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	201.005
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	-	201.005
RECURSOS HIDRICOS	813.779	5.223.789
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	163.779	162.730
Municipalidad de Yapacaní	650.000	5.061.059
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.996.760	1.351.172
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	1.996.760	1.265.708
Ministerio de Medio Ambiente y Agua	-	85.464
SALUD	100.000	144.347
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	100.000	144.347
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1.297.229	3.602.190
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	107.229	97.445
Municipalidad de Yapacaní	1.190.000	3.504.745
SANEAMIENTO BASICO	6.718.367	11.235.613
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	1.871.198	6.824.081
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	2.324.528	211.110
Municipalidad de Yapacaní	2.522.641	4.200.422
SEGURIDAD SOCIAL	20.000	-
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	20.000	-
TRANSPORTES	378.956.641	288.203.200
Administradora Boliviana de Carreteras	137.411.275	159.485.252
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	1.750.937	1.459.235
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	9.622.482	5.320.270
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	6.799.049	5.376.160

SECTOR - ENTIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	3.615.985	1.820.918
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	212.698.489	89.237.316
Municipalidad de Yapacaní	7.058.425	25.504.049
TURISMO	236.799	46.728
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	236.799	46.728
URBANISMO Y VIVIENDA	12.197.812	25.104.710
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	3.071.102	3.300.192
Municipalidad de Yapacaní	9.126.710	21.804.518
Total general	483.918.099	425.894.633

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

La mayor inversión de las entidades en la jurisdicción de Yapacaní es la de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con Bs. 159.485.252 (Son ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

CUADRO N° 112: Inversión por FUENTE (2010- 2015)

FUENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Crédito Externo	3.156.840	2.133.752
Donación Externa	1.258.191	1.315.054
Otros Ingresos del Tesoro General de la Nación	53.066	-
Recursos Específicos	28.869.733	25.400.143
Tesoro General de la Nación	216.841.679	91.487.167
Transferencias de Crédito Externo	128.229.891	134.168.895
Transferencias de Donación Externa	3.452.660	4.524.598
Transferencias de Recursos Específicos	13.200.871	53.791.436
Transferencias del Tesoro General de la Nación	88.855.168	113.073.589
Total general	483.918.099	425.894.633

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

La inversión 2010-2015 en Yapacaní se hizo mayormente con Transferencias de Crédito Externo con Bs. 134.168.895 (son ciento treinta y cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco 00/100 bolivianos) que representa el 31,50% del total invertido.

De los datos de inversión de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) se puede hacer los siguientes análisis:

CUADRO N° 113: Inversión por sector (2007 – 2015)

SECTOR	FINANCIADO
DEPORTE	15.133.042
EDUCACION	16.711.518
EQUIPAMIENTO COMUNAL	1.030.266
INFRAESTRUCTURA VIAL	1.148.908
PRODUCTIVOS	15.329.443
SANEAMIENTO BASICO	4.051.231
Total general	53.404.409

FUENTE: Unidad de Programas Especiales - INFO SPIE

La mayor inversión de la UPRE en la jurisdicción de Yapacaní es el sector de Educación con Bs. 16.711.518 (son dieciséis millones setecientos once mil quinientos dieciocho 00/100 bolivianos) y corresponde en Bs. 9.162.977, al proyecto Construcción Modulo Educativo el Bibosi

CUADRO N° 114: Inversión por entidad ejecutora (2007 – 2015)

ENTIDAD	FINANCIADO
CIF – MUNICIPIO	2.005.137
CIFE – UPRE	36.996.210
CIFE-CIFFressap	969.014
Gobierno Municipal	3.853.841
Organización Social	9.580.207
Total general	53.404.409

FUENTE: Unidad de Programas Especiales - INFO SPIE

La entidad con mayor ejecución de recursos UPRE en la jurisdicción de Yapacaní es a través de Convenio Interinstitucional de Financiamiento (CIF-Municipio) con Bs. 36.996.210 (son treinta y seis millones novecientos noventa y seis mil doscientos diez 00/100 bolivianos).

CUADRO N° 115: Inversión por sector y entidad (2007 – 2015)

ENTIDAD - SECTOR	FINANCIADO
CIF - MUNICIPIO	2.005.137
EDUCACION	2.005.137
CIFE - UPRE	36.996.210
DEPORTE	12.948.195
EDUCACION	11.987.184
PRODUCTIVOS	12.060.831
CIFE-CIFFressap	969.014
PRODUCTIVOS	969.014
Gobierno Municipal	3.853.841
DEPORTE	767.442
EDUCACION	1.113.604
INFRAESTRUCTURA VIAL	283.965
SANEAMIENTO BASICO	1.688.830
Organización Social	9.580.207
DEPORTE	1.417.405
EDUCACION	1.605.594
EQUIPAMIENTO COMUNAL	1.030.266
INFRAESTRUCTURA VIAL	864.943
PRODUCTIVOS	2.299.598
SANEAMIENTO BASICO	2.362.401
Total general	53.404.409

FUENTE: Unidad de Programas Especiales - INFO SPIE

La mayor inversión con la UPRE en la Jurisdicción Municipal de Yapacaní es en Educación, además de Proyectos Productivos y Deporte, en ese orden de monto de inversión

CUADRO N° 116: Inversión por FUENTE (2007 – 2015)

FUENTE	FINANCIADO
TGN	39.970.361
VENEZUELA	13.434.048
Total general	53.404.409

FUENTE: Unidad de Programas Especiales - INFO SPIE

La Unidad de Proyectos especiales (UPRE) ha financiado con un total de Bs. 39.970.361, es decir el 74,84% con Recurso del Tesoro General de la Nación y con un 25,16%, con Bs. 13.434.048 con Recursos del Venezuela.

El sector que más inversión ha recibido en la jurisdicción Municipal de Yapacaní por las diferentes entidades Públicas es el de Transportes con un 67,67% y Bs. 288.203.200 (son doscientos ochenta y

ocho millones doscientos tres mil doscientos 00/100 bolivianos). Mientras que en el otro extremo los sectores con Menor inversión son Turismo con 0,01%, cultura con cerca del 0%.

Gobierno Municipal de Yapacaní ha hecho la mayor inversión en el sector de Transporte con un monto de Bs. 30.880.209 (son treinta millones ochocientos ochenta mil doscientos nueve 00/100 bolivianos), que representa el 7,25% de la inversión total en la jurisdicción.

2.6.5. Evaluación comparativa

CUADRO N° 117: Inversión por gestión (2010- 2015)

GESTIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2010	126.454.389	192.744.450
2011	81.260.654	131.089.951
2012	126.044.342	189.140.779
2013	62.881.376	26.841.774
2014	34.936.994	30.125.435
2015	22.516.480	17.837.940
Total general	454.094.234	587.780.329

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

En la evaluación comparativa de los años 2010 al 2015 de la inversión Pública en la jurisdicción municipal de Yapacaní, se puede apreciar que la misma ha ido irregular de las gestiones 2010 al 2012, siendo del 2013 al 2015 en decrecimiento año a año. El año de mayor inversión, es el 2010 cayendo la inversión el año 2015 al nivel más bajo...

En forma porcentual la inversión por años sería la siguiente:

CUADRO N° 118: Inversión porcentual por gestión (2010- 2015)

GESTIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2010	27,85%	32,79%
2011	17,90%	22,30%
2012	27,76%	32,18%
2013	13,85%	4,57%
2014	7,69%	5,13%
2015	4,96%	3,03%
Total general	100,00%	100,00%

FUENTE: Base de datos de inversión Pública del VIPFE (2010-2015) – INFO SPIE

Siendo el año 2010 con 32,79% y Bs. 192.744.450 (son ciento noventa y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta 00/100 bolivianos) la gestión con mayor inversión y el año 2015 con 3,03% y Bs. 17.837.940 (son diecisiete millones ochocientos treinta y siete mil novecientos cuarenta 00/100 bolivianos) la de menor inversión.

Por el contrario el Gobierno Municipal de Yapacaní hizo su mayor inversión pública en el año 2014 con Bs. 41.441.816 (son cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos dieciséis 00/100 bolivianos).

2.7. Problemas y desafíos futuros

El diagnóstico es la base del análisis de los avances y estado de situación del Municipio y sobre él se determinan los problemas y de ellos se desprenden los desafíos futuros para el Desarrollo del Territorio o del PTDI.

Una vez concluido el diagnóstico, en esta parte se ha realizado una evaluación general del conjunto de las temáticas y variables contenidas, como son:

- Problemática y desafíos futuros para la ocupación del territorio
- Problemática y desafíos futuros para el Desarrollo Humano Integral
- Problemática y desafíos futuros para la Economía Plural,
- Problemática y desafíos futuros de los Sistemas de Vida,
- Problemática y desafíos futuros de Gestión de Riesgos.
- Problemática y desafíos futuros de Administración Territorial

2.7.1. Evaluación General del Diagnostico (Problemas y Desafíos futuros)

Los problemas son todo aquello que de la evaluación se ha identificado como las dificultades enfrentadas para no poder conseguir el desarrollo integral y equitativo.

2.7.1.1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

CUADRO N° 119: Ocupación del Territorio

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
SERVICIO DE CATASTRO URBANO - RURAL	No hay un plano director oficial de Yapacaní.	Realizar el Plan Director.
	No existe una homologación de las Áreas Intermedias.	Homologar las Áreas Intermedias.
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	déficit y refacción de ambientes de las unidades educativas de las áreas urbanas por el crecimiento poblacional estudiantil	Una función básica de los espacios educativos es ofrecer condiciones que garanticen el resguardo y la seguridad de las personas y los bienes de la escuela. Además, las características de construcción de las áreas educativas deben asegurar ambientes dignos, cómodos y seguros para el desarrollo de actividades escolares
	trasporte y desconcentración de viviendas familiares para el traslado y formación educativo dentro de área rural	Reducción de migración de estudiantes hacia unidades educativas urbanas creando y dotando nuevas infraestructuras adecuadas, amplias con respectivos recreaciones deportivas para fomentar la enseñanza de los profesores hacia aprendizaje de los estudiantes en beneficio de la población y municipio.
	Alto porcentaje de hogares que no cuentan con vivienda propia.	Incrementar hogares que cuenten con vivienda propia.
	Insuficiente cobertura de gas para cocinar en los hogares, además del uso de leña, guano o bosta.	Incrementar la cobertura de gas para cocinar en los diferentes hogares.
VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	deterioro de caminos vecinales en tiempo de lluvias y cosechas por que no cuenta con capa base estable y mantenimiento deficiente vial en área rural	Evitar el deterioro del terraplén de los caminos vecinales que nos comunica con las comunidades y transportación de los productos para la comercialización de nuestros productores de municipio. Con una visión de desarrollo productivo municipal.
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-ACTIVOS FINANCIEROS	Responder oportunamente a la consecución de nuevos proyectos (elaboración y contrapartes)	Implementar bolsones o banco de proyectos

2.7.1.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

CUADRO N° 120: Desarrollo Humano Integral

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
SANEAMIENTO BASICO	Baja cobertura de agua en los hogares rurales.	Incrementar la cobertura de agua en los hogares de las zonas rurales.
	Insuficiente cobertura de distribución de agua por cañería de red a nivel urbano rural.	Aumentar la cobertura de distribución de agua por cañería de red en áreas urbanas rurales.
	Baja cobertura de saneamiento básico de baños en los hogares.	Elevar la cobertura de saneamiento básico en los diferentes hogares.

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
ELECTRIFICACIÓN URBANA Y RURAL	Baja cobertura de energía eléctrica en los hogares del área rural.	Elevar la cobertura de energía eléctrica en los hogares del área rural.
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Insuficiente e ineficiente alumbrado público en barrios alejados y área rural	Los barrios y distritos poblados cuentan con sistemas de iluminación pública eficientes y ecológicos con alta capacidad de ahorro de energía.
GESTION DE SALUD	Alto índice de problemas respiratorios y enfermedades infectocontagiosas, debido al hacinamiento en las viviendas.	Reducir el índice de problemas respiratorios infectocontagiosos.
	Alto índice de problemas diarreicos, debido a malos hábitos de higiene, alimentación y mala calidad del agua.	Reducir el índice de problemas diarreicos.
	Insuficientes recursos humanos para realizar el seguimiento de actividades de prevención.	Garantizar recursos humanos para el seguimiento exclusivo de las actividades de prevención de salud.
	Insuficiente e inadecuada Infraestructura de establecimientos de salud.	Garantizar la infraestructura adecuada de salud.
	Insuficientes y obsoletos equipamientos de salud.	Disponer de quipos en buen estado de funcionamiento.
	Falta de capacitación de atención de parto en comunidades alejadas.	Garantizar la capacitación en atención de partos en comunidades alejadas.
GESTION DE EDUCACIÓN	Acrecentamiento del analfabetismo, debido a la constante inmigración de gente de otros departamentos de Bolivia.	Bajar el índice de analfabetismo.
	Deserción escolar, debido a la migración temporal por cuestiones laborales, a la incorporación del trabajo a temprana edad, desintegración familiar y emigración al exterior.	Reducir la deserción escolar.
	Insuficiente cobertura educativa en las áreas rurales, debido a limitaciones presupuestarias económicas del GAMY.	Incrementar la cobertura educativa en las áreas rurales.
	Población estudiantil no promocionada al 100%, debido a embarazos prematuros y prioridades laborales.	Reducir el embarazo prematuro y aumentar la promoción educativa de las mujeres.
	Insuficiente personal administrativo con ítems del TGN.	Aumentar el personal administrativo suficiente.
	Insuficiente e inadecuada infraestructura acorde al sistema educativo actual.	Incrementar y adecuar la infraestructura educativa según normas.
	Obsoletos equipos tecnológicos sin los mantenimientos respectivos.	Consolidar el adecuado funcionamiento de los equipos tecnológicos.
	Cobertura insuficiente del Bono Juancito Pinto para cumplir con el nivel inicial.	Consolidar la cobertura del Bono Juancito Pinto al nivel inicial.
GESTIÓN DE DEPORTES	Escasa planificación de los juegos plurinacionales a largo plazo con metas específicas.	Consolidar planificaciones solidas de los juegos plurinacionales a largo plazo.
	Mala organización del funcionamiento permanente de las diversas disciplinas deportivas.	Consolidar una adecuada organización de las diversas disciplinas deportivas.
	Falta de una Ley Municipal del deporte que reglamente la práctica de las diversas disciplinas deportivas.	Contar con una Ley Municipal que reglamente la práctica deportiva.
	Falta de ambientes para sostener reuniones y almacenar materiales deportivos para las diferentes disciplinas.	Dotar de ambientes adecuados para realizar diversas reuniones deportivas y almacenar sus diversos accesorios.
	Insuficientes recursos económicos para apoyar la práctica deportiva.	Garantizar los recursos económicos suficientes para apoyar la práctica deportiva.
	Falta de Buses para transportar deportistas de diversas disciplinas hacia diferentes convocatorias de torneos departamentales.	Consolidar la disposición de buses para transportar los deportistas a diferentes campeonatos.
	Carencia de entrenadores especialistas en diversas disciplinas deportivas.	Garantizar el personal especialista en entrenamientos interdisciplinarios.
	Carencias de luminaria en campos deportivos de futbol.	Dotar de suficientes luminarias para iluminar los campos deportivos.
PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	Falta de una Villa Olímpica deportiva que cuente con los espacios necesarios para practicar las diferentes disciplinas deportivas.	Consolidar la construcción de una Villa Deportiva para practicar las diversas disciplinas.
	Insuficiente presupuesto para ejecutar las actividades culturales planificadas de todo el año.	Establecer presupuestos suficientes para ejecutar actividades culturales.
	No se cuenta con una casa cultural propia para promover actividades culturales.	Dotar de un ambiente propio para que funcione como casa de la cultura.
	Inexistencia de ambientes propios de cultura destinados al Teatro al aire libre, para incentivar las múltiples actividades culturales.	Garantizar la implementación de diversos espacios de recreación cultural.
	Falta de equipos de sonido para realizar diversos actos de promoción cultural.	Disponer de equipos de sonido adecuados para realizar actos de promoción cultural.
Escasa promoción de Ballet Municipal que integre la participación de todo tipo de danzas con sus respectivos implementos.	Consolidar el ballet municipal con sus respectivos implementos de funcionamiento.	

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	Los esfuerzos y actividades del SLIM, Atención al Adulto Mayor, y Personas con Capacidades diferentes, se concentran en Yapacaní y no son visualizados ni responde a necesidades de la población objetivo de los demás distritos.	Fortalecer el SLIM y Atención al Adulto Mayor, y Personas, con Capacidades diferentes, con recursos humanos, físicos, logísticos y de equipamiento.
		Visibilizar más el Slim, víctimas especiales, unidad del adulto mayor, personas con capacidades diferente. Unidad de juventud, Unidad de jóvenes trabajadores.
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Los esfuerzos de la Defensa de la Niñez y Adolescencia, se concentran en el Distrito Dos y no son visualizados ni responde a necesidades de la población objetivo de los demás distritos	Fortalecer Dirección de la Defensa de la Niñez y Adolescencia, con capacidades humanas, físicas, logísticas y equipamiento.
DEFENSA DEL CONSUMIDOR	Cuidar la calidad de los productos de consumo humano	Contar con herramientas técnicas y tecnológicas que apoyen la actividad de control sanitario de los alimentos.
SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ineficiente seguridad ciudadana en cuanto a la protección de la población en asaltos, asesinatos, violaciones, infanticidios, feminicidio, incendios, inundaciones y temblores.	Incrementar el N° de policías, vehículos, carros bomberos, motocicletas, cámaras de vigilancias.
		Activar un N° piloto de llamadas de emergencia gratuitas para las personas que tengan algún incidente y puedan comunicar inmediatamente a la policía.

2.7.1.3. ECONOMIA PLURAL

CUADRO N° 121: Economía Plural

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Ganado Leche.- no existe manejo genético en la producción de ganado lechero,	Implementar un Plan de manejo genético serio y responsable en las ganaderías familiares del municipio..
	Ganado de carne.- Uso inapropiado del suelo, manejo extensivo, falta de conocimiento de enfermedades que afectan al ganado, problemas de consanguinidad	Capacitación especializada y seguimiento técnico.
	Apicultura.- falta de conocimientos y prácticas adecuadas antes, en cosecha y post cosecha en apicultura.	programa de capacitación, seguimiento técnico
	Piscicultura.-problemas en manejo en infraestructura, manejo de cultivos y otros.	seguimiento técnico recabando información de los problemas en piscicultura identificando el cuello de botella,
	Avicultura y Porcinocultura.- Mal manejo de pastizales, por presión física de los ganados.	promover la producción de aves y porcinos
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	No se cuenta con productos turísticos disponibles para el mercado local, regional, nacional ni internacional.	Desarrollar, fomentar y promocionar el turismo con todos los actores sociales para posesionar a Yapacaní como destino turístico a nivel nacional e internacional.
		Contar con un centro observatorio y de interpretación ambiental, turística y cultural en la cumbre zona San Rafael.
		Consolidar y fortalecer emprendimientos públicos y privados para desarrollar los circuitos y rutas de agroturismo, etnoturismo y ecoturismo comunitarios.
		Fortalecer los emprendimientos de artesanos de los pueblos originarios.
FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	El 80% de población en edad de trabajar pertenece al sector terciario; esto quiere decir está en el comercio y servicio; además el 43% de la población en edad de trabajar trabaja por cuenta propia. Esto demuestra la carencia de fuentes de empleo.	Crear fuentes de empleos productivo en el municipio a través del sector de la mediana y pequeña empresa
		Crear áreas recreativas en servidumbre ecológica del río Yapacaní y Arroyo Hondo.

2.7.1.4. SISTEMAS DE VIDA

CUADRO N° 122: Gestión de sistemas de vida

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Contaminación de aguas superficiales (ríos arroyos, lagos y laguna) y aguas subterráneas (pozos perforados) por desechos domésticos e industriales.	Contar con información y mecanismos de control y monitoreo para determinar grado de contaminación y balance hídricos de aguas superficiales y subterráneas para

		su utilización
	Contaminación de aire por emanación de humos, polvos y gases industriales.	Adquirir y disponer de instrumentos y mecanismos de control, monitoreo para reducir la contaminación del aire para prevenir problemas de salud de la población. Gestionar la reubicación de emprendimientos industriales fuera del área urbana (parque industrial). Reducir la contaminación de los suelos agrícolas con desechos de agroquímicos industriales y otros.
	Contaminación de suelos con residuos sólidos y líquidos industriales por las malas prácticas de manejo y disposición final de desechos.	Ampliar la conservación de los bosques en zonas ecológicas sensibles por los servicios ambientales con incentivos y proyectos integrales
	Perdida del caudal de cuerpos de agua superficiales y aguas subterráneas por la deforestación de las nacientes de riberas de ríos y arroyos	Disponer con sistema integral de manejo de cuencas y microcuencas de Yapacaní Conservar y repoblar vegetación sobre cuerpos de aguas en áreas urbanas de servidumbre ecológicas
	Perdida de la biodiversidad por desmontes no autorizados en zonas ecológicas sensibles ambientalmente	Constituir una instancia de gestión interinstitucional para la protección y conservación de la madre tierra a nivel territorial. Fortalecer la participación ciudadana y los mecanismos legales para regular el tráfico, caza y pesca indiscriminada de especies de animales y vegetales.
	Control insuficiente de áreas protegidas y poca participación de las comunidades y de los 3 niveles de Gobiernos.	Fortalecer la gestión y el sistema de control y protección del Parque Nacional Amboró con la participación de las comunidades circundantes, instituciones locales, departamentales, nacionales e internacionales. Crear nuevas áreas protegidas bajo la categoría municipal para conservar ecosistemas en peligro de degradación de su riqueza biológica
	Los bosques primarios están desapareciendo por falta de reposición de bosques y manejo integral de suelos	Promover e incentivar el manejo integral sostenible de sistemas de producciones agroforestales Realizar la Forestación y reforestación de suelos degradados en áreas sensibles con programa y proyectos de forestación y reforestación. Fortalecer vivero municipal para disponer material vegetativo para la forestación y reforestación de suelos y áreas degradadas.
ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Contaminación del aire, agua, suelo, por las malas prácticas de manejo de los residuos sólidos por la población.	Dar cobertura con el servicio de aseo urbano en todas las poblaciones urbanas
		Garantizar el servicio con el pago de la tasa de aseo urbano bajo una ley municipal
		Contar con infraestructura del relleno sanitario para realizar la disposición final de los residuos sólidos acorde a las normativas.
		Fortalecer el sistema de educación ambiental en coordinación con las instituciones educativas, organizaciones sociales, medios de comunicación masiva
SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	Vecinos no ven un buen servicio en cementerios	Promover la mejora de los cementerios y adra paso a iniciativas privadas

2.7.1.5. RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

CUADRO N° 123: Gestión de riesgo y cambio climático

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
GESTIÓN DE RIESGOS	Anegación de áreas de cultivos en las zonas bajas por desborde de agua de los ríos Ichilo, Yapacaní, en época de lluvias.	Contar con una Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) y el Comité de Operación Especial Municipal (COEM) calificada con equipamiento y medios adecuados para asistir y atender contingencia o desastre natural y/o antrópica.
		Reducir los desborde de los ríos con manejo integral, realizando la canalización, a través de extracción y aprovechamiento de áridos y agregados en áreas críticas.

	Incendios forestales por quemas descontroladas en épocas de sequías.	Reducir la habilitación de suelos para la actividad agrícola con utilización de fuego
		Implementar sistema integral de alerta temprana con enlace a medios de comunicación (TV, radio)

2.7.1.6. ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

CUADRO N° 124: Administración territorial

PROGRAMA	PROBLEMA	DESAFIO
PROGRAMA CENTRAL	Insuficiente apoyo para programas de capacitación para el personal del Gobierno Municipal	Promover cursos de formación de acuerdo a las necesidades de formación del personal
	Nuevas normas y modelo de gestión hace necesario un ajuste a la gestión del Concejo	Responder con normas y fiscalización a las exigencias de la nueva administración, y a la población
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Capacidad de respuesta para desarrollar las actividades y proyectos de la gestión	Fortalecer las unidades y dependencias de Gobierno Municipal para mejorar la gestión técnica operativa de las mismas
PARTIDAS NO ASIGNABLE A PROGRAMAS - DEUDAS	Insuficientes recursos para proyectos priorizados	Manejar la deuda pública municipal para mejorar la inversión en el territorio
PARTIDAS NO ASIGNABLE A PROGRAMAS - TRANSFERENCIAS	Capacidades para tender acciones específicas en ciertas áreas (medio ambiente, cultura y otros)	Establecer convenios y agendas de trabajo con instituciones amigas

CAPÍTULO III - POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

3.POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

3.1. Visión de desarrollo

Orienta el proceso de planificación territorial del Municipio de Yapacaní integrado al desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, encarando los grandes desafíos para construir la Bolivia de la Agenda Patriótica 2025, es:

“Un Municipio competitivo con servicios integrales e infraestructura de servicios básicos y productiva acorde, al eficiente ordenamiento de su territorio, a los nuevos desafíos para la agropecuaria, las manufacturas, el turismo y la industria de la provincia Ichilo, que tiene una convivencia intercultural, armónica con la Madre Tierra y que promueve la democracia, la formación de su capital humano, el desarrollo: equitativo, saludable, sustentable y adaptable al cambio climático para Vivir Bien”.

Está dirigida para poder desarrollar la industrialización de sus productos en desarrollo: la industrialización, forestal, pecuaria, tecnológico; con capacidad para buscar recursos económicos y tecnológicos dentro y fuera del país para desarrollar los mismos y con capacidad comercial de los productos brutos y terminados dentro y fuera del país cumpliendo las normas internacionales

3.2. Políticas y objetivos estratégicos

En base a las soluciones planteadas a raíz del análisis de los problemas se establecen los objetivos y lineamientos estratégicos de desarrollo del territorio y a partir de ellos se determinaran las políticas del Gobierno Autónomo Municipal

Políticas:

Son las acciones que se establecen como política pública del Gobierno Autónomo Municipal para su territorio.

Objetivos estratégicos

Lineamientos que se establecen a partir de la suma de acciones y proyectos que se establece para el PTDI.

CUADRO N° 125: Políticas y objetivos estratégicos

CONTENIDO PTDI	PROGRAMA	POLITICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
OCUPACION DEL TERRITORIO	SERVICIO DE CATASTRO URBANO – RURAL	Regularizar todos trámites de titulación.	Tener Organizado el Área Urbana.
		Regularización de áreas urbanas	Homologar las áreas urbanas intermedias
	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Gestionar los recursos que se requieran ante las diversas instancias del gobierno nacional, departamental y municipal que apoyan la construcción y el mantenimiento de la infraestructura educativa, además promover la aportación de otras organizaciones de la sociedad y de la iniciativa privada interesadas en este propósito	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura escolar, los ambientes de aprendizaje y la eficiencia interna de las escuelas y colegios beneficiarios mediante la dotación de infraestructura propia a establecimientos que hoy día no cuentan con la misma.
		Impulsar a los gobiernos municipales, departamentales y nacionales manejar gradualmente sus competencias y dando participación en el sector educativo juntamente con los grupos locales de gobierno a funcionarios de las unidades desconcentradas de la administración	Ofrecer infraestructuras y educación, de alta calidad, en zonas urbano marginales habitadas por población en condiciones de vulnerabilidad, con demanda educativa no satisfecha de entidades territoriales receptoras de población en situación de desplazamiento

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

		pública, en beneficio del desarrollo humano de la población y municipal.	
		Gestionar facilidades de acceso al programa de vivienda solidaria	Canalizar las necesidades de los hogares más carentes de viviendas ante instancias nacionales.
		Consolidar el aprovisionamiento de gas y tendido de red de gas domiciliario.	Canalizar las demandas de gas domiciliario ante instancias pertinentes.
	VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	Activar y extender la conciencia caminera rural, bajo las autoridades Municipales y con los organismos oficiales, instituciones y empresas del sector para la adecuada conservación de las carreteras y garantizar en la mejor forma posible a la educación vial.	1.- Aumentar la capacidad de carga de terraplén para mayor resistencia 2.- Generar superficie de rodaduras solidas transitable y durable del terraplén 3.- mejorar la estabilidad del terraplén
	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-ACTIVOS FINANCIEROS	Elaborar una estrategia técnica - financiera para responder a programas como Mi GUA y Bolivia Cambia	Apalancar la mayor cantidad de recursos para mejorar la inversión
DESARROLLO HUMANO	SANEAMIENTO BASICO	Garantizar el acceso a agua potable de todos los hogares del municipio.	Gestionar el extendido de red de agua potable en todos los hogares del municipio.
		Garantizar el tendido de agua por cañería de red en las zonas rurales.	Gestionar la totalidad del tendido de agua por cañería de red en las zonas rurales.
		Consolidar la cobertura de saneamiento básico en todo el municipio.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico de manera gradual en todo el municipio.
	ELECTRIFICACIÓN URBANA Y RURAL	Garantizar la cobertura eléctrica en todo el municipio	Gestionar el tendido de energía eléctrica para todo el municipio ate instancias pertinentes.
	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Comprometer recursos para la ampliación de alumbrado público	Ampliar la cobertura
	GESTION DE SALUD	Establecer mecanismos de prevención de enfermedades infectocontagiosas en situaciones de hacinamiento.	Difundir sistemas de prevención de enfermedades infectocontagiosas en diversas situaciones de convivencia del hogar.
		Fortalecer los programas de cuidado e higiene personal y alimentación sana.	Difundir programas de cuidado e higiene personal y alimenticia en diversos eventos escolares a padres de familia e hijos.
		Garantizar controles de calidad de agua permanentes en las diversas comunidades	Gestionar instancias competentes del control de calidad del agua.
		Consolidar el personal técnico necesario para el seguimiento de actividades de prevención	Gestionar la creación y dotación de ítems para las actividades exclusivas de prevención.
		Consolidar la infraestructura de salud suficiente y adecuada	Destinar recursos económicos acorde a demandas primordiales de la población.
		Asegurar el buen estado de los equipos hospitalarios.	Realizar permanentes mantenimientos de los equipos de los diferentes hospitales.
		Garantizar los equipos hospitalarios imprescindibles	Gestionar la adquisición de nuevos equipos hospitalarios.
		Consolidar orientaciones efectivas de atención de partos.	Realizar talleres de orientación de atención de partos en las comunidades.
	GESTION DE EDUCACIÓN	Fortalecer y garantizar el programa de post-alfabetización.	Formar un comité de post-alfabetización para hacer seguimiento al programa.
		Crear mecanismos para que los padres participen en la orientación de sus hijos	Mejorar el proceso académico con articulación efectiva de los actores sociales.
		Garantizar la cobertura educativa de educación primaria y secundaria	Implementar internados en UEs centrales de núcleo
		Fortalecer programas de educación sexual	Implementar talleres de educación sexual en las UEs a estudiantes y PPF
		Garantizar la suficiente cantidad de ítems docentes y administrativos.	Gestionar la creación y dotación de ítems docentes y administrativos de parte del TGN.
		Consolidar infraestructura educativa suficiente y adecuada	Destinar recursos económicos acorde al crecimiento vegetativo de las UEs.
		Garantizar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos en las diferentes UEs	Implementar equipos de computación y consolidar su buen funcionamiento.
Ampliar la dotación del Bono Juancito Pinto al nivel inicial		Gestionar la entrega del Bono Juancito Pinto al nivel inicial	
Garantizar el desenvolvimiento de los juegos plurinacionales en óptimas condiciones.		Mejorar la logística del deporte con sus respectivos ambientes e implementos deportivos.	

		Establecer sistemas de organización acorde con las particularidades de cada disciplina deportiva.	Viabilizar la coordinación entre diversas asociaciones de disciplinas deportivas.	
		Consolidar la creación de una norma deportiva acorde a las disciplinas deportivas del municipio.	Viabilizar la construcción de la norma deportiva municipal.	
		Garantizar el uso de ambientes propicios para el quehacer deportivo de todas las disciplinas.	Gestionar la concreción de ambientes para reuniones y depósito para uso oficial de las diversas disciplinas deportivas.	
		Promover la práctica deportiva de las diversas disciplinas consolidadas.	Gestionar los recursos económicos necesarios para garantizar la práctica deportiva.	
		Garantizar la participación de las diversas disciplinas deportivas ante diferentes campeonatos.	Viabilizar la movilización de las diversas disciplinas deportivas ante diferentes campeonatos.	
		Fortalecer el entrenamiento deportivo con especialistas de cada disciplina	Gestionar la contratación de especialistas entrenadores interdisciplinarios.	
		Garantizar la iluminación de los diversos campos deportivos.	Instalar luminarias en todos los campos deportivos para garantizar la práctica deportiva.	
		Promover la práctica deportiva de las diversas disciplinas en ambientes propicios.	Gestionar la construcción de una Villa Olímpica interdisciplinaria.	
	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	Garantizar la promoción de las actividades culturales durante todo el año.	Consolidar presupuestos suficientes para ejecutar las diversas actividades culturales.	
		Garantizar ambientes propicios para promover diversas actividades culturales	Viabilizar la dotación de ambientes adecuados para la difusión de actividades culturales.	
		Consolidar la creación de espacios de recreación para promover diversas actividades culturales	Gestionar la construcción de ambientes de recreación propicios para difundir la cultura.	
		Garantizar el equipamiento de sonido adecuado para promover las actividades culturales	Viabilizar la adquisición de equipos de sonido adecuados para la promoción cultural.	
		Promover el ballet municipal con todas las condiciones necesarias de funcionamiento.	Gestionar el involucramiento de diversos actores en el funcionamiento del ballet municipal.	
	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	Fortalecer SLIM y Defensa de la Niñez y Adolescencia, Atención al Adulto Mayor, y Personas con Capacidades diferentes, Direcciones del área.	Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada en todos los distritos del municipio.	
	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Implementar un proyecto integral de derechos y formación	Mejorar el accionar de la defensa de los niños, niñas y adolescentes	
	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	Fortalecer la vigilancia de precio y calidad de los productos que se venden	Mejorar e accionar de la defensa al consumidor en I jurisdicción	
	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fortalecer seguridad ciudadana mediante la conformación de guardias distritales (jóvenes).	Ejecutar la construcción de la Estación Policial en el B/Santa Catalina con todas las especialidades de acuerdo a las normas, para que todos los casos se desarrollen en el lugar de los hechos en el momento preciso.	
		Consolidar patrullajes diurnos y nocturnos en los meses de más acontecimientos del pueblo y de acuerdo la demanda de la ciudadanía.		
		Gestionar la adquisición del terreno con transferencia a nombre de GAMY.	Ejecutar la construcción de la Casa de Justicia hasta el 2020, de acuerdo a las normas establecidas por ley.	
		Gestionar al Palacio de Justicia el funcionamiento la Casa de Justicia en Yapacaní, de acuerdo a las normas establecidas por ley.		
		Impulsar la adquisición de equipamiento mediante proyecto UPRE, ONGs internacional, Gobernación y otros.	Construir un depósito de equipamiento de seguridad ciudadana (lanchas, carros bomberos, helicóptero, vehículos, motocicletas etc.) para tener disponible con el cuidado de un sereno permanente.	
	SISTEMAS DE VIDA	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	garantizar la calidad del agua de los ríos para su utilización en la actividad agropecuaria	Fortalecer el sistema de manejo, uso y conservación de la calidad del agua de los ríos.
			Conservar la biodiversidad de la fauna y la flora en su hábitat natural.	Desarrollar sistemas sostenibles de manejo de los RR.NN. acorde a las zonas ecológicas (llanura amazónica y pie de monte de la cordillera interandina)
			Fomentar prácticas de prevención, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Fortalecer y mejorar el sistema de control del área protegido Amboró.
				Recuperar y proteger ecosistemas de vida con administración municipal

		Conservar y proteger ecosistemas de vida.	Desarrollar sistemas sostenibles de manejo de los RR.NN. acorde a las zonas ecológicas (llanura amazónica y pie de monte de la cordillera interandina)
	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Brindar acceso al servicio de aseo a la población en condiciones viables.	Educación ambiental constante y permanente generando y aplicando reglamentos normativos municipales
		Ampliar el acceso al servicio de aseo en el 100% de las poblaciones urbanas.	Establecer el sistema de aseo sostenible con la contribución económica de la población (tasa de aseo).
		Garantizar medio ambiente saludable a la población	Proteger los recursos naturales de la contaminación de desechos sólidos industriales.
SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	Promover la inversión en esta actividad con el sector privado	Mejorar el ambiente en los vecinos del municipio	
ECONOMIA PLURAL	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Enmarcar al Gobierno e instituciones responsables la viabilidad técnica y estratégica de proyecto.	Planta procesadora de Leche en polvo, incentivar el consumo de leche
		realizar convenios con instituciones de gobierno, en apoyo a la ganadería de carne y universidad	centro de mejoramiento genético, matadero municipal
		intercambio de experiencia con otros municipios en la producción de miel	convenio con el proyecto maya
		Programa de Gobierno como IPD - -PACU	centro de reproducción de alevines
	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, instituciones involucradas		
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	Acondicionar la infraestructura y servicios dirigidos al turismo local, a través de un marco normativo y acciones que contribuya a mejorar la calidad y calidez de los servicios, el control a las actividades comerciales y la señalización para los visitantes al municipio.	Apoyo al Desarrollo de empresas turistas y desarrollo de productos turísticos	
FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	Desarrollar programas de consolidación y apoyo a las inversiones en zonas económicas ambientalmente sostenibles, con capacidad de generar fuentes de empleo directo, preferentemente para mujeres con una remuneración digna. Fomentar la micro empresa	Crear un centro de apoyo para la pequeña empresa, generar proyectos como complejo de cuero, soya, otros	
GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	GESTIÓN DE RIESGOS	Atención y Reacción inmediata ante los desastres naturales	Prevenir pérdidas humanas y económicas por los desastres naturales
	PROGRAMA CENTRAL	La implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido	Desarrollar mecanismo de coordinación interna y externa y de rendición de cuentas oportunas
ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL		Implementar modelo de gestión legislativa	Desarrollar instrumentos de gestión legislativa y fiscalizadora acorde a la nueva visión estratégica
	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reducir significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Desarrollar programas específicos para mejorar la gestión del GAM
	PARTIDAS NO ASIGNABLE A PROGRAMAS - DEUDAS	Planificar y manera la deuda publica conforme estándares de mejora continua	Implementar el Sistema de Crédito Publico municipal con un manejo y programación de deuda
	PARTIDAS NO ASIGNABLE A PROGRAMAS - TRANSFERENCIAS	Establecer espacios y mecanismos de coordinación y concurrencia	Hacer sostenible los espacios de concurrencia y coordinación interinstitucional

CAPÍTULO IV - PLANIFICACIÓN

4. PLANIFICACIÓN

En base al diagnóstico integral del territorio se ha identificado los pilares, metas, resultados y acciones, mediante las cuales el Gobierno Autónomo Municipal realizará su programación y territorialización de acciones con enfoque de sistemas de vida, riesgos y cambio climático, articulando las competencias y roles de los actores para su implementación.

4.1. Identificación de pilares, metas, resultados y acciones

En el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) el Gobierno Municipal identificó los pilares, metas y resultados prioritarios para el territorio de su jurisdicción para el quinquenio 2016-2020. Ha incorporado las acciones a ejecutarse en el quinquenio de acuerdo a los resultados previstos en el cuadro siguiente de identificación de pilares, metas, resultados y acciones. Los resultados se constituyen en los articuladores de las acciones que forman parte del proceso de planificación territorial del desarrollo integral

CUADRO N° 126: Identificación de pilares, metas, resultados y acciones

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
1	1	9	1	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	Municipio que promueve los derechos de los niños y adolescentes	3532 atenciones de DNA: 410 casos área psicológica, 629 casos área trabajo Social, 687 casos asesoría legal	60% del proyecto de derechos y capacitación implementado	Programa de DNNA	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Municipio promueve los derechos de los discapacitados	185 personas con discapacidad registradas	95% de actividades ejecutadas	Programa de apoyo a discapacitados	Actividades del programa de apoyo a discapacitados
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	Municipio promueve los derechos del adulto mayor	2832 adultos mayores (censo 2012)	95% de actividades ejecutadas	Programa de apoyo al adulto mayor	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor
1	2	13	1	Fortalecimiento y fomento de acciones para las y los jóvenes relacionados con la recuperación de valores, prácticas comunitarias, conocimientos ancestrales y valores socio comunitarios.	Municipio promueve los derechos de los jóvenes	11780 jóvenes (censo 2012)	95% de actividades ejecutadas	Programa de jóvenes	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	Municipio apoya a mujeres en situación de violencia	Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia funciona en el Municipio	95% de actividades ejecutadas	Atención de Ley 245	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	Municipio con SLIM	57,92% de casos atendidos de orientación psicológica a parejas, 14,37 de violencia familiar o domestica	20% de disminución de violencia intrafamiliar	SLIM	Actividades del funcionamiento del SLIM
1	5	29	3	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia.	Municipio promueve derechos de las mujeres	23.206 (45,9%) mujeres en el municipio	95% de actividades ejecutadas	Programa de apoyo a organización de mujeres	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres
1	6	38	3	Fortalecimiento a la participación política plena de las organizaciones sociales y el pueblo boliviano.	Gobierno municipal promueve la participación social	3 cumbres año	100% de ejecución físico - financiera	Programa de cumbres	Actividades de apoyo a las cumbres municipales
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Municipio con sistemas de agua	4 nuevos sistemas de agua ejecutados	8nuevos sistemas de agua ejecutados	Construcción de sistemas de agua	Infraestructura para sistema de agua segura
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Municipio con ampliación de los componentes del sistema de agua	10 sistema de agua ampliados en uno de sus componentes	20 sistemas de agua mejoradas	Programa de ampliación de los componentes de sistemas de agua	Infraestructura y/o componentes de sistema de agua
2	1	40	2	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios rurales.	Municipio con perforación y mantenimiento de	6 nuevos pozos perforados	25 pozos de agua en funcionamiento	Programa de mantenimiento y perforación de	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
					pozos de agua			pozos de agua	agua
2	5	70	3	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Municipio con infraestructura desconcentrada	Proyecto aprobado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Proyecto Sub Alcaldía D13	Infraestructura para Sub Alcaldía
2	1	42	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área rural.	Municipio con canalización de aguas	Recursos asignados para proyecto	Infraestructura en operación	Programa de canalización	Infraestructura para canalizar aguas pluviales
2	3	46	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Municipio con alumbrado público	438 luminarias adquiridas	1000 nuevas luminarias y 95% de las instaladas mantenidas	Programa de alumbrado publico	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Municipio con caminos transitables	60% de programa de mantenimiento rutinario ejecutado	80% de programa de mantenimiento rutinario ejecutado	Programa mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Municipio con calles enlosetadas	10 cuadras en ejecución	20 cuadras en ejecución	plan enlosetado	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Municipio con vías transitables	40% de vías con mantenimiento rutinario	80% de vías con mantenimiento rutinario	Programa de mantenimiento de calles y alcantarillas	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Municipio con vías de competencia municipal transitables	40% de caminos vecinales con proyectos de mejoramiento	70% de caminos mejorados	Programa de mantenimiento de caminos y puentes	Actividades de mantenimiento de caminos y puentes vecinales
2	5	70	2	Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y resilientes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	Municipio con ordenamiento territorial	Mapas temáticos actualizados en el PTDI	80% de actualización y mejoramiento catastral ejecutado	Programa de fortalecimiento de catastro	Servicio de catastro urbano y rural
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio promueve la capacitación	Proyecto aprobado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Equipamiento de centro de capacitación	Actividades para equipamiento de centro de capacitación
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio con calles enlosetadas	enlosetado de 6 cuadras en ejecución	enlosetado de 12 cuadras en ejecutadas	Plan de enlosetado	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)
2	1	41	1	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio con saneamiento básico	Proyecto aprobado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Proyecto Alcantarillado	Proyecto de ingeniería de Alcantarillado Sanitario
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y	Municipio con infraestructura	Recursos asignados	Infraestructura equipada y en	Proyecto Concejo Municipal	Infraestructura para Concejo Municipal

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
				equipamientos estratégicos urbanos.	adecuada para Concejo		funcionamiento		
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio promueve la capacitación	Presupuesto asignado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Proyecto de centro de capacitación	Infraestructura para capacitación
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio con infraestructura desconcentrada	Proyecto aprobado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Proyecto de sub alcaldía puerto avaroa	Infraestructura para Sub Alcaldía
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio con infraestructura desconcentrada	Proyecto aprobado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Proyecto sub alcaldía D 11	Infraestructura para Sub Alcaldía
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio con infraestructura para control social	Presupuesto asignado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Tinglado B. Faja Norte	Infraestructura para sede
2	5	70	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Municipio promueve la capacitación	Presupuesto asignado	Infraestructura equipada y en funcionamiento	Sala de capacitación	Infraestructura para capacitación
2	5	71	5	Construcción de nuevas viviendas con entorno urbano y rural mejorado en coordinación y concurrencia con ETAs.	Municipio cumple con transferencia de Ley	Recursos asignados	100% de ejecución financiera	Contraparte para programa de Vivienda	Provisión de las transferencias establecidas por Ley
2	5	71	6	Gestión de viviendas en el área urbana a partir de predios con derechos propietarios.	Municipio sanea áreas de necesidad pública	Programación de actividades aprobadas	100% de actividades cumplidas	Expropiación	Actividades de apoyo a la expropiación
3	1	76	2	Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.	Municipio con Red de Salud funcional	80% de servicios básicos y equipamiento ejecutados	90% de servicios básicos y equipamiento ejecutados	Programa de funcionamiento y equipamiento del sector salud	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud
3	1	76	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Municipio con Seguro Integral de Salud	16.145 consultas, 3.386 hospitalizaciones atendidas	95% de cobertura del Seguro	Seguro Integral	Actividades del Seguro Integral de Salud
3	1	79	1	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.	Municipio en la red de TeleSalud	Convenio de TeleSalud aprobado	100% de cumplimiento del GAM para el funcionamiento	Telesalud	Actividades de apoyo al funcionamiento de TeleSalud
3	1	85	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Municipio con brigadas medicas	60% de las actividades ejecutadas	80% de las actividades ejecutadas	Programa de brigadas medicas	Actividades de apoyo a brigadas medicas
3	1	85	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Municipio con programas y campañas de salud	90% de cobertura de programas	95% de cobertura de programas	Programas de salud y campañas	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud
3	2	88	1	Desarrollo y gestión institucional para la construcción, ampliación y	Municipio con infraestructura	16.145 consultas, 3.386 hospitalizaciones atendidas	90% de requerimiento en infraestructura de	Plan de infraestructura de	Infraestructura para salud

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
				equipamiento de institutos y hospitales.	adecuada para Salud		salud ejecutadas	Salud	
3	2	90	1	Construcción, aplicación, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud de primer nivel.	Municipio con centro de salud equipados	1 Hospital de 2do Nivel, 1 Hospital de 1er Nivel, 10 centros de Salud con 33% de equipamiento básico	60% de equipamiento de los establecimientos de salud	Equipamiento de la red de salud	Actividades de equipamiento de la red de salud
3	4	101	1	Implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.	Municipio con aliados en sector educación	9.811 alumnos reciben desayuno escolar	200 días y con mejora de nivel nutricional de desayuno escolar al 100% de alumnos de inicial y primaria	Programa de convenio y acciones conjuntas en educación	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación
3	4	102	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Municipio con sector educación fortalecido	5,3% de analfabetismo. 82,9% de tasa de asistencia escolar 95,5% de tasa de promoción del subsistema de educación regular	95% de servicios básicos y actividades para el funcionamiento del sector educación ejecutados	Programa de funcionamiento y fortalecimiento del sector educación	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación
3	4	102	2	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Municipio con mantenimiento rutinario a la infraestructura educativa	78 Unidades Educativas de las cuales 17% está en mal estado	80% de mantenimiento rutinario a Unidades Educativas ejecutada	programa de refacción, equipamiento de educación	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación
3	4	102	2	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Municipio promueve la investigación (biblioteca)	Presupuesto asignado	100% de ejecución financiera	Programa de Biblioteca	Actividad del funcionamiento de la biblioteca
3	4	102	2	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Municipio con nueva infraestructura para Educación	1 Modulo construido y 7 proyectos de complementación de infraestructura ejecutados	2 Módulos educativos y 10 proyecto de complementación de infraestructura educativa ejecutados	Programa de mejora y construcción de infraestructura de educación	Infraestructura para Educación
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Municipio mantiene infraestructura deportiva	6 canchas con mantenimiento rutinario concluido	90% de infraestructura deportiva con mantenimiento ejecutado	Programa de refacción y mantenimiento de infraestructura deportiva	Actividades de mantenimiento de la infraestructura deportiva
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Municipio participa de los Juegos Plurinacionales	1.306 alumnos y 200 delegados participan de fase previa, 1ra fase, 2da fase de primaria. 2.082 alumnos y 316 delegados participan de fase previa, 1ra fase, 2da fase de primaria.	100% de ejecución financiera	Juegos Plurinacionales	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Municipio con nueva infraestructura deportiva	12 canchas poli funcionales construidas	15 nueva infraestructura deportiva construida	Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura de	Infraestructura para deporte

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
								deporte	
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Municipio promueve la construcción de coliseos	Proyecto con recursos asignados	Infraestructura en funcionamiento	Proyecto Coliseo B.4 Junio	Infraestructura para Coliseo
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Municipio con parques	Proyecto aprobado	Infraestructura en uso	Proyecto de graderías y parque B Urkupiña	Infraestructura para parques
3	6	112	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas.	Municipio deportivo	53 torneos (campeonatos) con 1531 participantes de 106 clubes asociados (asociaciones de deporte municipal)	90% de las actividades y torneos de las Asociaciones Municipales de deporte apoyadas por GAM	Programa de fomento deportivo	Actividades del programa de fomento deportivo
3	6	114	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	Municipio participa de Juegos estudiantiles especiales	116 alumnos en 2 Centros de Educación Especial	100% de ejecución financiera	Juegos estudiantiles especiales	Actividades de apoyo a la participación de los Juegos Estudiantiles Especiales
5	5	142	1	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	Municipio con procesadora de alimentos	Proyecto en gestión	Infraestructura equipada y operacional	Programa complejo de procesadora de alimentos	Infraestructura para procesar alimentos
5	5	143	1	Implementación de las Oficinas de monitoreo del Precio Justo de los alimentos de la canasta familiar.	Municipio con mercado saludable	Proyecto en ejecución	Infraestructura en funcionamiento	Proyecto de Mercado	Infraestructura para Mercado
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	Municipio con Matadero	Proyecto en ejecución	matadero en funcionamiento	Proyecto matadero	Infraestructura para faeneo de carne
5	5	145	2	Homogenización de procesos y procedimientos de atención, reclamo y sanción en la defensa de derechos del usuario y del consumidor del sector regulado y del sector no regulado.	Municipio con gendarmería fortalecida	70% de actividades ejecutadas	90% de actividades ejecutadas	Funcionamiento y fortalecimiento de Gendarmería	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería
6	2	150	1	Complejo productivo endulzante.	Municipio con programa café	52 Has de café en producción (Censo 2014)	90% de actividades ejecutadas	Programa de apicultora	Actividades de apoyo al programa café
6	2	150	8	Complejo productivo lácteos.	Municipio con procesadora de leche	Leche con un B/C de 1,71 y rentabilidad de 70,73	90% de ejecución de acciones del PTDI en el rubro	Proyecto planta procesadora de leche	Infraestructura para procesar leche
6	2	151	1	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	Municipio con promoción turística	22 atractivos turísticos identificados	60% de implementación del Plan Municipal de Turismo	Programa de turismo	Actividades de apoyo al programa de Turismo
6	3	155	1	Ampliación sustentable de la superficie de producción de alimentos.	Municipio con fomento	17.968 personas se dedican a actividades agropecuarias (Censo 2014)	90% de acciones del PTDI del rubro	Programa de fortalecimiento y	Convenios y actividades emergentes en capacitación

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
					agropecuario		ejecutados	capacitación con convenios y asistencia técnica	y fortalecimiento en producción agropecuaria
6	3	156	6	Programa nacional de frutas.	Municipio con programa de frutas	Programa elaborado, coordinado con Ministerio	90% de ejecución de acciones del PTDI en el rubro	Proyecto Planta procesadora de frutas	Actividades de apoyo al programa frutas
6	3	156	8	Programa nacional de fomento a la caficultura.	Municipio con programa café	52 Has de café en producción (Censo 2014)	90% de actividades ejecutadas	Programa de café	Actividades de apoyo al programa café
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables.	Municipio pecuario	3.851 personas vinculadas a la actividad pecuaria	80% de acciones del PTDI del rubro ejecutado	Programa ganadero	Actividades de apoyo al programa ganadero
6	4	162	5	Programa nacional avícola.	Municipio con programa avícola	crianza de 227.939 pollos, 7.251 patos	90% de ejecución de acciones del PTDI en el rubro	Programa avícola	Actividades de apoyo al programa avícola
6	4	162	6	Programa nacional de pesca y acuicultura.	Municipio con programa piscícola	75 familias desarrollan la piscicultura	90% de actividades ejecutadas	Programa piscícola	Actividades de apoyo al programa piscícola
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	Municipio con complejo arrocero	EMAPA con proyecto de complejo arrocero	Infraestructura equipada y operacional	Programa complejo arrocero	Infraestructura para procesar arroz
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	Municipio con programa de arroz	31.783 Has de producción de arroz	100% de ejecución financiera	Programa de arroz	Actividades de apoyo al programa de arroz
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	Municipio fomento sistemas de riego	Recursos asignados para proyecto	Infraestructura en operación	Proyecto de Riego 2 de abril	Infraestructura para riego
6	11	188	1	Fortalecimiento de los procesos de planificación sectorial y territorial en el marco del PDES y Ley del SPIE.	Gobierno Municipal con PTDI - PEI	PTDI - PEI aprobados	8% de ejecución del PTDI - PEI	Formulación PTDI	Formulación del PTDI y el PEI
8	2	228	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	Municipio con desayuno escolar	9.811 alumnos reciben desayuno escolar	200 días y con mejora de nivel nutricional de desayuno escolar al 100% de alumnos de inicial y primaria	Desayuno Escolar	Actividades para la dotación del desayuno escolar
8	2	229	2	Capacitación y asistencia técnica a familias productoras, OECAS, OECOM, MyPES y pequeños productores de la agricultura familiar campesina.	Municipio con productores capacitados	70% de programación ejecutada	90% de programación ejecutada	Programa de capacitación	Actividades de apoyo al programa de capacitación
8	2	229	3	Asesoramiento y capacitación a representantes de organizaciones productivas en los procesos de venta	Municipio con programa café	52 Has de café en producción (Censo 2014)	100% de ejecución financiera	Programa de apoyo productivo a mujeres	Actividades de apoyo al programa café

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
				local de alimentos, y a los Gobiernos Autónomos Municipales en procesos de contratación y compras locales de alimentos para la ACE.					
8	3	234	1	Mejoramiento de la producción de semillas y proceso de transferencia a los productores.	Municipio con programa de semillas	80% de actividades ejecutadas	95% de actividades ejecutadas	Programa de semillas	Actividades de apoyo al programa de semillas
8	4	238	1	Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	Municipio promueve ferias productivas	10 ferias se apoyan formalmente cada año	10 ferias se apoyan formalmente al año	Programa de Ferias productivas	Actividades de apoyo a ferias productivas
9	3	246	1	Construcción de capacidades legales e institucionales para la implementación del nuevo modelo de gestión ambiental.	Municipio con control ambiental y control de áridos	Normas y reglamentos para el funcionamiento del Órgano Rector (áridos) aprobadas	90% del plan de operaciones ejecutados	Funcionamiento del órgano regulador, control y fiscalización ambiental	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	Municipio con monitoreo ambiental	3 monitoreos realizados	3 monitores ambientales por año	Programa de seguimiento y atención de impactos ambientales	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales
9	3	246	5	Gestión y desarrollo institucional del sector medio ambiental.	Municipio con socios en el área ambiental	3 convenio en implementación	90% de las actividades de los convenios ejecutados	Programa de convenios ambientales	Actividades de apoyo a los convenios ambientales
9	6	263	1	Programa nacional de forestación y reforestación.	Municipio con vivero para reforestación	80% de ejecución física financiera	95% de ejecución física financiera	Programa de vivero y reforestación	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación
9	7	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Municipio con prevención de desastres naturales	Índice de amenaza a inundación 82,12%, Índice de amenaza a Incendio Forestal 23,81%	60% de plan de gestión integral de riesgos ejecutado	Programa de gestión de riesgos	Actividades del programa de gestión de riesgos
9	8	272	1	Reducción de la contaminación de los principales ríos y lagos.	Municipio con áreas públicas adecuadas	12% de la población del Municipio se beneficia del servicio de recojo de basura	90% de acciones del PTDI en el área ejecutadas	Programa de limpieza de áreas publicas	Actividades de limpieza de áreas públicas
9	8	273	1	Aplicación de tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.	Municipio con plazas dignas	50% de plazas mantenidas	80% de plazas mantenidas	Programa de mejoramiento de plazas	Actividades de mejoramiento de plazas
9	8	273	1	Aplicación de tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.	Municipio promueve la ornamentación	1 avenida ornamentada	5 avenidas con ornamentación	Programa de ornamentación de avenidas	Actividades para la ornamentación de avenidas
9	8	273	1	Aplicación de tecnologías para el monitoreo y control de la contaminación ambiental.	Municipio promueve mejora de áreas verdes	Presupuesto asignado	Infraestructura concluida	Proyecto plaza	Infraestructura para plaza
9	8	275	1	Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje,	Municipio con plan de manejo de	80% de ejecución financiera	90% de ejecución financiera	Programa de gestión y manejo	Actividades de apoyo al manejo de residuos solidos

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
				compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	residuos solidos			de residuos solidos	
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Municipio con maquinaria pesada	Crédito en gestión con FNDR	Maquinaria en funcionamiento	Programa de adquisición de maquinaria pesada	Adquisición de maquinaria pesada
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Gobierno Municipal fortalecido	1 Secretaria Municipal, 9 Direcciones en Ejecutivo Municipal. 1 MAEC, 1 Director y 4 asesores para Concejo Municipal	95% de ejecución física - financiera	Programa de fortalecimiento de unidades y de gestión institucional	Actividades del programa de fortalecimiento institucional
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Municipio con provisión para actividades	No se tiene recursos provisionados para actividades	Recursos provisionados para actividades	Provisión para actividades	Provisión de recursos para actividades
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Municipio con banco de proyectos en gestión de financiamiento	un millón de bolivianos presupuestado para gestión proyectos	Más de 10 millones de bolivianos año presupuestados para gestión y financiamiento de proyectos	Provisión para formulación y contraparte de proyectos	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Municipio cumple con compromisos y deudas	Recursos devengados	100% de ejecución financiera	Provisión para pago deudas	Provisión para el pago de deudas
11	1	298	1	Formación en ética pública, valores y principios, transparencia y lucha contra la corrupción.	Municipio cumple con transferencia de Ley	Recursos asignados	100% de ejecución financiera	Provisión para transferencias por ley	Provisión de las transferencias establecidas por Ley
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Gobierno municipal Transparente y fortalecido	PTDI y PEI aprobados	80% de PTDI y PEI ejecutados	Programa de funcionamiento Ejecutivo Municipal	Actividades del Ejecutivo Municipal
11	1	298	9	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	Órgano legislativo fuerte	Norma para separación de órganos aprobados	80% de PEI ejecutado	Programa de funcionamiento Concejo Municipal	Actividades del Concejo Municipal
11	1	301	3	Participación y fortalecimiento del control social.	Gobierno municipal promueve el control social	90% de ejecución financiera	100% de ejecución financiera	Programa de Participación y Control, Social	Actividades de apoyo a la participación y control social
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Municipio apoya con infraestructura a Policía	Presupuesto asignado	Infraestructura ejecutada	Infraestructura para la policía	Infraestructura para Policía
11	3	311	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo	Municipio seguro	causas que motivan la inseguridad ciudadana en la Provincia Ichilo y consecuente municipio de Yapacaní;	95% de actividades ejecutadas	Programa de seguridad ciudadana	Actividades del programa de seguridad ciudadana

PDES 2016-2020 (NACIONAL)				ACCIÓN	INDICADOR DE IMPACTO MUNICIPAL			ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL
P	M	R	A		NOMBRE	LÍNEA BASE 2016	AL 2020		
				Integral de las ETAs.		-Consumo Excesivo de bebidas alcohólicas -Drogadicción -Abandono de los padres a sus hijos -Falta de orientación - Migración de personas del interior del país -Vías en mal estado -Falta de señalización -Conductores sin documentación -Vehículos sin documentación -Motociclistas sin cascos de seguridad y/o protección -Conductores menores de edad -No cumplimientos de las normas de circulación -Falta de iluminación de los barrios periféricos -Proliferación de bares y cantinas			
11	3	311	2	Gestión integral de seguridad vial.	Municipio con viabilidad	Unidad de reciente creación	80% del plan de vialidad ejecutado	Programa de vialidad y transporte	Actividades del programa de vialidad y transporte
11	5	323	4	Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.	Gobierno Municipal con carta orgánica en vigencia	Carta orgánica aprobada en referéndum	95% de ejecución física - financiera	Cartas orgánicas	Actividades de difusión de la carta orgánica
12	2	334	1	Vivir Bien: promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Municipio con promoción de la cultura	40% de actividades culturales son apoyadas por GAM	60% de actividades culturales son apoyadas por GAM	Programa de apoyo a actividades culturales	Actividades del programa de apoyo a la cultura

4.2. Programación de resultados y acciones

Una vez definidas las acciones, éstas se convierten en el centro del proceso de la planificación territorial integral, sobre cuya base se realiza la programación 2016-2020, tomando en cuenta los años que corresponden al quinquenio, como se presenta en el siguiente Cuadro.

CUADRO N° 127: Programación de acciones por resultado

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
1	1	9	1	Programa de DNNA	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	19,53%	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	20,12%	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	20,12%	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	20,12%	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	20,12%	Actividades de funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia
1	1	10	1	Programa de apoyo a discapacitados	Actividades del programa de apoyo a discapacitados	20,00%	Actividades del programa de apoyo a discapacitados	20,00%	Actividades del programa de apoyo a discapacitados	20,00%	Actividades del programa de apoyo a discapacitados	20,00%	Actividades del programa de apoyo a discapacitados	20,00%	Actividades del programa de apoyo a discapacitados
1	1	12	1	Programa de apoyo al adulto mayor	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	13,68%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	18,95%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	21,05%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	23,16%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	23,16%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor
1	2	13	1	Programa de jóvenes	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	31,58%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	10,53%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	15,79%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	21,05%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor	21,05%	Actividades del programa de apoyo al adulto mayor
1	5	29	1	Atención de Ley 245	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia	7,39%	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia	23,15%	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia	23,15%	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia	23,15%	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia	23,15%	Actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia
1	5	29	1	SLIM	Actividades del funcionamiento del SLIM	20,00%	Actividades del funcionamiento del SLIM	20,00%	Actividades del funcionamiento del SLIM	20,00%	Actividades del funcionamiento del SLIM	20,00%	Actividades del funcionamiento del SLIM	20,00%	Actividades del funcionamiento del SLIM
1	5	29	3	Programa de apoyo a organización de mujeres	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres	17,53%	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres	20,62%	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres	20,62%	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres	20,62%	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres	20,62%	Actividades del programa de apoyo a la organización de mujeres
1	6	38	3	Programa de cumbres	Actividades de apoyo a las cumbres municipales	100,00%	Actividades de apoyo a las cumbres municipales	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	1	40	1	Construcción de sistemas de agua	Infraestructura para sistema de agua segura	7,95%	Infraestructura para sistema de agua segura	43,81%	Infraestructura para sistema de agua segura	48,23%	Infraestructura para sistema de agua segura	0,00%		0,00%	

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016	2017	2018	2019	2020					
2	1	40	1	Programa de ampliación de los componentes de sistemas de agua	Infraestructura y/o componentes de sistema de agua	35,77%	Infraestructura y/o componentes de sistema de agua	9,35%	Infraestructura y/o componentes de sistema de agua	54,88%	Infraestructura y/o componentes de sistema de agua	0,00%		0,00%	
2	1	40	2	Programa de mantenimiento y perforación de pozos de agua	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua	44,05%	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua	28,37%	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua	5,62%	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua	5,62%	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua	16,33%	Actividades de mantenimiento y perforación de pozos de agua
2	5	70	3	Proyecto Sub Alcaldía D13	Infraestructura para Sub Alcaldía	100,00%	Infraestructura para Sub Alcaldía	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	1	42	1	Programa de canalización	Infraestructura para canalizar aguas pluviales	100,00%	Infraestructura para canalizar aguas pluviales	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	3	46	2	Programa de alumbrado publico	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público	12,21%	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público	21,95%	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público	21,95%	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público	21,95%	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público	21,95%	Actividades de mantenimiento y ampliación del alumbrado público
2	4	53	3	Programa mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	58,99%	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	16,11%	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	17,57%	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	0,00%		7,32%	Actividades de mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas
2	4	53	3	plan enlosetado	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)	100,00%	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	4	53	3	Programa de mantenimiento de calles y alcantarillas	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas	51,33%	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas	10,65%	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas	12,67%	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas	12,67%	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas	12,67%	Actividades de mantenimiento de calles y alcantarillas
2	4	53	3	Programa de mantenimiento de caminos y puentes	Actividades de mantenimiento de caminos y puentes vecinales	96,75%	Actividades de mantenimiento de caminos y puentes vecinales	3,25%	Actividades de mantenimiento de caminos y puentes vecinales	0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	2	Programa de fortalecimiento	Servicio de catastro urbano y rural	15,79%	Servicio de catastro	31,58%	Servicio de catastro	15,79%	Servicio de catastro	18,42%	Servicio de catastro	18,42%	Servicio de catastro

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
				de catastro			urbano y rural		urbano y rural		urbano y rural		urbano y rural		urbano y rural
2	5	70	3	Equipamiento de centro de capacitación	Actividades para equipamiento de centro de capacitación	100,00%	Actividades para equipamiento de centro de capacitación	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Plan de enlosetado	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)	100,00%	Infraestructura de pavimento articulado (enlosetado)	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	1	41	1	Proyecto Alcantarillado	Proyecto de ingeniería de Alcantarillado Sanitario	100,00%	Proyecto de ingeniería de Alcantarillado Sanitario	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Proyecto Concejo Municipal	Infraestructura para Concejo Municipal	65,99%	Infraestructura para Concejo Municipal	34,01%	Infraestructura para Concejo Municipal	0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Proyecto de centro de capacitación	Infraestructura para capacitación	100,00%	Infraestructura para capacitación	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Proyecto de sub alcaldía Puerto Avaroa	Infraestructura para Sub Alcaldía	100,00%	Infraestructura para Sub Alcaldía	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Proyecto sub alcaldía D 11	Infraestructura para Sub Alcaldía	100,00%	Infraestructura para Sub Alcaldía	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Tinglado B. Faja Norte	Infraestructura para sede	100,00%	Infraestructura para sede	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	70	3	Sala de capacitación	Infraestructura para capacitación	100,00%	Infraestructura para capacitación	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
2	5	71	5	Contraparte para programa de Vivienda	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	2,08%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	41,63%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	56,29%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	0,00%		0,00%	
2	5	71	6	Expropiación	Actividades de apoyo a la expropiación	100,00%	Actividades de apoyo a la expropiación	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
3	1	76	2	Programa de funcionamiento y equipamiento del sector salud	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud	17,91%	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud	20,68%	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud	20,47%	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud	20,47%	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud	20,47%	Actividades de apoyo al funcionamiento y equipamiento de Salud
3	1	76	6	Seguro Integral	Actividades del Seguro Integral de Salud	27,49%	Actividades del Seguro Integral de Salud	18,13%	Actividades del Seguro Integral de Salud	18,13%	Actividades del Seguro Integral de Salud	18,13%	Actividades del Seguro Integral de Salud	18,13%	Actividades del Seguro Integral de Salud
3	1	79	1	Telesalud	Actividades de apoyo al funcionamiento de TeleSalud	0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al funcionamiento de TeleSalud	0,00%		0,00%		0,00%	
3	1	85	1	Programa de brigadas medicas	Actividades de apoyo a brigadas medicas	18,89%	Actividades de apoyo a brigadas medicas	23,00%	Actividades de apoyo a brigadas medicas	19,37%	Actividades de apoyo a brigadas medicas	19,37%	Actividades de apoyo a brigadas medicas	19,37%	Actividades de apoyo a brigadas medicas
3	1	85	1	Programas de salud y campañas	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud	31,45%	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud	21,09%	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud	15,82%	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud	15,82%	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud	15,82%	Actividades de apoyo a los programas y campañas de salud
3	2	88	1	Plan de infraestructura de Salud	Infraestructura para salud	50,97%	Infraestructura para salud	#####	Infraestructura para salud	12,74%	Infraestructura para salud	#####	Infraestructura para salud	12,74%	Infraestructura para salud
3	2	90	1	Equipamiento de la red de salud	Actividades de equipamiento de la red de salud	34,72%	Actividades de equipamiento de la red de salud	42,36%	Actividades de equipamiento de la red de salud	7,64%	Actividades de equipamiento de la red de salud	7,64%	Actividades de equipamiento de la red de salud	7,64%	Actividades de equipamiento de la red de salud
3	4	101	1	Programa de convenio y acciones conjuntas en educación	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación	16,41%	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación	15,00%	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación	15,06%	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación	26,77%	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación	26,77%	Actividades de apoyo a los convenios en sector educación
3	4	102	1	Programa de funcionamiento y fortalecimiento del sector educación	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación	14,04%	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación	17,33%	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación	25,61%	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación	21,51%	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación	21,51%	Actividades de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento del Sector Educación

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
3	4	102	2	programa de refacción, equipamiento de educación	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación	27,21%	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación	10,49%	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación	15,56%	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación	23,23%	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación	23,52%	Actividades para el mantenimiento y equipamiento de infraestructura destinada a Educación
3	4	102	2	Programa de Biblioteca	Actividad del funcionamiento de la biblioteca	0,00%		100,00%	Actividad del funcionamiento de la biblioteca	0,00%		0,00%		0,00%	
3	4	102	2	Programa de mejora y construcción de infraestructura de educación	Infraestructura para Educación	90,99%	Infraestructura para Educación	0,00%		0,00%		9,01%	Infraestructura para Educación	0,00%	
3	5	111	1	Programa de refacción y mantenimiento de infraestructura deportiva	Actividades de mantenimiento de la infraestructura deportiva	100,00%	Actividades de mantenimiento de la infraestructura deportiva	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
3	5	111	1	Juegos Plurinacionales	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales	28,03%	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales	17,99%	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales	17,99%	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales	17,99%	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales	17,99%	Actividades de apoyo a la participación en los Juegos Plurinacionales
3	5	111	1	Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura de deporte	Infraestructura para deporte	86,97%	Infraestructura para deporte	13,03%	Infraestructura para deporte	0,00%		0,00%		0,00%	
3	5	111	1	Proyecto Coliseo B.4 Junio	Infraestructura para Coliseo	100,00%	Infraestructura para Coliseo	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
3	5	111	1	Proyecto de graderías y parque Urkupiña B	Infraestructura para parques	100,00%	Infraestructura para parques	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
3	6	112	1	Programa de fomento deportivo	Actividades del programa de fomento deportivo	18,54%	Actividades del programa de fomento deportivo	18,36%	Actividades del programa de fomento deportivo	21,03%	Actividades del programa de fomento deportivo	21,03%	Actividades del programa de fomento deportivo	21,03%	Actividades del programa de fomento deportivo

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
3	6	114	2	Juegos estudiantiles especiales	Actividades de apoyo a la participación de los Juegos Estudiantiles Especiales	0,00%		0,00%		25,00%	Actividades de apoyo a la participación de los Juegos Estudiantiles Especiales	50,00%	Actividades de apoyo a la participación de los Juegos Estudiantiles Especiales	25,00%	Actividades de apoyo a la participación de los Juegos Estudiantiles Especiales
5	5	142	1	Programa complejo de procesadora de alimentos	Infraestructura para procesar alimentos	0,00%		100,00%	Infraestructura para procesar alimentos	0,00%		0,00%		0,00%	
5	5	143	1	Proyecto de Mercado	Infraestructura para Mercado	100,00%	Infraestructura para Mercado	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
5	5	143	2	Proyecto matadero	Infraestructura para faeneo de carne	0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	Infraestructura para faeneo de carne	0,00%	
5	5	145	2	Funcionamiento y fortalecimiento de Gendarmería	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería	16,51%	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería	16,51%	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería	33,96%	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería	16,51%	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería	16,51%	Actividades del funcionamiento de la Gendarmería
6	2	150	1	Programa de apicultora	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		0,00%		0,00%	
6	2	150	8	Proyecto planta procesadora de leche	Infraestructura para procesar leche	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	Infraestructura para procesar leche
6	2	151	1	Programa de turismo	Actividades de apoyo al programa de Turismo	5,95%	Actividades de apoyo al programa de Turismo	13,10%	Actividades de apoyo al programa de Turismo	23,81%	Actividades de apoyo al programa de Turismo	28,57%	Actividades de apoyo al programa de Turismo	28,57%	Actividades de apoyo al programa de Turismo
6	3	155	1	Programa de fortalecimiento y capacitación con convenios y asistencia técnica	Convenios y actividades emergentes en capacitación y fortalecimiento en producción agropecuaria	45,45%	Convenios y actividades emergentes en capacitación y fortalecimiento en producción agropecuaria	54,55%	Convenios y actividades emergentes en capacitación y fortalecimiento en producción agropecuaria	0,00%		0,00%		0,00%	
6	3	156	6	Proyecto Planta procesadora de frutas	Actividades de apoyo al programa frutas	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa frutas
6	3	156	8	Programa de café	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		0,00%		0,00%	

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
6	4	161	1	Programa ganadero	Actividades de apoyo al programa ganadero	0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa ganadero	0,00%		0,00%		0,00%	
6	4	162	5	Programa avícola	Actividades de apoyo al programa avícola	0,00%		0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa avícola	0,00%		0,00%	
6	4	162	6	Programa piscícola	Actividades de apoyo al programa piscícola	51,81%	Actividades de apoyo al programa piscícola	13,03%	Actividades de apoyo al programa piscícola	0,00%		0,00%		35,16%	Actividades de apoyo al programa piscícola
6	4	163	3	Programa complejo arrocero	Infraestructura para procesar arroz	0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	Infraestructura para procesar arroz	0,00%	
6	4	163	3	Programa de arroz	Actividades de apoyo al programa de arroz	0,00%		18,89%	Actividades de apoyo al programa de arroz	16,86%	Actividades de apoyo al programa de arroz	64,25%	Actividades de apoyo al programa de arroz	0,00%	
6	4	163	3	Proyecto de Riego 2 de abril	Infraestructura para riego	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	Infraestructura para riego
6	11	188	1	Formulación PTDI	Formulación del PTDI y el PEI	100,00%	Formulación del PTDI y el PEI	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
8	2	228	1	Desayuno Escolar	Actividades para la dotación del desayuno escolar	13,10%	Actividades para la dotación del desayuno escolar	19,82%	Actividades para la dotación del desayuno escolar	21,34%	Actividades para la dotación del desayuno escolar	22,87%	Actividades para la dotación del desayuno escolar	22,87%	Actividades para la dotación del desayuno escolar
8	2	229	2	Programa de capacitación	Actividades de apoyo al programa de capacitación	20,55%	Actividades de apoyo al programa de capacitación	0,00%		0,00%		79,45%	Actividades de apoyo al programa de capacitación	0,00%	
8	2	229	3	Programa de apoyo productivo a mujeres	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		100,00%	Actividades de apoyo al programa café	0,00%		0,00%		0,00%	
8	3	234	1	Programa de semillas	Actividades de apoyo al programa de semillas	50,00%	Actividades de apoyo al programa de semillas	50,00%	Actividades de apoyo al programa de semillas	0,00%		0,00%		0,00%	
8	4	238	1	Programa de Ferias productivas	Actividades de apoyo a ferias productivas	74,55%	Actividades de apoyo a ferias productivas	25,45%	Actividades de apoyo a ferias productivas	0,00%		0,00%		0,00%	

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
9	3	246	1	Funcionamiento del órgano regulador, control y fiscalización ambiental	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental	22,70%	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental	20,71%	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental	20,39%	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental	18,10%	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental	18,10%	Actividades de funcionamiento del Órgano Rector y de actividades de control ambiental
9	3	246	3	Programa de seguimiento y atención de impactos ambientales	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales	0,37%	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales	11,84%	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales	19,31%	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales	34,24%	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales	34,24%	Actividades de apoyo a los monitoreos de impactos ambientales
9	3	246	5	Programa de convenios ambientales	Actividades de apoyo a los convenios ambientales	57,69%	Actividades de apoyo a los convenios ambientales	42,31%	Actividades de apoyo a los convenios ambientales	0,00%		0,00%		0,00%	
9	6	263	1	Programa de vivero y reforestación	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación	14,64%	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación	21,28%	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación	13,11%	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación	25,48%	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación	25,48%	Actividades de apoyo al programa de viveros y reforestación
9	7	270	1	Programa de gestión de riesgos	Actividades del programa de gestión de riesgos	13,79%	Actividades del programa de gestión de riesgos	15,86%	Actividades del programa de gestión de riesgos	23,45%	Actividades del programa de gestión de riesgos	23,45%	Actividades del programa de gestión de riesgos	23,45%	Actividades del programa de gestión de riesgos
9	8	272	1	Programa de limpieza de áreas públicas	Actividades de limpieza de áreas públicas	15,17%	Actividades de limpieza de áreas públicas	19,96%	Actividades de limpieza de áreas públicas	19,96%	Actividades de limpieza de áreas públicas	22,46%	Actividades de limpieza de áreas públicas	22,46%	Actividades de limpieza de áreas públicas
9	8	273	1	Programa de mejoramiento de plazas	Actividades de mejoramiento de plazas	11,11%	Actividades de mejoramiento de plazas	0,00%		88,89%	Actividades de mejoramiento de plazas	0,00%		0,00%	
9	8	273	1	Programa de ornamentación de avenidas	Actividades para la ornamentación de avenidas	100,00%	Actividades para la ornamentación de avenidas	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
9	8	273	1	Proyecto plaza	Infraestructura para plaza	100,00%	Infraestructura para plaza	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
9	8	275	1	Programa de gestión y manejo de residuos sólidos	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos	13,77%	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos	50,96%	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos	11,76%	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos	11,76%	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos	11,76%	Actividades de apoyo al manejo de residuos sólidos

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
11	1	298	1	Programa de adquisición de maquinaria pesada	Adquisición de maquinaria pesada	0,00%		100,00%	Adquisición de maquinaria pesada	0,00%		0,00%		0,00%	
11	1	298	1	Programa de fortalecimiento de unidades y de gestión institucional	Actividades del programa de fortalecimiento institucional	18,74%	Actividades del programa de fortalecimiento institucional	16,58%	Actividades del programa de fortalecimiento institucional	20,36%	Actividades del programa de fortalecimiento institucional	21,80%	Actividades del programa de fortalecimiento institucional	22,52%	
11	1	298	1	Provisión para actividades	Provisión de recursos para actividades	0,00%		11,28%	Provisión de recursos para actividades	29,57%	Provisión de recursos para actividades	29,57%	Provisión de recursos para actividades	29,57%	
11	1	298	1	Provisión para formulación y contraparte de proyectos	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento	2,87%	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento	19,13%	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento	21,74%	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento	28,49%	Provisión de recursos para formulación de Proyectos y gestión de financiamiento	27,78%	
11	1	298	1	Provisión para pago deudas	Provisión para el pago de deudas	15,27%	Provisión para el pago de deudas	7,71%	Provisión para el pago de deudas	25,67%	Provisión para el pago de deudas	25,67%	Provisión para el pago de deudas	25,67%	
11	1	298	1	Provisión para transferencias por ley	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	26,11%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	18,47%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	18,47%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	18,47%	Provisión de las transferencias establecidas por Ley	18,47%	
11	1	298	4	Programa de funcionamiento Ejecutivo Municipal	Actividades del Ejecutivo Municipal	21,32%	Actividades del Ejecutivo Municipal	18,82%	Actividades del Ejecutivo Municipal	19,95%	Actividades del Ejecutivo Municipal	19,95%	Actividades del Ejecutivo Municipal	19,95%	
11	1	298	9	Programa de funcionamiento Concejo Municipal	Actividades del Concejo Municipal	20,50%	Actividades del Concejo Municipal	19,01%	Actividades del Concejo Municipal	20,16%	Actividades del Concejo Municipal	20,16%	Actividades del Concejo Municipal	20,16%	
11	1	301	3	Programa de Participación y Control, Social	Actividades de apoyo a la participación y control social	20,72%	Actividades de apoyo a la participación y control social	19,82%	Actividades de apoyo a la participación y control social	19,82%	Actividades de apoyo a la participación y control social	19,82%	Actividades de apoyo a la participación y control social	19,82%	
11	3	309	1	Infraestructura para la policía	Infraestructura para Policía	100,00%	Infraestructura para Policía	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
11	3	311	1	Programa de seguridad ciudadana	Actividades del programa de seguridad ciudadana	27,72%	Actividades del programa de seguridad ciudadana	18,07%	Actividades del programa de seguridad ciudadana	18,07%	Actividades del programa de seguridad ciudadana	18,07%	Actividades del programa de seguridad ciudadana	18,07%	

PDES 2016-2020				ACCIONES (PROGRAMAS)	INDICADOR DE PROCESO MUNICIPAL	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO									
P	M	R	A			2016		2017		2018		2019		2020	
11	3	311	2	Programa de vialidad y transporte	Actividades del programa de vialidad y transporte	18,04%	Actividades del programa de vialidad y transporte	17,15%	Actividades del programa de vialidad y transporte	19,06%	Actividades del programa de vialidad y transporte	22,87%	Actividades del programa de vialidad y transporte	22,87%	Actividades del programa de vialidad y transporte
11	5	323	4	Cartas orgánicas	Actividades de difusión de la carta orgánica	14,53%	Actividades de difusión de la carta orgánica	85,47%	Actividades de difusión de la carta orgánica	0,00%		0,00%		0,00%	
12	2	334	1	Programa de apoyo a actividades culturales	Actividades del programa de apoyo a la cultura	22,08%	Actividades del programa de apoyo a la cultura	16,67%	Actividades del programa de apoyo a la cultura	23,75%	Actividades del programa de apoyo a la cultura	18,75%	Actividades del programa de apoyo a la cultura	18,75%	Actividades del programa de apoyo a la cultura

4.3. Articulación competencial

Para cada una de las acciones establecidas se estableció su articulación competencial de acuerdo a las definiciones de la Constitución Política del Estado sobre las competencias privativas, exclusivas, concurrentes y compartidas del nivel central del Estado y los gobiernos de las Entidades Territoriales Autónomas (Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Regionales, Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos de Autonomías Indígena Originario Campesinas).

En este análisis también se identificaron las competencias establecidas en la Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez”. El marco competencial permitirá identificar la articulación de los diferentes niveles de gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la implementación de las acciones priorizadas por los PTDI, como se presenta en el Cuadro a continuación.

CUADRO N° 128: Articulación competencial

PILAR Erradicación de la extrema pobreza							
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.							
			ENTIDADES TERRITORIALES				
			NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.							
Programa de DNNA				E			
PILAR Erradicación de la extrema pobreza							
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.							
			ENTIDADES TERRITORIALES				
			NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.							
Programa de apoyo a discapacitados				E	E		
PILAR Erradicación de la extrema pobreza							
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.							
			ENTIDADES TERRITORIALES				

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.					
Programa de apoyo al adulto mayor		E	E		
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Combatir la pobreza social.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias: ayni, mink'a, tama, thumpa, arete guasu y apthapi, en organizaciones barriales, comunitarias, instituciones públicas, privadas, municipios y organizaciones sociales.					
Programa de jóvenes		E	E		
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Combatir la pobreza espiritual.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.					
Atención de Ley 245		E	E		
SLIM			E		
Programa de apoyo a organización de mujeres		E	E		
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.					
Programa de cumbres			E		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.					
Construcción de sistemas de agua	Co	Co	Co		
Programa de ampliación de los componentes de sistemas de agua	Co	Co	Co		
Programa de mantenimiento y perforación de pozos de agua	Co	Co	Co		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					
Proyecto Sub Alcaldía D13	Co	Co	Co		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Programa de canalización			E		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana.					
Programa de alumbrado publico			E		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Conexiones de Capitales de Departamento.					
Programa mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas			E		
plan enlosetado			E		
Programa de mantenimiento de calles y alcantarillas			E		
Programa de mantenimiento de caminos y puentes			E		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.					
Programa de fortalecimiento de catastro					
Equipamiento centro de capacitación			E		
Plan de enlosetado			E		
Proyecto Alcantarillado	Co	Co	Co		
Proyecto Concejo Municipal			E		
Proyecto de centro de capacitación			E		
Proyecto de sub alcaldía puerto avaroa			E		
Proyecto sub alcaldía D 11			E		
Tinglado B. Faja Norte			E		
Sala de capacitación			E		
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.					
Contraparte para programa de Vivienda			E		
Expropiación			E		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se implementará el Servicio de Salud Universal					
Programa de funcionamiento y equipamiento del sector salud	Co	Co	Co		

Seguro Integral	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO La mayor parte de los municipios están conectados y equipados a la Red TELESALUD					
Telesalud	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.					
Programa de brigadas medicas	Co	Co	Co		
Programas de salud y campañas	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha invertido \$us1.700 millones en la construcción, ampliación y equipamiento de 47 institutos y hospitales de salud de forma concurrente con las ETAs.					
Plan de infraestructura de Salud	Co	Co	CO		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.					
Equipamiento de la red de salud	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Fortalecimiento del sistema educativo.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.					
Programa de convenio y acciones conjuntas en educación	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Fortalecimiento del sistema educativo.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.					
Programa de funcionamiento y fortalecimiento del sector educación	Co	Co	Co		
programa de refacción, equipamiento de educación	Co	Co	Co		
Programa de Biblioteca			E		
Programa de mejora y construcción de infraestructura de educación	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Garantía del deporte como derecho desde el Estado.					

	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.					
Programa de refacción y mantenimiento de infraestructura deportiva	Co	Co	Co		
Juegos Plurinacionales	C	C	C		
Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura de deporte	Co	Co	Co		
Proyecto Coliseo B.4 Junio	Co	Co	Co		
Proyecto de graderías y parque B Urkupiña			E		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al deporte.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas					
Programa de fomento deportivo	Co	Co	Co		
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al deporte.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.					
Juegos estudiantiles especiales	C	C	C		
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.					
Programa complejo de procesadora de alimentos	C	C	C		
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.					
Proyecto de Mercado			E		
Proyecto matadero			E		
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se han protegido los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementándose el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa.					
Funcionamiento y fortalecimiento de Gendarmería			E		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.					
ENTIDADES TERRITORIALES					

	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.					
Programa de apicultura	Co	Co	Co		
Proyecto planta procesadora de leche	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM					
Programa de turismo	C	C	C	0	0
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha alcanzado progresivamente una superficie cultivada de 4,7 millones de hectáreas.					
Programa de fortalecimiento y capacitación con convenios y asistencia técnica			E		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.					
Proyecto Planta procesadora de frutas	Co	Co	Co		
Programa de café	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y prácticas semi - intensivas.					
Programa ganadero	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.					
Programa avícola	Co	Co	Co		
Programa piscícola	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.					

Programa complejo arrocero	Co	Co	Co		
Programa de arroz	Co	Co	Co		
Proyecto de Riego 2 de abril		E	E		
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Desarrollo integral, empleo digno y crecimiento económico en todos los municipios y departamentos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha logrado que los Departamentos que no corresponden al eje central incrementen su participación en el PIB con énfasis en sectores productivos y turismo articulados a los complejos productivos integrales.					
Formulación PTDI		0	E		
PILAR Soberanía alimentaria					
META Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.					
Desayuno Escolar	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía alimentaria					
META Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha logrado que los municipios realicen compras locales para la Alimentación Complementaria Escolar.					
Programa de capacitación			E		
Programa de apoyo productivo a mujeres	C	C	C		
PILAR Soberanía alimentaria					
META Soberanía a través de la producción local de alimentos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha diversificado la producción en el país manteniéndose la variedad de semillas nativas y locales y la producción ecológica y orgánica.					
Programa de semillas	Co	Co	Co		
PILAR Soberanía alimentaria					
META En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.					
Programa de Ferias productivas			E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.					
Funcionamiento del órgano regulador, control y fiscalización ambiental			E		
Programa de seguimiento y atención de impactos ambientales	Co	Co	Co		
Programa de convenios ambientales			E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					

META Incremento de la cobertura boscosa.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.					
Programa de vivero y reforestación			E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.					
Programa de gestión de riesgos		E	E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha restaurado y reducido significativamente la contaminación de aire, agua y suelos en cuencas y se ha restaurado las zonas de vida con mayor impacto ambiental.					
Programa de limpieza de áreas públicas			E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos.					
Programa de mejoramiento de plazas			E		
Programa de ornamentación de avenidas			E		
Proyecto plaza			E		
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.					
Programa de gestión y manejo de residuos sólidos			E		
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.					
Programa de adquisición de maquinaria pesada			E		
Programa de fortalecimiento de unidades y de gestión institucional			E		
Provisión para actividades			E		
Provisión para formulación y contraparte de proyectos			E		
Provisión para pago deudas			E		
Provisión para transferencias por ley			E		

Programa de funcionamiento Ejecutivo Municipal			E		
Programa de funcionamiento Concejo Municipal			E		
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.					
Programa de Participación y Control, Social			E		
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.					
Infraestructura para la policía	C	C	C		
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha reducido los delitos contra la vida, integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.					
Programa de seguridad ciudadana	C	C	C		
Programa de vialidad y transporte			E		
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos					
Cartas orgánicas			E		
PILAR Disfrute y felicidad					
META Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.					
	ENTIDADES TERRITORIALES				
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
RESULTADO Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica					
Programa de apoyo a actividades culturales	C	C	C		

4.4. Roles de actores

Las acciones, planes y proyectos definidos consideran para su adecuada implementación otros actores de la economía plural (sector privado, comunitario, social-cooperativo) así como Universidades públicas y privadas, y organizaciones sociales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. El PTDI incorpora según se considere necesario a este conjunto de actores, como se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 129: Roles de actores

PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.					
RESULTADO Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de DNNA	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.					
RESULTADO Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de apoyo a discapacitados	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.					
RESULTADO Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de apoyo al adulto mayor	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Combatir la pobreza social.					
RESULTADO Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias: ayni, mink'a, tama, thumpa, arete guasu y apthapi, en organizaciones barriales, comunitarias, instituciones públicas, privadas, municipios y organizaciones sociales.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de jóvenes	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META Combatir la pobreza espiritual.					
RESULTADO Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR	ORGANIZACIONES	ORGANIZACIONES SOCIAL	OTROS ACTORES

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

		PRIVADO	COMUNITARIAS	COOPERATIVAS	
Atención de Ley 245	Extensión	Apoyo	Control	Control	
SLIM	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de apoyo a organización de mujeres	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Erradicación de la extrema pobreza					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
RESULTADO Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de cumbres	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
RESULTADO 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Construcción de sistemas de agua	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de ampliación de los componentes de sistemas de agua	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de mantenimiento y perforación de pozos de agua	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
RESULTADO El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Proyecto Sub Alcaldía D13	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.					
RESULTADO El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de canalización	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz					
RESULTADO Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de alumbrado publico	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.					
RESULTADO Conexiones de Capitales de Departamento.					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
plan enlosetado	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de mantenimiento de calles y alcantarillas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de mantenimiento de caminos y puentes	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.					
RESULTADO Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de fortalecimiento de catastro	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Equipamiento centro de capacitación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Plan de enlosetado	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto Alcantarillado	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto Concejo Municipal	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto de centro de capacitación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto de sub alcaldía puerto avaroa	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto sub alcaldía D 11	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Tinglado B. Faja Norte	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Sala de capacitación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Universalización de los servicios básicos					
META El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.					
RESULTADO Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Contraparte para programa de Vivienda	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Expropiación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
RESULTADO Se implementará el Servicio de Salud Universal					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de funcionamiento y equipamiento del sector salud	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Seguro Integral	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
RESULTADO La mayor parte de los municipios están conectados y equipados a la Red TELESALUD					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR	ORGANIZACIONES	ORGANIZACIONES SOCIAL	OTROS ACTORES

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

		PRIVADO	COMUNITARIAS	COOPERATIVAS	
Telesalud	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al servicio de salud.					
RESULTADO Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de brigadas medicas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programas de salud y campañas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.					
RESULTADO Se ha invertido \$us1.700 millones en la construcción, ampliación y equipamiento de 47 institutos y hospitales de salud de forma concurrente con las ETAs.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Plan de infraestructura de Salud	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.					
RESULTADO Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Equipamiento de la red de salud	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Fortalecimiento del sistema educativo.					
RESULTADO La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de convenio y acciones conjuntas en educación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Fortalecimiento del sistema educativo.					
RESULTADO Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de funcionamiento y fortalecimiento del sector educación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
programa de refacción, equipamiento de educación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de Biblioteca	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de mejora y construcción de infraestructura de educación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Garantía del deporte como derecho desde el Estado.					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

RESULTADO La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de refacción y mantenimiento de infraestructura deportiva	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Juegos Plurinacionales	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura de deporte	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto Coliseo B.4 Junio	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto de graderías y parque B Urkupiña	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al deporte.					
RESULTADO Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de fomento deportivo	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral					
META Acceso universal al deporte.					
RESULTADO Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Juegos estudiantiles especiales	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
RESULTADO Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa complejo de procesadora de alimentos	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
RESULTADO Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Proyecto de Mercado	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto matadero	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero					
META Mercados justos.					
RESULTADO Se han protegido los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementándose el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR	ORGANIZACIONES	ORGANIZACIONES SOCIAL	OTROS ACTORES

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

		PRIVADO	COMUNITARIAS	COOPERATIVAS	
Funcionamiento y fortalecimiento de Gendarmería	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META País productor, transformador y exportador “Complejos productivos” y Turismo.					
RESULTADO Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de apicultora	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto planta procesadora de leche	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META País productor, transformador y exportador “Complejos productivos” y Turismo.					
RESULTADO Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de turismo	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.					
RESULTADO Se ha alcanzado progresivamente una superficie cultivada de 4,7 millones de hectáreas.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de fortalecimiento y capacitación con convenios y asistencia técnica	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.					
RESULTADO Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Proyecto Planta procesadora de frutas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de café	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
RESULTADO Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y prácticas semi - intensivas.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa ganadero	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
RESULTADO Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa avícola	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa piscícola	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
RESULTADO Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa complejo arrocerero	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de arroz	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto de Riego 2 de abril	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista					
META Desarrollo integral, empleo digno y crecimiento económico en todos los municipios y departamentos.					
RESULTADO Se ha logrado que los Departamentos que no corresponden al eje central incrementen su participación en el PIB con énfasis en sectores productivos y turismo articulados a los complejos productivos integrales.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Formulación PTDI	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía alimentaria					
META Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
RESULTADO Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Desayuno Escolar	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía alimentaria					
META Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).					
RESULTADO Se ha logrado que los municipios realicen compras locales para la Alimentación Complementaria Escolar.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de capacitación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de apoyo productivo a mujeres	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía alimentaria					
META Soberanía a través de la producción local de alimentos.					
RESULTADO Se ha diversificado la producción en el país manteniéndose la variedad de semillas nativas y locales y la producción ecológica y orgánica.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Programa de semillas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía alimentaria					
META En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.					
RESULTADO Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de Ferias productivas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.					
RESULTADO El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Funcionamiento del órgano regulador, control y fiscalización ambiental	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de seguimiento y atención de impactos ambientales	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de convenios ambientales	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Incremento de la cobertura boscosa.					
RESULTADO Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de vivero y reforestación	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.					
RESULTADO Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de gestión de riesgos	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
RESULTADO Se ha restaurado y reducido significativamente la contaminación de aire, agua y suelos en cuencas y se ha restaurado las zonas de vida con mayor impacto ambiental.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de limpieza de áreas publicas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
RESULTADO Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos.					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de mejoramiento de plazas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de ornamentación de avenidas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Proyecto plaza	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra					
META Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.					
RESULTADO Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de gestión y manejo de residuos sólidos	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.					
RESULTADO Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de adquirió de maquinaria pesada	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de fortalecimiento de unidades y de gestión institucional	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Provisión para actividades	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Provisión para formulación y contraparte de proyectos	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Provisión para pago deudas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Provisión para transferencias por ley	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de funcionamiento Ejecutivo Municipal	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de funcionamiento Concejo Municipal	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.					
RESULTADO Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de Participación y Control, Social	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia					
RESULTADO Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Infraestructura para la policía	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

RESULTADO Se ha reducido los delitos contra la vida, integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de seguridad ciudadana	Extensión	Apoyo	Control	Control	
Programa de vialidad y transporte	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Soberanía y transparencia en la gestión pública					
META Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.					
RESULTADO Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Cartas orgánicas	Extensión	Apoyo	Control	Control	
PILAR Disfrute y felicidad					
META Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.					
RESULTADO Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica					
ACCIONES	ACTORES PRINCIPALES				
	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Programa de apoyo a actividades culturales	Extensión	Apoyo	Control	Control	

CAPÍTULO V - TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES

5. TERRITORIALIZACION DE ACCIONES

Visualizamos el impacto de las acciones desde el enfoque de gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, gestión territorial en el proceso de construcción de los mejores equilibrios posibles en el territorio para el fortalecimiento de los sistemas de vida, es decir incorporamos en un mapa los programas y proyectos prioritarios que han sido identificados en el proceso de planificación integral.

5.1. Mapificación de las principales acciones priorizadas

Una vez que se identificó las acciones y la territorialización de las mismas, en el marco de la organización de la ocupación territorial es importante visualizar el impacto de las acciones desde el enfoque de gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, que incluye las recomendaciones de gestión territorial que sean necesarias para avanzar en el proceso de construcción de los mejores equilibrios posibles en el territorio para el fortalecimiento de los sistemas de vida.

Esto no es otra cosa que incorporar en un mapa de la jurisdicción territorial los programas y proyectos prioritarios que han sido identificados en el proceso de planificación integral.

Este mapa muestra al mayor detalle posible las más importantes acciones (programas y proyectos) que se desarrollarán en el quinquenio 2016-2020 en el Gobierno Municipal.

CUADRO N° 130: Territorialización de acciones

		MUNICIPIO													
		DEPARTAMENTO													
		CUENCA													
		MACRAREGIÓN													
N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION	
1	O Terr	CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE EN LA CALLE MANANTIAL DEL B/ FLORESTA							X						
2	O Terr	Ampliación de la Doble Vía Av. Turística Epifanio Ríos											X		
3	O Terr	Contraparte Puente Coop Luna Nueva Río Víbora Central San German							X						
4	O Terr	CONST. PUENTE ENTRE EL BARRIO 23 DE MARZO Y BARRIO BELEN							X						
5	O Terr	Contraparte de Const. De Puente en Río Víbora de la Central Norte Ichilo							X						
6	O Terr	Construcción de un Puente Colgante en el Sindicato San Salvador de la Central Zonal Sur							X						
7	O Terr	Construcción de Puente Cajón en el Sind. Marapampa de la Central Moiler Abaroa							X						
8	O Terr	Construcción de defensivos en el Sindicato las Petas							X						
9	O Terr	Construcción de defensivos en el Sindicato San José el Majo							X						
10	O Terr	Construcción de defensivos en el río Ichilo de la Central Cóndor							X						
11	O Terr	Construcción de Defensivos Río Moiler de la Central Cóndor							X						
12	O Terr	Construcción de defensivos en Chuchial							X						
13	O Terr	Canalización y Construcción de Defensivos en							X	X					

MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capítulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
		San Luis												
14	O Terr	Canalización del Rio Moiler Sindicato Chorolque							X	X				
15	O Terr	Canalización en la Coop. Litoral							X					
16	O Terr	CONSTRUCCION DE DEFENSIVOS RIO YAPACANI							X					
17	O Terr	Adoquinado de la Calle Faltante del Barrio Abaroa							X					
18	O Terr	Construcción de Centro de Capacitación en Junta Vecinal San Andrés							X					
19	O Terr	Contraparte para Construcción de Coliseo Municipal en el Barrio 10 de Noviembre de Nuevo Horizonte							X					
20	O Terr	CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE PUENTE EN SIND. VILLA SUCRE DE LA CENTRAL KM 18 F.N.							X					
21	O Terr	CONST. PAVIMENTO ARTICULADO AV. DANIEL SALAMANCA Y CALLE 1ERO DE MAYO DE LA JUNTA VECINAL 24 DE SEPTIEMBRE							X					
22	O Terr	CONTRAPARTE PARA CONCLUSION DE SALA DE CAPACITACION EN LOS POZOS CON YPFB - ANDINA							X					
23	O Terr	CONSTRUCCION SUB-ALCALDIA DE PUERTO ABAROA 1RA FASE							X					
24	O Terr	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEL CONCEJO MUNICIPAL							X	X				
25	O Terr	Contraparte Construcción de Matadero Municipal										X		
26	O Terr	Construcción 1era Fase de Tinglado del B/Faja Norte							X					
27	O Terr	Construcción de la Sub-Alcaldía del Distrito 13 1era Fase							X					
28	O Terr	CONST. CENTRO DE CAPACITACION MUNICIPAL INTERCULTRAL SAN JUAN CAMPO VIBORA							X					
29	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos							X					
30	O Terr	Mejoramiento de Camino Sindicato 24 de Junio de la Central 15 de Agosto							X					
31	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Challavito							X					
32	O Terr	Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas de la Central Norte Ichilo							X					
33	O Terr	Mejoramiento de Caminos Indo-América de la Central Chore Vibora							X					
34	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Cascabel							X					
35	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Majusal							X					
36	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Chore							X					
37	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato la Envidia de la Central Km 35 FN							X					
38	O Terr	Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas para la Central de la Puerto Grether							X					
39	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Moiler Cóndor							X					
40	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL							X					

MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capítulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
		MOILER ABAROA												
41	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SINDICATO SAN ANTONIO DE LA CENTRAL ZONA SUR							X					
42	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL KM 35 F N							X					
43	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLAS DE LA CENTRAL MAJUSAL (2DA MAJUSAL)							X					
44	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SIND. SAN MIGUEL ARROYO HONDO DE LA CENTRAL TERCERA FAJA NORTE							X					
45	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato Km 45 Faja Norte							X					
46	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL CASCABEL SIND. SAN JUAN HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE							X					
47	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLADO EN INDOAMERICA- MERCED HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE							X					
48	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL MAJUSAL COLINDANCIA A ZONA CHORE							X					
49	O Terr	Mejoramiento de Camino Municipal Central 15 de Agosto Hasta Colindancia a Zona Chore							X					
50	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato 14 de Diciembre de la Central Puerto Abaroa							X					
51	O Terr	MEJ. CAMINO CENTRAL ZONA SUR							X					
52	O Terr	MEJ. DE CAMINO CENTRAL 15 DE AGOSTO							X					
53	O Terr	Mejoramiento de Caminos en el Sindicato San José el Majo							X					
54	O Terr	Mejoramiento de Caminos Acceso (Uso de Camino)							X					
55	O Terr	Contraparte para Cont. De Puente en Sind. Viña del Mar de la Central Puerto Abaroa							X					
56	O Terr	Contraparte para Const. De Puente en el Sind. 18 de Noviembre de la Central Puerto Abaroa							X					
57	O Terr	Contraparte para Construcción de un Puente en la Coop. Pampa Verde de la Central km 18 FN							X					
58	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos en el Sindicato Km 6 de la Central Km 18 FN							X					
59	O Terr	Construcción de Alcantarillas en la Coop. Agropecuaria 9 de Abril de la Central Nuevo Horizonte							X					
60	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos							X					
61	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Grether							X					
62	O Terr	CONST. PUENTE COMUNIDAD SAN GERMAN KM 27							X					
63	O Terr	Construcción de Batería de Baño en la Sub-Alcaldía del Palmar Km 21							X					
64	O Terr	Construcción de la Sub - Alcaldía D II 1ra Fase en el Barrio Los Pinos-Patujú							X					
65	O Terr	Contraparte para Pavimento articulado de la Av. San Miguel							X					
66	O Terr	Contraparte pavimento articulado calle							X					

MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
		Gualberto Villarroel Barrio 6 de Agosto												
67	O Terr	Contraparte para Const. De Coliseo en el Barrio 24 de Junio							X					
68	O Terr	Construcción de Jardín en la Avenida del B/ Divino Niño 1era Fase							X					
69	O Terr	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL (CONTRAPARTE)							X					
70	O Terr	CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y PARQUE INFANTIL DEL BARRIO URKUPIÑA							X					
71	DDHH	CONST. POZO DE AGUA COMUNIDAD CHALLAVITO							X					
72	DDHH	Ampliación de Red Matriz Sind. Valle Hermoso							X					
73	DDHH	Ampliación de Red de Agua de la Comunidad de Puerto Abaroa							X					
74	DDHH	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR, Yapacaní, Santa Cruz									X			
75	DDHH	AMPLIACION RED DE AGUA SIND. PTO ABAROA DE LA CENTRAL PTO ABAROA							X					
76	DDHH	Ampliación red de agua potable en la comunidad La ELE de la Central Cascabel							X	X				
77	DDHH	AMPLIACION RED DE AGUA SIND. VILLA ROSARIO DE LA CENTRAL P. ABAROA							X					
78	DDHH	AMPL. RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD LOS POZOS							X		X			
79	DDHH	AMPL. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE ALTA VISTA							X					
80	DDHH	Tendido de Red Matriz de Agua en el Sindicato Km 7 de la Central Km 18 FN							X	X				
81	DDHH	Enmallado de Tanque de Agua Sindicato 9 de Abril de la Central Litoral							X					
82	DDHH	Red de Distribución de agua Potable en la Central San German								X				
83	DDHH	Red de Distribución de Agua potable en el Sindicato San German de la Central San German								X				
84	DDHH	Const. De Tanque Elevado en Barrios de La Altura km 6 (8 Barrios)							X					
85	DDHH	CONST. TANQUE METALICO PARA AGUA PUERTO PALLAR							X					
86	DDHH	CONST. ENMALLADO LAGUNA DE OXIDACION YAPACANI							X					
87	DDHH	Const. De tanque de agua en Sind, Ichilo Colorado de la Central Cóndor							X	X				
88	DDHH	Sistema de Agua Potable en el Sind. Hans Grether de la Central Chore FC							X	X				
89	DDHH	Sistema de Agua Sind. 23 de Marzo de la Central Litoral							X					
90	DDHH	Sistema de Agua Sind. Tres Cruces de la Central Litoral							X					
91	DDHH	Sistema de Agua para Puerto Grether Sind. Altura y Sind. Bananero									X			
92	DDHH	Contraparte Red de Agua Potable Sindicato Agrario Nuevo Horizonte							X	X				
93	DDHH	Contraparte para Construcción de Sistema de Alcantarillado 2da Fase Yapacaní							X	X	X			
94	DDHH	Const. Sistema de distribución agua Sind. 16 de Julio Central Challavito							X					

MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capítulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
95	DDHH	Canalización del Curichi Km 40 FN y 10 de Mayo							X					
96	DDHH	Sistema de Riego Coop. 2 de Abril de la Central Nuevo Horizonte											X	
97	DDHH	Contraparte Const. Posta Sanitaria en la Central 15 de Agosto							X	X	X	X	X	
98	DDHH	Contraparte Centro de Salud Integral 1er Nivel San German							X	X				
99	DDHH	AMPL. DE CENTRO DE SALUD CAMPO VIBORA							X					
100	DDHH	CONST. BATERIA DE BAÑO CENTRO DE HEMODIALISIS HOSPITAL DE 2DO NIVEL							X	X				
101	DDHH	Conclusión de Techado del Tinglado Y Piso Mecánica Automotriz INTY							X					
102	DDHH	Embardado de la U.E. Juana Azurduy							X					
103	DDHH	Construcción de aulas U.E. Tacuaral de la T.C.O. Pallar							X					
104	DDHH	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL GERMAN BUSCH-PEDRO DOMINGO MURILLO							X					
105	DDHH	Conclusión Aulas en la U.E. Isabel Jurado 2da Fase							X					
106	DDHH	Conclusión de Aulas U.E. Heroínas							X					
107	DDHH	Construcción de 1era Fase del Tinglado de la U.E. Naranjal							X					
108	DDHH	Construcción de Aulas de 2do Piso de la U.E. Palmar del Norte							X					
109	DDHH	Contraparte para Const. De un Tinglado para la Cancha Polifuncional de la U.E. Luna Nueva en el Barrio Miraflores de San German							X					
110	DDHH	Conclusión de la U.E. 1ero de Mayo en el Barrio Nuevo Paraíso de S. German							X					
111	DDHH	Contraparte Construcción U.E. Santa Fe de Puerto Grether							X					
112	DDHH	Conclusión de 2da fase de la U.E. Marcelo Cayoja de Puerto Grether							X					
113	DDHH	Construcción de Parque Infantil para la U.E. Los Yuquis							X					
114	DDHH	Const. Bateria de Baño en la Unidad Educativa Cascabel							X					
115	DDHH	CONST. BATERIA DE BAÑO U.E PUERTO CHORE							X					
116	DDHH	CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑO SANTA CRUZ DE LA SIERRA KM 40							X					
117	DDHH	CONSTRUCCION DE AULAS EN U.E. CASCABEL							X					
118	DDHH	ENMALLADO PERIMETRAL EN LA U.E. CHALLAVITO CON ANDINA							X					
119	DDHH	Construcción de Escenario en la U.E. Santa Cruz de la Sierra de Puerto Abaroa							X					
120	DDHH	CONST. TINGLADO U.E. EL CARMEN BARRIO EL CARMEN							X					
121	DDHH	CONST. AULAS UNIDAD EDUCATIVA NIÑO JESUS							X					
122	DDHH	CONST. DE BATERIA DE BANO EN EL MODULO EDUCATIVO GONZALO ORTIZ							X					
123	DDHH	CONST. ESCENARIO UNIDAD EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE							X					
124	DDHH	CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLVIA 1ERA FASE							X					
125	DDHH	CONST. DE EMBARDADO CEA YAPACANI							X					

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

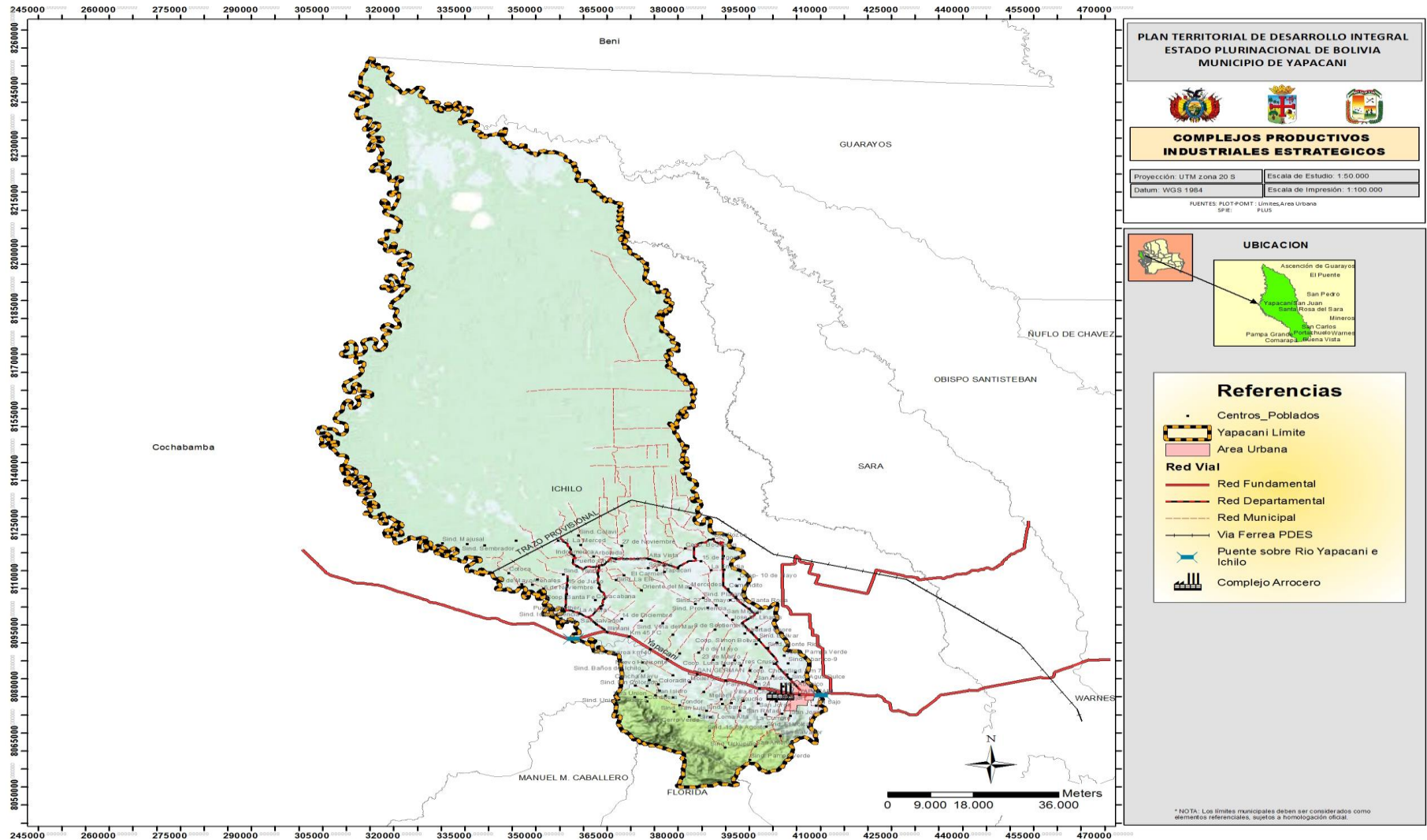
MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capítulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
126	DDHH	CONST. TELECENTRO UNIDAD EDUCTIVA SIMON BOLIVAR							X					
127	DDHH	CONTRAPARTE PARA EL MODULO EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE							X					
128	DDHH	Contraparte Construcción de la Guardería Municipal										X		
129	DDHH	Contraparte para Const. De Cancha Polifuncional de la U.E. Cascabel							X					
130	DDHH	Const. De Batería de Baño en la Cancha Polifuncional del Barrio Villa Estudiante							X					
131	DDHH	Construcción de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/ 14 de Septiembre							X					
132	DDHH	Conclusión de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/Oriental							X					
133	DDHH	Const. De Tinglado de la Cancha Polifuncional del B/ Santa Isabel							X					
134	DDHH	Enmallado de la Cancha de Futbol del Palmar Km 21							X					
135	DDHH	Enmallado de la cancha Polifuncional del Barrio B/ Villa Belén							X					
136	DDHH	Construcción Cancha Polifuncional 1era Fase B/ Amboró I							X					
137	DDHH	Construcción Tinglado en la UE Marcelo Quiroga KM18 fc								X				
138	DDHH	Mejoramiento de Campo Deportivo (Futbol) de San German							X					
139	DDHH	Mejoramiento de Cancha Mini- Futbol del B/ San Pedro							X					
140	DDHH	Enmallado de cancha Polifuncional un lado barrio Urkupiña							X					
141	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO 6 DE AGOSTO							X					
142	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional del Barrio Agua Dulce 2da fase							X					
143	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO AGUA DULCE							X					
144	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional de Puerto Abaroa							X					
145	DDHH	Const. Cancha Polifuncional del B/San Bartolomé 1era Fase							X					
146	DDHH	Const. De Cancha Polifuncional 1era Fase en el Barrio Santa Rosa							X					
147	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL UNIDAD EDUCATIVA PUERTO GREETHER 1ERA FASE							X					
148	DDHH	Construcción de Cancha Polifuncional en la U.E. Especial Jesús Nazareno							X					
149	DDHH	Construcción de Una Cancha Polifuncional de Indo-América 1era Fase							X					
150	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional 2da Fase en la U.E. Pto Grether							X					
151	DDHH	CONST. GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL DEL PALMAR KM 21							X					
152	DDHH	Construcción de Graderías en la Cancha Polifuncional del B/ Santa Catalina							X					
153	DDHH	Construcción de Graderías de Un Lado B/ Tarija							X					
154	DDHH	Const. De Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio la Floresta							X					

MUNICIPIO	YAPACANI
DEPARTAMENTO	Santa Cruz
CUENCA	Amazónica
MACRAREGIÓN	Chiquitania Pantanal

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Distrito	Comunidad	UV	MZ	Lat	Long	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
155	DDHH	Const. De Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio Nueva Jerusalén							X					
156	DDHH	Construcción de Gradería de la Cancha Polifuncional Villa Santiago							X					
157	DDHH	Construcción de Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio 29 de Septiembre							X					
158	DDHH	Const. Graderías de la Cancha 2da fase más Iluminación B/ Luis Espinal							X					
159	DDHH	CONST. BAÑOS Y DUCHAS ESTACION POLICIAL							X					
160	E Plural	CONSTRUCCION DE CAMPO FERIAL MUNICIPAL 1ERA FASE							X					
161	E Plural	Construcción de Un Centro de Capacitación Municipal para Mujeres (Contraparte)										X		
162	E Plural	(Contraparte) Construcción de Planta de Procesadora de Frutas											X	
163	E Plural	Construcción de un centro de Procesamiento de leche											X	
164	E Plural	Const. Complejo Arrocerero para la Central Indígena los Pozos										X		
165	E Plural	Construcción Procesadora de Alimentos Contraparte								X				
166	S Vida	Fortalecimiento Municipal reforestación Zona Chore (Convenio con eMAyAGUA)							X	X				
167	S Vida	Implementación de Vivero Municipal Forestal y Ornamental (Reforestación)							X	X				
168	S Vida	Reforestación de zonas sensibles ecológicamente								X	X	X	X	
169	S Vida	Reforestación en el Sindicato Itilí las Petas							X	X	X	X	X	
170	S Vida	Reforestación en el Sindicato San José el Majo							X	X	X	X	X	
171	S Vida	Reforestación en el Sindicato San Luis							X	X	X	X	X	
172	S Vida	Reforestación en el Sindicato Chorolque							X	X	X	X	X	
173	S Vida	Construcción de Centro de Transferencia de Residuos Solidos							X					
174	S Vida	Construcción de 2da fase de Centro de Compostaje							X	X	X	X	X	
175	S Vida	CONST. RELLENO SANITARIO MUNICIPIO DE YAPACANI							X	X				

Mapa N° 32: Complejos Productivos Industriales Estratégicos



CAPÍTULO VI - ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

6. ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

La armonización de sistemas de vida, comprende la evaluación del impacto de las acciones en: reducción de la extrema pobreza, conservación de funciones ambientales y desarrollo de sistemas productivos sustentables. Este análisis debe permitir avanzar en la armonización de los sistemas de vida o en mejorar los equilibrios entre dichas variables.

A su vez este análisis permite el replanteamiento de algunas acciones que no tienen impacto en dichas variables o su impacto es negativo en términos de la generación de equilibrios en los sistemas de vida o en la disminución de las presiones socioculturales sobre las zonas de vida. De este modo, se han desarrollado criterios cuantitativos o cualitativos respecto a los beneficios de las acciones en términos de reducción de pobreza, mantenimiento o restauración de funciones ambientales, disminución de grados de presión y mejora en la capacidad de respuesta ante eventos climáticos adversos o de cambio climático.

6.1. Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios

Lleva al replanteamiento de algunas acciones que no tienen impacto en dichas variables o su impacto es negativo en términos de la generación de equilibrios en los sistemas de vida o en la disminución de las presiones socioculturales sobre las zonas de vida.

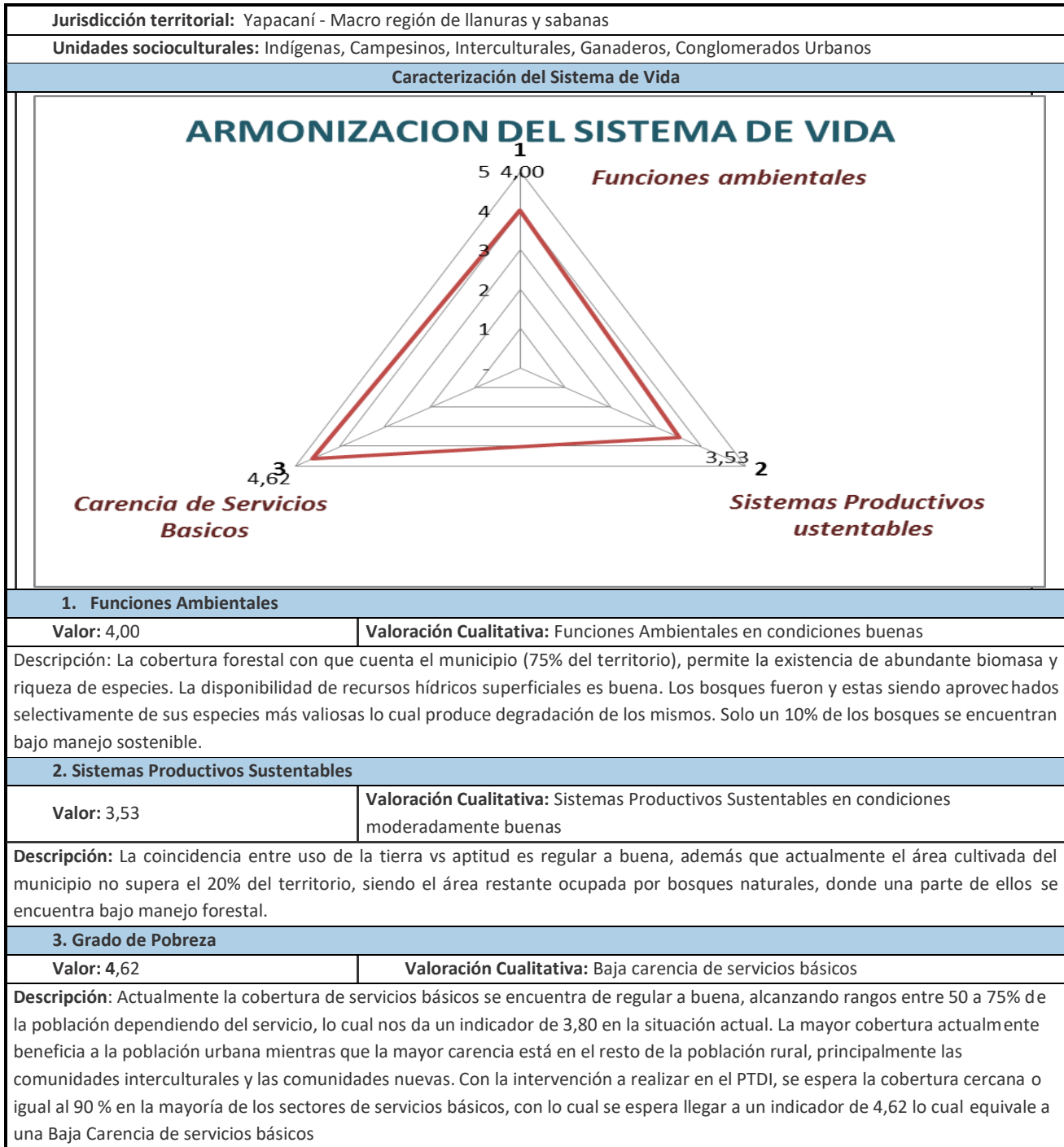
CUADRO N° 131: Modelo de armonización de los sistemas de vida

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	4,00	534.903	0,8	0	-	4,00
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		682.300,0	0,4	0		
Biodiversidad		682.300,0	0,2	0		
Agua (Balance hídrico)		627.615,7	0,2	0		
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	3,53	71,6	1	0	-	3,53
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		80,00	0,4	0		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		68,00	0,3	0		
Restricciones a actividades productivas		64,00	0,3	0		
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	3,80	65	1	14	0,82	4,62
Acceso al servicio de agua		60,00	0,2	15		
Acceso a servicios de salud		60,00	0,2	15		
Acceso a educación		75,00	0,2	10		
Acceso a la vivienda		65,00	0,2	10		
Acceso a Energía Eléctrica		65,00	0,2	20		

FUENTE: Análisis propio en base al INFO SPIE

En el presente cuadro, nos permite identificar las acciones a desarrollarse en cada uno de los ámbitos de evaluación del sistema de vida para su armonización.

GRÁFICO N° 59: Armonización del sistema de vida



FUENTE: Análisis propio en base al INFO SPIE

CAPÍTULO VII - GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

7.GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Comprende el análisis de la gestión de riesgos y cambio climático para el conjunto de acciones agregadas propuestas en cada jurisdicción territorial objeto de análisis, tomando como base el análisis de riesgos y cambio climático realizado anteriormente, en el capítulo 2.5. Así, la entidad territorial autónoma en base a la probabilidad y alcance de las amenazas propondrá medidas que tengan en cuenta el potencial impacto de las amenazas sobre sus acciones estratégicas, con el objetivo de contribuir al alcance de los resultados y metas del PTDI, incluso en un contexto de mayor vulnerabilidad por riesgos e impacto del cambio climático.

Para el análisis se ha identificado el potencial impacto de las principales amenazas sobre la jurisdicción territorial seleccionada (relación amenaza actual y amenaza proyectada). Luego, se identificarán las principales acciones definidas para cada entidad territorial autónoma, y en el marco de la reflexión del potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre dichas acciones estratégicas se describirán las medidas sugeridas para reducir el impacto de las amenazas proyectadas sobre las principales acciones en términos de riesgos y cambio climático.

7.1. Potencial impacto de las amenazas proyectadas sobre las acciones estratégicas

La amenaza proyectada se ha realizado para el análisis tendencial de la sequía e inundación, considerando variables de precipitación pluvial y temperatura media ambiental, de acuerdo a los escenarios de cambio climático propuestos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). Este análisis tendencial de sequías e inundaciones sobre un determinado territorio también puede obtenerse del INFO-SPIE.

CUADRO N° 132: Riesgo y cambio climático (proyección al 2020)

Detalle	CAT	Sequía			Inundación			Incendio		
		Valor	Sup. (ha)	Poblac. (hab)	Valor	Sup. (ha)	Poblac. (hab)	Valor	Sup. (ha)	Poblac. (hab)
Amenaza actual	MUY ALTA					173,229.26	825.00			
	ALTA				0.8212	130,633.49	1,650			
	MEDIA					662,278.71	26,588	0.2381	966,141.47	29,063
	BAJA	0.0582	966,141.47	29,063						
Amenaza proyectada (2020)		0.0582	966,141.47	33,957	0.8212	303,862.76	2,891	0.2381	966,141.47	33,957

FUENTE: Elaboración propia en base al INFO – SPIE

El anterior cuadro, resume los indicadores de riesgos para el municipio de Yapacaní, siendo los principales: inundación, Sequía e incendio.

Inundación: Afecta a más del 40% del municipio en las zonas bajas del norte, afectando a la población actual del municipio en diferente magnitud (alta, media y baja), la misma que a 2020 se incrementara a 2.891 habitantes según las proyecciones del INE, con relación a riesgo alto.

Sequía: Afecta a todo el municipio pero con más intensidad en la zona sur, por consiguiente afecta a toda la población actual del municipio, la misma que a 2020 se incrementara a 33.957 habitantes según las proyecciones del INE.

Incendio: Afecta a ciertas partes del municipio mayormente en la zona sur y centro, afectando a la población actual del municipio en diferente magnitud, la misma que a 2020 se incrementara a 33.957 habitantes según las proyecciones del INE. Los incendios producen daño a la vegetación y en ocasiones a animales y viviendas, pero afectan a toda la población por la humareda y las consecuencias que esta tiene en la salud.

Algunas acciones propuestas

En el cuadro análisis de riesgos (114), se propone que se realicen esfuerzos por desarrollar alternativas económicas en las zonas sujetas a inundaciones, para así fomentar la conservación del bosque en estas zonas, y evitar que puedan ser desforestadas. El riesgo de inundación es el más alto en el municipio y que un 30% de su territorio, tenga severas limitaciones productivas.

Por otro lado en la zona central del municipio se deben incrementar los esfuerzos por asegurar el recurso agua, debido a que estima que la sequía se incrementara en los próximos años, como consecuencia del cambio climático, y con ello el riesgo de incendios.

CUADRO N° 133: Descripción de las acciones propuestas en el municipio

MEDIDAS PROPUESTAS	JUSTIFICACION
Inundación	
1. Control y educación para evitar desmontes en zonas con riesgo de inundación y/o erosión hídrica	Es necesaria la conservación de los bosques de las riberas de ríos como servidumbres ecológicas pues estos evitan la erosión de los suelos y los derrumbes así como reducir la velocidad del agua en las crecidas.
2. Sistema municipal de monitoreo y alerta temprana en años extremos de lluvia.	Analizar la factibilidad de que el Gobierno Municipal cuente con un sistema propio de alerta temprana y/o que se esté coordinado con el del Gobierno Departamental.
3. Implementar plan de contingencia de atención de eventos extremos de inundación	Debido a que los eventos de inundación son frecuentes en el municipio, es necesario contar con un plan de contingencia con personal adecuado y equipos (lanchas y otros), para atender a posibles damnificados.
4. Promoción y desarrollo del cultivo de Asaí como especie resistente al anegamiento	El Asaí (fruto), es una alternativa económica muy grande para las zonas inundables del municipio de Yapacaní, y que puede ser desarrollado sin eliminar los bosques y con una rentabilidad superior a otros cultivos, siendo el único que podría soportar las condiciones de inundación temporal larga.
Sequía	
1. Investigación y promoción de cultivos resistentes a la sequía	A nivel internacional y nacional se están desarrollando nuevas variedades de cultivos resistentes a la sequía, pero que se requiere acelerar su disponibilidad o ingreso a nivel local mediante un programa institucional. El uso de estas variedades puede evitar las pérdidas de cultivos.
2. Plan de educación rural sobre adaptación a la sequía y administración del agua	Es importante que junto con las otras medidas, se eduque a la población, sobre todo rural, para un uso adecuado del agua y las estrategias para enfrentar situaciones cada vez más fuertes de sequía.
Incendio	
1. Implementar plan de contingencia de control de incendios	Es necesario que esta inversión esté programada en el presupuesto municipal y con una planificación detallada, debido a que los problemas de escases de agua se pueden agudizar en los próximos años.
2. Plan de educación rural sobre prevención de incendios	Mayoría de los incendios ocurren por falta de precaución y de incumplimiento de normas, durante la quema de pastos o escombros de los chaqueos, por lo

MEDIDAS PROPUESTAS	JUSTIFICACION
	que se debe invertir en educación y capacitación.
3. Sistema municipal de monitoreo de focos de calor y alerta temprana.	Analizar la factibilidad de que el Gobierno Municipal cuente con un sistema propio de monitoreo y/o que se esté coordinado con el del Gobierno Departamental.
4. Fortalecer el ordenamiento territorial del municipio mediante los PGIBT y POGI.	Esta es una acción transversal a todos riesgos ambientales y dado que los incendios y otros, surgen en las mismas comunidades, los Planes Generales Integrales de Bosque y Tierra (PGIBT*), son una herramienta para el uso adecuado de los recursos naturales a nivel comunitario, que está regulado y normado por la ABT.

(*) La propuesta en el caso de los PGIBT, es que el Gobierno Municipal apoye anualmente entre 1 a 3 comunidades por año en la elaboración de este instrumento, incluyendo el Plan Operativo de Gestión Integral (POGI), incluyendo este costo en el presupuesto.

Los planes de gestión integral de bosques y tierras (PGIBT).

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), desde 2012, viene impulsando un proceso tendiente a mejorar la gestión de los recursos naturales dentro de las unidades productivas indígenas y campesinas a través de un nuevo instrumento de planificación y gestión que se denomina PGIBT.

Este proceso se desarrolla en el marco del proyecto “Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierra en Bolivia” aprobado y financiado mediante convenio firmado en fecha 08 de septiembre de 2014 entre el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal “FONABOSQUE” y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

Mediante Resolución Administrativa de la ABT N° 250/2013, se ha aprobado una Directriz Técnica para la elaboración técnica y aprobación de los PGIBT, para su aplicación a nivel nacional.

El PGIBT es un instrumento de planificación para la gestión integral de bosques y tierras en un territorio determinado consistente en la zonificación del espacio territorial y la programación ordenada para la ejecución de actividades forestales, agropecuarias, agroforestales, silvopastoriles, eco turísticas, de preservación de las funciones ambientales, manejo de recursos hídricos, entre otras, a ser desarrolladas por las comunidades.

Se basa en el ordenamiento y administración de los sistemas de vida y componentes de la Madre Tierra disponibles en un determinado territorio, mediante buenas prácticas de uso y aprovechamiento en el tiempo así como la orientación para el desarrollo de sistemas de producción sustentables.

Pretende lograr objetivos relacionados con la producción continua de diferentes bienes y servicios, sin reducir el valor inherente de los bosques y tierras, ni su productividad futura.

En ese sentido, el PGIBT se orienta a:

- La conservación de la composición, estructura y funcionamiento de los ecosistemas forestales en las zonas de vida, mediante la planificación del uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra en las comunidades a partir de la identificación de los sistemas de vida de los territorios.
- Fortalecimiento y ampliación de los medios de vida de las comunidades, incorporando a la economía familiar y comunitaria ingresos derivados del aprovechamiento diversificado y

complementario de los componentes de la Madre Tierra a través de sistemas productivos sustentables.

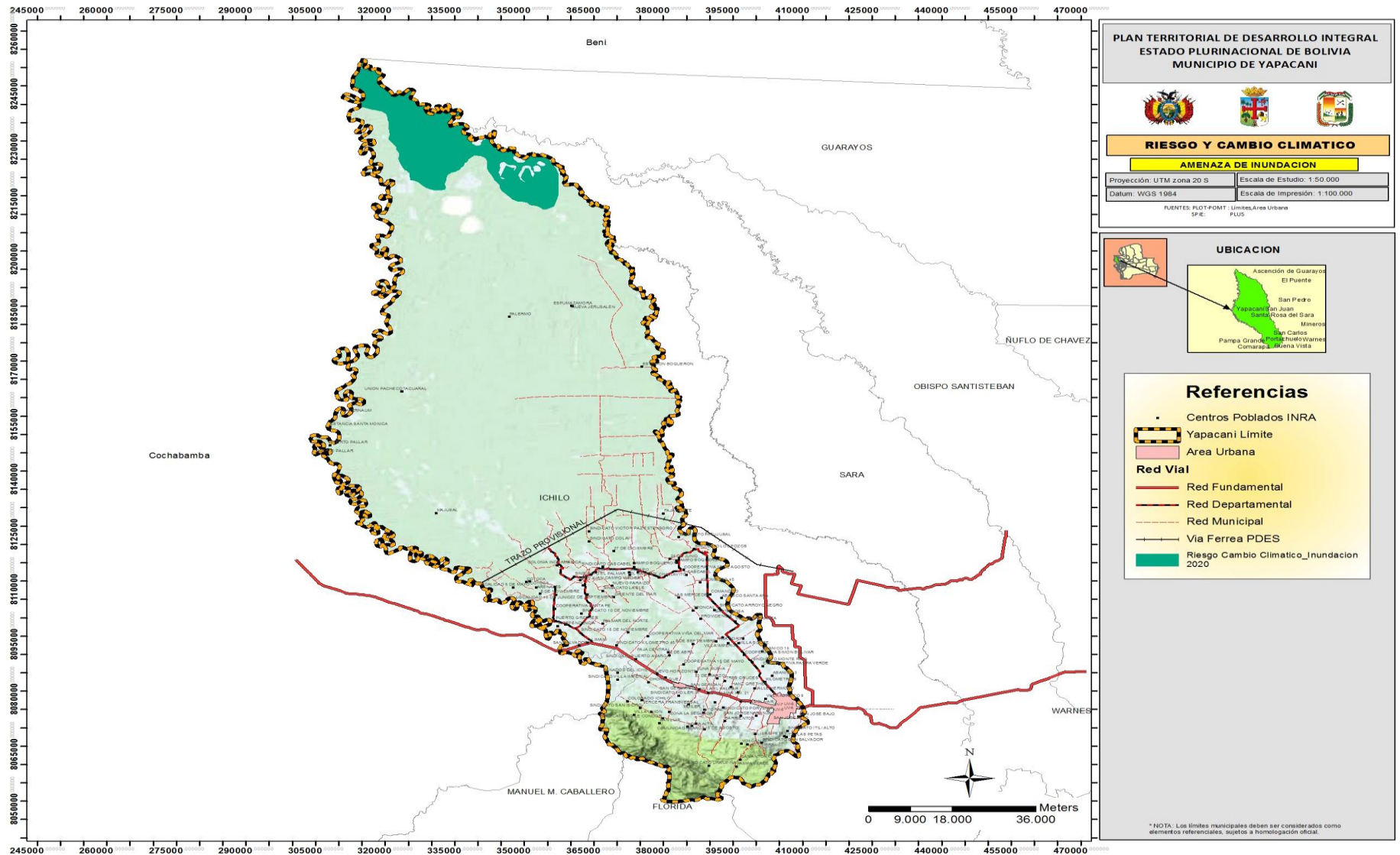
- La participación activa de las comunidades en la regulación y control del uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra mediante el reconocimiento y valorización de sus organizaciones, instituciones y normas locales.
- Ser parte del logro de objetivos del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra.
- Facilitar la adscripción al Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra, a efecto de lograr apoyo de carácter financiero y no financiero.
- Aporta al desarrollo y consolidación de capacidades locales durante la elaboración y ejecución del PGIBT.

Actualmente la ABT, con apoyo de FONABOSQUE y DANIDA, están desarrollando la implementación de casos iniciales de PGIBT, habiendo logrado 14 planes de este tipo en Pando, 7 en La Paz, mientras que en Santa Cruz se encuentran 24 planes en proceso.

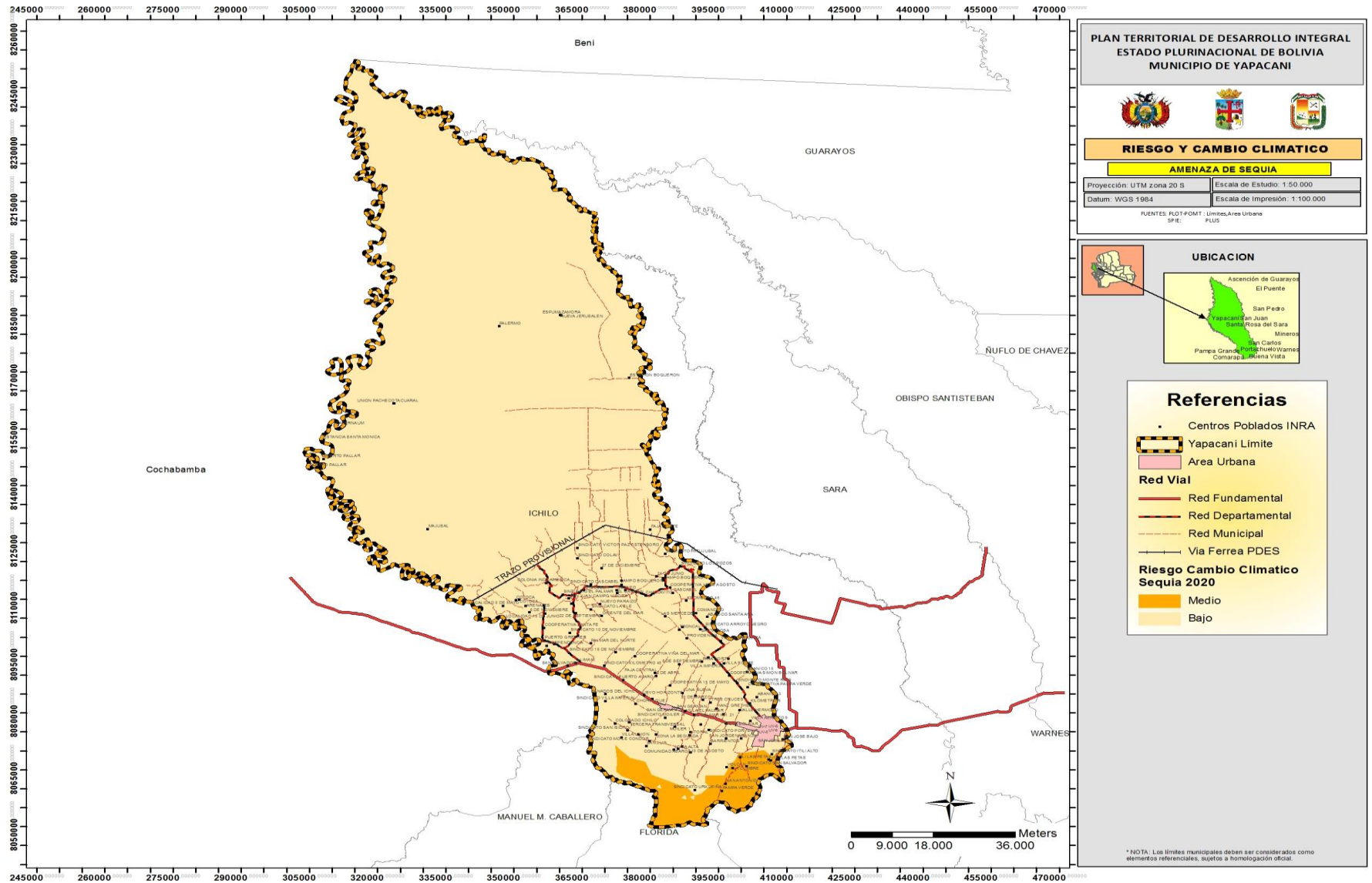
Las proyecciones son que a corto plazo, las gobernaciones y municipios destinen recursos para la implementación de mayor cantidad de PGIBT en el país.

Por el momento, la elaboración de PGIBT, son de carácter voluntario, pero se encuentra en preparación un proyecto de Ley que los hará obligatorios tanto para tierras comunales como para propietarios privados.

Mapa N° 35: Riesgo y Cambio Climático, Inundación



Mapa N° 36: Riesgo y Cambio Climático, Sequía



CAPÍTULO VIII - ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es la territorialización de las acciones y el análisis de armonización de sistemas de vida y de gestión de riesgos y cambio climático con la propuesta de gestión del ordenamiento territorial con proyección inicialmente al 2020, tomando en cuenta las diferentes dimensiones que han sido analizadas en el diagnóstico

8.1. Ocupación territorial

Es la proyección de la ocupación territorial al año 2020 en la jurisdicción territorial de Yapacaní. La ocupación del territorio es el proceso que toma como variable fundamental a la población, cuya dinámica demográfica permite proyectar zonas de ocupación y expansión urbana así como procesos de desarrollo urbano de acuerdo a las necesidades de la población

Se proyecta el mantenimiento y mejora de infraestructura de calles y caminos de competencia municipal para el apoyo a la producción en el Territorio.

CUADRO N° 134: Proyectos y Acciones para el Ordenamiento Territorial

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
1	O Terr	CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE EN LA CALLE MANANTIAL DEL B/ FLORESTA	X					
2	O Terr	Ampliación de la Doble Vía Av. Turística Epifanio Ríos					X	
3	O Terr	Contraparte Puente Coop Luna Nueva Rio Víbora Central San German	X					
4	O Terr	CONST. PUENTE ENTRE EL BARRIO 23 DE MARZO Y BARRIO BELEN	X					
5	O Terr	Contraparte de Const. De Puente en Rio Víbora de la Central Norte Ichilo	X					
6	O Terr	Construcción de un Puente Colgante en el Sindicato San Salvador de la Central Zonal Sur	X					
7	O Terr	Construcción de Puente Cajón en el Sind. Marapampa de la Central Moiler Abaroa	X					
8	O Terr	Construcción de defensivos en el Sindicato Itilí las Petas	X					
9	O Terr	Construcción de defensivos en el Sindicato San José el Majo	X					
10	O Terr	Construcción de defensivos en el rio Ichilo de la Central Cóndor	X					
11	O Terr	Construcción de Defensivos Rio Moiler de la Central Cóndor	X					
12	O Terr	Construcción de defensivos en Chuchial	X					
13	O Terr	Canalización y Construcción de Defensivos en San Luis	X	X				
14	O Terr	Canalización del Rio Moiler Sindicato Chorolque	X	X				
15	O Terr	Canalización en la Coop. Litoral	X					
16	O Terr	CONSTRUCCION DE DEFENSIVOS RIO YAPACANI	X					
17	O Terr	Adoquinado de la Calle Faltante del Barrio Abaroa	X					
18	O Terr	Construcción de Centro de Capacitación en Junta Vecinal San Andrés	X					
19	O Terr	Contraparte para Construcción de Coliseo Municipal en el Barrio 10 de Noviembre de Nuevo Horizonte	X					
20	O Terr	CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE PUENTE EN SIND. VILLA SUCRE DE LA CENTRAL KM 18 F.N.	X					
21	O Terr	CONST. PAVIMENTO ARTICULADO AV. DANIEL SALAMANCA Y CALLE 1ERO DE MAYO DE LA JUNTA VECINAL 24 DE SEPTIEMBRE	X					
22	O Terr	CONTRAPARTE PARA CONCLUSION DE SALA DE CAPACITACION EN LOS POZOS CON YPFB -ANDINA	X					
23	O Terr	CONSTRUCCION SUB-ALCALDIA DE PUERTO ABAROA 1RA FASE	X					
24	O Terr	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEL CONCEJO MUNICIPAL	X	X				
25	O Terr	Contraparte Construcción de Matadero Municipal				X		
26	O Terr	Construcción 1era Fase de Tinglado del B/Faja Norte	X					
27	O Terr	Construcción de la Sub-Alcaldía del Distrito 13 1era Fase	X					
28	O Terr	CONST. CENTRO DE CAPACITACION MUNICIPAL INTERCULTURAL SAN JUAN CAMPO VIBORA	X					

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
29	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos	X					
30	O Terr	Mejoramiento de Camino Sindicato 24 de Junio de la Central 15 de Agosto	X					
31	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Challavito	X					
32	O Terr	Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas de la Central Norte Ichilo	X					
33	O Terr	Mejoramiento de Caminos Indo-América de la Central Chore Víbora	X					
34	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Cascabel	X					
35	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Majusal	X					
36	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Chore	X					
37	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato la Envidia de la Central Km 35 FN	X					
38	O Terr	Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas para la Central de la Puerto Grether	X					
39	O Terr	Mejoramiento de Caminos de la Central Moiler Córdor	X					
40	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL MOILER ABAROA	X					
41	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SINDICATO SAN ANTONIO DE LA CENTRAL ZONA SUR	X					
42	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL KM 35 F N	X					
43	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLAS DE LA CENTRAL MAJUSAL (2DA MAJUSAL)	X					
44	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SIND. SAN MIGUEL ARROYO HONDO DE LA CENTRAL TERCERA FAJA NORTE	X					
45	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato Km 45 Faja Norte	X					
46	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL CASCABEL SIND. SAN JUAN HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE	X					
47	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLADO EN INDOAMERICA- MERCED HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE	X					
48	O Terr	MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL MAJUSAL COLINDANCIA A ZONA CHORE	X					
49	O Terr	Mejoramiento de Camino Municipal Central 15 de Agosto Hasta Colindancia a Zona Chore	X					
50	O Terr	Mejoramiento de Caminos Sindicato 14 de Diciembre de la Central Puerto Abaroa	X					
51	O Terr	MEJ. CAMINO CENTRAL ZONA SUR	X					
52	O Terr	MEJ. DE CAMINO CENTRAL 15 DE AGOSTO	X					
53	O Terr	Mejoramiento de Caminos en el Sindicato San José el Majo	X					
54	O Terr	Mejoramiento de Caminos Acceso (Uso de Camino)	X					
55	O Terr	Contraparte para Cont. De Puente en Sind. Viña del Mar de la Central Puerto Abaroa	X					
56	O Terr	Contraparte para Const. De Puente en el Sind. 18 de Noviembre de la Central Puerto Abaroa	X					
57	O Terr	Contraparte para Construcción de un Puente en la Coop. Pampa Verde de la Central km 18 FN	X					
58	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos en el Sindicato Km 6 de la Central Km 18 FN	X					
59	O Terr	Construcción de Alcantarillas en la Coop. Agropecuaria 9 de Abril de la Central Nuevo Horizonte	X					
60	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos	X					
61	O Terr	Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Grether	X					
62	O Terr	CONST. PUENTE COMUNIDAD SAN GERMAN KM 27	X					
63	O Terr	Construcción de Batería de Baño en la Sub-Alcaldía del Palmar Km 21	X					
64	O Terr	Construcción de la Sub - Alcaldía D II 1ra Fase en el Barrio Los Pinos-Patujú	X					
65	O Terr	Contraparte para Pavimento articulado de la Av. San Miguel	X					
66	O Terr	Contraparte pavimento articulado calle Gualberto Villarroel Barrio 6 de Agosto	X					
67	O Terr	Contraparte para Const. De Coliseo en el Barrio 24 de Junio	X					
68	O Terr	Construcción de Jardín en la Avenida del B/ Divino Niño 1era Fase	X					
69	O Terr	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL (CONTRAPARTE)	X					
70	O Terr	CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y PARQUE INFANTIL DEL BARRIO URKUPIÑA	X					

8.2. Desarrollo humano integral

Se identificaron las principales acciones en los sectores de salud y educación, así como en la infraestructura relacionada al transporte y la comunicación, considerando que la consolidación de los

caminos y otros medios de transporte son determinantes para que la población que habita en áreas de pobreza pueda acceder a los centros de salud y educación. La ubicación de los servicios básicos va responder a la proyección demográfica de la población. Asimismo, este conjunto de acciones proyecta un avance en el proceso de la reducción de las carencias de los servicios básicos y erradicación de la pobreza.

CUADRO N° 135: Proyectos y Acciones para el Desarrollo Humano Integral

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
71	DDHH	CONST. POZO DE AGUA COMUNIDAD CHALLAVITO	X					
72	DDHH	Ampliación de Red Matriz Sind. Valle Hermoso	X					
73	DDHH	Ampliación de Red de Agua de la Comunidad de Puerto Abaroa	X					
74	DDHH	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR, Yapacaní, Santa Cruz			X			
75	DDHH	AMPLIACION RED DE AGUA SIND. PTO ABAROA DE LA CENTRAL PTO ABAROA	X					
76	DDHH	Ampliación red de agua potable en la comunidad La ELE de la Central Cascabel	X	X				
77	DDHH	AMPLIACION RED DE AGUA SIND. VILLA ROSARIO DE LA CENTRAL P. ABAROA	X					
78	DDHH	AMPL. RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD LOS POZOS	X		X			
79	DDHH	AMPL. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE ALTA VISTA	X					
80	DDHH	Tendido de Red Matriz de Agua en el Sindicato Km 7 de la Central Km 18 FN	X	X				
81	DDHH	Enmallado de Tanque de Agua Sindicato 9 de Abril de la Central Litoral	X					
82	DDHH	Red de Distribución de agua Potable en la Central San German		X				
83	DDHH	Red de Distribución de Agua potable en el Sindicato San German de la Central San German		X				
84	DDHH	Const. De Tanque Elevado en Barrios de La Altura km 6 (8 Barrios)	X					
85	DDHH	CONST. TANQUE METALICO PARA AGUA PUERTO PALLAR	X					
86	DDHH	CONST. ENMALLADO LAGUNA DE OXIDACION YAPACANI	X					
87	DDHH	Const. De tanque de agua en Sind, Ichilo Colorado de la Central Córdor	X	X				
88	DDHH	Sistema de Agua Potable en el Sind. Hans Grether de la Central Chore FC	X	X				
89	DDHH	Sistema de Agua Sind. 23 de Marzo de la Central Litoral	X					
90	DDHH	Sistema de Agua Sind. Tres Cruces de la Central Litoral	X					
91	DDHH	Sistema de Agua para Puerto Grether Sind. Altura y Sind. Bananero			X			
92	DDHH	Contraparte Red de Agua Potable Sindicato Agrario Nuevo Horizonte	X	X				
93	DDHH	Contraparte para Construcción de Sistema de Alcantarillado 2da Fase Yapacaní	X	X	X			
94	DDHH	Const. Sistema de distribución agua Sind. 16 de Julio Central Challavito	X					
95	DDHH	Canalización del Curichi Km 40 FN y 10 de Mayo	X					
96	DDHH	Sistema de Riego Coop. 2 de Abril de la Central Nuevo Horizonte					X	
97	DDHH	Contraparte Const. Posta Sanitaria en la Central 15 de Agosto	X	X	X	X	X	
98	DDHH	Contraparte Centro de Salud Integral 1er Nivel San German	X	X				
99	DDHH	AMPL. DE CENTRO DE SALUD CAMPO VIBORA	X					
100	DDHH	CONST. BATERIA DE BAÑO CENTRO DE HEMODIALISIS HOSPITAL DE 2DO NIVEL	X	X				
101	DDHH	Conclusión de Techado del Tinglado Y Piso Mecánica Automotriz INTY	X					
102	DDHH	Embardado de la U.E. Juana Azurduy	X					
103	DDHH	Construcción de aulas U.E. Tacuaral de la T.C.O. Pallar	X					
104	DDHH	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL GERMAN BUSCH-PEDRO DOMINGO MURILLO	X					
105	DDHH	Conclusión Aulas en la U.E. Isabel Jurado 2da Fase	X					
106	DDHH	Conclusión de Aulas U.E. Heroínas	X					
107	DDHH	Construcción de 1era Fase del Tinglado de la U.E. Naranjal	X					
108	DDHH	Construcción de Aulas de 2do Piso de la U.E. Palmar del Norte	X					
109	DDHH	Contraparte para Const. De un Tinglado para la Cancha Polifuncional de la U.E. Luna Nueva en el Barrio Miraflores de San German	X					
110	DDHH	Conclusión de la U.E. 1ero de Mayo en el Barrio Nuevo Paraíso de S. German	X					
111	DDHH	Contraparte Construcción U.E. Santa Fe de Puerto Grether	X					
112	DDHH	Conclusión de 2da fase de la U.E. Marcelo Cayoja de Puerto Grether	X					
113	DDHH	Construcción de Parque Infantil para la U.E. Los Yuquis	X					
114	DDHH	Const. Bateria de Baño en la Unidad Educativa Cascabel	X					
115	DDHH	CONST. BATERIA DE BAÑO U.E PUERTO CHORE	X					
116	DDHH	CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑO SANTA CRUZ DE LA SIERRA KM 40	X					
117	DDHH	CONSTRUCCION DE AULAS EN U.E. CASCABEL	X					
118	DDHH	ENMALLADO PERIMETRAL EN LA U.E. CHALLAVITO CON ANDINA	X					
119	DDHH	Construcción de Escenario en la U.E. Santa Cruz de la Sierra de Puerto Abaroa	X					
120	DDHH	CONST. TINGLADO U.E. EL CARMEN BARRIO EL CARMEN	X					

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
121	DDHH	CONST. AULAS UNIDAD EDUCATIVA NIÑO JESUS	X					
122	DDHH	CONST. DE BATERIA DE BANO EN EL MODULO EDUCATIVO GONZALO ORTIZ	X					
123	DDHH	CONST. ESCENARIO UNIDAD EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	X					
124	DDHH	CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLVIA 1ERA FASE	X					
125	DDHH	CONST. DE EMBARDADO CEA YAPACANI	X					
126	DDHH	CONST. TELECENTRO UNIDAD EDUCTIVA SIMON BOLIVAR	X					
127	DDHH	CONTRAPARTE PARA EL MODULO EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	X					
128	DDHH	Contraparte Construcción de la Guardería Municipal				X		
129	DDHH	Contraparte para Const. De Cancha Polifuncional de la U.E. Cascabel	X					
130	DDHH	Const. De Batería de Baño en la Cancha Polifuncional del Barrio Villa Estudiante	X					
131	DDHH	Construcción de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/ 14 de Septiembre	X					
132	DDHH	Conclusión de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/Oriental	X					
133	DDHH	Const. De Tinglado de la Cancha Polifuncional del B/ Santa Isabel	X					
134	DDHH	Enmallado de la Cancha de Futbol del Palmar Km 21	X					
135	DDHH	Enmallado de la cancha Polifuncional del Barrio B/ Villa Belén	X					
136	DDHH	Construcción Cancha Polifuncional 1era Fase B/ Amboró I	X					
137	DDHH	Construcción Tinglado en la UE Marcelo Quiroga KM18 fc		X				
138	DDHH	Mejoramiento de Campo Deportivo (Futbol) de San German	X					
139	DDHH	Mejoramiento de Cancha Mini- Futbol del B/ San Pedro	X					
140	DDHH	Enmallado de cancha Polifuncional un lado barrio Urkupiña	X					
141	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO 6 DE AGOSTO	X					
142	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional del Barrio Agua Dulce 2da fase	X					
143	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO AGUA DULCE	X					
144	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional de Puerto Abaroa	X					
145	DDHH	Const. Cancha Polifuncional del B/San Bartolomé 1era Fase	X					
146	DDHH	Const. De Cancha Polifuncional 1era Fase en el Barrio Santa Rosa	X					
147	DDHH	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL UNIDAD EDUCATIVA PUERTO GRETHER 1ERA FASE	X					
148	DDHH	Construcción de Cancha Polifuncional en la U.E. Especial Jesús Nazareno	X					
149	DDHH	Construcción de Una Cancha Polifuncional de Indo-América 1era Fase	X					
150	DDHH	Conclusión de la Cancha Polifuncional 2da Fase en la U.E. Pto Grether	X					
151	DDHH	CONST. GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL DEL PALMAR KM 21	X					
152	DDHH	Construcción de Graderías en la Cancha Polifuncional del B/ Santa Catalina	X					
153	DDHH	Construcción de Graderías de Un Lado B/ Tarija	X					
154	DDHH	Const. De Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio la Floresta	X					
155	DDHH	Const. De Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio Nueva Jerusalén	X					
156	DDHH	Construcción de Gradería de la Cancha Polifuncional Villa Santiago	X					
157	DDHH	Construcción de Graderías en la Cancha Polifuncional del Barrio 29 de Septiembre	X					
158	DDHH	Const. Graderías de la Cancha 2da fase más Iluminación B/ Luis Espinal	X					
159	DDHH	CONST. BAÑOS Y DUCHAS ESTACION POLICIAL	X					

8.3. Economía plural

Considera la consolidación de los complejos productivos territoriales que permiten articular los procesos de producción primaria, transformación y comercialización y establece la integración productiva de diversas formas de organización económica de la economía plural, con condiciones básicas para su desarrollo y soporte, genera de ese modo empleo e ingresos para todos los agentes económicos que habitan en el territorio; y ubica los procesos industriales estratégicos promovidos por el nivel central y la articulación local a dichas acciones.

CUADRO N° 136: Proyectos y Acciones para la Economía Plural

N°	capitulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
160	E Plural	CONSTRUCCION DE CAMPO FERIAL MUNICIPAL 1ERA FASE	X					
161	E Plural	Construcción de Un Centro de Capacitación Municipal para Mujeres (Contraparte)				X		
162	E Plural	(Contraparte) Construcción de Planta de Procesadora de Frutas					X	
163	E Plural	Construcción de un centro de Procesamiento de leche					X	
164	E Plural	Const. Complejo Arrocerero para la Central Indígena los Pozos				X		
165	E Plural	Construcción Procesadora de Alimentos Contraparte		X				

8.4. Gestión de sistemas de vida

Describe e identifica, las zonas de vidas articuladas y complementarias en el marco del relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales; las relaciones de equilibrio en sistemas de vida, áreas con mayores grados de presión que requieren fortalecimiento de sistemas productivos sustentables. El mapa de gestión de sistemas de vida del territorio, visualiza lo anteriormente descrito.

CUADRO N° 137: Proyectos y Acciones para la Gestión de sistemas de vida

N°	capítulo	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACION
166	S Vida	Fortalecimiento Municipal reforestación Zona Chore (Convenio con eMAyAGUA)	X	X				
167	S Vida	Implementación de Vivero Municipal Forestal y Ornamental (Reforestación)	X	X				
168	S Vida	Reforestación de zonas sensibles ecológicamente		X	X	X	X	
169	S Vida	Reforestación en el Sindicato Itili las Petas	X	X	X	X	X	
170	S Vida	Reforestación en el Sindicato San José el Majo	X	X	X	X	X	
171	S Vida	Reforestación en el Sindicato San Luis	X	X	X	X	X	
172	S Vida	Reforestación en el Sindicato Chorolque	X	X	X	X	X	
173	S Vida	Construcción de Centro de Transferencia de Residuos Solidos	X					
174	S Vida	Construcción de 2da fase de Centro de Compostaje	X	X	X	X	X	
175	S Vida	CONST. RELLENO SANITARIO MUNICIPIO DE YAPACANI	X	X				

El análisis de la gestión y armonización de sistemas de vida en el marco del ordenamiento territorial comprende:

- Descripción e identificación de las zonas de vida articulada y complementaria en el marco del relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales.
- Descripción e identificación de las relaciones de equilibrio en sistemas de vida
- Descripción e identificación de áreas con mayores grados de presión que requieren fortalecimiento de sistemas productivos sustentables.

Este análisis está apoyado por un mapa de gestión de sistemas de vida del territorio, visualizando los puntos analizados anteriormente.

Zonas de vida y unidades socioculturales

En el cuadro N° 164, de la siguiente página, se establece la relación entre las unidades socioculturales y las zonas de vida. La principal actividad económica que resulta transversal a la mayoría de las zonas de vida es la producción pecuaria, mayormente bajo sistema de pastos cultivados y la agricultura mecanizada, que en el municipio de Yapacaní se desarrolla a diferentes escalas (grande, mediana y pequeña), debido a que se cuenta con abundantes tierras aptas.

Relaciones de equilibrio en sistemas de vida

Las actividades que generan mayor equilibrio en términos de la interacción de unidades socioculturales sobre zonas de vida, son las actividades de ganadería establecido en las unidades de uso recomendadas por el PMOT y las zonas de uso forestal, mientras que las que generan valores de presión alta son las actividades agrícolas con tecnología mecanizada principalmente y las actividades pecuarias con pastos cultivados en zonas no permitidas o bosques de protección.

Áreas con mayores grados de presión

Del total de superficie con categoría de presión “alta” y “moderadamente alta” más del 90% de esta se encuentra en las unidades socioculturales las Asociación Campesina, Comunidades Campesinas, y Propietario Ganadero, en la zona sur del municipio y las zonas inundables al oeste. Se recomienda revisar

estas unidades y promover el mejoramiento de los sistemas productivos, especialmente aquellos que estén en contradicción con lo establecido en las recomendaciones del PLUS/PMOT del municipio.

8.5. Gestión de riesgos y cambio climático

Describe e identifica, las áreas con amenazas permanentes que requieren de una vigilancia permanente; las áreas con proyectos vinculadas a riesgos climáticos; las redes meteorológicas conectadas a las redes de alerta temprana. El mapa de gestión de riesgos en el territorio, visualiza los puntos descritos anteriormente.

El análisis de riesgos y cambio climático en el marco del ordenamiento territorial comprende:

- Descripción e identificación de áreas con amenazas permanentes que requieren de una vigilancia permanente.
- Descripción e identificación de áreas con proyectos vinculadas a riesgos climáticos (sequía e inundación)
- Descripción e identificación de las redes meteorológicas conectadas a las redes de alerta temprana.

Este análisis está apoyado por un mapa de gestión de riesgos en el territorio, visualizando los puntos analizados anteriormente.

Zonas críticas afectadas por inundación

Los reportes del Gobierno Municipal, indican que la zona oeste y noroeste en las márgenes del río Ichilo, como en las márgenes del río Yapacaní, fueron las más afectadas en la gestión 2015 y anteriores, por fenómenos de inundación, riadas o derrumbes de las orillas. En esta zona del río Ichilo se ubican comunidades indígenas moxeñas: Peligro, El Carmen, Samo y otros. Por el lado del río Yapacaní, las comunidades más vulnerables son Los Pozos, Comandito, Monte Rico, Pampa Verde y otros.

La relación existente entre esta zona y la ocurrencia de inundaciones, se debe principalmente a que son bajas, casi al nivel de los ríos.

El Gobierno Municipal ha presupuestado recursos humanos y financieros, para enfrentar contingencias en las próximas gestiones.

Zonas críticas afectadas por Sequia

La sequía afecto fuertemente durante 2016 a la zona entre la capital municipal y la zona El Chore, y las comunidades más afectadas son las que no cuentan con sistema de agua potable o que no cuentan con atajados, aunque de forma anormal debido al fenómeno de El Niño. En otras gestiones, no se ha apreciado sequias tan severas.

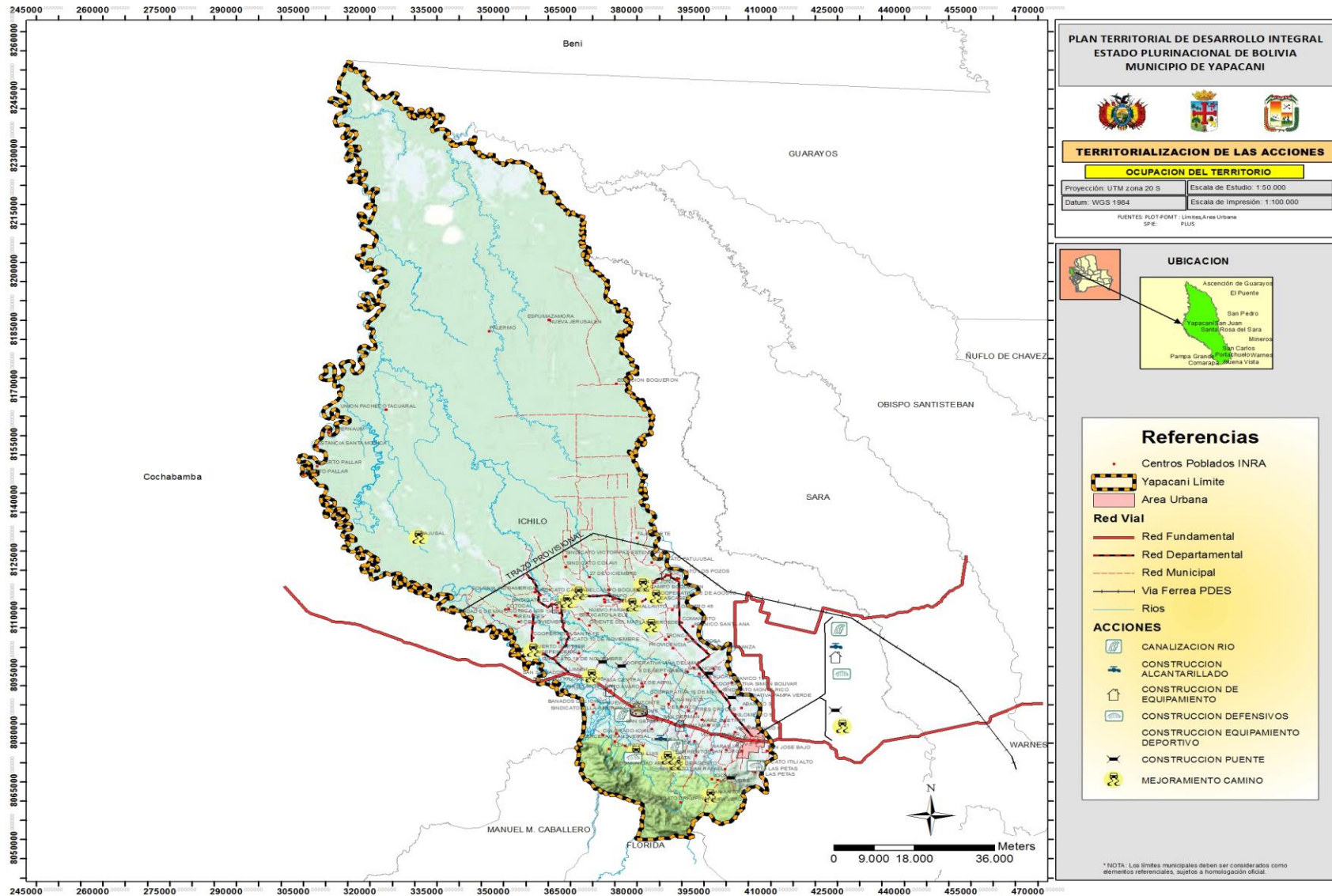
Redes meteorológicas y sistemas de alerta temprana

Yapacaní cuenta con una estación meteorológica operada por el SENAHMI, la misma que coordina ante eventos extremos de lluvia con responsables de la Gobernación de Santa Cruz y la Alcaldía local.

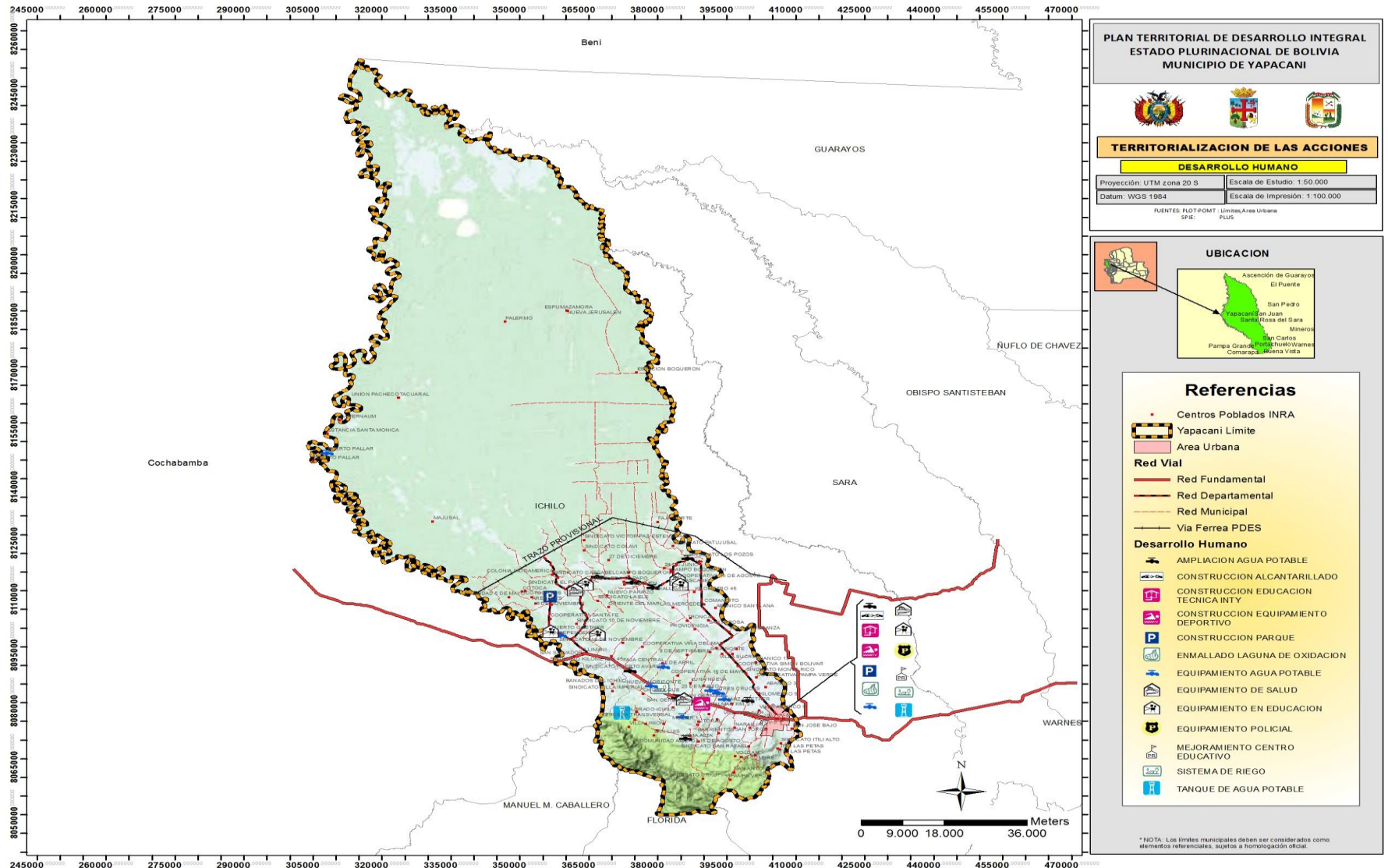
CUADRO N° 138: Análisis de la interacción entre las unidades socioculturales y las zonas de vida

ZONA DE VIDA	UNIDAD SOCIOCULTURAL						
	Asociación Comunitaria	Comunidades Campesinas	Comunidades indígenas	Conglomerados Urbanos	Propietario Ganadero	comunidades	Propietarios campesino
Bosque siempre verde húmedo de llanura	agricultura, , Ganadería,	agricultura, , Ganadería,			Ganadería, agricultura,		
Bosque siempre verde muy húmedo de llanura	Forestal, ganadería extensiva	Forestal, ganadería extensiva	Forestal maderable y no maderable, ganadería agricultura familiar		Forestal, maderable ganadería	ganadería, agricultura familiar	Forestal, ganadería, agricultura familiar
Bosque siempre verde húmedo montano	Ganadería , agropecuario, con AP	Ganadería , agropecuario, con AP			Ganadería , agropecuario, con AP		Ganadería , agropecuario, con AP
Bosques ribereños inundados	Forestal maderable		Forestal maderable y no maderable, ganadería		,		Forestal maderable y no maderable, ganadería
Cuerpos de agua	Ganadería	Ganadería	Ganadería		Ganadería	Ganadería	Ganadería

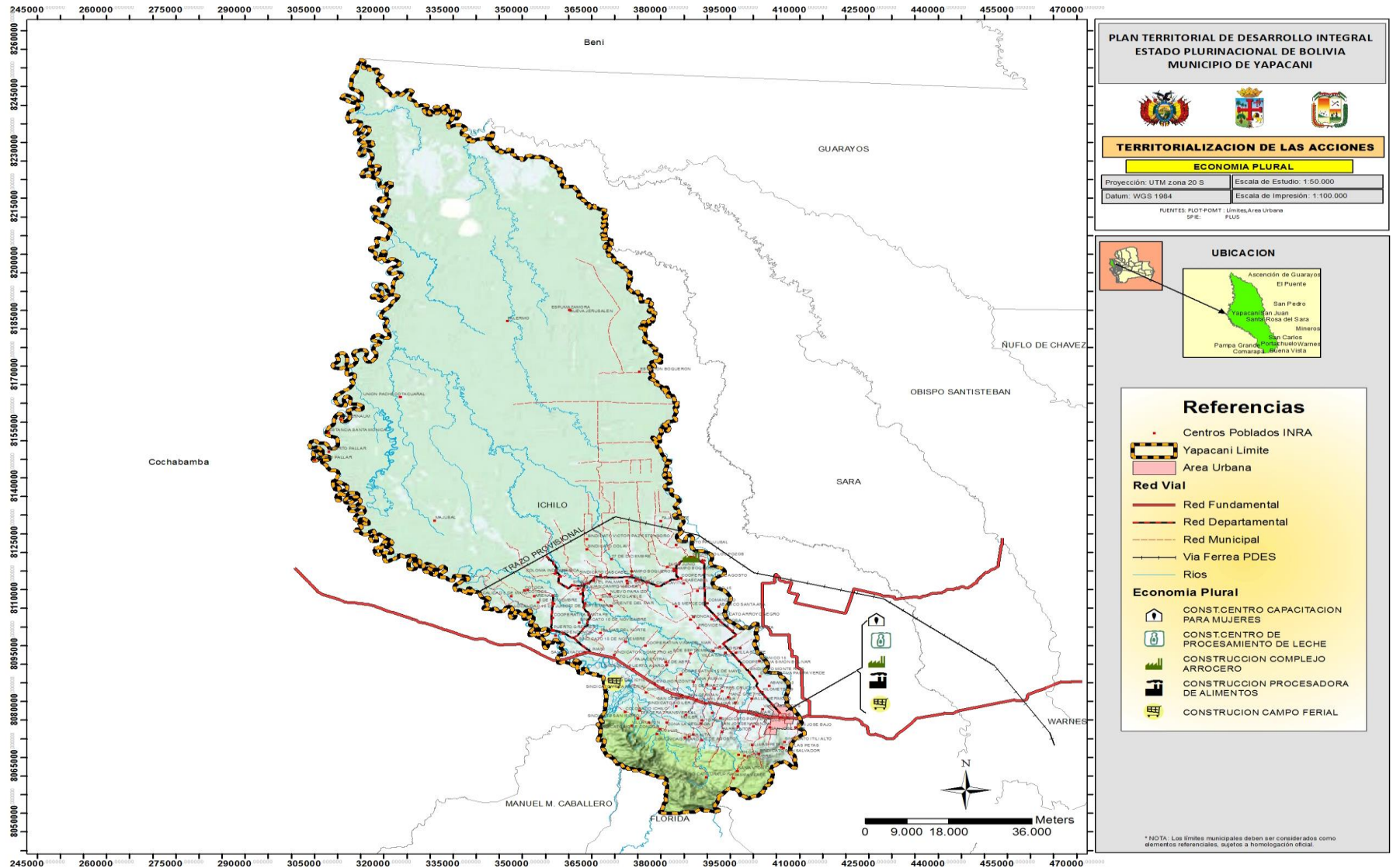
Mapa N° 37: Territorialización de Acciones, Ocupación del Territorio



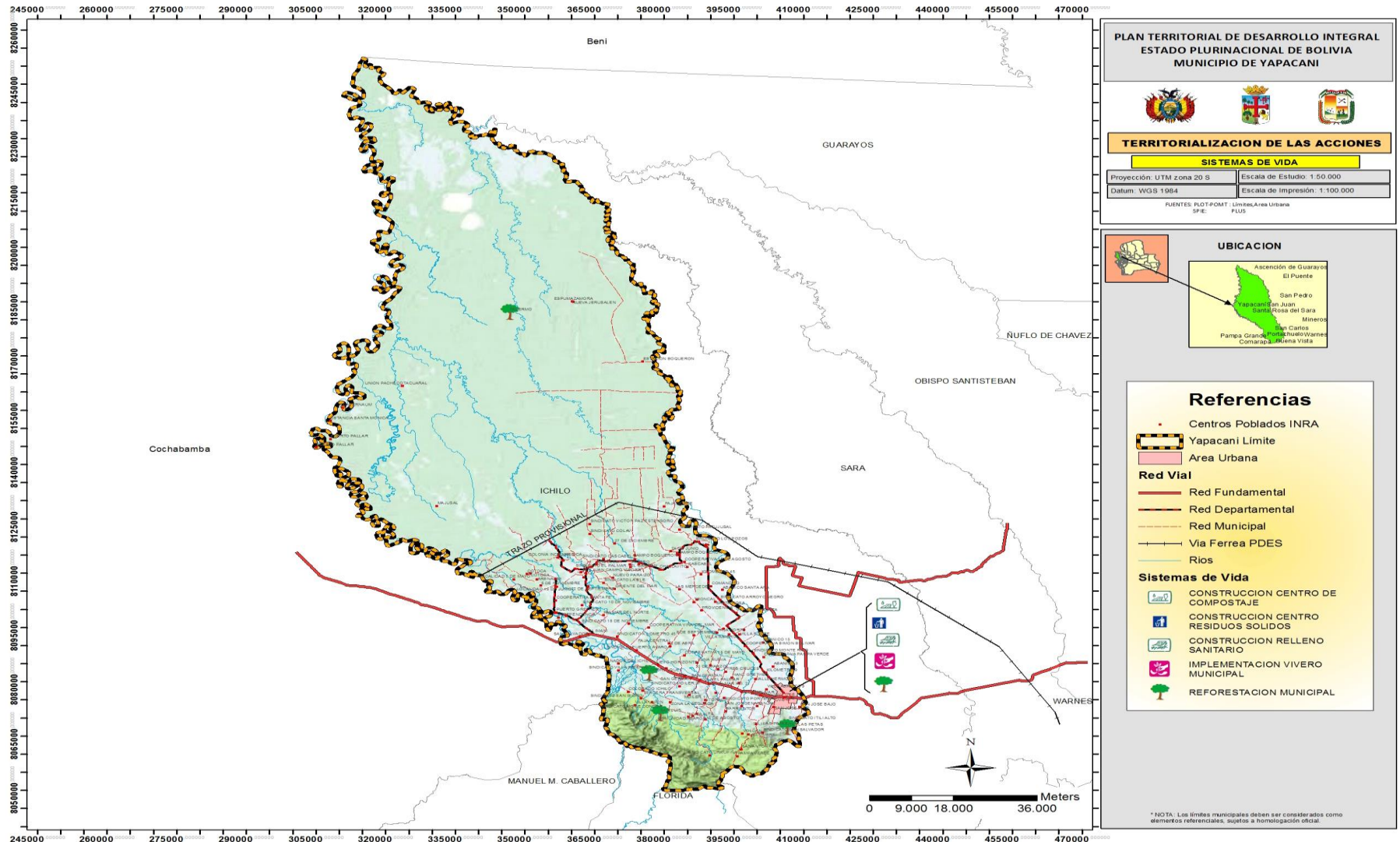
Mapa N° 38: Territorialización de Acciones, Desarrollo Humano Integral



Mapa N° 39: Territorialización de Acciones, Economía Plural



Mapa N° 40: Territorialización de Acciones, Gestión de Sistemas de Vida



CAPÍTULO IX - PRESUPUESTO

9.PRESUPUESTO

9.1. Presupuesto plurianual

A la finalización de la priorización de acciones se formuló el presupuesto del PTDI de Montero, incorporando el conjunto de recursos de inversión pública y gasto corriente que supone la implementación del mismo, con un horizonte de cinco años. El presupuesto quinquenal ha sido programado anualmente para cada una de las acciones, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 139: Presupuesto plurianual de recursos en bolivianos

PRESUPUESTO DEL PTDI														
PROYECCIONES DE LOS RECURSOS (en Bs.)						IDH			TOTAL IDH	Saldos caja banco	Recursos propios	Patentes Forestales	OTROS RECURSOS	TOTAL
Año	CT	HIPC II			TOTAL	IDH - COM	IDH NIV	IDH-COP						
		10% S	20% E	70% IPS										
2016	39.296.434	158.559	364.680	2.160.070	2.683.309	3.851.060	3.392.077	2.497.892	9.741.029	13.991.064	5.000.000	41.023	1.583.796	72.336.655
2017	39.185.025					2.625.860	2.597.607	1.418.490	6.641.957		19.700.000	30.795		65.557.777
2018	39.185.025					2.625.860	2.597.607	1.418.490	6.641.957	1.980.524	19.700.000	30.795		67.538.301
2019	39.185.025					2.625.860	2.597.607	1.418.490	6.641.957	1.980.524	19.700.000	30.795		67.538.301
2020	39.185.025					2.625.860	2.597.607	1.418.490	6.641.957	1.980.524	19.700.000	30.795		67.538.301
TOTAL	196.036.534	158.559	364.680	2.160.070	2.683.309	14.354.500	13.782.505	8.171.852	36.308.857	19.932.635	83.800.000	164.203	1.583.796	340.509.334

FUENTE: DAF GAM MTR

9.2. Presupuesto plurianual de gastos, en bolivianos

Asimismo, la entidad territorial autónoma de Montero ha formulado un presupuesto adicional que involucre la participación de contrapartes como se presenta en el siguiente cuadro.

Partimos de los recursos con los que se contara en las gestiones 2016-2020

CUADRO N° 140: Presupuesto plurianual en bolivianos

RESULTADOS Y ACCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.						
DNNA	270.000	278.113	278.113	278.113	278.113	1.382.451
Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.						
Programa de apoyo a discapacitados	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	400.000
Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.						
Programa de apoyo al adulto mayor	65.000	90.000	100.000	110.000	110.000	475.000
Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias: ayni, mink'a, tama, thumpa, arete guasu y apthapi, en organizaciones barriales, comunitarias, instituciones públicas, privadas, municipios y organizaciones sociales.						
Programa de jóvenes	60.000	20.000	30.000	40.000	40.000	190.000
Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.						
Atención de Ley 245	47.910	150.000	150.000	150.000	150.000	647.910
SLIM	170.000	170.000	170.000	170.000	170.000	850.000
Programa de apoyo a organización de mujeres	85.000	100.000	100.000	100.000	100.000	485.000
Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.						

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

RESULTADOS Y ACCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Programa de cumbres	20.000	0	0	0	0	20.000
80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.						
Construcción de sistemas de agua	679.100	3.742.476	4.120.000	0	0	8.541.576
Programa de ampliación de los componentes de sistemas de agua	1.027.964	268.730	1.577.502	0	0	2.874.196
Programa de mantenimiento y perforación de pozos de agua	391.667	252.222	50.000	50.000	145.238	889.127
El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.						
Formulación Proyecto Alcantarillado	85.000	0	0	0	0	85.000
El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.						
Programa de canalización	38.095	0	0	0	0	38.095
Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana.						
Programa de alumbrado publico	389.589	700.000	700.000	700.000	700.000	3.189.589
Conexiones de Capitales de Departamento.						
Programa mantenimiento y mejoramiento de caminos y alcantarillas	4.028.341	1.100.000	1.200.000	0	500.000	6.828.341
plan pavimento articulado	629.240	0	0	0	0	629.240
Programa de mantenimiento de calles y alcantarillas	2.024.997	420.000	500.000	500.000	500.000	3.944.997
Programa de mantenimiento de caminos y puentes	5.961.879	200.000	0	0	0	6.161.879
Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.						
Programa de fortalecimiento de catastro	300.000	600.000	300.000	350.000	350.000	1.900.000
Equipamiento centro de capacitación	5.000	0	0	0	0	5.000
Plan de pavimento articulado	415.000	0	0	0	0	415.000
Proyecto Alcantarillado	100.000	0	0	0	0	100.000
Proyecto Concejo Municipal	1.940.123	1.000.000	0	0	0	2.940.123
Proyecto de centro de capacitación	130.000	0	0	0	0	130.000
Proyecto de sub alcaldía puerto Abaroa	295.000	0	0	0	0	295.000
Proyecto sub alcaldía D 2	100.000	0	0	0	0	100.000
Proyecto Sub Alcaldía D3	100.000	0	0	0	0	100.000
Sala de capacitación	125.163	0	0	0	0	125.163
Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.						
Contraparte para programa de Vivienda	50.000	1.000.000	1.352.273	0	0	2.402.273
Expropiación	95.000	0	0	0	0	95.000
Se implementará el Servicio de Salud Universal						
Programa de funcionamiento y equipamiento del sector salud	5.650.000	6.525.419	6.460.000	6.460.000	6.460.000	31.555.419
Seguro Integral	9.210.152	6.073.679	6.073.679	6.073.679	6.073.679	33.504.868
La mayor parte de los municipios están conectados y equipados a la Red TELESALUD						
Tele salud	0	50.000	0	0	0	50.000
Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.						
Programa de brigadas medicas	78.000	95.000	80.000	80.000	80.000	413.000
Programas de salud y campañas	865.000	580.000	435.000	435.000	435.000	2.750.000
Se ha invertido \$us1.700 millones en la construcción, ampliación y equipamiento de 47 institutos y hospitales de salud de forma concurrente con las ETAs.						
Plan de infraestructura de Salud	363.795	200.000	50.000	50.000	50.000	713.795
Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.						

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

RESULTADOS Y ACCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Equipamiento de la red de salud	500.000	610.000	110.000	110.000	110.000	1.440.000
La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.						
Programa de convenio y acciones conjuntas en educación	1.220.000	1.115.000	1.120.000	1.990.000	1.990.000	7.435.000
Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.						
Programa de funcionamiento y fortalecimiento del sector educación	1.345.000	1.660.000	2.453.000	2.060.000	2.060.000	9.578.000
Programa de refacción equipamiento de educación	1.880.000	725.000	1.075.000	1.605.000	1.625.000	6.910.000
Programa de Biblioteca	0	50.000	0	0	0	50.000
Programa de mejora y construcción de infraestructura de educación	3.030.868	0	0	300.000	0	3.330.868
La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.						
Programa de refacción y mantenimiento de infraestructura deportiva	256.745	0	0	0	0	256.745
Juegos Plurinacionales	778.898	500.000	500.000	500.000	500.000	2.778.898
Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura de deporte	2.536.904	380.000	0	0	0	2.916.904
Proyecto Coliseo B.4 Junio	60.000	0	0	0	0	60.000
Proyecto de graderías y parque B Urkupiña	145.000	0	0	0	0	145.000
Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas						
Programa de fomento deportivo	555.469	550.000	630.000	630.000	630.000	2.995.469
Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.						
Juegos estudiantiles especiales	0	0	40.000	80.000	40.000	160.000
Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.						
Programa complejo de procesadora de alimentos	0	244.000	0	0	0	244.000
Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.						
Proyecto de Mercado	500.000	0	0	0	0	500.000
Proyecto matadero	0	0	0	500.000	0	500.000
Se han protegido los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementándose el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa.						
Funcionamiento y fortalecimiento de Gendarmería	350.000	350.000	720.000	350.000	350.000	2.120.000
Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.						
Programa de apicultura	0	90.000	0	0	0	90.000
Proyecto planta procesadora de leche	0	0	0	0	400.000	400.000
Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM						
Programa de turismo	25.000	55.000	100.000	120.000	120.000	420.000
Se ha alcanzado progresivamente una superficie cultivada de 4,7 millones de hectáreas.						
Programa de fortalecimiento y capacitación con convenios y asistencia técnica	500.000	600.000	0	0	0	1.100.000
Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.						
Proyecto Planta procesadora de frutas	0	0	0	0	400.000	400.000
Programa de café	0	10.000	0	0	0	10.000
Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y prácticas semi - intensivas.						
Programa ganadero	0	70.000	0	0	0	70.000
Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.						
Programa avícola	0	0	200.000	0	0	200.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

RESULTADOS Y ACCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Programa piscícola	59.650	15.000	0	0	40.476	115.126
Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.						
Programa complejo arrocero	0	0	0	40.476	0	40.476
Programa de arroz	0	56.000	50.000	190.476	0	296.476
Proyecto de Riego 2 de abril	0	0	0	0	190.476	190.476
Se ha logrado que los Departamentos que no corresponden al eje central incrementen su participación en el PIB con énfasis en sectores productivos y turismo articulados a los complejos productivos integrales.						
Formulación PTDI	320.000	0	0	0	0	320.000
Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.						
Desayuno Escolar	859.275	1.300.000	1.400.000	1.500.000	1.500.000	6.559.275
Se ha logrado que los municipios realicen compras locales para la Alimentación Complementaria Escolar.						
Programa de capacitación	51.739	0	0	200.000	0	251.739
Programa de apoyo productivo a mujeres	0	25.476	0	0	0	25.476
Se ha diversificado la producción en el país manteniéndose la variedad de semillas nativas y locales y la producción ecológica y orgánica.						
Programa de semillas	80.000	80.000	0	0	0	160.000
Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.						
Programa de Ferias productivas	439.458	150.000	0	0	0	589.458
El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.						
Funcionamiento del órgano regulador, control y fiscalización ambiental	695.930	635.000	625.000	555.000	555.000	3.065.930
Programa de seguimiento y atención de impactos ambientales	50.000	1.585.000	2.585.000	4.585.000	4.585.000	13.390.000
Programa de convenios ambientales	150.000	110.000	0	0	0	260.000
Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.						
Programa de vivero y reforestación	295.861	430.000	265.000	515.000	515.000	2.020.861
Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.						
Programa de gestión de riesgos	100.000	115.000	170.000	170.000	170.000	725.000
Se ha restaurado y reducido significativamente la contaminación de aire, agua y suelos en cuencas y se ha restaurado las zonas de vida con mayor impacto ambiental.						
Programa de limpieza de áreas publicas	1.520.000	2.000.000	2.000.000	2.250.000	2.250.000	10.020.000
Se ha incrementado y ampliado las zonas verdes, bosques urbanos y espacios públicos.						
Programa de mejoramiento de plazas	25.000	0	200.000	0	0	225.000
Programa de ornamentación de avenidas	40.000	0	0	0	0	40.000
Proyecto plaza	40.000	0	0	0	0	40.000
Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.						
Programa de gestión y manejo de residuos solidos	175.594	650.000	150.000	150.000	150.000	1.275.594
Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.						
Programa de adquisición de maquinaria pesada	0	2.000.000	0	0	0	2.000.000
Programa de fortalecimiento de unidades y de gestión institucional	1.040.000	920.000	1.130.000	1.210.000	1.250.000	5.550.000
Provisión para actividades	0	476.635	1.250.000	1.250.000	1.250.000	4.226.635
Provisión para formulación y contraparte de proyectos	1.681.095	11.200.000	12.725.242	16.677.065	16.261.826	58.545.228
Provisión para pago deudas	752.219	380.058	1.264.834	1.264.834	1.264.834	4.926.779

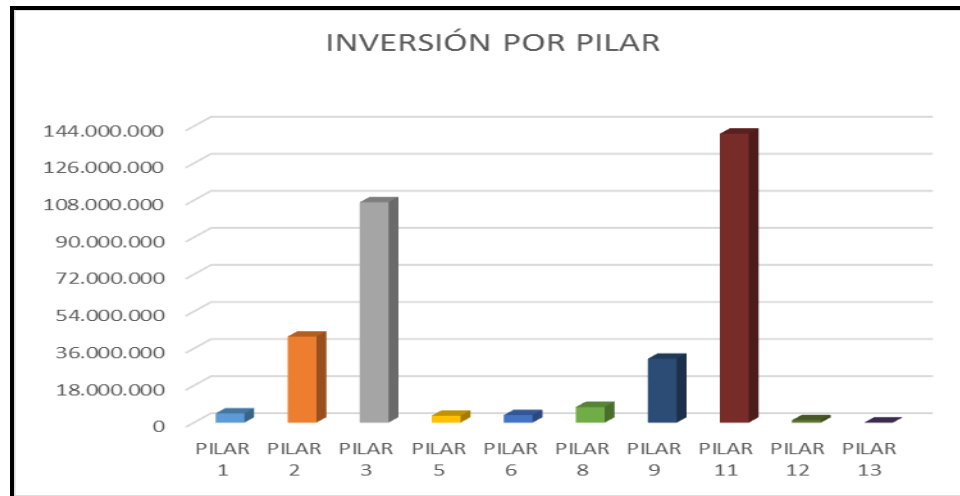
RESULTADOS Y ACCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Provisión para transferencias por ley	1.935.957	1.369.601	1.369.601	1.369.601	1.369.601	7.414.361
Programa de funcionamiento Ejecutivo Municipal	7.884.976	6.959.141	7.377.754	7.377.754	7.377.754	36.977.379
Programa de funcionamiento Concejo Municipal	2.500.000	2.319.174	2.459.251	2.459.251	2.459.251	12.196.928
Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.						
Programa de Participación y Control, Social	204.880	195.925	195.925	195.925	195.925	988.580
Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.						
Infraestructura para la policía	147.193	0	0	0	0	147.193
Se ha reducido los delitos contra la vida, integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.						
Programa de seguridad ciudadana	431.184	281.127	281.127	281.127	281.127	1.555.692
Programa de vialidad y transporte	946.747	900.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	5.246.747
Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos						
Cartas orgánicas	85.000	500.000	0	0	0	585.000
Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica						
Programa de apoyo a actividades culturales	265.000	200.000	285.000	225.000	225.000	1.200.000

9.3. Presupuesto plurianual por pilares

CUADRO N° 141: Presupuesto plurianual de gastos por Pilares (Bs)

PILARES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
PILAR 1	797.910	888.113	908.113	928.113	928.113	4.450.360
PILAR 2	18.911.157	9.283.429	9.799.775	1.600.000	2.195.238	41.789.599
PILAR 3	28.475.831	19.114.098	19.026.679	20.373.679	20.053.679	107.043.966
PILAR 5	850.000	594.000	720.000	850.000	350.000	3.364.000
PILAR 6	904.650	896.000	350.000	350.952	1.150.952	3.652.555
PILAR 8	1.430.472	1.555.476	1.400.000	1.700.000	1.500.000	7.585.948
PILAR 9	3.092.385	5.525.000	5.995.000	8.225.000	8.225.000	31.062.385
PILAR 11	17.609.251	27.501.661	29.053.734	33.285.557	32.910.318	140.360.522
PILAR 12	265.000	200.000	285.000	225.000	225.000	1.200.000
TOTAL	72.336.655	65.557.777	67.538.301	67.538.301	67.538.300	340.509.334

GRÁFICO N° 60: Inversión por Pilar



9.4. Presupuesto establecido en el PDES

CUADRO N° 142: Concurrencia de los proyectos establecidos en el PDES 2016-2020 (Bs)

PROGRAMAS O PROYECTOS	P	M	R	A	ARTICULACIÓN DE NIVELES DE GOBIERNO	NIVELES DE CONCURRENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN			ENTIDAD EJECUTORA
						CENTRAL	DPTAL.	MUNICIPAL	
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO									
Programa más Inversión para el Agua MI AGUA IV*	2	1	39	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Inversiones en Programas de Agua Potable	2	1	40	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Inversiones en Programas de saneamiento (incluye programas de Drenaje Pluvial, Alcantarillado)	2	1	41	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
HIDROCARBUROS									
EXPLORACIÓN	7	2	196	1	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
EXPLOTACIÓN & DESARROLLO	7	2	200	2	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
REDES DE GAS	2	6	73	1	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
TRANSPORTE									
Tramos carreteros									
Dobles Vías									
Puente Yapacaní – Montero	2	4	48	1	Nivel Central y GAD	Ejecución con delegación			Administradora Boliviana de Carreteras
PTE. Ichilo – PTE. Yapacaní	2	4	48	1	Nivel Central y GAD	Ejecución con delegación			Administradora Boliviana de Carreteras
TURISMO									
Centros de convenciones y esparcimientos turísticos	6	2	153	1	Nivel Central con GAM	Ejecución con delegación		Recursos de Contraparte	Ministerio de Culturas y Turismo
RIEGO									
Programas de Inversión en Riego	6	4	163	4	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Programa de arroz bajo riego inundado	6	4	163	2	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
RECURSOS HIDRICOS									
Programa de Implementación de Proyectos GIRH/MIC	9	7	265	1	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
RESIDUOS SÓLIDOS									
Gestión Integral de Residuos Solidos	9	8	275	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua

9.5. Presupuesto plurianual de las contrapartes

CUADRO N° 143: Presupuesto plurianual de las contrapartes del Nivel Central y del GAM (Bs)

PROGRAMAS O PROYECTOS	P	M	R	A	ARTICULACIÓN DE NIVELES DE GOBIERNO	NIVELES DE CONCURRENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN			ENTIDAD EJECUTORA
						CENTRAL	DPTAL.	MUNICIPAL	
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO									
Programa más Inversión para el Agua MI AGUA IV*	2	1	39	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Inversiones en Programas de Agua Potable	2	1	40	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Inversiones en Programas de saneamiento (incluye programas de Drenaje Pluvial, Alcantarillado)	2	1	41	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
HIDROCARBUROS									
EXPLORACIÓN	7	2	196	1	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
EXPLOTACIÓN & DESARROLLO	7	2	200	2	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
REDES DE GAS	2	6	73	1	Nivel Central	Financiamiento y Ejecución			Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
TRANSPORTE									
Tramos carreteros									
Dobles Vías									
Puente Yapacaní – Montero	2	4	48	1	Nivel Central y GAD	Ejecución con delegación			Administradora Boliviana de Carreteras
PTE. Ichilo – PTE. Yapacaní	2	4	48	1	Nivel Central y GAD	Ejecución con delegación			Administradora Boliviana de Carreteras
TURISMO									
Centros de convenciones y esparcimientos turísticos	6	2	153	1	Nivel Central con GAM	Ejecución con delegación		Recursos de Contraparte	Ministerio de Culturas y Turismo
RIEGO									
Programas de Inversión en Riego	6	4	163	4	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Programa de arroz bajo riego inundado	6	4	163	2	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
RECURSOS HIDRICOS									
Programa de Implementación de Proyectos GIRH/MIC	9	7	265	1	Nivel Central, GAD y GAM	Financiamiento y Ejecución	Recursos de Contraparte	Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
RESIDUOS SÓLIDOS									
Gestión Integral de Residuos Solidos	9	8	275	1	Nivel Central con GAM	Financiamiento y Ejecución		Recursos de Contraparte	Ministerio de Medio Ambiente y Agua

9.6. Proyectos de Continuidad del VIPFE

CUADRO N° 144: Proyectos de Continuidad del VIPFE

ENTIDAD	CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO PROYECTO	FTE PRESUP	ORG PRESUP	MONTO PRESUPUESTADO
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	00700001300000	Mej. De La Empleabilidad Y Los Ingresos Laborales De Jóvenes	01/07/2015	31/12/2020	70	415	1.027.803
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	0811002000000	Const. De Obras Vía Férrea Montero - Buló Buló	03/07/2013	29/12/2017	10	111	58.237.020
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	1460130200000	Const. Coliseo Polifuncional Facultad Integral De Ichilo Sc	03/05/2013	31/07/2017	41	119	138.200
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710013700000	Invest. Cultivos Frutales Y Perennes En El Departamento De Santa Cruz	01/01/2014	31/12/2018	42	220	16.587
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014100000	Implem. Tecnología De Componentes Para Los Sistemas De Producción Familiar Del Departamento De Santa Cruz	01/01/2014	31/12/2017	42	220	10.000
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014400000	Invest. Prod Y Transf De Tecno En El Cultivo De Arroz Dpto. De Santa Cruz	02/01/2015	31/12/2019	42	220	39.562
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014700000	Invest. Y Transf. De Tec. Sustentable En Bovinos, Forrajes Y Especies Menores Dpto. De Santa Cruz	01/01/2015	30/12/2019	20	230	10.000
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014700000	Invest. Y Transf. De Tec. Sustentable En Bovinos, Forrajes Y Especies Menores Dpto. De Santa Cruz	01/01/2015	30/12/2019	42	220	5.527
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014800000	Invest. De Tecnologías Agroforestales Y Silvopastoriles Sostenible Eco-Región Chac. Chiq. N. Integrado De S.C.	02/01/2015	31/12/2019	42	220	20.370
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710014900000	Invest. Regional Val. Y Transf. De Tecnología Dpto. De Santa Cruz	02/01/2015	31/12/2019	42	220	82.234
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710015000000	Invest. Des. Productos Agric. Ecológicos P/El Manejo Sost. Del Suelo En El Dpto. De Santa Cruz	02/01/2015	31/12/2019	20	230	58.141
Centro de Investigación Agrícola Tropical	01710015200000	Fortal. A La Investigación Y Transferencia De Tecnología En El Dpto. De Santa Cruz	02/01/2015	31/12/2019	42	220	204.114
Centro de Investigación Agrícola Tropical	1710013100000	Invest. Manejo Y Recuperación De Suelos En Macro Regiones Sta. Cruz	01/01/2013	30/12/2017	42	220	19.959
Centro de Investigación Agrícola Tropical	1710013200000	Invest. Manejo Integr. De Cultivos Con Biotecnología En Macro Regiones Sta. Cruz	01/01/2013	31/12/2017	42	220	140.834
Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	02220112300000	Desar. Del Crecimiento Económico Inclusivo Y Sostenible En Bolivia	01/05/2014	31/12/2018	80	551	420.000
Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	02220112400000	Desar. De Tecnologías Para Mejorar La Prod. De Cacao Y Arroz En La Paz, Santa Cruz Y Beni	29/01/2015	30/09/2017	80	729	81.954
Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua	02530037000000	Ampl. Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Ptar Yapacaní, Santa Cruz (Proasred)	11/11/2016	14/08/2018	43	314	5.137.610

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

ENTIDAD	CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO PROYECTO	FTE PRESUP	ORG PRESUP	MONTO PRESUPUESTADO
Administradora Boliviana de Carreteras	02910193300000	Const. Doble Vía Puente Yapacaní - Puente Ichilo	09/01/2014	31/12/2017	43	314	105.407.576
Administradora Boliviana de Carreteras	02910193300000	Const. Doble Vía Puente Yapacaní - Puente Ichilo	09/01/2014	31/12/2017	45	230	81.782.547
Caja Nacional de Salud	04171019200000	Const. Implemen. C.A.I.S.E De Primer Nivel Yapacaní Santa Cruz	01/03/2017	04/03/2019	20	230	4.791.700
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	05130009500000	Explor. Pozo Yarara X1 Santa Cruz (Yapacaní)	20/05/2016	31/12/2017	20	230	55.916.640
Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos	05720001200000	Ampl. Y Remodelación Del Ingenio Arrocerero De Emapa En El Municipio De Yapacaní Departamento De Sta. Cruz	01/06/2016	01/08/2017	20	230	38.769.592
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	09070131400000	Apoyo Técnico Integral P/Revitalización Del Riego Scz	03/02/2014	31/12/2018	41	117	7.644
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	09070143900000	Desar. Prog. Fortal. Sist. Extensión Productivo Depto. Scz	04/01/2016	31/12/2020	41	117	53.836
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	09070144500000	Implem. Y Mejoram. Cultivo Cacao Pueblo Yuracaré Mojeño	15/01/2016	31/12/2018	20	220	734.380
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	09070144600000	Desar. Capacidades Técnicas Pueblo Yuracaré - Mojeño	01/03/2016	31/12/2019	20	220	324.928
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	09070144900000	Const. Infraest. Turística Cultural Y Patrim. . Scz	04/01/2016	31/12/2019	41	117	8.010
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	90701090000000	Implem. Programa De Desarrollo Prov. Ichilo Y Sara	02/01/2012	30/12/2017	41	117	130.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120035800000	Mej. De Camino Municipal Central 15 De Agosto Colindancia A Zona Chore	05/01/2016	31/12/2017	41	113	200.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120039200000	Mej. De Caminos Central Indígena Los Pozos	04/01/2016	31/12/2017	41	113	150.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120040000000	Mej. De Caminos Y Alcantarillas De La Central Norte Ichilo	04/01/2016	31/12/2017	41	113	135.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120041100000	Mej. De Caminos Municipal Central Cascabel Sind. San Juan Hasta Colindancia A Zona Chore	04/01/2016	26/12/2017	41	113	200.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120042800000	Mej. Caminos Sindicato Urkupiña De La Central Moiler Avaroa	04/01/2016	31/12/2017	41	113	110.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120043300000	Const. Puente En Rio Víbora Central Norte Ichilo	04/01/2016	30/12/2017	20	210	50.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120051300000	Mej. Calles Área Urbana De San Juan Campo Víbora	25/11/2015	31/12/2017	20	210	90.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054200000	Mej. Calles Zona Urbana Comunidad Puerto Avaroa Km 40 Fc	02/01/2017	31/12/2017	41	113	120.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054400000	Mej. Camino Entrada A Paraíso Oriente De Mar La Ele En La Central Puerto Chore	02/01/2017	31/12/2017	20	210	50.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054500000	Const. Tanque Elevado Sind. Hans Grether Y Coop Chore De La Central Chore Fc	02/01/2017	31/12/2017	41	119	60.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054600000	Mej. Camino Central Tercera Faja Norte	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054700000	Mej. Camino Y Alcantarillas Sind. Km 9 Abanico De La Central Km 18 F.N.	02/01/2017	31/12/2017	41	113	95.238
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054800000	Const. Unidad De Hemodialisis	02/01/2017	31/12/2017	20	210	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120054900000	Const. Y Ampliación De Micro Hospital Del	02/01/2017	29/12/2017	20	210	80.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

ENTIDAD	CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO PROYECTO	FTE PRESUP	ORG PRESUP	MONTO PRESUPUESTADO
		Chore Villa San Isidro					
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055000000	Const. Sub-Alcaldía De San Juan Campo Víbora	02/01/2017	31/12/2017	41	113	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055100000	Const. Puente Víbora De La Central San German	02/01/2017	30/12/2017	20	210	31.746
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055200000	Mej. Campo Deportivo Comunidad Nuevo Horizonte	02/01/2017	30/12/2017	41	113	70.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055300000	Mej. Caminos Y Alcantarillas Central Litoral	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055400000	Mej. Camino Central Majusal	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055500000	Mej. Camino Central Moiler Avaroa	02/01/2017	31/12/2017	20	210	80.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055600000	Const. Puente Sindicato Olivo De La Central Cascabel	02/01/2017	31/12/2017	41	113	160.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055700000	Const. Enmallado Perimetral De Sala De Capacitación De La Central Indígena Los Pozos	02/01/2017	30/12/2017	20	210	40.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055800000	Mej. Camino Y Alcantarillas De La Central Puerto Avaroa	02/01/2017	31/12/2017	41	113	169.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120055900000	Const. Centro De Salud Barrio Florida	02/01/2017	31/12/2017	20	210	120.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056000000	Mej. Camino Primera Del Sind. La Merced De La Central Chore Víbora	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056100000	Const. Hospital 1er Nivel San German	02/01/2017	29/12/2017	20	210	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056200000	Mej. Caminos Sindicato El Carmen De La Central Challavito	02/01/2017	31/12/2017	41	113	110.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056300000	Mej. Camino De La Central Chore Fc	02/01/2017	31/12/2017	41	113	130.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056400000	Const. Plaza Principal Y Adoquinado Del Perímetro Del Palmar Km 21	02/01/2017	30/12/2017	20	210	210.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056500000	Mej. Camino Sind. Nueva Jerusalén	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056600000	Const. Ambientes Programa Mi Salud Km 6 La Altura	02/01/2017	31/12/2017	20	210	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056700000	Const. Cancha Polifuncional U.E. Buenos Aires	02/01/2017	31/12/2017	41	113	150.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056800000	Mej. Camino Y Alcantarillas Central Km 35 Fn	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120056900000	Mej. Carpeteado Cancha Polifuncional Barrio 14 De Septiembre	02/01/2017	31/12/2017	41	113	80.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057000000	Const. Pavimento Rígido De Calles Pacifico Feleti Y 24 De Sept. Del Distritito I	02/01/2017	29/12/2017	41	119	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057100000	Mej. Camino De La Central Puerto Grether	02/01/2017	31/12/2017	20	210	30.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057200000	Const. Puente Y Alcantarilla Barrio 4 De Abril De San German	02/01/2017	30/12/2017	41	113	150.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057300000	Mej. Camino Y Alcantarillas De La Central 15 De Agosto	02/01/2017	31/12/2017	41	113	190.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057400000	Const. Centro De Salud Puerto Avaroa Km 40 Fc	02/01/2017	29/12/2017	20	210	51.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057500000	Const. Centro De Salud Comunidad De Puerto Chore	02/01/2017	31/12/2017	20	210	80.476
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057600000	Mej. Camino Central Chore Víbora Colindancia A Zona Chore	02/01/2017	31/12/2017	41	113	200.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057800000	Const. Modulo Educativo Técnico Humanístico En Chore Villa San Isidro Contraparte	02/01/2017	30/12/2017	20	210	140.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

ENTIDAD	CODIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO PROYECTO	FTE PRESUP	ORG PRESUP	MONTO PRESUPUESTADO
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120057900000	Const. Pavimento Rigidocalles Barrio Alianza Norte Oriental	03/01/2017	29/12/2017	41	119	600.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058000000	Const. Pavimento De Calles Del Distrito li	02/01/2017	31/12/2017	41	119	1.500.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058100000	Mej. Camino Central Puerto Chore Sindicato Víctor Paz Colindancia A Zona Chore	02/01/2017	31/12/2017	20	210	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058100000	Mej. Camino Central Puerto Chore Sindicato Víctor Paz Colindancia A Zona Chore	02/01/2017	31/12/2017	41	113	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058200000	Const. Tinglado Unidad Educativa Marcelo Quiroga Km 18 Fc	02/01/2017	29/12/2017	20	210	80.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058200000	Const. Tinglado Unidad Educativa Marcelo Quiroga Km 18 Fc	02/01/2017	29/12/2017	41	113	200.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058300000	Const. Puente Cajón Entre El Barrio 23 De Marzo Y 14 De Septiembre	14/02/2017	26/12/2017	41	119	150.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058400000	Const. Enmallado De La Carrera Mecánica Inty	02/01/2017	30/12/2017	20	210	50.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058400000	Const. Enmallado De La Carrera Mecánica Inty	02/01/2017	30/12/2017	41	113	50.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058500000	Mej. Camino Central Norte Ichilo Sindicato Topater Colindancia A Zona Chore	02/01/2017	31/12/2017	20	210	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058500000	Mej. Camino Central Norte Ichilo Sindicato Topater Colindancia A Zona Chore	02/01/2017	31/12/2017	41	113	100.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058600000	Const. Centro De Capacitación Municipal De Mujeres Distrito I	02/01/2017	31/12/2017	20	210	80.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058700000	Const. Puente Cajón Entre Barrio El Carmen Y Santa Rosa	02/01/2017	31/12/2017	41	119	150.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	17120058800000	Const. Tinglado U.E. Gonzalo Ortiz	10/01/2017	28/11/2017	41	113	5.000
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	G122800000000	Const. De Concejo Municipal Yapacaní	10/09/2013	26/12/2017	20	210	290.172
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	G122800000000	Const. De Concejo Municipal Yapacaní	10/09/2013	26/12/2017	41	113	709.828
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní	G125441800000	Const. De Puente En Rio Sopapo De La Central Challavito	05/03/2013	28/12/2017	20	210	80.000

9.7. Proyectos para gestión de financiamiento

CUADRO N° 145: Proyectos para gestión de financiamiento

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
1	Tinglado de la cancha Polifuncional	B/ FAJA NORTE	D-1
2	Gradería y enmallado de la cancha		D-1
3	Alcantarillado		D-1
4	Gas domiciliario		D-1
5	Enlosetado de las calles		D-1

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
6	Enlosetados de las calles B/ Santa Cruz	B/ SANTA CRUZ	D-1
7	Construcción de plazuela B/ Santa Cruz		D-1
8	Mejoramiento del canal de drenaje	B/ EL NORTE	D-1
9	Mantenimiento de las calles y alcantarillas		D-1
10	Ampliación de la energía eléctrica		D-1
11	Enlosetados de las calles		D-1
12	Mejoramiento área de equipamiento		D-1
13	Pavimento rígido de la Av. Juan de Dios Díaz	B/ 14 DE SEPTIEMBRE	D-1
14	Enmallado del campo deportivo		D-1
15	Pavimento rígido de las calles		D-1
16	Carpeteado más ampliación de la cancha Polifuncional		D-1
17	Construcción de puente		D-1
18	Mejoramiento de las calles y avenidas	B/ VIDA NUEVA	D-1
19	Mejoramiento con capa base 15 cm.		D-1
20	Agua potable		D-1
21	cemento rígido con sus respectivos drenajes de la av. Juan de dios días		D-1
22	MODULO EDUCATIVO U.E. 12 DE OCTUBRE	12 DE OCTUBRE	D-1
23	CONSTRUCCION DE PUENTE 12 DE OCTUBRE		D-1
24	ENLOSETADO DE LAS CALLES DEL B/ 12 DE OCT		D-1
25	PAVIMENTO RIGIDO B/ ORIENTAL	B/ORIENTAL	D-1
26	EMBARDADO DE AMBORO LODOS PARQUES INFANTILES Y BATERIA DE BAÑOS		D-1
27	CPNST. DE UNA PASARELA PEATONAL B/ORIENTAL Y FLORIDA		D-1
28	CONST. DE UNA CANCHA DEPORTIVO		D-1
29	CONST. DE DEFENSIVOS DE ARROYOS HONDOS		D-1
30	CONST. DE CENTRO DE CAPACITACIÓN		D-1
31	CONST. DE PAVIMENTO DE LAS CALLES DEL B/ FLORESTA	B/LA FLORESTA	D-1
32	CONST. DE ENMALLADO DEL SEDE DEL BARRIO		D-1
33	CONST. TINGLADO Y ENMALLADO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL		D-1
34	INSTALACIONES DEL GAS DOMICILIARIO B/ LA FLORESTA		D-1
35	ENLOCETADO DE LAS CALLES DE B/ 24 DE SEPT.	24 D SEPTIEMBRE	D-1
36	CONST. DE DEFENSIVOS DE ARROYOS HONDOS		D-1
37	CONSTRUCCIÓN DE EMBARDADO DEL SEDE		D-1
38	ENLOCETADO DE TODO EL BARRIO	ALIANZA DEL NORTE	D-1
39	CONST. DE CENTRO DE CAPACITACION	ORG. DE MUJERES EMPREDEDORAS	D-1
40	CONST. DE TINGLADO Y GRADERIAS	CENTRO DE CAP. JESUS NAZARENO	D-1
41	CONST. DE PUENTE Y ALCANTARILLADO	B/ CORATA	D-1
EDUCACIÓN	CONST. DE MODULO EDUCATIVO	UNIDAD EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	D-1
	CONST. EMBARDADO DEL COLEGIO	UNIDAD EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	D-1
	CONST. AULAS PARA BIBLIOTECA	UNIDAD EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	D-1
	AMPL. DE AULAS DE TELECENTRO	UNIDAD EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	D-1
1	Construcción cancha deportiva	LA MAXIMA	D-2
2	Construcción de posta de salud		D-2
3	Construcción de escuela		D-2

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
4	Construcción de mercado	24 DE JUNIO	D-2
5	Compra de terreno para sede		D-2
6	Pavimento y enlosetado del barrio		D-2
7	Construcción de modulo simón bolívar		D-2
8	Parque infantil		D-2
9	Defensivos del arroyo hondo		D-2
10	Construcción de guardería		D-2
11	Enmallado del perímetro de la cancha		D-2
12	construcción de cancha Polifuncional con tinglado y graderías		D-2
13	construcción de puente calle rene moreno		D-2
14	construcción de parque infantil	D-2	
15	relleno área de equipamiento para cancha de futbol	HEROINAS	D-2
16	pavimento rígido o enlosetado de las calles del barrio heroínas	D-2	
17	construcción de puente calle calama	D-2	
18	enmallado de las áreas de equipamientos del barrio heroínas	D-2	
19	PAVIMENTO RIGIDO B/ VILLA ESTUDIANTES	B/VILLA ESTUDIANTES	D-2
20	CONST. DE CENTRO DE SALUD	B/VILLA ESTUDIANTES	D-2
21	CONST. DE GRADERIAS Y ELEVACION DE CANCHA	B/VILLA ESTUDIANTES	D-2
22	CONST. PARQUES INFANTILES	B/VILLA ESTUDIANTES	D-2
23	CONST. DE CENTRO DE CAPACITACIONES PARA MUJERES	B/VILLA ESTUDIANTES	D-2
INTY	CONCLUSION DE 3 AULAS INSTITUTO INTY	INTY	D-2
	CONCLUSION DE PISO MECANICA AUTOMOTRIZ INSTITUTO INTY	INTY	D-2
	CONSTRUCCION DE EMBARDADO PERIMETRAL MECANICA AUTOMOTRIZ INTY	INTY	D-2
	CONST. DE UN MODULO DE AREA COMERCIAL	INTY	D-2
	CONST. DE MUDULO AREA INDUSTRIAL	INTY	D-2
	ELABORACIÓN DE PERFIL DEL PROYECTO PISO Y ENBARDADO INTY	INTY	D-2
GLOBAL DISTRITO II	FORTALECIMIENTO A LA SUB ALCALDIA		D-2
	MANTENIMIENTO DE LAS CALLES		D-2
	MANTENIMIENTO DE LAS PANTALLAS DE ALUMBRADO		D-2
	CIRCUNVALACION		D-2
	DISTRIBUCION A BARRIOS QUE NO ESTAN DENTRO DEL PROYECTO DEL ALCANATARRILLADO Y LA CIRCUNVALACIÓN		D-2
	PAVIMENTO RIJIDO CASCO VIEJO Y ENLOCETADO TRANSVERSAL DESDE JARDIN HASTA LA AV. SAN RAFAEL		D-2
	ENLOCETADO ACCESO LAS U- EDUCATIVAS		D-2
	PAVIMENTO RIGIDO Y ENLOCETADO 1ER ANILLO A 2DO ANILLO		D-2
	CONST. DE CANAL DE DRENAJES		D-2
	PARQUE URBANO Y ALVERGUE PARA LA TERCERA EDAD		D-2
	ALCANTARILLADO EN LA ALTURA 1RA FASE		D-2
	CONSTRUCCION DE UN MODULO EDUCATIVO		D-2
	MERCADO MUNICIPAL		D-2
	24	MEJORAMINETO DE LAS CALLES B/ LAS PALMERAS	B/LAS PALMERAS
25	ALUMBRADO PUBLICO	B/LAS PALMERAS	D-2
26	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL	B/LAS PALMERAS	D-2
27	ASFALTADO DE LAS CALLES B/ LAS PALMERAS	B/LAS PALMERAS	D-2

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
28	ENLOCETADO DE LAS 2 AV. DE JARDIN DE AMBORO	B/ JARDIN DE AMBORO	D-2
29	CONST. DE PARQUE INFANTIL	B/ JARDIN DE AMBORO	D-2
30	CONST. DE CANCHA POLIFUNCIONAL ENMALLADO CON GRADERIAS Y TINGLADO	B/ JARDIN DE AMBORO	D-2
31	CONST. DE MUDULO PARA SECUNDARIO	B/ JARDIN DE AMBORO	D-2
32	CONSTRUCCION TINGLADO Y GRADERIAS	B/ LUIS ESPÍNAL	D-2
33	CONST. DE GUARDERIA MUNICIPAL	B/ LUIS ESPÍNAL	D-2
34	ENLOCETADO DE LAS CALLES B/ LUIS ESPINAL	B/ LUIS ESPÍNAL	D-2
35	PARQUE INFANTIL	B/ LUIS ESPÍNAL	D-2
36	CONST. DE PLAZUELA DEL B/ LUIS ESPINAL	B/ LUIS ESPÍNAL	D-2
37	CONST. GRADERIA Y TINGLADO	B/ AMBORO II	D-2
38	CONST. DE MINI COMPLEJO DEPORTIVO	B/ AMBORO II	D-2
39	ENLOSETADO DELAS CALES DEL B/ BARRIO AMBORO II	B/ AMBORO II	D-2
40	EMBARDADO DEL MINI COMPLEJO	B/ AMBORO II	D-2
DISTRITO II OTRO GRUPO	CONST. DE TINGLADO Y GRADRIA ISABEL JURADO		D-2
	CANCHA POLIFUNCIONAL B/ LA MAXIMA		D-2
	CONCLUSION CANCHA POLIFUNCIONAL		D-2
	CONTRAPARTE PARA PAVIMENTO		D-2
	CONTRAPARTE PARA PAVIMENTO Y CENTRO DE SALUD		D-2
	CONTRAPARTE PARA TINGLADO Y GRADERIAS		D-2
	CONST. DE UNA AULA EN CRISTO REY		D-2
	RELLENO PARA MICROCREDITO POLIFUNCIONAL		D-2
	ASFALDO AL ACCESO DE ESTACION POLICIAL		D-2
41	CONST. DEL ALCANTARILLADO	B/ LOS TUCANES	D-2
42	ENLOSETADO DE LAS CALLES	B/ LOS TUCANES	D-2
43	CONST. DE GUARDERIA PARA LOS NIÑOS	B/ LOS TUCANES	D-2
44	CONST. DE GRADERIA DE CANCHA POLIFUNCIONAL	B/ SAN JOSE DE PATUJU	D-2
45	CONST. DE MUCRO HOSPITAL MI SALUD	B/ SAN JOSE DE PATUJU	D-2
46	ENMALLADO DE CANCHA POLIFUNCIONAL	B/ SAN JOSE DE PATUJU	D-2
47	ENLOSETADO DE LAS CALLE DE PATUJU	B/ SAN JOSE DE PATUJU	D-2
48	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL	B/ SAN PEDRO	D-2
49	CONST. DE INFRAESTRUCTURA PARA DERECHOS REALES	B/ SAN PEDRO	D-2
50	ENLOSETADO DE LAS CALLES	B/ SAN PEDRO	D-2
51	CONST. DE JARDIN Y REFORESTACIONES DE AREAS VERDES	B/ SAN PEDRO	D-2
52	CONST. ALCANTARILLA SANITARIO	B/ SAN PEDRO	D-2
53	CONST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO	B/ BOLIVIA	D-2
54	CONST. DE TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL	B/ BOLIVIA	D-2
55	CONST. DE GRADERIAS DE POLIFUNCIONAL	B/ BOLIVIA	D-2
56	ENLOSETADO DE LAS CALLES	B/ BOLIVIA	D-2
57	ENMALLADO CANCHA DE FUTBOL	B/ BOLIVIA	D-2
58	CONST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO	B/ SANTA ISABEL	D-2
59	CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL	B/ SANTA ISABEL	D-2
60	PAVIMENTO RIGIDO AV. CIRCUNVALACIÓN 1ER ANILLO	B/ SANTA ISABEL	D-2
1	Pavimento rígido y puentes	SAN JOSE DE MAJO	D-3

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
2	Planta procesadora de frutas	SAN RAFAEL	D-3
3	Electrificación		D-3
4	Perforación de pozo de agua		D-3
5	Agua potable		D-3
6	Centro de salud 1er nivel		D-3
7	Mejoramiento de caminos ripiado	NARANJAL	D-3
8	Pavimento rígido		D-3
9	Construcción Modulo educativo		D-3
10	Perforación de pozo de agua		D-3
11	Construcción de puentes	JUNTA VECINAL NARANJAL	D-3
12	Construcción modulo educativo		D-3
13	Pavimento rígido		D-3
14	Construcción de cancha de futbol		D-3
15	Construcción de plaza		D-3
16	Construcción de alcantarillado		D-3
17	Mejoramiento de calles		D-3
EDUCACION	CONST. DE MODULO EDUCATIVO (ACORDE AL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO "AVELIÑO SIÑANI SEGÚN LEY 070	UNIDAD EDUCATIVO SAN MARTIN	D-3
	CONST. DE EMBARDADO DEL PERIMETRO DE LA U.E.		D-3
	REMODELACIÓN Y REUBICACIÓN DE LOS TABLEROS DE BASQUET		D-3
1	Construcción de modulo educativo técnico humanístico y piscina olímpica	CENTRAL DE JUNTAS VECINALES DISTRITO 4 EL CHORE	D-4
2	Construcción alcantarillado distrito 4		D-4
3	Construcción de micro hospital y ambulancia		D-4
4	Pavimento de calles distrito 4		D-4
5	Compra de pantallas distrito 4 área urbana		D-4
6	Construcción de escuela primario Barrio Jerusalén		D-4
7	Construcción de guardería U.E. Mariscal Sucre y parque recreativo Barrio Bolívar		D-4
8	Construcción del mercado municipal		D-4
9	Construcción de 4 canchas Polifuncional B/ Jerusalén, Villa Lara, Cochabamba, Lindo		D-4
10	Construcción de puente Barrio 10 de agosto y Barrio porvenir		D-4
11	Cancha Polifuncional Barrio San Pablo		D-4
12	Construcción de baterías de baños u.e. mariscal Sucre y centro de salud		D-4
13	CONST. DE TANQUE ELEVADO SIND. HANS GREYER Y COOP. CHORE	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
14	MEJ. DE CAMINO EN CENTRAL CHORE F.C.	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
15	CONST. DE EMPEDRADO SIND. PORVENIR Y BARRIENTOS	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
16	PERFORACION DE POSO TANGUE Y DISTRIBUCION DE AGUA OTB	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
17	SISTEMA DE RIEGO PARA PRODUCCION AGRICOLA	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
18	PLANTA PROCESADORA DE CITRICOS	CENTRAL CHORE KM.12 F.C.	D-4
1	mejoramiento de caminos, alcantarillado con capa base	CENTRAL LITORAL	D-5
2	proyecto integral de mejoramiento de ganado		D-5
3	Construcción de puente		D-5
4	Proyecto mi agua		D-5
5	Construcción de sede		D-5

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
6	proyecto huerto familiar ecológico		D-5
7	CONCLUSION PLAZA PRINCIPAL	EL PALMAR	D-5
8	ELABORACION DE PROY. ALCANTARRILLADO	EL PALMAR	D-5
9	CONCLUSION CANCHA DE FUTBOL	EL PALMAR	D-5
10	RIPIADO DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS	EL PALMAR	D-5
11	CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DE LA SUB ALCALDIA	EL PALMAR	D-5
1	CONST. DE MODULO DE U.E. S.I.	AMBORO EL CONDOR	D-6
2	CONST. DE TRES TINGLADOS PARA U.E. DEL DIST. 6		D-6
3	CANCHA DE FUTBOL DISTRITAL		D-6
4	CONST. DE SUB ALCALDIA Y SEDE		D-6
5	CONST. PLAZA PRINCIPAL		D-6
6	CONST. DE COLICEO		D-6
7	TRASLADO DE RIPIO 1000M3		D-6
8	CONCLUSION DEL SEDE CENTRAL MOILER AVAROA	CENTRAL MOILER AVAROA	D-6
9	CONST. DE PUENTES SINDICATO 15 DE AGOSTO		D-6
10	RIPIADO DE CAMINO SINDICATO URKUPIÑA		D-6
11	RIPIADO DE CAMINO Y ALCANATARILLADO DEL SINDICATO LOMA ALTA		D-6
12	RIPIADO DE CAMINO Y ALCANATARILLADO DEL SINDICATO 25 DE MAYO		D-6
13	CONST. DE PUENET Y ALCANATARILLADO SIND. AVAROA		D-6
14	AMPLIAC. Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA		D-6
15	MEJ. DE CAM. PUENTES Y ALCANATRILLAS	CENTRAL MOILER CONDOR	D-6
16	SISTEMA DE RIEGO PARA LA PRODUCCION		D-6
17	PAVIMENTO DE CAMINO SAN GERMAN CONDOR		D-6
18	CONST. DE SUBALCALDIA		D-6
19	CONST. MICRO HOSPITAL		D-6
20	IMPLENETACIÓN DE ACOPIO DE LECHE		D-6
1	ADQUISICION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO ITCIO SAN GERMAN (ADMINISTRADOR, AGROPECUARIA, MECANI AINDUSTRIAL, NUEVAS CARRERAS)		SAN GERMAN
2	FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORIA DEL DISTRITO 7	SUB ALCALDIA SAN GERMAN	
3	CONTRACION DE UN SERENO PARA COLISEO MUNICIPAL	SAN GERMAN	
4	RED DE AGUA SINDICATO NUEVO HORIZONTE	CENTRAL NUEVO HORIZONTE	D-8
5	EMPEDRADO SINDICATO CHOROLQUE	CENTRAL NUEVO HORIZONTE	D-8
6	PROYECTO DE PUERTO COOPERATIVA N. HORIZONTE	CENTRAL NUEVO HORIZONTE	D-8
7	SISTEMA DE RIEGO COOPERATIVA 2 DE ABRIL	CENTRAL NUEVO HORIZONTE	D-8
8	CONSTRUCCION DE COLICEO	NUEVO HORIZONTE	D-8
9	CONSTRUCCIÓN DE ALCANATARILLADO	NUEVO HORIZONTE	D-8
10	CONSTRUCCIÓN DE ENLOCETADO 1- 2	NUEVO HORIZONTE	D-8
11	CONST. DE INFRAES. SUB ALCADIA	NUEVO HORIZONTE	D-8
12	CONST. CANCHA DEPORTIVA. STADIUN	NUEVO HORIZONTE	D-8
1	Construcción de la plaza principal		D-9
2	Mercado municipal comunitario		D-9
3	Pasarela para la comunidad		D-9
4	Coliseo con capacidad de 3.500 personas		D-9

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
5	Enlosetados de las calles primera fase		D-9
6	Compra de una ambulancia para el centro de salud		D-9
CENTRAL PUERTO AVAROA	CONST. DE LA PLAZA PRINCIPAL PUERTO AVAROA	PUERTO AVAROA	D-9
	MERCADO MUNICIPAL COMUNITARIO 2018		D-9
	PASARELA PARA LA COMUNIDAD		D-9
	CONST. DE COLICEO CON CAPACIDAD DE 3500 HAB.		D-9
	ENLOSETADO DE LAS CALLES DE PUERTO AVAROA		D-9
	ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO SALUD		D-9
	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD		D-9
SALUD	CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA	PUERTO AVAROA	D-9
	EQUIPAMIENTO PARA ATENCION PRIMARIA DE SALUD		D-9
	CAPACITACION UNIDADES EDUCATIVAS AUTORIDADES LOCAL DE SALUD ALS COMITÉ LOCAL DE SALUD CLS Y POBLACION GENERAL		D-9
	COMPRA DE ICON Y ABATE UNIDADES DE 10 GRAMOS		D-9
	COMPRA DE NUTREBEBE		D-9
	CONTRAPARTE PARA COMPRA DE MOTOCICLETA PARA EL CENTRO DE SALUD		D-9
	EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE SALUD DE P. AVAROA		D-9
	CONCLUSION UN AMBIENTE DE MEDICOS MAS COCINA CON YPFB TRANSP. Y COMUNIDAD		D-9
	GESTION ITEMS PARA AUXILIAR DE ENFERMERIA		D-9
	CONTRATO DE UN AUXILIAR DE ENFERMERIA		D-9
	ADQUISICION DE UNA ABULANCIA		D-9
	REFACCION DEL CENTRO DE SALUD		D-9
	GESTION INTEMS PARA MEDICO Y ODONTOLOGO		D-9
	CENTRAL PUERTO AVAROA		CONST. DE PUENTE RIO VIBORA EN SID. 14 DE DICIEMBRE
MEJ. DE CAMINO CENTRAL PUERTO AVAROA		CENTRAL PUERTO AVAROA	D-9
AMP. DE CENTRO DE SALUD CENTRAL PUERTO AVAROA		PUERTO AVAROA	D-9
CONST. POZOS, TANQUE ELEVADO DE 30.000 LTS. Y DISTRIBUCION DE RED AGUA POPTABLE		COMUNIDAD VILLA ROSARIO	D-9
CENTRO DE ACOPIO DE FRUTAS		COMUNIDAD 2 DE AGOSTO	D-9
CONST. DE PUENTE RIO AMARILLO		COMUNIDAD CHUCHIAL	D-9
CONST. DE PUENTE CHORE		VIÑA DEL MAR	D-9
CONST. DE PUENTE RIO CHORE		SIND. 18 DE NOVIEMBRE	D-9
7	FORTALECIMIENTO GENETICO LA GANADERIA		D-9
1	MEJ. Y APERTURA DE CAMINO Y PUENTES	CENTRAL MAJUSAL	D-10
2	ELECTRIFICACIÓN RURAL	CENTRAL MAJUSAL	D-10
3	ENPAQUETADORA DE PLATANO Y CABLE VIA	CENTRAL MAJUSAL	D-10
4	SISTEMA DE ACUADUCTO BAJO RIEGO	CENTRAL MAJUSAL	D-10
5	MEJ. Y FORT. DE PRODUCTOS AGRICOLAS	CENTRAL MAJUSAL	D-10
6	APERTURA DE RAMALES	CENTRAL MAJUSAL	D-10
7	construcción de cancha Polifuncional		D-10
8	Construcción de tinglado y graderías		D-10
1	CONST. PUENTE OLIVO ANCHO 16 MTS Y ALTO 8 METROS	SIND. OLIVO CENTRAL CASCABEL	D-11
2	CONST. PUENTE SAN JUAN	SIND. OLIVO CENTRAL CASCABEL	D-11
3	MEJ DE CAMINO SIND. MAMANTIAL	SIND. OLIVO CENTRAL CASCABEL	D-11

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
4	AMPLI. DE RED DE AGUA POTABLE SIND. CASCABEL	SIND. OLIVO CENTRAL CASCABEL	D-11
URBANO	POSTA SANITARIA	PUERTO CHORE	D-11
	ALCANATILLADO SANITARIO	PUERTO CHORE	D-11
	CASA COMUNAL PUERTO CHORE	PUERTO CHORE	D-11
	CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL	PUERTO CHORE	D-11
	MEJORAMIENTO DE CALLES	PUERTO CHORE	D-11
	MODULO EDUCATIVO MAS SALON TECNOLOGICO , VIVIENDAS SOLIDARIAS	PUERTO CHORE	D-11
	ALUMBRADO PUBLICO Y CAMARAS DE SEGURIDAD	PUERTO CHORE	D-11
	CONST. DE SUB ALCADIA DEL DISTRITO 11	PUERTO CHORE	D-11
	CANALES DE DESAGUES DE AGUAS PLUVIALES	PUERTO CHORE	D-11
	CONST. DE CANCHA SINTETICA	PUERTO CHORE	D-11
	ENLOSETADO DE LAS CALLES DE AREA URBANA PUERTO CHORE	PUERTO CHORE	D-11
	GAS DOMICILIARIA DE AREA URBANA PUERTO CHORE	PUERTO CHORE	D-11
	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE	PUERTO CHORE	D-11
	CONST DE CENTRO DE CAPACITACIÓN	PUERTO CHORE	D-11
RURAL	CONST. PUENTE ALTO EN SIND. COLAVI	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MEJ. Y RIPIADO DE CAMINO EN ENTRADA ELE, PARAIZO ORIENTE DE MAR KM 3	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MANTENIMIENTO DE CAMINO BACHEO SIND. ARBOLEDA HASTA VICTOR PAZ DISTANCIA 40 KM	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	CONST. DE POSTA SANITARIA	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MEJORAMIENTO DE CAMINO SIND. LA ELE, NUEVO PARAIZO Y MAR ORIENTE	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MEJ. Y CONST. DE 2 DE PUENTES SIND. AGRICOLA YAPACANI	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MEJ. DE GANADERIA NUEVO PARAIZO MAR ORIENTE Y LA ELE	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	RIPIADO DE CAMINO 10 KM. SIND. VISTOR PAZ	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	CENTRO TURISTICO COMUNITARIO VISTOR PAZ	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	PROY. LECHERIA CENTRAL PUERTO CHORE	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	PISICULTURA CENTRAL PUERTO CHORE	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	MEJ. DE CAMINO ARBOLERA VICTOR PAZ	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	PROY. GANADERIA SIND. COLAVI Y VISTOR PAZ	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
	PROY. MEJ DE CAMINO SIND. LA ELE Y NUEVO PARAIZO MAR ORIENTE	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11
MEJ. DE FRUTICULTURA SIND. NUEVA VIDA 10 DE JULIO TAJIVO	CENTRAL PUENTE CHORE	D-11	
SUB ALCALDIA	CONST. DE PUENTES Y CAMINOS C.	CENTRAL PUERTO CHORE	D-11
	MEJORAMIENTO DE CAMINOS	CENTRAL PUERTO CHORE	D-11
	ENVESTIGACION EN MEJORAMINETO BOVINO, PISICULTURA Y AGRICOLA	CENTRAL PUERTO CHORE	D-11
	CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO	CENTRAL PUERTO CHORE	D-11
	CONST. DE POSTA DE SALUD	CENTRAL PUERTO CHORE	D-11
5	MEJ. DE CAM. Y ALCANTARILLA	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
6	CONST. DE PARQUES INFANTILES (EDUCACION)	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
7	SALUD	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
8	SISTEMA DE RIEGO PARA ARROZ	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
9	SISTEMA DE AGUA POTABLE	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
10	LAGUNAS PARA CRIANZA DE PICICULTURA	CENTRAL CHALLAVITO	D-11
ACCIÓN	CONST. DE BATERIAS DE BAÑOS	U.E. CASCABEL	D-11
	ENMALLADO DE HUERTOS ESCOLARES Y EQUIPO DEPORTIVO	U.E. CASCABEL	D-11

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
	CONST. DE 4 AULAS	U.E. CASCABEL	D-11
	CONST. DE VIVIENDAS	U.E. CASCABEL	D-11
	CONST. DE TNGLADO	U.E. CASCABEL	D-11
	CONST. DE GRADERIAS PARA CANCHA POLIFUNCIONAL	U.E. CASCABEL	D-11
EDUCACION	MUDULO EDUCATIVO TECNICO TECNOLOGICO PRODUCTIVO	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	5 VIVIENDAS PARA MAESTROS CON EQUIPAMINETO	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	GRADERIAS CANCHA POLIFUNCIONAL	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	BUS ESCOLAR NUCLEO PUERTO CHORE	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	EQUIPAMIENTO MATERIAL EDUCATIVO	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	MATERIAL DEPORTIVO JUEGOS INTER NUCLEARES	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	CONST. INTERNADO NUCLEO PUERTO CHORE	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIAS PARA TALLER	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	CONST. DE CANCHA DE ARENA BOLIBOL	U.E. PUERTO CHORE	D-11
	CONST. DE CENTROS RECREACIONALES	U.E. PUERTO CHORE	D-11
1	MEJ. DE CAMINO CON RIPIO FINO	15 DE AGOSTO	D-12
2	PERFORACION DE POZOS PARA RIEGO DE ARROZ	15 DE AGOSTO	D-12
3	MEJ. Y FORT. DE GANADERIA DE ENGORDE	15 DE AGOSTO	D-12
4	CONST. DE ESTANQUES PISCICULTURAS	15 DE AGOSTO	D-12
5	AMPLI. DE ELECTRIFICACION CAMINO TRONCAL CEREBO	15 DE AGOSTO	D-12
6	REFORESTACION DE ARBOLES MADERABLES DE MARA Y TAJIBO	15 DE AGOSTO	D-12
DISTRITO 12 GLOBAL	MEJ. DE CAMINO Y ALCANTARILLAS Y SISTEMAS DE RIEGOS	SIND. AGRARIO KM.9 ABANICO	D-12
	PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA Y MEJ. DE CAMINOS	COOP. ALIANZA NORTE	D-12
	MEJ. DE CAMINO Y PUENTE DE 7 MTS. - VIVIENDAS PRODUCTIVAS	COOP. PAMPA VERDE	D-12
	MEJ. DE CAMINO CON CAPA BASE Y RIEGO POR ASPERSION - VIVIENDAS PROD.	SIND. 13 DE SEPTIEMBRE	D-12
	TENDIDO DE RED DE AGUA POTABLE HASTA EL GRIFO	SIND. AGRARIO KM. 7 FAJA NORTE	D-12
	MEJ. DE CAMINO CON CONTRAPRTE Y RIEGO POR GOTEO - VIVIENDAS PROD.	SIND.AGRARIO KM 6 ABANICO FAJA NORTE	D-12
	MEJ. DE CAMINO Y RE-ENCAUSAMIENTO DEL RIO CHORE	SIND. SIMON BOLIVAR	D-12
	CONST. DE PUENTE Y MEJ. DE CAMINOS - VIVIENDAS PRODUCTIVAS	SIND. LIBERTAD CHORE	D-12
PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA Y MEJ. DE CAMINOS - VIVIENDAS PRODUCTIVAS	SIND. VILLA SUCRE	D-12	
7	MEJ. DE CAMINOS Y ALCAMATILAS	SIND. 6 DE AGOSTO	D-12
8	SISTEMA BAJO RIEGO DE PROD. ARROZ	SIND. 6 DE AGOSTO	D-12
9	SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN	SIND. 6 DE AGOSTO	D-12
10	PROY. ELECTRIFICACIÓN DE COOP. AGROP. JOSE MARIA LINAREZ	COOP. AGROP. JOSE MARIA LINARES	D-12
11	SISTEMA DE RIEGO EN LA COOP. JOSE MARIA LINAREZ	COOP. AGROP. JOSE MARIA LINARES	D-12
12	FORTALECIMIENTO DE GANADOS DE ENGORDE	COOP. AGROP. JOSE MARIA LINARES	D-12
13	PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	COOP. AGROP. JOSE MARIA LINARES	D-12
14	MEJORAMIENTO DE CAMINO Y ALCANTARILLA 1.500 ML.	SINDICATO VILLA ABÁNICO	D-12
AREA RURA	1	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA	SINDICATO VILLA ABÁNICO
	2	FINANCIAMIENTO PARA EL VERTEDERO MUNICIPAL DE CAMPO VIBORA	SAN JUAN CAMPO VIBORA
	3	FINANCIAMIENTO PARA ALUMBRADO PUBLICO CAMPO VIBORA Y PALMAR DEL NORTE	SAN JUAN CAMPO VIBORA
	4	ELABORACIÓN DE PROYECTOSDE ESTANQUE DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DE RD DE MATRIZ	SAN JUAN CAMPO VIBORA
	MEJ. DE CAMINO DE CAMINO LA PRIMERA	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	PROY. IPD PACU	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	BARRIOS	DISTRITOS
	MEJ. DE GANADO SIND. INDEPENDIENTE LA MERCED	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	MEJ. DE GANADO SIND. EL PALMAR	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	MEJ. DE GANADO SIND. 22 DE SEPTIEMBRE	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	IMPLEMENTACION DE VIVIERO MUNICIPAL EN LA CENTRAL CHORE VIBORA	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	MEJ. DE CAMINO EL PALMAR Y 22 DE SEPTIEMBRE	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	PROY. AVICOLA	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	SISTEMA DE RIEGO ARROZ	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	MEJ. DE CAMINOS LA MERCED, Y COLINDANCIA, INDOAMERICA Y 8 DE SEPTIEMBRE	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	CONST. DE PUENTE Y ALCANTARILLA CENTRAL CHORE VIBORA	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	PLANTA PROCESADORA DE ARROZ DE SEMILLA DE ARROZ	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	MJ DE CAMINO EN LA CENTRAL CHORE VIBORA	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
	PROY. DE PRODUCCION DE SEMILLAS CERTIFICADAS	CENTRAL CHOR VIBORA	D-13
1	MANTNIMINETO DE CAMINOS TRAMO 15 AGOSTO, CASCABEL. PUERTO CHORE, CHORE VIVORA, NORTE ICHILO,	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
2	PRONTON NUNICIPAL	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
3	ADQUISICION DE TUBOS Y ALCANATARILLA (5 TRAMOS)	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
4	CONVENIO (ABTY) FORTL. AL COMITÉ TECNICO	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
5	CONST, SUB ALCALDIA D-14	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
6	CONST. DE 2DA FASE DE CENTRO DE CAP. MUNICIPAL INTERCULTURAL SAN JUAN CAMPO VIBORA	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
7	IMPLENETACION Y UN CONSULTOR DE PROGRAMA CACAO	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
8	CONST. ARTE CULINARIO Y REPOSTERIA MUJERES	FEDERACION DE COMUN. INTERCULT.CHORE	D-14
9	REFACCIÓN DE VIVIENDA DE MAESTROS	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
10	REFACCION DE AULAS	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
11	CONSTRUCCIÓN DE BATERIA DE BAÑOS	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
12	CONSTRUCCION DE 2 AULAS	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
13	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
14	ADQUISICION DE ANTENA DE TELECENTRO PARA COMUNICACIÓN	U.E. TUPAC KATARI (CENTRAL BOQUERON ZAMORA)	D-14
16	CONTRAPARTE DEL 20% PARA CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS SOCIALES	YURACARE MOJEÑO	D-14
17	ESTUDIO A DISEÑO FINAL Y APERTURA DE CAMINO PARA COMUNIDADES INDIGINAS	YURACARE MOJEÑO	D-14
18	DISEÑO Y FORTALECIMIENTO TURISTICO DE RUTAS O CIRCUITOS DE ZONAS TURISTICAS DENTRO DE YURACARE MOJEÑO	YURACARE MOJEÑO	D-14
19	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SUB ALCALDIA YURACARE MOJEÑO	YURACARE MOJEÑO	D-14
20	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	YURACARE MOJEÑO	D-14
21	CONSTRUCCION DE LAGUNAS PARA CRIANZA DE PISCICULTURA	YURACARE MOJEÑO	D-14

9.8. Aprobación del PTDI

Conforme lo indicado en las guías con el Visto Bueno del Concejo Municipal se envía la información al Ministerio o de Planificación de Desarrollo para su revisión e informe de compatibilidad y concordancia

MUNICIPIO

Juntos Por un Municipio Productivo

YAPACANI
YAPACANI

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

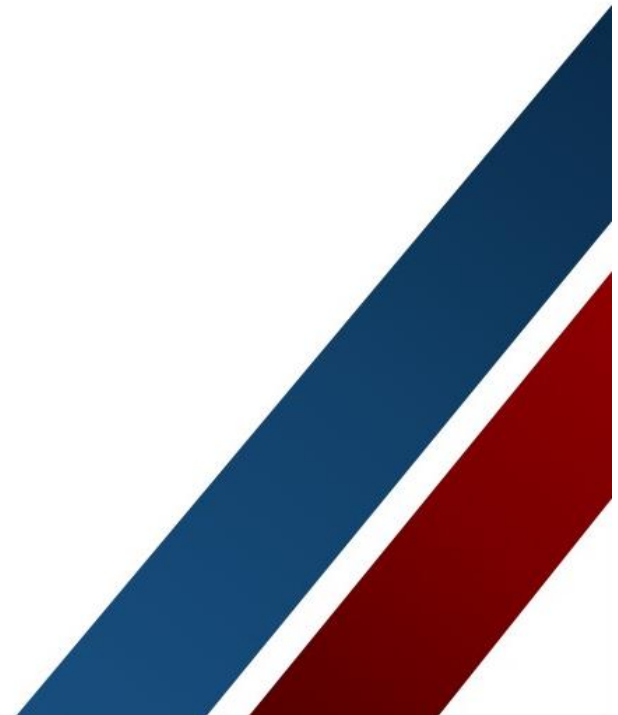
MUNICIPIO

Juntos Por un Municipio Productivo

YAPACANI
YAPACANI

PRESUPUESTO
PLURIANUAL DEL PTDI

ANEXO 1



ANEXO N° 1: PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS DEL PTDI

GRUPO	DENOMINACIÓN	FF	OF	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230		2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
13000	INGRESOS POR IMPUESTOS	20	210	5.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00
14000	REGALIAS	20	220					
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	210		7.700.000,00	7.700.000,00	7.700.000,00	7.700.000,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	41.023,00	30.795,00	30.795,00	30.795,00	30.795,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	113	39.296.434,00	39.185.025,00	39.185.025,00	39.185.025,00	39.185.025,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	119	9.741.029,00	6.641.957,00	6.641.957,00	6.641.957,00	6.641.957,00
23000	DONACIONES DE CAPITAL	41	111	1.583.796				
23000	DONACIONES DE CAPITAL	44	115	2.683.309,00				
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	210	2.842.928		214.092	214.092	214.092
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41	113	7.183.875		1.312.501	1.312.501	1.312.501
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41	119	2.750.528		453.931	453.931	453.931
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41	120	810.573				
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	403.160				
	TOTAL			72.336.655	65.557.777	67.538.301	67.538.301	67.538.301

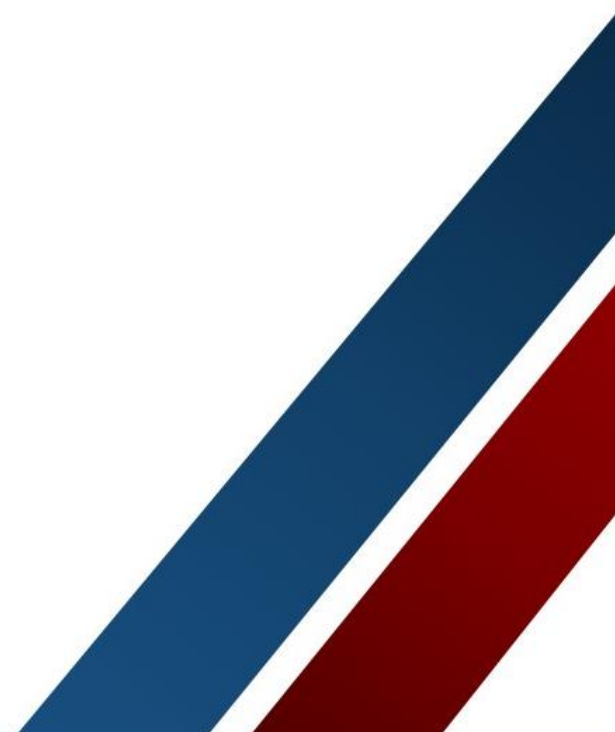
MUNICIPIO

Juntos Por un Municipio Productivo

YAPACANI
YAPACANI

DOCUMENTACIÓN
VALIDACIÓN Y/O
APROBACIÓN DEL
PLUS

ANEXO 2



ANEXO N° 2: PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS DEL PTDI

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
EJECUTIVO MUNICIPAL	7.884.976	6.959.141	7.377.754	7.377.754	7.377.754	36.977.379
FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	7.884.976	6.959.141	7.377.754	7.377.754	7.377.754	36.977.379
CONCEJO MUNICIPAL	2.500.000	2.319.174	2.459.251	2.459.251	2.459.251	12.196.928
FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	2.500.000	2.319.174	2.459.251	2.459.251	2.459.251	12.196.928
PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	1.298.847	1.690.476	250.000	430.952	840.476	4.510.752
Fortalecimiento y Capacitacion Tecnica a Productores Agropecuarios (Cacao, Arroz, Soya, Maiz, Yuca, Hortalizas, ganado de leche y carne, Porcinocultura, Avicultura, Plantines frutales, forestales, platanos	100.000,00	100.000				200.000
Diagnostico a las Zonas Productivas de Yapacani	50.000	30.000				80.000
Produccion Ecologica de alimentos con Base a la Agricultura y Actividad Pecuaria	150.000	300.000				450.000
Ferias Agropecuarias (Leche, Miel pescado Café Citricos)	60.000	40.000				100.000
Convenios Agropecuarios con SENASAG, INIAF, IPD-PACU y Soberania Alimentaria	200.000	150.000				350.000
Elaboracion de Proyectos Agropecuarios	168.000	200.000				368.000
Feria Municipal Expo-Yapacani	100.000	100.000				200.000
Fortalecimiento a la Unidad Semillera UBSY	80.000	80.000				160.000
Feria de Pescado en La Comunidad de Puerto Grether	15.000					15.000
Ferias en Yuracare Mojeño	64.458	10.000				74.458
Centro de capacitación municipal de costura y bordado (conveio AME)	51.739					51.739
CONSTRUCCION DE CAMPO FERIA MUNICIPAL 1ERA FASE	200.000					200.000
Apoyo a la Producción piscicola comunidad 10 de noviembre	59.650					59.650
Fortalecimiento a la campana de vacunacion contra la Fiebre Aftosa		70.000				70.000
Fortalecimiento a la Piscicultura		15.000				15.000
Fortalecimiento a la Caficultura		10.000				10.000
Fortalecimiento Sistema de Riego por Goteo En SAMO		30.000				30.000
Fortalecimiento a la Apicultura		10.000				10.000
Soberania Cientifica Tecnologica agropecuaria		20.000				20.000
Fortalecimiento a Educacion Productiva en Convenio con APIA		50.000				50.000
Apoyo Productivo para la Central de Mujeres de Puerto Grether		25.476				25.476
Fortalecimiento del vivero municipal		150.000				150.000
Equipamiento con rayo lazer de nivelacion para arroz bajo Riego		56.000				56.000
Construccion Procesadora de Alimentos Contraparte		244.000				244.000
Sistema de Arroz Bajo Riego en la Central Norte Ichilo			50.000			50.000
Apoyo a la Avicultura para todo el municipio (Fed. De Mujeres)			200.000			200.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Construccion de Un Centro de Capacitacion Municipal para Mujeres (Contraparte)				200.000		200.000
(Contraparte) Construccion de Planta de Procesadora de Frutas					400.000	400.000
Construccion de un centro de Procesamiento de leche					400.000	400.000
Const. Complejo Arrocerero para la Central Indigena los Pozos				40.476		40.476
Elaboracion de Proyecto Piscicola para la Central Indigena los Pozos					40.476	40.476
Elaboracion Proyecto Arroz Bajo Riego Sindicato Alta Vista de la Central Challavito				190.476		190.476
Construccion Centro de Procesadora de Harina de Platano						0
SANEAMIENTO BASICO	2.002.686	4.263.429	5.747.502	50.000	335.714	12.399.331
Mantenimiento de Pozos de Agua en la Comunidades		40.000	50.000	50.000	50.000	190.000
Ampliacion de Red de Agua de la Comunidad de Puerto Avaroa	50.000					50.000
Perforacion de Pozo en la Comunidad la Altura central puerto grether	5.000	10.000				15.000
Sistema de Agua Potable en el Sind. Hans Grether de la Central Chore FC	45.000	60.000				105.000
Ampliacion de Red Matriz Sind. Valle Hermoso	30.000					30.000
Enmallado de Tanque de Agua Sindicato 9 de Abril de la Central Litoral	78.000					78.000
Sistema de Agua Sind. 23 de Marzo de la Central Litoral	60.000					60.000
Sistema de Agua Sind. Tres Cruces de la Central Litoral	60.000					60.000
Contraparte Red de Agua Potable Sindicato Agrario Nuevo Horizonte	119.048	182.476				301.524
Tendido de Red Matriz de Agua en el Sindicato Km 7 de la Central Km 18 FN	28.700	95.238				123.938
Canalizacion del Curichi Km 40 FN y 10 de Mayo	38.095					38.095
PERFORACIONES DE POZO EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI	292.816					292.816
PERFORACION DE POZO EN COOP. CHORE DE LA CENTRAL CHORE FC	80.000					80.000
Contraparte para Construcción de Sistema de Alcantarillado 2da Fase Yapacaní	246.018	3.500.000	4.000.000			7.746.018
Ampliacion Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR, Yapacani, Santa Cruz			1.537.026			1.537.026
Const. De Tanque Elevado en Barrios de La Altura km 6 (8 Barrios)	300.000					300.000
AMPLIACION RED DE AGUA SIND. PTO ABAROA DE LA CENTRAL PTO ABAROA	25.480					25.480
Ampliación red de agua potable en la comunidad La ELE de la Central Cascabel	39.813	30.000				69.813
AMPLIACION RED DE AGUA SIND. VILLA ROSARIO DE LA CENTRAL P. ABAROA	25.480					25.480
Const. De tanqe de agua en Sind, Ichilo Colorado de la Central Condor	64.865	80.000				144.865
CONST. POZO DE AGUA COMUNIDAD CHALLAVITO	13.851					13.851
AMPL. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE ALTA VISTA	24.891					24.891
Const. Sistema de distribución agua Sind. 16 de Julio Central Challavito	14.896					14.896
AMPL. RED DE AGUA POTABLE COMUNIDAD LOS POZOS	15.735		40.476			56.211
CONST. TANQUE METALICO PARA AGUA PUERTO PALLAR	35.000					35.000
CONST. ENMALLADO LAGUNA DE OXIDACION YAPACANI	310.000					310.000
Red de Distribucion de agua Potable en la Central San German		31.746				31.746

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Red de Distribucion de Agua potable en el Sindicato San German de la Central San German		31.746				31.746
Perforacion de Pozo de Agua Potable en el Sind. Nueva amanecer de la Central san German		31.746				31.746
Perforacion de Pozo en la Comunidad de San Rafael de la Central Zona Sur		170.476				170.476
Perforacion de Pozo de Agua el el Sindicato Villa Sucre de la Central Km 18 FN					95.238	95.238
Sistema de Agua para Puerto Grether Sind. Altura y Sind. Bananero			120.000			120.000
Sistema de Riego Coop. 2 de Abril de la Central Nuevo Horizonte					190.476	190.476
DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	1.501.523	3.260.000	3.625.000	5.805.000	5.805.000	19.996.523
Control y Fiscaización de aridos	377.331	370.000	370.000	370.000	370.000	1.857.331
Control y fiscalizacion de ecosistemas de vida		10.000				10.000
EDUCACION AMBIENTAL	68.599	15.000	15.000	15.000	15.000	128.599
CONTROL Y REGULARIZACIÓN AMBIENTAL	50.000	10.000	10.000	10.000	10.000	90.000
CONTROL Y SEGUIMIENTO FORESTAL	80.000	100.000	100.000	100.000	100.000	480.000
CONVENIO CON NATURA BOLIVIA	60.000	70.000	70.000			200.000
Implementación de Vivero Municipal Forestal y Ornamental (Reforestación)	80.000					80.000
Convnio Interinstitucional con SERNAP (Servicio Nacional de áreas protegidas)	60.000	60.000				120.000
Convenio Interinstitucional Con ABT Scz (Diagnostico de Necesidades)	90.000	50.000				140.000
Fortalecimiento y Proteccion de las Riveras de los Rios y Mantenimiento de vias de acceso		1.570.000	2.570.000	4.570.000	4.570.000	13.280.000
Reforestacion de zonas sensibles ecologicamente		20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
Equipamiento para el monitoreo de impactos ambientales.		15.000	15.000	15.000	15.000	60.000
Fortalecimiento Municipal reforestación Zon Chore (Convenio con eMAyAGUA)	120.000	15.000				135.000
Fortalecimiento a Practicas con Convenios Ambientales	30.000					30.000
CATEGORIZACION DE AGUAS DE LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE YAPACANI	20.000					20.000
FORTALECIMIENTO A ORGANO REGULADOR DE ARIDOS DEL MUNICIPIO	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	300.000
Construccion de Centro de Transferencia de Residuos Solidos	10.000					10.000
ELABORACION DE PROYECTO PARA CAPTACION DE AGUA POR GRAVEDAD DE LA COMUNIDAD SAN LUIS DE LA CENTRAL CONDOR PARA EL MUNICIPIO DE YAPACANI	134.139					134.139
Reforestacion en el Sindicato Itili las Petas	5.979	120.000	120.000	370.000	370.000	985.979
Reforestacion en el Sindicato San Jose el Majo	42.046	15.000	15.000	15.000	15.000	102.046
Reforestacion en el Sindicato San Luis	31.343	10.000	10.000	10.000	10.000	71.343
Reforestacion en el Sindicato Chorolque	16.493	100.000	100.000	100.000	100.000	416.493
Construccion de 2da fase de Centro de Compostaje	50.000	70.000	70.000	70.000	70.000	330.000
Entierro Sanitario en el Vertedero Municipal		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
CONST. RELLENO SANITARIO MUNICIPIO DE YAPACANI	115.594	500.000				615.594
LIMPIEZA URBANA Y RURAL	1.520.000	2.000.000	2.000.000	2.250.000	2.250.000	10.020.000
Recoleccion de Basura y Desechos Solidos	1.300.000	1.750.000	1.750.000	2.000.000	2.000.000	8.800.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Mantenimiento de Plazas y Areas Verdes Urbanas Y Pueblos Intermedios	120.000	100.000	100.000	100.000	100.000	520.000
Adquisicion de Contenedores de plastico para basura	40.000	20.000	20.000	20.000	20.000	120.000
Mantenimiento de Terraplen del Botadero Municipal	60.000	50.000	50.000	50.000	50.000	260.000
Adquisicion de Contenedores metalicos		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
ALUMBRADO PÚBLICO	389.589	700.000	700.000	700.000	700.000	3.189.589
Adquisicion de Pantallas para el Barrio Porvenir de San Isidro el Chore	5.000					5.000
Adquisicion y Mantenimiento de Pantallas del Municipio area urbana		350.000	700.000	700.000	700.000	2.450.000
Adquisicion y Mantenimiento de Pantallas del Municipio pueblos intermedios		350.000				350.000
Adquisicion de Pantallas Para el Barrio Cbba de San Isidro el Chore	5.000					5.000
ADQUISICION DE PANTALLAS PARA NUEVO HORIZONTE	20.000					20.000
Adquisicion de Pantallas del Barrio Bolivar Km 9 FC	15.000					15.000
Adquisicion de Pantallas del Barrio Lindo de San Isidro El Chore	5.000					5.000
Adquisicion de Pantallas del Barrio San Pablo de San Isidro El Chore	5.589					5.589
Adquisicion de Pantallas para Alumbrado Publico Para Puerto Avaroa	10.000					10.000
Adquisicion de Pantallas Sind. Bolivar Km 9 F.C.	24.000					24.000
Adquisicion de Pantallas para el D. II	300.000					300.000
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	10.932.865	2.520.000	1.900.000	1.000.000	1.000.000	17.352.865
MANTENIMIENTO y mejoramiento DE CALLES D-2 ZONA URBANA	300.000	420.000	500.000	500.000	500.000	2.220.000
MANTENIMIENTO DE CALLES D-1 ZONA URBANA	500.000					500.000
Adquisicion de Alcantarilla Calle Rene Moreno B/ Heroinas	40.000					40.000
Mantenimiento de Calles del B/ Bolivia	40.000					40.000
MANTENIMIENTO DE CALLES DE AREA URBANA DE CAMPO VIBORA	75.000					75.000
Ampliacion de Canal de Drenaje el Norte	50.000					50.000
Adquisicion de Alcantarrillado para el Barrio San Francisco	40.000					40.000
Canalizacion y Adquisicion de Alcantarilla B/ Corata	50.000					50.000
Mantenimiento de Calles del Ara Urbana del Palmar Km 21	49.331					49.331
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VERTEDERO MUNICIPAL DE NUEVO HORIZONTE	10.000					10.000
Adquisicion de Alcantarilla Barrio España	50.000					50.000
Canalizacion de Drenaje en el Barrio Santa Cruz	50.000					50.000
MANTENIMIENTO DE CALLES DE AREA URBANA DE LA COMUNIDAD DE P. CHORE	60.000					60.000
Mantenimiento y mejoramiento de Calles del Area Urbana de Condor	85.000					85.000
MANTENIMIENTO DE CALLES DE AREA URBANA DE NUEVO HORIZONTE	30.000					30.000
mejoramiento y mantenimiento de Calles del Barrio El Carmen	50.000					50.000
Canalizacion y Limpieza de Arroyo Agua Dulce en el Barrio 23 de Marzo	50.000					50.000
Mantenimiento de Calles del Barrio Florida	50.000					50.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Adquisicion de Alcantarilla Barrio San Luis	50.000					50.000
Mantenimiento de Calles del Barrio Belen	20.000					20.000
Adquisicion de Alcantarillas para el Barrio 12 de octubre	50.000					50.000
Equipamiento de Mobiliario para Centro de Capacitacion San Andres	5.000					5.000
Mantenimiento de Calles de la Junta Vecinal San Andres	5.000					5.000
Mantenimiento de Calles del Barrio 10 de Agosto de San Isidro el Chore	15.000					15.000
Mantenimiento de Calles del Barrio 24 de Septiembre de San Isidro el Chore	15.000					15.000
Mantenimiento de Calles del Barrio 21 de Septiembre de San Isidro el Chore	15.000					15.000
Mantenimiento de Calles del Barrio 01 de Mayo de San Isidro el Chore	15.000					15.000
Mantenimiento de Calles del Barrio Villa Lara San Isidro el Chore	15.000					15.000
Adquisicion de Alcantarilla del Barrio San Pablo de San Isidro El Chore	5.000					5.000
Elaboracion de Proyecto de alcantarillado para la Zona Urbana de San German	100.000					100.000
Mantenimiento de Calles de San German	8.000					8.000
Expropiacion de Terreno para Vertedero Municipal de San German	95.000					95.000
Mantenimiento de la Plaza Principal de Nuevo Horizonte	25.000					25.000
Refaccion de la Plaza Princial de Yapacani			200.000			200.000
Construccion de Rotondas Ambos lados de la Circunvalacion			1.200.000			1.200.000
Ampliacion de la Doble Via Av.Turistica Epifanio Rios					500.000	500.000
Elaboracion de Proyecto para la Construccion de la Plaza Principal de Pto Avaroa	40.000					40.000
Mantenimiento de Calles de Area Urbana de Pto Grether	43.000					43.000
Mantenimiento de Caminos Mueller 27 De la Central San German	39.666					39.666
Mantenimiento de Caminos Sindicato Nuevo Amanecer San German	41.763					41.763
Mantenimiento de Calles y Alcantarilla Urbanizacion 10 de Agosto de la Central Chore FC	40.000					40.000
Mantenimiento de Caminos en la Central Chore KM 12 FC	39.095					39.095
Relleno Para el Puente Barrio 25 de Mayo	25.000					25.000
Mantenimiento de Calles del B/ Jardin del Amboro	50.000					50.000
Mantenimiento de calles Barrio los Tucanes	20.000					20.000
Adquisicion de Alcantarillas del B/ Nuevo	20.000					20.000
Mantenimiento de CallesB/ Amboro II	30.000					30.000
Mantenimiento de Calles en el Barrio la Maxima	15.000					15.000
Mantenimiento de Calles B/ Miraflores D II	10.000					10.000
Canalizacion en la Coop. Litoral	2.527					2.527
CONSTRUCCION DE DEFENSIVOS RIO YAPACANI	800.000					800.000
Adoquinado de la Calle Faltante del Barrio Avaroa	100.000					100.000
Construccion 1era Fase de Tinglado del B/Faja Norte	100.000					100.000
Mejoramiento Calles Ambos lados de la Av. Juan de Dios Diaz	110.000					110.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Construccion de la Sub-Alcaldia del Distrito 13 1era Fase	85.000					85.000
Construccion de Centro de Capacitacion en Junta Vecinal San Andres	94.411					94.411
Contraparte para Construccion de Coliseo Municipal en el Barrio 10 de Noviembre de Nuevo Horizonte	230.000					230.000
Mejoramiento de Calles de Puerto Avaroa	125.767					125.767
Contraparte Puente Coop Luna Nueva Rio Vibora Central San German	78.333					78.333
Mejoramiento de Camino Sindicato 1ero de Mayo Central San German	78.333					78.333
Construccion de un Puente Colgante en el Sindicato San Salvador de la Central Zonal Sur	238.095					238.095
Construccion de Puente Cajon en el Sind. Marapampa de la Central Moiler Avaroa	90.095					90.095
Mejoramiento de Camino en el Sind. Urkupiña de la Central Moiler Avaroa	74.000					74.000
Mejoramiento de Camino en el Sind. Agrario 25 de Mayo de la Central Moiler Avaroa	74.000					74.000
Construccion de Bateria de Baño en la Sub-Alcaldia del Palmar Km 21	50.000					50.000
Contraparte de Const. De Puente en Rio Vibora de la Central Norte Ichilo	50.000					50.000
Construccion de la Sub - Alcaldia D II 1ra Fase en el Barrio Los Pinos-Patuju	100.000					100.000
Contraparte para Enlosetado de la Av. San Miguel	370.000					370.000
Contraparte enlosetado calle Gualberto Villarroel Barrio 6 de Agosto	45.000					45.000
Contraparte para Const. De Coliseo en el Barrio 24 de Junio	60.000					60.000
Construccion de Jardin en la Avenida del B/ Divino Niño 1era Fase	40.000					40.000
CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL (CONTRAPARTE)	500.000					500.000
CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y PARQUE INFANTIL DEL BARRIO URKUPIÑA	145.000					145.000
CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE PUENTE EN SIND. VILLA SUCRE DE LA CENTRAL KM 18 F.N.	40.000					40.000
MEJORAMIENTO DE CALLES DE AREA URBANA DE VILLA SAN ISIDRO CHORE F.C.	185.515					185.515
CONTRAPARTE PARA CONCLUSION DE SALA DE CAPACITACION EN LOS POZOS CON YPFB - ANDINA	125.163					125.163
CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEL CONCEJO MUNICIPAL	1.940.123	1.000.000				2.940.123
Contraparte Construccion de Matadero Municipal				500.000		500.000
CONSTRUCCION SUB-ALCALDIA DE PUERTO ABAROA 1RA FASE	295.000					295.000
CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE EN LA CALLE MANANTIAL DEL B/ FLORESTA	50.000					50.000
MEJ. CALLES DEL DISTRITO II	366.190					366.190
CONST. ENLOSETADO AV. DANIEL SALAMANCA Y CALLE 1ERO DE MAYO DE LA JUNTA VECINAL 24 DE SEPTIEMBRE	629.240					629.240
CONST. PUENTE ENTRE EL BARRIO 23 DE MARZO Y BARRIO BELEN	150.000					150.000
CONST. CENTRO DE CAPACITACION MUNICIPAL INTERCULTRAL SAN JUAN CAMPO VIBORA	130.000					130.000
Construccion de defensivos en el Sindicato Itili las Petas	95.660					95.660
Construccion de defensivos en el Sindicato San Jose el Majo	210.231					210.231

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Construccion de defensivos en el rio Ichilo de la Central Condor	84.592					84.592
Construccion de Defensivos Rio Moiler de la Central Condor	84.592					84.592
Construccion de defensivos en Chuchial	209.568					209.568
Canalizacion y Construccion de Defensivos en San Luis	125.373	100.000				225.373
Canalizacion del Rio Moiler Sindicato Chorolque	140.201	1.000.000				1.140.201
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	5.911.879	200.000	0	0	0	6.111.879
Mantenimiento de Caminos en el Sind. Abanico Km 9 de la Central Km 18 FN	25.850	200.000				225.850
Mantenimiento de Caminos Sind.San Miguel de la Central Tercera Faja Norte	60.000					60.000
Mantenimiento de Caminos Vecinales Area Rural	238.095					238.095
Mantenimiento de Caminos del Sind. Ayacuchito de la Central Litoral	40.095					40.095
Construccion de Alcantarillas en la Coop. Agropecuaria 9 de Abril de la Central Nuevo Horizonte	119.048					119.048
Mantenimiento de Caminos Troncal 15 de agosto de la Central Tercera Faja Norte	60.000					60.000
Mantenimiento de Caminos Sind. Platanal de la Central Tercera Faja Norte	60.000					60.000
Mantenimiento de Caminos de la Central Tercera Faja Norte	58.095					58.095
Mantenimiento de Caminos en el Sind. Barraca Oriental de la Central Km 18 FN	28.700					28.700
Apertura de Caminos en el Sind. Libertad Chore de la Central Km 18 FN	28.700					28.700
Mantenimiento de Caminos del Sindicato 2 de Agosto de la Central Pto Avaroa	15.000					15.000
Mantenimiento de Caminos del Sindicato Chuchial de la Central Pto Avaroa	20.000					20.000
Mantenimiento de Caminos del Sindicato San Luis de la Central Pto Avaroa	25.095					25.095
Mantenimiento de Caminos de la Central Puerto Avaroa	15.000					15.000
Mantenimiento de Caminos en el Sind. Coop. Alianza Norte de la Central Km 18 FN	25.850					25.850
Mantenimiento de Caminos en el Sind. 13 de Septiembre de la Central Km 18 FN	25.850					25.850
Mantenimiento de Caminos en el Sind. Simon Bolivar de la Central Km 18 FN	28.700					28.700
Mantenimiento de Caminos Coop. San Salvador de la Central Puerto Grether	35.000					35.000
Mantenimiento de Caminos Sind. Copacabana de la Central Puerto Grether	35.000					35.000
Mantenimiento de Caminos de la central Puerto Grether	25.000					25.000
Mantenimiento Caminos en el Sindicato Itili Las Petas	17.936					17.936
Mantenimiento de Caminos Zona del Circuito de Yapacani	22.482					22.482
Mantenimiento de caminos de la Coop. Litoral	2.527					2.527
MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL CASCABEL SIND. SAN JUAN HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE	208.000					208.000
MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLADO EN INDOAMERICA- MERCED HASTA COLINDANCIA A ZONA CHORE	318.221					318.221
MEJORAMIENTO DE CAMINOS MUNICIPAL CENTRAL MAJUSAL COLINDANCIA A ZONA CHORE	349.000					349.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Mejoramiento de Camino Municipal Central 15 de Agosto Hasta Colindancia a Zona Chore	195.000					195.000
Mejoramiento de Caminos Sindicato 14 de Diciembre de la Central Puerto Avaroa	68.000					68.000
Contraparte para Cont. De Puente en Sind. Viña del Mar de la Central Puerto Avaroa	50.000					50.000
Contraparte para Const. De Puente en el Sind. 18 de Noviembre de la Central Puerto Avaroa	25.000					25.000
Contraparte para Construcción de un Puente en la Coop. Pampa Verde de la Central km 18 FN	25.850					25.850
Contraparte para Mejoramiento de Caminos en el Sindicato Km 6 de la Central Km 18 FN	19.895					19.895
Mejoramiento de Caminos Sindicato la Envidia de la Central Km 35 FN	100.000					100.000
Mejoramiento de Caminos Sindicato Km 45 Faja Norte	100.000					100.000
Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos	50.000					50.000
Mejoramiento de Caminos de la Central Indígena los Pozos	150.000					150.000
Mejoramiento de Camino Sindicato 24 de Junio de la Central 15 de Agosto	200.000					200.000
Mejoramiento de Caminos de la Central Challavito	238.095					238.095
Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas de la Central Norte Ichilo	188.095					188.095
Mejoramiento de Caminos Indo-America de la Central Chore Vibora	238.095					238.095
Mejoramiento de Caminos de la Central Cascabel	143.095					143.095
Mejoramiento de Caminos de la Central Majusal	409.466					409.466
Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Chore	238.095					238.095
Contraparte para Mejoramiento de Caminos de la Central Puerto Grether	20.000					20.000
Mejoramiento de Caminos y Alcantarillas para la Central de la Puerto Grether	123.095					123.095
Mejoramiento de Caminos de la Central Moiler Condor	268.095					268.095
MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL MOILER ABAROA	90.960					90.960
MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SINDICATO SAN ANTONIO DE LA CENTRAL ZONA SUR	190.460					190.460
MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA CENTRAL KM 35 F N	78.105					78.105
MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y ALCANTARILLAS DE LA CENTRAL MAJUSAL (2DA MAJUSAL)	60.164					60.164
MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL SIND. SAN MIGUEL ARROYO HONDO DE LA CENTRAL TERCERA FAJA NORTE	32.000					32.000
CONST. PUENTE COMUNIDAD SAN GERMAN KM 27	100.000					100.000
MEJ. CAMINO CENTRAL ZONA SUR	45.037					45.037
MEJ. DE CAMINO CENTRAL 15 DE AGOSTO	37.516					37.516
Mejoramiento de Caminos en el Sindicato San Jose el Majo	168.185					168.185
Mejoramiento de Caminos Acceso (Uso de Camino)	372.331					372.331
SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	300.000	600.000	300.000	350.000	350.000	1.900.000
Fortalecimiento y Equipamiento a la Dirección de Catastro		250.000	300.000	350.000	350.000	1.250.000
Adquisición de Imagen Satelital		100.000				100.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Elaboracion Plano Director de Yapacani		250.000				250.000
Equipamiento para la Direccion de Ordenamiento Territorial y Plan Regulador	300.000					300.000
SERVICIOS DE SALUD	16.656.947	14.134.098	13.208.679	13.208.679	13.208.679	70.417.082
PAGO DE SERVICIOS BASICOS HOSPITAL Y SECTORES	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	1.750.000
Adquisicion de Medicamentos y otros		855.419	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.855.419
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL 1ER	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.000.000
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE YAPACANI	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	15.000.000
APOYO Y FORTALECIMIENTO A SECTORES (Centro de Salud Area Dispersa)	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.000.000
Equipamiento Hospital de Primer Nivel	100.000					100.000
APOYO A LA BRIGADA CUBANA	78.000	80.000	80.000	80.000	80.000	398.000
Brigada moviles En Boqueron Zamora y Pto Pallar		15.000				15.000
APOYO AL PROGRAMA NACIONAL BONO JUANA AZURDUY	20.000	15.000	15.000	15.000	15.000	80.000
ADQUISICION DE UN SILLON ODONTOLOGICO PARA EL PUESTO DE SALUD EL PALMAR KM 21	45.000					45.000
APOYO AL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
APOYO A CULTIVOS DE TUBERCULOSIS		20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
APOYO A CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE Urbano	40.000	30.000	30.000	30.000	30.000	160.000
APOYO A CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE Rural		30.000	30.000	30.000	30.000	120.000
APOYO A CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CANINAS	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	100.000
APOYO AL PROGRAMA DE DESNUTRICIÓN CERO (COMPRA DE NUTRI BEBE)	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	1.000.000
Refaccion de Centros de Salud Sectores		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
Equipamiento de Terapia Intensiva		500.000				500.000
APOYO AL PROGRAMA DE VIH SIDA	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	50.000
APLICACIÓN DE BIO SEGURIDAD EN SECTOR SALUD	30.000					30.000
COMBUSTIBLE PARA VEHICULO MOTORIZADOS PUESTOS DE SALUD Y SUPERVISION	30.000	20.000	20.000	20.000	20.000	110.000
Combustible y mantenimiento puestos de salud de T.C.O. Yuracere y Moje		10.000				10.000
Mantenimiento y Refaccion de Postas y Hospitales de 1er nivel	80.000					80.000
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y VACUNACIÓN PAI INTEGRAL	40.000	50.000				90.000
campana Odontologica de fluorizacion		20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
Feria de salud		15.000				15.000
APOYO A FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA D CONTROL DE SALUD SICOFs	40.000					40.000
Fortalecimiento a los Programas Nacionales, Leishmaniasis, Cáncer de cuello Uterino, Chagas	40.000	20.000	20.000	20.000	20.000	120.000
Mantenimiento y Refacción del Hospital Comunitario de Yapacani	120.000	10.000	10.000	10.000	10.000	160.000
Equipamiento para El Hospital Comunitario de Yapacani (Neonatología)	150.000	10.000	10.000	10.000	10.000	190.000
Apoyo al Programa MI Salud y Habitos Saludables	400.000	100.000	20.000	20.000	20.000	560.000
Esterilizacion para 2do nivel Pupinel		150.000				150.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Telesalud Convenio		50.000				50.000
Implementacion de flujo laminar		50.000				50.000
Equipamiento para Quirofano del Hospital Comunitario de Yapacani	200.000	50.000	50.000	50.000	50.000	400.000
Equipamiento del Centro de Salud de Nuevo Horizonte	15.000	20.000	20.000	20.000	20.000	95.000
Equipamiento para El Centro de Salud de Puerto Avaroa	10.000	15.000	15.000	15.000	15.000	70.000
Equipamiento de la Posta Sanitaria de Cascabel	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	75.000
PRESTACIONES DE SERVICIO DE SALUD INTEGRAL	9.210.152	6.073.679	6.073.679	6.073.679	6.073.679	33.504.868
Contraparte Const. Posta Sanitaria en la Central 15 de Agosto	38.095	50.000	50.000	50.000	50.000	238.095
Contraparte Centro de Salud Integral 1er Nivel San German	50.000	50.000				100.000
AMPL. DE CENTRO DE SALUD CAMPO VIBORA	225.700					225.700
CONST. BATERIA DE BAÑO CENTRO DE HEMODIALISIS HOSPITAL DE 2DO NIVEL	50.000	100.000				150.000
SERVICIOS DE EDUCACION	8.695.143	4.800.000	6.048.000	7.455.000	7.175.000	34.173.143
PAGO DE SERVICIOS BASICOS DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	400.000	550.000	550.000	650.000	650.000	2.800.000
FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION DISTRITAL DE YAPACANI	75.000	80.000	80.000	80.000	80.000	395.000
REFACCION DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO AREA URBANA	400.000	350.000	400.000	500.000	500.000	2.150.000
PROVISION DE MATERIAL Y LIMPIEZA PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	350.000	350.000	450.000	450.000	450.000	2.050.000
Limpieza de Baños sanitarios Urbano Y Rural		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	500.000	600.000	600.000	800.000	800.000	3.300.000
ADQUISICIÓN DE Motocicleta			28.000			28.000
Adquisición de un Bus escolar			665.000			665.000
PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS	100.000	50.000	50.000	200.000	200.000	600.000
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE TELECENTROS Y KUAS	350.000					350.000
PROGRAMA DE POST-ALFABETIZACION y ceertificación de competencias	45.000	65.000	70.000	100.000	100.000	380.000
Fomento a la lectura, escritura y prod. de libros				40.000	40.000	80.000
FORTALECIMIENTO ASISTENCIA A DESAYUNO ESCOLAR	859.275	1.300.000	1.400.000	1.500.000	1.500.000	6.559.275
APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS PROGRAMAS PIAN 6	500.000	450.000	450.000	500.000	500.000	2.400.000
PROYECTO DE INNOVACION CIENTIFICA	85.000	50.000	50.000	150.000	150.000	485.000
MANTENIMIENTO DE CONTROL BIOMETRICO PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS	20.000					20.000
Fortalecimiento a U.E. En el Deporte de Nucleos	100.000					100.000
Contraparte para Equipamiento de Computadoras KUAS	300.000	500.000	500.000	1.000.000	1.000.000	3.300.000
CONVENIO CON ENTEL PARA TELECENTROS	80.000					80.000
Refaccion de las Unidades Educativas Area Rural	400.000	350.000	400.000	500.000	500.000	2.150.000
DRENAJE FLUVIAL U.E. MARISCAL SUCRE	50.000					50.000
Mantenimiento de Baños Sanitarios de Unidades Educatiavs	80.000					80.000
Fortalecimiento y Equipamiento al ITCIO	100.000		25.000	40.000	50.000	215.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Fortalecimiento y Equipamiento INTY			25.000	40.000	50.000	115.000
Fortalecimiento y Equipamiento en Nucleos			200.000	500.000	500.000	1.200.000
Equipamiento con Mobiliario U.E. Bibosi	100.000					100.000
Equipamiento de la U.E. Eduardo Avaroa del Palmar KM 21	25.000					25.000
Refaccion de la U.E. Marcelo Quiroga Santa Cruz Km 18 FC	20.000					20.000
Apoyo y Fortalecimiento Area Tecnica Tecnologica de Telecentro U.E.Campo Vibora	30.000					30.000
Adquisicion de Equipo de Computacion para la U.E. 10 de Noviembre de Campo Vibora	10.000					10.000
Adquisicion de Muebles para Unidad Educativa Nuevo Horizonte	20.000					20.000
Fortalecimiento y Equipamiento de la U.E. Santa Cruz de La Sierra de Puerto Avaroa	40.000					40.000
Fortalecimiento y Equipamiento de la Unidad Educativa Villa Rosario de la Central Puerto Avaroa	20.000					20.000
Fortalecimiento y Equipamiento de CEA Jorge Silva Vasquez	15.000					15.000
Relleno para la U.E.Cristo es la Respuesta	30.000					30.000
Relleno para la Unidad Educativa Buenos Aires	20.000					20.000
Refaccion de la Unidad Educativa Alianza Norte	70.000					70.000
Apoyo a las Olimpiadas del Saber de las Unidades Educativas	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	125.000
Contraparte para Programas de Educacion CON YPFB ANDINA	100.000					100.000
REFACCION DE BAÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLIVIA	30.000					30.000
Refaccion de la U.E. Santa Cruz de la Sierra	45.000					45.000
Apoyo a las Olimpiadas Cientificas Estudiantiles Plurinacionales	10.000					10.000
Conclusion de Techado del Tinglado Y Piso Mecanica Automotriz INTY	200.000					200.000
Construccion de Cancha polifuncional en la U.E. Especial Jesus Nazareno	160.000					160.000
Embardado de la U.E. Juana Azurduy	120.000					120.000
Construccion de aulas U.E. Tacuaral de la T.C.O. Pallar	250.000					250.000
CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL GERMAN BUSCH-PEDRO DOMINGO MURILLO	80.000					80.000
Conclusion Aulas en la U.E. Isabel Jurado 2da Fase	90.000					90.000
Conclusion de Aulas U.E. Heroinas	450.000					450.000
Construccion de 1era Fase del Tinglado de la U.E. Naranjal	116.000					116.000
Construccion de Aulas de 2do Piso de la U.E. Palmar del Norte	80.000					80.000
Contraparte para Const. De un Tinglado para la Cancha Polifuncional de la U.E. Luna Nueva en el Barrio Miraflores de San German	20.000					20.000
Conclusion de la U.E. 1ero de Mayo en el Barrio Nuevo Paraiso de S. German	80.000					80.000
Contraparte Construccion U.E. Santa Fe de Puerto Grether	10.000					10.000
Conclusion de 2da fase de la U.E. Marcelo Cayoja de Puerto Grether	30.000					30.000
Construccion de Parque Infantil para la U.E. Los Yuquis	40.000					40.000
Const. Bateria de Baño en la Unidad Educativa Cascabel	45.000					45.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
CONST. BATERIA DE BAÑO U.E PUERTO CHORE	8.982					8.982
CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑO SANTA CRUZ DE LA SIERRA KM 40	70.000					70.000
CONSTRUCCION DE AULAS EN U.E. CASCABEL	150.000					150.000
ENMALLADO PERIMETRAL EN LA U.E. CHALLAVITO CON ANDINA	1.000					1.000
Construccion de Escenario en la U.E. Santa Cruz de la Sierra de Puerto Avaroa	70.000					70.000
CONST. TINGLADO U.E. EL CARMEN BARRIO EL CARMEN	214.604					214.604
CONST. AULAS UNIDAD EDUCATIVA NIÑO JESUS	96.762					96.762
CONST. DE BATERIA DE BANO EN EL MODULO EDUCATIVO GONZALO ORTIZ	66.570					66.570
CONST. ESCENARIO UNIDAD EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	185.000					185.000
CONST. DE EMBARDADO CEA YAPACANI	200.000					200.000
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL UNIDAD EDUCATIVA PUERTO GREETHER 1ERA FASE	100.000					100.000
CONST. TELECENTRO UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	121.359					121.359
CONTRAPARTE PARA EL MODULO EDUCATIVO 12 DE OCTUBRE	50.000					50.000
Contraparte Construcción de ka Guardera Municipi				300.000		300.000
CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLVIA 1ERA FASE	185.592					185.592
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	3.768.016	1.430.000	1.170.000	1.210.000	1.170.000	8.748.016
FOMENTO AL DEPORTE EN TODA SUS DISCIPLINAS	400.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.400.000
Servicios Basicos de Campos deportivos	30.000	50.000	50.000	50.000	50.000	230.000
Apoyo al Deporte Juegos Plurinaciones Presidente EVO	778.898					778.898
Apoyo al Deporte Juegos Plurinaciones Primaria		200.000	200.000	200.000	200.000	800.000
Apoyo al Deporte Juegos Plurinaciones Secundaria		300.000	300.000	300.000	300.000	1.200.000
Juegos Internucleos área dispersa			80.000	80.000	80.000	240.000
Juegos Estudiantiles de Educación Especial			40.000	80.000	40.000	160.000
Mantenimiento de la Cancha De Futbol de San Andres	5.000					5.000
APOYO AL DEPORTE MUNICIPAL DE PUEBLOS INTERMEDIOS	25.469	250.000	250.000	250.000	250.000	1.025.469
Mantenimiento de Campo Deportivo (Futbol) de San German	120.000					120.000
Mantenimiento de Cancha de Futbol de Nuevo Horizonte	10.000					10.000
Mantenimiento de Canchas deportivas de la Comunidad de Puerto Grether	5.000					5.000
Refaccion de la Cancha Polifuncional del B/ Patuju	50.000					50.000
MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL PALMAR KM 21	66.745					66.745
Construccion de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/ 14 de Septiembre	350.000					350.000
Conclusion de Tinglado en la Cancha Polifuncional del B/Oriental	200.000					200.000
Construccion de Graderia de la Cancha Polifuncional Villa Santiago	80.000					80.000
Const. De Graderias en la Cancha Polifuncional del Barrio la Floresta	80.000					80.000
Const. Cancha Polifuncional del B/San Bartolome 1era Fase	80.000					80.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
Const. De Cancha Polifuncional 1era Fase en el Barrio Santa Rosa	50.000					50.000
Const. De Graderias en la Cancha Polifuncional del Barrio Nueva Jerusalen	80.000					80.000
Enmallado de la Cancha de Futbol del Palmar Km 21	80.000					80.000
Construccion de Graderias en la Cancha Polifuncional del Barrio 29 de Septiembre	110.000					110.000
Construccion de Una Cancha Polifuncional de Indo-America 1era Fae	20.000					20.000
Contraparte para Const. De Cancha Polifuncional de la U.E. Cascabel	75.000					75.000
Conclusion de la Cancha Polifuncional de Puerto Avaroa	50.000					50.000
Conclusion de la Cancha Polifunciona 2da Fase en la U.E. Pto Grether	50.000					50.000
Const. De Bateria de Baño en la Cancha Polifuncional del Barrio Villa Estudiante	50.000					50.000
Const. De Tinglado de la Cancha Polifuncional del B/ Santa Isabel	50.000					50.000
Conclusion de la Cancha Polifuncional del Barrio Agua Dulce 2da fase	50.000					50.000
Construccion de Graderias de Un Lado B/ Tarija	40.000					40.000
Enmallado de la cancha polifunciona del Barrio B/ Villa Belen	75.000					75.000
Construccion Cancha Polifuncional 1era Fase B/ Amboro I	100.000					100.000
Construccion de Graderias en la Cancha Polifuncional del B/ Santa Catalina	50.000					50.000
Construcción Tinglado en la UE Marcelo Quiroga KM18 fc		380.000				380.000
Const. Graderias de la Cancha 2da fase mas Iluminacion B/ Luis Espinal	65.000					65.000
Mejoramamiento de Cancha Mini- Futbol del B/ San Pedro	40.000					40.000
Enmallado de cancha polifuncional un lado barrio urkupina	25.000					25.000
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO 6 DE AGOSTO	33.125					33.125
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO AGUA DULCE	103.779					103.779
CONST. GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL DEL PALMAR KM 21	140.000					140.000
Mejoramamiento de Campo Deportivo (Futbol) de San German	150.000					150.000
DESARROLLO DE LA CULTURA	265.000	200.000	285.000	225.000	225.000	1.200.000
APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES Y CIVICAS AREA URBANA	100.000	50.000	80.000	100.000	100.000	430.000
APOYO A FESTIVALES DE COMUNIDADES INTERCULTURALES	40.000	50.000	80.000	100.000	100.000	370.000
Apoyo a Actividades Civicas y Culturales Area Rural	90.000					90.000
Festival de Canto y poesia			25.000	25.000	25.000	75.000
Actividad Cultural del Distrito I	20.000	50.000	100.000			170.000
Actividad Cultural del Distrito II	15.000	50.000				65.000
FOMENTO AL TURISMO	25.000	55.000	100.000	120.000	120.000	420.000
Fortalecimiento del Turismo en el Municipio	25.000	30.000	100.000	120.000	120.000	395.000
Convenio con Viceministerio de turismo y cultura		25.000				25.000
PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO	460.000	510.000	480.000	500.000	500.000	2.450.000
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES D. I (CONVENIO)	35.000	50.000	50.000	50.000	50.000	235.000

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO A LA CENTRAL DE MUJERES D. II (CONVENIO)	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
Talleres de Prevencion en Políticas de Genero	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	100.000
ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	40.000	50.000	50.000	60.000	60.000	260.000
ASISTENCIA TECNICA A LA FORMACION DE LIDERES JOVENES DEL MUNICIPIO DE PRINCIPIOS Y VALORES	60.000	20.000	30.000	40.000	40.000	190.000
FORTALECIMIENTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	400.000
APOYO AL COMEDOR DE ANCIANOS	20.000	20.000	30.000	30.000	30.000	130.000
Fortalecimiento de Telecentro de Investigación Municipal (biblioteca)		50.000				50.000
ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE PTO AVAROA	5.000	20.000	20.000	20.000	20.000	85.000
SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	750.000
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y FAMILIA	270.000	278.113	278.113	278.113	278.113	1.382.451
FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORIA DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIA (DNNA)	100.000	128.113	128.113	128.113	128.113	612.451
APOYO Y EQUIPAMIENTO A ALBERGUE MUNICIPAL DE NIÑOS (AS)	170.000	150.000	150.000	150.000	150.000	770.000
VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	946.747	2.900.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	7.246.747
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS LIVIANOS	900.000	900.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	5.200.000
Adquisición de Vehículo para la Direccion de Medio Ambiente (Unidad de Aridos)	46.747					46.747
Adquisición de Maquinaria Pesada (Préstamo FNDR, pago del Aporte Local)		2.000.000				2.000.000
CONTROL Y REGULACIÓN DE MERCADOS	350.000	350.000	720.000	350.000	350.000	2.120.000
EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA GENDARMERIA MUNICIPAL	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	1.750.000
Adquisición de Vehículo para Gendarmeria Municipal			370.000			370.000
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	100.000	115.000	170.000	170.000	170.000	725.000
PREVENSION EN DESASTRES NATURALES	100.000	100.000	150.000	150.000	150.000	650.000
Equipamiento de centro de operaciones de emergencia municipal COE-M		15.000	20.000	20.000	20.000	75.000
SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	626.287	431.127	431.127	431.127	431.127	2.350.795
APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA DE YAPACANI	431.184	281.127	281.127	281.127	281.127	1.555.692
MANTENIMIENTO Y ATENCION EN LOS SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES PARA MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA	47.910	150.000	150.000	150.000	150.000	647.910
CONST. BAÑOS Y DUCHAS ESTACION POLICIAL	147.193					147.193
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (INCLUYE LAS TRANSFERENCIA AL CONTROL SOCIAL)	3.192.975	1.615.925	1.325.925	1.405.925	1.445.925	8.986.675
FORTALECIMIENTO,PROMOCION INSTITUCIONAL	50.000	50.000	60.000	80.000	100.000	340.000
FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y PLANIFICACION PARTICIPATIVA MUNICIPAL (CUMBRES POA 2017)	20.000					20.000
FORTALECIMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA		50.000	60.000	100.000	100.000	310.000
SUPERVISION DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES MUNICIPALES	720.000	720.000	900.000	900.000	900.000	4.140.000
CONSULTORIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION, EQUIPAMIENTO Y ELABORACION DE	1.513.095					1.513.095

Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI), Municipio de Yapacaní

DESCRIPCIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL PRESUPUESTO
PROYECTOS DE INVERSION						
FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ALCALDIA DEL D. I	50.000					50.000
FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ALCALDIA DEL D. II	50.000					50.000
FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ALCALDIA DE PUERTO GREYER	0					0
Equipamiento y Fortalecimiento Area de Comunicación	50.000					50.000
MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD	50.000	50.000	60.000	80.000	100.000	340.000
MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS DE YAPACANI	30.000	50.000	50.000	50.000	50.000	230.000
apoyo y seguimiento DE CARTAS ORGANICAS DEL MUNICIPIO	85.000	500.000				585.000
Adquisicion de Mobiliario para la Sub Alcaldía del Distrito 13	20.000					20.000
Fortalecimiento y Equipamiento de la Sub-Alcaldía de Pto Avaroa	20.000					20.000
Contraparte para Compra de Motocicleta para El Centro de Salud Puerto Abaroa	10.000					10.000
ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	320.000					320.000
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	204.880	195.925	195.925	195.925	195.925	988.580
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	0	11.476.635	13.975.242	17.927.065	17.511.826	60.890.768
Partidas No Asignables a programas			225.242	4.177.065	3.761.826	8.164.133
Previsiones de capital (compromisos)		11.000.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	48.500.000
Previsiones de Actividades		476.635	1.250.000	1.250.000	1.250.000	4.226.635
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -OTRAS TRANSFERENCIAS	1.985.957	2.369.601	2.721.874	1.369.601	1.369.601	9.816.634
RENTA DIGNIDAD (TRANSFERENCIAS (TGN))	1.766.991	1.204.829	1.204.829	1.204.829	1.204.829	6.586.307
FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CIVICO PATRIOTICO	11.780	8.032	8.032	8.032	8.032	43.908
Construcción de Viviendas en el Gobierno Municipal Aut. Municipal de Yapacani en Convenio con la Agencia Estatal de Vivienda	50.000	1.000.000	1.352.273			2.402.273
APORTE A SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	157.186	156.740	156.740	156.740	156.740	784.146
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS -DEUDAS	752.219	380.058	1.264.834	1.264.834	1.264.834	4.926.779
Partidas no asignables a programas (INVERSION)	752.219	380.058	1.264.834	1.264.834	1.264.834	4.926.779
TOTAL	72.336.655	65.557.777	67.538.301	67.538.301	67.538.300	340.509.334

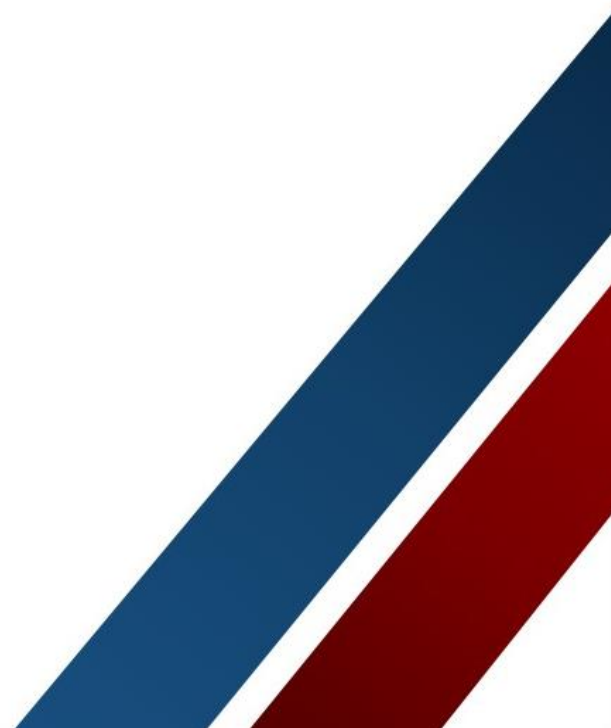
MUNICIPIO

Juntos Por un Municipio Productivo

YAPACANI
YAPACANI

ACTAS
ELABORACIÓN Y
VALIDACIÓN DEL PTDI

ANEXO 3



ANEXO 3: BARRIOS EN FORMACIÓN EN PUEBLOS INTERMEDIOS

CHORE - DISTRITO 4	SAN GERMAN	CAMPO VIBORA	NUEVO HORIZONTE
BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS
Cochabamba	4 de Abril	San Juan	10 de Noviembre
21 de Septiembre	1ro de Mayo	Central	Magisterio
Porvenir	24 de Junio	Estrella	14 de septiembre
Lindo	6 de Agosto	24 de Septiembre	San Marcos
Villa Lara	15 de Agosto	Bella Vista	29 de junio
1° de Mayo	24 de Septiembre	Petrolero	6 de julio
San Andrés	Miraflores	San Carlos	25 de julio
Palmeras	Nuevo Paraíso	Palmar	Nuevo amanecer
Linares	Universitario	Esperanza	Zona km. 36
Higuera	Nueva Esperanza	Nueva Vida	Zona km. 32
Nuevo	16 de Julio	Nuevo	
San Miguel	San Francisco	Marabol	
San Pablo I	30 de Noviembre		
San Pablo II			
Jerusalén			
Bolívar			
18 de Agosto			
San Juan			
Magisterio			

DISTRITO 4	Naranjal	PUERTO AVAROA	EL PALMAR
BARRIOS	Se divide en	BARRIOS	BARRIOS
29 de Septiembre	10 de Agosto	23 de Marzo	1ro de Mayo
21 de Junio	Los Angeles	14 de Septiembre	24 de Septiembre
20 de Mayo	Mujeres Unidas	Barrio Oriental	10 de Noviembre
3 de Mayo	Integración del Norte	Barrio Paraíso	La Esperanza
Naranjal (*)		Barrio Villa Estudiante	
La Veloz			

LOS POZOS	15 DE AGOSTO	PUERTO CHORE	CASCABEL
BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS
1ro de Mayo	Santa Cruz	Libertad	Manzano 1
Petrolero	Cochabamba	Florida	Manzano 2
24 de Septiembre	25 de Mayo	Urkupiña	Manzano 3
6 de Agosto	Cotoca		

PUERTO GREYER	BOQUERON ZAMORA	CHALLAVITO	MAJUSAL
BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS	BARRIOS
Puerto Greyer	Estación Zamora	Alta Vista	Area Comunal
Sucre			

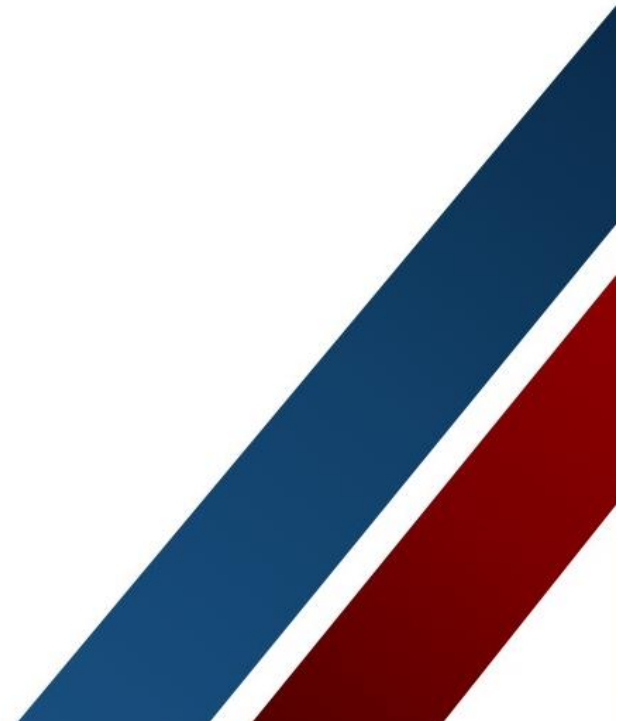
MUNICIPIO

Juntos Por un Municipio Productivo

YAPACANI
YAPACANI

OTROS DOCUMENTOS
DE RESPALDO

ANEXO 4



ANEXO 4: DOCUMENTACIÓN DE VALIDACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PLUS



DECRETO SUPREMO No. 24124

Presidencia de la República
BOLIVIA



GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Reforma Agraria debe asegurar la aplicación de sus Instrumentos a través de mecanismos técnicos, administrativos y normativos que permitan planificar, racionalizar y optimizar el uso de la tierra de acuerdo a sus aptitudes y potencialidades; por lo que es necesario establecer Instrumentos reguladores de uso del suelo en los departamentos del país, en el marco de lo dispuesto por los artículos 100, 148 y 150 del decreto ley 3464 de 2 de agosto de 1953.

Que el Capítulo IV, del Título IV, de la Ley 1333, del Medio Ambiente, de 27 de abril de 1992, señala que el uso del suelo para actividades agropecuarias y forestales deberá efectuarse manteniendo su capacidad productiva, aplicando técnicas de manejo que eviten la pérdida o degradación de los mismos, asegurando de esta manera su conservación y recuperación.

Que la ley antes citada, establece que las personas y empresas públicas o privadas que realizan actividades de uso del suelo que alteren su capacidad productiva, están obligadas a cumplir con las normas y prácticas de conservación y recuperación.

Que el Plan de Uso del Suelo es un instrumento técnico-normativo del ordenamiento territorial, que delimita espacios geográficos y asigna usos al suelo para optimizar los beneficios que éste proporciona y tiene por objetivo alcanzar el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1.- (DE SU APROBACION).- Apruébase el Plan de Uso del Suelo para el Departamento de Santa Cruz, (PLUS-SC) compuesto por:



Presidencia de la República

BOLIVIA



- 2 -

- a) El Mapa de Plan de Uso del Suelo elaborado en base a las treinta y cinco (35) hojas de la Carta Nacional del Instituto Geográfico Militar a escala 1:250.000, con la descripción de las seis (6) categorías, veinte (20) subcategorías y cincuenta y tres (53) unidades (Anexo I).
- b) Las Reglas de Intervención y Recomendaciones de Manejo del Plan de Uso del Suelo para el Departamento de Santa Cruz, consignadas en el Plan de Uso del Suelo (Anexo II).
- c) La Matriz de Reglas de Uso según las unidades consignadas en el Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz. (Anexo III).

ARTICULO 2.- (DE LAS CATEGORIAS).- El Plan de Uso del Suelo del Departamento de Santa Cruz establece las siguientes categorías generales de uso:

- 1. Tierras de Uso Agropecuario Intensivo;
- 2. Tierras de Uso Agropecuario Extensivo;
- 3. Tierras de Uso Agrosilvopastorial;
- 4. Tierras de Uso Forestal;
- 5. Tierras de Uso Restringido;
- 6. Áreas Naturales Protegidas.

ARTICULO 3.- (DE LAS REGLAS).- A los efectos de cumplimiento del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz, las reglas de intervención y de uso tienen por finalidad:

- a) **Reglas de Intervención:** Fijar las recomendaciones de manejo y establecer restricciones a las intervenciones, de acuerdo a la aptitud y la potencialidad de los recursos naturales y los ecosistemas, con el organismo público competente (Anexo II).
- b) **Reglas de Uso:** Definir el uso para el cual serán destinadas las distintas áreas, considerando y recomendando las técnicas y medidas de conservación y aprovechamiento del suelo, necesarias para evitar el deterioro de su capacidad productiva (Anexo III).

Estas reglas se establecen para cada una de las categorías, subcategorías y unidades del Plan de Uso de Suelo, siendo de observancia y cumplimiento obligatorio por todo Organismo del Estado e Instituciones Públicas, que tienen jurisdicción y competencia o realizan actividades en el Departamento.



Presidencia de la República
BOLIVIA



- 3 -

ARTICULO 4.- (DE LA OFICINA TECNICA).- Créase la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo del Departamento de Santa Cruz, bajo dependencia de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, como una unidad técnica desconcentrada, encargada de su cumplimiento, control y seguimiento.

ARTICULO 5.- (DEL CUMPLIMIENTO).- Toda persona natural o jurídica que realice actividades agrícolas, ganaderas, pecuarias, forestales, o de infraestructura, está obligada a cumplir con las normas técnicas específicas y recomendaciones establecidas por el Plan de Uso del Suelo, sin perjuicio de los derechos adquiridos y consolidados de acuerdo a ley.

ARTICULO 6.- (DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS).- Se respetan los derechos de propiedad, contratos forestales y de tierras comunitarias de origen, en el marco de las leyes vigentes; adquiridos por los particulares, comunidades y pueblos indígenas originarios, así como de entidades públicas, con anterioridad a la vigencia del Plan de Uso del Suelo del Departamento de Santa Cruz.

ARTICULO 7.- (DE LA CERTIFICACION DE USO).- Toda solicitud o trámite de dotación y adjudicación de tierras para uso agropecuario, asentamientos humanos, contratos forestales, autorización de desbosques, construcción de caminos y otras relacionadas con el uso del suelo, debe como requisito previo, contar con el Certificado de Asignación de Uso de Suelo emitido por la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz.

ARTICULO 8.- (DE LA ORGANIZACION INTERNA).- Se encarga a la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz:

- a) Elaborar en un plazo de sesenta días el estatuto orgánico, manuales de procedimiento internos y de funciones de la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz para su aprobación por la Instancia competente.
- b) Asignar las partidas presupuestarias necesarias para el funcionamiento de la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz.
- c) Traspasar bienes, muebles, equipos y documentación técnica perteneciente y de uso actual del Departamento de Recursos Naturales de la Gerencia de Planificación a la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz, bajo inventario de ley.



Presidencia de la República

BOLIVIA

- 4 -

ARTICULO 9.- (DE LA TRANSFERENCIA A LA PREFECTURA).- A efectos de la aplicación del artículo 25 de la Ley de Descentralización Administrativa, la Oficina Técnica del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz será transferida a la Prefectura del Departamento, manteniendo su organización y estructura técnica, de conformidad a las disposiciones legales establecidas.

El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

Fdo. Antonio Aranibar Quiroga
Fdo. Carlos Sánchez Berzaín
Fdo. Jorge Otasevic Toledo
Fdo. José G. Justiniano Sandoval
Fdo. René O. Blattmann Bauer
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. Freddy Teodovich Ortiz
Fdo. Moisés Jarmusz Levy
Fdo. Reynaldo Peters Arzabe
Fdo. Irving Alcaráz del Castillo
Fdo. Alfonso Revollo Thenier
Fdo. Jaime Villalobos Sanjinés.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maribela Vargas Cruz
Directora General de Archivos de la Presidencia de la República

ANEXO 5: LEY DE APROBACIÓN PLUS DEPARTAMENTAL

LEY N° 2553
LEY DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2003
HORMANDO VACA DIEZ VACA DIEZ
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

Por cuanto, el honorable Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente Ley:
EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL,
DECRETA:
ARTICULO UNICO.-

Elévase a rango de Ley el Decreto Supremo 24124, que aprueba el Plus-Santa Cruz, Plan de Uso de Suelo - Santa Cruz, como instrumento técnico normativo del ordenamiento territorial que delimita los espacios geográficos y asigna usos al suelo para optimizar los beneficios que este proporcione y tiene por objeto alcanzar el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.

Remítase al Poder Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil tres años.

Fdo. Hormando Vaca Diez Vaca Diez, Oscar Arrien Sandoval, Enrique Urquidi Hodgkinson, Marcelo Aramayo P., Roberto Fernández Orosco, Teodoro Valencia Espinoza.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.
Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil tres años.

FDO. HORMANDO VACA DIEZ VACA DIEZ PRESIDENTE
INTERINO DE LA REPUBLICA, José Antonio Galindo Neder, Jorge Cortés Rodríguez, Diego Montenegro Ernst.

ANEXO 6: ACTAS DE ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTDI



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

**ACTA DEL TALLER MUNICIPAL N°1
FORMLACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANI**

En el Municipio de YAPACANI, en las instalaciones del H. Concejo Municipal, en fecha 23 de julio de 2016 a horas 9.00, se llevó a cabo el Taller Municipal N°1, etapa vital para el proceso del Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní. El evento, contó con la participación de representantes del Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal, Personal Técnico de la Municipalidad y Consultores invitados.

El Objetivo de dicho evento, es validar y consensuar la metodología, los productos esperados, el plan y cronograma de trabajo, el contenido mínimo del PTDI y PEI y el Enfoque Político como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PDTI y PEI hizo una explicación de todos los instrumentos a utilizar y los productos esperados a los presente, se pone en consideración para su validación.

La sala, en virtud de lo expuesto y considerando la coherencia de lo planteado, da su conformidad. En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Cati Muñoz flores	GAMY	Dir. Jurídica	
Flavia Montan Cedema	CATY	DISTUS.	
OSBINO CARBASUYO RUCS	O. A. M. Y	D. O. P.	
Arnolfo Ordoñez	GAMY	D. I. T.	
Carlos Alzamora V.	BAMY	D. O. T.	
Disney Cedema Aica	GAMY	DDHH	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Paulina Sanchez	Yapacaní	Concejal	<i>[Signature]</i>
Vicente Flores T	GAMY	ALCALDE	<i>[Signature]</i>
José Jaime Manués	C.P.Y	concejal	<i>[Signature]</i>
Guintim Mamani	Concejo	Concejal	<i>[Signature]</i>
JIMENA JULIZ COSTE	CONCEJO MUNICIPAL	Concejal	<i>[Signature]</i>
Noc Coca Cáceres	GAMY	Director	<i>[Signature]</i>
ROSTAN MARICEL RÍOS	C.P.S.	PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
Rosario Balazano Z.	GAMY	Coord. Municipal	<i>[Signature]</i>
BASILIO NÚÑEZ DURAN	GAMY	OFICIAL MAJOR	<i>[Signature]</i>
Juan de Dios Serrudo O.	GAMY	Técnico	<i>[Signature]</i>
Hernán Valler Fernández	GAMY	Director	<i>[Signature]</i>
Pamela Hortales M.	GAMY	Director Medio Ambiente	<i>[Signature]</i>



Ecothesis S.R.L.
Planificación y Gestión
para el Desarrollo Sostenible

**ACTA DEL TALLER MUNICIPAL N°2
FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANI**

En el Municipio de YAPACANI, en fecha 26 de julio de 2016 se llevó a cabo el Taller Municipal N°2, etapa vital para el proceso del Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacani. El evento, contó con la participación de representantes del Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal, Personal Técnico de la Municipalidad y Consultores invitados.

El Objetivo de dicho evento, es revisar y ajustar el plan y cronograma de trabajo, el contenido mínimo del PTDI, de la extensión territorial y Mapa Base Municipal como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PDTI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las direcciones/unidades del Gobierno Municipal para obtener, procesar y validar productos esperados a los presente, se pone en consideración para su validación.

Los principales acuerdos arribados son:

1. Cada uno de las Unidades complementara y revisara la información.
2. El Gobierno Municipal proporcionara al equipo técnico el calendario del POA.
3. Si Jueves se realizara el taller de Socialización del PTDI-PEI a las Actores Sociales.
4. La extensión territorial de Yapacani comprende 7.780 Km².
5. El índice del PTDI queda aprobado.

Es dado en oficinas del GAM de Yapacani, en fecha 26 de julio del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Flavia Montero Cadima	GAMY	Resp. DEMUS	
Rosario Gajardo?	GAMY	Coord. PTDI	
Antonio Saenz Lopez S.	GAMY	Resp. P. proy. Pred.	
URBANO ADON C.	GAMY	COORD. DE UP.	
Disney Ledezma A.	GAMY	Tec. Pedagógico TICS	
Hernan Valdez F	GAMY	GAMY-DAF	
MELODY HERREZA MARTINEZ	GAMY	RESP. SIST. GASTAPO D.O.T.	
Henry R. Gutierrez Yuarz.	GAMY	Resp. de Topografía D.O.T.	



Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní (CIAT) en fecha 28 de julio de 2016 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI expuesto por parte de la CONSULTORA ECOTNESIS. S.R.L. El evento tubo de vital importancia en cuanto el proceso del Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní. El evento, contó con la participación de representantes del Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal, Personal Técnico de la Municipalidad y autoridades en general.

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo de PTDI como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las direcciones/idades del Gobierno Municipal para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI se pone en consideración para su validación.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1. QUE SE ELABORE BOLETINE O FOLLETO, DIRIGIDO A COMUNIDADES, PARA MAYOR INFORMACIÓN
2. EN CUANTO A LA FORMULACION DEL PROYECTO DE PTDI
3. POSIBLE DE REALIZACION DE PASO CUADRE DE PRESENTACION DE
4. AVANCE DE FORMULACION DE PTDI
5. PETICION DE AMPLIACION PASO EN CUANTO A LA GARANTIA
6. DE EJECUCION PARA MAYOR EFECTIVACION Y CUMPLIMIENTO DE PTDI
7.

Santa Cruz - Bolivia



Ecothesis S.R.L.
Planificación y Gestión
para el Desarrollo Sostenible

Es dado en oficinas del "CIAT" de Yapacaní, en fecha 28 de julio del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Noamí Caspades Carrasco	G.A.M.Y.	Resp. de Turismo	
Lorena Nina Soliz	G.A.M.Y.	Asist. Control y Prevención Ambiental	
Erika Kruijnenburg	Ecothesis	Técnico	
Waldo M. Minz Q	Ecothesis	C-Técnico	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
MELODY HERRERA MARTINEZ	GIMY	ESP. SIST. CONTABIL. UOT.	
Paulina María Gutierrez	GIMY - CAT	Jefe de Catastro	
PABLO COLQUE C.	C.S. Puerto Alvarado	Responsable C.S. - RA.	
Teodoro Ferrudo	GIMY	Dir. de DPA	
Sheng Colque	C.S. Campo U. Norte	Director Centro Salud	
Daniel Alvarado	C.S. Campo U. Norte	Abogado	
Concepción Gutierrez	C.S. San Gerardo	Abogado	
Elizabeth Portugal Videla	C.S. San Gerardo	Lic. - Int.	
Hernán Valdez F	GIMY	DAF	
Paulina Bautista	P. y Control Soc	Delegada	
Gladis Huanca	P. y Control Social	Stia. de Actos	
ROSTAN MARIEL RÍOS H.	P. y Control soc	PRESIDENTE	
Ricardo Quispe	PROTECCIÓN	C. O.S. B	
Julio Cuaguirá	Distrito I.	Sub Alcalde	
Fernando Alami C.	Hospital	Biogénero	
Nelson Hidalgo I	P. Control Social	Sol. Inic. de	
Rosmary Peranieta	DIMUS.	Sisal	
Felipe Escobar M.	P. y C.S.	Rel. Public.	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI Y PEI DE YAPACANI

Yapacaní en fecha 29 de julio de 2016 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte de la COORDINADORA DE PTDI El evento tubo de vital importancia en cuanto el proceso del Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní. El evento, contó con la participación de representantes del Equipo técnico de empresa ECOTHESIS Y Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo de PTDI como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las direcciones/unidades del Gobierno Municipal para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI se pone en consideración para su validación.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1. *Tareas de Discusión y el compromiso*
2. *2. notas de trabajo en preparación de la...*
3. *por la ley de la salud... EcotHESIS hasta el...*
4. *del lunes al día agosto a las 11:00 am.*
5.
6.
7.

Es dado en oficinas de "direcciones de Salud" de Yapacaní, en fecha 29 de julio del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Ochoa Pardo	G.A.M. Y	Tec. de Educ.	<i>[Firma]</i>
Disney Ledezma Ara	GAMY	Tec. Pedag. Tic	<i>[Firma]</i>
MELODY HERRERA MARTINEZ	GAMY. DOT.	RESP. SIST. CENSAPO	<i>[Firma]</i>



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN
TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANI

Yapacaní en fecha 02 de agosto de 2016 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte de la **COORDINADORA DE PTDI** El evento tubo de vital importancia en cuanto el proceso del Formulación del **Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní**. El evento, contó con la participación de representantes del Equipo técnico de empresa **ECOTHESIS** Y Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo de **PTDI** como parte fundamental del proceso de Formulación del **PTDI y PEI**.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del **PDTI y PEI** hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las Direcciones/Unidades del Gobierno Municipal, para obtener sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de **PTDI y PEI** se pone en consideración para su validación.

Los principales temas en cuanto a la formulación del **PTDI y PEI** son:

-
-
-
-
-
-

Es dado en oficinas de la "Dirección de Salud" de Yapacaní, en fecha 02 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Emilio Alemán Suvafa	ECOTHESIS	técnico	
Fabiola Toledo Caricari	Ecotthesis	técnico	
Roxana Tulla Cora	Obras Públicas	técnico	



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní en fecha 11 de agosto de 2016 a horas 09:00 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESES en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. El evento, contó con la participación del Sector Salud (Dirección, Hospital de Primer Nivel, Segundo Nivel, Sectores del área Rural y Sectores del área Urbana llamado Proyecto mi Salud), la socialización es de vital importancia en cuanto al proceso de Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con el Sector Salud para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1. Los representantes de las unidades del sector
2. Salud, su importancia y su influencia
3. Como se relaciona con la consultora y su influencia

Es dado en el "Coliseo Patricio López" de Yapacaní, en fecha 11 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Francisco Cordero	Salud Municipio	alcalde	[Firma]
Filomena Montenegro	Responsable de Salud	Dir. de Inf.	[Firma]
Marcela Y. Choquis Cuenca	C.S. "El Choro"	Lic. Enf.	[Firma]



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Doris Orellana Palizaya	CS el palmar	Lic Enf.	
Gabriela Gómez Aguilar	C.S. Cascabel	Médico	
Sandra Zelaya López	C.S. Los Pozos	Médico	
Omar Gutiérrez Dávalos	C.S. San German	Odontólogo	
Omar Gutiérrez Dávalos	C.S. San German	Odontólogo	
Elizabeth Portugal Urdía	C.S. San German	Lic. Enfo.	
Juayo Guacayo Gómez	C.S. Pueblo Yungas	aux Enf.	
Ana H. Escalante A	H. 2do Nivel	Adm. ai	
Adalberto Mamani Morales	Mi Salud	Estadístico	
Juan Carlos Bobarín Daza	Mi Salud	Coordinador	
Neisy Pereira Díaz	C.S. Puerto Avaroa	Aux. Enf.	
Lourdes Salazar Tones	C.S. Puerto Avaroa	Médico	
Olvin Rojas Mamani	C.V. 25 Mayo	Médico	
Edwin Cruz Thrceras	Mi Salud	Médico	
Santosa Flores Peco	C.S. San German Médico Mi Salud	Médico	
Erika Cataño Feltes	Mi Salud C.V. Fatujá	Médico	
Jazira Vilca	Ecotesi	Consultor	
Pablo Ríos Colque	Mi Salud C.S. Campo Uibora	Médico	
Shonny Colque Acuña	C.S. Campa Uibora	Médico	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Yhobanca León Ordóñez	Mi Salud cl	Aux. Enf.	
Yeny Calle Santos	Mi Salud	Aux. Enf.	
Lourdes Burroñ Justiniano	MI SALUD	Lic. Enf.	
Betty Mamani Fajardo	Mi Salud	Médico	
Magda Alclama Urua	Mi Salud	Médico	
Déba Mamani Orquiel	Mi Salud	Médico	
LIDIA ORIS CONDORI	MI SALUD	MÉDICO	
NEZARDA BENEZAS BUSTAMANTE	MI SALUD	MÉDICO	
Carmela Flores Q.	HOSP. 1ª Nivel	Directora	
Mirna Molina Mercado	Hosp. Yapacaní	Lic. Enf.	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
 TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN
TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní en fecha 11 de agosto de 2016 a horas 20:00 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESES en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. El evento, contó con la participación de la Unidad de Deporte la socialización es de vital importancia en cuanto al proceso de Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con la Unidad de Deporte para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1. la asociación y representantes de las diferentes disciplinas
2. del Municipio de Yapacaní se comprometen a
3. elaborar una base de datos del deporte y proporcionar a la unidad de deportes.

Es dado en ambientes del "CIAT" de Yapacaní, en fecha 11 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Boris MARETA SOLAR	ASOCIACION DEPORTES	PRESIDENTE	
Wilbert Saravia B.	Asoc. Kung Fu	Vicepresidente	
Enrich Manino R.	Asoc. Kung Fu	Str. de datos	



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
OMAR MORALES P.	Cicloturismo	Presidente	
Javier Uca Olmos	Atletismo	Secretario	
Prof. Ronald claver Bustos	Natación	Presidente	
Marcelo Luqueira S	Artes marciales Mix	strio hacienda	
Romina Sawgado paz	Basquet	presidenta	
Josías Ramos Rojas	Basquet	Vice presidente	
Jehon Mar Achá Alfonso	G. A. M. Y.	Resp. Cultura Deportes	
Daniel Mendizábal Jarama	YACHAY WASI	Presidente	
RUBEN BLANCO GARCIA	FUTBOL	PRESIDENTE	
Luis Ruiz	Futbol de salón	Presidente	
Carlos Silva	Futbol	vocal	
Froger Santibañez Flores	Liga de Fútbol	Presidente	
Geovani Amayo Boton	Artes marciales	vice Presidenta	
Carlos D. Jimenez Peña	A.M.D.V. y Volant	Presidente	
Juan C. Ochoa P.	SAMU	TEC DE EDUC.	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE 1RA. CUMBRE

TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PTDI, PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO Y TECHO PRESUPUESTARIO.

Yapacaní, en fecha martes 12 de agosto de 2016 a horas 10:00, se llevó a cabo el Evento de Socialización del PTDI y Presentación del Informe Económico Gestión 2016 y PTDI 2017-2020, Techo Presupuestario gestión 2017 en el Cine Avenida Don Bosco, contando con la presencia de diferentes representantes de Control Social, Federaciones, Concejo Municipal, H. Alcalde Municipal, OTBs, Juntas Vecinales, Sindicatos, Centrales, Técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, además de la Consultora ECOTHESES responsable de Elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI).

El orden del día para el presente evento fueron los siguientes:

- 1.- Palabras alusivas de la Federación de Interculturales, Sr. Julián Tarrico
- 2.- Palabras alusivas de la Federación de Interculturales de San Juan Campo Víbora, Zona Chore, Sr. Clemente Ramos;
- 3.- Palabras alusivas del Sr. Lucio Rodríguez, Representante del distrito I;
- 4.- Palabras alusivas por del Sr. Diego Veliz, Representante del distrito II;
- 5.- Palabras alusivas por el Presidente del Concejo Municipal, Sr. Luis Laime Arancibia;
- 6.- Inauguración por el Alcalde del Gobierno Municipal de Yapacaní, Sr. Vicente Flores;
- 7.- Presentación de diagnóstico por parte de la Consultora ECOTHESES
- 8.- Priorización de Demanda por diferentes representantes de instituciones, organizaciones sociales, federaciones, OTBs, Juntas Vecinales, entre otras.

Dentro del desarrollo de cada uno de los puntos; tomaron la palabra las respectivas personas mencionadas expresando sus diferentes inquietudes y demandas para la planificación del POA y PTDI, en conformidad de ello se firma el presente acta como constancia de su participación del presente evento.

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Remiro Paton Cuellar	B/Maxima	Vicepresidente
	Emmo Rojas Santos	B/ MAXIMA	Presidenta
2	De Eusebio Aroz V.	Asociacion los Bananeros de Ichilo	Presidente
3	Antonio Chileno Z.	B/EL norte	Presidente
4	Irene Montaño Espinoza	B/EL MAJO	Vicepresidente
5	Nieves Nina Michel	Asociación APAEY	Presidenta
6	Francisco Vedia Cruz	Sub alcalde D-11 Puerto Choro	Subalcalde
	Andres Aramayo Vargas	B/ Libertad	Presidente
7	Emma Rojas Santos	Sind. Los Bananero	Presidenta
	Alejandro Vargas S		
8	Johnny Calderon Quintana	Sind. trans Chefhev	Presidente
9	Moises Aguilar Oresco	J. U. 1 de agosto D-1	Presidente
10	Teodoro Zenteno M	Sind. Monterico Central Victoria	Dirigente
	Rafino Vallejos	Sind. Monterico Central Victoria	Dirigente
11	Luis Sanchez Mamani	San German Km 27 Nuevo Paisaje	Presidente



TEMA: 1ERA. CUMBRE

12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
12	Segundino Balderama C.	C.J.V San German	Presidente
13	Mario Condori Quirope	Sind. San Isidro	Vicepresidente
14	Waldo Mario Mina Quirope	ECOTESIS	COORDINADOR
	EMILIO ADELSON SQUELZA	ECOTESIS	TECNICO
15	ADRIAN IGANOS KRUTZFELDT	ECOTESIS	CONSULTOR
16	Javier Cayo Cordero	C. Norte Ichilo Sind Arenales	Dirigente
	Simion Urbano Centeno	"	Dirigente
17	Isaac Aguayo Herbas	Sind. litoral C. Cochabamba-Chore	Dirigente
18	Martin Baltazar S	B/Miraflores D-2	Dirigente
	Judith Maizman Medina	B/Miraflores D-2	Tesorera
19	Juan Carlos Cordero	B/San Miguel	Presidente
20	Sirito Rosas Centeno	B/Cochabamba	Presidente
21	Gregorio Vargas Aguirre	Central Chore	Stario General
22	Billma Carbello Claes	Central Purito Avaroa	Ejecutiva de la central



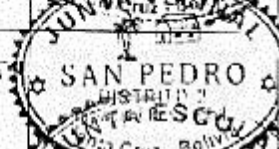


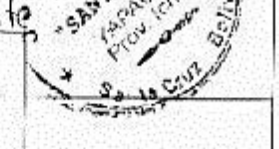




TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
23	Gabriel Montano Torrico	Central Majusal	Storia Relaciones	
24	Felix Vidales Ortega	Central Majusal	Storia Grel	
25	Juan Huancza Yura	Central Boqueron	Presidente	
26	Juan Mendoza	la Veloz de Ichito	Presidente	
27	Abraham Michel Luna	Sind Maras	Presidente	
28	Doroteo Chiti Mouna	Sind 12 de Mayo	Dirigente	
29	Boris Remberto Mechara Solis	Asamblea del Deporte	Presidente	
30	Reina Baltazar Coarrea	San Germa 37 Miraflores	Comision	
31	Lucio Rodriguez Z	D-1	Dirigente	
32	German Inturias Pardo	B/Angboro II	Presidente	
33	Ricardo Rocha Marcani	Junta Vecinal Pueblos Intermed	Presidente	
34	Justo Albarado G.	Sub alcalde Chore	Sub Alcal	

TEMA: 1ERA. CUMBRE

12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
35	Jose Manuel Yura	ORJOYAP	Presidente	 PRESIDENTE ORGANIZACION DE JOVENES YAPACANI
36	Jorge Soria Rivas	ORJOYAP	Stario Actas	
37	Ruben Vilca Soliz	Asoc. de jovenes Cerrajero, Meta	Presidente	Ruben Vilca Soliz PRESIDENTE MOC. DE JUVENES CERRAJEROS
38	Benancio Menkera Manani	Sind 4 de Julio Central Serebon	Stario de Actas	
39	Juan Dejarano Ramirez	B/San Pedro	Presidente	
40	Marcelino Rojas R	VOLCAN	Presidente	
41	Victor Canaviri	FEDERACION	Stario Relaciones	
42	Simeon Ceton Cozman	B/ Santa Cruz D-1	Vice presidente	
43	Silvia Chinchilla Medina	hospital 4er nivel	Asesora contable	
44	Sabino Carbassyo Jo	Obras publicas	coordin	
45	Ubaldo Aparz Calle	Obras Publicas		
46	Casiano Munachi Acuña	Central Weyacan	Central	
48	Servando Villa M	Central MOJER CONDOR	Stario General	

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
49	Filiberto Sanchez Rojas	Sind Agrario 1 ^{ro} de Mayo	Stano General	
50	Gregorio Aleman			
50	Dionicio Maigoa Paredes	B/29 de Septiembre	Base	
51	Gerardo Clara Pocha	B/Villa San Isidro Choro	Presidente	
52	Segundino Quicana E.	Choro Vibora	Stano General	
53	Diego Veliz Verdugos	D=2	Presidente	
54	Leidy D. Montano Jorda	Km 35 Maso Horizonte	Base	
55	Eugenio Diaz Ramus	Central Los Poros	Stano General	
56	ILDO CLAROS HONOR	Sind Nuevo Generación	Dirigente	
57	CLAUDIO LONGO SENKA	Asociacion de Persones Sintecho	Presidente	
58	Isidro Goupe	Central 15 de Agosto	Representante	
59	Juan Pardo Virreyra	Sind Majusel	Stano de Relaciones	



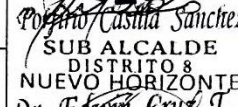
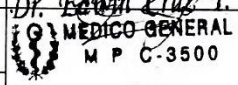
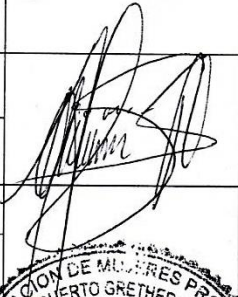



TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Fernando Caballero	Sind. 1072 FM	Stno General	
2	Salvino Cabeza Verde	Barru Hermanos	Stno Actas	
3	Jose Felix Crespin	Im 21 B. Esperanza	Presidente	
4	Aracelia Damian	Barite Yopi II	Presidente	
5	Mario Tegerina	B. Justicia del Am	Presidente	
6	Valeria Pedro	Sind. Verde	Presidente	
7	Jaureles Gonzalez	Central Victoria M	Stno General	
8	Dora Vargas	Central Yap. Sind.	Presidenta	
9	Fauzeta Martinez	Central Yapacani	Stno General	
10	Marcelo Caaguia S.	Asoc. de Agricultores	Stno Actas	
11	Mayra Morales	Sin Tawantin Suyu	Stno Relaciones	
12	Juan Hugo	Sind. O del Mar	Presidente	
13	Vicente Gira	Sind. Juan de Chir	Stno General	
14	Eusebia Sipa	La Purita	Presidente	
15	Darala Villca	B. Belen	Presidente	
16	Aguilino Hurtado	INDY	CI Presidente	
17	Emiliano Torrico	35 F. No	Stno General	
18	Juan Carrado	3ra F. B. Platanal	Stno General	
19	Julia Bustamante	B. Hermanos	Tesorera	
20	Rosario Pedro J.	Puerto Choro	Presidente	
21	Martin Perez	Puerto Choro	Stno de Actas	








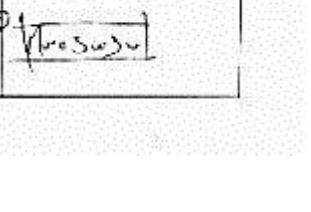

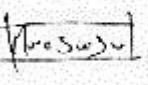
TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
22	Eriberto Carballa M.	San G. B. 4 Nori	Presidente	
23	Celia Miranda	JNTY	Directora	
24	Claudia Terceros A.	S.J. Campa Vibora	Caj. V. Presidente	
25	Sabrina Quiras	15 Agosto	Presidente	
26	Esther Alvaros	15 Agosto	Tesorera	
27	Elias Soto M.	San Joidio	Presidente	Elias Soto Montaña PRESIDENTE
28	Fernando Flores	km 21 B. 3 de Mayo	Presidente	Fernando Flores Mamani PRESIDENTE JUNTA VECINAL 3 DE MAYO Prov Ichilo - Santa Cruz
29	Zamualdo Hagna	Coop. Alianza Vito	Presidente	
30	Fidel Flores	Campa Vibora	Comite Salud	Fidel Flores Mamani COMITE DE SALUD CAMPAMENTO VIBORA SUR
31	Pablo Flores	Distrito III	Presidente	
32	Demetrio Vasquez	Junta Cocorot. Distrito III	Presidente	
33	Olmer Zurco A.	Dist. Moravia	Presidente	
34	Leonardo Segovia	Distrito III	Sub Alcalde	Leonardo Segovia M. SUB ALCALDE DISTRITO 6 EL CONDOM

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
35	Martha Gomez.	Sind 7 ^{ra} Abanico	Stia Actas.	
36	Juis Sisa	Sind 7 ^{ra} Abanico	Presidente.	
37	Albertina Serrudo	Nuevo Horizonte	Junta Escolar	
38	Porfirio Casilla S.	Nuevo Horizonte	Sub Alcalde.	 Porfirio Casilla Sanchez SUB ALCALDE DISTRITO 8 NUEVO HORIZONTE
39	Edwin Cruz	C.B. B. Florida	Medico	 Dr. Edwin Cruz T. MEDICO GENERAL M P C-3500
40	Wilson Cacores.	F.S. CIPAY.	Asesor.	
41	Yaneth Bruno Y. Willard Vega Rut	Puerto Grether	Central de Delegada Mujeres Casiguo.	
42	Rostan P. Rios	Control Social	Presidenta.	
43	Gregorio Mamani	Control Social	Vice Presidenta	 Gregorio Mamani G. VICE-PRESIDENTE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL MUNICIPIO DE YAPACANI

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
44	Felix Velazquez P.	B. Nuevo	Presidente	
45	Juan Chiré Espinoza	Sind. Volcan	Presidente	
46	Feliciana Montero	Escuela Jifora Muster Abroa	Junta Escuelas Presidenta	
47	Juan Carlos S.	Central Z. Sur	Dir. General	
48	Wilfredo Vera	Hospital 7er W.	Dir. Ambulatorio	
49	Natalia Quipe	Com. Villa Bolívar	Dir. General	
50	Juan Rivera	Sind. Agrícola Yap	Dir. General	
51	Zogor Santivanez	Liga de Fútbol Yap	Presidente	
	Marco Franco Arco	B. 25 de Mayo	Presidente	
	Marcelo Solo G	Sind. El Motun	Dir. de Actos	









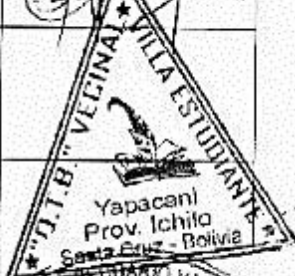

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Mario Cayosa Titichola	Central 15 ^a de agosto	vice presidente	
	Teodoro Serrudo Rodríguez	Barrio - San José	Secretario Seguridad	
	Ana Aquilina Erionte	Albergue Educativa de Toral.	Directora en cargo	
	Cecilia Rodríguez	Central Faja Norte	Secretaria General	
	-			
	Javier Via Olmos	Asamblea del Peposte		
	Juan Carlos Bobarin	Salud		
	Laura Palencia Salazar	Central. S.M.		
	Margtha Arnez Rojas	Federación de Toral		
	Freddy Garcia		Sud - Alcalde	
	Maria Cabrera de Sanchez		Freddy Garcia	
	Margarita Rocha Salgado		Sub ALCALDE M. DISTRITO N°5 EL PALMAR Km. 21 FAJA CENTRAL Prov. Ichilo - Santa Cruz Presidente	
			Central. Nuevo Horizonte	
	Jesus Castro Sanchez	Santa 8 de Septiembre	Dirigente	
	Herman Mamani	Organización de Jalmes		



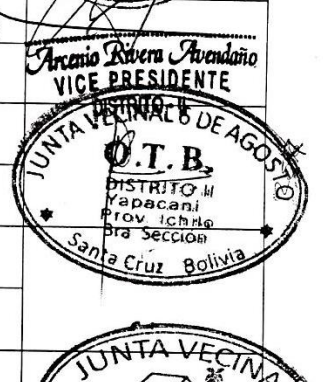


TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Santiago Maldonado B.	B. Los Angeles	Presidente
	Felicia Zapata Vazquez C.	C. Nueva Horizontes	Presidenta
	Ganther Parides Herrera C.	C. de salud Nueva Horizontes	Presidenta
	Epifanio Sarabia F.	C. de Salud San German	M. Responsable
	Ferrnir Cuagiro Macias gdo	Majoral	Oingenti
	Dora Velasquez Perez	Org. de Mujeres B/ Amboro-II	Presidenta
	Rudy Exbera Camillo	B. San Francisco	Sub p...
	Ricoberto Blanco R.	San German	Sub...
	Mijon Pardo Arnez	B. Villo Estudiante	Presidente
	Cristobal Cruz Martin C.	El Palmar	Presidente
	Dilly F. Gonzalez B.	U.E. Nueva Horizontes	Directora
	Justiniano Vilco	B. Espano	Presidente
	Balmina Limachi F.	arg. de Mujeres C. 35 Jaja Norte	Presidenta

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Manuel Ventura	Junta Escolar Jardín del Ambro	Tesoro.	 Manuel Ventura SINDICATO DE HACIENDAS ESCOLAR YAPACANI
	Juis M Vidaurte	Sind 20 de Agosto	Relaciones	 SINDICATO DE TRABAJADORES 20 DE AGOSTO YAPACANI
	Orma Gutierrez	Dr. San Gerónimo Centro de Salud	Responsable Centro	 SAN GERÓNIMO YAPACANI
	Walter Flores	J.V. Florida I	Presidente	 JUNTA VEICINAL FLORIDA I YAPACANI Prov. Ichilo Santa Cruz - Bolivia
	Ramiro Mendicuti	Central Punto Grupos	Presidente	 CENTRAL DE CAMPESINOS PRODUCTORES AGROPASTORILES YAPACANI
	Carlos Lopez	Sind Yacani	Presidente	 SINDICATO DE TRABAJADORES YAPACANI
	Victor Flores I	J.V. 10 de Agosto	Presidente	 JUNTA VEICINAL 10 DE AGOSTO YAPACANI
	Luis Garcia	INTY	Docente	 TECNOLOGIA Y MOTIVACION DOCENTE INTY
	Jhenay Duran	B. Villa Estudiantes	Presidenta.	 "J.T.B." VEICINAL "VILLA ESTUDIANTIL" Yapacani Prov. Ichilo Santa Cruz - Bolivia
	Silverio Molina	Sind Valle Hermoso	Presidente.	 SINDICATO AGROPASTORAL VALLE HERMOSO YAPACANI PROV. ICHILO SANTA CRUZ - BOLIVIA

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Walter Olivero	S. Unión Condor	Stro General	
	Meli Martinez	S. Unión Condor	org Mujeres	
	Arturo Vasquez M.	P - Juracare	Casiquel	
	Fernán Mantaroto	Casiquel Salud	Juracare	
				
	Johnny Vicente M.	B. Integración de Norte I	Presidente	
	Betsabe Rojas T.	B/ Amboró	Presidenta	
	Valerio Mejia	C. Villa Verde	Presidente	
	Honorato Quintela	Sindicato 3 de octubre	Setrio de Haciendas	
	Ana Quintela Verga	Sindicato 3 de octubre Delegado de base	Delegado de base	
	Arcenio Rivera Avendaño	Distrito II	Vice Presidente	
	Hector Mena	Ciudadana Seguridad	Dirección	
	Erwin Capobianco	B. 6 de Agosto	Presidente	
	Jordino Perez S km 35 F.N.		Presidente	

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Devardo Sanchez B.	B. 1º Mayo	Presidente
	Pedro Alvarado M.	B. 16 de Noviembre	Presidente
	Eufonio Taribio J.	S. 24 de septiembre	Dirigente
	Edil Améz Tapia	B. 1º Mayo.	Presidente
	Reni Gascarraga	V. Santiago	Stro. Hacienda
	Martha Aldaba E.	Sector Avaroa	Presidente
	Alexandro Garcia	B. Alianza Norte	Presidente
	Valerio Martinez G.	S. Muler 27	Stro. General
	Alestinio Vobales C.	Sub Franq Tamayo P. Junta Escolar	
	Gabriel Alacur Rodriguez	sid. Paraiso	Stro. Gen
	Luis Apata.	S. Urkupina	Stro. Relaciones



TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Ricardo Durado Fabien Ventura Flavia Montero Cedima	Central Muelles Avaroa Salud	Secretario General Relaciones Nospo Salud	
	Bilal Harvia Adun Croo Leonarda Martinez Julia Susman de Gomez Francisco Diaz Milca	Central muelles Avaroa Central de mujeres Central 18 Yapa Norte Barrio Yapa Norte	Presidenta Presidenta Presidenta Presidenta	
	Santana Fernando Norgas	Jesús masareno Centro Especial	Dirección	
	Bernardino Flores Ara	Asoc. ARAPI	Piraguero	
	Ruben Challapa Aguilar	Central CEREBO		
	Antonio Meza Clases.	Central victoria del Norte Campo victoria		
	Reinaldo Paredes	Fundación Matera Bolivia	Nospo	
	Adiel Milca Domínguez	Sindicato 25 de Mayo	Presidente	
	Orlando Rojas. Alvarado	Central Yap.	Secretario General	
	Norma Flores Lazo	Zona Esperanza	Presidenta	
	Julio Cuaquira	Dirección de Distrito 1.		
	Fabian Rodriguez	Central Jaquinta	Presidente	

TEMA: 1ERA. CUMBRE
12/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Benedicto Hidalgo Jimenez	Sindo Agrario 3 de Octubre	Dirigente
	Severino Duran Solis	Sind. Agrario BIBOSI	Presidente
	Freddy Belormino Ochoa	Asoco Agrup. 26 20 de Julio	Presidente.
	Wilbert Sarahia Boscopé	Asoc. Artes. Marciales KUMFU	Miembro presidente.
	Edgar Pinaloya Parques	D. Herreros	Presidente
	Hilario Romero	Fuente Escuelas Marcelo Quiroga Santa Cruz	Presidente
	Leonardo Herrera Flores		Presidente
	Marcial Sacaco	Sindo 12 de marzo	Dirigente
	Jose Salazar Cespedes	B/24 de junio	Presidente
	Rufina Mosquera	Federación San Juan de Mujeres	Miembro presidente
	Fauces Leonards	Federación San Juan de Mujeres	Miembro
	Calidonia Valderrama Morlon	Club de la Juventud, Abaldea Puerto Avaroa	
	Geovani Pinaya Beltran	Artes Marciales Kumfu Mixta	Miembro
	Carmela Flores	Lic. Carmela Flores DIRECTORA a cargo del NIVEL YAPACANI	
	Fakelin Mendia	Lic. Entrenador de Fútbol Lic. Entrenador de Fútbol 011. 8-1988	





Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ÓRGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní en fecha 13 de agosto de 2016 a horas 09:30 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESES en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. El evento, contó con la participación del Sector de Educación, la socialización es de vital importancia en cuanto al proceso de Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con el Sector de Educación para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1.
2.
3.

Es dado en ambientes del "Coliseo Patricio López" de Yapacaní, en fecha 13 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Concejalía Unidad	Educaliba	Secretario	<i>[Firma]</i>
2	Deymi Medina Colizaya	Junta Distrital de Padre	Presidente	<i>[Firma]</i>
3	Hernan Valdez Fernandez	GAMY	DAF	<i>[Firma]</i>



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
 TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
4	Windsor Arispe V.	can yapacani	Director	
5	Ana I. Duenas V.	GAMY	directora Desarrollo H	
6	Hernán Herrera C.	Unidad Educativa Don Bosco I	DIRECTOR	
7	Enck Cabrera H.	v. Educativa Estrella Polar	Director	
8	Selipe Baltazar G.	San Germán III	Director	
9	Nicolás Quispe	German Bush	Director	
10	Benito Palermo Uyqupa	German Bush	Director sec.	
11	Victor Prado	Cesar Vivero	Junta escolar	
12	Elvira Jullaza Cepeda	Cesar Bunzer Aliaga	Presidenta	
13	Martha Quintanillo	U.E. Villa Boquerón	Directora	
14	Martha Choque Rosas	Los Yaguin	Junta Escolar	
15	Daniela Arcani Rojas	INDOAMERICA	DIRECTORA ENCARGADA	
16	Jose Condori Perez	INDOAMERICA	Junta Escolar Presidente	
17	Santusa Fernandez Vargas	Centro Especial Jesus Nazarenos	Directora Encargada	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Telef.: Fax: 933-6111 www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
 TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE ART. 283 N.C.P.E.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
18	Teresa Rojas Rojas	Juan Azurduy	Docente	<i>[Firma]</i>
19	Reinaldo Magne	U.E.	Docente	<i>[Firma]</i>
20	Ledy Paris C.	Juan Azurduy	Directora Encargada	<i>[Firma]</i>
21	Wilder Lopez P.	U.E. G.O.V	Docente	<i>[Firma]</i>
22	Nélida Bautista G.	U.E. Gonzalo	Junta Escolar	<i>[Firma]</i>
23	Marleni Torrez Guara	Centro especial JESUS NAZARENO	Junta Escolar	<i>[Firma]</i>
24	Winsor Flores	U.E. Niño Jesús	Junta escolar	<i>[Firma]</i>
25	Edith Perez Crespo	Alianza Norte	Junta escolar Presidenta	<i>[Firma]</i>
26	Justo Zamora	ALIANZA NORTE	Junta escolar vicepresidente	<i>[Firma]</i>
27	Lidia Huarachi	Pedro C. Huillo	Directora	<i>[Firma]</i>
28	Rosal Gaby Quintana	San Ysidro	Directora Encargada	<i>[Firma]</i>
29	Franzina Colque	U.E. San Norte	Base	<i>[Firma]</i>
30	Rosa Corrao G.	P.O.M.	Presidenta	<i>[Firma]</i>
31	Morling Mercado neo	Herminas	Vocal	<i>[Firma]</i>

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
32	Virginia Condori A.	"Heroínas"	Directora	<i>[Handwritten Signature]</i>
33	Juan Oscar Torres	Marcelo Quiroga S.C.	Director	<i>[Handwritten Signature]</i>
34	H. Haricán Romero	EU Marcelo Quiroga S.C.	Junta escolar	<i>[Handwritten Signature]</i>
35	Shirley Zúñiga	Eduardo Abaroa	Junta escolar	<i>[Handwritten Signature]</i>
36	Marilín Arceguá Zaca	Litoral	Directora Encargada	<i>[Handwritten Signature]</i>
37	Feliciano Montero Jimé	Litoral	Presidenta Junta Es.	<i>[Handwritten Signature]</i>
38	Amelia Peñaranda Posas	25 de Mayo	Vocal	<i>[Handwritten Signature]</i>
39	Paulina Medid	Luz de Mayo	Vocal	<i>[Handwritten Signature]</i>

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Telef.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní en fecha 13 de agosto de 2016 a horas 09:30 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESIS en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. El evento, contó con la participación del Sector de Educación, la socialización es de vital importancia en cuanto al proceso de Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con el Sector de Educación para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

1.
2.
3.

Es dado en ambientes del "Coliseo Patricio López" de Yapacaní, en fecha 13 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Comandante Unidad Educativa	Educativa	puertochoza	Francisco Medina
2	Daymei Madam Colizaya	Junta Distrital de Padre	Presidente	[Firma]
3	Hernan Valdez Fernandez	GAMY	DAF	[Firma]

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
4	Windsor Anispe V.	CGN yapacani	Director	
5	Ana I. Duenas V	GAMY	Directora Desarrollo H	
6	Hernán Herrera C.	Unidad Educativa Don Bosco I U. Educativa	DIRECTOR	
7	Erick Cabrera H.	El Barro Polvor	Director	
8	Selipe Baltazar G	San Germán III	Director	
9	Nicolas Quispe	German Bush	Director	
10	Benito Palermo Uyupa	German Bush	Director sec.	
11	Victor Prado	Cesar Verron	Junta Escalar	
12	Elvira Jullaza Caxaja	Cesar Buzzer Aliaga	Presidenta	
13	Marlen Quispe Anillo	UE. Villa Boqueron	Directora	
14	Martha Choque Rosas	Los Yaguin	Junta Escalar	
15	Daniela Arcani Rojas	INDOAMERICA	DIRECTORA ENCARGADA	
16	Jose Condori Perez	INDOAMERICA	Junta Escalar Presidente	
17	Santusa Fernandez Vargas	Centro Especial Jesus Nazarenos	Directora Encargada	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ra de Mayo - Telef.: Fax: 933-6111 www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
18	Teresa Roja Rojas	Juan Azurduy	Docente	
19	Reinaldo Magne	U.E.	Docente	
20	Zedy Paris C.	Juan Azurduy	Directora Encargada	
21	Wilder Rojas R.	U.E. G. J. V.	Docente	
22	Nelida Bautista G.	U.E. Gonzalo	Junta Escolar	
23	Harleni Torrez Gueve	Centro especial Jesus nozario	Junta Escolar	
24	Winsor Flores	U.E. Niño Jesus	Junta escolar	
25	Edith Perez Cospa	Alianza Veces	Junta escolar Presidenta	
26	Justo Lozano	ALIANZA VECES	Junta escolar vicepresidente	
27	Lidia Huarechi	Federico O. Munillo	Directora	
28	Rosal Gaby Quintana	San Ysidro	Directora Encargada	
29	Franzisco Colque	U.E. San Ysidro	Base	
30	Rosa Corrao B.	P. D. M.	Presidenta	
31	Maribon Mercado Seo	Heroínas	Vocal	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
 TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
32	Virginia Condori A	"Heroínas"	Directora	<i>[Firma]</i>
33	Juan Oscar Torres	Marcelo Quiroga S.C.	Director	<i>[Firma]</i>
34	A. Harrián Romero	ED Marcelo Quiroga S.C.	Junta escolar	<i>[Firma]</i>
35	Shirley Zúñiga	Eduardo Abaroa	Junta escolar	<i>[Firma]</i>
36	Marilín Anagua Zaca	Litoral	Directora Encargada	<i>[Firma]</i>
37	Felicitiana Montero Jimo	Litoral	Presidenta Junta Es.	<i>[Firma]</i>
38	Amelia Peñaranda Rosas	25 de Mayo	Vocal	<i>[Firma]</i>
39	Paulina Wedel	Lumacamas	Vocal	<i>[Firma]</i>

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Telef.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANISMO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE 2DA. CUMBRE

TEMA: PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRESENTACIÓN DEMANDAS DEL SECTOR SALUD, EDUCACIÓN Y DISTRITOS

Yapacaní, en fecha martes 19 de agosto de 2016 a horas 10:00, se llevó a cabo el Evento presentación del Diagnóstico del PTDI realizado por la Consultora ECOTHESES y Presentación de Demandas del Sector Salud, Educación, y Distritos en el Cine Avenida Don Bosco, contando con la presencia de diferentes representantes de Control Social, Federaciones, Concejo Municipal, H. Alcalde Municipal, OTBs, Juntas Vecinales, Sindicatos, Centrales, Técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní, además de la Consultora ECOTHESES, responsable de Elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI).

El orden del día para el presente evento fueron los siguientes:

- 1.- Palabras alusivas de la Federación de Interculturales, Sr. Julián Tarrico
- 2.- Palabras alusivas de la Federación de Interculturales de San Juan Campo Vibora, Zona Chora, Sr. Clemente Ramos;
- 3.- Palabras alusivas del Sr. Lucio Rodríguez, Representante del distrito I
- 4.- Palabras alusivas por del Sr. Diego Veliz, Representante del distrito II
- 5.- Palabras alusivas por el Presidente del Concejo Municipal, Sr. Luis Laime Arancibia;
- 6.- Inauguración por el Alcalde del Gobierno Municipal de Yapacaní, Sr. Vicente Flores
- 7.- Presentación de diagnóstico por parte de la Consultora ECOTHESES
- 8.- Priorización de Demanda por diferentes representantes de instituciones, organizaciones sociales, federaciones, OTBs, Juntas Vecinales, entre otras.

Dentro del desarrollo de cada uno de los puntos; tomaron la palabra las respectivas personas mencionadas expresando sus diferentes inquietudes y demandas para la planificación del POA y PTDI, en conformidad de ello se firma el presente acta como constancia de su participación del presente evento.

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Rociano Fernández	1/ Nueva Jerusalén	Presidente
	Roberta Caba Vedia	8/ Villa Santiago	Presi
	Roberta Caba Vedia	8/ Villa Santiago	Presidenta
	Justo Alvarado Gonaes	Distrito 4	Sub-ALCALDE
	Neser Parapaino Poiba	Distrito 4	Sub-ALCALDE
	Alfredo Machaca Ara	8/ Bolívar	Sub-ALCALDE
	Globomiro Huanca Baerentas	01 España	Vice-Presidente
	Porfirio Casilla Sanchez	Nuevo Horizonte	Sub-Alcalde
	Faustina Cantani Villan	8/ Santa Rosa	Dirig. Hacienda
	Victor Canaviri	Federación Intercultural	Dirig. Relaciones
	Angel Condori Espinosa	Sind. Nuevo Horizonte K33	Presidente
	Alejandro Vargas Soliz	Sind. Los Bananeros	Dirig. General
	Narciso Catania Huanca	Central Tercera F.W	Presidente

TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Justino Loayza Velasquez	Sind. Agropecuario Libertad	Stico de Org.	
	Eduardo Urista Uave	Sind. 6 de Mayo Cent. Nost. Ichilo	Stico General	
	Tharmin Urbano Urista	Sind. 6 de Mayo	Pdte. Junta Escular	
	Elena, Soliz Mender	18/02 Carmen 0-1	Stico de Salud	
	Armando Veizaya Veizayas	J. U. 3 de Mayo 0-5	Vice. Pdte.	
	Fernando Flores Hamani	J. U. 3 de Mayo 0-5	Presidente	
	Victor Franco Ramirez	Sind. 6 de Mayo C. Nost. Ichilo	Stico General	
	Javier Cuyo Quispeza	Sind. 6 de Mayo C. Nost. Ichilo	Stico de Acto	
	Emiliano Orellana Flores	Central de Usuarios Chire	Stico General	
	Felicidad Tintaya Puro	J. U. 10 de Agosto 0-4	Stico de Iniciativa	
	Victor Flores Terrazas	J. U. 10 de Agosto 0-4	Presidente	
	Basilisa Molina Corderi	18/ Esperanza Palmar	Vice-Pdte.	
	Tomas Tintaya Lopez	Sind. 18 de Nov.	Vice-Pdte.	
	Isidora Quispe Huanca	Sind. Hig. Yap. Segunda AB	Stico General	
	Charlos Ruwin Garcia Caba	3 de Septiembre Chire	Delegado	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Amilkar B. Méndez Romero	Dir. Distrital	Técnico	
	Irines C. Choque Molles	Dir. Distrital	Dir. Distrital	
	Rosario Rocha Rojas	B/21 de Sep. Chora	Presidente	
	Olyga Honor. Villarreal	B/21 de Sep. Chora	Presidente	
	Estevan D. Velásquez Honor	8/24 de Sept. CHORE	Presidente	
	Rafaela Olivera	8/24 de Sept. CHORE	Vice - Pdta.	
	Richard Mallon Delgado	Un. Luna Nueva	Director	
	Francisco Mamani Martínez	Federación CHORE	Strio. Hacienda	
	Catalina Martínez Morales	Sind. Norte Yaf. 1	Strio. Relación	
	Vergelio Robles Cosío	Sind. Ukupña	Strio. General	
	Gonzalo Segus Toledo	Coop. Luna Nueva	Presidente	
	Bertha Cruz Chudío	B/ Tarja 8-II	Vice - Pdta.	
	Carlos Calitaya Mamani	Sind. Ay. 17 de Nov.	Strio. General	
	Juan Luis Flores	Sind. Ay. 17 de Nov.	Strio. Ualidad	
	Mario Rivera Coraje	B/ San Francisco San German	Strio. General	
	Rudy Rivera Carrillo	B/ San Francisco San German	Strio. Relación	
	Edwin Cruz Terceros	Consultorio M. Florida D.2	Médico	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Juan Dorado Pachun	S.A. 6 de agosto	Atico de Salud	
	Eli Bola Mamani	Centro Madre Carolina 8/9 de sep.	Dirig. para	
	Eduin Flores Pelaez	U.E. Santa Cruz de la Sierra	Dirig.	
	Valerio Martinez G.	Sindicato mujer 27	Atico General	
	Luis Sanchez Mamani	B/ Paraiso San German	Presidente	
	Miguel Acibia Jaza	Sindicato Condor	Presidente	
	Daniela Avani Rojas	U.E. Ludo America	Profesora	
	Jose Felix Crispin A.	Palmar	Dirigente	
	Fabian Ventura A.	Sindicato 15 de agosto	Presidente	
	Hernando Lara Peña	C.S.V. Distrito - IV	Presidente	
	Juan Delgado	C.S.V. Distrito - III	Atico de Actos	
	Celina Anita Rosqu	B/ San Juan El Choro	Vice Presidente	
	Andres Mamani S.	B/ San Juan El Choro	Presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Diego Augusto Rivera	B/Parvenir	Presidente	
	Diego Condori	B/Parvenir	Stno d...	
	Fariela Claudia Casaca	B/ Museo Paraiso San Juan	Secretaria	
	Fabio Parales Canales	B/ 4 de septiembre San Juan	Presidente	
	Pastora Paulina Ayala	Central Campo 9 de mayo	Stno d...	
	Fito River Maya	Central Cosha	Dir...	
	Cecilia Pachacapa	S. Santa Cruz	Delegado	
	Robin Ghonny Laura	4 de Octubre	Dirigente	
	Simón Latorre	B/ Ambar II	Presidente	
	Lidia Martínez C.	S. Barraca Oriental	Dirigente	
	Ricardo Mariscal Durán	S. San Juan	Delegado	
	Agustino Calderón	Central de juntas Kichas San Juan	Presidente	
	Eusebio Melian G.	Cooperativa 2 de Abril	vice presidente	
	Mario Flores M.	Coop. Nuevo Horizonte	Presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Eduin Victoria	Central Nuevo Horizonte	Presidente	
	Guido Diaz Flores	El 16 de Noviembre San German	Presidente	
	Santiago Maldonado	B/Los Angeles	Presidente	
	Edgar Pinalozo B.	B/Noroña	Presidente	
	Celia Karin Ceballos	Inst. Técnica Yapacaní INTI	Directora adm.	
	Antonio Chileno J.	sindicato Faja Monte	Presidente	
	Martin Alvaro Toledo	El Fundo	Presidente	
	Martin Zati Ceballos	Comunidad Yapacaní	Presidente	
	Donato Villa Choque	B/Belin	Presidente	
	Sani Luci Muñoz B.	Comunidad Sancti	Presidente	
	Martín Escalante M.	Comunidad Sancti	Presidente Asambleista	
	Alexander Orozco	Pi Piju	Asambleista	

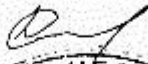












TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	
	Julia Luzman	Central 18 Org. de Mujeres	Presidenta	
	Dario Mamani	Sindicato Muro Jerusalen	Presidente	
	Mojibis Aguilar Orozco	T.V. 1º de agosto	Presidente	
	Guillermo Billa M.	B/ España		
	Hector Mamani	B/ Villa Estudiante		
	Valentin Vidauré	B/ San Catalina	Presidente	
	Gran Ivana Pastor	El Palmar Muro Vida	Presidente	
	Veronica Cochinas	S.V. Alianza Norte	VICE-PRESIDENTA S.V. "ALIANZA NORTE"	
	Benedicto Hidalgo	Sindicato 3 de Octubre	Dirigente	
	Leonardo Herrera	C.S.V. San Andres	Presidente Centro de Juntas Locales "San Andres" - Yapacaní	
	Rafina Olivera	Org de Mujeres El Choro	Presidenta	
	Claudina Suxibi	B/ Villa Estudiante	Dirigente	

TEMA: 2DA. CUMBRE

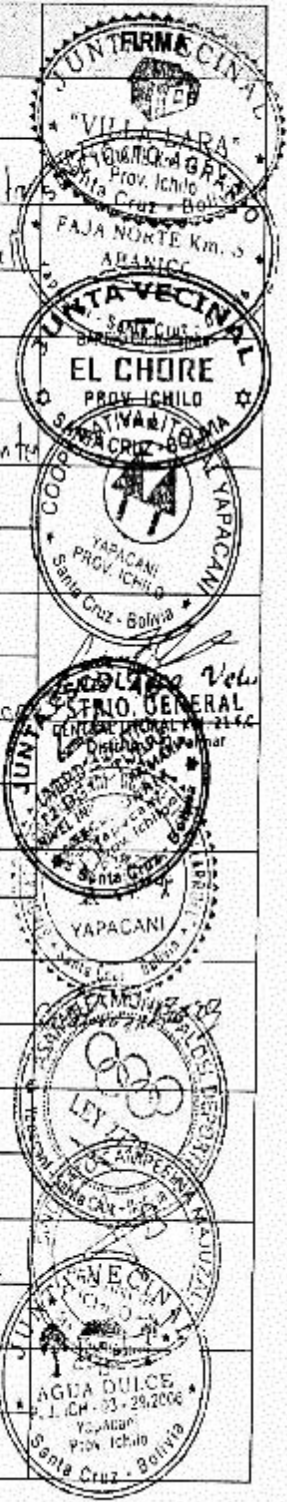
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Obelia Shapi	B. Los Pinos	Presidente	
	Cruz Candari	Santa Isabel	Presidente	
	René Velasco C.	Sind. Cordai	Stia General	
	Fredy Ochoa	As. 20 de Sind. Julio	Presidente	
	Servando Villa	Central Moller Corder	Stia General	
	Isaac Aguayo	Intopol Camp. Ullkari	Stia General	
	Valentin Viduere F.	B. San Bartolome	Presidente	
	Felix Ari	B. San Bartolome	Vice Presi.	
	Ana Maria Arevalo	J.U. 14 de Sept.	Presidente	
	Marcelo Coaguino	Asociacion de Piscicultores	Stia Actas	
	Geovani Pingra	Asociacion de Artes Marciales	Vice Presidente	
	Gualberto Villarroel	Asociacion de Artes M.	Vocal	
	Wilbert Saravia	Asociacion de Campesinos	Vice presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Pemberto Zam.	B. Villa Clara	Presidente
	Yudith Arias	B. Villa Clara	Vice Presidenta
	Demecio Condoni P.	Sind. ISFLU	Stro General
	Herminigilda Chavez	B. Abba El Choro	Stro Actas
	Costa Calle	B. Abba El Choro	Vice Presidenta
	Juan Carlos Herbas	Coop. Litoral	Presidente
	Juis Teca Uela	Central Litoral	Ejecutivo
	Adriana Martinez	Central Litoral	Stro Relaciones
	Marisol Casio	U.E. 2 de Octubre	Tesorera
	Nicomedes Ibarra	Sind. Ullarpoel	Presidenta
	Maria Cordova	Sind. S. D.	Tesorero
	Catalina Montano	Org. de Mujeres Central Litoral	Presidenta
	Boris Machaca	Asamblea del Depas. L.	Presidente
	Alfonso Hidalgo	Sind. Mujusal	Stro General
	Shanny Flores U.	B. Agua dulce	Presidente



TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Mariana Rojas.	Sind 24 de Junio	Presidenta	
	Epifania Surobia	Sind 24 de Junio	Stia de Acta	
	Maribel Vargas U.	Comite Salud. Km 40 P. Albaroa.	Comite Salud.	
	Pablo Colque.	Km 40 P. Albaroa.	Comite Salud Responsable	
	Bernabe Bascape	B. Custodia Respuesta	Presidente	
	Pastor Tinuca	Las Pozas	Comite Salud.	
	Sandra Zelaya.	Las Pozas	Médico	
	Ducha Guarayo W.	Nuevo Horizonte.	Responsable	
	Nidia Zoto.	Km 3 B. Foja Abite	Stia de Acta	
	Martina Carmona.	B. Foja Abite	Vocal.	
	Victor Prado.	J. E. Campa Urbana	Presidente	
	Juan Baranco	B. San Pedro	Presidente	
	Berito Yaca.	Sind Barrientos	Presidente..	
	Tatiana Torrico	Sind Barrientos	Vocal.	
	Duky Cano T.	Defensoria Animal	Representante	
	Saniel Castro.	Defensoria Animal		

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	
	Jhonny Calderon G.	Sind. Jans Grether	vice Presidente	
	Emma Rojas	B. La Maxima	Presidenta	
	Sabino Caba	B. Heronias	strio de Actos	Sabino Caba
	Nito Cabellos	Campo Vibora Sub D. XIII	Sub Alcalde	
	Pablo Rios	Centro Salud	Medico	
	Juan Ramos A.	Sind. Las Hojas	Presidente	
	Claudia Terreas	Central J. V. Campo Vibora	Presidente	
	Jhonny Colque	Centro Salud Campo Vibora	Director	Dr. Jhonny Colque MEDICO CIRUJANO M. P. C. 4103 Busp. C. S. CAMPO VIBORA
	Fidel Flores	Comite Salud	Responsable	Fidel Flores COMITE DE SALUD CAMPO VIBORA
	Jase Salazar	24 de junio	Presidente	
	Gregorio Cazada	24 de junio	Vocal	
	Maria Cardona	Sind. San Isidro	stria General	
	Erberto Corballe	San Ger man. B. Hde Abril	Presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	
	Waldo Davalos	E. de Mujeres D. II	Vice Presidenta	
	Bertha Telles	J. E. Isabel Juado	Presidenta	
	Amelia Peñaranda	J. E. Isabel Juado	Stia. Conflictos	
	Dina Vedia Parica	AS. Las Activas	Presidenta	
	Maria Tejerina	B. Jardín del Ambo	Presidenta	
	Rainer Cuba Montes	B. Jardín del Ambo	Stia. de Actas	
	Aquelina Telles. Ua	B. Santa Catalina	Presidenta	
	Elena Magro S.	B. Santa Catalina	Tesorera	
	Wilder Rojas P.	U. E. Gonzalez Ortiz	Director	
	Francisca Vedia	Sub Alcaldia Puerto Chao - DXI	Sub Alcald	
	Modesto Tejerina R.	Sin da Ele.	Presidente	
	Jaciata Cruz. C	B. Las Palmeras	Presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	
	Alyandra Camacho	Central Choro Urbana	Actos	JUNTA ESCOLAR FIRMA 10 DE NOVIEMBRE
	Alyandra Vasquez	Sind. Las Majas "A"	Actos General	SINDICATO AGRICOLA BOHIO MAJAS
	Juvenal Tola P.	Sind. 24 de Junio	Representante	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 Yapacaní-Prov. Ichilo Santa Cruz - Bolivia
	Jenaida Cruz G.	Mercado San Juan C.U.	Presidenta	COMERCIO CENTRAL SAN JUAN CASA DE FERIA YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Victor H. Soliz	B. Abasco	Presidente	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Celia Suarez A.	B. Vida Nueva	Actos de Ciencia	MUNIC. YAPACANÍ VICINARIA VIDA NUEVA SANTA CRUZ
	Amalia Ibanez	B. Vida Nueva	Actos Depart.	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Rembero Ulpiano	Sind. San José	Presidente	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Mary Isabel Moroz	Sind. San José	Actos de Actos	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Felix N. Franco	B. 29 de Mayo	Presidente D. U.	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Miguel H. Jiman	B. 29 de Mayo	Actos de Actos	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Pablo Cadorei B.	Central Z. Sur	Actos de Actos	COM. DE FOM. 30RA DISTRITO 13 YAPACANÍ PROV. ICHILO
	Felicia Becerra	B. La Floresta	Presidenta	JUNTA VECINAL LA FLORESTA DISTRITO 3 Yapacaní-Prov. Ichilo Santa Cruz-Bolivia

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Johnny R. Bautista	Asociación Punto de Música	Presidente	
	Ives Cruz, O.	Asa. M. de Fútbol de Señora.	Presidente	
	Beatriz Quisbert	B. 10 de Nov. Km 21 El Palmer	Presidenta	
	Oscar Vilca	B. 70 de Nov. Km 21 El Palmer	Vice Presd.	
	Edil Arnez, J.	Km 21 B. 70 de Mayo	Presidente	
	Maria H. Ochoa	Km 21 B. 70 de Mayo	Stia de Actos	
	Cristina Lopez, R.	As. 26 de Marzo	Presidenta	
	Francisca Gutierrez, G.	Asc. 26 de Marzo	Vice Presidenta	
	Rocana W. Tijlla	Asc. de Urbanizaciones	Vice Pres	
	Reyna Carrera, C.	D. U. Naranjal	Vice Presidenta	
	Rosalba Lara	B. Divina Niña	Vice Presidenta	
	Elizabet Portugal	Centro de Salud San German	Responsable	
	Miguel Nuñez	Sind. Agrap. 2 de Enero	Stno General	
	Etefania Nova	Sind. Agrap. 2 de Enero	Encargada	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Walter Rivera	B. Florida I	Presidente.
	Freddy Escobar.	Centro de Salud Las Pajas	Medico.
	Felix Juséaga G.	Unión de Comerciantes	Presidente.
	Abemi Tjilla C.	Unión Comerciantes	Representante
	Wilson Cáceres.	FTS-CIPAY	
	Jhanny Mejía	Asesor.	
	Justo Pizarro A.	Puerto Chique. B. 10 de Octubre	Presidente.
	Julian Fernandez	San Pedro de Yari. D. III	Sub. Alcalde.
	José Luis Cruz.	Distrito Las Pajas.	Stia General
	Florencia Ortiz	Sind Chalavida	Presidenta
	Pablo Angelo	Sind San Antonio	Stia General
	Eugenia Perez	Sind Jama Alta.	Stia Representante



TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	
	Petilia Salazar Ticona	Agencia Central Km 44.	Secretaria de actas.	COPEQUARIA EL CHORO
	Marcel Torres.	Subcentro de Federación	Secretario del Subcentro Choro	
	Luis Nuca	Cooperativa Choro	Asesoría Municipal	COMISION DE SALUD
	Francisca Muñiva.	B/ Jordin. del Ahorro	Vice presidente	
	Hernandez Mendoza Mendoza	Junta vecinal Jordin. del Ahorro	Comisario de salud.	COMISION DE SALUD
	Bongelica Pabolo. de Mibari	Comisario de salud.		
	Bernita Pajardo Bastan	Comisario de salud.	Vocal.	COMISION DE SALUD
	Pastorquis Aila	Central de Linda Villa Guayal	Secretario Honorario	
	Orbelino Melia. Mancilla	Junta vecinal municipal	Presidente	COMISION DE SALUD
	Crispin Espinoza Surgas.	Junta vecinal municipal	Vocal.	
	Gerardo Sanchez	B/ pro. de nuevo	Presidente	COMISION DE SALUD
	Judit Castillo	B/ pro. de nuevo	Secretaria de Nivelada	
	José Pina Rodriguez	Central punto avanzado	Vice presidente	COMISION DE SALUD
	Cristina Escalera.	Central punto avanzado	Presidente	
	Raquel Verd.	Centro punto avanzado organización de progreso.	Presidente.	COMISION DE SALUD
	Martha Ochoa. Rico.	Central. Nuevo Horizonte	Secretaria de actas.	
	Rosmeri Ayaza.	Central. Nuevo Horizonte	Vocal.	COMISION DE SALUD
	Pedro Oña.	B/ pro. de nuevo Nuevo Horizonte	Presidente	
	Belordino Perez.	B/ 75 de julio	Presidente.	COMISION DE SALUD
	Pedro Oña Torres Oña	B/ San marquez	Presidente	

TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Rosa Zeballos Lopez	Central. Nuevo Horizonte	Presidenta.
	Abel de la Cruz	B/24 de Sept. San Jeronimo	vice presidente
	Feliciana Coron	San Jeronimo B/24 de sept.	jocalo
	Juzman Montano	Central. Nuevo Horizonte	Presidente.
	Josefina Colque	Condor de Potosí	Excoera. Federación mujeres.
	Pablo Jaime	B/ Sta. Cruz	Presidente
	Eneida Condori	Junta Vecinal Puerto Avaroa	Presidente
	Lidy Montano	Nuevo Horizonte B/24 de sept.	Padegada
	Estel Arancibia Condori	Asoc. de Mujeres Nuevo Horizonte	Delegada
	Cepalina Wiza Colque	B/ Linares. Alto San Pedro	
	Liliana Antezana	Central de Mujeres Condor	
	Mariela Mallon	Central de Mujeres Condor	
	Doquel de madaluz	org. de mujeres	
	Rut Jimena	org. de mujeres	
	Mariela Aldape Ortega	B/ 24 de Junio San Jeronimo	
	Angel Cuevas	Adulta mezas.	Presidente.
	Eugenia Chura	B/ Nueva Esperanza San Jeronimo	
	Lidia Flores	B/ Nueva Esperanza San Jeronimo	
	Mario Pardo	B/ mira flores Potosí 7.	
	Opalinas de la Cruz	B/ mira flores Potosí 7.	
	Luis Cuervo	B/ Linares B/ 24 de sept.	



TEMA: 2DA. CUMBRE
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
	Zalderrama Martínez Calidunia	Sub Alcaldesa Puerto Avaroa	
	Melbi Burgos Yamara	Central de Juntas Vecinales	Secretaria de Actas.
	Morales Sanchez Vijula	B/Paraiso	Stria. de actas.
	Petrona Burgos, Duez	B/Paraiso	Pres.
	Pedro Juan meamari	B/Sta. fuente	
	Antonio Gonzalez aguayo	B/Primavera	
	Sixto Martinez	B/ 23 de marzo	
	Eliseo Arias, Canales	B/14 Sept.	
	Elisa manani Cajue	Unido Bibosi	
	Hugo Juana Mallon	San Juan Federación	
	Rosmary Guzman	Colegio Morala Guiraga Sta. Cruz	
	Elviro Laimel Caceres	Central Jaguilla Mes	Dirigente
	Arinda Jaime Cifras	Central Jaguilla Mes	Pres.
	Balvina Jimachi Fucoga	Federación de mujeres	Pres.
	Presencia delvino Guacazo	Unid. 18 de Diciembre	
	Agustina Ramos	Unid. 18 de Diciembre	Dirigente
	marcelino Martinez	Central Puerto Avaroa	Pres.
	Mario Trujillo	Central Jaguilla	



TEMA: 2DA. CUMBRE

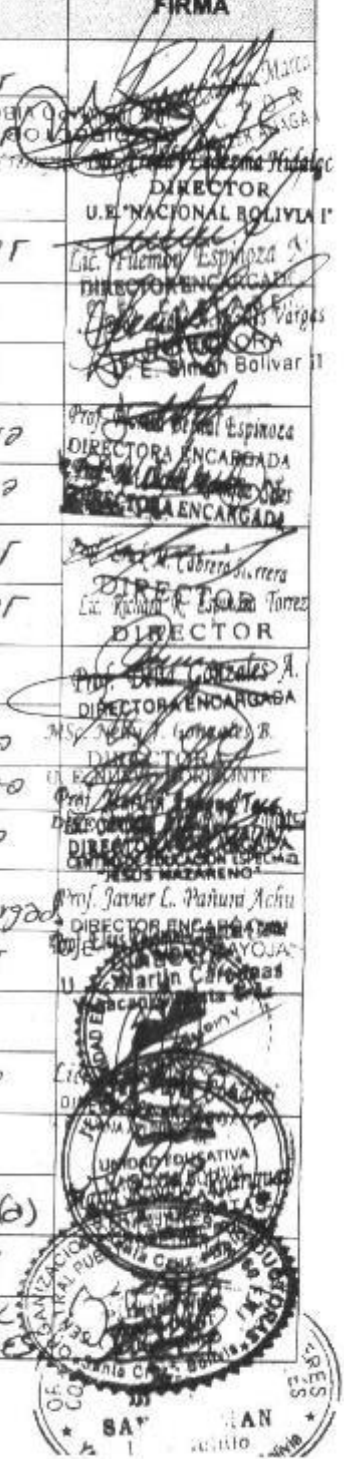
19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Luzmila Vargas Vaca	U.E. Santa Cruz de la Sierra	Junta escolar.	
	Dionista Correa U.	U.E. Pedro Domingo Murillo	Junta escolar.	
	Rosa Gaby Quintana P.	U.E. San Isidro	Directora	
	Elvis Soto Montañó	U.E. San Isidro	Junta escolar.	
	Morlen Melly Quintanilla	U.E. Villa Bolognesi	Directora	
	Domingo Camachi	U.E. 10 de Nov.	Junta Escolar	
	Marta Lurdes Heredia F.	U.E. CEA.	Mem. Profesora.	
	Edith Perez Crespo	U.E. Alamosa Norte	Junta Escolar.	
	Gunther Martínez M.	Instituto ITCIO	Director	
	Marta Y. Mor Arnez	Centro inter. Jorge Sívola CEA.	Presidenta.	
	Manuel Ventura	U.E. Gonzalo Ortiz Yucra	Junta Escolar	
	Pomer Machaca	U.E. Simon Bolívar	Presidente.	
	Pablina Roxana U.	U.E. Simon Bolívar	Stia. Maestra.	
	Albertina Serrudo Mallon	U.E. Nuevo Horizonte	Presidenta.	
	Demetrio Vasquez	U.E. San Martín.	Presidente	
	Leidy Opez. Claros	U.E. Mailler Avuiza	Junta escolar.	
	Morleny Torres Guerra	Centro Especial Dr. Jesus Nazarenos	Junta escolar	

TEMA: 2DA. CUMBRE

19/08/2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	Ruben Calcina	Cesar Barzer I	Director	
	Enrique Heneces Agreda	U.E. Campo Vihoro	Director	
	Freddy Benedicto Ledezama	Nacional Bolivia	Director	
	Filomon Espinoza	Casca bel	Director	
	Marta Luisa Mur	12 de Octubre	Directora	
	Lidia Volles	Simon Bolivar II	Directora	
	Florito Bernal Espinoza	U.E. Challavito	Directora	
	Mario Wicent Ramirez	U.E. Abaroa Moila	Directora	
	Richard Espinoza T	U.E. Alianza Norte	Director	
	Erick Cabrera Becerra	U.E. Eduardo Abaroa	Director	
	Delia Gonzalez	U.E. Villa Imperial U	Director	
	Nelly Gonzalez B.	U.E. Nuevo Horizonte	Directora	
	Marlin Anagnó	U.E. Litoral	Director	
	Santura Fernandez Vergas	U.E. Jesus Nazareno	Directora	
	Javier Peñuni Achu	M.E. Marcelo Coya	Dir. Encargado	
	Elvis Limachi Cosme	U.E. Martin Paredes	Director	
	David Corbojel	U.E. Mariscal Sucre	Director	
	Ledy Paris Condori	U.E. Juana Azurduy	Directora	
	Nyelán Romano Condori	U.E. Nacional B.T.U	PDE	
	Maria Rosario R.	U.E. Nacional B.T.U	secretario(a)	
	YANGTH BRUNO	Puerto Greter	CENTRAL	
	DEIDA CASTRO	SAN GERMAN	CENTRAL DE MUJERES	





Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANI

Yapacani, en fecha lunes 22 de agosto de 2016 a horas 9:30 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESIS en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani. El evento, contó con la participación de la Zona Norte Ichilo (Puerto Grether, Norte Ichilo, Chore Vibora, Puerto Chore, Cascabel, Majusal, Boquerón Zamora). La socialización es de vital importancia en cuanto al proceso del Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacani

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las Direcciones/Unidades para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

SOCIALIZACIÓN.....

1.
2.

Es dado en ambientes de la "SEDE Puerto Grether" de Yapacani, en fecha 22 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Rosario Bazarzo	GAMY	Coordinadora PTDI y PEI	
2	Emilio Alvarado	ECOTHESIS	técnico	
3	Juan Carlos Egorka	GAMY		



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ
 TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
4	Gambogallanga Uvarro	Sindicato de obreros	S. de Inguenat
5	Luisito Mariani / H. M.	Coop. San Esteban Uvarro	
6	Isidoro Rojas	M. T. de Mujeres	delegado
7	Alejandro Hidalgo Mollo	Sindicato de Muzos	S. de Inguenat
8	Felix Vidales	Sindicato de Muzos	S. de Inguenat
9	Gabriel Alacer Rodriguez	Sindicato de Muzos	S. de Inguenat
10	Samuel Bruno Yorbato	ORCA DE MUJERES Pueblo Gallo	delegado
11	Juan Sotomayor	Pueblo Gallo	delegado
12	Juan Carlos Gomez	Pueblo Gallo	delegado
13	Parisa Mandato Rosales	Central de Muzos	S. de Inguenat
14	Jose Flores Orosco	Sindicato R. de Muzos	S. de Inguenat
15	Sindico Masay Brewer	Sindicato de Muzos	DELEGADA
16	Willand Vazquez	Pueblo Gallo	DELEGADO
17	Margarita Roca	Pueblo Gallo	DELEGADA
18	Luzmila Ortega	Pto. Gallo	Control Social
19	Ramiro Roca Ortega	Pto. Gallo	Corredor
20	Rosario Roca Roca	Pueblo Gallo	CTB
21	Luzmila Roca Roca	Pueblo Gallo	Delegada
22	Concepcion Roca Roca	Pueblo Gallo	Delegada



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
23	Edmundo Caldera Alvarado	Comunidad 24 de mayo	Dirigente	[Firma]
24	Diego Soria Fariña Jara M.	Cap 3 de mayo	Dirigente	[Firma]
25	Edwin Cruz Coaguira	La Conquista	Dirigente	[Firma]
26	Martin Valda S.	cap 5 de mayo	Stno Relaciones	[Firma]
27	Magno Aguando de arce	Central Norte Ichilo	Stno Sector	[Firma]
28	Edo S. Corbacho Rodriguez	S. Tapatas	Stno. Ocular	[Firma]
29	Edixpura	Central Norte Ichilo	S. relaciones	[Firma]
30	Blentorio Vazquez	Central de noviembre	Stn general	[Firma]
31	Dylan do Coco	Cap 5 de Mayo	Stno. Miembros	[Firma]
32	Purgamo Duran	Sind. esto altura	Dirigente	[Firma]
33	Mario Roca	Casapalvesto	Dirigente	[Firma]
34	Perez Balda	Yunguis		[Firma]
35	Alberto Jaldin F.	Conquista	St. General	[Firma]
36	Edmundo Rivas	Yunguis	St. de paz	[Firma]
37	Flora Daza Maza	Yunguis	St. de paz	[Firma]
38	José Luis López López	Yunguis	Stno. General	[Firma]
39	Emmanuel de la Cruz	Puerto Chaca	Sub alcalde	[Firma]
40	Jose Gonzalo Castro	Cascabel	Stno General	[Firma]
41	Julio ABRONAS Chapin	CASCABEL	Stno. CASABEL	[Firma]



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ÓRGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
41	Rosmerya Gomez B	Comité de	pt. de salud comunitaria	[Firma]
42	José Luis Pardo			[Firma]
43	Napoleón Ordoñez	Colonia copal	S. General	[Firma]
45	Ricardo Rojas	Club de	deporte	[Firma]

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Telef: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo



Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN TEMA: FORMULACIÓN DEL PTDI y PEI DE YAPACANÍ

Yapacaní, en fecha martes 23 de agosto de 2016 a horas 9:30 se llevó a cabo el evento de socialización de PTDI por parte del Equipo técnico de la Consultora ECOTHESES en coordinación del Personal Técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní. El evento, contó con la participación de la TCO Yuracare Mojeño, la socialización es de vital importancia en cuanto al proceso de Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI), del Municipio de Yapacaní

El Objetivo de dicho evento, es manifestar el contenido y el proceso de trabajo como parte fundamental del proceso de Formulación del PTDI y PEI.

Luego de que el equipo técnico contratado para la elaboración del PTDI y PEI hizo una explicación de los contenidos indicados, las necesidades de información y coordinación con las Direcciones/Unidades para obtener, sugerencias y argumentos del proyecto de formulación de PTDI y PEI, se procedió a la socialización.

Los principales temas en cuanto a la formulación del PTDI y PEI son:

SOCIALIZACIÓN.....

1.

2.

Es dado en ambientes de "Pallar" de Yapacaní, en fecha 23 de agosto del 2016.

En señal de ello y para los fines consiguientes, firmamos a continuación Los participantes.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Rosmary Orosco	CIPYM	ASAMBLEISTA	
2	Nestor Vasquez	CIPYM	CASIQUE	
3	Leoncio Tola	CIPYM	CASIQUE	



Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

"EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL ESTA CONSTITUIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FACULTAD DELIBERATIVA, FISCALIZADORA Y LEGISLATIVA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y UN ORGANO EJECUTIVO, PRESIDIDO POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE" ART. 283 N.C.P.E.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
4	Ignacio Vargas	CIPYM	cacique	
5	Martha Chava E.	CIPYM	delegada	
6	Jannath Menacho M.	CIPYM	Sub Alcalde	
7	Jeni Lucía Mungu U.	CIPYM	Cacique	
8	Marlene Escalante	CIPYM	Delegada	
9	Thomio Aldo P.	CIPYM	Cacique	
10	URBANO APARICIO	G.A.M.Y.	COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS	
11	Ziferosne Valasco	castec	Cacique	

Calle Daniel Salamanca Plaza 1ro. de Mayo - Teléf.: Fax: 933-6111 - www.yapacani.gob.bo